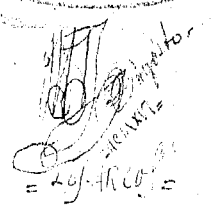


17



253

177


= 20-11-10 =

E S P E J O
DE LA
P H I L O S O P H I A,
Y COMPENDIO

DE TODA LA MEDICINA, THEORICA,
Y PRACTICA.

POR EL DOCTOR DON JUAN DE LA TORRE
y Balcarçel, Presbytero, Medico de la Familia del Rey Nuestro
Señor, y Protomedico del Armada Real del
Mar Oceano.

AÑADIDO, Y ENMENDADO EN ESTA TERCERA
Impresion el Tratado de Morbo Galico, con vn Antidotario de Pozimas,
Bevidas, Xaraves, Pildoras, Vngentos, Mercurio Zarza, Palo tanto,
y Estufa, pertenecientes á su curacion.

D E D I C A D O

AL ILLUSTRE SEÑOR DON CLAUDIO BURLET,
*Cathedratico de Medicina, Socio de la Academia Real de Paris, Primer Medico del
Rey Nuestro Señor Don Pheipe Quinto (que Dios guarde)
y Presidente de su Real Tribunal.*

Año de



1715.

CON LICENCIA.

EN PAMPLONA : A costa de Francisco Picart,
Impressor del Reyno.

*AL ILLVSTRE SEÑOR D. CLAVDIO
Burlet, Cathedratico de Medicina, Socio de la Real
Academia de París, Primer Medico del Rey nuestro
Señor Don Phelipe V. (que Dios guarde)
y Presidente de su Real
Tribunal.*



Ntigua, y obsequiosa costumbre es en la Republica Literaria, siempre que salen à la luz publica las Obras, y partos del ingenio; el buscar Mezenas, y otros Patrocinios de Principes, y Señores, y Hombres illustres en Armas, y Letras, para que corran velozmente à la Sombra, y Patrocinio su curso, defendidos de mordicantes calumniadores, y de necios maldicientes. Dize el discursivo Artemidoro, que el buen afecto tiene su Alcazar en el logro de su deseo. Oy felizmente me ofrece mi empleo vna grande ocasion en que manifestar el mio. He dado à la Estampa tercera vez el Libro, que tan doctamente, y con tanto acierto escribiò el Doctor Don Juan de la Torre y Balcarzel, Presbytero, illustre Professor de Philosophia, y Medicina, Medico de la familia del Rey nuestro Señor Don Carlos II. (que santa Gloria aya) y Protomedico del Armada Real del Mar Oceano, Colegial del Theologo de S. Geronimo de los Trilingues de la Vniversidad de Alcalá de Henares, que mi afecto obsequioso, y reverente Consagra, y Dedicà à V. S. de que me prometo, que à la sombra de su Patrocinio corra defendido, y amparado, pues en esta tercera impresion sale con tan ventajosas medras, como son vn Protector de tan gran Literatura, como es V. S. pues puedo dezir sin nota de lisonjero, es vn Rio caudaloso, es vn Theforo de Humanas letras; pues los que le hemos oido en la Philosophia, veneramos en V. S. vn Aristoteles; y en Medicina vn Galeno. Publico testigo de esto es toda la Corte, y muchos Patricios de este Reyno; y asimismo lo publican todos los Medicos de España, pues van à buscarle à su residencia, como à oraculo, para conferir, y consultar las dudas, y peligros, que por la calidad de las enfermedades se hallan los enfermos en aprietos, y à todos los oye con agrado, y benevolencia, dandoles los consejos à la medida de las relaciones que cada vno haze, haziendo en esto la gran obra de enseñar à vnos, y curar à otros. Pudiera referir muchas dignas

de Eterna memoria; pero cesó arrimandome al dictamen, y consejo del gran Español Seneca, pues preguntandole, como se haria vn elogio en alabanza de vn Varon Sapientissimo? respondió, que solo con dezir su nombre. Y siguiendo tan alta Sentencia, digo es consagrada esta Obra, que à mis expensas se repite, al Señor Don Claudio Burlet. Está tambien recibida esta sentenciosa respuesta entre los Literatos, que para celebrar vn gran Eroe, y Capitan se dize, es vn Alexandro, y para elogiar à vn Varon en todo grande, se dize es vn Seneca.

Suplico reciba con la benevolencia, y agrado, que mi afecto; y buena voluntad merece en esta oferta, y obsequioso tributo, que rinde mi obligacion para su mayor desempeño. El Cielo, guarde, prospere, y felicite à V. S. como este su mas afecto, anela, pide, y ruega al todo Poderoso. Pamplona, y Abril 17. de 1715.

Su mas afecto servidor
Q. S. M. B.

Francisco Picart.

APRO-

APROBACION DEL PADRE JOSEPH de Madrid, Rector del Collegio de la Compañia de Jesus.

DE comission, y mandato del Ilustrissimo Señor D. Fr. Alonso Vazquez de Toledo, Obispo de Cadiz. He visto este Compendio de toda la Medicina, compuesto por el Doctor Don Juan de la Torre; Medico de la Familia del Rey nuestro Señor, y su Protomedico del Armada Real, que en la comprehension de tantas materias, con la brevedad, y claridad de su estilo manifiesta la grandeza de su ingenio, siendo el dedo de Cyclope: Pues lo Philosophico que controvierte con lo Teologico; que apunta en tantas materias Medicas, que han de ser de grande utilidad à la Republica, piden de justicia la licencia para la estampa; à quien darè siempre por censura muchos elogios: pues son estas doctrinas tan conformes à Nuestra Santa Fè Catholica, por lo que se deve dàr licencia, y muchas gracias por la aplicion deste desvelo, que así lo juzgo. En este Collegio de la Compañia de Jesus de Cadiz, en 5. de Febrero de 1666.

Joseph de Madrid.

APROBACION DEL PADRE FR. BARTOLOME de Flores, Prior del Convento de San Agustin.

POR comission del Ilustrissimo Señor D. Fr. Alonso Vazquez de Toledo, Obispo de Cadiz, he leído atento, y reparado gustoso este Compendio de la Philosophia, y toda la Medicina, su Autor el Doctor Don Juan de la Torre, Protomedico del Armada Real, y en él no hallo cosa que no execute por el aplauso; parecióle al Poeta tan dificultoso ceñir assumpto mucho à palabras pocas, como pintar en breve tabla larga linea, Alcizro.

Aut facile est dictis complecti plurima paucis,

Aut facile est tabula pingere lata brevi.

Esta dificultad vence el Autor con sacinto estilo, galante, y claro en desempeño de su obra, que ni por difusa molesta, ni por breve confunde, siendo tan dilatada la Medicina, por lo que se deve dezir lo que de los escritos de Basilio el grande oratione 20. *Vnus enim omnium loco studiosis ad eruditionem comparandam sufficit.* Vno

el libro, muchos en el peso, en la ciencia, y en la enseñanza, pues con él solo basta a lo que muchos no consiguen para hazer al estu-
diolo sabio, y aunq̃ las materias Medicas no las discurre, porque no
las professo, las pruebas philosophicas acreditan sus fundamentos,
teniendolas por las mas acertadas, y por la opinion grande con que
se han hecho celebres los aciertos de su Autor: por todo lo que no
solo me parece digno de la estampa; pero de que nuestro Señor le
ha de premiar tan gran bien como entiega à la Republica, que es
muy conforme à nuestra Santa Fè Catholica; assi lo juzgo salvo, &c.
En este Convento de nuestro Padre San Agustin de Cadiz, en dos
de Março de 1666.

Fr. Bartolome de Flores.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Juan Francisco de Azcona y Echarren,
Canonigo Professo de la Santa Iglesia de Pamplona, &c. Avien-
do visto las aprobaciones, que por comission nuestra han hecho los
muy Reverendos Padres Joseph de Madrid, Rector del Collegio de
la Compania de Jesus, y Fr. Bartolome de Flores, Prior del Convento
de San Agustin, del libro intitulado Espejo de la Philosophia, y Com-
pendio de toda la Medicina, compuesto por el Doctor Don Juan de
la Torre Balcarçel, Medico de la Familia de su Magestad, y Proto-
medico del Armada Real del Mar Oceano, damos licencia, por lo
que à nos toca, para que se pueda imprimir. Dada en Pamplona à
diez y siete de Abril de mil setecientos y quinze.

D. Juan Francisco de Azcona
y Echarren.

SVMA

SVMA DE LA LICENCIA.

Tiene licencia de los Señores del Consejo Real, y Supremo de
Navarra Francisco Picart, Mercader de Libros, para po-
der imprimir por vna vez este Libro, intitulado: *Espejo de la Philo-
sophia*, del Doctor Don Juan de la Torre y Balcarçel, como consta
de dicha licencia.

FEE DE ERRAS.

Pag. 22. col. 2. lin. 10. hombre, lee hombre. Pag. 82. col. 2. lin. 8.
comprendendo, lee comprendiendo. Pag. 87. col. 1. lin. 36.
mosculoso, lee mosculosa. Pag. 90. col. 1. lin. 14. fundado, lee funda-
dos. Pag. 92. col. 2. lin. 2. tome, lee tomo. Pag. 101. col. 1. lin. 32. Cielo,
lee Cielos. Pag. 103. col. 1. lin. 9. viviente, lee vientre. Pag. 123. col. 1.
lin. 12. y supuesto, lee presupuestos. Pap. 183. col. 1. lin. 12. diverso,
lee diversa.

¶ He visto este Libro intitulado: *Espejo de la Philosophia*, ad-
virtiendo estas erratas corresponde à su original. Pamplona, y
Mayo quinze de mil setecientos y quinze.

Fr. Jacinto de Leyzaur.

Corrector General del Reyno Navarra.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Navarra este Libro,
intitulado: *Espejo de la Philosophia*, compuesto por el Doct.
Don Juan de la Torre y Barcarçel, à seis maravedis cada pliego,
como consta de la certificacion, que de ella se diò.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.


O frezco, en víctima de mi obligacion, à la utilidad de la Arma: da en breve compendio las verdades, y doctrinas que en largos siglos ha discurrido, y fondado la Medicina, así especulativa, teórica, como la práctica. Razonable empeño (para recelo, y temor) si no esperasse presto la satisfacion en la obra, à que solo me facilitò el afan desta tarea su necesidad suma; porque no se embarcan Medicos en los Baxeles (que cada vno es vna Republica mas menesterosa de todos los medios de la conservacion) y à donde solo por los Medicos navegan Cirujanos; al modo que en muchos lugares de España sucede, de cuyas manos milagrosamente escapa alguno vivo; como lo afirma Galeno lib. 2. ad Glauconem, cap. 4. hablando à vn Medico ignorante: *St aliquis à te curatus evaserit, non tui muneris est, sed fortuna*; con que tambien podrá aprovechar à toda Castilla; será tambien entretenido à qualquier curioso ingenio; de gusto à los que quisieren aprender principios; y si à los doctos no fuere de utilidad (porque no escrivo para ellos) podrán entretenerse en tildar mis yerros, que es lo mas cierto que yo asseguro en mi obra.

Tambien será gran premio para mi, que pueda esta Suma ser de provecho para España, y que pueda entretener al que tomare este estudio por divertimento; porque à nadie podrá disgustar saber lo que tiene encerrado en el laberinto humano, y el achaque actual, y habitual que padece; y registrando aqui los remedios, y el acierto con que le cura el Medico, con que el menos despierto, y mas necesitado de noticias tendrá en vn yermo con esta Suma los reparos faciles que pueden aprovechar al doliente, sin dificultad del mas vulgar talento. Y finalmente, quien supiere Medicina tendrá que estimar el afecto del Autor, pues la ha querido ennoblecer, facilitando à todos su estudio (ya que muchos eran Medicos, sin aver sabido principios) y el apasionado contra estudios ajenos, tendrá ocasion bastante de reformar mis yerros con mas caudal de ingenio, à que yo desde luego sujeto el mio, con la correccion de la Santa Madre Iglesia.



LIBRO PRIMERO. DE LAS PARTES ESSENCIALES DEL CUERPO HUMANO, QUE LA MEDICINA CONSIDERA. TRATADO PRIMERO PROEMIAL. DE LA ESSENCIA DE LA MEDICINA, de su objeto, ò materia, y del sujeto que ha de practicarla. QUESTION I.

Que sea Medicina, y si merece el nombre de ciencia.

I  Medicina (assumpto deste Epitome) no es otra cosa, sino una facultad, que mira la sanidad del cuerpo humano, ò para conservarlo, ò para introducirlo de nuevo. En esta descripcion de la Medicina convienen todos, tomandola de Hipococrates, y Galeno; y ella basta por aora, mientras llegamos à la question segunda siguiente.

2 Preguntas ya si es ciencia? Nieganlo algunos, pareciendoles, que en la Medicina no ay otro principio, ni dictamen evidente, sino aqueste: *Contraria contrarij curantur*. Los accidentes se han de curar con sus contrarios;

el qual es tomado de Aristoteles en el lib. 2. de sus Ethycas, en equivalentes palabras: *Medicinae fiunt per contraria*. Luego por vn dictamen solo evidente que tiene no se le deve el nombre de ciencia à la Medicina?

3 Mas la verdad milita por lo contrario, y se deve juzgar, y dezir, que la Medicina es ciencia. Así lo expreso el Philosopho en el lib. 6. de sus Ethycas, cap. 1. Galen. 1. methodi, cap. 4. y lo suponen los mas comunmente: y es la razon, porque la ciencia (especialmente discursiva) es aquella facultad que à cerca de su objeto tiene muchos conocimientos evidentes, deducidos de evidentes principios. La Medicina en su modo de proceder, y discurrir los tiene; luego es en todo rigor, y propiedad ciencia?

4 Constarà la menor deste discurso facilmente en el discurso todo deste libro, viendo los conocimientos particulares claros, y ciertos, con que la Medicina conoce las essencias de las enfermedades, la naturaleza de los pulsos, los remedios que deven aplicarse en concurrencia de affectos contrarios, y otros muchos, que dexo de insinuar, por no ser aqui necesarios. Con que de camino queda respondido al fundamento de la sententia contraria, que dezia, no aver en la Medicina mas de vn solo dictamen evidente.

Es practica, y tambien especulativa.

5 **D**E Ambas cosas tiene la Medicina, como el titulo desta conclusion lo demuestra; y es la razon, porque conocimiento especulativo (comienço por estos) es aquel que para en la consideracion de su objeto, sin dar reglas para executar lo: y esta calidad tiene muchos la Medicina, quales son los conocimientos de las enfermedades, y de los pulsos, y orina.

6 Por el contrario, el conocimiento practico dà reglas para executar su objeto, y destas tiene muchas la Medicina, dando remedios para curar las dolencias, ò para conservar la salud que el hombre tiene: luego forçosamente incluye ambas razones de especulativa, y de practica? Lo qual no es maravilla se halle en vna misma ciencia, pues ella no es algun habito, qualidad, ò acto solo indivisible, sino vn agregado de muchos habitos, ò actos, ò dictámenes juntos.

7 Pero añado, que si se atiende al objeto solo de atribucion, y principal que tiene, que es la sanidad que pretende, ò introducir, ò conservar en el cuerpo, deve llamarse la Medicina ciencia practica absolutamente, porque en este sentido mira solo à la execucion de la salud, lo qual es oficio de la facultad practica.

Re-

Reparos contra lo dicho.

8 **D**ixe que la Medicina es ciencia; contra lo qual opondràs lo primero, la Medicina es Arte, luego no ciencia: pues son cosas diversas, *Arte, y ciencia*. El antecedente es cierto, porque segun Santo Thomàs en la 1. 2. quæst. 57. art. 3. el Arte no es mas que *recta ratio operum faciendorum*, modo de executar con acierto alguna obra; lo qual con evidencia tiene la Medicina.

9 Respondo, que la Medicina es Arte (por la razon del argumento) y juntamente ciencia, como queda probado antecedentemente; que aunque *Ciencia, y Arte* son cosas diversas, no por esso son cosas opuestas, que no puedan concurrir, y hallarte en vna misma facultad: como *blanco, y dulce* son cosas diversas, mas no por esso opuestas, è incompatibles en vn mismo sujeto, pues ambas se hallan juntas en el açucar.

10 Opondràs lo segundo, el objeto de la Medicina es el cuerpo humano sano, el quales objeto defectible: luego la facultad, que lo mira, no es ciencia? Pruebase esta consequencia, por que el objeto de las ciencias ha de ser indefectible, y eterno, como lo son las mismas ciencias.

11 Flaco, y defectuoso argumento; à que respondo, que el objeto de vna ciencia no es necesario que sea indefectible en su entri-

dad, sino en razon de objeto, y en la consideracion, en que la ciencia lo mira. Y esto segundo tiene el cuerpo humano sano, que aunque es defectible, y corruptible en su entidad, es objeto, que siempre verifica, y verificarà eternamente las verdades de la Medicina, pues siempre serà indefectible esta verdad, v. g. *El cuerpo humano sano ha de tener la temperança, y proporcion debida de los humores*.

QUESTION II.

Qual sea el objeto material, y formal de la Medicina.

1 **S**Abe el Logico (y yo lo presupongo) que objeto material de vna facultad es aquello de que trata, y que el objeto formal es aquella razon particular, por la qual lo trata, ò considera. Esto supu esto, digo, que *el cuerpo humano sano* es el objeto material, y principal de la Medicina: y es la razon clara, porque desto es de lo que ella trata principalmente, y por esto trata, ò considera todas las cosas concernientes à conservar sano este cuerpo, ò darle sanidad.

2 Añado (y ya se dexa entender) que la sanidad deste cuerpo es el objeto formal de cada ò desta facultad: y es la razon, porque esta sola causa de la sanidad considera, ò trata del cuerpo humano la Medicina. De forma, que la Medicina no trata del cuerpo huma-

no, por lo que tiene de cuerpo, ò entidad corporea; que aqueſto lo confidera el Phyſico con los demás cuerpos inanimados. Ni lo confidera en quanto cuerpo mutable, ò ſujeto à mudanças de formas ſubſtanciales; que aqueſto es tambien cuidado del Phyſico. Ni lo confidera en quanto cuerpo humano, y viviente preciſamente; que aqueſto lo confidera, y trata el Animaſtico. Trata, pues, del la Medicina, en quanto es *cuerpo humano ſano*; y por la ſanidad, como por objeto formal eſpecial, y de atribucion de la Medicina, à cuya confeccion ſe ordena quanto en ella ſe trata.

3. De donde colegirás lo primero, no aver inconveniente en que vn miſmo cuerpo humano ſea objeto material de diferentes facultades, como cada vna le mira debaxo de diferente objeto formal ſuyo.

4. Colegirás lo ſegundo, la diſtincion eſſencial, y quiditativa, que puede darſe de la medicina, que yá ſe nos trasluce: *Medicina eſt ſcientia intendens ſanitatē corporis humani*. Es vna ciencia, que procura la ſalud del cuerpo humano. Aquella palabra *ſcientia* es el genero, por el qual la Medicina conviene con todas las demás ciencias; y el reſto de la diſtincion es la diferencia eſſencial, por la qual nueſtra facultad ſe diferencia de todas las otras ciencias, y facultades, y de la que trata de curar animales brutos,

5 Y advierto (para preocupar objeciones) que en la palabra *Sanitatem* de mi diſtincion, ſe abſtrae de ſanidad avida yá, ò adquirida de nuevo; y aſi no la diſtincion por diſjuncto alguno de ſanidad, ni en la diſtincion le ay; antes es como ſi dixeramos en ella: *Eſt ſcientia intendens exiſtentiā ſanitatis in corpore humano*.

6 A la qual verdad no obſta, que en la execucion de los medios, la Medicina los dè, yá para reſtituir la ſalud, y yá para conſervarla, que ambas coſas ſon officio del Medico, como dize Hippocrates libro de præceptionibus, num. 5. *Laudabile eſt (dize) egrorum quidem curam gerere gratia ſanitatis; ſanorum verò curam ſuſcipere, ea gratia, et ſine morbis degant.*

Duda concerniente à lo ſobredicho.

7 **P**Reguntará con eſta ocaſion, algun curioſo; quales medios ſon los que la Medicina aplica mas principalmente, los medios para conſervar la ſalud que vn hombre tiene, ò los medios para adquirir la que ha perdido?

8 Yo en eſto juzgo por empleo mas digno, y eſtimable del Medico, y medicina, preſervar al ſano de la enfermedad que le amenaza de proximo, que ſanarle della deſpues de enfermo. Eſte fue el ſentir de Perſio en aquellos dos verſos celebres ſuyos:

Ellebarum fruſtra, cùm tam entis ægra tumebat.

Pos-

Poscetes videas; venienti occurrite morbo.

Y lo miſmo refiere Maximo en ſu Serm. 5. de aquel inſigne Philoſopho Demades, que dezia: *Maiorem gratiam Medicis debent, qui morbum ingruentem arcerent, quam qui iam præſentem expellerent. Magis quidem optandum eſt, omninò non pati, quam à paſſionibus liberari*. Donde nos diò la prueba deſta doctrina Valles 4. methodi. c. 6. *Satius eſt imminentem morbum præcavere, quam præſentem curare*; por que mas deſeable es al hombre no padecer la dolencia, que deſpues de padecerla, verſe libre della: luego mas eſtimable ſerà en el Medico, y medicina, que nos ſoliciten aquello primero, que no eſto otro ſegundo.

9 Infero de aqui dos coſas: La vna es, q̄ las miſmas prevençiones de remedios deve diſponer el Medico à vn ſano, quando le recela de proximo alguna enfermedad, que ſi le vieſſe yá caido en ella. La otra es, que (ſegun ſu officio, y obligacion) con el miſmo cuidado, y aun con mayor, deve vn Medico advertir à los Magiſtrados de ſu Republica, quando teme de proximo alguna infeccion, ò peſte en ella (para que la prevengan, y cautelen) que curar de la peſte que yá haviere prendido.

10 A todo lo ſobredicho, podrá objetarme alguno el dicho de Chriſto Señor nueſtro en el

Evangelio de S. Mateo, cap. 9. *Non eſt opus valentibus Medicus, ſed malè habentibus*. No neceſitan los ſanos de Medico, ſino los enfermos. Luego la Medicina, à los, yá enfermos mira ſolamente?

11 Pero reſpondo, que mi concluſion habla con advertencia de medicinas para prevenir achaques que ſe recelan de proximo prudentemente; y la ſentencia de Chriſto Señor nueſtro habla de las que ſe tomaffen para prevenir achaques que eſtàn todavia remotos: coſa en nada opueſta à mi doctrina.

QUESTION III.

En quantas maneras ſea la Medicina.

1 **D**Exadas opiniones yá antiquadas de Philoſophos, que dieron varias diſtinciones de la medicina; la que importa, y recibida de todos, es vna, con que la Medicina, ſe divide en eſpeculativa, ò theoretica (que es lo miſmo) y en practica: la qual es diſtincion phyſica de toda la facultad en las partes de que conſta eſſencialmente.

2 La Medicina eſpeculativa, es aquella parte, ò conocimientos medicos, que conſideran al cuerpo humano, ò coſas que le pertenecen, ſin dár reglas algunas para executarlas, ni curarlas, ſino parando ſolamente en ſu eſpeculacion, ò conocimiento. De eſta calidad es (por la ma-

por parte de la parte de Medicina, que trata de la fabrica del cuerpo humano, de sus temperamentos, partes, facultades, edades, enfermedades en comun, &c.

3 Al contrario es desta la Medicina practica; porque es aquella parte, ò dictámenes medicos, que dan preceptos, y reglas para conseguir la sanidad, y curar los afectos. De los quales preceptos ay muchos en lo que se trata de alimentos, y bebida, de calenturas, de sangrias, y purgas, y en otras materias medicas, que constarán en el discurso desta summa. Y desta division baste la que acabamos aqui de apuntar brevemente.

4 Advierto à cerca de la Medicina practica, que esta no puede tener por objeto cura desesperada, ò imposible. Así lo expreso Hipocrates en el lib. de Arte, nu. 4. por estas palabras: *Medicinam esse, eorum qui à morbis victi sunt, curationem non agredi, cum id in confessio sit, quòd Medicina tales sanare non possit.* Y aunque el no dà mas razon de esta verdad, yo la darè, y es la que funda la mejor Filosofia, y Logica; porque la facultad absolutamente practica ha de tener objeto operable, y que pueda executarfe absolutamente en virtud de los preceptos practicos que se dan para el: luego si la salud es ya en el enfermo imposible, no puede la Medicina dàr reglas, y preceptos practicos, pa-

ra que la configa, pues no es ya la tal salud objeto operable en virtud de estos preceptos.

QUESTION IV.

*De la suficiencia del Medico, y su-
jeto de la Medicina.*

Certísimo es, que està obligado el Medico à tener suficiencia para librar de tanta variedad de enfermedades, y achaques que padeze la naturaleza humana, para que son menester aqui declarar muchas condiciones, que aunque algunas molestas, todas necesarias para entendidas de los profesores desta facultad; porque aunque no està obligado el Medico à dàr salud, de que Dios nuestro Señor solamente es Autor, lo està à saber todos los remedios con que se deven curar los enfermos; porque muchas vezes las enfermedades no dan lugar por agudas, para que vaya el Medico à buscar los remedios à los libros. Así Hipp. 1. aphor. *Ocasio præcepti iudicium difficile, &c.* Que el que no tiene prompts remedios para enfermedades agudas, no se deve llamar Medico; pues por los que son mas suficientes dixo Arist. 1. top. *Rektor non semper persuadebit, nec Medicus semper curabit* 1. Ovid. 1. de ponto ad Ruf. *Non est immedico semper releuetur, ut eger, interdum docta plus valet arte malum.* Y así

si, solo con ciencia se curan los enfermos, como refiere Aecio: *Non eloquentia Medici morbi curantur, sed remedijs.*

2 Por esso contra justicia pecharà el Medico que ignorare esta facultad theorica, y practica; y de que ningun Juez, ò Confessor, à mi parecer, pueda absolver, pues se deve tratar como aquel que de intencion, inficionando las aguas, y bastimentos vsuales, introduce peste à las Republicas; que à cada passo vemos, que los doctos, en casos dificultosos, suelen llamar acompañados para el acierto, manifestando poca satisfacion de si, como Hipocrates lo dà à entender: *Nec verò in decore se gerit ille Medicus, qui in rei presentis angustia circa agrum aliquem, & imperitia offendente alios quoque accessere iussit.* Y Juvenal: *Curantur dubij Medicis majoribus agri.* Y para esto no han de venir, sino los mas doctos. Así Galen. 1. *De consultandi ratione Medicus delectatur in presentia Medicorum nobiliorum, è contra irascitur.* No se como se atreven con esto à curar los ignorantes; pero deve de ser por que ignoran los yerros que cometen.

3 Prevencion bastante ay en Castilla para que se asegure la suficiencia de los Medicos, pues en la novissima Recopilacion, p. 1. lib. 1. titulo 7. leg. 13. manda el Señor Don Felipe II. prudentísimo Rey de España, que pri-

mero sean Bachilleres en Artes en Universidad aprobada, por lo que dixo tambien Aristoteles: *Vbi desinit physicus, incipit Medicus.* Que antes ha de ser graduado de Bachiller, y Philosopho, que se pueda matricular en Medicina, de que han de tener quatro años cumplidos para el primer grado; despues de lo qual ha de practicar dos años con Medico aprobado, y despues de averse ido à aprobar por el Promedicato, y aver conseguido titulo de suficiencia para començar à curar.

QUESTION V:

Que metodo deve guardarse en las curaciones, de que adorno devan usar los Medicos, y que propiedades deven tener.

Hasta aqui comunmente los Medicos el metodo de curar lo dividieron en tres clases, conviene à saber, racional, metodico, y empirico; racional, es curar con el contrario; metodico, por analogismo, y por semejança; empirico, quando no ay razon por que se aplica, *vbi ratio deficit, e experientia confert;* porque yo no hallo fundamento para que se reduzga mas de à dos clases, vna en los doctos, y otra en los ignorantes, que hazen lo racional empirico, como los doctos hazen lo empirico racional. De aqui se infiere lo mucho que importa que el Medico sea docto, pues haze

ciencia de la sinrazon; y assi Valle-
sio: *Scientia exercitatos facit, non
exercitium peritos.*

2 Por esso tambien deve el
Medico ser buen Christiano: *Quia
in malevolam animam non introi-
bit sapientiam; inittiam sapientie
est timor Domini.* En que entra la
obligacion de curar con caridad,
no descubrir los achaques de los
enfermos, que pertenecen à defec-
tos de costumbres, ni à la honra;
ni à los secretos que se le encar-
garen. No curar los Medicos. los
achaques de los Cirujanos, por
que los Cirujanos no curen lo que
toca à los Medicos; todo lo que
encarga Hipocrates en su jura-
mento; pero el mas parecia
Christiano, que nosotros, con ser
Gentil.

3 Traiga el vestido adorna-
do sin vanidad, ni superfluidad,
que lo honesto dà respeto, y lo de-
masiado, murmuracion, y risa, y
lo fucio, asco. Traiga algunos o-
lores, con que se pueda defender
de los que causan los enfermos;
menos que no cure en tierra algu-
nas paridas, para que son de gran
perjuizio; porque es necesario
en estos casos antes de entrar la-
varse con vinagre caliente las ma-
nos, y darle ruda à la parida el
tiempo que ocupare la visita. No
sea ambicioso de riquezas el Me-
dico, ni embidioso, que el ser po-
bre, ò rico, ò hombre de estima-
cion, solo depende de Dios, ha-
ziendo cada vno lo que le toca, y
menos con la emulacion se confi-

que algo desto: *Trudis avaritiam;
cuius fedissima nutritio ambitio,
que vestibulis, foribusque poten-
tum executat; & pretijs commer-
tia poscit honorum; pulsa simul.
Claudian. lib. 2.* No visite tan bre-
vemente los enfermos, que no aya
estado muy atento à su relacion,
sin dexar circunstancia alguna,
pues con todas apenas se conocen
las enfermedades, y los remedios
dexelos ordenados con distin-
cion, qual ha de ser, à que hora;
quantas vezes, y como, quedando
yà de esto entendidos los en-
fermos, con que se podrá ir: y
no sea tan tardo en las visitas,
que parezca floxo, y olvi-
dado de los demás enfer-
mos.

4 No sea sobervio, antes pru-
dente, y modesto, y con mucha
caridad; *aqua multa non possunt
extinguere charitatem;* porque ay
mucho que sufrir à los enfermos.
Sea amigo en las dificultades con-
sultar otros doctos, sin contuma-
cia de su opinion, porque no se
califica de docto, hasta que muda
de consejo; *sapientis est mutare
consilium,* del Espiritu Santo; con
que si fuere buena, los demás la
aplaudirán, y si mala, se enmen-
darà, con que asegura su concien-
cia; *non coronabitur nisi qui le-
gitimè certaverit,* que de qual-
quier modo no le quitarán el
estipendio de la visita. No cure
à muchos à vn tiempo, porque sin
trabajo, ni sin escrupulo puedan
curarse sus enfermos; *pluribus in-
tentus*

ventus minor est ad singula sensus.
No pronostique sin consultar las
fuerças de el enfermo, ni el tem-
peramento, porque en vnos es
incurable achaque el que en
otros sana breve, *à natura me-
ritur lapsus;* luego siempre de-
ve hazer comparacion al sujeto?
y en esto portese con cautela,
pues tan conjeturable conoci-
miento no se ha de dàr por cier-
to, que Hipocrates dezia: *Acu-
torum morborum incerte sunt
predictiones salutis, aut mortis.*
Y en las Cronicas ay poco que
pronosticar: *Stulti medici symp-
thomaram tempestatem videntes,
perturbantur, & cum familia-
ribus agri calamitatem deplo-
rant; sub ignorantiam per con-
dolentiam occultare volentes; Ae-
tio.* No use de remedios chimi-
cos, que no se vsan en España.
Siga el apetito de el enfermo,
sino se opone à la curacion, pe-
ro si se opone, reprehendele, in-
timandole su daño; y si con todo
esso no se corrigiere, no le buel-
va à visitar: por que como se
puede curar, vsando de su apetito
el enfermo, quando nació de
esso su achaque? Menosprecie el
Medico las calumnias del vulgo,
por lo que han pasado los mayo-
res Medicos, sin que se le ponga
por delante executar remedios
particulares, quando son ajus-
tados por temor de perder el cre-
dito.

5 No se perturbe con la
complicacion de afectos, que suc-

len molestar al enfermo; por-
que se defacreditan haziendo
gestos, y exclamaciones, que
la admiracion es efecto de la ig-
norancia. No se alabe el Medi-
co de aver curado alguna gran-
de enfermedad, pues no era im-
posible; *quia laus in ore pro-
prio vilescit.* No diga tampoco,
que la enfermedad pequeña es
grande, porque con esso se des-
cuida de el enfermo, de ai se ha-
ze grande la enfermedad, y de
grande mortal, Corn. Cels. cap.
8. lib. I. *Ante omnia scire Me-
dicus debet, qua insanabilia sunt;
sed ut hæc prudenti viro conve-
niant, parvam rem, non atto-
lere; obligatur enim Medicus con-
fessione prompta rei curiosus
morbum, & agrum conspiceret.*
Quando entre dos Medicos se
vea esta diferencia de opinion;
despidan en la casa al Medico,
que dize es grande, y peligrosa;
de cuya opiaion se haze contra-
rio à la vida de el enfermo, y
quedese curando, el que dixo
que era pequeña, porque con
todas diligencias le procurará
sanar, quando no fuera por la
caridad que tendrá al enfermo,
por hazer cierto su conocimien-
to.

6 Con mucho ciento de
termine sangrar, ò purgar, que
son los remedios grandes de la
Medicina, que si se yerran, son
con gran daño, al passo que
avian de ser de gran provecho.
Pregunte si ha tenido otra
enfer-

enfermedad como ella el enfermo, y con qué remedios le curaron, para que venga en mayor conocimiento de los remedios que mas le puedan aprovechar, mirando entre muchos afectos qual tiene mas urgencia, ò entre la causa, y el efecto, procurando imitar la naturaleza, la qual si està bien evacuada, no tocarla, ni moverla, pero si no, ayudarla. Hippocrat. *Quae iudicantur, & iudicata sunt integre, neque movere, neque novare.* Nunca dia critico, si no han precedido señales para ser buena, ò sea con conferencia, y tolerancia, aumentando siempre fuerças, para que vença la naturaleza su enemigo, y usando siempre los mas suaves medicamentos.

7 Procurese conservar el fano con lo semejante, y curar la enfermedad con el contrario. No se hagan evacuaciones por parte principal, ni por parte que padece, à la qual no se puede llegar, si no están evacuadas las partes, y causas antecedentes. Ariendase qual es en la curacion regular la causa, ò entre muchos afectos, qual tienen razon de causa; porque por ella, ò por quien le sustituye se ha de comenzar. No se menosprecie ningun symptoma, ni accidente, de los quales primero se cure el dolor, despues la vigilia, &c. Conozca el Medico la diferencia que ay de curar, varones, y hembras, y mayor à las preñadas, à los muchachos cò gran cautela, y à los viejos con gran tiento. Y

finalmente, todos se deven curar presto, con seguridad, y con mas blandura; con lo qual, si el Medico fuere científico del Anathomia, y de la Cirujia se podrá llamar perfecto, y mas si fuere hombre noble.

TRATADO II.

DE LA ESSENCIA DEL cuerpo humano, en quanto vivo, y en quanto mixto.

QUESTION I.

QUAL SEA LA ESSENCIA, y composicion del hombre en su natural estado.

1 **P**ara decission, è inteligencia de esta question, supongo (de la Philosophia) que el hombre, si se considera como compuesto physico, no tiene mas essencia que la materia primera; la forma, que es el alma racional; y la union substancial, que las une, y trava entre si: mas no es esta accpcion en la que el Medico le considera.

2 Considera, pues, el Medico la essencia, y composicion de el hombre en su natural estado; esto es, en quanto es un vivo organizado, y dispuesto con devido temperamento para todas las funciones, y operaciones de vitalidad, sin las quales no puede conservarse el vivo: y porque de estas, si faltara alguna, faltara todo el vivo, se dize, en fraze medica, cosa natural, y esencial al hombre

bre todo lo que para ellas es necesario.

3 Esto supuesto, preguntamos aora, quales, y quantas sean las cosas naturales, y esenciales al hombre, en el sentido dicho? Siete señalan comunmente los Medicos, y son: *Elementos, Temperamentos, Humores, Partes, Facultades, Espiritus, y Acciones*: si bié de aquéllas siete, bien podrán dexar la primera, que son los elementos, porque estos no componen al vivo, ni están en su forma, y substancia dentro de el, como verémos presto en este tratado. Y así, solas las seis cosas siguientes ya referidas, son las naturales, y esenciales al hombre, y declarolas mas especialmente.

Descripcion de las partes esenciales del hombre.

4 **E**L temperamento es la primera parte esencial referida; el qual en el hombre (como en qualquiera otro vivo, ò mixto) es lo mismo que la junta, y compañía de las primeras, y segundas qualidades. Las primeras son quatro, es à saber, *calor, sequedad, humedad, y frialdad*. Las segundas son otras quatro, es à saber, *raridad, densidad, levedad, y gravedad*. Todas estas qualidades atemperadas entre si, en la proporcion que el hombre las ha menester, son el temperamento del hombre.

5 El humor en el hombre es un cuerpo humedo, fluido, de

quien el hombre se alimenta; ò porque inmediatamente se convierten en el vivo todos quatro humores, como quieren muchos, ò mediante la sangre, de la qual sola se alimenta inmediatamente el vivo, como quieren otros. Estos humores son quatro, *sangre, flegma, colera, y melancolia*, los quales, aun à vista de ojos, se discernen en la taza de las sanguias.

6 Las partes en el hombre se dividen en principales, y no principales; las principales son tres, *cabeça, coracon, y higado*; las no principales son todas las demás de el cuerpo.

7 Facultad en el hombre (como en qualquiera otro vivo) es el principio de obrar vitalmente; y usa la Medicina con restriccion este nombre, señalando solas tres, las quales corresponden à las tres partes principales del hombre, que quedan señaladas en el numero antecedente, y son las principales en la consideracion medica. Son, pues, estas, facultad animal, en la cabeça, facultad vital, en el coracon, y facultad natural, en el higado.

8 La primera, que es la facultad animal, labra spiritus para sentir, y moverse, comunicandolos por los nervios que nacen de este tronco capital; y son estos spiritus unas substancias calidas, y humidas, muy sutiles, real, y esencialmente distintas de los quatro humores. La facultad vital tam-

bien engendra los suyos, para ilustrar todo el edificio viviente, de quien, como correos, las arterias reparten sus resplandores à los mas escondidos retretes de este laberinto de el cuerpo. Con que de camino queda dicho, que los espiritus son en dos maneras, animales, y vitales; los primeros sirven à la facultad animal, y los segundos à la vital.

9 La facultad natural, que està en el higado, es fuente del generoso licor de la sangre, autor de las venas, por cuyos surcos fertiliza todo el campo de la naturaleza. Si estas tres facultades referidas se distinguen en el hombre realmente entre si, es materia larga de opiniones, en los libros de Anima; si bien la mas plausible es la que las identifica realmente entre si, y con su principio, que es el alma racional.

10 Finalmente, las acciones, que se dicen naturales, y esenciales al hombre, son el exercicio de las tres facultades referidas, sin el qual exercicio (à sus tiempos devidos) no puede la vida conservarse.

Dificultades contra el numero propio de partes del hombre.

11 **P**ODrà alguno oponer contra los humores: Si estos fueran esenciales al hombre, al defecto de alguna parte de humor fuera enfermedad; y el sangrar un Medico al enfermo, fuera causarle nueva enfermedad, pues le saca parte de los humores

del cuerpo. Confírmase, porque si los humores constituyeran en estado natural al hombre, tambien le constituyeran en el la comida, y bebida, sin las quales no puede conservarse la vida. Todo lo qual es falso, y novedad sin fundaméto.

12 Pero respondo, que el defecto en especie de alguno de los quatro humores, esse es enfermedad, y esso se concede al argumento; pero el defecto en la cantidad de ellos en la sangria, no es enfermedad, sino remedio de ella, porque es quitarle al cuerpo la parte de humores, que le daña, porque pecan, ò en cantidad, ò qualidad. A la confirmacion se niega el antecedente, porque sin los humores no pudiera edificarse el viviente, mas sin los alimentos puede.

13 Opondràs lo segundo, contra las acciones: Faltando las acciones, no por esto falta el viviente: luego las acciones no le son cosa natural, y esencial? Respondo, que las acciones esenciales al viviente, son solo las universales, quales son las de las tres partes principales, cabeça, coraçon, y higado; y aun estas no es necesario q se exerciten todas à un tiempo, sino basta que se exercite alguna dellas.

QUESTION II.

Qué cosas sean contra la naturaleza del hombre.

1 **H**EMOS dicho, que cosas sean naturales al hombre, que le componen, y edi-

QUESTION III.

Si es cuerpo mixto, ò elemental el del hombre.

1 **E**N esta naturaleza criada no se dan mas de dos especies de cuerpos, vnos mixtos, y otros elementales, ò elementos: estos tienē siempre dos solas qualidades, y estas symbolas, que son amigas, y composibles entre si, sin contradicion: à diferencia del mixto, q este tiene todas las quatro primeras qualidades; y consiguientemente qualidades opuestas, que por esso es principio el mixto de contradicion.

2 Los elementos son quatro; *Fuego, Ayre, Agua, y Tierra*; el fuego tiene calor fumo, y sequedad casi suma; el ayre, calor fumo, y humedad casi suma; el agua, frialdad suma, y humedad casi suma; la tierra, sequedad suma, y frialdad casi suma. Por las qualidades segundas, que de estas nacen, el fuego, como leve, tiene su lugar en lo alto; el ayre, menos leve, en medio de la esfera de el mundo, debaxo del fuego; el agua grave en lo baxo; y la tierra, mas grave, y baxa que el agua.

3 Esto supuesto, consta yà facilmente, que el cuerpo humano no es elemental, sino mixto, pues tiene, y pide todas quatro primeras qualidades: pero resta saber mas en particular, de qué modo es mixto, si por mixtion verdadera, ò por impropia. Mixtion impropia es, quando dos cuerpos están entre si mezclados, sin

edifican. Resta aora ver quales sean contra su naturaleza, que le procuran destruir, y descomponer; y estas digo, que son dos, conviene à saber, enfermedad, y symptoma, que en su lugar se definiràn, y manifestaràn.

2 Quedan, fuera de las dichas, otras cosas, que median entre lo natural, y contra natural del hombre, y se llaman cosas *no naturales*; estas son, ayre, comida, y bebida, sueño, vigilia, movimiento, y quietud. Dizense *no naturales*, porque yà se han de parte de la naturaleza, que es el fin para que fueron producidas, y yà de parte de la enfermedad, porque usamos mal de ellas.

3 De aquesta explicacion me arguiràs yà, diciendo: Tambien los humores, sean yà de parte de la naturaleza, y yà de parte de la enfermedad, como es cierto: luego los humores no serán cosa natural al hombre, sino *no natural*?

4 Respondo, que los humores no están debaxo de la potestad de el Medico, como lo están los alimentos, que estos los puede impedir, y mudar. Y esta es la propiedad de las cosas *no naturales*, que se ayan, yà de parte de la naturaleza, yà de la enfermedad, no con accion necesaria, sino subordinada à la voluntad, y potestad del Medico.

que resulte de ellos otro tercero ente distinto de la naturaleza de los dos. De esta manera la cal, y arena mezcladas entre sí hazen mixtion impropia; tambien el vino, y vinagre mezclados.

4. Al contrario desta es la mixtion verdadera, y propia, la qual se define comunmente, *est miscibilium alteratorum unio*. Es vnion de cuerpos alterados en las qualidades, de los quales resulta otro tercero ente distinto en especie; los quales se suelen llamar mixtos por resultancia.

5. Presupuesta esta noticia, digo, que el cuerpo humano es en este sentido propiamente mixto: y pruebo, porque resulta del semen, y de la sangre, que alterados, y unidos entre sí, forman carne, y huesos, que es otro tercero ente diverso: ergo.

6. Contra lo dicho, à cerca de la mixtion propia, opondrà alguno: En el vino aguado ay vnion de miscibles alterados, quales son vino, y agua, y con todo esto el vino aguado no es mixto propio, y verdadero: ergo.

7. A lo qual respondo, negando la menor del argumento, en sentençia bien probable de muchos, que dizen, que del agua, y vino mezclados resulta otro tercero ente, y forma, que ni es agua, ni vino, sino vino aguado.

(✕)

QUESTION IV.

Examinase si las formas mismas de los elementos estàn en los mixtos.

1. **D**uda es bien controvertida, si en los mixtos, fuera de las quatro primeras qualidades que en ellos se hallan, se hallan tambien las mismas formas substanciales de los elementos, vltra de la forma substancial particular de cada mixto.

2. Algunos, especialmente de los antiguos, sintieron, que en los mixtos se hallan las formas substanciales de los elementos; opinion yà antiquada, contra la qual milita la comun, y verdadera sentençia, que lo niega. Así lo defiende Santo Thomàs 1. de Generatione, cap. 2. Galeo 8. de Placitis, cap. 4. Valles en el 1. de sus Controversias, y otros muchos.

3. Y pruebasse en breve; porque si las formas de los elementos perseveràran en los mixtos, avia de ser teniendo, y gozando de sus pasiones, y propiedades enteramente; y lo contrario seria estar violentas. Sed sic est, que vemos, que en los mixtos no ay enteramente las propiedades de las formas de los elementos, pues en el hombre, v. gr. no ay el fumo calor, y sequedad del fuego, ni la frialdad suma, y humedad de el agua: luego es, porque alli no se hallan las formas substanciales de los elementos?

4. Vltra

QUESTION V.

Si se dan en el mixto partes que correspondan à diversos elementos.

1. **N**O se habla aqui de partes que son sensiblemente diversas, y eterogencas, como son la cabeça, y la mano, que destas no se duda q̄ corresponden à elementos diversos, por el predominio que en ella ay de diversas qualidades. Es, pues, la pregunta, y question de las partes, que son de vna razon, y entidad vniforme, ò omogencia, v. gr. las partes de vn leño.

2. Y destas, la primera opinion niega, que correspondan à elementos diversos, que esto seria yà ser partes eterogencas, y no omogencas. La segunda sentençia afirma, q̄ aun en estas partes omogencas ay correspondencia à diversos elementos, por predominio en ellas de diversas qualidades. Así lo defiende, entre otros, el Doçtor Valles en el 4. de los metheoros; y à esto me inclino.

3. Y lo pruebo brevemente; porque aun en el mixto omogenco se hallan muchas vezes vnidas partes leves, y partes graves: luego por estas segundas qualidades, es preciso, q̄ correspondan à elementos diversos? Confirrase, porque en la sangre de vn cuerpo humano (que es mixto omogenco) ay à vezes vnas partes frescas, y otras mucho mas calientes, como se convence en la parte de sangre que

4. Vltra de que, no ay ajuste en la Philosophia para poner naturalmente en vn mismo cuerpo, y sujeto muchas formas substanciales; y aun juzgan muchos Tomistas, que ni sobrenaturalmente puede concederse esta junta de formas: ergo.

5. Diràs, con los Autores de la primera sentençia: Quando se quema vn leño, del sale humo, q̄ es ayre; y tambien (si el leño estava mojado) sale humido vapor, que es agua: luego si aqui el leño se resuelve en las formas de estos elementos, es porque antecedentemente existian en el leño sus formas, siendo, como es cierto, que el leño no las puede engendrar de nuevo?

6. Respondo, que si algunas partes del leño que se quema, pasan à ayre, es porque de vn mixto se passa à otro cuerpo elemental, que se engendra de nuevo; no porque el tal elemento estuvièsse antecedentemente en la forma de el mixto. Al otro exemplo de el vapor humido, que se levanta del leño mojado, respondo, que entonces en los poros del leño avia muchas partes de agua, que subutilizadas con el calor del fuego, se levantan por el ayre: pero no estava este agua en la forma del mixto (que es lo que pretendemos) sino arrimada à la materia de el mixto.

que se haze de lechugas, que es mucho mas templada, y fresca, q̄ la que se engendra del vino, que esta es mucho mas calidad sangre: luego aun por primeras qualidades ay en las partes deste cuerpo omogenco de la sangre correspondencia à elementos diversos?

4 Opondràs yà el fundamento de la primera sentencia, que es el siguiente: Con la disposicion cõ que se introduce la forma en vna parte del leño, se introduce en todas: luego el temperamento que tiene vna parte, han de tener todas? Luego si el mixto omogenco no tiene por vna parte suya correspondencia à elementos diversos, no la ha de tener por muchas?

5 Respondo, que con este fundamento, à lo sumo, solo se prueba, que en las partes del mixto omogencas no ay correspondencia habitual à diversos elementos, pedida intrinsecamente de ellas; pero no se convence, que no ay muchas vezes correspondencia actual à diversos elementos, que es lo que pretendemos en nuestra conclusion, y sus pruebas.

TRATADO III.

DE LA ESSENCIA, Y numero de los temperamentos.

QUESTION I.
QUE COSA SEA TEMPERAMENTO.

1 EL temperamento de vn cuerpo, es la junta de

todas las primeras qualidades, que son, *calor, frialdad, humedad, y sequedad*, juntamente con las segundas, que son, *raridad, densidad, leuidad, y gravedad*, en grados composibles, y proporcionados al sujeto. Mas si esta junta de qualidades es vn agregado de qualidades realmente distintas, ò si es vna qualidad sola, en la qual se hallan los efectos todos de las demàs, es materia en Escuelas de ligitio, y opiniones.

2 La primera dize, que esta junta, y complexion de qualidades, es vna quinta qualidad, distinta de todas las demàs, en la forma poco ha propuesta. Es sentir de Averroes 1. de Generacione, text. 84. de Peramato 1. de temperamentis, à quienes figuen Mercado, y otros.

3 La segunda oponion es de Pedro Garcia, disput. 8. cap. 5. de Valles en el 1. de las Controversias, y la mas comun de Philosophos, y Medicos, q̄ dizen, que no es quinta qualidad, sino agregado de todas las qualidades templadas entre si. A lo qual favorece Galeno 1. de usu partium, c. 9. diciendo: *Insunt autem primarum qualitatum temperamenta*; luego siente que son muchas qualidades?

4 Yo siento, y digo en esto, que para la practica de la Medicina (principal intento desta suma) haze nada al caso dezir, y sentir, q̄ el temperamento es vna quinta qualidad, ò q̄ sea vn agregado de

de muchas, conviniendo todos (como convienen) que de qualquiera de estos dos modos tiene el temperamento los mismos efectos, y el cuerpo el mismo temple. Y para lo especulativo de Escuelas, desiendo problemáticamente entrambras sentencias.

QUESTION II.

Quantos son los temperamentos.

1 DOS principales especies de temperamentos pueden considerarse en el hombre, y otros mixtos, vno *ad iustitiam*, y otro *ad pondus*. El temperamento *ad iustitiam* trae las quatro primeras qualidades, repartidas con justicia distributiva (no comutativa) con mas grados de vnas que de otras, segun la exigencia, y meritos del viviente, y sus partes. Al contrario es el temperamento *ad pondus*, que es estar las quatro primeras qualidades en equilibrio, y peso igual, tanto de vna como de otra.

2 El temperamento *ad iustitiam* yà propuesto, se divide de nuevo en ocho temperamentos, los quatro simples, y los quatro compuestos; los simples son aquellos en quienes sobrefale, y excede sola vna de las quatro primeras qualidades, v. gr. solo el calor, ò sola la frialdad, sola la humedad, ò la sequedad sola. Y al contrario, los compuestos son donde sobrefalen dos de las primeras qualidades entre si composibles, v. gr. donde excede el

calor con la humedad, la frialdad con la sequedad, la humedad con la frialdad, y la sequedad con el calor.

3 Algunos dizen, que las segundas qualidades hazen especies de complexion, y temperamentos particulares; mas como ellas resultan, y son pasiones de las primeras, no deven constituir temperamentos distintos; solo tienen llamarse (como se llaman) modo de substancia; porque aunque se desvanezcan las primeras, de donde nacieron, ellas permaneceran embebidas en la substancia, como se ve en el agua intensamente caliente, que aunque ha perdido su frio natural, no por esto la gravedad se ha perdido.

4 Entre el temperamento *ad pondus*, y *ad iustitiam*, yà declarados, ay duda, qual sea mas perfecto; y facilmente la resolveremos, con dezir, que si el temperamento *ad iustitiam* se dize tal (como de verdad se dize) porque de justicia se le deve al sujeto, y es, segun su inclinacion, y exigencia, mas perfecto es (para el tal sujeto) que el otro *ad pondus*, que no es pedido de el, sino violento. Y lo mismo digo del temperamento *ad pondus*, respecto de el temperamento *ad iustitiam*, si el sujeto lo pide.

5 Mas si entre aquellos temperamentos se haze comparacion en orden à mejores operaciones de el viviente, se decidirá des-

pues esse punto en question particular, que serà la quinta deste Tratado.

QUESTION III.

Dudase si ay cuerpo templado ad pondus.

1 **A** Ver cuerpo templado *ad pondus*, es tener las qualidades en equilibrio, tanto de vna como de otra, como se dixo en la question passada. Preguntase, pues, aora, si puede aver connaturalmente cuerpo que tenga las primeras qualidades en esse equilibrio, teniendo, v.gr. quatro grados de calor, y quatro de frialdad, quatro de humedad, y quatro de sequedad?

2 Nieganlo muchos, con no leves fundamentos, que se pondrán despues por objeciones. Otros muchos, por el contrario, lo conceden indistintamente; y o hablarè con limite, y distincion en esta parte.

3 Digo, pues, lo primero, no ay repugnancia, que en algunos mixtos no animados se dè connaturalmente temperamèto *ad pondus* en todos ellos: y es la razon, porque las quatro primeras qualidades, si bien son entre si còtrarias en grados intensos, puedan estàr juntas en grados remissos, sin que vna à otra se destruya (lo qual supongo de la mejor Philosophia.) Pues por què no podrá aver mixto, ò mixtos, que pidan connaturalmète todas essas qualidades en iguales grados remissos, con que estèn todas en equilibrio, y templadas *ad pondus*?

4 Confirrase, porque quando el agua se calienta, y passa de la intensa frialdad al calor, en algun instante se halla con igual calor, que frialdad, quando le vè el agente destruyendo el frio. Pues essa igualdad de qualidades contrarias, que en el agua es entonces violenta, por què no podrá en vn mixto serle connatural?

5 Digo lo segundo: en todo vn mixto animado, y viviente no puede darse connaturalmente temperamento *ad pondus*; en esto convengo con los Autores de la primera sentència: y es la razon, porque el viviente, y su alma trae, y pide connaturalmente diversas organizaciones, y disposiciones en diferentes partes de el cuerpo, como sabe el Animastico en los rudimentos de essa facultad; y difinicion del alma: luego es implicacion clara de terminos ser viviente, y animado, y tener connaturalmente en todo su cuerpo, y partes igual temperamento de qualidades.

6 Dixe, que esto no puede acaecer en todo vn viviente, pero algunas partes omogeneas de él, no repugna, que estèn connaturalmente templadas *ad pondus*; y es verisimil, que de esta calidad es de hecho en el hombre la cutis de la mano, especialmente la de los dedos; que es la que mas vivamente discierne, por el tacto, las qualidades; y teniendo ella en igual peso las su-

yas,

yas, mas facilmente puede discernir la que sobrefaliere en otros cuerpos.

Objeciones contra esta doctrina.

7 **O** Pondrás lo primero contra lo dicho, especialmente en la conclusion primera, si se diera temperamento *ad pondus*, serian esos mixtos ab intrinseco incorruptibles: porque como todas sus qualidades estuvieran en igual grado, ninguna pudiera hazer, ni rehazer, destruyendose vna à otra: ergò.

8 Respondo, que no es inconveniente, que en los tales mixtos no se dè interno principio de corrupcion; serian, por lo menos, corruptibles ab extrinseco, y esso basta.

9 Diràs lo segundo: El tal mixto tendria las quatro primeras qualidades templadas *ad pondus*, como nosotros concedemos; luego tendria tambien templadas *ad pondus* las segundas qualidades, que nacen de ellas, como son, la *levedad*, y *gravedad*, la *raridad*, y *densidad*, y assi feria el tal cuerpo leve, y juntamente grave, rato, y juntamente denso, en grados iguales; con que vendria à ser, que no se moveria arriba, ni abaxo, ni tendria centro proprio; cosas todas, que traen inconveniente en la naturaleza.

10 Respondo, concediendo el antecedente, y admitiendo tambien, ò omitiendo la ilacion de la consequencia; feria el tal

cuerpo leve, y grave igualmente, en grados remissos, como tambien raro, y denso remissamente, en lo qual no ay absurdo; y al que se opondre, del movimiento, digo: que es verdad, que no se moviera este cuerpo, estando en su centro; pero si estuviera en centro violento, se moveria àzia su centro; como sucede, quando echan vn leño debaxo del agua, que se sube encima, y si està en la esfera del ayre, se baxa abaxo; y assi tiene su centro determinado, el qual es igual en levedad, y gravedad, pues està debaxo de los dos elementos, que son, fuego, y ayre, y està encima de otros dos, que son, el agua, y la tierra.

11 Opondrás lo tercero, contra lo dicho en la conclusion segunda, que algunas partes omogeneas de los vivientes pueden estàr templadas *ad pondus*. Dirà, pues, alguno: Si fuere verdadera esta doctrina, se signiera, que las operaciones, y acciones del viviente en essas partes templadas *ad pondus*, no se hizieran por exceso de calor; lo qual es contra toda verdad de Philosophia; que enseña, que todas las acciones vitales, è imanes tienen calor en exceso, ò sea natural de la parte, ò sea porque lo influye en ella el coraçon: ergò.

12 Mas respondese à esto, que aunque es verdad, que las operaciones vitales se exercitan por calor en exceso, no es necessario, que sea por calor de la parte en

excesso, sino ayudado del calor vital que influye el corazón.

13. Dirás lo último: Si al cuerpo templado *ad pondus*, igualmente grave que leve (como nosotros dezimos que sería) lo arrojassen con vn impulso violento àzia lo alto, él se bolveria à caer àzia lo baxo: luego sería, porque excedió la gravedad à la levedad, y así no podrá ser igual en gravedad, y levedad?

14. Respondo, que aquel cuerpo, aunque no era desigual en gravedad, y levedad de su naturaleza, con todo, arrojado violentamente à lo alto, bolveria à caer àzia lo baxo; porque como se hallava en centro violento, su violencia le supliria la gravedad para buscar el centro natural; y así la objecion no consigue el intento.

QUESTION IV.

Si se dà temperamento de accion, y reaccion de las partes.

Para claridad de la question, hemos de notar lo primero, que no se trae à question, si el efecto de la parte ha de alterar à la parte que lo produjo: que claro es, que los espiritus que labra el corazón, no han de alterar al corazón; y la sangre que se labra en el hígado, no ha de alterar al hígado. Notese lo segundo, que aquí se ha de hablar del cuerpo templado, de tal modo, que cada parte tenga su tem-

plança natural, y devida para sus operaciones.

2. Notese lo tercero, que aquí se habla de aquellas partes de mixto, que corresponden à diversos elementos por exceso, y predominio de qualidades, aunque sean muy pequeñas, de las quales vnas son similares, y otras organicas. Las similares son, como el nervio, ò la carne, la vena, hueso, ò cutis, que cada vna de estas por sí es similar; pero juntas para componer, hazen parte organica, la qual siempre tiene partes de diversa naturaleza, como la mano, ò el dedo, que cada vna tiene, vena, arteria, cutis, hueso, &c.

3. Esto presupuesto, sea aora nuestra conclusion, que las partes del mixto en estado natural, no pueden tener accion, y reaccion de vnas con otras. Es dezir, que si ay dos partes similares, como de carne, ò hueso, que la vna sea fria, y la otra caliente, no se pueden alterar, ni imutar la vna à la otra. Lo mismo de las organicas, como el corazón no lo calienta à la cabeça, ni la cabeça enfria al corazón, ni el hígado calienta al estómago, ni el estómago enfria al hígado; aunque los vehiculos, que van de vnas partes à otras, las calienten, ò las enfrien.

4. Pruebase aquesta conclusion en breve, porque si entre estas partes del mixto huviera accion, y reaccion de vnas contra otras, aunque fuesse con remission, ninguna dellas

dellas pudiera tener el temperamento natural, y *ad iustitiam*, q̄ le es devido, sino temperamentos violentos; porq̄ vna quitara, y pusiera en la otra; y de la misma suerte otra otra ofendida, quitara, y pusiera en ella, por reaccion: ergo.

5. Opondrà alguno, lo primero, Avicena. Fen. I. c. I. dixo: *Homo aequalis inaequaliter cum vicinis existit; sed secundum suorum membrorum alterationem*. De que se infiere, que el temperamento es por alteracion de acciones, y reacciones. Pero respondo, que Avicena no dixo se hallava accion, y reaccion entre las partes, para que el hombre estè vezino à la igual templança, sino que entonces estava el hombre mas templado, quando tenia partes calientes, frias, humedas, y secas, en menor igualdad.

6. Opondràs lo segundo, el dicho de Galeno, 3. de Symptomatu differentijs, c. I. que dixo: *Minus calidum à magis calido calidius evadit*. Luego ay accion, y reaccion en el temperamento? Respondo, que Galeno dize bien en dezir, que lo menos caliente se calienta mas de lo mas caliente; pero habla de la destemplança, y del temperamento violento, no del natural, del qual ha procedido nuestra question.

7. Opondràs lo último: El hígado, v. g. es agente calido, y causa necesaria competentemete aplicada al estómago: luego es inevitable el ayer de tener accion

alterativa, con que calienta al estómago? porque toda causa necesaria suficientemente aplicada, y no impedida, ha de producir su efecto. Breve razon mas fuerte.

8. Respondefe con todo esto à ella, que aunque el hígado, v. gr. es causa necesaria de suyo, està aqui impedida, para no tener accion en el estómago; porque (como parte que es del viviente) pide que fuera della, aya otras partes organicas con diferente temperamento; y así pide, que el estómago tenga temperamento diverso, v. gr. de estómago: luego mal podrá destruirle al estómago su temperamento, si antes él està pidiendo, que el estómago tenga esse temperamento.

QUESTION V.

Si el cuerpo templado ad pondus tenga mejores operaciones que el templado ad iustitiam.

Quien llega à esta question, refresque la memoria de lo dicho en la question segunda deste tratado, donde queda declarado qual sea el temperamento *ad iustitiam*, y el temperamento *ad pondus*, con que será escusado el repetirlo. Comparando, pues, aora temperamento con temperamento, preguntamos, qual sea mas perfecto, y principio de mejores operaciones?

2. En lo qual digo en breve, con la sententia mas recibida:

que el temperamento *ad iustitiam* tiene mejores operaciones que el *ad pondus*: y es la razon, porque las operaciones vitales de el viviente son mas perfectas (de su genero) que las operaciones no vitales, como es evidente: luego el temperamento que sirviere para estas operaciones mas perfectas, será temperamento mas perfecto? Hasta aqui parece consecuencia cierta.

3 Passo adelante. Sed sic est, que el temperamento *ad iustitiã* es el que sirve para las operaciones vitales, totales, y absolutas de el viviente, sin que para estas sea vtil el temperamento *ad pondus*, como queda probado en la question 4. num. 2. luego el temperamento *ad iustitiam* sirve para mejores operaciones, y consiguientemente será mas perfecto en razon de temperamento?

4 Confírmase, porque en el viviente, el obrar con mas perfeccion, es, que las acciones sean mas perfectas en orden al fin del viviente, y en orden al principio. Por el temperamento *ad iustitiam* se producen las acciones mas perfectas en orden al fin, y en orden al principio: luego por el temperamento *ad iustitiam* se producen las acciones mas perfectas?

5 La menor de aqueste discurso se prueba, en quanto al fin; este fin es la variedad de operaciones organicas, que pide el viviente; para la qual variedad es preciso el temperamento *ad iustitiam*, como es evidente: y así por este temperamento se producen, y salen las acciones mas perfectas en orden al fin. Salen tambien mas perfectas en orden al principio, porque (como bien advirtió Galeno 1. de Sanitate tuenda) los hombres miramos, y vemos poco, si nos comparamos con la vista de las Aguilas: luego por la intrínseca bondad, y principio el temperamento de la vista del Aguila es mas perfecto que otro temperamento para ella?

Objecion contra lo dicho.

6 Arguirás lo primero contra lo dicho: Si las operaciones del viviente salieran mas perfectas por razon del principio, se seguiría de ai, que la acción que se haze mediante la destemplança morbosa, sería mas perfecta, y no sería symptomatica. Esta ilación se prueba, porque mas perfeccion es (por razon del principio) que se produzgan por el coraçon seis grados de calor, que no cinco: luego la produccion de seis grados será mas perfecta en orden al principio de donde nace, que es el coraçon; aunque ella en sí sea violenta à la naturaleza, como lo son seis grados de calor febril.

7 Respondo, que la acción que se haze mediante la destemplança morbosa (principalmente en la sentencia de Matamoros, que dize, que la fiebre procede de

de principio intrínseco) es mas perfecta en orden al principio; porque el coraçon, v. gr. tiene virtud de producir mas calor del que actualmente produce en estado natural; y así esta acción es mas perfecta en orden al principio, porque nace de él; y es imperfecta, y morbosa en orden al fin, porque se opondrá à aquello de que necesita la naturaleza para conservarse.

8 Arguirás lo segundo: Mas dista de los extremos el temperamento *ad pondus*, que el *ad iustitiam*, pues el temperamento *ad pondus* guarda vn medio de igual calor, que sequedad, y de igual humedad, que frialdad; y por el contrario, el que es *ad iustitiam* anda por extremos, mucho mas de vna qualidad, q̄ de otra: luego mas conduce para obrar con perfeccion el temperamento *ad pondus*? Confírmase, porque, segun el Philosopho, todo lo demasiado es dañoso à la naturaleza: luego el exceso de qualidades en el temperamento *ad iustitiam*, antes será dañoso, que vtil à la naturaleza?

9 Pero à esto, concedido el antecedente, se niega la consecuencia; porque antes esse exceso de qualidades es necessario para el exercicio de las operaciones vitales, como en las pruebas de nuestra conclusion diximos. A la confirmacion digo, que quando dixo el Philosopho, que lo demasiado es dañoso à la naturale-

za, se ha de entender de lo que es excesivo, y demasiado, sobre aquello que ha menester el sujeto; y como el sujeto viviente ha menester el temperamento *ad iustitiam* para sus funciones, nunca le puede ser nocivo esse temperamento.

10 Por remate de esta question, preguntará aqui alguno; qual de estos dos temperamentos resiste mas, el *ad pondus*, ò el *ad iustitiam*? A lo qual respondo con el exemplo del peso en iguales balanças, el qual estando en essa igualdad, qualquier pequeño viento las moverá à vna, y otra; cosa que no sucediera, si la vna balança estuviera con vna libra, v. gr. de peso que entonces essa no se pudiera levantar, menos que echando de contrapeso mas gravedad. A la proporcion de este exemplo entenderás, que el temperamento *ad iustitiam*, resiste mas, que el temperamento *ad pondus*.

QUESTION VI.

Del temperamento de las partes.

1 **D**E todas las partes del cuerpo tenemos tres principales, de las quales depende toda esta naturaleza viviente, sensitiva, y organica, en hazerse, y conservarse. Estas son, cerebro, coraçon, y higado, cuyos temperamentos inquirimos.

2 El cerebro es à donde se engendran los espíritus animales, que se comunican à todo el

cuero por los nervios, para exercitar el sentido, y movimiento. En este se incluyen las tres potencias del sentido comun, que son la imaginativa, estimativa, y memoria; la imaginativa es facultad à donde se recibe la especie de la cosa que se ve, ò se oye; de ella se comunica à la estimativa, que es vna potècia que distingue lo bueno de lo malo (lo qual en el hombre llamamos discurso) para que, como juez, represente à la voluntad la bondad, ò malicia de la cosa que ha tocado, para que la voluntad la deseche, si es mala, ò la abraçe, si es buena: de esta potencia, que es la estimativa (ò discursiva en el hombre) se va à la potencia de la memoria, que es la custodia, y guarda de todo aquello que el entendimiento ha discursado, ayalo abraçado la voluntad, ò no.

3 El coraçon es adonde se fraguan los espiritus vitales, para que con ellos se administran las operaciones necesarias de el viviente; y así, como rey de la naturaleza, la ilustra toda con fecundidad.

4 El higado, labrador universal, cultiva toda la tierra, y labra la generosa sangre, la qual por las venas distribuye, por materia de la nutricion.

5 Algunos dicen, que los testiculos son tambien parte principal del hombre, pero la mejor opinion es, que no lo son; parte son noble, porque son el prin-

cipio de la generacion, mas no son parte principal del hombre, porque este no la ha menester para su conservacion en cada individuo; si bien, para la naturaleza universal, se puede dezir parte principal, porque es necesaria para conservar la especie.

6 El temperamento de las partes todas sobredichas, es el siguiente: El cerebro, y cabeza es parte fria, y humeda en exceso; el coraçon es caliente, y seco; el higado, caliente, y humedo; los genitales son frios, y humedos en lo universal; pero segun los individuos, se suele variar este temperamento, como tambien el de las otras partes.

7 Al temperamento de las partes, añado el temperamento de los sexos, de los quales el varon es caliente, y seco, la hembra fria, y humeda; esto en lo universal, y general, que en lo individual ay muchas mugeres, que son mas calidas que los varones; y ay muchos destos, que son mas frios que ellas.

TRATADO IV. DE LA NATURALEZA, Y numero de las edades.

QUESTION I. QUAL COSA SEA EDAD, y el temperamento innato, y nativo.

LA Edad, tomada en la acepcion medica, se define bien desta suerte: *Es periodo de la vida, con varias disposiciones señaladas*

señalado; que a questeas son las que considera la Medicina en la edad. De donde inferirás, que el temperamento *utcumque* no se distingue adecuadamente de la edad *utcumque*, ni tal temperamento de tal edad.

2 Para inteligencia desta materia, se ha de notar, que de dos maneras se puede tomar el temperamento, vno es innato, y otro es nativo; nombres, que aunque gramaticalmente parecen synonimos, en Medicina significan cosas muy diversas. El innato (tomado rigorosa, y estrechamente) es el temperamento con que en el vientre de la madre se introduxo la forma de viviente, ò feto, ò criatura, con el qual se conservò hasta que salió à luz, y nació: pero el temperamento nativo es el que se adquiere con el tiempo despues del nacimiento del feto.

3 Este presupuesto, entra ya la duda en esta question, si el temperamento innato se identifica (por lo menos parcialmente) con la edad: que el temperamento nativo se identifique con la edad, no se duda; lo que se duda es, solo del innato, si se identifica parcialmente con ella.

4 En este punto, la primera sentencia es de Gentil, el qual sobre el cap. 5. de Avicena dize, que el temperamento innato se identifica parcialmente con la edad, còviene à saber, de la niñez. Prueballo, porque el temperamento innato dura algunos instantes, ò

tiempo corto, despues de nacer el feto: luego en estos instantes, ò tiempo se identifica con la edad de la niñez, pues esta comienza desde que nació la criatura?

5 La segunda sentencia es de Avicena, el qual juzga, que no es necesario que el temperamento innato se identifique con la edad, ni aun parcialmente. Lo primero, porque desde que nace el feto puede en el producirse nuevo temperamento nativo: luego no es necesario se identifique el innato con la edad? Lo segundo, porque si el sujeto se muda todo, por lo menos segun materia, de modo que las partes que al principio hubo en la generacion se ayan resuelto, y solo queden las que por nutricion se adquirieron, es necesario sea diverso el temperamento adicio, que el innato. Sed sic est, que esta mudança de partes del sujeto puede suceder: luego no es necesario se identifique el temperamento innato, ni aun parcialmente, con el nativo, y consiguientemente, ni con la edad.

6 En esta variedad de opiniones, yo juzgo, que ni la vna, ni la otra prueban eficazmente su intento. No lo prueba la primera, porque no ay inconveniente en que inmediatamente al nacer el feto ayà en el variacion, y mutacion de temperamento, que entre à ser edad. Ni quando dixeramos, que dura por algun tiempo, despues de nacer el feto, el tem-

peramentò innato, conseguia el intento esta sentencia; porque no es necesario que despues inmediatamente al nacer suceda la edad de la niñez, pues esta ha de començar por sensible mutacion, que se ha de hazer en tiempo.

7 La segunda sentencia prueba solo la posibilidad, y no que suceda así de facto; antes (en quanto à lo que passa de hecho) tengo por mas verisimil lo contrario; porque no ay fundamento para dezir, que al punto que nace el feto se le destruya todo el temperamento innato, y adquiera otro nativo, ni se refuelvan todas las partes adquiridas en la generacion; antes es mas verisimil, que el temperamento della dura algun tiempo, en el qual entra à ser edad de niñez; y consiguientemente, que el temperamento innato se identifique parcialmente con la edad.

QUESTION II.

Quantas sean las edades, y qual el temperamento de cada vna.

1 **L**egando al numero de las edades, estas son cinco, niñez, juventud, adolescencia, consistencia, y senectud; cuyos temperamentos señalarèmos ya en las questiones siguientes, y en esta el de la niñez.

2 Y à cerca deste digo, con la comun, que el temperamento, y naturaleza del niño, ò muchacho, es de fuyo en esta edad, calida, y humeda. Así lo expressa, entre

otros, Galeno en 9. methodo, y lo persuaden las razones siguientes, apuntadas en breve.

3 Sea la primera; porque el viviente està en esta edad de la niñez cercano à los principios de su generacion, que fueron semen, y sangre, los quales son calientes, y humedos: luego es forçoso retenga en grande parte las qualidades de estos principios; y à posteriori se colige ser ello así, de lo muy foñolientos que son los niños.

4 Podrà alguno oponer à esta razon, y dezir: Vn mixto puede proceder frio, aunque èl sea hecho de materia caliente (ò al contrario tambien) pues vemos, que del vino, que de fuyo es muy calido se haze el vinagre, que de fuyo es frio: luego aunque el niño proceda, y està cercano à principios suyos calidos, y humedos, como diximos, podrá èl todavia en esta edad salir con qualidades, ò temperamento diferente? Es la duda aguda, y se deve à Galeno disput. 17. sobre Avicen. cap. 1.

5 Mas à ella se responde, concediendo el antecedente, y negando la consequencia (hablando en lo general, y comun) mientras no ay experiencia en contrario, como la ay en lo del vinagre: pero, regularmente hablando, mas proporcionado es que se haga mixto calido de materia calida, que no de materia fria, y que lo engendrado de nuevo tome las qualidades de lo corrompido.

6 Sea

6 Sea la segunda prueba de nuestra conclusion, tomada de la experiencia; porque el cuerpo, y carnes de los muchachos son muy blandas, como lo percibe el tacto; sed sic est, que lo blando proviene de calor, y humedad, como al contrario lo duro, de sequedad, y frio: ergò.

7 Sea tercera prueba, tomada de la semejança de los demás animales; porque en los brutos, que en su edad perfecta son frios de su naturaleza, quales son la vaca, y la cabra, vemos, que quando son pequeños, como ternera, y cabrito, son de temperamento caliente, y humedo: luego con mayor razon el hombre, que ha de ser el mas calido de todos los nacidos, tendrá la puericia caliente, y humeda?

Señalase el espacio de la niñez, y el de las otras edades.

8 **L**as cinco edades que señalamos al principio desta question, aunque no todas son muy sensiblemente diversas, con todo esso lo son en la consideracion medica, y en orden à diversas operaciones, que en el discurso del tiempo de cada vna se exercitan: y este discurso, ò espacio de tiempo, que cada vna dellas dura, es menester señalemos.

9 Començando, pues, de la niñez, digo, que su duracion se computa, y llega hasta los siete años, inclusive. Desde esta edad entra la adolescencia, y llega à los

diez y ocho años. Comiença desde aquita juventud, y llega hasta treinta y cinco años. Desde estos hasta los cinquenta, es la edad de consistencia; y desde los cinquenta en adelante es la senectud.

10 Dixe, aver esta duracion, y variedad de edades en la consideracion, y accepcion medica, porque si consideramos la diferencia dellas en lo muy sensible, y perceptible, à menor numero pueden reducirse, que son à tres edades, conviene à saber, juventud, consistencia, y vejez; la juventud en este sentido, llega à los treinta y cinco años primeros de la vida, en cuyo discurso poca diferencia se percibe de temperamentos. Desde aqui hasta los cinquenta años es la consistencia, con poca diferencia sensible de temperamentos en este discurso de tiempo. Desde aqui en adelante entra la vejez, con poca diferencia de vn tiempo fuyo à otro.

QUESTION III.

Qual sea el temperamento de la adolescencia, y juventud.

1 **D**ezimos en este punto, que el temperamento de la adolescencia, y el de la juventud son iguales con el de la puericia, ò niñez, en quanto al calor, y algo desiguales del en quanto à la humedad; porque esta es menor algo que en la niñez, si bien la adolescencia, y juventud son edades absolutamente humedas à predominio. Es toda esta doctrina de Gentil de Temperamentis, cap. 2.

y tam-

y tambien de Avicena Fen. 1. lib. 1.

2 Y se prueba en breve, porque hasta la juventud no ay quien destruya el calor de la niñez, antes ay quien lo conserve: luego hasta la juventud es el mismo el calor q̄ el de la niñez? No así la humedad, porque mientras mas se apartan las edades de su principio, pierden mas la humedad, y adquieren sequedad, como se ve en a sequedad de los viejos.

3 Declarase mas la prueba, y doctrina: Hasta la juventud es humedo absolutamente el viviente, como es cierto: luego, tendrá tambien hasta entonces el mismo temperamento caliente de la niñez? porquè la humedad conserva el calor; al modo que la humedad del azeite conserva la llama del candel, como especificò Avicena Fen. 3. lib. 1. cap. vnico: *Color in humiditate conservatur, ut lampadis flamma in sua humiditate.*

4 Ni obsta que esta humedad sea menos que el calor, como en nuestra conclusion dezimos todavia puede conservar el mismo calor que en la niñez: y es la razon, porque menos humedad se requiere, y basta para conservacion del calor natural, que para el aumento del viviente: luego si vemos que tiene humedad el hombre para aumentarse hasta lo ultimo de la juventud, à fortiori tendrá hasta entonces humedad bastante para conservar el natural calor de la niñez?

Objeciones contra esta doctrina:

5 **O** Pondrás lo prtmero, contra lo dicho: Desde el principio de la vida hasta el fin se enjuga, y seca el viviente: luego deve llegar à alguna templança media (que es temperamento *ad pondus*) en la qual sea igual la sequedad con la humedad? La edad desta templança, no puede ser otra, sino la juventud; luego en ella, ni es, ni se llamarà el viviente humedo à predominio?

6 Respondo, que aunque el viviente llegue à alguna templança media, como la objecion pretende, essa no puede constituir edad, por ser casi insensible, y brevissimo el tiempo en que se halla esse temperamento medio, como advirtió Hipocrates 1. Aphor. en bien pocas palabras, diciendo: *Neque possunt in eodem permanere, neque quiescere.*

7 Instarás, lo segndo, lo mismo en el calor, diciendo: El viviente se enfria por resolucion de las partes humedas; sed sic est, que siempre se refuelven partes humedas, pues siempre se va secando el viviente: luego siempre se irá enfriando, y adquiriendo frialdad? la qual en algun tiempo precisamente llegará à equilibrio con el calor; y esto en ninguna otra edad mas verisimil, que en la juventud: ergò.

8 Respondese à la mayor del argumento, que el viviente se enfria quando se refuelven mas partes

res humedas que las que se adquieren de nuevo; y así no basta que se refuelvan algunas, si entran otras de nuevo al viviente en su lugar: y si lo primero bastara para quedar frio el viviente, en la puericia tambien seria frio, pues en esta se refuelven muchas partes humedas.

9 No falta, finalmente, quien nos oponga, y diga: En la juventud se engendra mas colera que en las otras edades: luego es edad mas caliente que las otras edades? porque la colera que en ella se engendra, es humor mas caliente que los demás humores.

10 Respondo, concediendo el antecedente, y negando la consecuencia; porque aunque es verdad que en la juventud se engendra mas colera que en las demás edades, no es porque es mas intenso el calor; sino porque está mas seca la naturaleza que en las otras dos antecedentes de puericia, y adolescencia; y aunque por la misma razon pudiera ser mas colerico en la consistencia, porque se secara mas, como se va inclinando à ser mas remiso el calor, no lo puede ser.

QUESTION IV.

Que edad sea la de consistencia.

POR edad de consistencia se entiende en este lugar la permanencia del viviente en vn mismo estado; y preguntase aora, qual sea la edad de esta permanencia? en lo qual no faltan opiniones.

2 Mas dexadas todas ellas, para la nuestra hemos de notar, que tres estados muy sensiblemente diversos se hallan en el viviente: El vno es del aumento, en que adquiere mas cantidad de partes que las que refuelve. Otro estado es en que adquiere otras tantas como pierde. Otro, finalmente, es, en que pierde mas partes que las que adquiere de nuevo. Esto supuesto, digo, con la comun, que el estado, y edad de consistencia, es aquella en que se adquieren tantas partes en cantidad, como son las que se pierden.

3 Y sea en breve la razon, porque tiempo ay de la vida, en el qual se conserva el viviente en vn mismo estado de cantidad, adquiriendo tantas partes della, como son las que pierde; lo qual consta por experiencias quotidianas, y se verá luego mas claramente en el num. 6. siguiente. Sed sic est, que este estado del viviente no es, ni se constituye por juventud (pues esta es en orden solo à cercar) ni tampoco es vejez, pues en esta mas partes se pierden, y refuelven, que las que se adquieren de nuevo, yendo, como va faltando el calor natural: luego es estado, y edad media entre las dos, y esencialmente diversas de ellas?

4 Preguntarás aora; en que tiempo de la vida tiene el viviente aquesta consistencia? No ignoro que Galeno en el quinto de los aphorismos, Pedro Garcia disput.

16. super Avicenam, y otros, tienen, que esta consistencia sucede en el tiempo de la juventud: mas no puedo seguirles en esso, antes lo repruebo; porque hasta la edad toda de la juventud, inclusive, el viviente se aumenta, y crece: luego entonces no tiene consistencia, pues esta es en orden à conservar-se en vn mismo estado, adquiriendo tantas partes de cantidad, como se resuelven.

5. Digo, pues, que en este particular no se puede dar regla general, ni señalarse para todos tiempo fixo de la vida, en que comience la edad de consistencia: y es la razon, porque no ay para todos punto, ò tiempo fixo, en que se acabe la juventud, y edad de crecer; antes en muchos acaba primero que en otros; como es cierto tambien, que muchos comiençan à envejecerse antes que otros: luego siendo, como es, la edad de consistencia la que se sigue inmediatamente à la juventud, no podrá señalarse para todos punto general, y fixo, en que comience la edad de consistencia?

6. Pero añado, que es bien verisimil; que en muy muchos, y por la mayor parte, comienza la consistencia desde los treinta y cinco años de la vida, y llega hasta los cinquenta, inclusive, como queda apuntado en la question segunda deste tratado, en el numero 9. della; y lo favorece, y apoya la experiencia, porque vemos muy de ordinario, que el que

tiene carnes, y gordura à los treinta y cinco años de la vida, llega con ellas à los cinquenta: luego es porque en esse espacio de tiempo adquiere tantas partes de cantidad como pierde?

QUESTION V.

De la subsistencia, y vejez, y sus temperamentos.

1. **P**Reguntamos agora, qual sea el temperamento de la vejez, y de la edad de subsistencia (que es lo mas decrepito de la vejez) y respondo, que los viejos, y subsistentes son frios, y secos: y es la razon, porque la facultad nutritiva, y concoctrix del subsistente, y viejo, es mucho mas débil que en las otras edades, como consta por experiencia: esto procede de defecto de calor; luego este falta en la subsistencia, y vejez, y abunda en ellas la frialdad. De donde se origina tambien, que en ellas se pierdan muchas mas partes que las que se adquieren.

2. Pruebase lo segundo con Hipocrat. 1. Aphor. text. 14. donde dize: *Qui crescunt, plurimum habent calidi innati*; luego los que no solo no crecen, sino se disminuyen, avrán de ser frios? porque las partes que primero se resuelven, son las calidas: luego quedará mas numero de partes frias? luego este viviente será frio à predominio, en esta edad de vejez, y subsistencia? en la qual nadie duda tambien que el viviente sea seco, como lo muestra la falta del

fue.

sueño en los viejos por falta de humedad, y las arrugas del rostro, y cuerpo por la misma razon de la sequedad que tienen: y esto baste, tocado en breve.

QUESTION VI.

Como se produzgan las edades, y sean segun naturaleza.

1. **S**I las edades, y varios temperamentos dellas se producen, y son segun naturaleza, es el assumpto desta question, y es en ella la mayor duda à cerca de la vejez. Digo, pues, que las edades, aun la de la vejez, son segun naturaleza. Así lo supone Galeno lib. 1. de fanitate tuenda, cap. 5. diziendo: *Omnis naturalis interitas ad ipsum via est, cuius modi senectus, & ariditas sunt*; y si ay camino, y medio de la muerte natural, y este medio es la vejez, el tal medio, natural es, y segun naturaleza.

2. Pruebase esta doctrina con vna breve razon, à priori: Porque aquel es efecto de la naturaleza, que es della producido, è intentado por sí; sed sic est, que aun la senectud es de la naturaleza producida (à lo menos con accion negativa, ò corruptiva) y es tambien intentada por sí: luego aun la senectud es efecto de la naturaleza, y segun naturaleza?

3. Esta ultima parte de la menor se prueba, porque pretension es de la naturaleza, que el ente de fayo corruptible no se haga incorruptible, si sin remate, y ter-

mino: luego siendo, como son, los vivientes sublunares corruptibles ab intrinseco, intencion es de la naturaleza, que à estos les llegue en algun tiempo su termino, y fin, y consigaientemente; que al hombre le llegue la vejez, que es el ultimo tercio, y clausula de la vida?

4. Oponen algunos contra esto à Galeno en el 4. del method. y à Avicencio. Fen. 2. libr. 3. cap. 2. el qual dize: *Dispositio, que est apud eum, nec sanitas, nec aegritudo, ut corpora senum, convalescentium, & puerorum*; que es decir, que la disposicion, y temperamento de los viejos, de los niños, y convalcientes, es vna disposicion neutra, ni neutral, ni violenta: luego supone, que el temperamento, y edad de los viejos, no es natural, ò conforme à naturaleza? Con razon tambien lo prueban, porque la disposicion, y edad con que el viviente se encamina à la muerte, es violenta, pues tira à destruirle la vida, y disposiciones con que se conserva la forma: esto se halla en la senectud; luego esta es violenta, y no conforme à la naturaleza?

5. Para responder à esta objecion, advierto, que se puede hablar, ò del temperamento de las partes necessario para conservarse la vida, ò del temperamento del viviente en su edad perfecta, y para sus operaciones perfectas. Lo primero se halla en el viviente en todas sus edades, mas lo segundo

no se halla, ni en la niñez, ni en la vejez (que antes sus operaciones destas edades son imperfectas) fino en la juventud.

6 Respondo aora à la autoridad del argumento, que en ella solo pretende Avicena, que las disposiciones de la senectud sean neutras, si se haze cõparacion à la edad, y operaciones perfectas del viviente; aunque son naturales en el primer sentido, esto es bastante, y proporcionadas para conservarse con ellas la forma de viviente en edad senil. Al fundamento de razon, omitiendo la mayor, se niega la menor, que es falsa, pues las disposiciones de la vejez son bastantes para conservar la vida, y à esto se ordenan, y no à la destruccion del viviente.

7 Responde lo tercero, que son neutras, comparando el fin vniversal con el particular; y como el fin vniversal es en orden à las operaciones mas perfectas del viviente, las quales no puede exercer la senectud, y assi aqui son imperfectas, en orden à este fin; pero si se miran en orden à las operaciones de tal edad de vejez las operaciones son perfectas; y assi se llaman neutras, porque son perfectas en orden à vn fin, y imperfectas en orden à otro.

*** *** ***
*** *** ***

TRATADO V.
DE LA MUERTE NATURAL, y sus causas.

QUESTION I.

SI SE PUEDE REPARAR

la substancia tan perfecta como la perdida; y evitarse de este modo la muerte.

R Algo vltimo de las edades llamò Horacio à la muerte: *Mors vltima linea rerum est;* por esto trato aqui de la muerte, inmediatamente despues de las edades del viviente, pues à ellas se les sigue. Y supongo, que en el hombre la muerte, y el morir, es, destruirse la vnion entre alma, y cuerpo, por razon de faltar ya en este las disposiciones, y qualidades necesarias para conservacion de la vida.

2 Lo qual supuesto, preguntamos aora, si podrá el viviente reparar en si en vna edad, v.g. en la vejez, las partes de substancia que ya avia perdido, tan perfectas, y con qualidades tan buenas, como lo fueran en la edad antecedente? lo qual si sucediesse, se evitaria la muerte, como es manifesto.

3 Esto la primera senectencia lo admite por posible, y tiene buen fundamento de autoridad en Santo Thomàs, el qual en la primera parte, quest. 98. art. 4. prueba con San Agustin, que en el Paraíso la fruta del arbol de la vida tenia por efecto natural suyo preservar de corrupcion, y muerte.

ES

re à los que la comiesse, fortificando al hombre contra los accidentes que pudiesse introducir senectud, y muerte: luego lo mismo podrá suceder aora por virtud del calor natural en la vejez, ayudado de qualidades buenas de el alimento, ò de medicamentos?

4 Tambien con razon se prueba, porque, segun es corriente opinion, la primera, y segunda especie de fiebre etyca se puede curar, y sanar: luego se puede reparar la sustancia igualmente humeda, y perfecta, con la perdida? y si esto puede acaecer en el discurso, ò despues del discurso de vna enfermedad, lo mismo podrá ser en vna edad, respecto de la antecedente. Confirmase questo, porque en vna edad, vna parte que se perdió por calor febril, se puede reparar, y recuperar: luego lo mismo podrá ser de vna parte que se perdió por calor natural?

5 Sea la segunda prueba: Si en la vejez se aplicara, y comiera mas alimento mas humedo que el viviente, la substancia viviente que de el resultara, seria mas humeda, y tanto como en la edad antecedente de consistencia: luego se repararia la parte en perfecta como fue en la edad antecedente, sin que padeciesse el viviente menoscabo en esta edad?

6 Confirmase, porque la forma viviente tiene virtud de producir, y reparar en su materia, y

cuerpo las qualidades que le son devidas, como el agua (por caliente que llegue à estar) va despues poco à poco reparando en si su frialdad: luego siendo, como es, vna misma la forma, y alma del hombre en la vejez, que en las otras edades, podrá en la vejez reparar, y producir en su cuerpo las qualidades buenas, y perfectas, que tuvo en las otras edades de juventud, y consistencia, y cerrar de esse modo la puerta à la muerte.

Refiere se la comun sententia.

7 **N**O obstante lo precedente, se ha de dezir con la comun, y verdadera sententia, que por ningun modo puede en la vejez repararse, ò restaurarse la sustancia tan perfecta, como estuvo en la edad antecedente. Fundalo assi latamente el Doctor Valles en el 6. de las Controversias, cap. 1. el Doctor Pedro Garcia, y otros muchos, que por brevedad omito.

8 Y es la razon, porque las facultades, y potencias del viviente, obran mediante las disposiciones accidentales que tienen, y segun la virtud de ellas: sed sic est, que estas en la vejez estan mucho mas deterioradas, y debilitadas, que en la edad antecedente; por la reaccion, y pelea continua, que han tenido con ellas sus contrarios en el discurso de las precedentes edades (como lo muestra tambien la experiencia en

C

quan-

quantos viejos ay) luego las facultades, y potencias del viviente, inevitablemente obrarán mas debilmente en la vejez, que en la antecedente edad, por la debilidad de sus accidentes, è instrumentos? luego de ningun modo producirán parte de substancia viviente, tan perfecta en sus qualidades como en la edad antecedente?

Naciones de esta doctrina, y solucion de los fundamentos contrarios.

9. **D**E lo dicho se sigue, por buena ilacion, lo primero, que en la vejez necessariamente avrá de destruirse el humedo, pues en ella ay qualidades, que lo van poco à poco menoscabando, y no ay agente que lo restaure, como de antes era. De donde se infiere lo segundo, que de aqui forçosamente se avrá de ocasionar la muerte del viviente, pues este no puede vivir sin el humedo radical. Inferirás lo tercero, que la muerte es accidente, y cosa natural en este sentido, en quanto proviene de causas naturales, que destruyen la vida necessariamente.

10. Inferirás lo quarto, que si despues de la edad de consistencia se aplicaran medicinas que estovàran la reolucion del humedo, y demàs qualidades de la vida, pudiera conservarse perpetuo el viviente, y esto sin milagro alguno. Lo qual quizá pudiera hazer el demonio, si se le permitiese, por el conocimiento que

èl tiene de la virtud, y eficacia de las causas, y medicamentos naturales, y facilidad en su aplicacion; todo lo qual no alcanza la Medicina, ni Medicos.

11. Inferirás lo quinto, solution à los fundamentos de la sentença contraria, traídos al principio de esta question; y al primero de autoridad de Santo Thomàs, respondo lo que aora acabo de apuntar, que no ay conocimiento en la Medicina de causa, ni medicamento, que pueda aplicarse en la vejez para restauracion del humedo, equivalente à la virtud natural de aquel fruto del arbol de la vida en el Paraíso; y assi no puede conseguirse oy igual efecto.

12. Al primer fundamento de razon, concedido el antecedente, y primera consequencia suya, se niega la segunda; y es la disparidad, porque dentro de vna edad, y despues de vna enfermedad, en ella puede recuperarse el temperamento devido à aquella edad, el qual es proporcionado para reparar substancia igualmente perfecta que la perdida; pero en la vejez no puede recuperarse el temperamento de la edad antecedente, el qual ya no le es devido à la vejez; y assi no ay en ella principio que recupere la substancia viviente tan perfecta como la resuelta. De lo qual consta facil respuesta à la confirmacion que se trae en la objeccion.

13. Al segundo fundamento se

se niega el antecedente; porque aunque el alimento que en la vejez se tomase, fuese mas humedo que el viviente, no se avia de convertir en substancia viviente, hasta que se alterase por el viviente, y dispusiese para introducirse en èl la forma viviente: luego la sequedad grande de la edad de vejez lo avia de alterar, y secar grandemente, pues todo agente univoco pretende asfemejar el passo à las qualidades que èl tiene?

14. A la confirmacion de esta prueba se responde, que la forma substancial repara en su sujeto, por emanacion, las disposiciones que le son devidas, quando no ay contrario que se lo estorve; y este contrario ay en la vejez para las disposiciones de la juventud, ò consistencia.

QUESTION II.

Si la muerte natural puede suceder sin dolor, y enfermedad.

I. **P**ARA explicacion de la primera duda, supongo con Ciceron en el segundo de sus questiones Tusculanas, que el dolor no es otra cosa, sino *motus asper in corpore, à sensibus alienus*; vna pafsion, que en el cuerpo se siente, dissonante à los sentidos. Preguntase, pues, aora, si podrá vno morir sin dolor? y juzgan algunos, que puede; y aun añaden otros, que puede morir, no solo sin dolor, sino con alegria; y lo prueban con el exemplo del Cisne, que dize canta al tiempo de morir.

2. Pero entrambas cosas juzgo yo por falsas, y duras; y en quanto al dolor, lo pruebo, porque las causas que ocasionan la muerte, son forçosamente dissonantes al sentido, y contrarias à nuestra naturaleza, pues la destruyen: luego no puede dexarse de causar en el cuerpo algun movimiento aspero, y dissonante, que es la essencia misma del dolor?

3. De aqui se vé ser falso tambien lo segundo, que pueda ser la muerte con gusto, y alegria, en quanto à la parte, ò porcion inferior del alma (que de esta sola se trata) porque si en el punto del morir no puede dexar de aver dolor, como acabamos de dezir en el numero antecedente, mal podrá aver alegria, y gusto en esse mismo punto, que son cosas contrarias al dolor.

4. Añado, que segun Aristoteles en el 3. de sus Ethicas, cap. 6. *Quoniam terribilium terribilior est mors*, no ay cosa mas formidable, y terrible, que la muerte: luego aprehendiendola cercana, es imposible aver alegria? Si bien no dudo, que antecedentemente à ella, ignorando su cercania, y aviendo disposicion de alegria en la naturaleza, pueda aver deleite; lo qual es todo lo que puede admitirse del Cisne.

Explicacion de la segunda duda.

5. **E**RA la duda, si puede aver muerte natural sin enfermedad alguna. Para cuya ex-

placion supongo, que ay enfermedad phisica, y enfermedad medica; la phisica es, qualquier destemple del temperamento del viviente, en los grados, y perfeccion, que el lo pide; lo qual no puede conocer el Medico. Al contrario la enfermedad medica, es la que se manifiesta en sus accidentes al Medico.

6 Esto supuesto, digo, que no puede aver muerte natural sin enfermedad, en entrambas acciones dichas. De la enfermedad phisica es evidente, porque no ay morir sin disposiciones de muerte; estas son contrarias al temperamento que pide el viviente: ergo. Pruebasse tambien de la enfermedad medica, porque toda la enfermedad, que sensiblemente daña las acciones, se manifiesta de suyo al Medico; sed sic est, que ninguna daña mas sensiblemente las acciones, que la que quita la vida, como es cierto: luego esta de suyo se manifiesta al Medico, y consiguientemente es morbo medico?

7 Preguntará alguno mas adelante: Y de qué causa ha de nacer la enfermedad, que causa la muerte natural? Dizen vnos, que de destemplança caliente, y secas; otros, que de fria; otros dizen, que ha de nacer de putrefaccion, segun lo del Philosopho: *Simplici ortui contrariū maximè commune est putredo*: el qual sentir sigue el Doctor Santa Cruz, y yo le sigo con él.

8 Advirtiendo, que la putrefaccion, vna es natural, y otra violenta; la natural es la que nace de las causas inevitables, por las quales le es necesario al viviente (en frase medica) tener *dogma sempiternæ passionis*; y esta es la que se ocasiona del destemple de las quatro primeras qualidades, inseparables del viviente. Al contrario la putrefaccion violenta, nace de causas evitables; y ambas putrefacciones traen extincion del calor natural que ay en el humedo, con separacion de las partes secas.

9 Lo qual supuesto, digo, que la muerte natural procedé de putrefaccion natural, que nace de las causas inevitables, conjuntas al viviente.

TRATADO VI. DE LAS PARTES DEL cuerpo humano.

QUESTION I. QUALES SEAN LAS PARTES del cuerpo humano.

1 EN el tratado segundo de este compendio, question primera, se tocó, qué sean partes del cuerpo humano, remitiendo el tratarlas expresse à especial tratado, que es el presente; y en esta primera question del, preguntamos, qué sea parte, quales, y quantas? Es, pues, la parte, segun Philosophos, y Medicos, la que no tiene propia circunscripcion, ni por todas partes está junta à las demàs, à diferencia del todo que está junto con todas las partes.

Hablans

2 Hablando dellas Galeno en el libro que hizo de *Differentijs morborum*, cap. 3. reduxo, y bien, à dos generos todas las partes de que se compone el viviente; vnas son similares, y otras organicas; las similares son aquellas en cuya constitucion no percibe diferencia el sentido de vna parte de ellas à otra; tales son las partes de hueso, ò de carne, ò de nervio, v.gr. Al contrario las partes organicas son aquellas en cuya constitucion percibe diferencia el sentido de vna parte de ellas à otra; tal es el cerebro, v.gr. el qual se compone de hueso, de carne, de membranas, nervios, arterias, fessos, partes todas, cuya diferencia de vnas à otras es bien perceptible à los sentidos.

3 Para mejor inteligencia de estas partes organicas, dudará alguno, y preguntará; como puede vna parte organica ser vna parte, y juntamente constar de otras tan diversas entre si en primeras, y segundas qualidades, vnas frias, otras calidas, vnas blandas, y otras duras? Declárase mas la duda; porque lo frio no se puede vnir, ni continuar cõ lo calido, ni lo blando con lo duro: luego vendrá à ser la parte organica, no vna parte por si, sino vn agregado de muchas partes no unidas entre si?

4 Mas à esto respondo en breve, que las partes diversas, que constituyen organo, ò parte organica, se vnen ellas, y continúan entre si, en quanto à la materia

primera, y cantidad; cuyas partes, por ser de vna misma especie, pueden facilmente continuarse entre si; aunque no se vnen, ni continúan en quanto à las qualidades diversas, ni en quanto à las partes de forma material, si en estas se admite diversidad especifica incompleta.

Explicacion de otra duda.

5 Mayor dificultad ocasiona aqui à muchos otra duda, y es, averiguar de quien proceden las acciones en las partes organicas, si proceden de toda la parte organica como causa adecuada, ò de solas las partes en si similares; que la constituyen. Y advierto, que es la duda de las acciones, que proceden de la parte organica, en quanto organica, como es el ojo en orden à ver; que ay otras acciones, que no necesitavan de organizacion de la parte para poder hazerse, como quando vna mano calienta à la otra, para lo qual no necesitava de ser parte organica, sino de tener calor, como lo tiene.

6 Yo respondo en breve, que las acciones en las partes organicas del viviente, proceden de la parte de alma, que las informa (en los no racionales) ò de la potencia vital, que en ellas reside, no del temperamento, ni organizacion de esas partes. Hasta aqui es cierto, en principios, y libros de Anima.

7 Profigo, y añado, que las partes del alma corporea (ò sean omogeneas todas en el viviente, ò eterogeneas, y diversas en especie incompleta, como las ponen muchos) concurren todas à la accion organica, v. gr. al ver en los ojos, pues todas tienen igual virtud, y no ay razon para que cause la accion vn indivisible de essa parte, y no los demás della.

8 Opondrasme à Galeno en el 2. del Method. cap. 10. donde dize: *Protinus similibus partibus occurret, à quibus omnes animantium actiones fiunt*; que es dár à entender, que las acciones del viviente proceden de las partes similares, que la forma corporea tiene, y no de las organicas. Mas respondo, que puede à entenderse Galeno de las acciones transeuntes del viviente, que exercita en sujeto extraneo, como quando calienta, ò enfria à otro cuerpo; y essas, es verdad, que proceden de las partes similares de calor, ò frio, que el viviente tiene.

QUESTION II.

Quantas sean las partes organicas del cuerpo humano.

I Las partes organicas de nuestro cuerpo se dividen en principales, y no principales; las principales (en que todos convienen) son tres, que son, cerebro, coraçon, y higado; y constituyense en ser de

principales, porque dãn algo inmediatamente à las demás de el cuerpo, sin lo qual ellas, no pudieran passar (tan principal cosa es esto de dár.) El higado dà à todo el cuerpo la sangre, y humores por las venas; el coraçon, los espiritus vitales por las arterias, y venas; el cerebro, los espiritus animales por los nervios, à los quales espiritus otros llaman, qualidad irradiante. Las demás partes del cuerpo son no principales.

2. Entre las partes principales del viviente, cuentan tambien algunos al ventriculo, ò estomago, porque aqueste dà el chilo de que se alimenta todo el cuerpo. Mas respondo, que el cuerpo no se alimenta inmediatamente del chilo, sino deste convertido en sangre en el higado; ni aun el mismo ventriculo se alimenta del chilo, sino de sangre. De aqui es, que no dependen del estomago inmediatamente las otras partes de el cuerpo, y consiguientemente, que no es parte de el principal.

3. De aqui tambien se desvanee la pretension de otros, que quieren que los testiculos sean parte principal del viviente, pues depende de ellos inmediatamente la produccion de todo otro viviente. Mas este fundamento solo prueba, que son parte principal en orden à conservacion de la especie, pero no parte principal en el individuo, pues no comunican cosa alguna à las demás partes de el; cosa, digo, de que ellas no necesitan.

TRA-

DE TRATADO VII. LAS FACULTADES del cuerpo humano.

QUESTION I.

*QUE SEA FACULTAD, Y
quantas ay en el hombre.*

I Epito aqui, en su propio lugar, lo que toqué en el tratado segundo, question primera, à cerca de las facultades de el cuerpo humano. Digo, pues, que por nombre de facultad se entiende al presente el principio proximo de obrar algunas acciones vitales, el qual es el officio de las potencias vitales; y assi como estas son distintas, formal, ò realmente del alma, y distintas realmente del temperamento que piden en el cuerpo, assi las facultades del hombre son distintas, formal, ò realmente, de nuestra alma racional, y distintas realmente de el temperamento del cuerpo.

2. Y para declarar quantas sean estas facultades en el hombre, advierto, que los Medicos tomamos aqui con restriccion este nombre de facultad, restringiendolo à solas tres, que son las que gobiernan el cuerpo del viviente, segun frase de Galeno 6. de usu partium. cap. 2. donde dize: *Triplici solam facultate naturali corpus humanum gubernatur*; y estas tres facultades son, la animal, la vital, y la natural.

3. La facultad animal señala, y es principio de las obras de

viviente sensible; y assi las obras animales consisten en el sentido, y movimiento progresivo; por lo qual, segun Avicena, Fen. 1. lib. 1. doctrin. 6. cap. 5. se divide en facultad sensitiva, y motiva; la sensitiva se divide en sensitiva externa, è interna (segun los varios actos de sentido, que haze) la externa se divide en las cinco potencias exteriores de el viviente, que son, vista, oido, gusto, olfato, y tacto.

4. La sensitiva interna, que es principio de los actos interiores de sentido, se divide en sentido comun, fantasia, estimativa, y memoria; cuyos officios son los siguientes: El sentido comun percibe, y conoce las actuales sensaciones de las cosas exteriores. La fantasia recibe las sensaciones en ausencia de los objetos. La estimativa, la conveniencia, ò desconveniencia de las cosas, respecto de el viviente. La memoria, finalmente, se acuerda de las cosas, y sucesos del tiempo pasado.

5. Hasta aqui la facultad animal, cuya oficina, y sitio propio en el viviente es el cerebro. Si guese la facultad vital, la qual tiene su asiento en el coraçon, y tiene por officio engendrar espiritus vitales, necesarios para todas las obras de la vida; y danle tambien muchos por officio, producir otra qualidad ilustrante (que llaman) de que hablaremos nosotros à su tiempo.

C 4

Final

6 Finalmente, la facultad natural tiene su asiento en el hígado, y es su oficio labrar la materia proxima de la nutrición, que es la sangre, la qual no necesita aquí de otra advertencia.

QUESTION II.

De la facultad vital en particular.

1 **L**egando à declarar mas en particular las facultades del hombre, hablarè en esta question de la facultad vital; de la qual advierto, que tiene por oficio, no solo engendrar espiritus vitales, sino tambien mover el corazón: con esta facultad motiva del corazón se atrae el ayre, del qual se hazen espiritus, y se expelen fulgines, ò hollines (que es lo mismo) que pudieran al corazón sufocarlo.

2 Añade Galeo en el lib. 5. de Placitis, que la facultad vital tiene tambien otro tercer oficio, que es, producir vna qualidad ilustrante en las arterias necesaria para las obras vitales, y que es entidad muy diversa de los espiritus, y se produce por emanacion dellos. Punto en que, si he de dezir lo que siento, juzgo que se discurre gratis, sin q sea necesario poner tal qualidad, porque los espiritus vitales bastan à todo aquello para que essa qualidad se introduce.

3 Mas, dado caso, que ella se admita, advierto (à cerca de el modo de hablar) que no se ha de dezir, que ay tres facultades vita-

les, sino vna realmente, con tres especificativos suyos parciales diversos, que son, produccion de espiritus, de movimiento, y calidad ilustrante: al modo que la potencia intelectual es vna realmente en el hombre, con varios especificativos suyos parciales, quales son las aprehensiones, los juizios, y los discursos, de que ella es principio.

4 Opondrános alguno: La facultad que engendra en el corazón los espiritus vitales, es facultad natural del corazón; pues naturalmente le compete esse oficio: luego ya se confunde la facultad vital con la natural? y la misma objecion puede hazerse con la facultad animal, diziendo de ella, que es facultad natural, pues naturalmente le compete el engendrar espiritus animales.

5 Objecion sutil, que solo toca en los nombres; à la qual respondo, que el nombre de facultad natural se toma equivocadamente, ya significando la facultad natural, que labra sangre en el hígado (y en esse sentido lo toman los Medicos) ya la facultad devida à algun principio, y distinta de los principios sobrenaturales, en el qual sentido le toma el argumento.

6 Opondrános otro contra la facultad vital, diziendo: La facultad se dize vital, digo la del corazón, porque produce algo necesario para las obras de la vida; sed sic est, que tambien produce algo necesario para el sentido;

y

y movimiento (que son obras de la facultad animal) conviene à saber, los espiritus vitales: luego la vital del corazón tambien se dirà facultad animal?

7 Respondo à la objecion, con dezir à esta vltima consecuencia, que la facultad vital del corazón se podrá llamar tambien facultad animal ministrante (no ministrada) en quanto dispone con sus espiritus para que la facultad animal obre la sensacion, y movimiento; en lo qual no ay cosa de absurdo.

QUESTION III.

De la naturaleza, y oficio de la facultad natural.

1 **L**A facultad natural tiene en el hígado varios misterios, segun los quales se distinguen en ella (no real, sino formalmente) quatro potencias, ò facultades; que son, la que atrae, la que retiene, la que cuece, y la que expele; la primera atrae al hígado el chilo del estomago, para convertirlo en sangre; la segunda lo retiene en el hígado; la tercera lo altera, y labra del sangre; la quarta expele lo superfluo, è inutil, que no convierte.

2 Todo el fin destas quatro facultades es, darle al viviente alimento proximo para su nutrición, y aumento, y conservacion de su especie; y por esta razon se llaman facultades ministrantes, pues sirven, y administran à otras lo que han menester para sus opera-

ciones. Ultrà destas quatro dichas, ay en el viviente tres facultades (distintas no real, sino formalmente) que reciben, y se dexan servir de las quatro ya referidas, y por esto se llaman facultades ministradas, estas son, la facultad nutritiva, para adquirir nueva substancia viviente; la aumentativa, para adquirir nueva cantidad; y la generativa, para propagar la especie; para todo lo qual dependen todas ellas de que el hígado les subministre sangre.

3 Colegirás de lo dicho, qual sea el objeto formal de atribucion, à que miran, como à fin principal suyo; todas las sobredichas facultades. Del fin principal de las facultades ministrantes dixè ya en el numero antecedente, y del de las ministradas tambien; y esse es su objeto formal principal de atribucion de todas.

4 Advierto à cerca de las facultades ministradas, especialmente à cerca de la nutritiva, que estã reside, y se halla en todas las partes del cuerpo; las quales todas para nutrirse tienen facultad atractiva de su alimento, que es la sangre; facultad retentiva della; facultad de convertirla en su substancia; y facultad expultrix del extremo superfluo; la qual facultad expultrix facilmente se experimenta en todo el cuerpo, ya por evaporacion de humores superfluos; ya por sudor, ya por destilaciones de los ojos, oídos, narices, y boca; ya por excrementos

de

de orina, è intestinos.

5. Mas advierte en esta facultad expultrix del viviente, que no siempre necessita de conocimiento, ni gana de expeler el excremento, basta muchas vezes la antipatia sola natural que tiene la parte con el excremento, para expelerlo, como en el sudor es manifesto; si bien otras muchas vezes no se haze la expulsion sin dependencia de la facultad animal, y sin conocimiento, y gana de expeler el excremento; como sucede en la expulsion de los excrementos fecales en los intestinos, y de la orina en la bexiga.

6. Y si tal vez aun estos excrementos, que para expelerse pedian de suyo sensacion se expelen sin ella, y sin voluntad del viviente, no obra entouces la facultad expultrix, sino solo la debilidad de la potencia, y de la facultad retentiz, que antes los detenia, es causa de la expulsion, como sucede en muchos enfermos.

QUESTION IV.

Si las facultades proprias de las partes obran por si, como por fin, ò por todo el vivientes.

1. **P**ara la inteligencia de la question, supongo como cierto, que algunas vezes las facultades proprias de las partes obran, no solo por si, y por su particular vtil, sino tambien por el vtil del todo inmediatamente; como facilmente se conoce en el hi-

gado, el qual labra sangre para alimentar se el, y para alimentar tambien à todo el viviente. Esto supuesto, preguntamos, si todas las facultades de las partes del viviente obran desta manera, obrando, y atendiendo à si, y al bien del todo? ò si ay alguna facultad comun, que atienda al bien de todo el viviente; como en la Republica ay vn Governador, que atiende al bien de todo el comun?

2. Respondo, que en el viviente no ay facultad comun para el fin sobredicho, sino solo las facultades particulares de las partes, las quales obran por si, ò por el todo. La razon sea breve, y clara: porque con que no ay en el viviente facultad alguna de parte, que dexa de cumplir con su officio, està bien gobernada cada facultad, y parte, y tambien todo el viviente (la qual proposicion es evidente) luego el obrar de cada facultad divisiva, es obrar por si, y para si, y juntamente es concurrir al bien de todo el viviente, indivisible, è inevitablemente? y así, superflua seria facultad alguna especial, distinta de las facultades de las partes, que atendiese solo al todo, y obrasse por el.

3. Opondranos alguno, lo primero: la facultad de la parte que cria el semen, no obra por si, ni para si, pues no se alimenta del, sino de la sangre: luego obra solo por el individuo todo, à cuya produccion se ordena el semen?

Res.

Respondo, que esta facultad cria el semen, para cumplir ella con su fin (que es bien proprio suyo) y juntamente por el bien de todo el viviente, à cuya produccion lo ordena.

4. Opondràs lo segundo, con Galeno, lib. 4. de Symptomarum differentijs: Diversa accion morbosa nace del ventriculo, como organo de la coccion, para nutrirse el, que como organo de la nutricion del viviente todo: luego ay facultad especial, que atiende à la nutricion comun de todo el viviente? respondo, negando aquesta consequencia: Ni prueba mas el argumento, sino que la lesion en los poros del ventriculo vicia su nutricion del, y que la lesion en la cabida grande de esse mismo ventriculo vicia la accion, y nutricion para el todo.

5. Opondràs lo tercero: Los riñones atraen à si el suero; la hiel atrae la colera; el baço, la melancolia: sed sic est, que la atraccion de aquestos excrementos, no es porque de ellos necessiten las partes que los atraen, pues no se alimentan dellos: luego es solo por vtil de todo el cuerpo, y por que ay facultad comun que à el cuida, y atiende?

6. A lo qual respondo, que aquesso mas es reyeccion que otras partes hazen de sus excrementos à riñones, hiel, y baço, que no traccion que estas partes hagan dellos.

QUESTION V.

Quales son los instrumentos de las facultades naturales.

1. **D**espues de las facultades naturales tratamos de los instrumentos de que ellas se ayudan, especialmente los de las facultades ministrantes, las quales diximos en la question tercera antecedente, que son quatro, es à saber, la facultad q̄ atrae, la que retiene, la que cuece, y la que expelle.

2. Hablando, pues, de los instrumentos destas Avicena; Fen. 1. lib. 1. doctrin. 6. c. 3. dixo, que son en dos maneras, conviene à saber, el temperamento, y las fibras, que es lo mismo que vnas como hebras; ò raizes delgadas, con que vnas partes del cuerpo se asen, y comunican con otras; y destas fibras advierto, que no son instrumento necessario para todas las facultades ministrantes; porque la que cuece, y la que retiene, no necessitan sino de temperamento: si bien la que atrae, y la que expelle necessitan, para obrar, de temperamento, y fibras.

3. Deforma, que no todas necessitan de fibras, mas todas necessitan de temperamento, en la proporcion siguiente: La facultad que cuece necessita de exceso de calor, y humedad; la que retiene, necessita de exceso de sequedad, y calor; y las dos que por movimiento se exercitan (que son, la que atrae, y la que expelle) piden

intento calor, con alguna sequedad; porque lo humedo impide el movimiento. De las fibras con que estas se exercitan, habló Galeno, 5. de usu partium, cap. 12. diziendo, que son de tres maneras, rectas para atraer; transverfas para retener, y obliquas para expeler.

4 De las facultades que obran mediante las fibras, ay grave duda, si obran por impulso, o sin él, para atraer, y expeler; en lo qual el doctor Pedro Garcia, disput. 39. super Avicenam, dize, que la atraccion, y la retencion se hazen sin impulso; al modo, que quando vno trae vna piedra en la mano, refregandola sobre vna mesa, la trae, y la retiene en la mano, sin imprimirle impulso; pero si la expelle, y arroja de la mano, entonces le causa impulso.

5 Yo en esto de la expulsion convengo con este Autor, que se haze por impulso; mas siento del en lo de la atraccion, la qual juzgo que se haze tambien por impulso: y es la razon, porque para atraer (en las cosas que tienen virtud atractiva de otras) es preciso que la que atrae difunda, y esparça por el medio alguna qualidad con que atraiga à sí la cosa que pretende. Sed sic est, que esta qualidad no es inteligible que atraiga à la otra, sino es imprimiendole impulso, con que la vaya llegando, è impeliendo hasta la principal atraente: ergò.

6 Diximos en el nm. 2. desta

question, que el temperamento es tambien instrumento de la facultad atraente. Preguntarásme ya: Qual temperamento? Galeno en el 5. de Simplicium medicamentorum facultatibus, cap. 6. indica, que el calor es el instrumento para atraer: *Inter illa (dize) que substantijs similia sunt, id quod calidius est, potentius trahit.* Y lo confirma la experiencia, porque quando se toma algun medicamento purgante (los quales son de suyo calientes) viene al estomago el humor: luego lo atrae el calor del medicamento?

7 Mas respondo, que la atraccion no se haze por calor, como por instrumento principal, pues no ay cosa mas calida que el fuego, y no por esso atrae. Hazese, pues, la atraccion por similitud, y proporcion de temperamentos entre la substancia atraente, y la atraida; y el calor concurre à ella solo dispoſitivè, abriendo los poros para la comunicacion; lo qual solo pretende Galeno.

8 Del dolor dicen muchos, que es tambien causa, è instrumento de la atraccion; pero se ha de entender, que esso es solo *per accidens*, en quanto à la parte dolorida, y flaca embian otras partes, para socorrerla, humor, no *per se*, en virtud del dolor, porque en este solo se halla objeto, sensacion del, fuga del apetito, y solucion de continuidad; nada de lo qual tiene virtud de atraer.

TRA

TRATADO VIII. De los humores del cuerpo.

QUESTION I. QUE COSA SEA HUMOR en la accpcion medica.

1 EL Humor (parte bien principal de las conaturales al viviente) tomado en su rigurosa accpcion medica, se define assi, segun Avicen. Fen. 1. lib. 1. doct. 4. *Es un cuerpo humedo, y fluido, en el qual se convierte inmediatamente el primer nutriente, que es el chilo: Por la palabra cuerpo conviene el humor con todas las demàs partes integrales del viviente. Por las otras, humedo, y fluido, se diferencia de los miembros solidos (que estos no son fluidos) y tambien de los espiritus (que estos no son humedos)* Por el resto de la definicion se diferencia el humor, assi del suero, como del semen, y de las segundas humedades; porque estas no se hazen inmediatamente del chilo, que es el primer nutriente.

2 Dónde advertirás, con Valles; 1. Controv. c. 10. & 12. que los humores son formalmente humedos, aunque algunos dellos sean virtual, y potencialmente secos; lo qual passa en la colera, que aunque formal, y actualmente humeda, es virtualmente seca, y dessecante: al modo tambien, que el vino, y la pimienta pueden estar formalmente frios, y son virtualmente calidos, y como tales, calefactivos.

3 Tambien se ha de advertir, q el primer nutriente, que es el chilo,

se haze del alimento externo, el qual se tritura primero en la boca, y luego vá al estomago, en donde se cuece, y convierte en vna substancia blanca, que se llama *chylo* (palabra tomada del Griego.) Este chilo se comunica, y passa por las venas mesaraicas al higado, y en él tiene otra alteracion, y se convierte en humores, los quales por las venas se esparcen à todo el ambito del cuerpo, y en qualquiera parte del se buelven à alterar; para que se conviertan en substancia viviente, mediante las humedades segundas.

4 Opondrás contra la definicion del humor, y dirás: Al humor le es cosa accidental ser fluido, y tambien ser hecho del primer nutriente, pues la sangre à vezes se haze de stema, y no del chilo: ergò. Pero respondo, que el pedir ser fluido, le es esencial al humor, y no accidental; y esso es lo que en la definicion se significa: y el pedir hazerse del primer nutriente (como de materia mas universal, y ordinaria de los humores) le es tambien esencial, aunque puedan tal vez hazerse de otra materia.

QUESTION II. Quantos sean los humores en el cuerpo sano.

1 CONviene, y con razon, la Medicina, en que ay quatro humores en el cuerpo sano (y en el enfermo aun mas) los quales son, sangre, stema, colera, y melancolia, y estan actual, y formalmente en el cuerpo. Pruebáse, lo primero, con la experiencia, quando sangramos hu-

MQ

mores esencialmente sanos, que llamamos quatro de distintos colores, y sabores; de lo qual inferimos ser diversas substancias, y que preexistian antes formalmente en el cuerpo, pues la lanceta no los produjo.

2 Pruebase, lo segundo, con razon, y congruencia, porque en nosotros ay quatro generos de partes, vnas calientes, y humedas, otras calientes, y secas, otras frias, y humedas, y otras frias, y secas; las cuales todas configuientemente piden fomento, y alimento proporcionado à ellas; y este no puede ser otro, que los quatro humores, los cuales tienen qualidades semejantes à las dichas, como dellos se dirà despues de por sí.

3 Ayudan à lo mismo (digo, à persuadirlo) otras varias experiencias. Vna de ellas sea, la diversidad que ay de medicamentos diversos para purgar el cuerpo de los dichos quatro humores. Sea otra, la que todos experimentan, de que en los quatro tiempos diversos del año, se aumenta humor diverso; en la Primavera, la sangre; en el Estio, la colera; en el Otoño, la melancolia; en el Invierno, la flema, con correspondencia en todos tiempos à las qualidades, y temple de los elementos: ergò.

4 Advierto à cerca destes quatro humores, que entre sí son distintos en especie, como lo arguyen sus diferentes qualidades, y propiedades. Añado, que se labran en el hígado, del chilo que ministra el estomago, como de materia; y que no

son mas de quatro, ni menos; así como el hombre no tiene por sus qualidades correspondencia à mas, ni menos, que à quatro elementos, con los quales tambien tienen correspondencia, y proporcion los humores, como advirtió Galeno en lo de simplicium medicamentorum facultatibus, c. 14.

QUESTION III.

Si los humores piden materia determinada, de qual se hagan.

1 **P**ara resolucion de la dificultad, sea nuestra primera conclusion en esta materia: Aunque los humores se hazen del chilo, como de materia mas vniversal, y ordinaria delios (como se dixo en la question I. deste tratado) con todo esso, à las vezes pueden hazerse de otras materias diferentes, que no sean chilo, y así no piden esencialmente materia vnica, y determinada.

2 Pruebase esta vltima parte (q̄ es sola la que ay que probar) porque à vezes la sangre se haze de la flema, y se haze tambien de qualquier alimento aplicado exteriormente, como de la carne, ò el vino. Y generalmente (como dize Hipocrates en el libro de Alimentis) la atraccion que hazen las partes interiores del cuerpo, de las cosas aplicadas exteriormente, es para nutrirse dellas; siendo así, que de estas no ay via manifiesta para el ventriculo, donde primero se hagan chilo: luego lo que se atrae de fuera adentro, se convierte inmediatamente

mente en humores.

3 Aun mas es lo que añaden el Doctor Valles en el 8. de las Contr. ca. 3. Pedro Garcia, super Avicenn. disc. 24. c. 3. y otros, que no solo se pueden hazer humores de materia que no sea chilo, sino que aun puede nutrirse el viviente de materia que no sea sangre; afirmando, que el olor alimenta, y nutre. En el qual concepto devia tambien sin duda de estar Marcial (quando en el lib. I. de sus Epigramas) dixo del otro cocinero, que se sustentava de solo el olor de lo que assava, y cocia: *Pascereis, & nigra solo. nidore calina.*

Establécese otra conclusion.

4 **S**ea segunda conclusion en esta materia: La sangre se puede hazer de flema en estado natural, mas ningunos otros humores son transmutables entre sí. La primera parte es expressa doctrina de Avicenna, el qual dize: *Naturale flegma est, quod est aptum, ut in aliquo tempore fiat sanguis, quonia est sanguis diminutè coctus*; y esta es la razon, porque la flema es sangre à medio cocer.

5 Confirmando Galen. 2. Acutor. Comment. 30. dando la razon; porque los flematicos llevan mas bien el ayuno que los colericos; y es, que aquellos en la flema tienen con que alimentarse, convirtiendola en sangre, y aun por esso (añade) la naturaleza no le dió receptaculo particular à la flema, como à la colera, y melancolia, porque la flema en qualquier parte puede alterarse, y

acabar de cocerse, y convertirse en sangre para vtil del viviente; los otros humores no, y así estense retirados en sus oficinas.

6 Acerca de lo dicho adviertó lo primero, que la flema no en todo tiempo se convierte en sangre, sino en tiempo de necesidad, como expreso Avicenn. vbi nuper. Lo segundo, que no se convierte en toda la masa de los quatro humores, sino solo en sangre, quarto humor: y es la razon, porque solo de la sangre se nutre el viviente, y así solo della ay necesidad para esse efecto; para el qual suple, y ayuda la flema. Lo tercero, que la flema puede convertirse en sangre, aunque no sea entonces flema natural, sino suco crudo.

7 Diximos en el numer. 4. que ningunos otros humores son transmutables entre sí, sino es la flema en sangre: y es la razon, porque todos son hechos del hígado por immoderada alteracion, ni ay otro agente mas activo que les puede dar otra alteracion en estado natural, para convertir al vno en otro: ergò.

8 Diràs: Los elementos son transmutables vno en otro, v.gr. el ayre en fuego, la tierra en ayre; y siendo así, que tienen mas intension en sus qualidades, que los humores: luego lo mismo podrá ser en los humores todos? Respondo, negando esta consequencia, al argumento; porque falta agente que altere competentemente à muchos: para aver de convertirse, como en

el numero antecedente dixé.

QUESTION IV.

Qual sea la causa eficiente de los humores.

NO es vnica la causa eficiente de los humores, sino varias: porque (como dize Galeno, 4. de vsu partium) el higado es causa eficiente, que convierte alli el chilo en los quatro humores. Item, en tiempo de necesidad se convierte la flemma en las partes vitales en sangre, para rehazer, y reparar los miembros: luego las partes son yá aqui eficientes de la sangre? Vltra de esso, en el estomago se haze flemma. Vés yá aqui otra causa de la flemma, la qual expreso Avicena, Fen. 13. lib. 3. tit. 1. cap. 16. por estas palabras: *Vt plurimum quidem, quod invenitur in stomacho, aut generatur in ipso ex humoribus, est flegma. Et causa est, quia chylus est natura propinquus flegmati.*

2 Pero añado, que aunque ay tan varias causas eficientes de los humores, ninguno dellos puede serlo, respecto de otro: y es la razon, porque para que vn humor pudiera ser eficiente del otro, era necessario que fuesse mayor su actividad, que la resistencia del passo en quien obrasse, y que la pudiesse vencer; sed sic est, que ningun humor tiene mayor actividad que la resistencia del otro, y la del chilo, para no dexarse vencer del, y convertir en su humor; ergò.

3 Preguntan aqui algunos, si los humores se causan, y engendran

por vn calor, y vn modo? y respondo en breve, que los humores se engendran por accion de la parte que cuece la materia, ò para propria nutricion suya, ò para bien del todo; la qual como sea coccion, se deve hazer por calor. En esta produccion del humor, la causa principal total es (en sentencia de muchos) la parte que produce el humor, v. gr. el higado, y el calor es solo disposicion pedida en el, y en el passo, para que el higado obre; y (en sentencia de otros) este calor no es mera disposicion del passo, ò chilo, sino tambien causa parcial eficiente del humor, instrumental, y subordinada al higado, ò parte que lo produce. Puntos comunes, y topicos en Philosophia, quando se convierte el principio productivo de las substancias.

4 Donde advertirás, que vn mismo calor en especie puede servir, y sirve de hecho, en la produccion de tan diferentes humores; como vno mismo en especie, calor, y sequedad, producida del Sol en la tierra, sirve para que el Sol, como agente, y causa equivoca, produzga en ella tan diversos metales, yá plata, yá oro, yá plomo; cosa en que no puede aver reparo alguno.

QUESTION V.

Porque fin se ayan hecho los humores.

EL fin para que se producen los quatro humores (hablando dellos en comun) fue la

nutr.

nutricion, y conservacion del hombre en estado natural, como lo advierten los Principes todos de la Medicina, y entre ellos Galeno en el 4. de vsu partium.

2 Y hablando dellos en particular, la sangre es, para que dê alimento al cuerpo; la flemma, para que se convierta en sangre, para que las partes flematicas se alimenten, y tambien para que las junturas del cuerpo se humedezcan, y no se quiebren, quedando secas por el continuo movimiento.

3 La colera es parte que distribuye la sangre por las venas (y para este fin es) y para que la sangre se haga proxicamente capaz de nutrir los miembros colericos; parte de ella vâ à la bexiga de la hiel, de donde sale porcion della à los intestinos, y à la bexiga de la orina, para que irrite la facultad à la expulsion de los excrementos. Finalmente, la melancolia es para que fomente los miembros melancolicos; parte della vâ al bago, para que no se vicia la sangre por exceso de ella en las venas; y desde alli vâ alguna porcion della al orificio del ventriculo à excitar el apetito.

QUESTION VI.

Si se alimenta el cuerpo de todos quatro humores, ò de sola la sangre.

ES dificultad la presente grave, y perplexa, en la qual es casi forçoso adivinar. Dize en ella la primera sentencia, que todos quatro humores nutren qual-

quier parte exquisita, y à todo el viviente. Dize la segunda (y es de el Doctor Pedro Garcia) que solo el humor que està mas cercano, y aplicado à la parte exquisita, esse la nutre. Dize la tercera, que sola la sangre es el unico, y adecuado alimento de todas las partes, y del todo. Esta tiene por si graves Autores (aunque à las contrarias no les faltan) entre ellos à Verroes, 2. Collectionum, cap. 1. à Avicena, Fen. 1. lib. 1. doctrin. 4. cap. 1. y al Doctor Valles, el qual en las Controversias, cap. 14. dize: *Secundùm rationem loquitur, qui solum sanguinem materiam nutritionis esse dicit.*

2 A esta tercera sentencia me inclino, y la pruebo con esta razon, tanto prudencial, como philosophica: A la sangre nadie le niega el ser alimento de todas las partes, y del todo, por lo menos parcialmente, siendo, como es, de fuyo tan proporcionada para alimentar, y hallandose, como se halla, en qualquiera parte del cuerpo, aun en las porosidades de los huesos. Passo aora adelante: luego se le ha de conceder, que sea tambien alimento vnico, adecuado, y total, pues no se han de multiplicar nutritivos en la naturaleza, ni darle à nada aquefso predicado sin necesidad?

3 Dirás: Pues de què sirven los otros tres humores que andan en las venas, y en el cuerpo mezclados con la sangre? Respondo, que aquefso se dixo en la questjon inmediata antecedente.

D

Añad.

4. Añado, que la sangre es el ad-
quado, y último nutrimento del vi-
viente, si bien con varias alteracio-
nes della, como advirtió Avicena,
Fen. 1. doctrin. 4. cap. 1. porque pa-
ra la nutrición, lo primero, se separa
la *sangre tenue*. Lo segundo, está
aplicada à los miembros particulares,
recibe otro modo de substancia, y
qualidades, à modo de rozió; y por
esso en esta nueva alteració se llama
Ros. Lo tercero, este *Ros* se perfec-
ciona, y altera mas; y entonces se
llama *Cambio*, porque se pone en lu-
gar de otra parte aquella sangre. Lo
quarto, por nueva alteración se haze
glutinosa, y pegajosa, y por esso se
llaman *Gluten*; y entonces adquiere
la sangre inmediatamente la forma
de viviente.

*Què alimento tengan las partes que
separan los excrementos.*

1. **H**emos dicho en general,
que la sangre es el úni-
co alimento de el viviente; y ay di-
ficultad particular en averiguar, si
es tambien alimento de los instru-
mentos que separan los excremen-
tos, y declarolos: El estomago se-
para el chilo de el excremento te-
nue, qual es la flema; y de el grueso,
quales son las hezes. Los riñones
separan la sangre del suero. El bazo
separa la melancolía de la sangre.
Otros tres instrumentos ay que reci-
ben, quales son los intestinos, la
bexiga de la hiel, y la de la orina.

2. De todos estos instrumentos
preguntamos agora, si se nutren tam-

bien de la sangre, como las demás
partes de el cuerpo? y respondo,
que sí; y es la razón la misma que
para las otras partes de el cuerpo;
y vltra della, está à posteriori; por-
que el feto; desde que se le introdu-
ce el alma, hasta que sale à luz, se
alimenta solo de la sangre que la
madre le comunica por la vena um-
bilical: luego de el mismo modo se
aumentarán de sola sangre todas
sus partes. despues de nacido, y
cibado.

3. Opondràs contra esto: Los
instrumentos dichos atraen à sí los
excrementos referidos: luego los
atraen para alimentarse de ellos,
segun lo de Galeno en el 3. de Fa-
cultatibus naturalibus, cap. 4. don-
de dize, que *attrahere est propter
potiri*? Mas respondo en breve, que
los instrumentos, y partes referi-
das atraen dos modos de xugo, vno
es sangre, y está sola para alimen-
tarse, y gozar della (y desta tiene
de entenderse Galeno;) otros son
los excrementos, para reservar-
los, por útil de todo el viviente,
en la forma dicha en la questión an-
tecedente, no para alimentarse de
ellos (que bien clara disonancia hi-
ziera, si los intestinos gruesos hu-
vieran de alimentarse de los excre-
mentos fecales) si bien esta no es
propia atracción de excrementos,
sino reyección dellos à essas
partes, como en otra
parte se dixo.

(*)

QUES

QUESTION VII.

*Que cosa sea sangre, y si ay della
mas de vna especie.*

1. **H**E dicho hasta aqui de los
humores en comun; ha-
blaré de ellos ya en particular, y en
esta questión de la sangre; la qual
digo, (con la comun de los Medi-
cos) que es caliente, y humeda,
dulce, rubia, y sin mal olor; cali-
dades las mas, que confirma la ex-
periencia, y vista de ojos en las san-
grias.

2. Algunos han querido dezir,
que es fria, y lo prueban, porque
fuera del cuerpo se congela, y yela:
luego es indicio, que aquella es la
templança que de su naturaleza pi-
de? Respondo, que aquella frialdad
es actual, impressa de agentes
extrínsecos ambientes; pero ella,
potencial, y virtualmente es cali-
da, y lo demuestra el argumento he-
cho à contrario. Dentro del cuerpo
es la sangre calida, y humeda, dex-
andola el alma retener sus quali-
dades naturales, como dexa las su-
yas à los otros humores: luego el
fer calida, y humeda son sus propie-
dades naturales?

3. Preguntas ya, si ay sangre de
varias especies? y respondo, que
probablemente se puede conceder
della dos especies, vna natural (que
es, cuyas propiedades hemos di-
cho en esta questión) y otras pre-
ternatural, quando degenera la
sangre de dichas propiedades à ten-
ner otras qualidades malignas. Lo
qual tiene fundamento en Avicena,

Fen. lib. 4. cap. 42. y en Galeno, 2.
de Crisibus, cap. 2. donde ambos
conceden aver fiebre putrida (yno-
co: luego esta es por sangre pretera-
natural, à diferencia de la natural?

QUESTION VIII.

Que sea flema, y quantas sus especies.

1. **A**ssiento, con la comun de
todos, que la flema es un
humor frio, y humedo, blanco,
igual, y sin sabor, ni olor; dellas
se dan dos especies, que son, fle-
ma natural, y preternatural; la
primera es, la que tiene las propie-
dades dichas; la segunda, la que
degenera dellas. Esta preternatural
tiene debaxo de sí otras quatro es-
pecies infimas de flema, ò pituita,
(que es en Latin lo mismo) pituita
falsa, pituita dulce, pituita, ò suco
crudo, ò pituita azeda.

2. La pituita falsa, ò falada
(que es lo mismo) se haze por ad-
mixtion de alguna porcion de cole-
ra con la flema natural, ò preterna-
tural. La dulce se haze por mayor
elaboración de la flema natural, pa-
ra convertirse en sangre. La pituita,
ò suco crudo, es por abundancia de
comidas de legumbres muy frias,
y por defecto de el calor de el estomago.
Y finalmente, la pituita azeda
procede aun de mayor debilidad
de calor en el estomago; y mu-
chos dizen, que es zumo crudo, y
q̄ no se distingue de la precedente.

3. Advierto, que todas estas fle-
mas se pueden convertir en sangre,
porque ninguna dellas puede ser

D 2 mas

mas fria que el veneno frio, y aun este, en poca cantidad, es convertible: luego à fortiori lo será la flema, con tal, que no esté empodrecida, que si lo está, queda inepta para admitir disposiciones de viviente.

QUESTION IX.

Que sea colera, y quantas sus especies.

I LA colera, en el comun sentir de la Medicina, es el humor mas calido del viviente, seco, amargo, y con alguna mordacidad. Este humor, en su estado natural, admite tres especies medicas, segun los colores, que tiene en diferentes sujetos; porque en los frios es palida; en los de mediocre temperamento, es rafa; en los calidos con exceso, es flava.

2 Ay, fuera de esta, otra colera preternatural, que degenera en algo de la dicha; y della conceden los Autores comunmente siete especies, y diferencias: La primera es, por permixtion de colera, y flema, y esta se dice, colera *matoris fama*, porque se engendra en quantidad frequentemente en el cuerpo, por la copia de flema que se cria en el ventriculo, por mal regimiento. La segunda es, por permixtion de colera con melancolia; y esta se dice, *minoris fama*, porque se engendra en menos cantidad que la primera.

3 Las diferencias de las demás se coligen por sus diversos colores, y por ellos se señalan; y estas son cinco, vitelina, porracea, eru-

ginosa, cerulea, y asatoides. La vitelina se llama así, por ser de color de yema de huevo; la porracea, de color de hojas de puerro; la eruginosa, de color de herrumbre, ò moho de metal; la cerulea es de color verdinegro; la asatoides tira mas à azul, y à color del añil.

4 Todas estas cinco especies de colera se engendran por adustion, ò por putrefaccion, con alguna diferencia; porque la vitelina se engendra de colera natural, ò de sangre requemada; la porracea, de colera flava, ò por mayor vstion de sangre que la vitelina; la eruginosa, por mayor vstion que la porracea; la cerulea, y la asatoides se diferencian poco entre sí; ambas se hazen de la eruginosa, y tienen mayor calor, y vstion que todas las demás; en lo qual aun excede à la cerulea la asatoides; y desta dize Galeno en el ro. de Simplic. cap. de felle, que se halla solamente en los animales calidísimos, y muy fatigados. De lo qual se colige, que pocas vezes se halla en el hombre.

QUESTION X.

Que sea melancolia, y quantas sus especies.

I LA Melancolia natural negro, azedo de sabor, frio, y seco. Ay fuera de ella otra, que se dice preternatural, porque degenera en algo de la templança de la primera; y de esta ay quatro especies; una, que se haze de melancolia natural, algo viciada; otra, que se haze

de

QUESTION XI.

En qual lugar del cuerpo se producen los humores preternaturales.

I POR remate deste tratado, se añade la pregunta del titulo; à la qual respondo, que los humores preternaturales se engendrán, ò por disposicion de la materia, ò por actividad del agente; como bien advierte el Doctor Valles, *Controversiarum*, cap. 18. Por disposicion de la materia se engendra à vezes en el estomago colera porracea, como lo expreso Galeno, libro de Atrabile: *In ventriculo autem (dize) bilis quedam porracea generatur à calidis mali succi cibis malè à ventriculo coctis.*

2 Otras vezes por actividad de el agente se engendran en las venas humores preternaturales, aunque la materia sea muy buena, por el calor excedente de las partes: y lo mismo puede suceder en qualquiera parte de nuestro cuerpo, por actividad del agente.

TRATADO IX.
DEL HUMOR DE LA
facultad generativa, que es el
semen.

QUESTION I.

QUE COSA SEA EL SEMEN del viviente sensitivo.

I EL humor que admittre la facultad generativa, pide especial tratado, despues de aver tratado de los

D 3

otros

otros quatro humores del viviente sensitivo. Este humor es el semen, semilla (como el nombre mismo lo dà à entender) de otro viviente sensitivo que ha de nacer; que de estos vivientes solos hablamos, no del semen, ò semilla de que nacen las plantas, y otros vivientes solo vegetativos.

2 Y preguntamos en esta question, què cosa sea este semen? Difiñiolo Aristoteles en el 4. de los Meteoros, c. 3. diziendo: *El semen es excremento util del ultimo alimento*, porque se haze de la sangre que sobra para la nutricion, y èl es cosa util para la multiplicacion de la especie: mas todo esto conviene à la sangre del menstroo de las mugeres, la qual no es semen, como es manifesto.

3 Atendreme à los Medicos en este particular, especialmente à Andrès Laurencio, el qual lo difiñe afsi en el lib. 8. quæst. 3. de su Controversia Anatomica: *El semen es corpus humidum, spumofum, & album, ex reliquijs alimenti ultimi, & spirituum ubique oberrantium permutatione, vi sola testium, elaboratum, ad perfectam animalis generationem.*

4 Ser cuerpo humedo, es cierto; y lo es tanto, que algunos pensaron, y dixeron ser agua; es blanco, tomando el color de la carne blanca, que lo labra en los testiculos: es espumoso, porque passa, y se trasiega por dos venas, y dos arterias, que tienen mil rodeos, y bueltas; y la leche trasiegada levanta

espumas. Las siguientes particulas de la difiñicion señalan su materia, que es la sangre que sobra de la nutricion, y los espiritus virales esparcidos por el cuerpo, que son muy actuosos; de estos, mezclados con la sangre, se labre el semen: y à esta causa labran poco semen los muy obesos, ò gordos, por sobrarles poca sangre para èl, que la mas se và en gordura.

5 Añadese en la difiñicion, que se labra en solos los testiculos, porque estos son la oficina del semen; y por faltar estas en los eunucos, les falta la virtud de criar semen prolifico, y engendrar. Y si tal vez se insinua en el Evangelio, Lucz 12. que los lomos son la oficina del semen, quando nos los mandan ceñir, y mortificar, para la castidad, es, porque alli abundan los espiritus de que se labra el semen, no porque alli se labra.

QUESTION II.

Que parte sea productiva del semen, y con que accion.

I. Queda ya declarada en su difiñicion la causa material del semen; preguntamos aora, qual es la efectiva que lo produce? y esta digo, que son los testiculos del animal, por la virtud generativa, que en ellos reside. Y visto es, que si ellos son la oficina en que se labra el semen, como poco ha se dixo, ha de estar en ellos la virtud de labrarlo. Afsi es doctrina comun de los Medicos, que no necessita de especificarlos.

Mas

2 Mas para su inteligencia, advierto con Galeno, 1. de Semine, c. 16. que los testiculos tienen virtud de atraer de todas las partes de el cuerpo para su labor; y para esta atraen sangre de la que sobra para la nutricion de las otras partes, y atraen también espiritus vitales. Con que viene à constar el semen de dos partes, vna crasa, y gruesa, y otra tenue, y espirituosa, mezclada con la primera, de la qual dificilmente puede apartarse.

3 Deste atraer de sangre, y espiritus à los testiculos, se origina, que las personas dadas à actos venereos se sequen, y marchiten con la frequècia, les flaquee la vista, y el ce lebro, y aun encalvezcan, como quiere Aristoteles: y es la razon de todo, porque en el uso de actos venereos, se les gasta el semen que avia en los testiculos; y estos para labrarlo de nuevo atraen de todo el cuerpo la sangre, y los espiritus vitales; y por falta destes, se marchitan las partes, y miembros de donde se atraen.

4 Deste mismo atraer de espiritus de todas las partes del cuerpo para el semen, nace tambien muchas vezes la semejança de pintas de el hijo à sus padres; porque los espiritus vitales de el padre, llavan la idèa de la parte de donde se atraen à los testiculos, y como pasan al feto en su generacion, pasan con la misma idèa. Y, omitiendo otros varios exemplares, Andrès Laurencio en el libro octavo de su Anatomia, question quarta,

refiere, aver sacado vn muchacho las señales que tenia su padre en vn braço, de vnas quemaduras, y cicatrices.

5 Preguntaràs yà: Con què accion se produce el semen? Respondo, que aunque el semen no està animado (porque no ay en èl indicio, ni necesidad de vida) con todo esso se produce por accion vital: y es la razon, porque se la labra con accion de la facultad generativa, que es vital, y con modo vital, atrayendo la materia del semen (por intus sumptionem, que dize el Latino) y disponiendola al modo que la potencia nutritiva del viviente sensitivo, de quien nadie duda que es facultad vital: ergò.

QUESTION III.

Si ay en las mugeres verdadero semen, y activo, como en los varones.

I. A Siento en esta question, por primera conclusion, que ay en las mugeres verdadero semen. Afsi es doctrina constante de los mejores Medicos, afsi antiguos, como modernos, entre los quales Avicena, 1. de Diata, text. 73. dize: *Neque solum virum hoc facere oportet, sed etiam mulierem.* Y le pareció cosa tan cierta à Hipocrates en el libro de Genitura, y en los libros de Diata, que tiene por estulticia, y boberia sentir lo contrario; en lo qual carga bien à los Peripateticos, que son de este parecer.

2 Pruebase esta verdad con

la anatomía de el cuerpo abierto de la muger, en el qual se hallan los mismos vasos, y testiculos que en el hombre, del mismo color, y con las mismas venas, y arterias, que en él, por donde les entra la sangre, y espiritus vitales: luego todos estos instrumentos son para el mismo fin que en el hombre? Confírmase, porque en el coito con el varon sienten el deleite de la efusion del semen, y echado aquel fuego, que antes les abrasaba, se quietan: luego es, porque consiguió ya la naturaleza el fin del coito, que era efusion del semen para la generacion?

3. Añado otra segunda conclusion: Este semen de la hembra no es solo pasivo, sino tambien activo, como el del varon. Esta es tambien doctrina de Galeno, y de los demás arriba referidas por la conclusion primera; para cuya inteligencia advierto, que el semen del varon tiene partes crasas, y otras sutiles, hechas de los espiritus. Estas sutiles obran, y labran en las crasas, organizando el feto con su actividad, haciendolo blando en la carne, duro en los huesos, consistente en los nervios, &c.

4. De esta calidad, pues, es tambien el semen de la hembra, y la razon lo convence; porque tambien la hembra haze que el feto salga parecido á ella en muchas cosas, como es evidente: luego su semen tiene actividad para el feto? La consecuencia es legitima, porque si la hembra solo pusiera la san-

gre del menstroo, ò semen meramente pasivo, toda la actividad estuviera en el varon, y él solo en todo lo de la generacion prevaleceria.

Difficultades en contra.

5. **D** Irás, con los Peripateticos, que el humor que efunde la muger, es vn humor aqueo solamente, que les ocasiona rutilacion, y ansia del coito (y lo mismo puede, y suele sucederles á los eunucos.) Confírmase, lo primero, porque muchas en el coito no sienten deleite, lo qual sucede á las muy dadas á cosas veneras: luego es, porque no efunden semen? Confírmase, lo segundo, y mas gravemente, porque si ellas dieran verdadero semen para la generacion de el feto, tambien lo huviera suministrado la Santissima Virgen en la concepcion de Christo Señor nuestro; lo qual parece cosa dura, y aun contra el sentir de la Iglesia, que dize de Christo nuestro Señor el dia de su Circuncision, que es *procedens homo sine semine*: ergò.

6. Mas respondo á los Peripateticos, que es hablar gratis, llamarle humor aqueo solamente, por las razones de nuestra doctrina, aunque en los eunucos lo sea, que aun por esso no se mitigan despues de su efusion. A la primera confirmacion se responde, que muchas vezes la muger no femina; y otras, aunque tengan esta efusion, no sienten deleite, ò por enfermas, ò por aver perdido con el demastado uso

uso el temperamento del sentido en aquellas partes.

7. A la segunda confirmacion (que es de Santo Thomàs, y su Escuela) se responde, admitiendo, que tambien la concepcion de Christo Señor nuestro fue de verdadero semen, labrado de Maria Santissima, el qual se trasladò á su ytero milagrosamente, sin intervenir obra de varon, ni passar por los arcaduzes que en las demás mugeres. La qual es doctrina de Escoto, y sus Escotistas, fundada en muy buena Philosophia, apoyada con Santos, y Teologos del Padre Pedro Hurtado de Mendoza, de la Compania de Jesus, en su Curso Philosophico, en lo de Generatione, disp. 2. sect. 5. subsect. 3.

8. Ni es contra el sentir que se alega de la Iglesia; porque quando se dize, que Christo Señor nuestro es *procedens homo sine semine*, se entiende por lo mismo que *sine semine virili*, de quien aya tenido su Magestad principio.

QUESTION IV.

Si es necesario para la generacion concurso del semen del varon, y de la hembra.

Q Ueda travada esta question de lo dicho en la precedente; porque si la hembra administra semen verdadero para la generacion, no solo pasivo, sino tambien activo, él solo bastará sin concurso de semen del varon; lo qual es notoriamente falso, siendo, como es, evidente

con la experiencia; que no puede aver concepcion del feto sin concurso, y semen de varon; y aun por falta desto, fue milagrosa, y sobrenatural en su substancia la concepcion de Christo Señor nuestro.

2. Con todo, se ha de dezir, con la comun de los Medicos, que el concurso de entrambas semillas es precisamente necesario. Del semen del varon no se duda; del de la hembra se prueba, porque estas crian verdadero semen, el qual no tiene otro fin, que la generacion, como se viò en la question precedente: luego este semen suyo es necesario para ella? Esta consecuencia es legitima, porque la naturaleza no proveyò de medios para algun fin, sin que sean necesarios para él. Consiguientemente, el semen de la hembra es tambien necesario, junto con el del varon, para organizar el feto, pues tiene partes espirituosas, y activas, cuya actividad es en orden á la organizacion.

3. Opondrás, lo primero: Todo el concurso activo á la produccion del feto puede producir sufficientemente del semen del varon: luego superfluo es el concurso activo del de la hembra? Por lo que el argumento supone, y toca de la causalidad del semen en orden al feto, advierto, que supone falso; porque el semen no es causa, ni total, ni parcial, productiva del feto; ò de la vnion del alma con el cuerpo en el hombre: porque en el instante que ay forma de viviente en la materia, no ay ya en ella forma de

femen, y así es imposible que esta tenga casualidad efectiva en orden al feto, pues no puede tenerla quando ya no existe.

4 Lo que haze, pues, el semen, es solo organizar, y disponer la materia, para que la madre cause efectivamente, è introduzca la forma viviente en ella, quando es forma corporea; ò cause, à lo menós, la vnion de forma, y materia, como sucede en el hombre. Y si el argumento habla de solo este modo de concurrir disponiendo la materia, se le niega que el semen del varon por si solo pueda hazer esso suficiente-mente.

5 Opondrás, lo segundo: Algo especial avia de aver en el feto, que correspondiese al semen del varon, y no al de la hembra (y al trocado tambien) para que pudiera dezirse, q̄ el feto los pide entrambos; lo qual no tiene lugar en nuestros principios, pues dezimos, que el semen de entrambos es de la misma naturaleza. Respondo, negando el antecedente, y principio, que en el se toca; pues vna criatura pide ser producida de otra, y juntamente de Dios; siendo así, que en ella no ay cosa especial que corresponda à su causa criada, y no corresponda tambien à la increada, y, è con-verso.

Oponese otra especial dificultad.

6 Opondrás lo tercero; Si el semen del varon, y el de la hembra es igualmente activo, y pasivo, que razón avrà para que el feto

salga antes varon que hembra, ò al contrario? Respondo, que esta dificultad no es especial contra nosotros; porque aunque el semen solo del varon fuera activo, se engendraría vnas vezes varon, y otras hembra; y se haría entonces la misma pregunta, de quien ocasionava esta diversidad de sexos.

7 En este punto, que es harto difícil, y en que se discute adivinado, tengo por lo mas verisimil el dezir, que el engendrarse varon, es porque prevaleció en actividad, y calor el semen del varon al de la hembra; y el engendrarse hembra, es porque prevaleció en actividad el de la hembra al del varon; y es la razon dello, porque el semen de cada vno de los dos pretende asimilar el feto à su principio, no solo en la naturaleza especifica, sino en el sexo: luego el que de los dos tiene mas actividad, esse prevalece? Y si tal vez acaece ser entrambos igualmente poderosos, y activos, sale el feto con entrambos sexos, como sucede en los hermafroditas.

8 Coligese esta doctrina de Galeno en el libro 3. de Facultatibus naturalibus, y en lo de Natura animalium, cap. 8. Con el qual, y especialmente con Hipocrates, libro de Diæta, advierto, que los diversos instrumentos de los sexos no son la diferencia dellos, sino indicio della. *Genitalia (dize Hippocrates) sunt signum differentia sexus; non tamen sunt ipsa differentia;* porque esta consiste solamente en la disposicion del

del animal para engendrar dentro de si, como la hembra, ò en otro, como el varon.

9 Añade Galeno, 2. de Semine, cap. 5. que el semen del testiculo izquierdo del varon (por menos calido) haze por hembra; y el del derecho (por mas calido) haze por varon. Quedese el credito dello en su Autor, que con dificultad pudo averiguarlo.

QUESTION V.

A quien deva atribuirse la semejança, y propiedades del feto.

1 **A** Y semejança en la especie, en el sexo, y en los accidentes, y hablando de la primera, no puede dudarse, que la semejança en especie que saca el hijo, se atribuya al padre, y madre, y al semen de entrambos colectivè. Por lo qual dixo Galeno, 2. de Semine, cap. 5. *Dedit natura semini, facere alterum posse, quale est vivens, à quo procedit.* Y quando se juntan macho, y hembra de diversas especies, sale el feto monstruoso, ni parecido del todo en la naturaleza al macho, ni à la hembra, como se ve à cada passo en Castilla, quando de junta de asno con yegua nace mula, ò mulo.

2 De la semejança en el sexo, de qual de los dos padres se ocasiona, y à se dixo en la question passada; y así en esta solo nos resta dezir algo de la semejança en accidentes; de los quales no puede aver duda que se comuniquen al feto de ambos padres, colectivè; y la experiencia

lo muestra à cada passo, el salir los hijos con los temperamentos, y enfermedades de los padres.

3 Lo especial que en esto puede con curiosidad inquirirse, es, si el feto sale semejante en los accidentes à la cosa imaginada de sus padres al tiempo del movimiento del semen espirituoso para la generacion en el acto venereo? A lo qual respondo, con el Philosopho en la question 12. de sus Problemas, y con Avicen. Fen. 2. lib. 3. disp. 1. ca. 2. que si ay semen espirituoso semejante, ò atraido de partes semejantes à la cosa imaginada, este se moverà entonces por virtud de la imaginacion vehemente, y accion del apetito sensitivo; con que saldrà el feto semejante à la cosa imaginada.

4 Y es la razon, porque no excede la virtud de la imaginativa mover, por natural simpatia, los humores del cuerpo; que aun por esso dize della, que *imaginatio facit casum*: luego no excederà su virtud mover los espíritus vitales que ay en el viviente, semejantes à la cosa que se està imaginando vivamente, con que el feto saldrà en esso semejante?

QUESTION VI.

En que espacio de tiempo sea la concepcion del feto, y el parto.

1 **C**ompendiando aqui este punto, digo con Hipocrates en su libro de Septimestri partu, que debaxo de tres terminos se comprehende el parto, para que sea parto natural. El primer termino es

la formación, el segundo, el movimiento, y el tercero se llama tiempo de parto. El tiempo de la formación es todo aquel espacio de tiempo que se gasta desde el coito de la generación en disponer la materia, y organizarla, hasta introducirle el alma racional; y con este primer termino es con quien han de tener proporcion los dos siguientes, para que el parto sea natural.

2 El segundo termino que es el movimiento, comprehende dos vezes tanto tiempo como la formación; y el tercero termino, que es el tiempo del parto, comprehende tres vezes tanto tiempo como el movimiento; advirtiendole que la formación se haze precisamente en 25. dias, ò en 30. ò en 35. ò en 40. (con diferencia siempre en los quintos) y se puede dilatar hasta los 80. dias, y aun à los 90. como quiere Aristoteles.

Formacion,	Dias.	Formacion,	Dias.
Movimiento,	25.	Movimiento,	30.
Parto,	50.	Parto,	60.
Suman	150.	Suman	180.
	225.		270.
Son siete meses y medio.		Son nueve meses, y 4. dias.	
Formacion,	Dias.	Formacion,	Dias.
Movimiento,	35.	Movimiento,	40.
Parto,	70.	Parto,	80.
Suman	210.	Suman	240.
	315.		360.
Son diez meses y medio.		Son 12. meses, menos 5. dias.	

3 De aqui es, lo primero, que el que se pare en el octavo mes, no es parto natural, sino preternatural, y así jamás casi se logra, ni vive, porque nace antes del tiempo que le corresponde à la formación; si bien Peramato en su libro de *Homini procreatione*, cap. 9. refiere, que algunos se han logrado. Infierese, lo segundo, que el siete mes, que se arrima mas à los siete meses, que à los ocho, es parto natural; porque este tiene la proporcion, y correspondencia devida con el primer termino de la formación. Todo lo qual con exemplos se verá à vista de ojos en los siguientes partos, que todos son naturales, con alguna diferencia en los sexos, porque al varon dizen muchos se les infunde el alma à los 40. dias, y à la hembra à los 80. ò cerca de los 90. como dixo Aristoteles.

QUESTION VII.

Que partes se forman primero en el feto.

1 Por ser tan retirada de los sentidos la oficina en que se labra; y forma el feto, ò criatura, es forzoso adivinar su modo de formación con el entendimiento. Sintió, pues, Galeno, que la primera pieza del hombre que se figura en el vtero es el hígado (al qual llama el, *sangre coagulada*) luego el corazón, luego el cerebro; y luego todo el resto de partes del cuerpo.

2 Dizen otros, con Aristoteles, que la primera parte que se forma, es el corazón, como principio de la vida del hombre. Echan algunos por otro rumbo, diciendo, que el espinazo (ò *spinadorfi*, es lo q primero se forma, y sobre el se fabrica, como sobre la quilla en la fabrica de la Nave. Dizen otros, que no, sino q los huesos todos del cuerpo son lo primero, y sobre ellos, como sobre armaçon, se edifica todo el resto del cuerpo.

3 Mas, à mi entender son fabricas todas mal fundadas; y cõtra todas digo, que todas las partes del hombre en el vtero, por virtud de los espermás, se figuran, y labrá à vn mismo tiempo. Así lo sintierõ muchos de los antiguos, y aora de los modernos, entre ellos Andrés Laurencio en el lib. 8. de su Anatomia, question 15. el Doctor Luis Mercado; y Valles la reconoce por muy probable en el lib. 2. de sus Controv. c. 5. y es sin duda de Hipocr. en 1. de Dieta, por

estas palabras: *Delineantur partes simul omnes, & augentur; nec prius alia alijs, nec posterius.*

4 Y es la razon en breve: porq quien organiza, y forma las partes, y miembros del hombre, es el semen espirituoso que se halla en el vtero, como queda dicho en la question tercera deste tratado: luego siendo, como es, esta causa agente necesario, y estando, como està, aplicada suficientemente à la materia que ha de organizarse (que es el semen crasso, ò tambien la sangre del mèstruo) no puede dexar de obrar à vn mismo tiempo, è introducirles à todas la organizacion que puede del viviente.

Objecções en contra.

5 O Pondrás, lo primero por Galeno: El hígado alimenta todo el cuerpo con la sangre que labra: luego è es la primera pieza q se labra: Cõfirmase, porque el feto, ò criatura, primero vive vida vegetativa, con q se aumeta, y luego vive vida sensitiva, y despues vida racional; sed sic est, que la vida vegetativa corresponde al hígado; luego este es la pieza primera que se forma; y aun por esto Platon ponía en el hõbre tres almas distintas, vna (y la primera) vegetativa en el hígado; otra sensitiva en el corazón, y otra racional en el cerebro.

6 Concedido el antecedente al argumento, se le niega la consequencia, la qual si fuera eficaz, probada tambien, que el estomago es la primera pieza que se forma, por-

que alimenta al hígado con el chilo que le embia. Para lo de la confirmacion se advierte, que en el punto que están organizadas, y dispuestas todas las partes principales del hombre, se les introduce à todas el alma racional, la qual es la forma substancial, y alma vnica que ay en el hombre (contra el dislate de almas de Platon.)

7 Si bien este alma, como quieren muchos, comienza à exercitar se primero en el hígado, para la nutricion, antes que en el coraçon, y cerebro, para las sensaciones, y raciocinios, por pedir estas disposiciones particulares, que sucesivamente se van adquiriendo; aunque todas estas partes principales se ayan formado à vn tiempo, è introduciendose en todas à vn mismo tiempo el alma.

8 Opondràs, lo segundo, por los Peripateticos: El coraçon es origen del calor que fomenta todo el cuerpo por medio de los espiritus vitales: luego es la primera pieza que se forma, y vive? Añadese, que èl es la vltima parte que muere: luego es la primera que vive? Concedido el antecedente, se niega la consequencia, porque el coraçon, para esse fomentar el cuerpo, depende de la sangre, y de recibir la del hígado: luego no ha de ponerse sin dependencia de otras partes, de quien èl necesita.

9 A lo que se añade, de que el coraçon es la vltima parte que muere en el hombre, digo, que esso es dudoso, ni ay principio fixo para

ello: mas doy que sea assi, niego que sea por esso la primera parte que vive. De donde se sigue?

10 Opondràs lo tercero: El arte (que imita en todo à la naturaleza) no saca sus obras todas de vn golpe, como se ve en la fabrica de vna estatua? luego lo mismo haze la natureleza en la concepcion del feto, y assi lo irá formando por partes? Esta objecion, si se advierte, prueba, que no se forman precisamente de todas las partes principales del feto, sino las mas imperfectas, como el estatuario comienza à vezes por vn piè de la estatua.

11 Respondo, pues, que el arte no en todo imita à la naturaleza; y quando esso se omitiera, el arte à las vezes forma sus obras de vn golpe todas, como se ve al fundir de vna imagen, ò vna pieza de artilleria, que todo ello se haze moralmente de vna vez, y de vn golpe: luego lo mismo podrá sucederle à la naturaleza en la formacion del feto, lo qual no quita que despues desta produccion simultanea vaya puliendo, y perfeccionando mas de por si las partes?

TRATADO X. DE LOS ESPIRITUS DEL viviente sensitivo.

QUESTION I. QUE COSA SEA ESPI- ritu, y quantas sus especies.

I **U**Na de las partes del hombre, y de qualquier otro viviente sensitivo (de las que señalamos

mos en el tratado segundo en la question primera) son los espiritus; y de estos preguntamos aora, que cosa sean? A lo qual respondo con Galeno en el 12. del Methodo, c. 5. con esta descripcion del espiritu: *Es vn cuerpo fluido, caliente, y humedo, el mas leve, y mas tenue de todo lo que se halla en nuestros cuerpos.* En lo qual veràs, que no hablamos aqui de espiritus, en quanto el espiritu se contrapone al cuerpo.

2 Que se den en el hombre estos espiritus vitales, y animales, nadie lo duda; y pruebasse su existencia, porque: debaxo de la ligadura del arteria que procede del coraçon, como todas, y debaxo del nervio que procede, como todos, del cerebro falta el movimiento, y demás obras que indican vida: luego es porque falta de comunicarse el espiritu animal del cerebro, y el vital del coraçon? luego en el hombre, existencia ay de estos espiritus?

3 Acerca de sus qualidades, convienen todos en que son calientes, y humedos, como en la definicion se dixo: si bien ay diferencia en los Autores en señalar quales sean mas calientes, los vitales, ò los animales; duda, que pide que pongamos antes la diferencia de estos espiritus.

Quantas especies aya de espiritus.

4 **L**A segunda parte de la question era esta; en la qual convienen todos, que ay dos diferencias, y especies de espiritus, vnos

son vitales, y otros animales (de lios haze Galeno mencion en el 12. del Methodo cap. 5.) los animales se engendran en el cerebro, y de alli se reparten al cuerpo para las obras de sensacion; los vitales se engendran en el coraçon, y de alli se reparten, para ayudar al fomento, y nutricion del cuerpo.

5 De donde se sigue, que ambos se diferencian en especie medica, y physica, como ordenado de su naturaleza à obras tan diversas en especie. Dudan aora muchos, si fuera de aquestas dos especies ay otra tercera de espiritus naturales, que se forjen, y se labren en el hígado; punto, que dexò indeciso Galeno, donde poco hale citamos: *Quod si (dize) naturalis aliquis spiritus sit, in venis continebitur, & in core;* y pues que èl no le resuelve, bien puedo yo dexarle tambien indeciso.

6 Preguntaràs ya quales de estos espiritus sean mas calidos, los vitales, ò los animales? A lo qual respondo con Avicena, Galeno, y la comun, que los vitales son mas calientes que los animales. Assi lo persuade su eficiente; que es el coraçon, el qual es mas caliente que el cerebro; y tambien su fin; porque los espiritus animales no son para calentar las partes, ni convertir en substancia viviente el alimento; y los vitales son para esto.

7 Pudiera aqui alguno dudar tambien, si estos espiritus vitales son mas calidos que el coraçon; y dà pie para juzgarlo assi Avicena, que primero

mero hazé mención del calor de ellos, que del del coraçon: *Quod autem* (dize) *in corpore est calidius, est spiritus, & cor, à quo procedit.* Pero es leve fundamento, ni le ay suficiente para dezir, que los espiritus vitales produzgan ellos en sí, por su natutaleza, mayor calor que el que tiene la fragua en que se forjan. Ni lo opuesta se infiere de las palabras de Avicena, que como començò por los espiritus, pudo començar por el coraçon.

QUESTION II.

Si se hazen los espiritus por coccion.

Fácilmente se dà à entender la propuesta, y à ella respondiéndolo, con la comun, que todos los espiritus, ora sean vitales, ora animales, se hazen por coccion: y es la razon, porque todos ellos se hazen por virtud de las facultades ministrantes, atrayendo al coraçon, ò celebro la materia dellos, disponiendola alli, y expeliendo lo superfluo, como es manifesto; sed sic est, que vna de las facultades ministrantes es la concoctiva, que obra por coccion: luego los espiritus todos se labran por coccion?

2 Diràs contra esto: Los espiritus animales se labran, y hazen à vezes de los espiritus vitales; sed sic est, que los espiritus animales no puede hazerle por coccion: luego no todos son por coccion? La menor se prueba, porque los espiritus vitales no se pueden recocer mas de lo que lo están; y mas siendo ellos mas calientes que los animales, co-

mo en la question antecedente se dixo, en el num. 6. y aviendo de hazerle la coccion por calor: ergò.

3 A este argumento, y su menor se responde, que para hazerle de los vitales espiritus animales, no se recuecen aquellos segun todas sus partes, sino segun algunas frias que tienen, como cuerpos que son mixtos.

4 Diràs lo segundo: La coccion solo puede exercitarse en los mixtos, como en materia; sed sic est, q̄ los espiritus vitales pueden hazerle de cuerpos elementales, como es el ayre: luego no se labraràn dellos entouces por coccion? Pero à esto respondo, que el espíritu no puede hazerle de solos cuerpos elementales, v. gr. del ayre, iuxta posiro, sino deste mezclado con el vapor de la sangre; con lo qual se borra el argumento.

TRATADO XI.

DE LAS ACCIONES,
especialmente de la coccion, y putrefaccion.

QUESTION. I.

QUE SEA COCCION,
en la consideracion medica.

Hemos tratado hasta aqui de las partes que componen al viviente en su natural estado. Dirèmos aora en este tratado de las acciones con que se perfecciona, y conserva; y porque destas, la principal es la coccion, hablaremos della en esta question, y las siguientes. De la qual preguntamos pri-

me-

meramente, que sea coccion en la consideracion medica?

2 Para cuya explicacion, digo desde luego, que el nombre de *coccion* es termino equivoco, por el qual se significan cosas muy diversas, como diversas; y por falta desta advertencia ay quizá sobra de confusion en esta materia entre los Autores, pretendiendo estos comprehender los modos todos que ay de coccion debaxo de vna definicion; y concepto objetivo comun à todas; siendo así, que no le ay.

3 Significa, pues, la coccion muchas vezes la alteracion que en algun cuerpo se haze por calor, aunque este no le perfeccione, sino antes le sea violento. Desta suerte se cuece en la olla el agua, y las yervas, y se asña en las brasas vn huevo, ò vn pero; todo por calor precellente violento à estos cuerpos, y à su naturaleza. Del mismo modo se cuece en el estomago la comida, perdiendo su forma substancial de comida, y passando despues à otras de chilo, sangre, y humores.

4 Ulrà de esta accpcion (que es bien trivial, y comun) se toma tambien la coccion en otra muy diversa, por la coccion con que vn viviente se perfecciona de las imperfecciones que sacò al nacer. Y que se tome tambien en este sentido la coccion, oygamoslo con las palabras del Doctor Valles in Comentarijs, que dize: *Post rei naturalem ortum, nihil esse magis naturale concoctione. Ille deduxit ad formam, hæc ad formam perfectionem*; concediendoles

esta virtud à los vivientes la provida atencion de la naturaleza, para irse perfeccionando, y aumentando en calidad, y cantidad devida.

5 En este mismo sentido habló de la coccion el Philosopho, 4. Meteor. c. 3. diziendo: *Statim, ac aliquid coctum est, perfectum factum est.* Que es dezir en Romance: *En cocciendose vna cosa, est à perfecta.* Lo qual no puede entenderse del cocimiento en la accepcion que diximos en el num. 3. como es evidente: luego tambien deve serlo que ay coccion en otro sentido, que es el que vamos diziendo de adquirir la perfeccion que faltava?

Explicacion mayor de lo dicho.

DE lo dicho à cerca de la coccion, inferiràs, lo primero, qual es en el viviente, v. gr. en el hombre, el sujeto de la coccion, si es el mismo viviente, ò si es el alimento? Respondo, que ambos son sujeto de la coccion, pero en diferentes accepciones della; porque el alimento recibe coccion en la accepcion primera, declarada en el num. 3. alterandose por virtud del calor en el estomago, y haziendose chilo; passando de aqui al hígado, y convirtiendose en los quatro humores, por nueva coccion, y alteracion. Y tambien el viviente es sujeto de la coccion, tomada en el otro sentido segundo, que queda explicado: porque con el discurso de la edad, el viviente se va perfeccionando à sí mismo, y pasando de edad pueril à la juvenil; lo qual es coccion, y maturacion

E del

del hombre, al modo tambien que es coccion, y maturacion aquella con que en el arbol se va faconando, y madurando el fruto.

7 Inferirás, lo segundo, que en esta acepcion la coccion del viviente no se diferencia realmente de su nutricion, y aumentacion, con los accidentes que les acompañan; y que así como estas son acciones vitales de la facultad natural nutritiva; y aumentativa, así tambien lo es la coccion dicha; en la qual se reconoce à los ojos la verdad del dicho referido del Philosopho: *Statim, ac aliquid coctum est, perfectum factum est.*

8 Inferirás, lo tercero, que la coccion, en la acepcion primera, puede caber en los elementos, pues el agua, y tierra à cada passo se alteran, y cuecen con calor preeminente: mas en la segunda acepcion de coccion, solo puede averla en los mixtos; y es la razon, porque la coccion perfecta haze que ayà juntas en el ente partes humedas con secas, sed sic est, que ningun elemento pide para su perfeccion tener juntas partes humedas, y secas: luego ninguno puede cocerse en la acepcion segunda de coccion?

9 Inferirás, lo quarto, que la coccion, en la acepcion primera, puede definirse desta suerte: *Est alteratio facta per calorem*; y en la acepcion segunda podrás definirla, diziendo, que la coccion es *acquisitio perfectionis, que mixto deorat, virtute caloris naturalis facta*; y la inteligencia de entrambas, consta

yà facilmente de lo dicho en el discurso desta question.

10 Inferirás, lo quinto, que se aya de dezir à varias definiciones que Galeno dà de la coccion, por que en el 1. Epidem. p. coment. 44. dixo: *Coctio est, deductio eius, quod coquitur, in substantiam coquentis.* A la qual definicion respondo, que en ella hablò de la coccion del alimento; en orden à la nutricion del viviente en la primera acepcion de coccion; declarada en el num. 3. Y en el libro Arti medice, c. 89. la definiò de otra suerte, diziendo: *Coctio est alteratio faciens cessare putredinem, manente substantia.* En la qual solo pretendiò declarar, que por el termino que se introduce en la coccion perfecta de viviente, v. gr. en la nutricion del hombre, se preocupa; y cessa la aptitud à la corrupcion de la parte que se cuece, y nutre.

QUESTION II.

Quantas especies aya de coccion.

1. **H**ablado de las especies de la coccion, digo, que la coccion del viviente, declarada en la question antecedente, y la del alimento, y demás cosas que admiten coccion, no son propriamente especies diversas della, porque no ay vn género infimo de coccion, de que ellas por igual participen, y de quien puedan ser miembros dividentes, siendo, como son, ambos modos de coccion extremos, y terminos equivocos.

2. Lo más que se les puede conceder à la coccion del alimento, y humo-

humores, y la del viviente (sobre ser cosas tan diversas) es, que sean analogos de atribucion en orden al cuerpo viviente (que es el principal analogado) pues en orden à la conservacion, y aumento deste son el alimento, y humores del nombre, y todo el cocimiento que en su linea de alimento, y humores tienen.

3. Con que solo el viviente tiene propia coccion, y esta (tomada en su perfeccion) es vnica al viviente, porque èl solo se perfecciona, no perdiendo la forma que tiene; y así, quando el alimento passa à chilo, y el chilo à sangre, y la sangre à ros, y el ros à cambio, en orden à ellos, no solo no pueden tener nombre de coccion perfecta, si no antes de corrupcion, porque van perdiendo las formas substanciales, y porque van llegando à convertirse en substancia del viviente: con que el viviente solo se cuece, y perfecciona propriamente; y así la definicion: *De la coccion es perfeccion del viviente, celebrada por virtud del calor natural, ò proprio de la parte, ò influxo del coracon, ò de lo que èl por sí ha comunicado, diviso, ò colectivo.*

4. Pero si hablamos de los modos diversos que ay de cocciones imperfectas, estas son, elixacion, y assacion, à que otros añaden la maturacion, ò madurez. La elixacion la definiò el Philosopho, diziendo: *Est concoctio à calore humedo*; de calor, junto con humedad (y lo mismo se puede aplicar à la fixation, co-

mo quando se frie algo en azeyte, ò manteca.) A la assacion la definiò, diziendo: *Est concoctio à calore sicco, & alieno.* La madurez se define: *Est concoctio alimenti, quod est in fractu, per calorem nativum;* pero esta mutacion se reduce à la coccion perfecta del viviente, y así no devia contarse entre las imperfectas.

Dudas, y explicacion mayor de lo dicho.

5. **P**reguntarás, lo primero, à cerca destes modos de coccion imperfecta, si las cosas que se cuecen, ò assan mudan forma substancial? Respondo, que vnas vezes la mudan, y otras no; y començando la prueba por esto ultimo, lo demuestro, porque quando vn pescado se pone à cocer, à freir, ò à assar en las brasas, èl se tenia forma substancial cadaverica (que es la que inmediatamente se introduce despues de la forma viviente) sed sic est, q̄ por el cocerse, ò freirse, ò assarse, no muda de forma cadaverica, ni ay necesidad, ni fundamento philosophico para ello: luego se queda con su misma forma substancial, aunque con alguna novedad de accidentes?

6. Esto vnas vezes; però otras vezes mudan de forma substancial: y lo pruebo, porque si se pone à assar vn però fresco; y verde, que tiene todavia su forma substancial de viviente, la pierde por la assacion, y se introduce en èl forma no viviente: ergo.

7. Preguntarás, lo segundo, si la

elixacion, y affacion se distinguen esencialmente? Respondo, que lo formal, y activo de estas dos cocciones no se distingue esencialmente: y lo pruebo, porque vn mismo agente, v. gr. el fuego, cuece la carne que encima le ponen en la olla (que es elixacion) y assa la carne que le ponen encima en las parrillas (que es affacion) tum sic, el mismo calor en especie produce en lo cocido que en la assado. Ultra de esso, la produccion deste calor no pide por si esencialmente, que el calor producido por ella esté junto con humedad en lo cocido, mas que con sequedad en lo assado: luego muy accidental cosa les es à estas cocciones (en lo que tienen de accion) la junta, y compañía con la humedad, ò con la sequedad? y assi no ay principio para dezir, que se diferencian entre si esencialmente.

8 Preguntarás, lo tercero; à que coccion pertenece el hazerse el mosto vino? Respondo, que à la elixacion, por estar en ella el calor acompañado de humedad. Y añado, que las partes crasas del mosto tienen virtud de alterar al xugo de la vba, y le disponen para hazerse vino.

QUESTION III.

Si la coccion del viviente se haze por calor.

Hablamos aqui de la coccion, que el viviente haze del alimento dentro de si para convertirle en su substancia. Y de ellas preguntamos, si se haze por calor, como por instrumento, sin que por

esto excluyamos del mixto, ni podamos excluir la compañía de las otras tres qualidades primeras, aunque en grados menos intensos? Digo, pues, en esto, con la comun, que la coccion se haze por calor. Assi lo expresó Galeno en el primero de Simplicii medicamentorum facultatibus, diciendo: *Quæ maturantur, à calore coquantur*; y lo mismo Avicena, Fen. I. lib. I. cap. 2. d. 5.

2 Y sea la razon, porque en la coccion del alimento se separan las partes inutiles de las viles, para que estas se conviertan; quien tiene esta virtud de separar las inutiles, y juntar las viles, es el calor: luego quien tiene la virtud para la coccion, es el calor? La menor deste discurso, y la virtud que en ella se dize del calor la demuestra bien la experiencia en la fragua del Herrero, donde por virtud del calor, vemos que se aparta la escoria, y se juntan las partes de hierro. Y lo mismo en la cera puesta en vn perol à derretir al fuego, que la bafcosidad della se separa, y se juntan las partes viles de la cera: ergò. Y aun por esta virtud definió Aristoteles al calor, diciendo: *Calor est, quod ea congregat, quæ sunt eiusdem generis.*

3 Confírmate, porque si todo el temperamento concurriera eficientemente à la coccion, de tal suerte, que qualquiera qualidad divisivè, ò todas colectivè pudieran hazerla, se seguiria, que con tanta perfeccion cocieran los vivos el alimento, como los muchachos,

chos, y juvenes; lo qual es falso con evidencia: ergò.

4 Opondrás, lo primero: Avezes el alimento es mas caliente, que lo que de él se haze por la coccion, pues vemos, que de la medula se alimenta, y haze el hueso, y de la sangre se haze la leche: luego estas cocciones no se exercitan por calor, pues este (como agente univoco) no puede obrar en el passo que halla asimilado à si perfectamente, y aun con mayor intensión de calor, que la fuya? Instarás tambien diciendo: El humor podrido es mas caliente que el viviente, pues le causa à este calentura: luego no puede cocerse por el calor del viviente?

5 Respondo à ello, extra formam, por brevedad, y digo, que el alimento mas caliente que el viviente univocal, no se puede convertir; pero si es solo mas caliente que la parte que le cuece, y se ha de nutrir, se podrá cocer del calor de essa parte, no por si solo, sino ayudado del calor, è influxo del coracon, que entrambos hazen agente mas intenso: y esto es lo que passa en el cocimiento, y conversion de la medula, respecto de el hueso; y de la sangre, respecto de la leche. A la instancia, digo, que el humor, si está absolutamente podrido, no admite coccion, antes se separa, y excluye.

6 Opondrás, lo segundo: Si se hiziera la coccion por calor, no avia mas razon para hazerse por el calor de la parte que se nutre, que

por el calor, è influxo del coracon: ergò. Para la solucion, y respuesta advierto, que en frase de Aristoteles (à quien en estos seguimos los Medicos) el calor de la parte que se nutre, se llama calor propio, à diferencia del calor que influyen los espiritus vitales, que el coracon le embia, el qual se llama calor natural del viviente, como si dixeramos, instrumento general del viviente para su nutricion.

7 Aora digo al argumento, que la coccion se haze por entrambos calores, assi por el natural propio, como por el proprio del viviente; porque ambos están aplicados suficientemente al alimento: luego ambos obraran en él?

QUESTION IV.

Si en la coccion se perfecciona el calor por los opuestos passibles.

A Esta question, y terminos della nos dà ocasion el Philosopho, el qual en el 4. de los Meteoros, cap. 3. dixo, que la coccion es perfeccion del calor, ò natural, ò propio, de opuestos passibles. La qual perfeccion del calor, yo propriamente la entiendo en el viviente que se cuece, porque este adquiere mayor calor, como vimos en la question antecedente; y en esta solo nos queda que declarar, quienes sean estos opuestos passibles, que aqui toca el Philosopho en su definicion.

2 Dizen algunos, que los opuestos passibles que intervienen en la

coccion del alimento, son el calor, y sequedad, frialdad, y humedad, entre sí opuestas: pero no dizen bien, porque estas, mas son opuestas activos, que pasivos. Dizen otros, que en las plantas, brutos, y hombres ay algunas partes excrementicias, incommutables, que no les pueden faltar; las quales impiden la devida templança del viviente, y por la exclusion destas, hecha por el calor, se perfecciona este. Así lo dizen, mas es implicacion clara de terminos; porque si son partes excrementicias incommutables, como se pueden excluir?

3 Digo, pues, que los opuestos pasibles son los alimentos, en los quales se exercita la coccion, y por esto se llaman pasibles, y como tienen tambien qualidades opuestas al agente que los cuece, y ay entre ellos, accion, y reaccion, por esto se llaman opuestos.

QUESTION V.

Si las cosas que se cuecen se buelven mas calientes, mas secas, y crasas.

Hemos visto en este tratado, que los alimentos, y el viviente mismo admiten coccion. Preguntamos agora, si por ella se buelven mas calientes, secos, y crasos? y respondo, que sí, aunque con alguna diferencia de los alimentos al viviente, que se irá viendo en breve.

2 Hablando, pues, de los alimentos, se prueba; porque la coccion de ellos se haze por calor, como se dixo

en la question tercera antecedente: luego se buelven mas calidos intensivamente con esta alteracion de el agente? Fuera de esto, con esta alteracion del calor se resuelven de el alimento muchas partes humedas, y se introduce sequedad: luego se haze el alimento intensivamente mas seco? Destruyendose muchas partes humedas del, se juntan mas entre sí las secas (lo qual es condensarse) luego resulta mas denso? Finalmente, el resolverse las partes humedas, por virtud del calor; en materia fluida, es enrasarse la tal materia: luego (de primo ad vltimum) por la coccion se buelve el alimento intensivamente mas calido, mas seco, y grueso?

3 El viviente tambien, quando se cuece, y madura, se haze mas calido extensivamente, porque se effiende el calor à mas partes de substancia viviente, que va adquiriendo por la nutricion; pero no se buelve intensivamente mas calido, porque no es mayor, ò mas intenso, y vivo el calor en edad perfecta, quando està ya el hombre cocido, y maduro, que en la edad de la puericia, y juventud, como se dixo en el tratado quarto, à cerca de las edades. Mas en quanto à la sequedad, se haze el viviente intensivamente mas seco, quando se cuece, porque entonces tienen sus partes mas grado de sequedad, estando ya mas distante de la humedad grande de la puericia, y juventud.

4 Contra lo dicho de la coccion

cion de los alimentos, opondrà alguno: La leche se engendra por coccion de la sangre; y no por esto la sangre se buelve mas caliente quando se haze leche, si antes mas fresca: ergò. Respondo, que el cocerse la sangre para hazerle leche, adquiere mayor intension de calor, el qual dispone para la forma substancial de leche, que es forma menos calida que la sangre: con que siempre se verifica, que el alimento, al cocerse, adquiere mayor intension de calor.

QUESTION VI.

Si las cosas ya cocidas pueden encrudecerse.

ES la question, y duda principalmente por el viviente; si este despues de cocido perfectamente, y maduro, puede encrudecerse, como antes estava? Para cuya declaracion advierto, que la crudeza se ha de explicar por lo opuesto à la coccion; y así la crudeza es tal disposicion del sujeto, que funda en sí carencia de coccion: con que viene à ser inrecto, como dize el Logico, cosa positiva; al modo que la distincion de Pedro con Pablo, es (en la mejor sentençia) su entidad positiva de Pedro, que funda en sí la carencia que tiene de identidad con Pablo.

2 Esto supuesto, digo à la question, con la comun, que no puede el viviente, despues de ya cocido, y maduro, encrudecerse; ni de joven

hazerse niño, ni de viejo bolverse à joven. Quien tal ha visto? y es la razon, porque para encrudecerse el viviente ya cocido, era menester adquirir muchas partes humedas, y resolverse las secas. Esto implica, quando el viviente està ya cocido, por no aver principio natural, que entonces introduzga tal temperamento: ergò.

3 Opondrà à lo dicho, y diràs: Lo cocido vna vez puede podrirse, y se pudre, como es cierto; lo que se pudre se encrudece: luego lo cocido se encrudece? La menor de este discurso se prueba, porque lo que se pudre se humedece, como advirtió bien el Philosopho, quando dixo: *Qua putrescunt, primo humescunt*; sed sic est, que lo que se humedece se encrudece: luego lo que se pudre se encrudece? con que tiene la objeccion su intento.

4 A la qual respondo, que solo prueba, que el viviente cocido puede podrirse, humedecerse, y encrudecerse, no por templança natural (que es solo lo que nosotros pretendemos) sino por crudeza violenta de putrefaccion; y esto omitimos: y en el mismo sentido, las cosas imperfectamente cocidas, quales son los alimentos, hechos ya chilo, y sangre, pueden encrudecerse, por putrefaccion, no porque el chilo puede bolver à ser comido, ni la sangre bolver à hazerle chilo.

(X)

QUESTION VII.

Que cosa sea putrefaccion, accion opuesta à la coccion.

1 **A** Sí como por la coccion se perfecciona, y madura el viviente, así por la putrefaccion se destruye, y corrompe, así él, como los alimentos, y humores; por lo qual, despues de la coccion, entra aquí el tratar de la putrefaccion, la qual es accion opuesta à la coccion, no porque sea alguna cosa, y accion positiva la putrefaccion substancial (que no lo es) sino accion negativa, que es lo mismo que destruccion, y no ser del viviente, ocasionado, ò causado de las qualidades que le destruyen.

2 Y no se habla aquí de la putrefaccion natural, qual es la senectud, que procede de causas inevitables, sino de la putrefaccion violenta al viviente; y esta la definiò Galeno en el 4. de los *Meteoros*, diciendo: *Es extincion del calor natural, por el calor externo, que obra en materia humeda.* Como si dixera: Es extincion del viviente, y del humedo radical, ocasionada de calor extraño, y violento, que se introduce en sujeto humedo.

3 De donde inferirás, lo primero con el Philosopho, en sus Problemas, en la seccion 3. que para aver putrefaccion, se ha de introducir calor violento al sujeto, así como se cuece por calor natural à él; *Putrescit enim quodque externo calore* (dize Aristoteles) *nam, ut suo*

quodque calore concoquitur, sic externo putrescit. Inferirás, lo segundo, que ha de aver tambien en el sujeto humedad, segun el dicho del mismo Philosopho, referido en la question antecedente: *Qua putrescunt, primo humescunt.* Inferirás, lo tercero, que con prioridad de naturaleza han de preceder à la putrefaccion substancial qualidades putredinales (que son el calor, y humedad yà dichas) porque estas son las que piden la putrefaccion, y corrupcion del sujeto.

4 La putrefaccion yà propuesta, es en dos maneras, vna perfecta, y otra imperfecta; la perfecta (la qual sola es propiamente putrefaccion) es aquella, que trae qualidades opuestas ex diametro à la coccion, de tal manera, que el cuerpo podrido no puede volver al estado de la coccion antecedente; mas lo que està imperfectamente podrido, puede volver, que es putrefaccion imperfecta: y ambas las declaró Galeno en el segundo de los *Aphorismos*, comento 17. con el exemplo del vino, que comienza à azedarse (que es podrirse imperfectamente) este puede volver à su ser, mas si se haze absolutamente vinagre (que es putrefaccion perfecta) no puede volver à ser vino.

Dificultades contra lo dicho.

5 **O** pondrás, lo primero, contra la definicion, ò descripcion de Galeno: La calentura causa putrefaccion, y no por esso por ella se extingue el calor natural del

del viviente, sino antes se aumenta, como, es cierto: luego la putrefaccion no es extincion del calor natural? Respondo, que la extincion del calor de que habla la definicion, no es destruccion entitativa del calor natural que avia, sino deste en los grados, y temperatura que los pedia el viviente para su conservacion, y esta temperatura destruye el calor violento que sobreviene.

6 Opondrás, lo segundo: La putrefaccion se haze por humedad natural, y calor preternatural, ò violento: luego tambien al trocado, podrá hazerse por humedad violenta, y calor natural? Respondo, que lo regular es hazerse por calor violento, mas que por humedad violenta (y à esto mira la definicion) porque lo calido es agente mas activo, que lo humedo, y à essa causa se le atribuye al calor la alteracion putredinal.

7 Opondrás, lo tercero, instando: El frio es à vezes causa de la putrefaccion; luego no solo el calor? Pruebese el antecedente, porque el frio es causa de la obstruccion, y constipacion de las vias por donde el coraçon avia de fomentar el calor natural; faltando este fomento, el calor preternatural (que es mas fuerte, pudre mas presto al sujeto: ergò. Respondo, que de aqui solo se prueba, que el frio sea entonces causa per accidens de la putrefaccion, no causa per se, ni inmediata della.

8 Opondrás, lo quarto: La ca-

lentura procede de calor intrinseco, y natural del coraçon; de la calentura procede putrefaccion: luego esta procede de calor intrinseco, y natural? La mayor deste discurso se prueba, porque faltandole al coraçon la templança del ayre que respiramos, por el qual se templava su calor, brota del mismo coraçon mas intenso calor, y este haze la calentura: ergò. Así lo discurre el Doctor Pedro Garcia, disp. 36. de *locis affectis*, cap. 4. §. *sed ante omnia.*

9 Respondo al argumento, por aora, negandole la mayor; porque el calor de la calentura no brota en la forma que la objecion dize del coraçon, sino procede de las fuliginas, ò hollines (que es en Romance lo mismo) que se levantan de los humores que se cuecen, y pudren en nuestro cuerpo; los quales hollines son calentisimos, y ellos encienden el coraçon, y causan la calentura: con que esta viene à proceder de principio extrinseco, ò violento al coraçon, y viviente. Digo esto por aora, mientras digo ni sentir en lo de fiebres.

QUESTION VIII.

De que modo concurren el calor, y humedad à la putrefaccion.

1 **S**egun lo dicho en la question precedente, la putrefaccion proviene de calor, y humedad; doctrina tan comun, y asentada; que es yà axioma philosophico, y medico el dezir: *Lo calido, y humedo son principios de corrupcion.*

cosa, que ha de entenderse del calor violento, y de la humedad aquea, que esta es la que ocasiona la corrupcion, no la humedad substancial (digamoslo así) y pingue del viviente. Preguntamos, pues, ahora, en que genero de causa causen esta putrefaccion?

2 A que respondo en breve, que el calor, y humedad recibidos en el sujeto, son causa formal de la putrefaccion: y es la razon, porque la forma que se introduce en vn sujeto, opuesta à la que en él avia, es la causa formal de la destruccion de la forma precedente; como le consta al Philosopho en la forma de fuego, quando se introduce en el leño, que esta es la causa formal de la destruccion de la forma del leño; sed sic est, que el calor, y humedad recibidos en el viviente, ò alimentos, por ser formas opuestas à la conservacion de ellos, causan la destruccion destos (que es la putrefaccion) pidiendo que el agente que los conservava cesse de conservarlos: luego son causa formal de la putrefaccion?

3 Añado, que los agentes que producen, ò conservan este calor, y humedad, son causas eficientes de la putrefaccion: y es la razon clara, porque el agente que produce forma destructiva de otra, es la causa eficiente de la destruccion della: ergò. En la qual por ser cosas constantes en Philosophia, no ay aqui que detenernos.

4 Pero opondrás, contra lo presupuesto al principio de la ques-

tion: Si le faltara al viviente la frialdad, y sequedad necesaria para su conservacion, y las demás qualidades segundas necesarias; aunque le quedasse el calor, y humedad natural, avria putrefaccion del viviente, porque se destruiria sin remedio: luego no es la causa unica formal de la putrefaccion el calor violento, y la humedad? Mas à esto respondo, negando que la destruccion del viviente fuesse entonces putrefaccion, saltando las causas della. Destruiriasse por otras causas (es así) mas no se podria, ni feria el destruirse empodrecerse.

QUESTION IX.

En qué regiones del cuerpo se engendra el sedimento, y podre del alimento.

1 **P**OR tres regiones passa el alimento antes de convertirse en la substancia viviente. La primera es, el ventriculo del estomago, donde se haze chilo. La segunda es, el hígado, donde el chilo se convierte en los quatro humores, que de aqui se comunican à las venas magnas, y à las mas manifestas, como la caba, y la porta; y à las venas emulgentes, que van à los riñones. Destas venas grandes passa la sangre, y humores à las venas capillares (y estas son la tercera region) à donde cada parte dispone la sangre para su propria nutricion.

2 Esto supuesto, no se duda, que en la primera region se engendra sedimento de las partes excre-

men-

menticias que se defechan en el cocimiento. Lo mismo en la tercera region, al disponer las partes de sangre para convertirlas en viviente. Lo mismo en la segunda region, en lo que toca al hígado; pero en lo que toca à las venas magnas, y demás manifestas, se convierte, si en ellas se haze tambien el sedimento, y el pus, que es (en Romance) el podre, y el excremento que se defecha en el cocimiento.

3 En lo qual sea nuestra conclusion, que en ellas se engendra tambien el sedimento: y es la razon, porque las dichas venas tienen la misma virtud, que el hígado, en orden à los humores, pues si el hígado los produce, ellas los conservan en estado natural; y tanta virtud se requiere para la conservacion de vn ente, como para su primera produccion, siendo como es, la conservacion *continuata: quedam productio*. Tumor sic; luego si el hígado, por poder producirlos, puede tambien engendrar sedimento, y defechar dellos lo superfluo, por la misma razon podrán hazer lo mismo las venas magnas?

4 El antecedente deste discurso, en quanto à la virtud de las venas en orden à los humores, es doctrina expresa de Galeno en el 4. de vsu partium cap. 17. hablando de la virtud que les diò la naturaleza à las venas: *Quemadmodum igitur (dize) venis, cum eas distributionis instrumenta fecisset, facultatem sanguinis generatricem invidit*. Y la flema se llama sangre imperfecta-

mente cocida, porq̃ à falta de sangre perfecta, la flema se convierte en sangre en las venas, como se dixo en el tratado octavo de los humores: ergò.

5 Inferirás de aqui, lo primero, que las venas pueden corregir el humor preternaturalizado, pues es mas engendrar los humores, que alterarlos, y corregirlos. Inferirás, lo segundo, que pueden engendrar sedimento, pues es cosa configuiente el defechar las partes inviles al juntar las viles, y proporcionarlas al viviente.

Objecciones contra lo dicho.

6 **O** Pondrás alguno à lo dicho: Las venas no pueden mudar la substancia del humor en estado natural: luego, ni en estado preternatural lo podrán corregir? Prueba la consecuencia, porque mayor virtud se requiere para alterar el humor en estado preternatural, que en natural.

7 Pero, concedido el antecedente, se niega la consecuencia, porque el viviente puede pretender reducirse à estado natural, lo qual consigne corrigiendo el humor preternaturalizado; mas si està el humor en estado natural, no tiene que pretender, ni mudar en él. Como ni la substancia del agua tiene que hazer quando goza por entero de su frialdad, y humedad natural; mas si violentamente le han quitado algo dellas, procura reducirse à ellas, y recobrarlas.

8 Opondrá otro, diciendo: Si las venas alteraran la sangre, fuera:

pa-

para su propria nutricion, para esta no es ergò. Pruebase la menor, porque si la alteraran para su nutricion, se haria la sangre inepta para nutrir otras partes del cuerpo; porque seria alteracion de distinta especie de la que se requiere para nutrir otras partes, cuyo temperamento es distinto del temperamento de las venas: ergò.

9 Respondo à la mayor del argumento, que la parte de sangre que para su nutricion propria ha menester las venas, essa la dispone, y alteran con el temperamento proprio de las venas; mas la demàs sangre la dexan para que passe à las venas capilares, donde han de disponerla para convertirse en el viviente; y antes que passe à ellas procuran las venas corregirle el humor preternaturalizado, si no es mayor la actividad del contrario, que corrompe los humores.

QUESTION X.

Qual sea la accion que produce el sedimento, y el pus.

1 **S**Ea en esta materia nuestra conclusion el dezir, que la accion productiva del sedimento es la coccion del alimento, ò humor: y es la razon en breve, porque por aquella accion se produce el sedimento, y el pus, por la qual se separan las partes inutiles de las utiles, y nutritivas; sed sic est, que por la accion con que se cuecen las utiles, se separan las inutiles: luego por la coccion del alimento, ò humor se produce el sedimento, y el pus.

2 De la mayor deste discurso no podrá dudar quien aprehendere los terminos, pues no es otra cosa hazerse sedimento, que separarse la parte excrementicia, è inutil de la buena, y nutritiva. La menor del se prueba, porque por la coccion, y por virtud del calor que en ella interviene, se juntan las partes utiles del alimento, ò humor, como se dixo, y probò en la question tercera deste tratado; sed sic est, que por la misma indivisible accion de juntar solas las utiles, quedan inevitablemente desechadas, y separadas las inutiles: luego por la coccion queda hecho el sedimento, y el pus.

3 Valles pretende, que el sedimento, se haga por vn accion, media, y mixta de coccion, y putrefaccion; y nos opond: Por la accion con que se haze el sedimento, y el pus, quedan las partes utiles cocidas, y las inutiles empodrecidas; luego es accion que participa de coccion, y de putrefaccion? Confirrase, porque la coccion procede de causa natural, y la putrefaccion de causa preternatural, y violenta; sed sic est, que causas tan opuestas no han de obrar por vna indivisible accion, que sea, ò solo natural, ò solo preternatural: luego obran con accion mixtas de entrambos, y consiguientemente de coccion, y putrefaccion?

4 Pero respondo en breve, negandole al argumento el antecedente, porque lo excrementicio, y lo empodrecido del alimento, ò humor, ello se estava así, y precedia

à la

à la coccion de las partes utiles, y vnas partes, y podrir otras. De así no se empodreció por ella, ni donde consta tambien à la confirmacion del argumento.

LIBRO SEGUNDO.

DE LA ANATOMIA, Y PARTES INTEGRALES DEL CUERPO HUMANO.

HEMOS visto, y tratado en todo el libro primero precedente las partes esenciales del hombre, y cuerpo humano, en la consideracion medica. Siguse aora ver, y tratar sus partes integrales, vna por vna, y por menor; pidiendo así de necesidad esta obra, y el buen orden, y metodo que se desea en ella.

TRATADO PRIMERO.

Qual sea en comun la Anatomia, y fabrica del hombre.

QUESTION I.

Què sea Anatomia, quanta su necesidad, y qual sea su objetos.

ANatomia, en Griego, es lo mismo que en Latin, *Dissectio membrorum*; corte, y division de los miembros; porque de essa suerte se haze, abriendo, y registrando vn cuerpo humano para conocerlos.

2 Si entera noticias estan ne-

cessaria al Médico, que no podrá serlo bueno sin tenerla, como pondera Hipocr. lib. de Locis; por estas palabras: *Quisquis ergò humani corporis structuram ignoraverit, eis affectus male dignoscet, pessime prædicet, & petus curabit*: y la razon lo conyence, porque de conocer la-

com-

composicion de la parte afecta se viene en conocimiento del afecto que padece; y así el que conoce la composicion del estomago, que es donde se celebra la coccion del alimento, si está dañada, dirá que padece el estomago: y el que sabe que el higado está en el hipocondrio derecho, si duele la parte, ò está entumecida, dirá que padece el higado, no el baço; y así podrá aplicar conveniente remedio.

3 Declarase mas: La enfermedad no puede bien curarse, sino es por indicacion, y la indicacion se toma, no solo de la enfermedad, sino de la naturaleza de la parte, de la locucion, de la ligadura, del sentido. Pues qué indicacion podrá tomar destas partes quien no las conociere? claro es que ninguna. Prueba todo lo dicho bastante-mente, que no podrá el Medico curar con acierto, y recetar los medicamentos, sin noticia de la Anatomia.

4 Y con lo mismo se prueba, que es tambien sumamente necesaria esta noticia al Boticario para ferlo bueno, porque con esso usará lo menos que puede el *quid pro quo*. Pongo exemplo: Si dos yervas, que son igualmente frias, y humedas, ò calientes, &c. la vna tiene simpatia con el higado, y la otra antipatia, claro es que no suplirá la vna por la otra, si conoce la naturaleza, y composicion del higado. Y para executar las formas emplásticas, si no sabe la figura que tiene el coraçon, el higado, baço, y estomago,

facará mayor, ò menor la forma, con que, ò sobrepusará la region, ò no alcanzará.

5 Persuadidos à esta verdad los Medicos antiguos, de la necesidad de la noticia anotomica para el buen Medico, lo primero que començavan à enseñar à sus discipulos en la facultad medica, era la Anatomia, enseñandoles primero la teorica de ella (que así es necesario) y despues la practica, abriendo, y registrando à vista de ojos los cuerpos. Con este orden, en primer lugar hazian Anatomia de los animales que rumian, como el buey, y la oveja, que traen el alimento desde el estomago, y lo buelven à masticar. En segundo lugar, de los que tienen vna vña, como los cavallos, y mulos. En tercero, de los que tienen los dientes aserrados, como los perros, lobos, leones. En quarto lugar, de los puercos, ò animales de cerda (que es termino mas culto) En quinto de las monas; porque en todos estos animales se hallan las partes del cuerpo humano. Despues acá (y es lo que oy se practica) se ha tomado por medio mas facil abrir vn hombre muerto, y registrarlo.

6 De lo dicho en esta question se dexa ya entender facilmente qual sea el objeto desta parte de Medicina que trata de la Anatomia. Digo, pues, que son objeto material todas las partes del cuerpo humano, tomadas, así colectivè, como diversivè, porque la armaçon, y composicion del cuerpo, y tambien cada par-

parte de por sí la considera el Anatomico; y el objeto formal, porque las considera inmediatamente, es por la figura, y composicion material, y entitativa de estas partes, aunque el objeto mediato, y el fin porque las considera, es la curacion, y sanidad dellas. Infierefe tambien que pertenece la noticia anatomicà à la Medicina, y Medico, como tal, y no solo al Cirujano, y Cirugia.

QUESTION II.

Qual sea en general la fabrica, y composicion physica del cuerpo humano.

1. **A** Cercandonos ya à mirar la fabrica del hombre por mayor (digamoslo así) bien podemos dezir del desde luego lo que dixo Mercurio Trismigisto, que le llamó, *milagro mayor de la naturaleza, animal muy semejante à Dios*. Pitagoras dixo, que era *la medida de todas las cosas*. Aristoteles le llama, *animal politico, nacido para compania*. Plinio, *deleite de la naturaleza*. Hippocrates, *exemplar del Mundo*. Y con todos podemos llamarle, finalmente, *microcosmo*, que quiere dezir, vn Mundo pequeño.

2. Y el llamarle deste modo tiene grande proporcion; porque si el Mundo es vn todo, que resulta de Cielos, y elementos, en el hombre ay partes que corresponden, y tienen analogia, y proporcion con todo esse agregado de cosas. Y començando del cuerpo, los quatro humores que en nuestro cuerpo se hallan, corresponden à los quatro

elementos; la colera, al fuego; la sangre, al ayre; la flema, al agua; la melancolia, à la tierra; los sentidos del hombre son parecidos à estos Cielos, porque así como estos con sus influencias vivifican las cosas sublunares, así nuestros sentidos vivifican, y mueven nuestro cuerpo para sus operaciones.

3. Ultrà de que así como sobre estas cosas inferiores del Mundo están los Cielos, entidades de superior Gerarquia, y de formas incorruptibles, así en el hombre está el alma de superior naturaleza al cuerpo; pues es espiritual, incorruptible, è immortal, que con su aliento, è influencias, de quien mueve toda la fabrica de nuestro cuerpo, puede dezirse con verdad lo de Ovidio en el 1. de sus Metamorphoseos:

Spiritus intus alit: totamque infusa per artus.

Mens agit molè, magno & se corpore miscet.

Dexo otros paralelos, que pudieran facilmente discurrirse del hombre con el Mundo, mas no es de omitir, que en otro sentido se llama el hombre, vn mundo pequeño, porque participa del ser de todas las principales naturalezas criadas; comunicando en tener ser con las piedras; en el vivir con los arboles, y plantas; en el sentir con los animales brutos; y en el entender, con los Angeles; como lo discurrió San Gregorio en la Homilia 29. in Evangelio, diciendo: *Omnis creatura nomine significatur homo: habet namque*

què commune esse cum lapidibus; vivere, cum arboribus; sentire, cum animalibus; intelligere, cum Angelis.

4 Preguntará aqui alguno, como siendo el hombre tan perfecto, no se hizo de materia celeste, sino de la sublunar? A que respondo, que esta question no tiene lugar, si dezimos (como es probabilísimo) que la materia primera de la materia de los Cielos no se distingue en especie de la materia de las cosas sublunares. Pero si se dixesse, que la materia de los Cielos es distinta especie de la sublunar (como es muy probable tambien) facilmente estava decidida la duda propuesta; porque en estos principios, la materia celeste no sería de suyo receptiva de formas sublunares, y consiguientemente, ni de nuestra alma racional: con que no pudo el hombre ser formado della.

QUESTION III.

Què diferencias tenga el cuerpo humano à los brutos.

Digo à esto, que las diferencias son tantas, que mas faciles conocerlas, que individuarlas. Señalaré con todo esto algunas. Y sea en general la primera, que solo el hombre entre los animales terrestres está levantado de la tierra con recta direccion de todo el cuerpo àzia el Cielo, àzia el qual él solo levanta el rostro, y ojos, los quales tienen puestos en la tierra los demás animales. Diferencia que advirtió bien Ovidio en el primero de sus *Methamorphoseos*, diciendo;

Pronaque cum spectant animalia cœtera terram.

Os homini sublime dedit, Cœlumque videre.

Iussit, & erectos ad sœdera tollere vultus.

Solo el hombre se sienta, como señor, para conversar, y enseñar, y para que los demás animales postros le veneren. El solo tiene facie, que llamamos cara, los demás rostro. Aqui tiene asiento la verguença, de la qual (como de la razon que la ocasiona) es capaz solo el hombre. Aqui la magestad, de la qual se espantan los brutos animales.

2 De los terrestres, solo el hombre tiene dos pies, solo él, y el abestruz tiene en los ojos dos parpados; solo en la especie humana son los ojos de varios colores, y el cavallo tambien. De las demás, cada vna tiene vn color, negros en los bueyes, en las ovejas pardiclaros, en otros rubios, &c. Tienen en el hombre menos distancia entre sí, que los demás animales, porque vayan mas presto à socorrer los espiritus del vno al otro: los parpados dellos tienen los quadrupedos en la parte superior, y las aves en la parte inferior.

3 El tiene las narizes levantadas, para la hermosura del rostro, y para percibir mejor los olores, y vapores que comunmente suben à lo alto. Tiene tambien las orejas quedas, y sin musculos, para que no se muevan, è impidan la constancia del oír; y están en la misma linea con

con los ojos; à vno, y otro lado. Ninguno de los terrestres, sino el hombre, tiene tetas en el pecho. Las partes que el hombre tiene anteriores, como son, el gaxnate, pecho, y ventriculo, los quadrupedos las tienen inferiores; y las que el hombre tiene posteras, tienen los quadrupedos encima, como son los lomos, y espinazo, &c.

4 En todos los quadrupedos, las piernas, y musculos abundan de muchos hueslos, y nervios, y ay muy poca carne: en el hombre es al contrario. Solo el hombre en canee, y encalveze; solo él tiene clavículas, cabello en la cabeça, pelo debaxo de los braços, y el empeine; y él solo buelve los braços adelante, y las piernas atrás: por el contrario los quadrupedos, aunque en el hombre los hueslos son casi vnos con los demás animales; mas ellos, desde que nacen, hasta con dientes. En nosotros, el cranio, y parte posterior de la cabeça es muy blanda, y se va endureciendo con el tiempo, y à los siete meses nos nacen los dientes, y à otros mas tarde. En el hombre finalmente (por omitir otras cosas, y diferencias) es el cutis del cuerpo muy delgado, por el exquisito sentido de que goza; en los brutos, es muy grueso.

QUESTION IV.

Que moralidades encierre la fabrica del hombre.

Estas, que pudieran discutirse, son muchas;

y no es contrario à lo physico, y medico desta obra apuntar de passo algunas. Los ojos tenemos en lo alto del cuerpo, para que miren mas de cerca el Cielo, à donde se encaminan nuestros deseos; y tambien para que sirvan de atalaya à nuestros passos, y pies, y vea vn hombre donde los asiente antes de emprender qualquiera obra. Propiedad de sabios, dize el *Eclesiastes*, cap. 2. que es tener en este sentido los ojos en la cabeça: *Sapientis oculi in capite eius.*

2 Dos orejas tenemos, y sola vna lengua, para que sepa el hombre, que mas ha de ser lo que ha de oír, que lo que ha de hablar; y aunque esta (como delinquente que es de ordinario) está atada, y aprisionada con vna cuerda, y como freno le asisten diez musculos, está encerrada en la boca, como en carcel, y detrás de rejas de dientes; y despues de toda esta guarda, le pedía el Rey David à Dios, que le pudiesse mas custodia à su lengua: *Pone Domine custodiam ori meo. Psalm. 14.*

3 Entre las facultades, la racional reside en el cerebro, parte la mas preeminente, y superior del cuerpo, quizá para enseñarnos, que al entendido, y docto es à quien se deve el puesto, y lugar preeminente en lo politico. De lo corporeo, el coraçon, como rey, está en medio del pecho, puesto idoneo, desde donde se desangra para socorrer à todos los miembros de el cuerpo con el socorro de espiritus que les embia (propiedad bien digna

digna de Principes, y Reyes, defangrarse por socorrer sus vassallos) pero estos le contribuyen primero al coraçon con su sangre, y substancia, como lo haze el estomago, y higado; para enseñarle al vassallo, que así debe hazerlo con sus Reyes, dandoles aun la sangre de sus venas.

4 La obediencia de las potencias inferiores à la que las gobierna, y manda, bien conocida es en el hombre, y aun en los brutos (buen exemplar de obediencia à Dios, y à los superiores que gobiernan) pues entre los miembros del cuerpo, vnos con otros, quien no admira la conformidad, y vnion que guardan? Si tropieça el pie, y se lastima, al punto acuden los ojos à ver el daño; la lengua, à lastimarse del con quejas; la mano à remediarlo de la forma que puede. Rara vnion, y amistad de miembros de vn cuerpo natural entre si! quando en el cuerpo politico de vna Republica ay tanta division, y discordia entre sus miembros, que son sus ciudadanos.

5 Remato esta question con vna duda que tienen muchos en la fabrica del hombre; y es, por que causa le criò Dios desnudo, siendo así, que à las aves les diò pluma, à otros quadrupedos lana, y à todos los demás cuero, y pelo bastante para defenderse sin vestido contra la inclemencia de tiempos? A que respondo, que en esto se conoce, que criò Dios al hombre por dueño, y señor de las demás cria-

turas, pues todas le tributan, y sirven el ropage, y vestido. Vltra de que, le proveyò Dios al hombre de el entendimiento, y discurso, con que pudiesse vestirse de mas gala, que los otros animales, como tambien con él, y puede defenderse de la mayor violencia, y ferocidad de los brutos.

QUESTION V.

De quantos modos sean las partes del cuerpo.

1 **E**N el tratado sexto del libro primero, vimos ya, que cosa sean partes del cuerpo, y varias divisiones dellas, como fueron, la division de las partes principales, y no principales, en parte similares, y partes organicas. Y así aora solo tocaremos algunas otras divisiones de partes, mas individuales, y proximas à la anotomia.

2 Y dexando varias diferencias accidentales dellas que se toman, ya de la substancia de la parte, ya de la figura, ya del lugar, ò sitio que tiene en el cuerpo, ya de lo raro, ò denso, y solido dellas; llego à otras mas vsuales; y sea en esta question la division primera en partes continententes, y contenidas; *continententes* se llaman los cuerpos solidos que se han de nutrir, y encierran otros dentro de si; *contenidos* se dizen los humores encerrados en sus propios vasos: Fuera destas, las partes que conservan nuestra naturaleza, se llaman partes *impelentes*, y *continentes*, quales son los espiritus, así vitales, como animales.

Divi-

3 Dividense, lo segundo, las partes del cuerpo en espermaticas, y no espermaticas; las primeras son aquellas, que solo por virtud de los espermaticas, y semen, se adquieren en la primera formacion del hombre; y si despues se pierden no pueden restaurarse del viviente por la nutricion. Desta suerte son la carne, los humores, las vñas, &c. pues si se corta dellas vn pedaço, buelve à criarse de nuevo otra parte tal, y restaurarse.

4 De otra suerte tambien se entienden, y dividen las partes espermaticas, distinguiendo entre si las que los espermaticos encierran; porque ay dos especies de semen, aunque parece cuerpo similar, y omogeneo, no lo es, antes consta virtualmente de partes disímilares, vnas crasas, otras mas delgadas; vnas gruesas, otras sutiles; vnas proporcionadas à la tension, otras à la congelacion. Y así, la parte de semen que tiene virtud de tension, engendran membranas, venas, arterias, y nervios; y si es mas gruesa, y à proposito para la congelacion, y pegajosa, se hazen huesos, y ternillas. Vltra de esso ay tambien en el semen substancia carnosa, y desta se forma la carne del cuerpo, la qual es en tres maneras; vna, la de los musculos, que es la propia de las entradas; otra, la de la bexiga, y encias; y otra, la demás carne del cuerpo.

5 Advierto aqui, finalmente, en las partes de nuestro cuerpo, que las propriamente similares, no tienen mas de vna substancia, quales son

las ternillas, ligamentos, membranas, y carne; porque ay mas, que aunque en lo exterior parecen de vna sola substancia, en lo interior no lo son, y así no son propriamente similares: y tales son los nervios, arterias, y venas, que el nervio, v. gr. en lo exterior es membranoso, y en lo interior meduloso.

QUESTION VI.

Que necesidad aya de las tres partes principales del cuerpo.

1 **E**N el tratado sexto, ya citado de partes, diximos, con la comun, que las partes principales de el cuerpo humano son tres, que son, cerebro, coraçon, y higado. Tocaremos aora su necesidad para el vivir; y sea la primera prueba della, porque la naturaleza no haze, ni hizo en nosotros cosa frustranea: luego si bastara el coraçon, v. gr. para hazer sangre, ò espiritus animales, no huviera puesto en nosotros higado, ni cerebro? Y así, el averlos puesto en nosotros con tan diversos instrumentos como tienen, es bastante indicio, de que todas estas tres partes son del todo necessarias al viviente.

2 Pruebasse, lo segundo, porque si el coraçon fuesse asiento de todas las facultades, como quieren los Peripateticos, se seguiria, que estando el morbofo, avian de salir las operaciones animales, y naturales imperfectas, y symptomaticas; y así se discurriria entonces mal,

te coceria mal la comida, se haria mala sangüificación: lo qual consta ser agora falso; porque, que tiene que ver padecer el coraçon palpitation, ò dolor, para discurrir yo mal, ò cocer mal la comida? luego avrèmos de poner por principio asentado, que son necessarias al viviente diversas partes principales, que son las tres yà referidas, con diferentes facultades, instrumentos, y templança.

3 La templança del cerebro, es ser fitio, y humedo, y del nacen todos los nervios del cuerpo. El coraçon es caliente, y seco, y del nacen todas las arterias. El higado es caliente, y humedo, y del nacen todas las venas.

4 Preguntaràs: Qual destas tres partes principales es mas excelente, y noble en el cuerpo? Y respondo (dexando pareceres de otros) que lo es el cerebro. Así lo indica el sitio, que tiene en lo mas alto del cuerpo; así como tambien el fuego, por mas noble entre los elementos, ocupa el sitio superior à todos; y el Cielo Impireo, por la misma causa està tambien sobre los demás Cielos: y es la razon philosophica, à priori, lo persuade, porque las partes, en tanto se reputan por mas perfectas, en quanto son principios de acciones mas perfectas, y las acciones son mas perfectas, quanto tienen terminos mas perfectos; sed sic est, que las acciones que se exercitan en el cerebro, tienen terminos mas perfectos, y nobles, que las otras dos

partes, que son, el entendimiento, memoria, y voluntad: luego por aqui vendrà à ser el cerebro parte mas noble, y perfecta que las otras dos?

QUESTION VII.

Que parte sean las que se forman del semen, y las que se pueden rebazer por si.

1 **Q**ueda tocado algo desto en la question quinta precedente, en el numero 4. y ponderase aqui con alguna mas distincion. Digo, pues, (en quanto à la primera parte de la question) que de los espermias se forman los huesos, ternillas, nervios, membranas, ligamentos, y venas; y hazense de las partes crasas, y corpulentas del semen, de lo mas grueso del los huesos, de lo menos grueso las ternillas, de lo mas pegajoso, y vicioso, los nervios, y ligamentos, de lo menos, las membranas, y venas.

2 Y coligese ser esto así, porque todas estas partes son blancas, pegajosas, y correosas: luego es señal, que se formaron de el semen, que es del mismo color, y qualidades, y no de la sangre, que es colorada? Ni es inconveniente alguno, que las partes espirituosas, y sutiles del semen obtien en las crasas del mismo semen, y que unas de ellas muevan, y las otras sean movidas, pues se verifica, que ay distincion de partes agentes, y pacientes.

Lle:

TRATADO II. DE LA NATURALEZA, fin, y variedad de los huesos del cuerpo, especialmente de la cabeça.

QUESTION I.

*QUE SEA HUESSO, Y EN
quantas maneras sean en nuestro
cuerpo.*

1 **C**omienço la anatomia de el cuerpo por los huesos, porque son estos como el cimiento de la casa, en que todas sus partes cargan, y hazen asiento; y tambien, porque sin su conocimiento no se puede bien conocer el nacimiento de las venas, el divorcio de las arterias, el camino de los nervios, el origen de los musculos, grandeza, y figura de las demás partes del cuerpo.

2 Es, pues, el hueso vna parte similar (à lo menos en lo exterior) *blanca, grave, dura, insensible, lama: seca, y fria de las del cuerpo, hecha en el por la facultad formatriz para estabilidad, rectitud, y figura del todo.* Comprehendiendo en esta definicion toda la naturaleza del hueso, y explicase en breve.

3 Dixe, que es parte similar, à lo menos en lo exterior, porque la medula es de diferente naturaleza, que el hueso que la encierra. Es *blanca*, porque se hizo del semen, que es blanco. Es *grave*, porque se hizo de lo mas terreo, y mayor graficie del semen. Es *dura*, no por concrecion, como la nieve, ni por

3 Llegando à la segunda parte de la question, en que se pregunta, que partes del cuerpo se pueden rebazer por si? Respondo en breve, que en la infancia, y niñez, todas las partes espermaticas, ò formadas de los espermias son blandísimas, à modo de la manteca, ò queso-congelado. Entrando mas la edad, son mas secas; en la vejez sequísimas (que todo nuestro vivir es irnos secando).

4 Esto supuesto, digo, que las partes carnosas facilmente se rebazen, y restauran, en el sentido dicho yà, y declarado en la question quinta precedente, num. 3. pero las partes espermaticas, referida en el num. 1. desta question, con dificultad, y con variedad en las edades; en los muy niños, y de la naturaleza mas blanda, pueden rebazerse todas estas partes, aun los mismos huesos; en los adolescentes, que van creciendo, algunas tan solamente, las mas vezes las venas, rara vez las arterias, jamás los huesos: mas en los viejos, nada desta restauracion puede acaecer, ni es esperable.

5 Y es la razon de todo, porque en los niños, y en los que van creciendo, ay agente proporcionado, calor, y qualidades para esta restauracion; todo lo que falta en los viejos.

(✖)

tenfion, como la campana, fino por fequedad, como el leño. Es *infen- sible*, porque no tiene vida, mas que vegetativa; y difpufolo afsi naturaleza, para que con el movimiento continuo del viviente no se dolieffen los huesfos. *Es fecca, y fria*, porque se gaffò la humedad del cra- famento del femen; y se refolvio el calor.

4 Las pofteras palabras de la defcripcion, muestran bien claro el fin para que se formaron los hues- fos; para fer erectivo, y como co- lunas, en que se fufenta, y fujeta el edificio de todo el cuerpo huma- no, el qual desde la cabeça à los pies es vna armaçon de huesfos, ves- tida de carne, y piel: y aun de aqui se toma la divifion de los hues- fos, los quales se dividen comun- mente en cabeça, tronco, y jun- tura, ò coyuntura, que es lo mis- mo.

5 La cabeça fignifica aqui lo mismo que los huesfos todos, com- prendidos en la cabeça, hafta la cerviz, ò cuello, exclusivè. Tron- co, fignifica los huesfos comprehen- didos en el arbol del cuerpo, desde la cerviz, inclusivè, hafta el huesfo facro. Y finalmente, juntura, co- yuntura, ò articulacion (que fon aqui terminos todos fynonimos) fignifica lo mismo, que los huesfos comprendidos en la mano, y en el pie; entendiendo mano, y pie con la latitud que luego se dirà.

QUESTION II.

Qual fea el numero de los huesfos del cuerpo.

I **C**Omienço à numerarlos por los de la cabeça. Digo, pues, que la calva, casco, ò cranio, consta, y està compuefto de ocho huesfos, feis propios, y dos comu- nes; los feis propios fon, el de la frente, el del colodrillo, dos que es- tån à los lados defte, y otros dos de las sienes; y en los destas se contien- nen otros tres huesfequelos, que fon, *stapes*, que quiere dezir en Ro- mance, *estrivo*; otro es, *incus*, que quiere dezir, *tanque* de Herrero; otro *malleolus*, que quiere dezir, martillejo, porque fu forma dellos remeda à estas cosas. Los dos hues- fos comunes, fon los que baxan, y se vnen con la mexilla superior à modo de cuña; vno dellos se llama *fenoides*, y el otro, *mimoides*: nom- bres fon Griegos, no ay que matar- se mucho por entenderlos; yo los entiendo, por aver estudiado bu- na parte desta lengua en mi Colegio Trilingue de Alcalà, donde se pro- fessa.

2 La cabeça comprehende tam- bien los huesfos del rostro; en este ay dos mexillas, y cada vna tiene dos partes, vna superior, y otra inferior; la parte superior tiene onze huesfos, la inferior dos. En cada vna de las mexillas ay diez y feis hues- fequelos embevidos por encaxe, los diez fon dientes, quatro trinchan- tes, y dos caninos, ò que hazen presa.

Lle-

3 Llegando al tronco, y fus huesfos, el tronco se divide, en *es- pina*, en *costillas*, y otro huesfo par- ticular, à que no se le dà nombre. La espina se divide en quatro par- tes, que fon, *cerviz dorfo*, ò *espina- zo*, *lomos*, y *huesfo sacro*. La *cerviz* encierra feite huesfos, que juegan en otros; el *espinazo*, doze; los *lomos*, cinco, y quatro el *huesfo sacro*. Al *espinazo* se afen las costillas, las qua- les fon doze de cada lado; las feite dellas se llaman verdaderas, y es- tån colocadas en forma piramidal glovofa, de modo, que las vnas à las otras se mantienen, y fufentan. Las otras cinco, porque no tienen esta vnion, se llaman mendofas. Del huesfo à que no se le dà nom- bre, ay tres divifiones, vna parte del va à las hiadas, otra à las chias, y otra al empeine.

4 Finalmente, la juntura, co- yuntura, ò articulacion, se divide en dos partes, que es en mano, y pie. La mano se divide en braço, codo, y extrema mano, tomando aqui la palabra mano con la latitud que infinuè en el fin de la question passada. Del braço es vn huesfo so- lo, que va desde el principio del ombro, hafta la punta del codo. Del codo es otro huesfo solo, haf- ta el principio de la muñeca. La extrema mano se divide en muñeca, y en termino de muñeca, y dedos, la muñeca tiene ocho huesfos, el termino della tiene quatro; los de- dos en fentencia de muchos tienen quinze, aunque lo perceptible fon catorze.

5 El pie (que es la otra parte de la articulacion) se divide en muslo, pierna, y extremo pie. Del muslo solo ay vn huesfo, de la pier- na dos. El pie se divide en tres par- tes (como la mano) en garganta del pie, en termino del pie, y de- dos. La garganta tiene feite hues- fos; el termino, cinco; los de los de- dos fon catorze.

6 Quedan con esto nombrados *todos los que* los huesfos, de que el hombre se *de- ces de e- b- ve* componer en estado natural: y *expo Ciento,* por mas curiosidad, fumandolos, *ochenta y S.* facamos, que la cabeça tiene feften- ta y feis huesfos; el tronco, cinquenta y ocho; y la juntura, feften- ta y vno, que todos juntos hazen ciento y ochenta y cinco huesfos.

QUESTION III.

De que modo fea la fabrica, y anatoma de la cabeça.

I **E**Sto es començar à capite la anatomia de las par- tes. Digo, pues, que la cabeça co- munitmente se recibe entre los Ana- tomicos por la calva, ò calvaria; y es à modo de vna calabaca redon- da, que se va enfangostando àzia el cuello. La extrema superficie es co- mo corteça densa, para que mas refista à las injurias del tiempo; y por de dentro es rara, espongiofa, y entretexida de muchos abujeros, para que se embevan en sus porofidades los minerales de venas, carne, y arterias.

2 Una pieça sola parece el casco de la cabeça, por lo bien ajustado

que están sus cascos; mas à la verdad, no es hueso solo, antes està compuesta de ocho huesos, seis propios, que componen la olla de la calva, y dos comunes, que baxan, y se vnen à la mexilla superior, à manera de cuña, como se dixo al principio de la question passada. El principal es el hueso coronal, que està à la parte anterior, y compone la frente. En este hueso están los abujeros de los ojos, y los arañeros de las narizes, con vn añadido à modo de corona de gallo.

3. A este se siguen contiguos los laterales, acompañando desde lo mas alto de la cabeça, vno al lado derecho; y otro al izquierdo, que por esto se llaman laterales. A estos se juntan, y hazen espaldas otros dos huesos, que llaman petrosos, ò empedrados, à modo de pared, y estos se llaman tambien mendosos. Estos están oradados, para los oídos, y en la cavidad dellos, y de las sienas están los tres huesecillos *estapes*, *incus*, y el *malleoli*, que se advirtieron en la question passada, num. 1. y allí forman el organo del oído. A todos estos huesos del casco haze espaldas otro hueso, que està en la parte posterior del colodrillo, y se dize el hueso *lauda*; este, està horadado por abaxo, de à donde sale la nuca.

4. Toda aquesta armaçon referida de huesos, se assienta sobre el hueso *basilar*, que, à modo de caña, sustenta los demás, para que no se caigan al paladar, y llamase *basilar*, por ser como la *basis*; y

assiento de toda la calva, ò casco; y por estar fuera della, no le contamos por hueso perteneciente à la calva; en cuya fabrica quiso el supremo Artifice della, que es Dios, que huviesse muchos huesos ajustados, y entretexidos, para que si alguna parte de la cabeça recibiera daño, no se comunicasse à las otras.

5. El encaxe, y juntas destes huesos, y cascos de la calva, entre sí se llama *comisura* (y es à modo de dientes de sierra el tal encaxe de vnos con otros.) Son estas *comisuras* de la cabeça cinco, tres verdaderas, y dos mendosas de las verdaderas; la vna se llama *comisura coronal*, porque es la del hueso coronal con los otros; otra *sagital*, porque es de los huesos *sagittales*, ò laterales; otra *laudal*, porque es del hueso *lauda*; las otras dos mendosas son de los huesos mendosos, ò petrosos.

6. Y el fin dellas en la cabeça fue, para que por ellas pudieran las venas entrar à llevar focorro, y sustento; tambien para que los nervios que salen del cerebro tuviesen camino de salir. Vltra de esto, fueron para que pudiesse la cabeça exalar los vapores, y no se embriagasse el cerebro con los que suben del cuerpo; y vltimamente, para que la dura mater tuviera donde hazer pie, y detenerse. Quien es esta señora diremos presto.

QUES-

QUESTION IV.

Qué partes se contengan en lo exterior, y en lo interior de la cabeça.

1. Las partes sustentadas, ò contenidas en el casco de la cabeça son muchas, vnas por lo exterior del casco àzia afuera, y otros por lo interior, y de todas diremos. Por lo exterior, la primera contienda son los cabellos, parte excrementicia de la naturaleza; la segunda es la cutis; la tercera es carne musculosa; la quarta es la funda del casco, y como el encaxado del coche, que se llama *pericranio*, por otro nombre, *gingia madre*; porque por las comisuras de los huesos de la cabeça nace la *dura mater*. La quinta, y vltima que se encuentra, es el *cranio*, ò *casco* (que es lo mismo) ò la primera tabla de hueso de la cabeça. Hasta aquí es mirar la cabeça por defuera, è ir la penetrando, y mirando con el discurso àzia adentro.

2. Mirandola aora por dentro, corramos en la consideracion desde el hueso, ò tabla interior del *cranio* àzia el centro de la cabeça. Lo primero, pues, que se encuentra, es la tabla interior del casco, que se llama segunda tabla. Luego està vn pañuelo bastante grueso, que se dize, *dura mater*. Luego otro pañuelo, que cubre, y tapa la substancia medular. Luego la redecilla admirable, y entretexida, que està sobre esta substancia, y medula; la qual red se llama,

la *pia mater*. Luego, la misma substancia, y medula de los sesos, que es el cerebro.

3. A la cabeça, assi delineada, vienen desde el hígado dos venas, y entrando por la comisura sagital, pasan dentro del casco. Del mismo modo, por el abujero, y horado que tiene el hueso *basilar*, en que està assentada la cabeça, sube vna cierra arteria del coraçon hasta lo mas alto, y escondido, buscando las venas que entran por la comisura sagital; y assi que se vne con ellas, y con algunos nerveçuelos, se compone vna tela bien entretexida, que hazen la *dura mater*, la qual se aliaga à las comisuras, hasta que sale afuera, y della nace el *pericranio*, ò la *gingia mater*, como en el num. 1. se dixo.

4. Y fue bien conveniente el subir la arteria à la cabeça, para que su movimiento pulsativo estorvasse, è impidiesse que la sangre sutil que subiz de las venas, y adelgacava en la cabeça, no baxasse con impetu desproporcionado. Tambien fue muy conveniente, que de la parte superior de la cabeça baxasse vna vena, para que la sangre espesa, y gruesa de la cabeça baxara con mas facilidad.

Delineacion del cerebro.

5. EL centro, y joya mas preciosa de la cabeça es el cerebro, el qual es aquella substancia medular, y sesos que se sustentan con aquellas venas, y arterias que suben à la cabeça. Dividese en

tres partes bolsas, ò ventriculos, de los quales el de la parte anterior es la mayor, à donde reside la imaginativa. El segundo està en la parte media, à donde reside la estimativa. El tercero està à la parte posterior, donde reside la memoria. Es esta substancia medular del cerebro blanca, fria, y humeda, distinta de las demás medulares; porque las otras son para conservar, y aumentar los huesos vezinos: y en la de la cabeça es al contrario, porque el casco se hizo para conservarla, y defenderla à ella.

6 De los tres ventriculos del cerebro, yà dichos, el tercero es de substancia mas dura, que todos, y así no necesitò de vestirse la camisa de la pia mater, como los otros dos. Está hecho este tercer ventriculo à modo de vna figura piramidal, y de su punta nace, y comienza la nuca, ò nuca, vestidas con dos tunicas; la qual baxando por el abujero del hueso basilar, va por medio de los huesos del espinazo, hasta la extremidad del (es la substancia medular del espinazo) como la medula del cerebro.

7 De la substancia, y medula del cerebro nacen los nervios del cuerpo, y baxan por el horado de la nuca, y se van esparciendo por el cuerpo, à modo de vna cola de cavallo. Baxan siete pares de nervios pareados, y fuera dellos otros treinta nervios sin pariedad alguna, ni compañía.

8 En la extremidad del primero, y segundo ventriculo del cere-

bro, por lo baxo dellas, ay vn abujero redondo, q̄ suelen llamar laguna, en cuya mediania ay vn horado que va al paladar, y passa, via recta, al abujero del hueso basilar. Este horado se hizo para que los ventriculos purgassen su excrementicia humedad (por esso se llaman laguna) y por esto se oradò la dura mater, y por el mismo fin està esta tunica de la dura mater horadada debaxo de la frente inmediatamente, para que las superfluidades del primer ventriculo se purgassen por los abujeros de las narizes; y tambien para que subiesse las especies del olfato, y huviesse olfato.

QUESTION V.

Qual sea la Anatomia de los ojos.

1 **A**Ntes de baxar de la cabeça delinearemos la Anatomia de las partes, y sentidos que en ella tienen asiento, y en esta question la de los ojos. Son estos dos balcones del cuerpo por donde el alma se assoma à mirar las cosas visibles deste mundo. Son dos luceros del rostro, dos piedras preciosísimas en gastadas en él, y como tales, guardadas, y defendidas de la naturaleza con pestañas, y cejas, y con los parpados, que son los que inmediatamente los defienden.

2 Los parpados están hechos del cutis, y de muchas hebras carnosas, entretexidas del musculo de la frente, con algunas venillas. Es parte mas crasa que el cutis solo, y mas dura, para que las pestañas no

crez-

crezcan mas de lo necessario. Es laxa, y muscalosa, para que se puedan mover con facilidad; y sus pestañas tienen tantos pelos arriba, como abaxo.

3 No es la menor defensa que tienen los ojos, el sitio en que están puestos, que es en los concavos de la frente, como en cuevas, para su mayor seguridad; que el buscar esta, es el primer dictamen politico de la naturaleza: y, à imitacion desta, lo es tambien de las personas diestras en armas buscar primero la seguridad propia, que la herida agena. Precepto politico, ingeniosamente discurrido, y con ventajas practicado de vn Autor de los cien Consejos politicos Don Salvator Jacinto, cuyo ingenio solo compite à su destreza. Yo no he podido dexar de defahogar en algo mi afecto con este corto elogio de sus prendas.

4 Buelvo à las de los ojos: Para la fabrica destes, y su organizacion, desde el nacimiento del casco sale vna tunica, que se llama *seclioratica*, hasta el concavo del ojo que algunos no quieren sea parte del ojo, aunque otros si, porque conduce para su custodia interna. Fuera desta, se hallan otras seis en cada ojo, y tres humores: los nombres de las seis tunicas son, *secundina*, *retina*, *arana*, *vnea*, *cornea*, y *coniuntiva*. Los nombres de los tres humores son, *albugineo*, *cristalino*, y *vitreo*.

5 Entre la tunica *retina*, y la *arana*, està el humor *vitreo*; entre

la *arana*, y la *vnea* està el *cristalino*, en la qual ay en medio vn horado, donde se forma la pupilla, la qual se dilata, y comprime en el humor cristalino, para que la virtud viva se perfeccione. Esta misma tunica comprehende en si todo el humor albugineo, para que se conserve el cristalino; y para que por el horado que tiene no se salga el humor albugineo, se hizo la tunica cornea, que es muy fuerte, y transparente al modo del cuerno de linterna. La coniuntiva es con la que se asegura, y afirma toda la esfera del ojo, y ella nace del pericraneo.

6 Por la parte interior, y anterior del cerebro proceden, y vienen à los ojos (para el sentido, y movimiento) del primer par de nervios dos que llaman *opticos*, los quales se juntan algun poco, y hazen à modo de Cruz. Estos salen del casco, y en la dura, y pia mater se embuelven, y en su nacimiento parecen seg de la substancia del anterior ventriculo, como quiere Guillermo Placentino. Tiene tambien cinco musculos, con que se mueven abaxo, arriba, y à los lados.

QUESTION VI.

De que modo se haga la vista, ò accion visiva.

1 **Q**uestion es esta incidente: que toca, así à lo de Anatomia, como à la Anatomia, y por esso no la omito. Preguntase, pues, en ella, si la vista, ò acto de ver con los ojos se haze por emission, ò por recepcion? Esto es, si se haze em-

bian-

biando los ojos de si vn rayo al objeto que le ha de ver; ò recibiendo ellos del objeto que se ha de ver alguna especie intencional, con cuya ayuda se haga el acto de vista?

2 Del primer modo dezian los Platonicos, que se haze la vista; del segundo modo, los Peripateticos, y à estos sigo, y con ellos à Galeno, lib. 7. de Placitis, & 1. de Vsn partium, y al comun torrente de la Philosophia destos tiempos, insinuando algo de sus fundamentos; porque, lo primero, el ver es accion, y acto vital, como es cierto; los instrumentos de los actos vitales son instrumentos conjuntos à las potencias para su exercicio: luego ha de recibirse en los ojos la qualidad que es instrumento para la accion del ver, ò la vista? Confirmasse, porque las potencias de los sentidos internos tienen el mismo modo de obrar; que las de los externos; la estimativa juzga por recepcion de especie: luego del mismo modo la potencia visiva? Lo segundo, porque (pregunto) que proporción podrá darle al objeto, para ser proximately visto, el embiarle los ojos vno como rayo, pues con esto no le embiavan color alguno, que es el objeto formal de la vista? Por cierto ninguna, ni es inteligible que otra necesidad aya de que le embie la vista rayo al objeto.

Objecciones en contra.

3 **O** Pondrás los fundamentos de los Platonicos, y dirás,

lo primero: El aspecto del basilisco mata al hombre: luego es porque sale de sus ojos vn rayo àzia el hombre, que le mata como rayo? Confirmasse, porque la muger mirandose al espejo, empaña el espejo: luego arroja de sus ojos qualidad que le empaña?

4 Respondo, que la qualidad venenosa con que los ojos del basilisco matan, no la arrojan ellos por la necesidad del ver; sino por fuerza, y necesidad de su naturaleza, como el hechar de si calor el fuego. A la confirmacion se responde, que si la muger empaña el espejo, es con la respiracion (y lo mismo haze el hombre;) y si acaso no es con la respiracion, no es precisamente con sus ojos, sino con todos los vapores que salen de las partes del rostro, que todas ellas tienen expiration del vapor con que lo empaña.

5 Dirás lo segundo: Si vn lobo ve à vn hombre, primero que el hombre à el, lo enronquece; cosa bien repetida en letras humanas, y supuesta de Virgilio en sus Elogas, quando hablando del Pastor Meris, dixo, que avia enronquecido, y aun enmudecido, porque le vieron los lobos: *Vox quoque Meris iam fugit ipsa: lupi Meris videre priores*: luego es por rayo, ò qualidad que sale de los ojos del lobo al objeto? Mas respondo, que esto de la vista de los lobos es cuento, y ficcion, buena para Poetas, cuyo officio es fingir. Como es tambien ficcion lo que otros dizen, y nos

ponen por objecion, que la imagen de Tiberio Cesar hazia valiente à quien la mirava.

6 Dirás, lo tercero, algo mas philosophicamente: Los ojos mirando se debilitan; luego es porque sale dellos su virtud, y sus rayos? Confirmasse, porque si la vision se hiziera por recepcion de especie, y no por emision de rayo, aunque no estuvieramos bueltos àzia el objeto, lo vieramos, y nos embiaría su especie, lo qual consta ser falso. Confirmasse, lo segundo, porque la especie de vn objeto grande no cabria en cosa tan pequeña como la niña del ojo. Confirmasse, lo tercero, porque quien viesse objetos blancos, y negros, tendria ya en los objos à vn mismo tiempo especies de blanco, y de negro; lo qual es imposible, por ser entresi contrarias.

7 Respondo, que los ojos mirando se debilita, por el conato que pone la potencia visiva, y lo que gasta de espiritus vitales, no por otra causa. A la primera confirmacion respondo, que los objetos no embian su especie, sino por linea recta à olos ojos, ò por refraccion della en algun cuerpo tenso, v. gr. en vn espejo, de donde obliquamente passe à los ojos. Y lo mismo están obligados à dezir los contrarios de la emision, y rayos, que dizen salir de los ojos para hazerle el acto de vista.

8 A la segunda, digo tambien, que la especie intencional que los objetos embian à nuestros ojos, no

es quantitativa, aunque es corporea, y así cabe facilmente en cosa tan pequeña, como la niña del ojo; aunque ella sea especie de vn monte. A la tercera, y ultima se responde, que à vn mismo tiempo, puede aver en los ojos, especies de blanco, y de negro, porque estas no son entre si contrarias, è incompatibles, aunque sus objetos lo son. Como tambien en el entendimiento, ay à vn mismo tiempo especies inteligibles, y conocimiento de calor, y frialdad, sin que ellos tengan entre si contrariedad alguna, aunque sus objetos la tienen.

QUESTION VII.

Qual sea la fabrica de los oidos.

1 **E**N la extremidad de las meaxillas superiores están los oidos, fundado sobre el hueso petroso, horadado, que es bien duro. Desde la parte de afuera à lo mas interior dellos, ay quatro cavidades, y en ellas quatro ventanillas bien pequeñas, por donde se comunican; y en dichas ventanillas ay tres hueffos que los, yà referidos en la question segunda, num. 1. que son, *malleoli, incus, stapes*. Ay por todo el discurso destas cavidades, muchas rebueltas, y callejuelas, hasta que vienen à encontrar el quintero par de nervios del cerebro, donde está la virtud auditiva, como despues diremos. Por tanto, los dichos nervios son concavos, para que reciban mejor el sonido externo.

2 Formanse las orejas de ternilla,

lla, en cuyas raíces ay venas, arterias, nervios, pañillos, y ataduras, que las rodean en proporcion, como de medio circulo. Detrás de ambas orejas se hallan vnas venas, que suben desde el higado, debaxo de las quales ay arterias procedidas del coraçon, que suben por las commissuras à la cabeça, y cerebro, y buelven à baxar en la misma conformidad que subieron; por las quales baxa porcion del semen espirituoso del cuerpo, como quieren algunos; y de aqui añaden, que cortadas cerca de las orejas aquellas venillas, no passa aquella parte de semen à los testiculos, y se esteriliza el cuerpo para la generacion.

3 De las quatro cavidades de los oidos, la primera es, la que està afuera parente, y se llama *auditivo*. Es tortuosa, porque no entre el ayre de repente, y amontonado, y dañe la membrana; y es obliqua, porque se coja yà el ayre quebrantado, y herido. Vã obliqua àzia arriba esta cavidad, para que si entra algun cuerpeçuelo externo, buelva à caer, y salir. El circulo desta cavidad, y su extremidad es membranoso, y esta membrana se llama *tympano*. Es seca, para que mejor suene, porque en estando humeda, se oye poco, ò se pierde el oido. Y así Hipocrates, contra algunos que quisieron que el oido tuviesse el centro, y organo en el cerebro, dize, que no puede esso ser, porque el cerebro es humedo, y lo que es humedo no suena, como lo manifiesta la experiencia. Tiene su ori-

gen esta membrana, y tympano de la dura mater, la qual si en la primera conformacion se haze mas gruesa, y densa de lo comun, salen fardos incurables.

Prósiguense la fabrica del oido.

4 **D**Éspues desta primera cavidad, y su membrana, està la segunda cavidad, en la qual se guarda el ayre vernaculo, en el qual Aristoteles, y otros graves Philosophos, ponen el organo del oir, así como el humor cristalino de los ojos es parte principal de la vista. Llamanle ellos ayre vernaculo, è innato, no porque sea ayre, que antes, dizen, es vna substancia muy rara, y leve, y en esto parecida al ayre, pero continuada con el viviente, è informada del alma racional, como las demàs partes que viven.

5 Pero en esta parte no les figo; antes siento, con otros, que el ayre vernaculo no se distingue en especie del ayre externo, y que es solo medio para llevar el sonido al nervio de la quinta cõjugacion, que està esparcido en ambos oidos; el qual nervio es el organo, è instrumento principal del oir. El ayre vernaculo solo es, como dixe, medio, y indicacion para el oir; así como el humor albugineo lo es para la vista; la saliva, para el gusto; la cutis de la mano, para el tacto; y los huesos espongiolos, para el olfato.

6 Para la purgacion del ayre vernaculo, formò la naturaleza vna canalilla, que vã al paladar, que es

carra

cartilaginosa, hecha de ternilla, dura, y densa. Tiene tambien otro vño esta canal, y es para que por ella pueda tambien subir el ayre herido, y comunicandose al ayre vernaculo, se viene à oir por la boca. Y para la experiencia, tapense los oidos, y abran la boca, y oiràn bastantemente. O tapados los oidos, pongan vn cabo de vna vihula, ò citara, que estèn tocandola con los dientes, oiràn vn muy lindo sonido.

7 Esta misma comunicacion del oido, y paladar se confirma con otra experiencia; y es, que si en el oido pusieran vn fuelle, y soplaran, al instante en el gallillo se moviera vna rós seca. Vltra desto, de vn grande ayre que entre por el oido, sin quedar èl inorbofo, fuele la lengua hazerse perlaticã; luego fue por la grande impresion que hizo el ayre en ella? Tambien de gustar la boca alguna cosa intensamente fria, ò caliente, dà dolor de oidos: luego es por la comunicacion que por aquella canalilla tiene con ellos?

8 La tercera cavidad de los oidos se llama laberinto; por sus muchas bueltas, y rodeos; y todos son à fin de que el sonido, pasando por angosturas no se vaya. Finalmente, està la quarta, y ulti- ma cavidad, la qual es semejante à la concha de vna olla, y tras della està el nervio de la quinta conjugacion, que lleva el sonido al sentido comun, como à juez. Detrás de los oidos dispufo, y puso la naturaleza vnas glandulas, que

llamamos parotidas, y en estas se descarga el cerebro. Baste aquesto de los oidos.

QUESTION VIII.

La Anatomia, y fabrica de la nariz, qual sea.

1 **E**S la nariz el instrumento del olfato, y tambien lo es para la respiracion. Los Griegos la llaman *pira*, los Latinos, *nasus*, à diferencia de las nares, que propriamente son los dos abujeros que por de dentro de la nariz vãn al paladar, y se corresponden con las venas de las narizes. Està la nariz en medio de las dos mexillas superiores, que se llaman *cygomas*, debaxo de las ventanas de los ojos; y todas son de vn hueso exterior con ellos, hasta la encia alta. Tiene la nariz tres ternillas; y quatro musculos; tiene venas, y arterias de los ramos dellas, que suben à la frente; y entre las dos ventanas està la vena frenetica, que se sangra en los afetos de cabeça; bien poco usada, y devia ser muy continua.

2 Para el exercicio del olfato (que es el sentido que reside en las narizes) baxan à ellas desde el cerebro vnos angostos atanores, ò canales, por los quales llegan al cerebro las substancias odoríferas; y se descarga tambien; y purga el cerebro por ellos. Rematan estos atanores en vnos peçones de carne espongiosa, à manera de peçon del pecho de muger (que por esto se llaman *caruncule mammillares*, en Latin) los quales peçones de carne

estàn

están en la parte superior interna de la nariz; y en ellos está el órgano del olfato propriamente, como lo juzgo con la común sententia.

3 Por estos atadores del cerebro à la nariz, baxan hasta la extremidad, ò punta della dos nervios, por los quales embia el cerebro spiritus animales, necessarios para exercicio del olfato; y por los mismos arcaduzes suben tambien al sentido comun las especies del objeto que se ha olido. Baste esto tan fucinto à cerca de la nariz, que el ser muy nasudo, es vicio, que temo.

QUESTION IX.

De la boca, y lengua, y su Anatomia.

DE baxo de las narizes dispuesto el Autor de la naturaleza la boca, puetto vnico, y aduana de los viveres que le entran al viviente. Está compnesta su fabrica de las dos mexillas, superior, è inferior, y encajada en ellas vna atarçana entera de dientes, para molar la comida, y darle la primera digestion en la boca, para que tenga menos que hazer en ella el estomago.

2 La principal pieça que la boca encierra dentro de sí, es la lengua. Nace su raiz del hueso *lанда*, à donde está atada con ligamentos procedidos del pericraneo, y con nervios del quarto, y quinto par, aunque los que por ella están esparcidos proceden del sexto par: Es vn miembro espongioso, carnoso, y lacertoso con venas, arterias, ner-

vios, y ligamentos, compuesto para dos fines principales, que son, el gusto, la comida, y la locucion. Debaxo de la lengua ay vnas glandullas carnosas, en las quales ay dos pequeños orificios, y purgan la saliva à modo de coladores.

3 Reside el organo del gusto en la lengua, en vn cierto nervio que ay esparcido por la lengua, y cubierto con la carne espongiosa della, si bien dõde está mãs vivo este sentido, es en la cuspide, ò punta de la lengua. Reside tambien, y se halla el organo del gusto en el paladar, y en la garganta; y como algunos quieren, en el estomago; por que todas estas partes perciben el sabor de la comida.

4 Però el mãs pasmoso oficio, y exercicio de la lengua del hombre (no comun à los demàs animales) es el de la locuciõ, milagro de la naturaleza, que por tan ordinario no se advierte, ni tiene por milagro, viendo que se forma tal variedad de voces, y se pronuncian con tal velocidad, hiriendo vn poco de ayre del anhelito con la lengua entre las encias, y cielo de la boca, que deste modo se forman las palabras, y se habla; y deste modo tambien forman las aves tal consonancia de musica, como suena en sus picos.

5 De aquestos dos oficios propuestos de la lengua, que son el gusto, y locucion, queda yã travada vna question, y es, si así como el gusto de los manjares, y el discernirlos es natural à la lengua, y no cosa artificial; así tambien el hablar;

blar, y la locucion sea natural à la lengua del hombre, y no cosa artificial.

QUESTION X.

Si la locucion, y lengua del hombre sea natural, ò artificial.

LA primera sententia desfiende, que la lengua, y voces del hombre son naturales; el primer fundamento es, dezir del modo que el gusto es natural à la lengua, así las voces, y conceptos son cosa natural. El segundo fundamento es, que los instrumentos naturales los dispuso la providencia para fines naturales: luego el hablar el hombre es cosa natural? Pruebasse el antecedente, porque el ver, oir, gustar, y palpar, que son fines naturales, por los ojos, oidos, &c. instrumentos naturales, los consigue la naturaleza sin artificio: luego los instrumentos naturales los dispuso la providencia por fines naturales? luego del mismo modo producir voces la lengua, es cosa natural? Lo qual confirma Aris-
toteles, lib. 1. *Politicarum*: *Homini natura sermonem dedit*: luego las voces humanas, naturalmente, y sin dependencia de artificio las forma la lengua?

2 El tercer fundamento es, que parece absurdo, que lo que la naturaleza concedió à todos los brutos, negasse al hombre, siendo el mas perfecto que todas las criaturas, à todos los brutos concedió su propia lengua natural, y por la que se conoce gran distincion de vnos à otros: luego de la misma manera se

devid conceder al hombre lengua natural? Lo qual confirma *Plinio*, lib. 7. de *histor. nat. cap. 24*. *Solino*, *Gelio*, y otros que afirman, que el hijo de *Creso*, llamado *Atis*, que era de nacimiento mudo, viendo sacar à vn soldado la espada contra su padre, le dixo: *No mates à mi padre Creso*, lo qual no avia aprehendido, sino que por efecto natural parece que habló.

3 Lo qual confirma *Herodoto*, lib. 1. de dos mancebos, que por mandado del Rey de los Egipcios, se criaron solos entre ganados en los montes, los quales, dizen, que muchas vezes pronunciaron la palabra Egipcia, que significava pan en su lengua. Lo qual se confirma con la historia del *Genesis*, afirmando, que nuestros padres *Adàn*, y *Eva* hablaron elegantemente la lengua *Hebrea*, que por esso dizen es la nativa.

Resolucion desta controversia.

POR la claridad hemos de suponer con el *Philosopho*, lib. 2. de *Anima*, que la voz del animal (abstrayendola de la simple, ò compuesta, articulada, ò no) es lo mismo, que percusion de ayre, inspirado al paladar, movido del alma que está en aquellas partes. Y mas claramente: *La voz es sonido del animal producido, y formado de la boca, con los instrumentos que concurren en ella*. Lo qual se manifiesta mas con aquel dístico antiguo.

Instrumenta novem sunt, guttur lingua palatum.

Todo consta en las voces humanas, en el rugido del cavallo, en el bramido del toro, y en el ahullido del lobo.

5 Así la voz definida se divide en articulada, y no articulada; la articulada, consta de consonantes, y vocales, vt, v. grat. Deus, Petrus, &c. no articuladas, carecen de vocales, y consonantes, las quales son propias de los brutos; porque el articular, solo es concedido al hombre, lo qual algunos brutos suelen remedar, como el papagayo, vrraca, tordo, la hiena, y la crocuta, que afirma Julio Escaligero, y Plinio; lib. 8. cap. 3. las voces articuladas se dividen en significativas, y no significativas; las no significativas son aquellas celebradas de los Logicos, como *Bliſſiri*, *Syndapsusus*, que ninguna cosa significan, ni se fundan mas, que en la imaginacion; con que explicaré mi sentencia con dos conclusiones.

6 La primera es, que el hombre por sus instrumentos naturales, puede sin maestro pronunciar voces articuladas, no significativas. Pruebase, porque puede el hombre, oïdo el canto de las aves, y las voces de otros brutos, no articuladas, remedarlos por naturaleza, y sin maestro por sus instrumentos naturales: luego desta manera puede articular voces naturales el hombre?

7 La segunda es, que ninguna voz articulada, aunque sea perfectissima, produzca de impetu, y

imaginacion de naturaleza, puede ser significativa, porque ninguna voz tiene conexion con algun objeto en alguna lengua especifica; como la voz Pedro no significa, ni tiene conexion mas con Pedro, que con Juan, que con mesa, ò con puerta; porque las voces articuladas, para que signifiquen, es menester que sea de imposicion de los hombres: luego las voces que significan conceptos no pueden ser naturales?

8 Confirrase, porque si alguna lengua, y voz significativa fuera natural; las demàs lenguas especificas debieran ser naturales, las quales desde la infancia todos habláramos sin enseñanza, y sin trabajo; pero la experiencia enseña lo contrario: luego es, porque ninguna es natural? Confirrase, lo segundo, porque entre los hombres de todo el universo, no se dà alguna diferencia; y si el hijo del Español nace, y se cria en Francia, aprende la lengua Francesa, y no sabe la Española, la qual aprenderá el Francés, que se cria en España: luego es, porque la lengua no es natural?

9 Pruebase, porque si por alguna razon alguna lengua fuera natural, y innata, qualquiera otra se aprendiera con gran dificultad. Pruebase, porque si vn Francés viene à España, con mucha dificultad aprende la lengua Española, y la pronuncia, aunque huviesse adquirido la suya por artificio: luego si fuera por naturaleza, con mas dificultad sucediera: luego fuera incon-

veniente que fuera natural, qualquiera lengua? Lo qual confirma la experiencia, porque si entre las tunicas vbea, y cornea del ojo, entre el humor cristalino huviera vna gota de sangre, todo lo que con el se mirara pareceria colorado, sin poder distinguir del color que era el objeto: luego con gran dificultad, siendo la lengua alguna natural, se aprendiera otra? con que fuera embaraço mayor, que el de aver adquirido otra parte, de que no ay poco embaraço, como se manifesta en el exemplo tan cierto: luego la lengua no es natural?

Respondeſe à los fundamentos contrarios.

10 **A**L primer fundamento de la sentencia contraria respondo, que el gusto, y el habla es oficio de la lengua; pero el gusto es solo por beneficio de la naturaleza, en que convenimos vnica mente con los brutos: por la locucion, y lengua, que es la secretaria del despacho vniversal, adivinadora, y coronista de los conceptos del alma, que es de la mayor gerarquia en la naturaleza criada, ha menester con artificio ensayarse para oficio de tanta dignidad. Al segundo se responde, que no todos los instrumentos naturales pueden exercitar sin arte, como se ve en las manos, para escribir, ò pintar.

11 Al tercero se responde, que la naturaleza le dió voces inarticuladas, y confusas al hombre, como à los brutos, con que suele ma-

nifestar sus pasiones, y afectos, como el mudo de nacimiento, suspiros, gemidos, y risa; pero las voces articuladas significativas, requieren maestro que las enseñe: por lo que dixo Aristoteles en la Historia de los Animales, cap. 4. *Avium consonantiam docet aliarum consonantia*. Lo qual manifesta la experiencia entre aves de vna misma especie, pues cantan vnas mas dulcemente que otras.

12 A los exemplares traïdos en el tercer fundamento se responde, que tienen poco fundamento, porque el muchacho Atis, aunque era impedido de la lengua, no era sordo, y avia oïdo siempre, y así no era mudo, que solo procede de sordera. A la otra Historia de los Mancebos, responde Silva de varia leccion. Al otro de Adán, y Eva se responde, que tuvieron por Maestro à Dios nuestro Señor, el qual como Autor de todo lo criado, no solo les dió noticia de las voces, y significacion de vna lengua, pero de las setenta y dos que hubo en Babilonia, sino les infundió vniversal ciencia, como lo dà à entender los doctos Coimbraenses en el tom. 2. de la Logica, part. 2. cap. 2. de signis, quest. 4. art. 2.

13 Alguno, vltimamente, preguntará, por qué causa muchos desde que nacen no hablan, si acaso es por impedimento de la lengua, ò por impedimento de los oïdos? A lo qual se responde, que no puede ser por impedimento de la lengua, porque yá por arte se ha hecho

hablar à los mudos, sino porque no han aprendido terminos, ni voces significativas con que explicar sus conceptos, por defecto de no averlos oïdo. De donde se infiere, que si se criara qualquier hombre desde niño entre los montes, no teniendo defecto en los oïdos, y yà grande fuera à parte de poblacion de hombres, estuviera mudo hasta que aprendiera. Y esto baste por esta question, por no parecer largo de lengua.

TRATADO III.
DE LA ANATOMIA DEL
tronco del cuerpo, y partes que
le pertenecen.

QUESTION I.
QUAL SEA LA COM-
posicion del cuello, ò garganta.

EN el tronco del cuerpo (materia del presente tratado) así como el cuello, ò garganta es la primera parte despues de la cabeça, así su anatomia es la materia desta question primera; y comenzando su delineacion, digo de luego.

2 En la extremidad del gallillo que tenemos en la boca ay dos abujeros; vno, para que entre, y passe la comida al estomago; y el otro, para que entre el ayre. Desde el abujero para la comida comienza el *meri*, ò *esophago*, que es vn atamor por donde baxa la comida, compuesto de dos tunicas. Destas, la interior es muy nerviosa, contigua al hueso del

paladar; la otra es tierna, muy carnosa, y lacertosa; la qual se continua, y se vne con la pellicula del estomago. El otro abujero que dixi, por donde baxa el ayre ambiente al pulmon, se llama *trachiarteria*.

3 El esophago, ò *meri* està puestasobre las cinco espódiles, ò huesos del espinaço, de la parte posterior, y desde el principio del cuello va baxando por vna escalera ancha, redonda, y continua, hasta que en su remate se halla vn abujero en el diafragma, el qual se llama, la boca del estomago.

4 Bolviendo à los dos abujeros que están detrás del gallillo, es de saber, que al principio de la cavidad dellos, se hallan dos como almendras carnosas, à vno, y à otro lados; son tambien nerviosas, y sirven como de alcaydes destas plaças, para que den lugar à solo aquello que toca à cada vna, y nieguen la entrada à lo demás. Así vemos, que si à caso por la *trachiarteria* entra vna gota de licor, es con mucha irritacion del ministro que le assiste, y luego tose, para que le oygan, y sepan que ha entrado vn ladrón en su casa, para que lo echen della; y del mismo modo, si por el esophago, ò *meri* entra algun ayre al estomago, este luego se siente, y alborota.

5 Lo especial que queda que advertir à cerca destas dos atamores de la comida, y ayre, es, que en el principio de la *trachiarteria* ay vna eminencia, que es como vna puerta, ò ventana, para que à la ocasion de la comida, ò bebida no pueda entrar

entrar otra cosa mas que ayre, que se hizo tambien para ayudar à formar las voces, y palabras.

6 Atanfe entre si estos dos artores de la comida, y del ayre con varios ligamentos, para que no se anden; y el del esophago será en el hombre de longitud de vna quarta, y del hueco de vna caña. Está compuesto de venas, y arterias, y de vn par de nervios, que baxan del festo par. Del vno, y otro lado de la caña ay dos venas grandes, las quales se llaman, *guidegui*, y debaxo destas ay vnas grandes arterias.

7 Finalmente (para concluir con la garganta) advierro, que detrás del gallillo, ò *epigloto* (que es lo mismo) entre aquellas dos almendras carnosas, que diximos en el num. 4. ay pendiente perpendicularmente vna partecita de carne, à modo de vn piñon mondado, à la qual llamamos *vulva*; està ayudada tambien para formar las voces, y para recoger, y excrear los humores excrementicios del cerebro.

QUESTION II.
Qual sea la forma, fin, y anatomia
del toraz.

INmediatamente al cuello, ò garganta comienza el toraz, que es lo mismo, que la cavidad, y arca del pecho. Su figura es muy hermosa, capaz, fuerte, y casi redonda, labrada con cuydado de la naturaleza para habitacion, y casa real del coraçon. Por la parte anterior es figura mas dilatada, y larga; y por la posterior mas ancha,

para que así quedasse mas capacidad, y desahogo al coraçon, y pulmon, para recibir el ayre de que necesitan.

2 La parte exterior del toraz, por vna parte està cercada de huesos, como si fueran lanças, ò archeros, que hazen centinela al coraçon: por otra parte, de carne, para su mas facil dilatacion, y compresion. Tiene su asiento en la mitad de aqueste palacio el coraçon, cercado de ministros, que le cortejan, y sirven. El pulmon le prepara el ayre que respira, yà para engendrar *espiritus*, yà para abentarle los hollines, que de los humores del cuerpo se levantan à sufocarle, haziendo officio de fuelle, que le templá el calor con la frescura del ayre. La aspera arteria rehaze el material, siendo el portador de el pulmon, y à donde expele, como en oficina, los excrementos del coraçon. El tronco de la vena caba, por vna patente boca, siendo atamor del higado, riega de sangre la parte derecha del coraçon. La arteria grande que nace de su seno izquierdo, recibe la sangre arterial, y espirituosa, para distribuirla por todas las arterias de el viviente.

3 Para mayor comprehension del toraz, se ha de advertir, que sus partes, vnas son continentes, y otras contenidas; las continentes se dividen en comunes, y particulares; las comunes son cinco, es à saber; pellejuelo, *cutis*, gordura, *paniculo nervoso*, y vna membrana comun de todos los musculos. De las

hablar à los mudos, sino porque no han aprendido terminos, ni voces significativas con que explicar sus conceptos, por defecto de no averlos oido. De donde se infiere, que si se criara qualquier hombre desde niño entre los montes, no teniendo defecto en los oidos, y ya grande fuera à parte de poblacion de hombres, estuviera mudo hasta que aprendiera. Y esto baste por esta question, por no parecer largo de lengua.

TRATADO III. DE LA ANATOMIA DEL tronco del cuerpo, y partes que le pertenecen.

QUESTION I. QUAL SEA LA COM- posicion del cuello, ò garganta.

EN el tronco del cuerpo (materia del presente tratado) así como el cuello, ò garganta es la primera parte despues de la cabeça, así su anatomia es la materia desta question primera; y comenzando su delineacion, digo desde luego.

2 En la extremidad del gallillo que tenemos en la boca ay dos abujeros; vno, para que entre, y passe la comida al estomago; y el otro, para que entre el ayre. Desde el abujero para la comida comienza el *meri*, ò *esophago*, que es vn atañor por donde baxa la comida, compuesto de dos tunicas. Destas, la interior es muy nerviosa, contigua al hueso del

paladar; la otra es tierna, muy carnosa, y lacerosa; la qual se continua, y se vne con la pellicula del estomago. El otro abujero que dixere, por donde baxa el ayre ambiente al pulmon, se llama *trachiarteria*.

3 El esophago, ò *meri* está puesto sobre las cinco espódiles, ò huesos del espinaço, de la parte posterior, y desde el principio del cuello vá baxando por vna escalera ancha, redonda, y continua, hasta que en su remate se halla vn abujero en el diafragma, el qual se llama, la boca del estomago.

4 Bolviendo à los dos abujeros que están detrás del gallillo, es de saber, que al principio de la cavidad dellos, se hallan dos como almendras carnosas, à vno, y à otro lado; son tambien nerviosas, y sirven como de alcaydes destas plaças, para que den lugar à solo aquello que toca à cada vna, y nieguen la entrada à lo demás. Así vemos, que si à caso por la *trachiarteria* entra vna gota de licor, es con mucha irritacion del ministro que le assiste, y luego tose, para que le oygan, y sepan que ha entrado vn ladrón en su casa, para que lo echen della; y del mismo modo, si por el esophago, ò *meri* entra algun ayre al estomago, este luego se siente, y alborota.

5 Lo especial que queda que advertir à cerca destes dos atañores de la comida, y ayre, es, que en el principio de la *trachiarteria* ay vna eminencia, que es como vna puerta, ò ventana, para que à la ocasion de la comida, ò bebida no pueda entrar

entrar otra cosa mas que ayre, que se hizo tambien para ayudar à formar las voces, y palabras.

6 Atañe entre si estos dos atañores de la comida, y del ayre con varios ligamentos, para que no se anden; y el del esophago ferà en el hombre de longitud de vna quarta, y del hueco de vna caña. Está compuesto de venas, y arterias, y de vn par de nervios, que baxan del sexto par. Dei vno, y otro lado de la caña ay dos venas grandes, las quales se llaman, *guidegui*, y debaxo destas ay vnas grandes arterias.

7 Finalmente (para concluir con la garganta) advierro, que detrás del gallillo, ò *epiglota* (que es lo mismo) entre aquellas dos almendras carnosas, que diximos en el num. 4. ay pendiente perpendicularmente vna partecita de carne, à modo de vn piñon mondado, à la qual llamamos *vulva*; está ayudada tambien para formar las voces, y para recoger, y excrear los humores excrementicios del cerebro.

QUESTION II. Qual sea la forma, fin, y anatomia del toraz.

Inmmediatamente al cuello, ò garganta comienza el toraz, que es lo mismo, que la cavidad, y arca del pecho. Su figura es muy hermosa, capaz, fuerte, y casi redonda, labrada con cuydado de la naturaleza para habitacion, y casa real del coraçon. Por la parte anterior es figura mas dilatada, y larga; y por la posterior mas ancha,

para que así quedasse mas capacidad, y defahogo al coraçon, y pulmon, para recibir el ayre de que necesitan.

2 La parte exterior del toraz por vna parte està cercada de huesos, como si fueran lanças, ò archeros, que hazen centinela al coraçon: por otra parte, de carne, para su mas facil dilatacion, y compression. Tiene su asiento en la mitad de aqueste palacio el coraçon, cercado de ministros, que le cortejan, y sirven. El pulmon le prepara el ayre que respira, yà para engendrar espiritus, yà para abentarle los hollines, que de los humores del cuerpo se levantan à sufocarle, haziendo officio de fuelle, que le temple el calor con la frescura del ayre. La aspera arteria rehaze el material, siendo el portador de el pulmon, y à donde expele, como en oficina, los excrementos del coraçon. El tronco de la vena caba, por vna patente boca, siendo atañor del higado, riega de sangre la parte derecha del coraçon. La arteria grande que nace de su seno izquierdo, recibe la sangre arterial, y espirituosa, para distribuirla por todas las arterias de el viviente.

3 Para mayor comprehension del toraz, se ha de advertir, que sus partes, vnas son continentes, y otras contenidas; las continentes se dividen en comunes, y particulares; las comunes son cinco, es à saber, pellejuelo, cutis, gordura, paniculo nervoso, y vna membrana comun de todos los musculos. De las

particulares partes del toraz , vnas son blandas, y carnosas, que son las mas externas; otras de hueso , y de ternilla, que ocupan el medio lugar; otras son membranosas. La parte membranosa de el toraz se llama *pleura*, y se vne à las costillas, que las viste; de la qual sale el mediasteno, que està en medio de la cavidad vital.

4 Las partes contenidas en el toraz, son las siguientes: el coraçon, pulmon, vena caba ascendente, arteria magna, vena arteriosa, aspera arteria, el esophago, y nervio de la sexta conjugacion; cuyas particulares naturalezas, se iràn tocando en el discurso de este tratado.

QUESTION III.

De las partes carnosas continentales del toraz, especialmente de los pechos, ò tetas.

DE las partes carnosas externas del toraz, las que primero se vienen à los ojos, y sobresalen mas, son los pechos, ò tetas, los quales no tienen el mismo fin en los varones, que en las hembras. En aquellos son para la hermosura, y fuerça de la parte vital; en estas son para fabrica, donde se labra el alimento de los infantes, que es la leche: en las virgines, son pequeñas, y duras; en las que paren, son mayores.

2 Pusolas de industria la naturaleza en la parte anterior del pecho, encima de los musculos pectorales; lo vno, para defensa, y fuerça de aquella muy noble region; lo

otro, para que entre facilmente mucha cantidad de sangre por los vasos del toraz. Vltra de que, fue tambien necessaria su cercania al coraçon, para que pudiesen engendrar tanta copia, y abundancia de leche, que se ha de estàr labrando continuamente para alimento de la criatura; lo qual solo podia conseguirse con la cercania al coraçon, y à su grande calor. Otra causa bien pensada, y curiosa diò Plutarco en el libro de *Amore prolis*, diziendo, que à la muger le pufo la naturaleza los pechos en la parte anterior del toraz, para que pueda la madre, al mismo tiempo que alimenta à su muchacho, besarle, y abraçarle.

3 Es en las mugeres la substancia de los pechos espongiofa, llena de mucha gordura, y glandulas, y de muchos vasos, y arcaduzes, en que criar, y recoger mucha leche. Son dos pechos no mas en cada muger, porque lo mas que puede criar, y alimentar à vn tiempo son dos niños: los quadrupedos tienen mas peçones, y pechos, porque pueden criar à vn mismo tiempo mas de dos hijos. Los peçones de los pechos son rubios en las donzellas; en las que crían, son lividos, ò amarillos (que es lo mismo) en las viejas son negros: y es de advertir, que del color del peçon de los pechos se pueden conocer à vezes los achaques de la madre, ò vtero, como lo notò Hipocrates, lib. 6. Epidemion, sect. 5. diziendo: *Si mammorum pupilla, & quod in his rubet, pallefcet, morbosum est vas.*

Exci-

4 Excitase aqui vna question entre los Medicos; y es, si puede la muger criar leche en los pechos sin aver concebido. Afirmanlo vnos, y nieganlo otros; y yo respondo con distincion, como lo resuelve Hipocrates, el qual dize, que ay dos especies de leche; vna, laudable, perfecta, y verdadera, la qual es blanca, y dulce, moderadamente crasa; la otra es imperfecta, tenue, delgada, y liquida, tanto, que no se detiene en espejo, ni en vidrio alguno. La primera (que es la perfecta) se haze por refluxo de sangre de la madre, y vtero; y esta no la ay sin aver concebido, por ser proximately para alimenttar la criatura. La segunda (que es la imperfecta) se haze en los pechos, por sola atraccion del alimento, ò humores excrementicios del cuerpo, que se recogen à los pechos, como reconociò Hipocrates. Esta puede labrarfe sin que la muger aya concebido; y esta es tambien mi sententia en el ligitio presente.

QUESTION IV.

De otras partes continentales del toraz.

DE las partes continentales del toraz, solo tocarè las principales, y no lo son poco sus huesos; estos son siete por cada lado del toraz, en cuyo remate, àzia el estomago, esta vna ternilla, que los junta encima de la boca del estomago; y en la extremidad alta del pecho, hasta las clavículas, se juntan con vn nudo co-

mo de abujeta, que es el principio de la gula, y està à modo de horquilla. Estos siete huesos, ò costillas dichas, se vnen vnas con otras, por vna parte, que es la delantera; y por la posterior se vnen todas à los huesos del espinazo: estas se llaman enteras, porque vnidas parecen vna pieça; pero las que se siguen despues destas (que son otras cinco) por vno, y otro lado, aunque están ceñidas por el espinazo, se llaman mendosas, y defectuosas, por no estàr vnidas en la parte anterior.

2 Son tambien parte continente del toraz, los musculos que en el se hallan, los quales, segun Avicena, son sesenta y quatro; para assistir, y defender al diafragma, de quien luego diremos. Estàn esparcidos estos musculos; vnos en el cuello, otros en las espaldas, y ombros, y algunos en el espinazo; y todos, como dixè, defien den, y fortalecen el diafragma, el qual es vna tunica comun, que viste las costillas, y todo el toraz. Es tunica muy fuerte, y de dos superficies, la externa es aspera, y la interna blanda; mas crasa parece cerca del espinazo, y es para defender los pulmones, quando por la respiracion se dilatan, para que no se hieran con las costillas, y ternillas.

3 Tiene el diafragma venas, arterias, y nervios, y dos abujeros, vno de los quales dà camino al esophago para el estomago, y el otro à la vena caba, que del higado sube

al coraçon. Es tan admirable la comunicacion que tiene el diafragma con el cerebro, que si alguna vez se inflama, al punto delira el cerebro, y su inflamacion se reconoce por la respiracion frequente, y pequeña, voz aguda, por reboacion, y murmuracion de los hipocondrios. Por esta comunicacion, y correspondencia que con el cerebro tiene, le llamó Hipocrates al diafragma, *Entendimiento del toraz*; y porque cerca, à modo de pared, el toraz por la parte anterior, y posterior, le llaman tambien todos comunmente, *Cinculo, ò septo transversa*.

QUESTION V.

De las partes contenidas del toraz, especialmente del coraçon.

LA principal parte que el toraz, y el viviente todo contiene, es el coraçon, rey de aquella casa, y palacio. Su forma es à modo de vna piña, su carne, muchos quieren que sea cartilaginosa, es por lo menos lacertosa, compuesta de ligamentos duros, y nervios, que le rodean. Y así Galeno, y Avicena, dizen, que el coraçon es de substancia durísima, para que no se ofenda facilmente con qualquier causa intrinseca, y faltasse à cada passo el viviente; y por esto, durante la vida, no padece el coraçon solucion de continuidad.

2 Tiene su asiento en medio del pecho, como relicario de la vida, aunque declina algo àzia el lado izquierdo, cosa, que ha motivado à

muchos à juzgar, que està enteramente en aquel lado; pero es engaño, y la ocasion del ha sido, el moverse el coraçon àzia el lado izquierdo, por estàr allí, como està, la arteria magna, que con el movimiento del coraçon se mueve como las demás arterias.

3 Està dividida la substancia toda del coraçon en dos ventriculos, ò senos que tiene, vno en la parte derecha, y otro en la izquierda; en el de la parte derecha ay dos abujeros; vno, para que entre al coraçon la sangre del higado (el qual se acaba dentro, y no passa à otra parte) y el otro es abujero de vena, que vâ al pulmon derecho. En el ventriculo izquierdo se hallan tambien dos abujeros; el vno, por donde sale la arteria magna, de donde, como de raiz, nacen todas las demás del cuerpo; el otro es, por donde del pulmon passa el ayre al coraçon, para refrigerarle, y templarle. Hallase tambien en este ventriculo otra arteria de vna simple tunica; que la suelen llamar, arteria venal, por donde passa la sangre al pulmon izquierdo, para alimentarle, y nutrirle.

4 Al mediasteno, que es vna tunica que vâ por medio del pecho, estàn vnidos, y atados los pulmones, los quales son de vna substancia rara, y espongiosa. Tiene arriba el pulmon vna caña, que se llama *trachiarteria*, para atraer el ayre para engendrar espiritus vitales el coraçon, y templarle. Con este officio firven los pulmones al coraçon;

nâ

ni es de menor alivio para el el *pericardio*, el qual es vna tunica en forma de bolsa llena de agua, distante del coraçon en la esfera del movimiento que el puede tener. El fin deste miembro yâ està conocido el que puede ser, porque lo que encierra, que es el agua; y sirve su cercania, para que el coraçon con sus continuos movimientos no se encienda, y abraçe, à no aver quien le templase el ardor.

QUESTION VI.

Qual sea el principio, y causa eficiente del movimiento del coraçon.

SER continuo, y perenne el movimiento del coraçon en el viviente, nadie ay que lo ignore, y dexé de expetimentarlo; en lo qual (como bien advirtió S. Thomas en el Opusculo suyo, 35.) es parecido al movimiento de los Cielos el movimiento de nuestro coraçon, y en començar de vn punto, y bolverse al mismo punto; no en lo circular del movimiento, que no lo es del coraçon, sino movimiento de compresion, y dilatacion, para atraer desde los pulmones ayre con que templarse, y refrigerarse, que aqueste es el fin de su movimiento continuo, y tambien para expeler de sí los hollines, y humos que se levantan de los espiritus caldeados, y encendidos.

2 Esto en quanto al fin, pero en quanto à su eficiente, no ay pequeña disension, qual sea, no faltaron algunos de los antiguos, que dixerón, que aqueste movimiento

lo causava vna inteligencia, que es lo mismo, que vn Angel, como la que mueve los Cielos. Refieren este sentir los Padres Coimbricenses en el tom. 1. de los Phisicos, lib. 7. cap. 1. question 1. art. 4. sin nombrar sus Autores. Los quales se engañaron enormemente, porque siendo, como es, el movimiento del coraçon accion vitalísima, mal puede atribuirse à principio extrinseco asistente, qual seria aquella inteligencia.

3 Dexado este pensar, dixerón otros, que el movimiento de nuestro coraçon proviene eficientemente de calor grande que tiene. Así lo dà à entender (entre otros) Galeno 6. de Placitis, cap. 4. y quizá se fundaron en ver que el calor grande haze hervir el agua, y menearse quando està puesta al fuego: luego no seria maravilla, que tambien haga moverse, y como hervir el coraçon, continuamente? Mas este sentir tropieça en la misma piedra que el antecedente, porque siendo, como es, el movimiento del coraçon accion vital, ha de atribuirse à principio alguno vital, qual no es calor; si bien este es calidad, y condicion necesaria para que el coraçon se conserve en su natural estado.

4 Dexando, pues, otros pareceres, se ha de dezir, con la comun Escuela de Philosophos, y Medicos, que al coraçon lo mueve el alma; que lo informa, mediante la facultad, y potencia motriz suya. La razon està yâ tocada en lo antecedente

te,

te, porque este movimiento es movimiento vital: luego proviene eficientemente de principio vital, y no ay otro mas proporcionado para él, que el alma, y la facultad locomotriz fuya?

Objeciones en contra.

Dirá alguno: El movimiento del corazón, bastantemente puede atribuirse à los pulmones, los quales, como fuelles, le están embiando ayre para refrigerarlo: luego con este ayre podrán tambien bastantemente menearlo? Respondo, lo primero, negandoles el asumpto, porque no le embia el pulmon al corazón el ayre con tanto impulso, que con él pueda moverle, sino muy templadamente le refrigera. Añado, lo segundo, que quando alguna vez ayudasse el impulso del ayre que el pulmon embia para que el corazón se moviesse, sería al modo que el hombre anda, y se mueve localmente por sí mismo; vitalmente, aun quando le dà el ayre recio por las espaldas, que le haze acelerar el movimiento, y passo.

2 Opondrános otro aquel comun Theorema, tomado de Aristoteles en el lib. 7. de los Phisicos, cap. 1. *Quod movitur, ab alio movetur*: luego el corazón no se mueve de sí, ni por sí, sino por otro principio extrinseco? Mas respondo, que es texto mal entendido de quien nos lo opondre, porque expresamente el Philosopho dize en esse capitulo, en el texto 1. *Si in se motionis principium non habet, ab alio*

moveri manifestum est. Es dezir, que quando no ay principio intrinseco del movimiento en el sujeto que se mueve, proviene la mocion de principio extrinseco; y en el corazón ay principio intrinseco para su movimiento, que es el alma, y su facultad motriz vital.

3 Dirá alguno, finalmente: Si el movimiento del alma naciera della, segun el grado, que tiene, sensitivo, ò segun el grado vegetativo; segun el sensitivo no puede ser, porque yá sería movimiento animal, dependiente del conocimiento, y apetito, ò gana de moverse, de lo qual no depende el movimiento del corazón. Tampoco puede provenir del alma, segun el grado desta, vegetativo, pues el movimiento del corazón no es en orden à nutrirse, ò crecer: luego no ay en nuestra alma grado à quien se pueda atribuir el mover el corazón?

4 Respondo, que segun entrambos grados dichos, le conviene al alma el mover el corazón, lo primero, segun su grado sensitivo, y animal, no porque dependa del conocimiento, y apetito a queste movimiento (que no depende dellos, antes necessaria, y naturalmente se exercita) sino porque este moverse à sí mismo, es proprio de solos los animales, y se exercita por ministerio de la facultad locomotriz, la qual se consigue al alma sensitiva. Lo segundo, se puede tambien atribuir al grado vegetativo del alma el corazón, porque à este grado toca la conservación del viviente, y el

mo:

movimiento del corazón es necesario para su conservación.

QUESTION VII.

De la Anatomia del viviente, y partes en él contenidas, especialmente del estomago.

Imediato al torax, por la parte baxa del, comienza el vientre, el qual es la region que en sí mantiene, y conserva todas las partes que pertenecen à la nutricion. Dividefe el vientre en partes continentes, y contenidas; las continentes son dos, es à saber, *mirabc,* y *syphac*. Las contenidas son, *cirbo,* *intestinos,* *estomago,* *bigado,* *baço,* *mesenterio,* *riñones,* *bexiga,* y *utero.*

2 De las continentes, el *mirabc* es vn paño (que es el que se ofrece à la vista) el qual se compone de quatro partes, que son, *cutis,* *gordura,* *vn pañicuelo craso,* y *musculos.* El *syphac* es otro paño, que está à la parte interna; es muy duro, y se compone de casillas pequeñas, nervios, y ligamentos: y aunque está tan conjunto al *syphac*, cada vno se puede separar, y apartarse.

3 Llegando aora à las partes contenidas del vientre, la primera en sitio es el estomago, que en esta question quedará delineado. Esta parte tan principal del viviente tiene su origen en la parte baxa del diafragma, en la qual ay vn abujero, sobre el qual queda atado con algunos pañicuelos de los huesos del espinazo. Desde este horado nace el estomago, el qual tiene forma de vna calabaza redonda, con vn

cuello largo por la parte superior, por la parte inferior tiene otro como cuello, y otro horado, que se junta con el intestino duodeno; y este cuello baxo se llama, *portonario.*

4 El cuello superior es la boca del estomago, y este así que ha traído el alimento por el meri, y esophago, luego se cierra, para que se cueça mejor la comida. La cavidad del estomago se dilata, y ensancha alguna cosa mas àzia los huesos del espinazo, con los quales, y con las entrañas está fuertemente atado, para que con firmeza esté detenido, y no se ande de vna parte à otra. Tiene, finalmente el estomago, y toda su circunferencia, tres tunicas, llenas todas de pedaços carnosos, y pinguedinosos, à modo de remiendos; y toda esta guarnicion, y defensas de tunicas ha menester parte tan necessaria.

QUESTION VIII.

Qual sea la naturaleza del bigado.

El bigado (miembro muy principal del cuerpo humano) es carnoso, de muy rara substancia, à modo de vn poco de sangre muy apretada, y quexada. Es el fabricador vniversal de la sangre, y de quien nacen las venas, para llevar su licor al mas escondido rincón del mundo viviente. El sitio que ocupa en el cuerpo, es en el hipocondrio derecho, debaxo del diafragma, el qual le sirve como de dovela à su grandeza; y en su guarda, y de-

defensa asisten por centinelas las costillas mendosas. Su figura por de fuera es giba, por de dentro caba, aunque todo està continuo. Es mayor el hígado del hombre, que el de los demás animales, porque necesita el hombre de mas spiritus que ellos; y estos no se podian labrar, sino con la abundante sangre que produce su hígado.

2 Tiene el hígado en su carne propia las raíces de las venas caba, y porta; tiene arterias, tiene furcos de las arterias, que llevan la colera de la bexiga de la hiel; tiene nervios, y tiene, finalmente, vna tunica muy delicada, de que enteramente se viste; y por esta se siente con particularidad de sus dolencias. Las venas que ay en el hígado se guarnecen de tunicas muy sutiles, y estas à modo de los intestinos menudos, que están plegadas con muchos senos. Las arterias que ay en el, son para conservarle con su nativo calor. La tunica de que diximos està vestido, nace de el peritoneo. Dos nervios son los que por el se esparcen; el vno es de los ramos de la sexta conjuncion, que están en la boca del estomago, y mesenterio plantados: otro nace de el que se va à las costillas.

3 Juntafe, ò correspondefe el hígado con el cerebro por los nervios; con el coraçon, por las arterias, y vena caba; con el ventriculo, intestinos, y bazo, por el esplenico, y mesenterico ramo. Ni ay parte, por pequeña, ò remota que sea, à que no se junte por las venas,

Llegase al diafragma, peritoneo, costillas, y ombligo, por ligamentos propios. Está, finalmente, atado con vn ceñidor muy fuerte, que vulgarmente se llama *suspensorio*, y tiene generalmente, por temperamento propio, el ser calido, y humedo.

QUESTION IX.

Què señales externas aya del temperamento del hígado.

1 **E**L temperamento propio del hígado, en orden à su fin, dixefe, que es ser calido, y humedo, para que se engendre siempre sangre laudable con que conservar al viviente. Mas no en todos consigue igualmente aqueste temperamento, sino muy desigualmente; y le importa al Medico rastrear por indicios la calidad que tiene en el sujeto que ha de curar, para que pueda acertar en su curacion, y remedio.

2 Apuntando, pues, algunas señales del temperamento del hígado, digo, que al sujeto que fuere de hígado caliente, y humedo, lo podremos conocer por las pintas siguientes: En los tales, los hipocondrios de hígado, y bazo, con las partes del vientre, descubren el cutis belloso, de tacto de seda aspera. Tienen mucha sangre, cuya abundancia, y color son rosea de ordinario las mexillas; si bien en otro saca estos colores al rostro mas el licor del bazo, que el licor del hígado. Tienen venas anchas, el habito todo del cuerpo mas caliente al tacto;

ro; sudan con facilidad, y son inclinados à cosas lascivas, como se experimenta (à esta causa) mas en la juventud, que en otras edades. De aqui es, que los tales están mas ocasionados que otros, à enfermedades, porque si excede mucho la humedad, se pudre, y corrompe mas la sangre.

3 De las señales sobredichas del hígado caliente, y humedo se coligen con facilidad (por su oposito) las señales, è indicios del hígado frio, y seco; porque los que tienen, hazen poca sangre; tienen angostas venas, sin pelo los hipocondrios, y el cutis duro, siendo en suma las acciones contrarias del temperamento primero.

4 Passo à los del hígado caliente, y seco. En estos son los hipocondrios muy vellosos, la sangre mas crasa, y mas feca, porque ay mucha abundancia de colera flava. Tienen gran latitud de venas, pero están secas, y duras, y así està el cutis de todo el cuerpo; sino es que el calor en exceso del sujeto traiga su origen del calor grande del coraçon, como à vezes sucede, aunque el hígado sea frio. Mas adviertase, que aunque la falta de calor del hígado la puede suplir el calor del coraçon en exceso, la falta de humedad no la puede el coraçon suplir, porque el mas seco hígado es mas humedo, que el mas humedo coraçon.

5 Añado, que aunque el coraçon suple à vezes la falta de calor del hígado, nunca puede suplir la

frialdad, pues el no la tiene. Adviertase tambien, que los que son calientes, y secos de hígado, son de fuyo inclinados à lo libidinoso, si bien son menos fecundos.

DIGRESSION OPORTUNA.

Señales del temperamento de coraçon, y cerebro.

6 **L**A ocasion de señalar indicios del temperamento del hígado, nos dà oportunidad para señalar tambien en este lugar los del coraçon, y cerebro (otras dos partes principales del cuerpo) porque el lector lo halle todo junto à la vista, y lo encargue à la memoria.

7 Conocense, pues, los coraçones calientes, y secos (que es la temperança propria del coraçon) en que tienen pulsos duros, y grandes, velozes, y celeres, respiraciones grandes, y aceleradas. Los sujetos desta data, tienen de ordinario el pecho muy guarnecido de vello aspero; y si se junta con hígado caliente, y seco, tienen el pelo anillado, y muy duro, como advierten Galeno en su libro *Artis Medicæ*, y el Doctor Vega tambien en su libro segundo de *Arte medendi*. Al contrario sucede en los frios, y humedos de coraçon, que en estos los pulsos son pequeños, blandos, y tardos. Basten estos indicios de lo physico, dexando lo que algunos quieren rastrear aqui para las acciones, è inclinaciones morales, y humanas.

8 Llegando al cerebro, individualaremos algunas señales del que es calido, y humedo. Digo, pues, que

los que lo tienen deste temperamento, tienen de ordinario el cabello derecho, y no anillado; tienen buen color de rostro, no se hacen facilmente calvos: de qualquier cosa caliente se les eneiende mucho la cabeza; y si excede mucho la humedad con el calor, padece muchos afectos catarrales. El viento Austral les daña, con el Aquilon se mejoran. No pueden velar mucho tiempo, que el sueño les executa. Los tales son bien entendidos, por la proporcion deste temperamento con las obras del ingenio, y aun mas, si el cerebro es calido, y seco: los quales encalvecen, y encanecen temprano, assi por la falta de humedad, como por tener los poros del cutis muy anchos, y manifiestos.

9 De las muestras contrarias à lo arriba dicho, podrá el Medico atento colegir el temperamento contrario del cerebro, y à su cerebro le corre obligacion, finalmente, de rastrear el temperamento universal del hombre. Baste de digresion.

QUESTION X.

De la naturaleza, y numero de las venas del cuerpo.

D El hígado son hijas las venas del cuerpo, muy conjuntas à él, y no es bien apartarlas en este compendio de su autor, y origen. Hablando, pues, dellas en general, digo, que todas son como vna bayna redonda de la sangre; esta bayna es vna tunica tenge, y de-

licada, à diferencia de las arterias que nacen del coraçon, que estas tienen dos tunicas, y mas crasas que las de las venas. Tienen las venas, y arterias diferente modo de substancia, que los nervios, que en estos es por de dentro blanca, y medulosa, por defuera, de membrana fuerte, y dura.

2 Demàs de distinguirse las venas, arterias, y nervios en la hechura, y composicion, se distinguen en su vfo, porque las venas llevan la sangre comun, y sobrada del hígado, las arterias, la arterial, y espongiosa, labrada del coraçon; los nervios; los espiritus animales, que se labran en el cerebro. Distinguenfe tambien las venas de las arterias, porque estas tienen movimiento de dilatacion, y compresion, como el coraçon, de donde nacen, pero las venas no lo tienen. Ultra de esso, se diferencian en que las venas tienen facultad de alterar la sangre, mas no las arterias, que estas las reciben yà trabajada, y perfeccionada. Finalmente, venas, y arterias se distinguen de los nervios, porque ellas tienen solo vna cavidad redonda; no assi los nervios, sino muchos poros.

3 Antes de llegar à tocar su numero, se ha de presuponer el origen, y nacimiento de las venas, las quales, aunque son en el cuerpo casi infinitas, todas nacen de dos, que son, vena cava, y porta. La vena cava, que es la mayor del cuerpo, en corpulencia, y ramas, nace de la parte giba, ò exterior del hígado,

La

La porta nace de la parte del, hueca, è interior, pero con estraño arificio de la naturaleza, porque los extremos de las raizes de la vena porta nacen entre los extremos de las raizes de la vena cava. y alli se juntan, y comunican los extremos, y nacimientos de ambas venas, de forma, que de la vna puede ir la sangre con facilidad à la otra. Por esto Aristoteles, 2. de Partibus animalium, llamó à todas las venas del cuerpo, *continuas*, porque todas están vnidas, y continuadas en el nacimiento, y raíz destas dos venas; y lo mismo advirtió Hipocrates, libro de Locis in homine.

Duda incidente.

4 **D**E la sobredicha verdad, y experiencia está yà saltando vna pregunta, y dificultad à los ojos; porque diràs: Si por el nacimiento destas dos venas se continuan, y comiençan todas las que ay en el cuerpo: luego picando, y sangrando de qualquier vena que sea de todo el cuerpo, se conseguiria el efecto, que se pretende en la sangria, sin que tenga mas efecto el sangrar del brazo, que del pie, ò de vena arca, que de vena de hígado? Pues en todas partes ha de minorarse, y menguar algo, inevitablemente, la sangre con qualquier sangria, si está continuada toda la sangre, y venas: al modo que en vn estanque de agua, por qualquier lado que la sangre mengua todo èl, à proporcion, por todos los demás lados.

5 Respondo, que la razon propuesta de dudar, me convence à juzgar, que en esto de recetar las venas de las sangrias, ay à vezes mucho de supersticion medica en Medicos; como tambien en que la sangria sea por rebulsion (que llaman) sangrando del lado opuesto al lado afecto, para llamar del, como dicen la sangre à este otro lado falso, y minorarsela; como si no se huviesse de minorar en la misma cantidad, y con mas brevedad, haciendo la sangria en el lado mismo afecto, y lefo.

6 Yo juzgo en este punto, que si la sangria se receta solo por abundancia sola de sangre, que peca en cantidad no mas, en qualquier vena que se pique se conseguiria el intento de la sangria, y será mejor en la vena, que mas sangre recoge, porque saldrà con mas brevedad, y se aliviara mas presto el cuerpo. Pero si se dà la sangria, porque peca en calidad la sangre en alguna parte determinada del cuerpo, en la vena mas proxima à aquella parte lefa se avria de picar, para que salga la sangre viciada que allí cerca está, y no otra vena. Al modo que si en la taça llena de agua de vna fuente vemos, que junto al vn caño ay alguna bascosidad, y no junto à los otros, para sacarla destapan el caño proximo à la bascosidad, y ella sale, quedandose el agua limpia que avia en lo demás de la taça de la fuente.

7 Mas si halla el Medico, que la sangre toda del cuerpo no está viciada, ni padece parte alguna, pue-

de

de portarse en el recetar las venas para la sangria, al modo que diximos en recetar la sangria por abundancia sola de sangre, que peca en cantidad solamente.

Diversidad, y numero de las venas.

8 **L**egando aora à averiguar el numero, y diversidad de las venas, su diferencia se toma, yà por la magnitud, que vnas son grandes, y otras pequeñas, yà por la singularidad de estar sin compañía, como lo està en el torax la vena *acynos*, y la *humeraria*, que està sin compañía de arteria; yà por el sitio en que està, por el qual se llama, vena superior, ò inferior; interna, ò externa; destra, ò siniestra; yà por el oficio, como las venas emulgentes, dichas así, porque llevan el suero de los riñones à la bexiga; yà por la parte en que està, por razon de la qual, ay, y se llaman, venas *jugulares*, *freneticas*, *renales*, *iliacas*, *hypografticas*, *epygrafticas*, *axillares*, *humerarias*, *crurales*, y *eschiaticas*.

9 En quanto à su numero, dixe en el nam. 3. desta question, que son casi infinitas; pero con todo esso, la Anatomia solo haze mencion de proposito de cinco interiores, como de fundamento principal de todas. Son, pues, cinco las venas, la vena *caba*, *porta*, *umbilical*, *vena arteriosa*, y *arteria venosa*, de quienes tocarèmos lo preciso. Y comenzando por las tres victimas, la *umbilical* es la que como ama de la criatura, lleva la sangre, y sustento à la cria-

tura en el vientre de la muger preñada; y despues de aver parido se convierte en ligamento de la madre. La vena arteriosa, es propriamente arteria, pero lleva la sangre, y entre el pulmon se consume por canal muy manifesta. La arteria venosa es propriamente vena, cuyos ramos muy divididos entre la substancia del pulmon se acaban.

QUESTION. XI.

Del camino y ramos de la vena porta.

1 **L**A vena porta, y la vena caba, así como son las dos principales del cuerpo, así piden tocarse mas de proposito que las otras tres precedentes. Y hablando en esta question de la vena porta, digo, que esta vena así que nace, y sale de lo interior del higado, salen de su tronco quatro ramos de venas. El vno dellos se vâ à la bexiga de la hiel, en cuya capacidad se distribuye en surcos capillares, y pequenissimos; este se llama *cystico*. El segundo se dize, *gastrico*, el qual dividido en venas tan pequeñas como pelos, se vâ al ventriculo del estomago. El tercero se dize, *stomio gastrico*, que se vâ tambien al ventriculo à la parte derecha del. El quarto se llama, *intestinal*, porque se effiende por la longitud del duodeno.

2 Así que han salido, y esparcidos los sobredichos quatro ramos, subiendo el tronco de la vena porta, se divide el dicho tronco en otros dos troncos, el vno se llama

sple-

splenico, y el otro, *mesenterico*; y cada qual dellos arroja luego de si varias ramas de venas. El tronco *splenico* (el qual està mas levantado) se vâ derecho àzia el baço (que de ai toma su nombre) sin dâr buelta alguna, y arroja de si quatro ramos, ò venas, los quales ramos se llaman, *gastrico menor*, *coronario stomatico*, *epiploico dextro*, y *epiploico sinistro*. Paciencia en lo Greguesco destes nombres, y cuenta con lo que significan.

3 El *gastrico* se distribuye en la parte giba, ò exterior del ventriculo. El *epiploico dextro*, en la region inferior de la parte derecha de el mismo ventriculo, y con algunos ramillos riega tambien el intestino colon. El *epiploico sinistro*, ò posterior, se distribuye en el mesenterio, por la parte que se arrima al espinazo. Y finalmente, el *coronario stomatico* se distribuye en el estomago, dividido en el en dos ramos, con el vno ciñe la boca del estomago, à modo de corona (que de ai tomò el nombre) y con el otro baxa à lo mas hondo del.

4 De lo que queda del tronco *splenico* nacen otros dos como ramos, de los quales salen numerosas venillas, que se vãn, y entran à la parte caba del baço, donde por toda su substancia se esparcen. De alli dentro del baço sale luego vna vena, q se vâ, y entra al lado izquierdo del estomago, por la qual le entra humor melancolico à lo hondo del ventriculo, para que con su azedia se exercite el apetito de la comida.

Hasta aqui el tronco *splenico*.

5 El otro tronco era el *mesenterico*, este es mas ancho, y no tan levantado como el primero; camina àzia el mesenterio, è intestinos (que de ai tomò el nombre) dividido en infinitos ramos de venas; de los quales solos tres tienen nombre; el vno se llama, *hemorroidal*, que se vâ por la longitud del intestino recto, hasta el orificio del sieso, de donde se ocasiona, y sale la sangre, que llamamos de espaldas, ò almorranas humedas, que dãn nombre à este ramo. De aqui nacen las ocultras internas almorranas, como del *epigraftico* de la vena caba las externas.

6 El otro ramo del tronco *mesenterico* se llama, *cecal*, porque se vâ al intestino ciego. El tercero se llama, *mesenterico*, el qual se vâ por entre las tunicas de los intestinos, dividiendose con circuito obliquo, de donde suelen llevarle al higado aquella substancia chylosa mas sutil, que se ha destilado à ellas, de donde la buelven, convertida yà en sangre para sustento, y nutricion de dichas tunicas.

QUESTION XII.

Del camino, y ramos de la vena caba.

1 **V**Oy caminando, y apriesa, con las venas, por no exceder los limites de compendio, en materia de suyo casi inmensa. Luego, pues, à la vena caba, la qual, luego que sale de la parte giba del higado, se divide en dos grandes

H

gan-

ganchos, ò troncos; vno, que sube ázia el diafragma, y por esso se dize, *vena caba ascendente*; otro, que baxa à otras partes, y por esso se llama, *descendente*; y de ambos se avrá de hablar de por sí.

2 Y començando por el *descendente*, este, juntandose con la arteria magna, vá con ella de compañía hasta el hueso sacro, y las hijadas, à donde esparce, y arroja cinco ramos, que son, el *adiposo*, *renal*, *spermatico*, *lumbar*, y *musculoso*. El *adiposo* se vá à la exterior tunica de los riñones, que con poca gordura se cubre, y abriga. El *renal* lleva à los riñones el fuero de todos los ramos que nacen del tronco; el qual ramo se divide despues en muchísimos, hasta que quedan capillares, y muy pequeñas venas, que se llaman, *venas emulgentes*.

3 El *spermatico*, con diferente oficio lleva à los testiculos la sangre que se tiene de convertir en semen. Este nace del tronco de la vena caba, y vá al testiculo derecho; y así es mas caliente el semen del testiculo derecho, que el del izquierdo, al qual contribuye sangre otro ramo, que nace de la vena emulgente. De aquí se rastrea, y discurre, que los varones se engendran del testiculo derecho, como mas calidos que las hembras; y en estas, el ramo *spermatico*, no solo se vá à los testiculos, sino tambien al fondo del vtero. Finalmente, de los otros dos ramos, el *lumbar* se esparce por las vertebras, y huesos del espinaço, y espinal medula, ha-

ta el cerebro, à donde se esconde, y desvaneces; y el *musculoso* lleva muchos ramos de venas à los musculos de los lomos, y gordura.

De los ramos iliacos.

4 **D**espues de aver arrojado la vena caba los cinco ramos referidos de venas, se divide su tronco en dos grandes ramos, que se llaman, *iliacos*, que es lo mismo, que de las entrañas. Estos ramos iliacos arrojan de sí quatro ramos, ò venas, casi semejantes en todo, que se llaman, *sacra*, *hypogastrica*, *epigastrica*, y *pudenda*. La *sacra* camina para la espinal medula, y passa por los abujeros mas anchos del espinaço, llevandole la sangre con que ha de conservarse. La *hypogastrica* es la mas ancha, de la qual salen otros varios ramillos; vnos, para la bexiga; otros, para los extremos de el intestino recto; otros, para el vtero. La *epigastrica*, por la mayor parte, se distribuye por la longitud del musculo recto, y sube tambien al ombligo. Y la *pudenda* se vá à los genitales viriles; y en las mugeres, al montoncillo de carne, que está sobre el hueso pubis, que haze principio al miembro femineo, desde allí à las ingles, de donde baxa à los tovillos.

5 El mismo ramo, dilatado fuera de la cavidad del abdomen, baxando por las ingles à las piernas, se llama, *crural*, de cuya corpuration salen muchos otros ramos, divididos en el muslo, y pierna; y quan-

quando llega al pie, es yá có aumento de casi innumerables ramos, y venas, de las quales solo à seis se dá nombre, que son, la *saphena*, *lascchia menor*, la *musculosa*, la *poplitea*, la *sural*, y la *schia mayor*; cuyos sitios, y caminos son los siguientes.

6 La *saphena* nace junto à las glandulas de la ingle, y por la parte interna de la pierna, entre el cutis, y la membrana carnosa, dilatada baxa al pie, y en el empeine con variedad se consume. La *schia menor* sale de la region de la *saphena*, y se vá à la parte anterior de el cutis de la *schia*, ò pantorrilla; y por los musculos de esta parte se distribuye, y consume. La *musculosa* se divide en dos ramos, el menor dellos se vá à los musculos de la pierna, àzia lo exterior della; y el mayor à lo mas interior, distribuyendose en casi todos los musculos de la pierna.

7 La *poplitea* se compone de dos ramos, que salen divididos por la rodilla, y pierna, y en el tovillo se juntan, y hazen vna vena. La *sural*, distribuida en los musculos de la pantorrilla, y del cutis, por la parte interna, camina à la maça, ò al pie por la parte de adentro, hasta el dedo pulgar. Y la *schia mayor* (que es mas ancha) vá por los musculos de la pantorrilla, y llega al pie dividida en diez ramillos, à donde cada dos se van à su dedo.

De la vena caba ascendente.

8 **S**ubamos yá la vista de lo inferior del cuerpo à la vena caba ascendente, la qual es el tronco de vena, que sube ázia el diafragma, como dixe en esta questión en el num. 1. Esta, pues, subiendo, entra al diafragma, y por las membranas, y tunicas comunes, y llega al coraçon, por el lado derecho de el. Saliendo de aquí, sube hasta el pescueço, en el qual le nacen quatro ramos grandes de venas, que se llaman, *frenico*, *coronal*, *acyguo*, y *intercostal*.

9 El ramo *frenico* se encamina à todo el cuerpo de el *diafragma*, y produciendo otros ramos entre sí rebueltos, los esparce ázia el coraçon. El *coronario* se embuelve en toda la esfera del coraçon, à modo de corona, y por el lado derecho del coraçon abre vna boca grande de vena, por donde vá la sangre al pulmon, para que se nutra. El ramo *acyguo*, tan solo se halla en el lado derecho, en donde le nacen ocho ramos, q̄ se van à la parte izquierda del toraz, y se esparcen por las ocho costillas inferiores, saliendo ázia el esophago en muchos ramos. Tiene dos compañías; la primera es, con las venas del toraz, que nacen de la *axillar*; la otra es, con la *adiposa*, y emulgente por vn ramillo pequeño: de donde quiso Falopio, que la porcion del pus, engendrado en el toraz, se purgasse por la orina. El ramo *intercostal* es el ultimo, y se llama

ma así, porque se va à las costillas superiores.

Nueva division de la vena cava ascendente.

10 **D**espués que se dividieron de la *ascendente* los quatro sobredichos ramos de venas, todo el tronco de la vena cava se divide en dos ramos grandes, que se llaman, *claviculares*, porque están debaxo de las clavículas. Vna parte destos ramos está escondida en la cavidad del toraz. La otra parte que sale, se va à las alas, debaxo de los braços, y se llama *axilar*, de la qual salen cinco venas, que se llaman, *mammaria*, *thymica*, *capsular*, *cervical*, y *musculosa*.

11 La *mammaria* esparce muchos ramillos de venas en los pechos, y musculos del toraz. La *thymica*, à modo de ramo de tomillo, se esparce por todo el cuerpo glanduloso del pecho, y tambien por medio de las membranas. La *capsular* está muy poco conocida; esta entra por la parte interna del corazón, y ocurre à la frenica ascendente. La *cervical*, por los abujeros de la cerviz transversa se va al cerebro. La *musculosa*, ocupa los musculos de la cerviz, y de lo mas alto del toraz.

12 El otro ramo grande claviclar, que diximos estar escondido en la cavidad del toraz se llama, *subclavio*, por estar debaxo de las clavículas (las quales son los huesos altos, q̄ dan principio al pecho.)

Este sale tambien despues, y llega à las alas, y à la parte que vulgarmente llaman tobaco, que por esto se llama este ramo *axilar*; del nacen otras tres venas, que se llaman, *toracica*, *basilica*, y *cephalica*.

13 El mismo ramo, despues que sale, y está encima de la clavícula, se llama *superclavio*, por el sitio que allí tiene, en el qual le nacen dos venas, que se llaman, *iugulares*, que es lo mismo, que venas de la garganta; de las quales, vna se halla por la parte interna del cuello, y otra por la externa. La exterior, en los brutos es mayor, en los hombres menor, estendida por la parte de la cerviz, entre el cutis, y la membrana carnosa: però à donde toca las fauces, se divide en dos partes, de las quales, la vna va al gallillo, y lengua (à donde se llama *leonica*.) La otra se consume en los labios de la boca, entre el cutis, y carne, en los caños de las narizes, en toda la cara, y en la frente.

14 La iugular interna es la mas ancha, y mayor en el hombre, por la grandeza, y capacidad del cerebro, à donde sube; y en el camino esparce muchos ramos, tambien al gallillo, y lengua, y à muchas partes, y musculos vezinos. Demás desto, por los abujeros del casco, suben estas venas producidas desta parte interna, à los senos de la dura mater, y dellos proceden infinitos surquillos de venas, para alimentar la dura, y pia membrana, y toda la substancia medular de el cerebro.

Las

QUESTION XIII.

Quales, y quantos sean los intestinos; que sea el siesso, y mesenterio.

1 **P**rofiguiendo con las partes contenidas en la cavidad natural, llego à los intestinos, ò tripas. Seis son estos intestinos, tres tenues, y tres crasos; de los tenues, el primero se llama, *portionario*, ò *duodeno*, porque tiene la longitud de doze dedos. El segundo, *ieiuno*, al qual comunica el hígado mas venas que à los demás (este *ieiuno*, y el *portionario* están rectos à la longitud del vientre) El tercero se llama, *involuta*, porque tiene muchos senos. Estos tres tenues son de igual longitud, pues son de la longitud que el *portionario*, y son de una tunica sola, por lo qual se llaman, *tenues*, ò delgados, à diferencia de los crasos, de que ya diremos.

2 De los tres intestinos crasos, el primero es como vn saco, ò vna bolsa, y se llama, *monuculo*, ò de vn ojo, ò abujero (que es lo mismo.) Está al lado derecho, y lo que entra en él en vna hora, en otra sale, por el mismo abujero por donde entrò. El segundo se llama, *colon*, que nace del lado derecho, yendo al lado izquierdo, à donde entrandose de baxo del brazo, se enroscas, y allí tiene su habitacion inmutable. El tercero se llama, *recto*, por el qual se purga el excremento fecal; y todos tres se componen de dos tunicas, por lo qual se llaman, *crasos*, ò gruesos.

H 3

Al

15 Las venas que esparce el ramo *axilar*, diximos en el numer. 12. que son tres, *toracica*, *basilica*, y *cephalica*. La *toracica* es comun de *basilica*, y *cephalica*, porque las vne à las dos; à la *cephalica*, por la parte exterior; y à la *basilica*, por la interior del brazo, que son los caminos por donde van las dos; que por esso Hipocrates llama *externa* à la *cephalica*, y à la *basilica*, *interna*. La *basilica* (que es la del hígado) se divide en hepatica profunda, y en intercutanea. La *profunda* es la que va al lado de la dobladura del brazo, à donde se aparece mas adentro de la vena comun, que se llama, *vena de arca*, y tiene compañia con vna arteria.

16 La otra intercutanea va por el cutis, y quando llega à la articulacion del brazo, se divide en dos ramos, de los quales vno sale de lo interno del brazo àzia la parte de afuera, à donde se vne con la vena de la cabeça, cuya compañia haze la vena comun, que los Arabes llaman, *vena negra*. El otro ramo va por lo inferior del brazo, y esparciendo muchos ramos por el cutis vezino, se estiende por toda la mano, y en grande, y ancho ramo se manifiesta entre el dedo meñique, y anular, que se llama, *vena basilica*, segun los Arabes, y vena del hígado. Baste de venas.

(✕)

3 Al remate de aqueſte inteſtino *recto* eſtá el que vulgarmente llaman *ſieſſo*, y en Latin, *podex*, y *anus*, à quien el antiguo Caſtellano nueſtro, dió nombre mas decente que en eſtos tiempos, llamandole, *ſalvador*. Allí eſtá el muſculo ſphinter, inſtrumento de la facultad animal, que haze oficio como de cerradura de bolſa, que ſe abre, y ſe cierra quando la facultad animal ſe lo máda. Ay allí tambien cinco venas, por donde ſe purga el humor melancólico, violento, y natural de todo el cuerpo; vnas dellas nacen de la vena caba aſcendente; otras, de la eſplenica; otras, de las del meſenterio, que yá explico para ſalir preſto deſte ſitio en que eſtamos, que es de no buen olor.

4 El *meſenterio* es vn cuerpo membranoso, que recoge, y guarda los inteſtinos, compuesto de dos tunicas, venas, y arterias muchas, de mucha manteca, y landrecillas. Las membranas nacen de los ligamentos, que atan los hueſſos del eſpinazo, de los lomos, y de los inteſtinos menudos al hueſſo ſacro; con los demás hueſſos. De aqui es la admirable correſpondencia que tienen los lomos con los inteſtinos, pues es cierto, que quando ſe quejan de dolor los lomos, ay profuſion de vientre, porque hazen peſo los excrementos, ò humores, como lo advierte Hipocrates, 4. Aphorismorum, ſect. 4.

5 Hizieronſe las dos tunicas, ò membranas del meſenterio; lo vno, para la fuerça deſtos vaſos; lo otro,

porque de otra fuerte no podian eſtár ſeguros los inteſtinos menudos, y pudieran enredarſe; cauſa, que ſeria ſuficiente para morirſe vn hombre. Anduvieran, pues, los inteſtinos (ſino huiera meſenterio que los recogieſſe) con movimientos intempeſtivos, porque no avria quien los detuviera. Las landrecillas, ò glandulas, que por el ay eſparcidas, à modo de vna carne ſimple, ſe hizieron para que los inteſtinos, y el vientre con la dureza de los hueſſos del eſpinazo, no ſe dañen, y rompan.

QUESTION XIV.

Qual ſea la compoſicion del baço, hiel, riñones, y cirbo.

1 **C**ontinuando la inſpeccion de la cavidad natural, digo, que al lado izquierdo del cuerpo opueſto al ſitio del higado, eſtá el baço, debaxo de las coſtillas mendofas izquierdas. El es vn miembro largo, carnoſo, ligado con algunas araduras, que ſe continúan con el diafragma, que eſtá ſobre el. Continúaſe por vna parte con el eſtomago, y por otra con las coſtillas mendofas. Nacen del baço dos venas; la vna, vâ à la boca del eſtomago, para llevarle humor melancólico, con que excitar el apetito de la comida; la otra, ſe vâ à la parte caba del higado.

2 En el lado opueſto al baço, en la cavidad del higado, ſe halla la hiel, en vna bolſita, ò tenica tunue. Tiene dos ramos, que nacen della,

el

QUESTION XV.

Qual ſea la anatomia de bexiga, y vretetas.

1 **C**omiencó por las *vretetas*: eſtas ſon vnos vaſos huecos, que proceden de la parte honda de los riñones, y van à parar à la bexiga de la orina. Son de ſubſtancia membranosa, para que ſe puedan enſanchar al paſſar mucha orina con humores ſteinaticos, y piedras. Son de hechura ſimple de vna membrana blanca, y dura, que ſe diſtingue de vena, arteria, y nervio. Entran eſtas junto al cuello de la bexiga, y no dentro de la cavidad della. Al comunicarſe à la bexiga, eſtán algo obliquas, y torcidas, para que buelva à ſalir lo que vna vez ha entrado.

2 Inmediata à ellas eſtá la bexiga de la orina, pueſta debaxo del hueſſo pubis, al qual eſtá aſida mediante el peritonio; aunque en otros animales, fuera del hombre (como en los perros) eſtá ſuelta, para que ſe pudiesſe dilatar, y enſanchar. Es de ſubſtancia membranosa, giba, nervioſa, y grueſſa. Tiene hebras rectas para la atraccion; tranſverſales, para arrojar; y obliquas, para retener. Es compueſta de dos tunicas; vna, que toma del peritonio; y la otra, propia ſuya. Eſtá en la parte mas honda de la cavidad natural, para que mas fácilmente pueda ſalir fuera la orina. Tiene vn muſculo, con que ſe cierra por tres fines; porque no ſe ſalga la

H 4 orina

el vno vâ à la bexiga de la orina, para llevar colera con que irritarla, y excitarla para la ſalida, y exclusion de la orina; el otro ramo ſe vâ à los inteſtinos, para hazer con ellos ſemejante oficio, è irritar la facultad expultrix à la exclusion de los excrementos fecales.

3 La cercania de miembros nos llama à los riñones: eſtos eſtán ſituados entre los hueſſos de el eſpinazo; vno à la parte derecha, cerca del higado, y eſtè eſtá mas alto; el otro à la parte izquierda, y eſte eſtá mas baxo. Cada vno tiene dos como cuellos; el vno vâ hasta la parte giba del higado; y el otro, baxando, llega hasta la bexiga de la orina, con la qual admirablemente ſe junta por las vretetas, que ſe llaman *emuntorios*.

4 Llego al cirbo: eſte es vn paño, que ſe compone de dos tunicas ſutiles, y apretadas, con variedad de arterias, y venas, y con mucha ſubſtancia mantecosa; cuyo oficio es, guardar el eſtomago, è inteſtinos, calentandolos. Llamafe vulgarmente, *redañó*, y ſi por alguna deſgracia, ò herida ſale fuera de donde eſtá, facilmente ſe corrompe, y pudre, por la mucha humedad que tiene en la manteca. Por eſſo en eſte caſo es bueno ligarle por la parte ſuperior, y cortada la partecilla debaxo de la ligadura, cauterizarlo con vn boton de fuego.

(✕)

orina involuntariamente; porque recibe facilmente los humores que vienen de las vrereras, con el humor aqueo, y febofo, y para que se expela todo de vna vez con la orina.

3 Vltra de està travada la bexiga con los riñones por las vrereras, lo està tambien con el intestino, sobre el qual està inmediatamente puesta, y atada con el peritonio. En las mugeres tiene afinidad con el vtero, sobre el qual està puesta, y al qual està atada con muchos ligamentos. Tiene la bexiga venas de la vena caba, que baxa al hueso sacro, y à la pube, q̄ es el empeine. Tiene arterias de la arteria magna, de aquellos ramos, que està entre los dichos huesos. Tiene nervios del sexto par, que vienen de la cabeza, y de los que salen del hueso sacro, por donde vienen espiritus animales para sentir; de las arterias vitales, para conservar el calor; y de la vena caba, sangre para nutrirse.

4 En los animales que està dentro del vientre, y vtero de sus madres, ay particularidad, porque en ellos, por aquel tiempo, ay otro vaso para orinar, que se llama, *Dracos*, por donde orina la criatura todo el tiempo que està dentro del vientre. Este nace de lo hondo de la bexiga, y sale fuera por el ombligo, y viene à parar entre las tunicas del vtero. Hallanse tambien entonces en ellos dos arterias en la bexiga afidas, que entran por el ombligo, tomando principio de las arterias de la madre, y paran en las

arterias de la criatura, llevandole sangre arterial, assi como recibe sangre para la vena umbilical.

TRATADO IV. DE LOS MIEMBROS que sirven para propagar la especie.

QUESTION I. QUAL SEA LA COMPOSICION de los testiculos, y miembro viril.

1 **L**As partes, y miembros que sirven en la cavidad natural para propagar la especie humana, piden tratado de por si, que es el presente; y en esta su primera question, inquirimos la composicion de testiculos, y miembro viril del hombre, que son principios de la generacion de otros hombres.

2 Son los testiculos dos en cada individuo, ambos de substancia espongiosa, rara, y blanca, que facilmente reciben la sangre, que medio alterada llega à ellos (de la que sobra à la nutricion vniversal para labrarfe en ellos el semen craso, y espermas) por lo qual ellos se llaman, vasos espermaticos. Ay en los testiculos, à modo de cuello de calabaga, principio de las venas que llevan el semen hasta la boca de la bexiga; el qual cuello està coarugado con diferentes setos, y guardado el semen, que se v̄ engendrando. Que cosa sea este semen que se guarda en ellos, y su diferencia del semen espirituoso, no es neces-

necessario tocàrlo, por quedar yà tratado suficientemente en el lib. 1. tratad. 9. especialmente en la question primera, y segunda.

3 Vnos de los testiculos està al lado derecho de la bolsa, y otro al izquierdo, y ambos està compuestos de venas, arterias, y nervios. La vena de donde el derecho tiene principio, es la vena caba, aunque algunas vezes se ha hallado tambien tener principio de la vena emulgente derecha. La arteria que le compone, sale de la arteria magna. No assi la vena que compone el testiculo izquierdo, porque esta sale de la vena emulgente izquierda; aunque alguna vez se hà hallado tener principio de la vena caba. La arteria deste testiculo izquierdo, essa si sale de la arteria magna, como la del derecho.

4 Estàn ambos estos vasos ligados con vna tunica, que baxa del peritoneo, y embueltos en ella, horadando el peritoneo salen por el, sin quedar rastro de abujero en dicha tunica; la qual por algun golpe, fuerza grande, ò caída, se suele romper, de donde se ocasionan las hernias intestinales, y omentales.

5 Tambien tienen los testiculos nervios del sexto par del cerebro, por los quales se comunica el semen espirituoso de las partes todas del cuerpo, sin el qual no puede aver generacion. De aqui es, que cortando la vena, y arterias que està detrás de los oídos, se hazen los hombres estériles para engendrar;

porque cortado este camino, junto con las venas, falta, y no puede llegar à los testiculos el semen de la cabeza, necessario para la generacion.

6 A esta concurre tambien el miembro viril, el qual tiene dos cuerpos fistulosos, y algo espongiolos, que tienen principio de la parte de adentro del hueso pubis. Son espongiolos, para que en sus concavos se encierre el espiritu flatuoso, que es estimulo de la ereccion del miembro viril, pendiente solo de la facultad natural, no de la animal. Dentro destes cuerpos fistulosos se halla vna sangre negra, en la punta del miembro, carne, que se dice en Latin, *balanus*, y al rededor della, vn cutis duro, que se dice, *prepuccio*. Tiene venas, arterias, y nervios; las venas, y arterias toma de las que baxan à las piernas; los nervios, de los que salen del hueso sacro.

Composicion de testiculos en las mugeres.

7 **C**omo ay en las mugeres verdadero semen para la generacion (como diximos en el num. 9. del lib. 1. en la question 3.) assi es preciso que ellas tambien tengan testiculos, y vasos espermaticos en que criarlo: y es ello assi verdad que los tienen, y la Anatomia lo demuestra. Son dos, como en los varones; si bien en la figura, en el sitio, grandeza, substancia, temperamento, y estructura se diferencian. En la figura, porque son mas largos que en los hombres, à modo

su hechura de las calabacillas tueras. Tiene cada vno dellas dos vasos, vno en medio del cuello, que en forma de ramo de cuerno de venado baxa hasta el fondo del vtero, al mas estendido campo de su capacidad.

8 Tiene otro vaso, que es mas angosto, aunque mas largo, que es primero, el qual està en forma de vna sanguijuela, à modo de vna buelta de S. Este sale por la mitad del testiculo, y por el va el semen caminando por el lado del vtero, y entra por las membranas hasta el fin de la boca interna del principio de la cerviz, del qual vta naturaleza quando està preñada la muger(que quando no lo està, por el primero que diximos se derrama el semen) y así, quando tiene coito la muger preñada, tiene mas delectacion en el acto, porque ay mas distancia, y campo para sentir la titilacion en las membranas, por donde el semen passa.

9 En el sitio se diferencian tambien de los de los varones, porque en las mugeres està asentados en los musculos de los lomos, mucho mas baxos que los riñones, pues estos están à par de la cintura, y los testiculos cerca del vtero, dentro de la cavidad natural, porque no les falte calor para labrar el semen.

10 Tiene tambien diferencia en substancia, y temperamento, porque son mas blandos, y frios, que los del varon, llenos de muchas bexiguillas. Tienen solo vna tunica, no quatro, como tiene los de los va-

rones. Tienen dos venas, que nacen en el derecho del tronco de la vena caba, y en el izquierdo, de la emulgente; vltra de tener arterias, y nervios, los mismos que en los varones, en numero, y origen.

QUESTION II.

Què composition aya del vtero en las mugeres.

I EL vtero en las mugeres es la pieza en donde se recibe, y guarda el semen del varon, y la hembra, de que se forma el feto, ò criatura que se concibe. En Latin se llama *vulva*, en Romance se llama *vtero*, y *la madre*, porque es madre vniversal de los hombres: y aunque para otros que en el se conciben, es origen de vida, para las mugeres es ocasion muchas vezes de muerte, y de innumerables enfermedades, como bien advierte el Doctor Santa Cruz en el libro de *Impedimentis magnorum auxiliorum*, donde lo afirma con estas palabras: *Sexcentorum morborum vterum esse causam, affirmo*; tomando lo de Hipocrates en el lib. 1. de *Diata*, & de *natura pueri*. Con qué será muy devido que el Medico tome con atencion su indigencia, y la curacion de sus afectos.

2 Son tantos los que ocasiona el vtero, que tengo por cierto, que siempre que ay enfermedad comun en partés principales, y nobles en las mugeres, nace de aqui, especialmente las de la cabeça; por que tiene el vtero comunicacion con el ce-

lebro por los nervios, y membranas de la especial medula; y así facilmente le comunica al cerebro su daño, como advirtió Galeno en el Comentario 6. Epidemion. De aqui les procede muy de ordinario el dolor de cabeça, embaramiento de cuerdas, convulsiones, alferencias, ruidos en los oídos, sombras, y nieblas en los ojos, y toda la maquina de symptomas que puede padecer la cabeça, los temas de hablar, y callar, dezir disparates, quererse echar en los pozos: accidentes todos bien ordinarios en las mugeres, inficionadas de vteros.

3 Está puesto, y escondido en la mas ancha capacidad del vientre, que es en el *hypogastrico*, ò parte inferior del vientre, desde donde comiençan las caderas, entre la bexiga, y el intestino recto; preparandole esta defensa la naturaleza, para que el tierno infante que en el ha de criarse, no se pueda herir con cercanía de huesos. Su capacidad, y anchura es varia en las mugeres, segun su pequeñez, ò grandeza personal; si bien es cierto, que las preñadas le tienen actualmente mayor que las virgines, estériles, y las viejas. Su figura es redonda, vn poquito larga, semejante à vn pero grande redondo. Es ancho por el fin, y hondo del, desde donde va poco à poco ensangostandose hasta la boca, que es angosta.

Substancia, hebras, venas, y ligamentos del vtero.

4 ESCRUDIÑANDO mas en parti-

cular su composition, digo, que la substancia del vtero es membranosa, para que se pueda cerrar al tiempo que es menester para concebir, y para que pueda tambien à sus tiempos ensancharse. Tiene dos tunicas, la exterior se llama comun, y nace del peritoneo; la interior sobrepuja en gordura à todas las del vientre, y es aun mas gruesa en el fondo del vtero, à donde haze asiento la criatura. Esta interior tunica es muy carnosá, con tropieços de carne semejante à la esponja, dividida en cortezas, para que retenga espiritus, y sangre, con que se fomenta el feto.

5 Hallante en aquesta interior tunica tres ordenes de hebras, y pelos, rectas, obliquas, transverfas, ò circulares; las rectas son muy manifiestas, las quales llevan desde la cerviz de la madre el semen viril à lo interior del vtero; con las obliquas lo retiene, y tiene como preso al semen; y con las transverfas, ò circulares arroja, y echa de sí lo que le daña, y las pares, en las ocasiones de los partos.

6 Tiene dos venas el vtero, y dos arterias; de las venas, vna nace del hypogastrico, que es la mayor; otra, del espermatico, que es la menor. Ambas entran entre las dos tunicas del vtero, y dellas, la espermatica produce vnos ramos àzia afuera, con los quales, como con arroyos de sangre, se riega toda la substancia externa del vtero. La hypogastrica rodea, no solo la parte externa del, sino tambien la interna, hasta la cerviz del vtero, regando.

dolas aun con mas copiosos arroyos. La del hypografico, sube, y la del espermatico baxa, y ambas varias vezes van enlacadas, y entretexidas. Ay, vltra desto, en el vtero dos arterias, que atraen del coracon spiritus vitales, y muchos nervios de la sexta conjugacion, por donde llegan los spiritus animales.

7 Con quatro ligamentos està asido, y atado el vtero, los dos son superiores, que se tienen, y asientan en el fondo del vtero, à modo de cuernos, anchos, y membranosos. Otros dos son redondos, que tiran à rubios; estos suben hasta las ingles, y horadando el peritonio, y los extremos de los musculos del abdomen, suben al hueso pupis, donde entrando en la gordura, y membranas de los huesos, se desaparecen. Son laxos, ò flojos los vinculos todos del vtero, para que se puedan alargar, sin quebrarse quando ay feto dentro de su cavidad.

8 Tiene ligamentos comunes, y propios; estos vltimos son por donde està atado à los huesos vezinos; los comunes son por donde se comunica al higado por las venas hypograficas, y espermaticas al coracon, por las arterias; al cerebro, por los nervios de la espinal medulla; al recto intestino, por las fiebras.

Por esta causa, inflamado el vtero, dà pujo, y estranguuria.

)(S)(

QUESTION III.

Quantas sean las partes del vtero.

1 **E**L vtero se divide en quatro partes organicas: La primera es el fondo, q̄ es la cavidad, y cuerpo de todo el, y el vaso donde se fragua la criatura. La segunda es, la boca interna inmediata à este fondo. La tercera es el cuello por donde se va hasta esta boca. La quarta, finalmente, es el pubis.

2 Y comenzando por este, el pubis es aquel montoncillo que haze eminencia à la entrada, à donde estàn dos labios, en que se esconden dos alas, y quatro pedacillos de carne, por donde dizen algunos que sale la orina. Los labios son cutaneos, y espongiolos, llenos de gordura al rededor, pelosos debaxo de las alas. Aquellos quatro pedacillos de carne, que diximos estàn en las virgines à modo de nulvulas, que se vnen con ciertas membranillas; vna es anterior, que cubre el orificio; otra posterior, y dos laterales, puestas à lo largo, las cuales constituyen la flor virginal de las mugeres (tan estimada de los hombres pundonorosos que se casan.) Estas membranas quedan trilladas, y divididas con el viril impulso en el primer coito, con que perece la flor, en las que tiene la boca mas pequeña que la magnitud del miembro viril.

3 Demas desto, en el superior, y anterior apice de la vulva se aparece vna partecilla, à quien Avicena llamó, *virginidad*. Falopio le llama, *amor* Columbo le llama, *dulçura* del

Ve

Venus; y nosotros le llamamos comunmente, *barbilla feminea*. Esta *barbilla* tiene dos ligamentos huecos, nacidos de los huesos del pubis, por de dentro espongiolos, llenos de sangre negra. A la parte de afuera tiene quatro musculos; en el extremo alguna cosade glandula, lo qual se viste de vna cutis delgada, à modo de prepucio; y esta partecilla està en la parte mas gruesa del pubis.

4 Otra parte del vtero era el cuello, ò cerviz del, el qual es vna canal larga, à modo de bayna; en las muchachas es muy delicada; en las mugeres grandes, mas callosa, y en las viejas es como de ternilla. Tiene senos, y està coarrugada, para que pueda venir bien con el miembro viril, mayor, ò menor. Casi en medio desta cerviz, ò cuello, dizen muchos, que ay en las virgines vna membrana, ò telilla atravesada, horadada por medio, la qual se rompe en el primer concubito, y que por esso en el echa alguna sangre la doncella; la qual tela llaman ellos, *claustro virginal*, y *virgo*; pero tal tela, ò membrana no se ha reconocido en las Anatomias, ni ay necesidad della; por lo qual muchos, y con razon la niegan; que el echar aquella sangre, es por la delicadeza del canal arrugado, que con el uso del coito se desarruga.

5 Al remate deste cuello està, como diximos, la boca interna del vtero, à modo de la boca de vn perro; ò de la del pez timbra, la qual

boca en el parto se pone redonda como vna corona. Por este orificio entra el semen del varon, y así que se ha recibido, se cierra, y queda dentro del fondo del vtero, que es la vltima, y principal parte del, en el qual se engendra, se alimenta, vive, y se aumenta el feto. Tiene este fondo solo vna cavidad, la qual se estiende algo à la parte derecha (que es à donde se suelen poner, y criar los varones, como al lado izquierdo las hembras) llegando à vna, y otra hijada con muchas arrugas, à modo de senos; figura distinta que en los brutos, en los cuales los vteros son redondos como tetas.

QUESTION IV.

Si es invariable en las mugeres el vtero, y que movimiento tenga.

1 **N**ingun varon se sabe por historias, que se aya buuelto hembra, y de muchas hembras se sabe, que se han buuelto varones. Por esso preguntamos, si es en ellas variable, ò invariable el vtero, que es el distintivo de su sexo; y consiguientemente, si es en ellas variable el sexo femineo? Los Anatomicos controvierten esto, fundados tambien en otra razon de dudar; porque en las hembras ay tantas partes como en los varones, pues en ellas ay testiculos, y el cuello del vtero es como el miembro viril del varon: luego podrán, por algun accidente, salir à fuera estos testiculos, y cuello, con que quedan hechas varones?

2 Que pueda suceder esta mudança de hembra en varon, lo admiten expressamente Galeno en lo de *usu partium*, Agineta, Rasis, Avicena, y la Escuela toda de los Arabes; y las historias califican lo mismo. Refiere Pontano, que vna muchacha, llamada Iphis, se bolvió varon, y cumplió muchacho vnas promessas que avia hecho muchacha.

Vota puer complet, qua femina vocerat Iphis.

Volaterano cuenta de otro, que él vió en la Gascuña, à quien siendo hembra, de vna caída que dió se le rompieron los ligamentos delgados, y salieron los testiculos, y cerviz del vtero, y nunca mas la vinieron los meses. Lo mismo cuenta Amato Lusitano, que sucedió à otro en su tiempo en Portugal. Y yo, dexando otras historias, puedo depouer, como testigo de vista, que en Vbeda conoci à vn hombre llamado Don Gaspar, de edad entonces de algunos cinquenta años, el qual reputado por muger, avia sido Monja en el Convento de la Coronada de aquella Ciudad. A este, siendo Monja, y llevando vn dia à cuestas vn costal de trigo, con la fuerça que hizo le salió el cuello, y cerviz del vtero, y los testiculos. Con lo qual le echaron del Convento, y vivió despues, y murió en trage de hombre.

3 Qué dirèmos, pues, à esto? Yo digo, que aunque las dichas historias son verdaderas, y otras muchas, que pudieran traerse de lo

mismo, no por esso puede convertirse propriamente, ni variarse el sexo de hembra en varon, sino que la hembra entonces comprehende ambos sexos de varon, y hembra (que es ser hermafrodita) y la razon en q̄ me fundo es, porque como dixè en el tratado 9. del lib. 1. en la question 4. num. 8. de sentençia de Hipocrates, la propiedad del sexo consiste en la disposicion del animal para engendrar dentro de sí (lo qual es ser hembra) ò de engendrar en otro, lo qual es ser varon.

4 Digo aora, *sed sic est*, que en los casos, è historias referidas, y que pueden acaecer, le queda à la hembra la facultad de engendrar dentro de sí, pues se le queda el mismo numero vtero que antes tenia: luego se queda hembra, como antes era? Vltirà de esso, adquiere facultad, ò disposicion para engendrar en otro, por la extraposicion del cuello, y cerviz de su vtero: luego llega à ser varon propriamente?

Movimientos del vtero.

5 **C**oncluirè con ellos en breve, para concluir lo propuesto en la question. Digo, pues, que tres generos de movimientos puede aver en el vtero, vno natural, otro convulsivo, y symptomatico, y otro compuesto de causa morbifica, y de facultad natural.

6 Por el primero, que es el natural, atrae à sí el vtero el semen del varon, como la piedra iman al hierro. El otro convulsivo, y symptomatico (como sucede en las histéri-

cas

cas sufocaciones) procede de causa morbifica, y à de humor, de que se levanta flato, y vapor maligno, que le irrita, y à por sangre menstua, y à por supresion de semen, de que hartos los senos, è irritados, quieren quebrar las anclas, y cadenas con que estàn atados, para expelerlos de sí. El tercero, finalmente, compuesto de causa morbifica, y de la facultad natural, es, quando està seco el vtero, y pretende llegar al hígado, para que le quite la sed, y sequedad, comunicandole su generoso vapor, que es la sangre. Baste desto.

QUESTION V.

De qué manera sienta los olores la madre, ò vtero.

1 **E**sta question (que la han explicado pocos) nos la ocasiona Hipocrates en el 5. de los Aphorismos, y en el lib. 1. de *Natura mulierum*, y Aristoteles en el lib. 8. de *Natura animalium*, cap. 24. donde afirman, que malparesen las mugeres con el olor de vna pavela: luego es porque percibió el vtero su mal olor? Lo qual, por otra parte, es impossible, porque la madre, ò vtero, no percibe el olor como olor, porque debaxo de especie de olor es objeto este de solo el olfato, como de la vista lo es el color.

2 Yo para explicacion deste punto, supongo, que con los vapores de las cosas aromaticas, y olores suaves se refocila, y deleita el vtero; porque de aquí nacen vapores muy delgados, y sutiles con que se en-

gendran spiritus vitales, que le confortan el toráz, y el coraçon, porque son calientes los vapores que salen de los aromas: y así como se conforta el vtero con los buenos olores, se ofende con los malos, y de cosas fecales, porque siendo estas, como son, crudas, incostas, y desiguales, producen vapores frios, contrarios à la generacion de spiritus, y refocilacion del vtero, ò madre; antes con ellos se inficionan, y destruyen los buenos que en ella avia encerrados.

3 Con estos presupuestos, respondo yà à la dificultad propuesta en el titulo, y digo, que el vtero no siente los olores buenos, ni malos como olores (como lo persuade la razon de dudar, que se tocò en el num. 1.) sino los percibe como dañosos, ò enemigos à su region, ò como familiares, y provechosos à ella: al modo que el estomago (y qualquiera otro miembro del cuerpo) siente lo que le es dañoso, ò provechoso.

4 Opondrános algunos (que yà està amenazando la objeccion) contra el presupuesto antecedente: Las mugeres, especialmente las paridas, tienen mal de madre con los buenos olores, como de ambar, almizcle, &c. y aun suelen estos entonces quitarles la vida à muchas, como lo enseña la experiencia de cada dia: pues como dezimos nosotros, que se refocila el vtero con los buenos olores?

5 Respondo, que si en el vtero, ò madre no ay enfermedad, no le ofen-

ofen-

ofenden los buenos olores, y aun es señal de su sanidad el no ofenderle; pero como en las recién paridas no está sano el vtero, antes depravado con mucha sangre purrída, les ofende gravísimamente el buen olor. Y es la causa dello, porque al tiempo que sienten vapor oloroso, bueno, y espirituoso, con que se ha de conservar, pretende el vtero de fechar los depravados vapores que tenía, con que se comunican al corazón, y cerebro, entre los espiritus vitales, y animales, por antipatia, ay gran guerra desde el vtero hasta el cerebro; con que en lugar de recoger la madre los buenos vapores, lo paga todo el viviente, porque suele perecer.

6 Por el extremo contrario nos harás tambien la objeccion, y dirás: En las histericas pasiones, oliendo lana quemada, cabellos, cuerno, ò otras cosas de pestilente olor, hallan las mugeres alivio, como es cierto: luego mal diximos en dezir, que de los olores malos, y fecales se ofende el vtero?

7 Respondo, que la razon desta experiencia es el antipalistasís, y cercanía del contrario; porque como los vapores de aquellos malos olores que se huelen por las narizes, entrando en el cuerpo, van tambien á llegar ázia la madre, ò vtero, á quien son enemigos, se juntan, y concurren á la defensa los pocos espiritus buenos que en el ay, y los demás que andan en el ámbito de aquellas partes, y con esta junta de espiritus vitales que concurren á de-

fender la madre, siente la muger alivio. Por esso les damos á las que están ofendidas de histerica, ò susocacion, vterina suppositorios aromaticos, por la madre, especialmente á las caídas, y solteras; y al mismo tiempo cosas fetidas, y malos olores por las narizes.

QUESTION VI.

Comunicacion de la madre, ò vtero con varios miembros del cuerpo.

I NO es de omitir la comunicacion, y correspondencia que tiene la madre con algunos miembros particulares. Tienela con el corazón por las insignes arterias; con el higado, por las venas hipograficas, y espermaticas, nacidos de la vena cava descendente: con los riñones, por las venas espermaticas; con la bexiga, y recto intestinalo, lo vno, por la comunicacion por las membranas del peritonio; lo otro, por la vezindad, que tiene con ellos; de la qual se ocasiona muchas vezes el pujo, y el no poder detener mucho la orina. Tiene tambien especial comunicacion con los huesos del pubis, y las ingles, por las ataduras que tiene en cada vna dellas. Así en qualquier mal de madre de cuidado solemos echar ventosas en el principio de los muslos, abaxo de las ingles.

2 Pero la mas reparable comunicacion que tiene el vtero, es con los pechos, ò tetas, pues de la madre ay continuo refluxo, á ellas, para que se engendre leche, y dellas al

vtero

vtero va tambien humor continuamente, como lo nota Hipocrates. De la correspondencia, y simpatia destes dos miembros se origina, que si alguna calamidad padece el vtero, ay luego en las tetas señales manifiestas, inflamaciones, humores, y otros accidentes, que las destruyen, y corrompen la leche. De donde llegó á dezir Hipocrates, sect. 5. Epidem. que aunque la madre, ò vtero de las mugeres es la madre, y seminario de todas las enfermedades que padecen, principalmente lo es de las de los pechos: *Licet omnium muliebrium morborum* (dize Hipocrates) *vteri sint causa, præcipua mammarum.*

3 Para indicio, y experiencia desta comunicacion de vtero, y tetas, baste lo que refiere Amato, Lustrano, en la Centuria 2. curat. 2. que vió, y conoció dos mugeres, á las quales los meses que avian de tener por la via acostumbra, les salian por los pezones de las tetas. Y Brasabolo refiere de otra, que al tiempo de criar echava sangre dellas en lugar de leche.

4 En este mismo subir á las tetas la sangre del vtero, se funda la experiencia que se ve cada dia; y es, que las mugeres que crian no tienen meses, porque el humor que avia de evacuarfe por la madre, se va á las tetas, y alli se convierte en leche. Mas si alli se recoge la sangre menstrual, sin convertirse en leche, advierte Hipocrates en la sect. 5. Aphorism. 4. que las tales mugeres suelen ser furiosas, e ira-

cundas, efectos de sangre requemada, que de alli arroja vapores al corazón, y cerebro.

Comunicacion de tetas, y vtero.

NO solo el vtero se corresponde á las tetas, sino estas tambien le corresponden al vtero; y es prueba dello lo que deponen Brasabolo, que dize aver visto á muchas mugeres paridas, que lo que en otras es sangre despues del parto, era en ellas leche en gran cantidad lo que arrojavan. Parece instinto de la naturaleza esta hermandad (digamoslo así) y comunicacion de vtero, y tetas; como si los dos dixeran: *Entre los dos avemos de darle ser al feto; yo le concebiré, y vosotras me le avéis de alimentar.*

2 Por razon desta simpatia que entre ellos ay, sucede, que á vezes por el vno se conoce el otro, y su disposicion; porque es así, que si los pezones de las tetas (que deven ser colorados quando están sanos) se ven amarillos, es señal que está enferma la madre, ò vtero; y si el cuerpo todo de la teta, de repente se haze gracil; desmejorandose, aborta presto la criatura la muger preñada, como advierte Hipocrates, Aphorism. 37. sect. 5.

3 Por la misma simpatia que entre ellos ay, á vezes para mejorar el vno se cura el otro; y así acontece, quando ay sangre lluvia de el vtero, que poniendo ventosas en las tetas, se araja, y se detiene. Por ellas se conoce tambien si es varó, ò hembra la que está en el vientre, por-

I

que

que si es varón, está el pecho derecho mas lleno, y mas subido de color; y al contrario, si es hembra: y si se coruga, y cae el pecho derecho, es señal que se ha muerto la criatura, que era varón; y si era hembra, ay el mismo accidente en el izquierdo.

QUESTION VII.

Como se forma el feto en el vtero, y qué cosa sea superfetacion.

I EL fin para que se dió à las hembras el vtero, es, la concepcion del feto, y viviente; y desta preguntamos, como se dispone? Digo, pues, que à la concepcion del feto, ó criatura concurren forçosamente el varó, y la hembra, y el semen de entrambos, como se probò en el libr. 1. tratado 9. en la questión 4. à que me remito. El qual concurso, y junta de los dos, para que sea sin daño de la salud, importa que sea con moderacion, y à sus tiempos, como lo aconteja Galeno, lib. 2. de *Tuenda valetudine*, trayendo à Hipocrates por lo mismo.

2 Y por lo que toca al tiempo si el venus, y coito se exercitara despues de la comida, ó cena, seria dañoso, y se seguiria lo que dize Aecio, resolucion de fuerças universales, crudezas de vientre, y venas, embotamiento, y torpeza de los sentidos, olvido, temblor, dolor de los articulos, enfermedad de riñones, y bexiga, malos olores de boca, inflamacion de la garganta, y esputos de sangre. Y es la razon,

porque cò el exercicio, y deleite venereo se trae à las partes externas de el cuerpo el calor natural, de que necesitava el estomago para celebrar la coccion de la comida; y à la crudeza, è indigestion que esta queda, se siguen todos los sobredichos daños. De aqui resuelve, y con mucha razon el doctissimo Valles en el cap. 9. de sus Controversias, que la hora mas saludable, y segura para el coito, es, despues de aver dormido la noche, ó si quiera quatro horas della; porque ya con esto ha avido tiempo de celebrar la coccion.

3 Despues de recibirse el semen del varon, y hembra en el vtero, se sigue la figuracion, y formacion de la criatura, no inmediatamente, sino poco à poco, y por passos muy contados. Hipocrates, con los Peripateticos, los cuenta deste modo: Dize, que el semen, en forma de semen, se está en el vtero espumando seis dias; luego, en espacio de otros nueve dias, se haze sangre; luego, en espacio de doze dias, esta sangre se haze carne; luego, en otros diez y ocho dias, se forman, y originan todos los miembros del cuerpo, y quedan dispuestos para la introduccion de la forma viviente en ellos. Todo lo qual se comprehende en Latin con brevedad en los dos siguientes versos.

Sex in lacte dies; ter sunt in sanguine terni,

*Bis seni carnem; ter seni membra fi-
gurant.*

4 No es, ni puede ser este compuesto de dias matematico, sino dan-

dando lugar à algunos pocos dias mas, ó menos, segun la variedad del sexo que se concibe; porque es cierto, que el varon se forma mas presto que la hembra: y assi se vé por experiencia, que los siete meses son todos varones, generalmente: y si acaso ha avido hembra treemesina, se avrá visto ser de espiritu varonil. La causa desto dió Hipocrates, 1. de *Dieta*, y en el libro de *Natura pueri*, diciendo, que el varon se forma de semen espirituoso, mas activo que el semen de que se forma hembra, y por esso se forma el voran mas en breve, y tambien, porque se forma en la parte derecha del vtero, muy vezina al higado, cuyo mayor calor apresura la formacion de varon.

5 Otras varias dificultades ocurren en la concepcion del feto, como son, por qué causa se engendre varon, mas que hembra? ó al contrario, quales sean los terminos del parto, si vnos miembros se forman primero que otros? Mastodas ellas se omiten, por estar ya tocadas en el lib. 1. trat. 9. quest. 4. num. 7. y en la quest. 6. y 7.

Qué cosa sea la superfetacion.

6 Esta dificultad no es de omitir. Llamase superfetacion el concebir segunda vez la muger que estava ya preñada, y con otro feto en el vtero; lo qual (aunque algunos han negado que pueda suceder) es manifesto por historias, y experiencias, que puede acaecer facilmente. En este punto vease à

Hipocrates, que del hizo vn libro entero, intitulado: *De superfetationes*; y en el lib. 5. *Epidemion*, refiere la historia de vna muger, que en Boecia pariò de tiempo dos varones de vn vientre, que despues murieron; y à cabo de quarenta dias pariò vn varon, que vivió. Este es cierto que se concibió despues, ó antes que los dos primeros.

7 Aristoteles tambien en el lib. 4. de *Historia animalium*, ca. 4. refiere varios casos destes, y entre ellos el de vna adultera, q̄ pariò dos muchachos, vno totalmente parecido à su marido, y el otro à su galán. Successo, q̄ haze bien verisimil el averse concebido, y formado el vno en tiempo despues que el otro.

8 Y la razón persuade estas contingencias; porque aun despues de preñada la muger, tiene otros vasos de los testiculos para seminar, y seno, y capacidad en el vtero para otra criatura; tiene nuevo acceso, y accessos al varon; y tiene apetito à ellos, como es evidente: luego puede tener concepcion de nuevo feto, pues à ella ordena la naturaleza este acceso al varon? Confírmase, à posteriori, de lo que se vé en los brutos, los quales, porque no pueden tener superfetacion, ni engendrar segunda vez, durante la preñez, no apetecen, sino antes huyen del macho: luego, pues las mugeres estando preñadas los apetecen, y tienen à ellos acceso, no tienen impossibilidad entonces para nueva concepcion?

9 Opondrásme à Hipocrates en la secc. 5. Aphorism. 5 1. que afir-

ma (como también Galeno) que en concibiendo la muger , se cierra exquisitamente la boca de la madre: luego no dexa entrada para que aya nueva concepcion? Respondo, que no obstante este encierro primero, con el calor, y deleite del coito abre la puerta al nuevo semen, siempre que despues ay coito, que lo encierra tambien, y buelve à guardarlo; q̄ es infaciable la boca de la madre, ò vtero, al modo del infierno, que lo es tambien: por lo qual Salomon en sus Proverbios, al cap. 30. la cuenta por vna de las quatro cosas infaciables à la madre: *Tria sunt infaturabilia, & quartum quod nunquam dicit, sufficit; infernus, & os vulva.* Donde puede, de camino, advertir el Christiano, quan arrimado al infierno està puesto el vtero, instrumento de tantas culpas.

QUESTION VIII.

De que modo està el feto en el vtero.

EN dos tunicas, ò pellejuelas delgadas està embuelta la criatura en el vtero, q̄ son las pares que se echan despues del parto. La exterior tunica se llama, *chorion*, la otra interior, *amnion*, en Griego, y en Latin, *bymen*. En esta interior se recibe el sudor, y orina, en que està siempre nadando la criatura. Esta se alimenta todo el tiempo que està en el vientre, por la vena umbilical, que viene del ombligo de su madre, ò muger preñada, hasta el ombligo de la criatura, y por allí le entra à esta la sangre, que es su entero alimento.

2 Esta sangre, que por su vena umbilical recibe el feto, llega hasta la vena porta de la criatura, y por las raizes della se distribuye lo mas crudo, y grueso de la sangre al estomago, bazo, è intestinos, à estos por los vasos mesenterico, y esplenico. La mas pura sangre se va de la vena umbilical del feto à su vena caba, que dividida en ramos, lleva su alimento à todas las partes del cuerpo. No tiene allí dentro la criatura excremento fecal, porque este es el que se separa del chilo, que se haze de lo que comemos; y allí la criatura no come, ni mama.

3 Tampoco tiene respiracion la criatura mientras està en el vientre de su madre. Así Galeno, 15. de *usu partium*, cap. 6. y por esso el pulmon està entonces en la criatura rubio; mas en naciendo esta, se pone el pulmon algo blanco, porque se està ventilando con continuo movimiento. Mas no por faltarle respiracion à la criatura, falta el movimiento de su coraçon, y arterias allí dentro; el qual movimiento es muy probable, y creible, que les proviene entonces por el movimiento de arterias, y coraçon de su madre, que es doctrina del insigne Andrés Laurencio, de *formatione fetus, vita, & partu*, lib. 8. cap. 27. fol. mihi 433. à que asiente tambien Galeno en su libro de *formatione fetus*, el qual dize, que como la planta deve à sola la tierra su aumento, así el feto à su madre el movimiento.

QUES

QUESTION IX.

Si la dificultad de los partos sea factible sacar con violencia la criatura.

RECIEN muerta la muger preñada, no solo es factible, sino debido abrirla presto para sacar viva à luz la criatura; y aun sería digno de muerte el que así no lo hiziese (en sentir de muchos Jurisconsultos) porque el omitir la diligencia, sería ser homicida de la inocente criatura, que estava en el vientre.

2 Solo obsta à esta obligacion vn reparo, nacido de lo que se dixo en el numero vltimo de la question antecedente; y es el siguiente: La criatura no puede està viva, faltándole el movimiento del coraçon, y arterias; sed sic est, que muerta su madre, le falta forçosamente este movimiento, pues le provenia del movimiento de su madre, como allí diximos, con Andrés Laurencio: luego diligencia será excusada, è inútil abrir à la madre muerta, para intentar sacar viva la criatura, siendo ya imposible que esté viva?

3 Mas respondo en breve à este embarço, que no por està ya muerta la madre es preciso le falte à la criatura el movimiento del coraçon, y arterias, pues este lo puede causar todavia, por algun corto tiempo, los muchos espiritus vitales del coraçon; y quando le faltasse totalmente por algun corto tiempo (que será segunda solution) no es preciso, que al punto muera la criatura,

ni ay fundamento vrgente para decirlo.

4 El punto principal de dificultad, y embarço en esta materia, es, si estando viva la madre, y no pudiendo parir, será conveniente abrirla, y sacarle la criatura? Y respondo, que sí, porque haziendose, se ponen en contingencia probable de vivir madre, y hijo; y si no se haze, morirán entrambos, ò por lo menos la madre. La práctica desto nos la califica Plinio en el lib. 7. *Naturalis historia*, cap. 9. donde dize, que Scipion Africano, Julio Cesar, y Mancio nacieron deste modo.

5 Y la razon lo favorece, porque aunque se corte, y abra el hypogastrico (que es lo interior del vientre) no por esso moriría la muger, pues muchos Medicos antiguos dizen, que las heridas del peritoneo, y vtero, no son mortales, como lo prueba à la larga Francisco Roseto, Medico doctissimo, que afirma, que aun cortada del todo la madre à las mugeres, no solo no se mueren, pero sanan. Y Hipocrates en el lib. 6. *Epidemion*, sect. 5. dize, que si està hidropico el vtero, se le ha de cortar, con que quedarán sanas. Cosa, que practicò felizmente en la Ciudad de Cadiz Sebastian de Antequera, Cirujano Mayor de la Real Armada, con vna Religiosa, à la qual, aviéndosele salido afuera el vtero, rotos los ligamentos, èl los cortò del todo (contra el parecer de muchos Medicos) y en veinte dias se puso la Religiosa del todo sana.

13

QUES

QUESTION X.

Què cosa estorven la concepcion del feto.

I **A** Si como el varon, y la hembra son necessarios para que el vtero se conciba, así por defecto de qualquiera de los dos puede la concepcion estorvarse, si es estéril, ò inepto para ella el varon, ò la hembra. Puede serlo el varon por varios titulos; yá por destemplança caliente, ò fria del semen que dà; yá por defecto de testiculos, como en los capones, ò eunucos, ò del vno dellos, como en el ciclan; yá por pequeñez de el miembro, que aun no llega à seis dedos de longitad, que es la mas pequeña que es menester; yá por de ereccion del miembro; yá por priapismo, que es aver ereccion, mas sin apetencia del coito; y es enfermedad.

2 Los embustes, y ardidés de hechizeras, y otras mugeres defalmadas, hazen en esto tambien de las fuyas, ligando à los hombres, para que no puedan erigir, ni tener acceso à mugeres, teniendoles otras vezes libres para con vna (que es la apasionada) y ligados, è impedidos para con las demás. Los tales, si son hombres casados, ò que pretenden tomar esse estado; acudan à Dios, y frequenten Sacramentos para verse libres de esse impedimento extrinsecò, que como no es enfermedad, no nos toca el curarla à los Medicos.

3 Por parte tambien de la hembra,

ò muger, se impide muy de ordinario la concepcion, por varios titulos; yá por enfermedad de priapismo (que ellas tambien la padecen) aunque de diferente modo que los varones; y es, teniendo apeto al acto, y no produciendo, porque no pueden, aunque à vezes feminan; yá por ser muy frías, y humedas de vtero, ò muy secas, y adustas del, como lo advierte Hipocrates, libro Aphorism. text. 62. litt. B. por estas palabras: *Quaecumque frigidos, & humidos habent uteros, non concipiunt; & quae siccus habent, & adustos in utrisque corrumpitur genitura.*

4 Vna señal pone Hipocrates en sus Aphorismos, en el 59. y tambien Avicena, lib. 3. Fen. 21. cap. 9. de *signis sterilitatis*, para conocer si es estéril la muger. Ponela Avicena en la letra O. por estas palabras: *Suffumigetur mulier vestibus involunta, cum aromatico suffumigio, & cum ad os accedat, non est sterilis.* Que es en Romance dezir, que se ponga la muger vestida con harta ropa, y esta bien ajustada al pecho, y no floxa; y que sentada en vna silla, pongan abaxo en medio de los pies vnas ascuas cò sahumerio de buen olor, como estoraque, incienso, ò otra cosa muy olorosa, y si ella siente el olor, señal es que no es estéril, sino que puede bien concebir.

4 Y la razon de aquesta experiencia (aunque ellos no la dan) es, porque si entonces no perciben el olor, es, porque no ay vias manifestas,

De lo que conserva el feto, y lo que le daña.

fiestas, desde el vtero à la cabeça, ò narizes, ò están anudadas las venas espermaticas, y hipogastricas, que ay en el vtero. Quando ay algo de esto, ay impedimento para concebir; porque para la concepcion ha de aver correspondencia del vtero con todas las partes del cuerpo, pues de todas le viene el semen; y si ay esta correspondencia, no ay estorvo para concebir.

TRATADO V.
DE LO QUE CONSERVA
el feto yá producido, y de lo
que le daña.

QUESTION I.
QUE ALIMENTO SEA
proporcionado al feto recién
producido.

I **E**l general alimento de todas las criaturas recién salidas à luz por parto, es la leche, y esta importa mucho que sea buena; la mas proporcionada para el infante, es aquella que es de media substancia, no tan fluida, que se deslize, y corra facilmente por cima de vn vidrio, ò cristal; ni por el contrario, muy crasa. No sea muy blanca, y sea de sabor suave.

2 El ama que criare la criatura, busquesse mas semejante al temperamento de su madre, y que sea de buena, y sana dentadura (que es indicio de que tiene buena, y robusta salud) medianamente carnosa, pechos grandes, y algo trigueña. No sea muger dada al vino, haga moderado exercicio, cene poco, y

almuerce, y coma bien. No use de asados, si no fueren cosas ligeras, beba siempre que coma, y desepues no. Si fuere medrosa, huya de las ocasiones de espantos, y miedos, que fuele con ellos huirse, y retirarse la leche. Puede durar vn año el criar la criatura, y si estuviere algo enferma, criarle mas tiempo. No la desteten en tiempo de Estio, ni Otoño, por el calor; lo mejor será à principio de Invierno, ò Primavera.

3 Y lo mas conveniente en esta materia à la salud de la criatura, es, que la que lo parió crie à su hijo (si se halla con salud) sin encargarlo à amas, y pechos agenos, por varias conveniencias: Sea la vna, y principal; porque el hijo es fruto deste arbol de su madre, criado en el temperamento, y qualidades della; y la fruta mejor se conserva, y mas tiempo en el temperamento del sitio en que nació, que no fuera del, como enseña la experiencia.

4 Sea otro, y de bien alta consideracion para lo moral de las costumbres, porque estas, muy de ordinario se maman con la leche, como comunmente dezimos; y la crueldad barbara de costumbres de el otro, la atribuia el Poeta, à que sin duda devia de aver mamado los pechos de alguna tigre de Hyrcania quando niño.

Hyrcanæve adorant ubera tygres.

5 Y siendo esto, así, como de verdad lo es, que piedad es de las madres, el fiar sus hijos à mugeres estrañas, de cuyos pechos no saben que inclinaciones mamaràn con

la leche? Materia es esta de mucho reparo, mas por estar deste punto escritos libros enteros, no me detengo en él, ni hago aqui mas que apuntarlo.

QUESTION II.

Si ay enfermedad del mal de ojo, que inficiona à los hombres, y principalmente à las criaturas.

Vimos en la precedente question lo que à la criatura aprovecha; verèmos en esta lo que les daña, especialmente del mal de ojo, del qual tenemos continuas experiencias, viendo muertes repentinas, y aver llegado los niños à gran flaqueza: accidentes todos, que pueden muy de ordinario atribuirse à averles hecho mal de ojo, y curarles en este presupuesto.

2 Punto es este, en que se cometen graves daños contra las criaturas, curandolas por otras enfermedades; porque les parece à algunos Medicos, viendo imutacion de la orina, y algunas otras señales, que están obligados à executar sangrias en las criaturas, con las quales las matan, en lugar de sanarlas; porque con la resolucion de espiritus vitales, que el veneno producido del fascinador resuelve, y con la resolucion de espiritus por las sangrias, pierden la vida. Todo lo qual executa nuestra obligacion en los Medicos à curar con atencion este daño, y à tratar al presente este efecto del mal de ojo con alguna

mayor digresion de la que acostumbro en esta obra.

3 Muchos son los Autores que niegan este efecto, y que aya mal de ojo; mas porque no dan razon de sus fundamentos, no me embaraco con ellos, pues el opinar no consiste en dezir, sino en probar lo que se dize. Solo, pues, harè mencion del Doctor Christoval de la Vega, y del Doctissimo Valles, que ambos lo niegan, è impugnan con no leves fundamentos; el primero en el lib. 2. de *Passionibus animæ*, sect. 6. y Valles en su *Sacra Philosophia*, c. 68. fol. mihi 533. hasta fol. 536.

4 Y comenzando por Vega, dize este Autor, que si los hombres hizierà mal de ojo, solo podia ser por pacto del demonio. Añade (por ilacion, y absurdo) que si pudiera el fascinador, por virtud de su imaginacion, hazer mal de ojo, podria tambien la hembra, sin milagro alguno, concebir sin varon, por virtud tambien de la imaginacion; cosa de suyo bastantemente absurda.

Impugnanse aquestos fundamentos de Vega.

Defarmarè las sentencias, y fundamentos contrarios, antes de dezir mi opinion en esta parte, y así lo harè aora con estos de Vega. A los quales digo, que ni vno, ni otro absurdo se sigue; y en lo que dize del pacto, es de advertir, que el pacto, precisamente tomado por sí, no puede causar esta qualidad venenosa del fascino, pues no es entidad corporea, sino

De lo que conserva el feto, y lo que le daña.

sino los actos espirituales de voluntad del demonio, y del hombre, con quien se haze el pacto: luego si por el pacto se causara el fascino, avia de ser aplicado el demonio las partes, è instrumentos naturales del hombre fascinador, para que causasse el daño, y veneno?

6 Infero yo aora; luego antes de esta aplicacion del demonio, y pacto con él, tenian estas partes, è instrumentos naturales virtud, y potencia de producir la qualidad venenosa? luego es muy extrinseco à ellas el que las aplique el demonio, è otro qualquiera? luego sin pacto con él podrá tambien causarfe el mal de ojo, que es lo que pretendemos, y parece inferirse.

7 Diràs en favor de Vega; Aunque en el fascinador no aya qualidad alguna venenosa, con que poder dañar à la criatura, puede el demonio traer de otra parte el veneno, y ponersele en los ojos, y así hazer que dañe con la vista: luego entonces se harà el fascino por parte del demonio?

8 Yo à esta instancia le concedo todo el intento; pero todo èl no prueba mas, sino que pueda por arte, y astucia del demonio, aplicando *activa passivis* (como èl sabe hazer con eminencia) causarfe el mal de ojo. Pero yo añado, que aquesto no es necesario para que aya fascino; porque sin que intervenga en nada desto el demonio, ay en muchos qualidad venenosa, bastante para causar naturalmente esta infeccion, como se verá en la prueba de

mi sentencia: luego no es necesario irla à buscar para esto à casa del diablo, ni que èl la aplique, ni intervenga en esto?

Impugnase el segundo fundamento de Vega.

DEzia este Autor en su segundo fundamento, que si la imaginacion fuera bastante en el fascinador para mover el veneno, con que daña, tambien seria bastante en la hembra la imaginacion para concebir, sin intervencion de varon. Y yà que se engañò Vega en esta imaginacion, para que otros no se engañen en ella, tocarè à donde alcanza, y à donde no alcanza la fuerça de la imaginacion humana.

10 Digo, pues, que la imaginacion no solamente no es causa de la generacion, pero ni aun necesaria para ella; porque estando durmiendo se puedè engendrar, quietala imaginacion: y aunque es verdad que por la imaginacion sale, à las vezes, el genito semejante à la cosa imaginada, porque mueve tales, y tales espiritus, como se advirtió en el libro 1. tratado 9. question 5. no por esto la tal semejança se produce de la imaginacion, como de causa.

11 Y para entera noticia de lo que puede la imaginacion (noticia que conduce para varias materias) advierto, que ay tres acciones comunes distintas en el hombre; la vna es natural, otra vital, y otra animal. Para la natural, que es la nutricion, y excrecion de lo nocivo, genera-

cion de semen, y evaquacion del (en que conviene el hombre con las plantas, y todo lo vegetativo) no es necesaria la imaginacion, como ni lo es en las plantas.

12 Vengo à la vital, à la qual pertenece el movimiento, y facultad del coraçon, è influxo de espiritus à todas las partes vivientes para lo sensitivo, en lo qual conviene con los animales brutos: y para esto, tampoco es necesaria la imaginacion, pues engendra espiritus el coraçon, y siente, independiente de la imaginacion. Con que solo queda, que la imaginacion es instrumento de la facultad animal, así en los hombres, como en los brutos; porque para los actos de discurso, juyzio, y memoria, es necesaria la imaginacion, sin la qual ninguna potencia animal puede obrar; y aun ella es como secretario del despacho vniversal de la razon, pues con la imaginacion triste se entristece el hombre, y con la alegre se alegra.

13 Siendo, pues, así todo lo dicho, y siendo esta toda la esfera à que alcanza la imaginacion, frivola-mente pretende el Doctor Vega, que podria engendrar, y concebir la hembra sin concurso de varon, por virtud, y fuerça de la imaginacion, como de lo dicho se reconoce.

Impugnase el fundamento de Valles.

14 **M**As solidamente discurre el Doctor Valles para dezir que no ay mal de ojo; por-

que si por alguna razon (dize el) se huviera de conceder que puede vn hombre à otro hazer mal de ojo, avia de ser por la diferencia del temperamento del vno al temperamento del otro; sed sic est, que por este principio no puede ser, pues lo que conserva à vn individuo, no deve corromper, ni destruir à otro individuo de la misma especie: ergo.

15 Pero à esto se responde, negando la mayor del fundamentos; porque la diferencia de temperamentos, aunque sean extremados, no puede producir qualidad venenosa, que es sola la que haze el mal de ojo, y nace de corrupcion de humores, y no puede nacer del temperamento. Y así aqueste fundamento de Valles, aunque ingenioso no subsiste.

Verdadera sentencia.

16 **S**Ea, pues, mi sentencia, y la verdadera, que sigo (descachadas yà las referidas) que ay enfermedad de mal de ojo, sin que ayà fundamento que destruya esta doctrina, si no muchos, que la apoyan, y prueban; y sea el primero, tomado de autoridad, en el qual genero es de harto peso la del Apostol San Pablo, en la epistola ad Galatas, c. 3. donde les pregunta, que quien les ha hecho mal de ojo, en lo espiritual? *O insensati Galatae (les dize) que vos fascinavit non obedire veritati: luego supone que lo ay en lo corporal, de donde tomó la metáfora?*

17 **X** baxando de autoridades

divinas à otras mas humanas, bien sabida, y repetida es la queixa del otro pastorcillo, de que hazian mal de ojo à sus corderos, como lo refiere Virgillo en sus Eclogas, diziendo:

Nescio quis teneros oculis mihi fascinat agnos?

Y porque no me digan, que fue esto imaginacion sola de vn pastor rudo, la confirmarè con los Principes de nuestra facultad, à los quales no puede ponerse aquesta tacha.

18 Hipocates en el libro de *Morbis puerorum*, afirma, que puede la imaginacion mover de manera los humores de vn cuerpo, que imuten, y dañen, aun à otro cuerpo ageno: *Adeo (dize) mirabilis sunt imaginationis vires, ut non solum corpus proprium, sed etiam alienum afficiunt.* Cosa que se ve à cada passo en las prañadas, cuya imaginacion, y antojos inmutan à la criatura que tienen en el vientre, como lo advierte Avicena, Fen. 22. letra D. diziendo: *Pregnantis appetitus afficit fatum.* Vease yà, si juzgan que puede vna persona inficionar, y dañar à otra, haziendole mal de ojo.

19 Cosa es, que en propios terminos defienden otros muchos, por mi sentencia. Defiendela Alexandro Tralliano, lib. 7. *Problematum*, quest. 7. el erudito Ramirez de Prado, en su *Pentactarcho*, capitulo 31. el Doctor Juan Alonso, Catedratico de Visperas de Alcalà, en el privilegio vltimo de las prañadas; el Doctor Bravo, Salina-

ricente, en su tratado de *Hidropobis*, à lo vltimo; Fracastorio, libro de *Symphatia*, & *antypathia*; Gerónimo Mercurial, lib. 1. de *Morbis puerorum*, cap. 3. Rodrigo de Castro, lib. de *Medicina politica*, c. 1. de *fascinatione*; Alberto Magno, lib. 22. de *Animalibus*, cap. 5. Zacuto, Lusitano, lib. 3. de *Medicorum principium historia*, quest. 31. fol. 509. Valeriola, lib. 2. de *Observation*, por estas palabras: *Fascinatrices mulieres solum oblatu in quem pliam vehementius intento plures fascinare, pueros praesertim, quibus molior est caro, & ad mala excipienda promior conspicimus.*

20 Y en este punto de autoridad, en que estamos, la deven tener bien grande las experiencias, è historias. Plinio, en el libr. 7. cap. 1. refiere, que ciertas familias de Africa nacián con dos pupillas en cada ojo, y à quantos miravan los enfermavan, ò matavan, secavan los arboles con la vista, empañavan los espejos, quebravan los vidrios, y cometian otros considerables daños. Y Plutarco, en el libr. 5. quest. 7. refiere tambien, de autoridad de Phlarco, que la gente del Ponto hazen mal de ojo à quantos miran.

21 Y sin ir al Ponto (que está muy lexos) yo he visto aqui estos dias en esta Ciudad de Cadiz, casi al tiempo que esto se escribe, que vna señora, alabandole à otra las piernas de vn niño suyo, que pasó por delante dellas, al punto lo dexo baldado dellas, sin poderse menear mas, hasta que se le hizieron

remedios (y éra su propia madre la que le hizo el daño.) Y esta propia señora , teniendo de visita en su casa a la señora Doña Margarita de Faria , muger de Don Christoval Muñiz , y Correa , noble Hidalgo de Portugal , la alabò à la dicha señora Doña Margarita (que estava preñada de quatro meses) diziendole : *Muy linda preñada haze v.m.* y no fue menester otro accidente , para que bolviendo à su casa la dicha señora Doña Margarita , le diesen los dolores del parto , de que malpariò un varon. Dexo otros varios sucesos , por evitar prolixidad.

Pruebase mi sentencia , con razon deducida de autoridad de Plinio.

22 **A** Las autoridades , y sucesos ya referidos arriamrèmos aora la razon desta doctrina , deducida de vna autoridad de Plinio ; el qual en el lib. 7. cap. 25. tratando del menstroo , ò sangre menstroa de las mugeres , dize : *Nihil magis monstrificum reperitur mulierum profluvio* ; que no ay cosa mas perjudicial , que el menstroo dellas ; y à la verdad , lo es tanto , que estando la muger con el mes , avinagra los vinos , azeda la masa , pudre las azeitunas , y empaña los espejos , y aun a vezes quema los panes en los sembrados ; como lo discurre à la larga Plinio en este lugar , y demuestra ser así verdad la experiencia ; y todo ello sucede por el vapor venenoso que exala la pu-

trifaccion de sangre del menstroo :

23 Discurro yo de aqui , è infiero aora ; luego en el cuerpo humano puede aver , y ay à vezes humores , y qualidades venenosas , que exaladas en vapores , y comunicadas à otros objetos los dañen ? la qual ilacion es evidente ; y à esta se ase , y trava otra : luego en quien tuviere tales humores depravados , y venenosos , podrá dellos levautarse , y subir à los ojos vapor leve , y tenuo , teñido de la misma qualidad , y malignidad q̄ comunicandose al ayre , y llegado por èl à la criatura à quien se està mirando cò atencion , la inficione , y dañe cò su veneno ? No se puede negar esta ilacion , si se considera atentamente. Este , pues , será el modo de hazer mal de ojo .

24 Y declarase algo mas ; por que quando ay agente que puede producir qualidad venenosa , medio por donde se comunique , y passo que la reciba , à esse tal agente deve atribuirse ; sed sic est , que ay en el cuerpo del fascinador humor depravado , bastante à producir qualidades venenosas ; ay medio , y ayre por donde estas passen , y ay personas , y criaturas à quienes lleguen , que son los sujetos , ò passos : luego à aquesta causa natural puede , y deve philosophicamente atribuirse , sin recurrir à pactos con el demonio , à que algunos quierren que se recurra en esto .

25 Confirmase , no levemente , este discurso , lo que comunmente dizen del basilisco , que mata al hombre à quien mira : luego por la

vista

vista comunica al ayre veneno , que llegando al hombre le quita la vida ? luego lo mismo podrá proporcionalmente juzgarse , y decirse de aquellos que hazen à otros mal de ojo ? Añaden algunos en lo del basilisco , que si el hombre lo vè à el primero , mata al basilisco con la vista ; lo qual , si es así verdad (de que dudo no poco) aunque haze mencion del el antiguo Magistado , libro de *Virtute sanitatis , tractatu de animalibus terrestribus* , cap. 125. podrá fundarse en que el hombre con la vista le retrocede al basilisco los vapores malignos que embiava la suya ; y estos embevidos en su respiracion , yendose al coraçon le quitaràn la vida. Passe esto así por conjetura , ò por adivinança .

Noticia individual del mal de ojo , con algunas conclusiones.

26 **A** Sñorada ya su existencia , darèmos aora mas individual noticia de la naturaleza deste afecto , con algunas conclusiones ; y antes dellas advierto , que segun Marciano , el mal de ojo se llama en Latin , *fascinum* , trayendo su etymologia de *fascia* , que significa , no solo la faja , sino tambien la plaga , y como el nombre de plaga , comprehende todas las enfermedades , y generales del Mundo , aun las pestes , y epidemias , lo mismo en su modo , podemos los Medicos juzgar , y dezir del mal de ojo , que es plaga tan general de las criaturas , que en su especie comprehende , y

representa ser genero de todas las que las criaturas padecen .

27 Y en quanto à su naturaleza , sea nuestra conclusion primera : *El mal de ojo es vna qualidad pernicioso , y maligna , producida por la vista aplicada , y atenta ; nazca de amor , ò de odio , de curiosidad , ò de embidia* ; que todas estas son causas suyas extrinsecas . La razon de qualidad pernicioso , y maligno , es genero en que conviene el mal de ojo con las fiebres perniciosas , con las pestilencias , y epidemias . Lo que se dice de que es *producida por la vista* , es la diferencia deste accidente à otros . Y el añadir , que ha de ser *aplicada , y atenta* , es declarar la condicion que interviene para que pueda causarse mal de ojo .

28 Sea la segunda conclusion : Esta del mal de ojo es enfermedad natural , como qualquiera otra ; y es la razon , porque proviene de causas , y agentes naturales , como consta de la prueba de mi sentencia en esta question , desde el num. 167 en adelante : ergò . Y confirmase , porque muchos nacen con humores galicos , y otros con gota hereditaria , como es cierto : luego pueden tambien nacer muchos con humores depravados , que subiendo à la vista , y exalandose , ò comunicandose por ella , à otros los dañen por influencia , y fuerza natural de estos humores ; y los tales serán naturalmente fascinadores ?

29 Sea la tercera conclusion : Las diferencias esenciales desta enfermedad son dos en especie , vna , que

que nace de qualidades ocultas venenosas, y otra de qualidades perniciosas manifestas. En estas segundas, por corrosion excitada de la depravada qualidad, haze symptomas vehementes, con que mueve vomitos, toses, cardialgias, y otros temerarios accidentes, con que parece que el enfermo se muere, mas tiene constantes las fuerças vitales. Mas quando nace de qualidades ocultas venenosas, sin esta vehemencia de symptomas, y accidentes, produce vna lassitud, y floxedad vniversal en el viviente, que solo en la respiracion muestra estar vivo, mas en el pulso ay vna debilidad esencial.

30 Sea la quarta conclusion, q̄ siempre en la especie de mal de ojo pernicioso se deve curar con medicamento purgante electivo, como las fiebres perniciosas; y que despues, si huviere indicacion de plenitud quoadvafa, con sangrias que correspondan à la indicacion, como en la otra especie, quando venga con plenitud.

31 Sea, finalmente, la quinta conclusion: Los que estàn mas expuestos a este mal de ojo son los que tienen mas sutil, y rara substancia de temperamento caliente, y humedo, hasta la edad de consistencia: y como esto se halla de ordinario en los niños, ellos son los que mas ordinariamente padecen este afecto; y rara vez se avrá visto padecerlo los viejos, porque estos con la dureza del cutis, y sequedad de humores no reciben tan facilmente estas impresiones peregrinas.

QUESTION III.

Què remedios tenga el mal de ojo.

1 **S**iendo esta, como es, enfermedad natural, con remedios naturales deve curarse; y estos preguntamos aora, quales sean? A que respondo en breve, que vnos son preservativos para no incurirlo, y otros para curarlo. Entre los preservativos tiene el primer lugar el azabache, la angelica, el solimán, y la ruda, como aconsejan Dioscorides, cap. 87. y Ruellio, en el lib. 3. de *Natura stirpium*, cap. 38. Es tambien bueno ponerles à las criaturas (ò donde ellas estàn) algunos diges, y figuras curiosas, ò ridiculas, en que se entretéga la vista de las fascinadoras, y dexen de mirar con atencion à la criatura.

2 Para curarlo, son buenos fahumerios de romero en todo el cuerpo al doliente, manteca de azahar sobre el coraçon, bolo armenico bebido con agua de azahar, piedra beçal, piedra laçuli, confecion de jacintos; y generalmente qualquiera simple, ò compuesto cordial. Por remedios externos, vltra de la manteca de azahar, que yà dixé, vnguento rosado, y cordial de Gainero.

3 Otro remedio tiene comunmente el vulgo por cosa muy santa (como ellos dizen) para curar este mal; y es llamar à vna vieja, que santigue à la criatura; remedio, que califican por cosa del Cielo, por el qual podemos dezir lo que el otro de:

De lo que conserva el feto, y lo que le daña.

dezia: *Basta vetula, que pervenit tempore crisis.* Mas si à muchas destas (que de ordinario son embusteras) las santiguassen con lo que merecen, presto dexarian el santiguar à los niños; y si quien las llama, solo pretende remedios espirituales para el mal, quales son, oraciones, rogativas, y signos, llame à Sacerdotes, Ministros inmediatos de Dios, que rueguen à su Magestad por la criatura doliente, y no traiga Medicas, que la curen con diligencias sospechosas, y de ordinario supersticiosas.

4 Pero adviertase, que el aplicar remedios espirituales de oraciones, y suplicas à Nuestro Señor, aunque es diligencia muy devida, muy prudente, y santa, así en esta, como en qualquiera otra enfermedad, ò achaque, no ha de ser omitiendo los remedios naturales, y materiales, que con estos quiere Dios que se curen las enfermedades naturales; cosa que advirtió Hipócrates, con ser Gentil, y dél la refiere Valles in *sacra Philosophia*, cap. 28. fol. mihi. 227. *Et cum aliquid divini in morbis insit* (dize Hipócrates) *illius quoque oportet discernere providentia.* Que es dezir en Romance, que aunque todos los achaques vienen registrados por la providencia divina, que los embia, con todo esso importa aprender, y aplicarles remedios naturales.

5 Lo qual, en el mismo sentido, lo profigue, y confirma el Doctor Valles donde poco ha diximos,

en su capit. 74. fol. 395. por estas palabras, dignas de referirse: *Si igitur morbi duplicem ortum habent, alium divinum, alium naturalem; quid expediet agrotos agere? certe pariter placare Deum, & medicationem adhibere.* Aplacar à Dios que nos castiga con la dolencia, y juntamente aplicar naturales remedios, y materiales para sanarla: *Si enim (profigue) ad Deum confugiens curationem parvi pendas, peccas in ipsum Deum ob imprudentiam; qui post expiationes iubet locum dare Medico, quia ipse creavit eum propter necessitatem. Si verò oblationibus, & precibus derelictis solis medicinæ confidas operibus, peccas gravius, aliquid sine Deo rerum naturam præstare posse confidens.* Quien entendiere Latin gustará de aver visto todo este texto.

QUESTION IV.

Si puede el demonio causar el mal de ojo, ò alguna enfermedad en los hombres.

1 **D**Uda ha sido aquesta muy antigua, si puede el demonio causar en los hombres alguna enfermedad; y quedará aora decidida en breve, con ocasion del afecto que vamos tratando del mal de ojo. Y hablando del en particular, han dicho algunos, que si no es por pacto con el demonio, ò por arte suya, no puede aver mal de ojo; como entre otros siente el Doctor Vega, citado de nosotros en la question 2. antecedente, en el num. 4. luego supone, y siente, que puede

de el demonio causar esta enfermedad? y si puede esta, podrá tambien causar qualquiera otra.

2 Lo mismo supone en este punto el Concilio Turonense 3. en el cap. 42. por estas palabras: *Morbis magicis artibus contractis nullum auxilium prestare posse, quia sunt laquei, & insidia Satanae*: luego supone claramente el Concilio, que ay muchas enfermedades causadas en los hombres por el demonio, y las artes? Y hablando de la alferecia, y los afectos melancolicos en particular, tambien han dicho algunos, que estos los causa el demonio; si bien esto lo han dicho, porque ignorarou la causa del alferecia, que es natural, y con remedios naturales se cura: luego no es causa del demonio?

3 Digo, pues, en esta materia, para decidir la question, que el demonio (quanto es de parte de su virtud, y astucia) no solo puede causar en los hombres los efectos que causa el mal de ojo, sino tambien qualquiera otra enfermedad. Para lo del mal de ojo, queda ya tocada la razon en la question segunda antecedente, en el num. 8. y para qualquiera otra enfermedad lo pruebo; porque con el conocimiento que tiene de las cosas naturales, sabe lo que puede destemplarnos la salud, y humores, è introducirnos qualquiera enfermedad: luego con aplicarnos las causas, y agentes naturales que èl sabe que las causan (lo qual no excede la esfera de su virtud) no causara qualquiera en-

fermedad, à no estorvarfelo misericordiosamente Dios Nuestro Señor, como de ordinario se lo estorva, para que no nos ofenda.

4 Pero en medio desto, à vezes le permite Dios hazer de las suyas, y asì lo haze èl con los que liga, à instancia de viejas, que andan en estas tercerias, y son de ordinario peores que demonios. Y si Paulo Grillando, tract. de fortilegijs, cap. 93. num. 19. y Vviero, lib. 3. de Præstigijs dæmonum, c. 18. llamaron *fascinio* à los demonios que ligan à los hombres, siendo estas viejas las que hazen que los ligen, ellas son el peor demonio, el peor fascinio, y el peor mal de ojo, de que necesitan mas curarse las Republicas, que de qualquiera pestes, y publicas calamidades.

5 Del modo sobredicho puede causar el demonio enfermedades; y deste modo las causa en los endemoniados, causandoles especialmente afectos epilepticos, para embogarfe èl, mas manifestando accidentes de enfermedad, y encubriendo èl su asistencia, para que no le lancen con los remedios de la Iglesia. Mas aun estos casos es bien saber lo que dize Alexandro Tralliano, que à vezes se ahuyenta el demonio, fahumandoles con sahumerio de cuerno de cabra, y de estiércol de paloma; porque, como tan sobervio, se afronta, y despecha de que lo traten con tanto vilipendio. Dexemosle en este perfume al demonio.

nal (que es lo mismo) y otra es memoria sensitiva.

TRATADO ULTIMO. DE LA PARTE ANATOMICA de la memoria, y reminiscencia.

Aunque al principio desta parte anatomica, dividi los buesfos del cuerpo humano en tres partes, que fueron, cabeça, tronco, y juntura, ò coyuntura (con las partes que les pertenecen) no he tratado, ni tratarè de por si de la juntura; porque todo lo que della podia tratarse de importancia, queda ya tocado en lo que hasta aqui se ha dicho en todo este libro, à cerca de la cabeça, y tronco del cuerpo, ò dello puede facilmente colegirse. Mas tratarè por remate, de la memoria, y reminiscencia, que tienen su asiento en el tercer ventriculo del cerebro, por no faltar al estilo, de los mayores sujetos, y mas clâscos de nuestra facultad, que hazen della especiales tratados, aunque no los hazen de la voluntad, y entendimiento, que son las otras dos potencias del alma del hombre.

QUESTION I.

Que cosa sea memoria, y qual su officio.

LA memoria, tesoro de las noticias passadas, es el assumpto deste tratado; y para proceder en èl con distincion, y claridad, digo desde luego en general, que por memoria entendemos vna potencia vital del alma, con que nos acordamos de las cosas, y sucesos passados; y es en dos maneras, vna es memoria intelectual, ò racio-

nal (que es lo mismo) y otra es memoria sensitiva.
2 La memoria intelectual corresponde al hombre, y à nuestra alma, en quanto es racional, y della vfa aun apartada del cuerpo, como es cosa llana, pues las almas separadas se acuerdan de lo que conocieron en esta vida. Pero la memoria sensitiva corresponde, y se halla en el hombre en quanto es animal, y le es comun con los brutos, que tambien estos la tienen. El perro se acuerda del que le diò palo, ò pedrada, y viendolo à legua, huye del: y por el contrario, se llega à hazerle fiestas al que le diò pan: luego de ambos sucesos passados se acuerda.

Definese la memoria sensitiva.

DE las dos memorias propuestas, solo la sensitiva es objeto principal deste tratado, la qual podràs definir deste modo. Es una potencia vital, corporea, que guarda las especies de las cosas passadas, para conocerlas como passadas. Así la define, en substancia Santo Thomàs en la 1. part. quest. 78. art. 4. Galeno, libro de *Officina Medici*, c. 4. Aristoteles, lib. 1. de *Reminiscencia*, & *memoria*, Fernellio lib. 6. *Pathologia*, c. 8. Capibacio, lib. 1. c. 12. Valles 3. de *Locis affectis*, c. 2. y en el 2. de las Controversias, c. 2.

3 Dizefe esta memoria, *potencia vital*, porque lo es, como las demàs del alma, y por la misma razon que todas ellas, con las quales conviene en esto, como en genero. Añadase, q̄ es *corporea*, à diferencia

de la memoria racional, que es meramente espiritual; y el ser potencia corporea, se ha de entender, por lo menos; en quanto à sus actos, que estos son corporeos, aunque el principio, y potencia sensitiva de la memoria, que los produce, sea espiritual entitativamente en el hombre, si vamos con la sentencia, que yo tengo por verdadera; y dize, que todas las potencias vitales en nosotros no se distinguen del alma realmente.

4 Por las demás particulas de la definición se diferencia de las demás potencias la memoria sensitiva, y por ellas se muestran dos oficios que tiene; el vno es, guardar, y recoger en sí todas las especies corporeas de las cosas que le han embiado los sentidos corporeos, y el sentido comun. El otro oficio es, usar à vezes destas especies, y con ellas hazer actos de conocimiento, conociendo las cosas passadas como passadas; à diferencia del entendimiento, que no está atado à solo conocer lo passado; y à diferencia de las demás potencias, que obran à cerca de sus objetos, y los miran como presentes.

5 Contra esto inmediato dirá algun escrupuloso: Si la memoria sensitiva tuviera guardas en sí, à vn mismo tiempo las especies de las cosas que en lo passado han conocido los sentidos, siempre estuviera conociendo las cosas todas de que tiene especies, que son innumerables; lo qual es claramente contra la experiencia. Pero respondo à esto, ne-

gando la ilacion del argumento; por que para conocer lo passado como passado, es menester, vltra dello, aplicacion del alma, y su concurso; y como esta es potencia limitada, no puede à vn mismo tiempo atender, ni conocer tantos objetos.

QUESTION II.

Donde tenga su asiento la memoria sensitiva.

1 **D**E la memoria declarada, y definida en la question passada, preguntará, donde tenga su asiento, ò organo? (que es lo mismo) Y respondo, con el mejor sentir en esta parte, que tiene su asiento en el tercer ventriculo, y posteriori del cerebro. Sentencia es de Avicena, Fen. 11. doctrin. 6. cap. 5. & Fen. 13. doctrin. 1. c. 2. de Galeno, tract. 2. de *Oculis*, & 4. de *Locis affectis*, cap. 2. y de otros muchos, así Philosophos, como Medicos, que por la brevedad omito.

2 Y antes de la prueba presupongo vn punto cierto, y es, que para la imaginativa, entendimiento, y memoria, y otras particulares potencias vitales, ay en el cuerpo sitios, y organos determinados, de los quales, dañado el vno para sus operaciones, quedan los otros sanos, y expeditos para las suyas. Esto se experimenta varias vezes en las manias, y delirios, que está dañada la imaginacion, y organo de ella; y al mismo tiempo están sanos, y libres el entendimiento, y memoria: y así no ay que estrañar, que le busquemos à la memoria sensitiva el

el organo de que depende, para exercicio de sus operaciones, y el sitio, y lugar donde está.

3 Digo, pues, como he dicho, que está en el tercero, y último ventriculo del cerebro, así como en el primero, y anterior está la amaginativa, y en el segundo (que es el de enmedio) la estimativa, sentido comun, y entendimiento. La razon para darle este sitio a la memoria, es vna congruencia; porque la parte mas dura del cerebro es la posterior: luego, como mas dura, es mas idonea para retener las especies, que es oficio de la memoria?

4 Dentro deste ventriculo tercero, sitio de la memoria, queda todavía que escudriñar, en qué parte, ò substancia del se reciban inmediatamente las especies que la memoria encierra? A lo qual respondo, que en los espiritus animales deste ventriculo se reciben inmediatamente las especies, y en ellos se sujetan. Así lo siente, entre otros, el doctísimo Padre Antonio Rubio, en el lib. 3. de Anima, quest. 9. in fine, y los mejores Philosophos destes tiempos.

5 Y pruebese, à posteriori, con vn buen indicio, y experiencia, por caída, por contusion, ò por herida en la cabeça, han quedado muchos sin memoria, como lo refiere Valerio Maximo, lib. 1. cap. 2. de vn Ataniense, à quien dieron vna herida en la cabeça con vna piedra, y quedó sin memoria. De donde arguyo aora: Allí no faltò, ni se gastò cosa alguna de la cabeça, sino los espiritus animales: luego si fal-

tando ellos, faltò la memoria, señal es, que las especies para la memoria se sujetaban inmediatamente en ellos.

6 Confirrase tambien con otras razones; porque segun doctrina asentada, y cierta entre los Medicos, la causa de los delirios en los freneticos, es por el movimiento de espiritus, que andan vagos por el cerebro; así tambien como los afectos vertiginosos, ò vaguidos de cabeça, se ocasionan de algun movimiento de espiritus, en quien se sujetan las especies, los quales se remueven, confunden, y turban, y hazen tambien turbar la cabeça de quien los padece: luego argumento es eficaz para dezir, que los espiritus animales son los sujetos inmediatos de las especies, y el cerebro su sujeto mediato.

QUESTION III.

De qué modo se produzgan en la memoria las especies.

1 **E**L modo con que la memoria conserva las especies que le embia la imaginativa, y estimativa, se declara con varias preguntas, y dudas; y sea la primera, si la memoria, así que recibe en sí la especie impressa, obra con ella, y produce dentro de sí la especie expressa, ò conocimiento (que es lo mismo?) Y respondo, que no; porque quando recibe la especie, falta vna condicion, que es la ausencia del objeto, y que sea yà passado; porque de esse modo, y à cerca de solo lo passado, obra, y

conoce la memoria, como se dixo en la question primera.

2 Preguntaràs, lo segundo, si las especies expressas, ò conocimientos que haze, y tiene la memoria, le aumentan la especie impressa, con que los obra, y la hazen mas intensa? Y respondo, que si, porque la experiencia muestra, que con repetir muchos actos de memoria se aviva la memoria à cerca de estos objetos: luego es, porque se aviva, y aumenta la especie impressa que teniamos dellos? Del qual aumento, è intensión de la especie es causa equívoca entonces el conocimiento, ò especie expressa.

3 Preguntaràs, lo tercero, quien es el que embia inmediatamente la especie à la memoria, si es la imaginativa, ò la estimativa, ò entrambas juntas? Respondo, que de la imaginativa salen dos especies, no subordinadas entre si, de las quales la vna vò à la estimativa, y la otra à la memoria. Estas dos especies impressas, comparadas entre si, son de vna misma naturaleza, ò especie en los animales puramente corporeos, que en ellos no ay principio que necesite à diversificarlas en especie; si bien en el hombre la especie que vò al entendimiento, es distinta de la que vò à la memoria sensitiva, porque son distintos fines.

(✕)

QUESTION IV.

De què modo se exciten, ò se perturban las especies para la memoria

1 Este punto en las materias de la memoria, es tan vsual como misterioso, y escondido; vèr la promptitud con que se vò recitando vna oracion que tengamos de memoria, y llamandose vnas especies, y palabras della à las otras, y à vezes perturbarse la memoria, y no acordarnos de lo que se sigue. En què irà esto? Dudo que estè deslindado bastantemente este punto en Philosophia, mas dirè, y hablarè en èl, como otros, y mas brevemente que ellos, pues hablo en Compendio.

2 Y en quanto à lo primero, de la facilidad, y promptitud con que se vò llamando, y vniendo à la memoria vnas cosas tras otras en vna oracion continuada de memoria, algunos lo atribuyen al habito que ay de dezirla varias vezes, como el que parece tenemos en dezir el Padre nuestro, ò la Salve. Mas esto no me quieta, porque en las potencias necessarias no ay habitos, ni necesidad de ellos, como ni los ay en el fuego para quemar, quando todo està dispuesto.

3 Con que mas verisimil se me hiziera el dezir, que con el repetir muchas vezes de memoria vna cosa, se aumenta, y haze mas intensa la especie della, y esta mayor intensión de la especie haze el acordarse

darnos con mas promptitud. Pero ni aquesto quieta, porque la mayor intensión de la especie para acordarnos de vna palabra, que haze al caso para acordarnos de la que se sigue? Y asì, mas verisimil se me hiziera el dezir, que ay especies en la memoria, que excitada la vna para obrar, de su naturaleza llama à la otra, y esta à otra, y que de este modo nos vamos acordando vniformemente, por constitucion, y naturaleza de estas especies.

4 Pero diràs contra esto, y opondràs la experiencia: Nos acordamos mejor de lo que ha poco que sucediò, que no de lo que ha mucho: luego esto no vò en la naturaleza intrínseca de las especies de la memoria, porque si asì fuera, la especie de lo antiguo traxera consigo, y excitara las especies todas de las cosas siguientes con promptitud? Respondo, que las especies de lo antiguo, no se excitan en nosotros con tanta facilidad como las de lo reciente, y moderno, por estàr estas mas aplicadas à la potencia, que las antiguas; y esto es en lo que vò el acordarnos mejor de lo moderno.

5 Y si me preguntares, como, ò por què se excita en la memoria vna especie mas que otra, responderè, que de ordinario es por algun conocimiento, ò por especie de cosa que tenga alguna analogia, y similitud con la otra, de que se nos excita la especie. Y à esta causa sucede muchas vezes, que despues de largo tiempo que no nos hemos

acordado de vna cosa, nos acordamos della sin cuydado en vna conversacion, ò qualquier acto publico, porque ocurriò, y se atravesò sensacion de alguna cosa semejante, y parecida à ella.

Como se perturbe la memoria.

6 Este era el otro punto de la question, y es bien digno de saberse. Preguntaràs, pues, lo primero, como algunas vezes nos olvidamos de cosas muy conocidas, sin que acaben de ofrecerse, aunque las tenemos (como suele dezirse) en el pico de la lengua? A lo qual respondo, que la causa, es el ocurrir, y ofrecerse entonces muchas cosas parecidas en algo entre si à la otra, de que deseamos acordarnos; con que se embaraça la especie legitima, de que se necesitava. Y lo mismo sucede quando no equivocamos, y por dezir, v.gr. Dorotea, dezimos, Teodora, es que ocurriò este especie parecida à la otra, en lugar de ocurrir ella.

7 Preguntaràs, lo segundo, por què causa en las ocasiones de verguença, ò temor se nos olvida, por la mayor parte, lo que mas prompto teniamos en la memoria? Y respondo, que el alma entonces rebuelve entre si el fin que tendrà la causa del temor, ò verguença, y ocupada en esto, falta à la aplicacion de la especie que tan prompta tenia. Cosa bien ordinaria, y natural en nuestra alma, que (como principio que es limitado) quando con mucha atencion concurre

con alguna potencia à conocer algun objeto, se distrae del conocimiento de otros. De donde sucede à vezes, que aunque tenga vn hombre abierto los ojos, no vè lo que està delante, porque tiene aplicada la atencion à otro objeto.

8 Del mismo principio proviene, que estando orando, ò predicando, se fuele olvidar de la especie el orador, y quedarle; lo qual deve atribuirse al principio que diximos del temor con que està de olvidarse; y aplicando el alma la atencion à esto, le falta para continuar la memoria. Lo mismo sucede por tristeza, ò ira, ò tambien por muchas causas externas, como ladrar el perro quando están predicando, llorar el niño, hablar el particular. Todo aquesto le roba la atencion al alma, y se le quita para la memoria, aun en los mas sutiles, y delicados ingenios; como lo discurre en alguna ocasion Seneca.

9 Preguntaràs; lo tercero, qual sea la causa de que despues de comer, ò cenar, hasta que està ya hecha la digestion, no està prompta, sino embaraçada la memoria? A que respondo, que entonces con los vapores que suben del alimento, están ocupados los ventriculos del cerebro, y no quedan los espiritus animales, que en él ay desembraçados, y prompts para aplicar la especie.

(✕)

QUESTION V.

En que se diferencian la reminiscencia, y la memoria, y como se deva conservar, y curar.

1 Juzgan algunos en este particular, que la reminiscencia, y la memoria son dos potencias vitales, adequadamente diversas; y parece que así lo insinúa Aristoteles en el 2. de Anima, text. 33. Fundanse en dezir, que los brutos tienen memoria, como se vió en la primera question deste tratado, mas no tienen reminiscencia, porque esta solo se halla en los hombres, como es cierto: luego son las dos potencias diversas?

2 Dizen otros, y con mas fundamento, que aunque en los brutos no ay reminiscencia, sino solo memoria, mas en los hombres reminiscencia, y memoria, no son dos, sino vna potencia, y facultad vital, con diversos actos; el vno es de memoria con que se acuerda, sin discurso alguno de lo pasado; y el otro es acto discursivo, con que se acuerda de lo que pasó, y este se llama, acto de reminiscencia, pero ambos proceden de vna misma facultad, y potencia memorativa. Así es doctrina expresa de Gal. lib. de *Differentijs symptomatum*, c. 3. à quien siguen Valles en el 2. de las Controversias, cap. 22. y 23. el Padre Doctor Toledo en el 3. libro de Anima, y otros muchos.

3 Yo tengo por mas fundado el dezir (como dizen, y juzgan algunos)

nos) que es vna sola potencia, y facultad vital la reminiscencia, y la memoria, como acaba de dezirse en el numero antecedente, y que los actos solos son diferentes; porque el de reminiscencia es acto reflexo de memoria, con que nos acordamos de lo que pasó, y juntamente lo de que conocimos en el tiempo pasado (lo qual puede hazerse aun sin discurso) y por ser acto reflexo aqueste, no son del capaces los brutos. Mas el acto de memoria, que no es reminiscencia, solo conoce lo pasado como pasado, ò como presente; que es diferencia bien clara, y bien facil de reconocerse en estos actos.

4 De todo lo discurrido en este tratado, se infiere, quan necesaria potencia es la memoria para las ciencias, pues sin ella ninguno puede aprender; lo qual se prueba con experiencia, pues si el que fue doctissimo por algun accidente perdió la memoria, queda sumamente ignorante; de donde se infiere, que el hombre tiene actos puros de memoria, adequadamente semejantes à los brutos; lo qual sucede en los sueños, aunque despierto la exercita con actos de reminiscencia, pues es inseparable el acto del entendimiento al tiempo que se excita la especie de la cosa pasada.

5 Esto supuesto, conozcase quanto importa al hombre tener memoria, porque los Medicos vemos tener gran cuidado, en que los enfermos no la pierdan, lo qual

se conseguirà no perdiendo nosotros la memoria de los enfermos, entre lo qual se podrá recelar mas en los achaques de cabeça, como perlesias, alferencias, apoplexias, vertigines, y frenesies, &c. lo qual sucede de dos modos, ò por propia passion de la cabeça, ò por consentimiento de la segunda, ò primera region, ò por todo.

6 Por propia passion de la cabeça puede suceder de dos modos, ò por agravacion, ò por debilidad esencial; por agravacion se conoce, quando han precedido sueños pesados, dolores graves de cabeça, y turbacion de sentidos. Entoncez se evacuarà la causa conjunta con errinos por las narizes, con tabaco de polvo, y hoja, con zumo de cohombro amargo, con miel, sorbido en ayunas, con agua de acelgas, y miel: y por la parte interna, con pildoras de regimiento; que miràn à evacuar el humor flematico; y lo mismo para qualesquier achaques semejantes de cabeça, como catarros rebeldes, dolores antiçuos de oidos, sorderas, &c.

7 Si es por debilidad esencial, es resolucion de espiritus animales, en quien se sujetan las especies impresas, que se conoce en las vigiliass demasiadas, en los cuidados antecedentes, en la aplicacion à estudios, y papeles, porq se han distraido de comer lo necesario para pabulo de la generacion de espiritus; porq es menester comer cosa de muy buena substancia, poco, y à menudo; privarse de cuidados; beber vino

puro bueno; lavarse dos, ò tres veces al dia la boca, narizes, y sienes con èl, y passearse para divertirse.

8 Si procede por consentimie-
to desde la primera region, limpiar
primero el estomago, despues san-
grar, dár xarabes, purgar radicalmē-
te, despues la masa sanguinaria, y
vltimamente llegar à la cabeça, y
vsar los remedios capitales, confor-
me la naturaleza, y humor que peca;

y à lo vltimo de todas estas diferen-
cias de curacion, se puede con vino
blanco cocido con romero, bien ca-
liente, con vn paño empapado lavar
toda la cabeça en ayunas, y antes
de cenar, en la cama; y por la maña-
na no levantarse hasta que ayan pas-
sado dos horas, y se aya enxugado
la humedad: y en todo nos dè

Dios buena me-
moría.

LIBRO TERCERO. DE LAS COSAS NO NATURALES al hombre.

Queda tratado en el libro primero deste Compendio de las cosas naturales al hombre, y que le son devidas para su ser phycico; y en el libro segundo precedente, de las que le son devidas en su constitucion entitativa, è integral, que ha sido toda la parte anatomica. Resta, pues, agora, que tratèmos de las cosas no naturales, que proceden de principio extrinsecò, y conducen para la conservacion del viviente; de las quales queda hecha mencion en el libro primero, tratado segundo, question segunda, y aqui han llegado à su lugar.

TRATADO PRIMERO.

DEL NUMERO DE LAS COSAS NO NATURALES, especialmente de la comida, y bebida.

QUESTION I.

QUANTAS SEAN LAS COSAS NO NATURALES:

I Dizenfe aqui cosas no naturales, aquellas que vsadas bien, aprovechan, y vsadas mal, dañan al hombre, como se dixò en la question citada; y se señalan ocho comunmente, que son, ayre, comida,

comida, bebida, sueño, vigilia, movimiento, quietud, y pasiones de alma; de que se dirà lo preciso, para vna competente noticia: y hablando dellas en general, todas las referidas son de calidad, que tomadas con la moderacion devida, aprovechan, y dañan, si ay en ellas inmoderacion; por lo qual se dize, que vnas vezes se han de parte de la naturaleza, y otras vezes, de parte de la enfermedad.

2 Esto se vè en el ayre facilmente, que el muy caliente nos ofende, y tambien el muy frio, que ambos son de extrema qualidad, y era menester mas templança del ayre para que nos conservasse la vida. Al ayre se reduce la region en que vivimos, que conforme ella es, así es el ayre. Lo mismo se conoce en las comidas, que nos dañan por muy frias, ò por muy calientes, actual, ò virtualmente; pero en el temperamento deuido (como tambien en la cantidad) nos aprovechan. Lo mismo puede, à proporcion, aplicarse, y discurrirse de las otras cosas no naturales.

3 Dirà alguno: Como el venus no se pone entre las cosas no naturales? A que respondo, que sin el venus, ò vfos de cosas venereas, puede vivir el hombre, y aun mucho mas sano que con èl; que si no pudiera vivirse sin èl, no nos mandàra, y encargàra tanto la castidad el derecho positivo, el qual nunca se opone al derecho natural primario, ni nos prohíbe las cosas, sin las quales no se puede vivir.

4 Pero añado, que aunque el venus no es de las cosas no naturales, puede con todo esto reducirse à ellas, porque es necesario para conservacion de la especie; y tambien, porque si es moderado, y en buena ocasion, tal vez aprovecha; y si es inmoderado, nos destruye: al modo que sucede en el vfo del vino, y de los baños, que tomados con moderacion, aprovechan, y sin ella dañan; y por esso los puso el otro Poeta paralelos con el venus, diciendo en vn distico:

Balnea, vina, venus, corrumpunt corpora nostra.

Conservant eadem, balnea, vina, venus.

QUESTION II.

Què sea el victus ratio, así en comun, como en particular.

I EL victus ratio es en este lugar el modo de sustento conveniente para la salud, y vida; por lo qual comprehende, así comida, como bebida, y las demás no naturales; y es vna de las cosas consiguientemente, en que se deve poner toda atencion, especialmente con los enfermos, para que conserven lo que les està bien, y se guarden de lo que les puede dañar. Sea, pues, esta la definicion, ò descripción del victus ratio: *Es moderacion de aquellos alimentos, y bebidas, con diversidad aplicadas, que se deven al estado del viviente para conservar la vida.*

2 Dividese el victus ratio en

comun, y particular; el comun es el que se señala à todos, à todas edades, à todas naturalezas, y en todas regiones. El particular es el que se señala à tales naturalezas, en tales edades, y en tal region; y este puede subdividirse en el que se señala à tales personas en particular, y en tal ocasion.

3 Y porque lo principal del *victus ratio* es el alimento, ò comida, deste se tratarà en primer lugar. Es, pues, el alimento, *el que repara nuestra naturaleza, no alterandola sensiblemente; el qual es causa material proxima de convertirse en chilo, de chilo en sangre, de sangre en ros, de ros en cambio, de cambio en gluten, de gluten en substancia viviente.* Es de tres maneras el alimento, tenue, craso, y mediocre. El alimento tenue es aquel que de su naturaleza se convierte con facilidad en substancia chilosa en el estomago; y este es el mas proporcionado para estomagos flacos, y es el que repara menos las fuerças. El craso es el que no se convierte con tanta facilidad, y el que repara mas las fuerças; y entre estos media el mediocre, ni tan facil de convertirse como el primero, ni tan dificil como el segundo.

4. El tenue se subdivide en tenue, segun su substancia, y segun su cantidad, como, v. gr. la substancia de vn huevo es tenue en substancia, si se dà à comer; y es tambien tenue en cantidad, porque es poca; pero si se dieran à comer tres, ò quatro, fueran alimento te-

nue en substancia, y craso en cantidad. La misma subdivision tiene el alimento craso, porque puede ser craso en su substancia, y tenue en cantidad; como el tocino, que es craso en substancia, y qualidad, pero si se dà poco del, es tenue en cantidad, mas si se diera mucho, seria craso en substancia, y cantidad.

5 Dos son los fines del alimento; el vno es, conservar la vida del viviente, y el otro, oponerse à la enfermedad en el estado morbofo. Para conservar la vida se advierte, que la qualidad, y substancia del alimento se toma de la naturaleza; esto es, que sea proporcionado à ella, mas la cantidad del se toma de las fuerças de la naturaleza. Es tambien de advertir, que las naturalezas se conservan con lo semejante en substancia, y costumbre en todas las cosas no naturales. Del otro fin, que era, oponerse à la enfermedad, diremos yà en la question que se sigue.

QUESTION III.

Què calidad, y substancia de alimento convenga à los enfermos.

I EN ninguna cosa deve poner vn Medico mayor cuydado, quando cura à vn enfermo, que en el alimento, y comida, que ha de darle; porque si en esto descuidasse, seria frustrar las demás diligencias de la cura, como advirtió Galeno por estas palabras: *Frustrata cetera administrantur, nisi prius*

vici

victus conveniens exerceretur. Punto, sobre el qual puede verse con especialidad al Doctor Valles en su docto Metodo; y yo apuntaré en èl lo bastante.

2 Porque tenemos obligacion para dàr el alimento conocer tres cosas: La primera, conocer la complexion, y costumbre de la naturaleza, y la region. La segunda, conocer las fuerças del enfermo. La tercera, la constitucion de enfermedad, y quando repiten las accessiones, para que demos la comida mucho antes que repitan los crecimientos, porque en ellos no se puede dar, si no es en las enfermedades que proceden de causa colerica.

3 Por lo qual nos toca, advertir, teniendo presente el conocimiento de la complexion, de la costumbre, de la region, de la constitucion, de la enfermedad, y finalmente, de la diferencia de alimentos que devemos vsar con los enfermos para dàr alimento medicamentoso; pero para dàr alimento mero, solamente conocer la complexion, y costumbre de la naturaleza, y la region, que son naturales al enfermo; *quia simile simili conservatur*: mas con mas circunstancias se deve conocer el alimento medicamentoso, porque es entre frio, ò calido, humedo, ò seco, tenue, ò craso (como diximos) bueno, ò malo, mucho, ò poco, facil, ò dificil, adstringente, ò laxante, atenuante, ò aperiente, ò enrasante; que por todas estas razones llega à ser medicamentoso el alimento, y sin cono-

cerlas no podrá el Medico aplicar el que conviene.

4 Entre todos deve tener el primer lugar el que es de la costumbre del enfermo, y mas apetitoso para èl; como no sea contrario à lo que deve comer; y si el que le es apetitoso fuere malo, como se pueda enmendar con diferente forma de guisado, se le deve conceder primero; porque lo que no es de costumbre, ni apetito del enfermo, con gran trabajo lo tolera la naturaleza; y yà que lo tolere con facilidad, por ser alimento facil, y el estomago robusto, acostumbreado à alimento de substancia gruesa, podrá engendrar muchos humores malignos.

5 Los que tienen debil, y flaca la facultad concoctriz, y comen de tarde en tarde, deven tomar alimentos de mucha substancia, aunque tenue en cantidad, como substancias, y pistos de las mejores, y mas familiares carnes, y yemas de huevo espirituosas: y al contrario, el que tuviere el estomago robusto, y comiere à menudo, necessita de muchos alimentos, pero de poca substancia, y que alimenten poco; como son las cosas de hortaliza; por las quales dixo Hipocrates: *Melior rem esse molem, quam virtutem.*

6 Dixe en el numero 3. y 4. que la comida ha de ser opuesta à la enfermedad, y semejante, ò segun la costumbre del enfermo; y por lo primero, à los q tienen calenturas se les deve dàr alimento frio, y humedo; à los hidropicos, caliente, y se-

co: pero si el que tuviere fiebre estuviere acostumbrado à comer cosas mas calientes, y secas, y fuere de esse temperamento, no deve comer alimentos frios, y humedos, sino templados, y lo mismo, à proporcion, en el hidropico; porque hazer lo contrario, seria querer destruir las naturalezas, y no curar las enfermedades.

QUESTION IV.

Quando, y en que ocasion se aya de dar la comida al enfermo.

LA atencion en la ocasion de la comida del enfermo es sumamente importante para que observe todo Medico, quando, y à que hora repiten los accidentes al enfermo, para hazer que aya comido antes que le sobrevengan, para que se halle robusto para vencer su enemigo; porque si en la ocasion de la calentura, y crecimiento comiera, por estar como està necesitado el calor natural, segun su primera obligacion, à cocer el alimento, dexara desamparada la naturaleza, y la plaça sin defensa, con que se apoderara della el enemigo, y quando quisiera bolver el calor natural à su casa, ya no hallaria acogida en ella, antes lo procuraria destruir los enemigos. Por esto dixo Hipocrates; que en los crecimientos no se ha de dar de comer, ni beber, que es muy dañoso: *In accessionibus abstinere oportet, nam cibum dare nocivum est.*

2 Por la misma razon, en el

vigor, y estado de la enfermedad se ha de dar muy poco de comer, por que entonces la naturaleza quiere cocer, y vencer la materia pecante, y desfechar su enemigo; y no lo podria conseguir, si ocupasse su calor en mucho alimento. Pero en el principio, y aumento vniversales de las enfermedades se ha de dar mas de comer que en el estado, y en la declinacion mas que en el aumento, para que estèn constantes las fuerças. Lo qual se entienda en las enfermedades que toca en agudas, que en las cronicas, como proceden, por la mayor parte, de humor hematico, y tienen poca diferencia los tiempos, se ha de dar muy poco mas, ò menos, y solo lo que baste à conservar las fuerças; con atencion en esto à las naturalezas.

3 Otra cosa se tenga muy en cuidado, y es, que si las enfermedades tuviere accessiones; y crecimientos, como sucede en las fiebres putridas, que dependen del genero venenoso, entonces se guarden mucho de los crecimientos para el dar la comida; segun lo referido arriba de Hipocrates: *In accessionibus abstinere oportet, &c.* Mas si los crecimientos son en horas distintas à la costumbre de la comida del enfermo, siempre se puede observar su costumbre, dandole de comer à esta hora.

4 Si bien en esta regla general puede aver sus excepciones; y sea la primera, que si està muy necesitado el enfermo, en la declinacion de la

aci

accession se le puede permitir la comida; aunque para no hallarse en este trabajo, y necesidad, es conveniente averle dado de comer quatro horas antes, por lo menos. La segunda excepcion es, que se puede dar de comer en el principio de la accession à aquellos que se desmayan en ella, por proceder de colera, que suele moverse al estomago de la parte venosa; la qual consume el calor, y pabulo del estomago con su mordicacion; y estando muy seguro el Medico de que no es cosa de cuidado, buela el enfermo. A esta causa, en estas accessiones colericas, y perniciosas es menester darle de comer al principio de la accession, con lo qual se evitan estos peligros, y se suele impedir la fiebre, que se causava por la mordicacion que la colera hazia en la boca del estomago.

QUESTION V.

Que sea la bebida, su naturaleza, y fines.

AL victus ratio perrenece rà bien la bebida, como dixe al principio de la question segunda; y desta preguntamos aora, que cosa sea? Y respondo, que la bebida es, *por quien se elixe, y distribuye el alimento; por quien se satisface la sed, y se quita la sequedad.* Baste esta descripcion de la bebida, y segun ella, lo que tiene por principal fin alimentar, aunque sea cosa fluxil, no es propria bebida; y la que lo es por la parte que es fluxil, elixa, y guia el alimento. Todo lo qual se

halla en el agua, la qual es la verdadera bebida, porque es fluxil, y nada nutritiva, y porque lo que tiene de fria, y humeda quita la sed, y la sequedad.

2 Y para que se vean mas claros los efectos del agua, sepase, que ella es la que elixa el alimento, y lo facilita para convertirse en chilo; porque si faltara humedad, se quemara el alimento, como la carne, que echaran à cocer en la olla sin agua; y lo mismo sucede para las demás elixaciones, y cocciones. De donde se colige de camino la razon de la experiencia con que vemos que los hombres aguados cuecen la comida, que los vinosos; y consiguientemente, tienen de ordinario mejores ganas de comer que ellos, porque tienen mas copia de bebida con que elixar la comida, y distribuir, que los vinosos.

3 Otros varios efectos de no pequeña utilidad tiene el agua bebida, que no dexare de apuntarlos, porque ella reprime los humores que van à la cabeza, mayormente si es agua de nieve, si nacen de colera, ò humores que se pudren en el ventriculo. Tambien reprime las camaras, y vomitos de colera, como sucede en la *cholera morbus*, que llaman, que son vomitos, y camaras à vn mismo tiempo, y con agua de nieve se quitan. Vltra desto, templado el calor, modera la sequedad morbosa, è impide su acrimonia.

4 Los dos fines que hemos dicho tener la bebida, de elixar el alimento, y quitar la sed, se entien-

den

den della por el estado natural ; pero por el morbofo suele tener otros muchos fines , que por esso se llama bebida medicamentosa. Tenga, pues , el Medico mucho cuidado con la bebida del enfermo, del mismo modo que con su comida , acomodandose en quanto pudiere à la costumbre del enfermo ; porque mudar vna costumbre envejecida, y mas si es de repente, siempre se haze con mucha alteracion de la facultad.

5 Y para que los sanos no se desmanden en el beber, adviertan, que el beber agua antes de comer, es inutil, y entre dia no necessario, fino es en los ventriculos calientes, y estivos, y de angosto esophago, que siempre son estivos, porque està mas recogido el calor natural. Y si estos tales huvieren de beber, sea despues de estar hecha la cocion, y entonces agua fria, mas si antes de estar hecha la cocion tuvieren tanta sed, que no puedan tolerarla, beban agua lo mas caliente que la puedan sufrir, porque de otro modo bolverà à encrudecerse el alimento.

6 Es necesario tambien advertir, que el agua, que se diere al enfermo ha de ser la mejor, que consiste en ser mas delgada, y menos grave, en que no tenga sabor, olor, ni color ; de la qual, con distincion de tal enfermedad, es menester que siempre sea cocida, para la seguridad de que sea bebida medicamentosa : la qual para las enfermedades calientes, y que proceden de esta causa, es necesario que el

agua sea cocida con escorçonera, con grama, con sandalos, con ramirindos, con raizes de chicoria, cada vna de por si en cada vno. Si procede de causa fria, con culantrillo, doradilla, raizes, ò cogollos de hinojo, de apio, ò peregil ; con que se assegurará el ser bebida medicamentosa.

QUESTION VI.

Què virtudes tenga el agua caliente.

1 Aunque son tan innumerables como provechosas las virtudes del agua caliente, porque parece que ninguna pluma las puede recopilar, no por esso dexarè de hazer mencion de las que tienen mas demonstracion, para que con ella ninguno escuse tomarla. El uso del agua caliente ha sido celebrado siempre entre los Romanos, como lo es oy en el Nuevo Mundo, y todas las Indias, y muy conocido el provecho que ha hecho à los rusticos el uso della en el Estio, y en las regiones mas calientes.

2 El agua caliente, mas brevemente que la fria produce su humedad, que es su fin, y efecto primario ; porque el calor actual, semejante al calor del objeto, no solo no se impide del, como el agua fria, sino que antes el objeto, ayuda à que se penetre, con que en vn instante parece producir su humedad ; lo qual con muchas experiencias se ha de probar aqui.

3 La primera es : Ponga qualquiera vna flema en vna taza, luego eche

eche agua tibia, con que se despegue la flema, quedando en la misma magnitud ; pero echese la muy caliente, y se desharà de donde se infiere, que con mas fuerza lo hiziera con la flema el agua caliente en el estomago. Segunda experiencia: Echese agua caliente en goma, que es tan dura, tan crasa, y tan viscosa, que con vn cuchillo no se puede cortar, y al instante se deshaze ; pero el que no fuere aficionado al agua caliente, dirà, que lo mismo harà el agua fria. A que respondo, que es cierto, pero que serà passando tiempo, lo que no ha menester el agua caliente, que es lo que pretendo.

4 La tercera es, que el buen cocinero lava las ollas, y los demás ministerios de la cocina, procuràdo la mayor limpieza, con agua caliente ; y lava los mondongos de refes, y menudos de aves con agua caliente, porque si fuera con fria, no solo no se limpiarian, pero mas rebeldes quedaràn pegadas las inmundicias. La quarta experiencia, que si quando cuece el guisado, y siendo necesario añadir agua, que fuera fria, se encrudeciera la carne, y demás contenido ; pero si es con caliente, proseguirà su elixacion.

5 La quinta, que si siempre nos lavamos los pies con agua caliente, y algunas vezes las manos, quando con la fria no se pueden limpiar bien. La sexta, que en mas breve tiempo cuece la olla puesta con agua caliente, que con fria. La septima, que los ahitos (que mas continua-

mente afligen à los muchachos, por sus demasias) con agua caliente se suelen curar solamente. La octava experiencia es, que los afectos catarrales con calenturas, è inflamaciones de higado, con agua caliente sola se curan.

6 Contra lo qual ya se ofrece vn argumento ; se signiera, que aunque se quitara la faciedad, y crudezas de vientre, no solo no se quitara la calentura, è inflamacion del higado, pero se aumentaran ; porque el agua caliente no puede enfriar, y así, ni puede remitir, ni templar la inflamacion, ni la calentura : ergò, &c. A que respondo, que las fiebres que nacen de faciedad, y catarrales de obstruccion de poros, quitada la faciedad, y abiertos los poros (que todo se haze con el agua caliente, con que se deshaze tambien la causa material, que causa la inflamacion del higado) se quita todo : luego no solo no se aumentaran estos efectos, pero se curaran enreramente con el agua caliente.

7 De donde se deve reconocer, que el agua mas intensamente caliente no puede aumentar ninguna especie de fiebre, porque todas tienen sus causas conservantes, que deshaze, y destruye el agua caliente, con que sus efectos devea con esso faltar. Y si se considera por razon del efecto ; el agua mas caliente no lo es tanto como la fiebre, y así no puede darle ningun grado de calor à la fiebre : ni por razon de la causa de las fiebres, que si es causa material putrida, mas caliente es que

que el agua caliente: *Quia quae putrescunt calidiora evadunt.*

8 No solo esto, pero siento que el agua mas caliente no es tan caliente como nuestros humores naturales, encerrados en nuestros cuerpos: porque aunque actualmente fuera posible que se pudiera beber el agua mas caliente que están nuestros humores, con todo esto no puede comunicar à nuestros humores ningun grado de calor, porque no ay agente en nuestros cuerpos, que pueda conservar al agua aquel fumo calor con que entrò: como sucede en el agua que calentò el fuego sumamente, que apartada, y puesta à los rayos de la fuerza del Sol, se va enfriando, y lo mas en que queda, es en tibia. De donde se infiere, que el agua caliente aprovecha para curar faciedades, afectos catarrales, inflamaciones de higado, fiebres putridas, y hecéticas, con introducir enteramente en los humores, y partes vivientes, su humedad, con que se separan las partes putridas de las naturales.

9 Y aunque bastarán tantas razones con que se prueban estas verdades, vease à Galeno en el 6. de los Aphorismos, 31. *Aqua calida fluantem calorem contemperat; bilis acrimoniam corrigit; ventriculi cruditates corpore ieiune elixat, crassum derelictum ad excrementum fecale remittit.* Y à Hipocrates 15. Epidemion, text. 9. *Cum aqua calida sursum ad mixta venenum evocatur à dextra per urinam; moventur humores attenuati, ventriculi que flatu resolvuntur.*

10 Es el agua caliente la rúta de la naturaleza humana, la que conserva todas las partes principales della, la que cura todos los achaques, y enfermedades, como se irá viendo desde la parte natural. Cura todas las opilaciones de higado, y bazo, de las venas del mesenterio, y piloro, que siempre tienen los hipocondriacos, y galicos; todos los achaques desde piedra hasta dificultad de orina; resuelve los flatos del vientre; quita los dolores de hijada de causa fria, y caliente; mueve el excremento fecal; quita la sed; y por esto es tan provechosa en la mar, por la falta del agua que ay siempre, que se dà medida, pues para tanto gasto no se dà à ninguno mas de media açumbre. Es el agua caliente necessaria para las mugeres opiladas, para las personas que tienen flaco el estomago.

11 De la parte vital, como à los empiematicos, asmaticos; en todos los afectos catarrales; en toda dificultad de respiracion; en todos los dolores de costado, de inflamacion, y bastardos; en todos los peritonenmoniacos; en todas las ronqueras; en los que procuran conservar la voz, como los musicos; y en todos aquellos que se conoce por el agua fria ofender el pecho, como los phisicos, tíficos, &c.

12 Cura tambien los mas afectos de la parte animal, como el dolor de cabeça de causa fria, alfercias, perlesías, apoplexias, fatuidades, delirios de qualquiera cau-

18

sa, vertigines, à que todos hiziera sensible daño el agua fria. Es buena para todas las naturalezas, desde niños hasta viejos, de mugeres, y hombres de todos temperamentos: luego desde lo primero hasta lo ultimo (pues los sanos conservan su salud con ella) el agua caliente es la mayor medicina, pues à tanto aprovecha, y ninguna cosa daña, como lo califica Avicena, lib. 1. Fen. 2. fol. 72. cap. 16. y Galeno, lib. 9. Methodi, cap. 11. y 20. *Valneum aquae dulcis, med. ce. calentis, febrilem calorem extinguit; causam eius resolvit; universum corpus refrigerat; calidam intemperiem sanat; & fuliginosa excrementa tum tumida educit.*

13 De donde se infiere, que si el agua caliente aplicada en baño por de fuera, haze, y produce tantos provechos, que hara tomada por dentro à donde (aunque no se siente tanto deleite como con el baño, porque continuamente la parte interna está caliente, & ab assuetis non fit passio) con todo esto es de mayor emolumento para la naturaleza, pues limpia mas humores excrementicios que por la parte de afuera.

14 Tambien se ve por experiencia, que à los enfermos quita mas la sed, y la sequedad de la boca el agua caliente, que fria, pues con la fria parece que se aumenta la sequedad, porque huye aquel calor de la boca por el tiempo que está fria, y viene de repente todo, y da mas sed, y adentro vnido aquel calor con el interno, suele causar inflamacion. Por esto à todos los

enfermos de causa caliente, ò fria, de tabardillos, y enfermedades grandes, à quien acompaña flaqueza de estomago, se deven dàr los cordiales calientes, quanto lo puedan sufrir, por dos cosas; la primera, porque con la frialdad actual no consuman aquel poco calor que tiene el estomago, que es tan preciso aya de calentar, para que vaya à la segunda region. La otra, porque todo aquel tiempo que se detuviera en calentar, gozara de aquellos fecales vapores con que siempre están los estomagos de los enfermos; con que ya fuera bebida venenosa lo que pretendiamos fuera cordial; y en estos casos, aun à los mas fuertes de estomago aprovechan calientes, por esta vltima causa.

15 Pero algun curioso se opondrà à esta verdad, diziendo, que si la sed nacia del higado, siendo esto cierto, no se quitarà la sed al instante que llega la bebida fria al estomago. Lo contrario experimentamos, porque al instante que llega se quita la sed: luego es señal, que sin detenerse, así que llega al estomago fria, ò caliente, passa al higado? A que respondo, que es muy cierto que quita la sed, aunque nazca del higado, así que llega la bebida fria al estomago; pero es solo, porque las porosidades desde el higado al estomago chupan aquella humedad en los vapores que se humedecieron en el estomago, quedando en el en substancia el agua, ò bebida, la qual, aunque de nadie se impidiera para passar, no pudiera ir-

L

tan

tan presto por las venas mercuriacas, que son muy angostas, y mas en los opilados, melancolicos, y galicos, que están con paredes de humores; porque la naturaleza provida puso à todas las cosas terminos de disposicion; lo qual, si no fuera así, mas conforme à razon era, que con la gravedad de la bebida, y siendo fria, se fuera al fondo del ventriculo, y desde alli à los intestinos, que fuera contra toda experiencia, sino es en los que padecen lenteria, que son camaras de la comida, porque no la pudo alterar, ni calentar la naturaleza, con que no passará al higado.

16 De todo lo qual se deve inferir aprovecha para curar todos los achaques, menos la hidropesia, à donde hará mucho daño, porque el agua fria lo haze: luego con mas facilidad preservará dellos à quien la usare? la qual se deve tomar en ayunas, el que quisiere sola, y el que fuere goloso, con açucar, que la misma obra haze; y el que conociere, que no ha cocido bien la comida, de noche al acostarse, que entonces suple la cenas; y el que quisiere cenar, sea despues, sin tiempo en medio, como para almorçar; pero despues de comer, y cenar, no se deve tomar inmediatamente, ni entre lo que se come, sino fresca, que así lo siente Avicena en el lugar citado, lib. 1. Fen. 2. fol. 72.

17 Jamás se ha visto muerte repentina con agua caliente, como con las bebidas frias, que han sido muy ordinarias, porque las cosas

frias, generalmente son malas para los huesos, dientes, nervios, &c. Hipocrates: *Omnia frigida dentibus, osibus, & nervijs inimica*; y en el Aphorismo 16. de *Simplicium medicamentorum facultatibus*; y Galeno en el 13. con Hipocrates de *Chirurgia officina*, de que haze mencion el docto Fragofo, calificando el agua caliente, lib. Aphorisma. 18. fol. 588.

18 Con que supuesta la certeza, que es buena para curar tantos achaques de todas las partes principales, de todas las naturalezas, frias, y calientes, gordos, y flacos, de todas edades, de varones, y hembras, y que mas facilmente preserva de todos, que es mejor no padecer, que librarfe de enfermedades; porque en ellas, ò se tuvo el peligro de la muerte, ò por lo menos se privò de sus consuelos la naturaleza, que así lo afirma Vales, 4. Methodi, cap. 6. *Satius est imminentè morbum præcavere, quàm præsentem curare*. Y el docto Maximo: *Magis quidem optandum est omninò non pati, quam à passionibus liberari*. Siendo tambien el agua caliente la mas suave medicina, la mas limpia, la mas barata, que ni en qualquiera venta costará dineros, y que en vn desierto se puede negociar; con ella se libran los hombres de andar adivinando, qual será el mejor Medico que le acierte à curar su achaque (que es gran dicha tener dependencia de otro para vivir.) Pues que razon avrà, que todos los vivientes no tomen

agua

agua caliente? Para conmigo no tendrán credito de entendidos los que no la usaren; pues si la principal direccion del hombre es conservar la vida, parece que faltarán à esta los que no la quisieren, que por la mayor parte serán los mas dados à la glotoneria, y otras demasias, porque carecen mas deste amparo.

19 Y la principal razon porque se toma la bebida, es la humedad, que en estado natural, y sin fin medicamentofo no era menester la bebida por fria, sino solo por humeda.

QUESTION VII.

Què conveniencias tenga, ò què daños la bebida de agua de nieve.

1 **S**I en el agua caliente tiene vn remedio grande nuestra naturaleza para muchos accidentes, en la fria de nieve tiene vn grande daño, que tiene destruido à medio mundo; y aqueste es mi sentir en la question presente; y del mismo sentir era (omitiendo otros muchos) el Docto Santa Cruz, lib. 3. de *Impedimentis magnorum auxiliorum*, fol. mihi 206. donde afirma, que la bebida de nieve destruye generalmente el estomago: *Potus (dize) maximè frigidus primam destruit regionem*. Para cuya prueba no era menester mas, sino que cada vno le pregunte al cocinero, si se cuece la olla con agua fria? A lo qual le responderá, con sí, que no se cuece hasta que hierve, y muy bien el agua. Pues como podrá vn

estomago cocer la comida que le echan, si juntamente la mezclan con agua fria de nieve?

2 De aqui, pues, tomo esta prueba: No puede cocer la olla, sin que estè hirviendo el agua: luego no puede cocer la comida el estomago, sin que hierva la bebida en èl? luego quanto mas fria estuviere tardará mas de cocerse, y en este tiempo puede adquirir qualidad maligna, y nidorosa, con que puede seguirse vna indigestion, que le destruya? Y confirmase de otra manera: Para los estomagos robustos en estado natural, y de sanidad, no es necessaria el agua de nieve, pues aora cien años no se usava, siendo los hombres mas robustos, y que vivian mas sanos que aora: luego ni para los estomagos debiles es necesaria, y así para ninguno lo es?

Difficultades contra lo dicho.

3 **D**iráme alguno: Aunque no es necessaria la nieve (como lo prueba la confirmacion antecedente) no por esso se sigue, que sea dañosa la comida de regalo, v. gr. vn pollo no es necessaria en estado de sanidad, y no por esso hará daño que se coma: luego ni que se beba el agua de nieve, aunque no sea necessaria? Pero respondo, que la confirmacion de nuestro fundamento se traxo para probar, que era inutil para el estado de salud el agua de nieve; y esso yá parece que se concede. Añado, que vltra de no ser necessaria, es dañosa para la coccion de la comida,

da, que era lo principal de nuestra prueba: lo qual no tiene el comer de vn pollo, aun quien no necesita de regalo, porque el pollo no es dañoso.

4 Dirás, lo segundo: Si bebemos el agua caliente despues de comer, nos corrompe el alimento, como se dixo en la question passada; y si la bebemos fria de nieve, nos impide la coccion, como aora dezimos: por donde, pues, echarémos? Respondo, que el agua del tiempo es bastante para el gusto, y comodidad del estomago en qualquier tiempo; y es providencia divina, que en el Estio esté menos fria, porque entonces la ha menester así el estomago, por estar con menos calor natural.

5 Dirás, lo tercero: Y si ay costumbre de beber con nieve, que hemos de hazer? Respondo, que supuesto que quando començò à hazer esta costumbre no le alterò la bebida fria de nieve, siendo enemiga, mas que familiar de la naturaleza, menos le alterará lo que es mas propio, y familiar à ella, que es no beber de nieve. Y es disparate, que por dos, ò tres meses que beben frio de nieve, no aya de ser mas considerable, y de mayor atencion la costumbre de lo restante de el año, que son nueve, ò diez meses.

6 Y demos que fuese costumbre de todo el año (que es lo que se puede llamar costumbre) por ser esse vn accidente tan extrinseco à la necesidad de la naturaleza, no

haze de la costumbre naturaleza, especialmente siendo violento à ella. Y así, mientras mas de repente se quitare lo violento, mas aprovechará al sujeto; aunque no tiene inconveniente, que se vaya quitando poco à poco.

7 Dirá alguno, lo vltimo, y mas philosophicamente, contra la prueba principal de nuestra sentencia: Bebiendo frio de nieve, no solo no se estorva la coccion de la comida, sino antes se aumenta, y aviva para ella el calor natural; y esto, por el antiparistasis, ò presençia de el contrario: al modo que para avivar el fuego de la fragua del Herrero le echan agua de quando en quando: luego no subsiste mi fundamento? Y podrá añadirse esta confirmacion: En el Invierno cuecen mejor los estomagos la comida (como es cierto) porque cercado el calor del estomago del frio del tiempo, toma fuerças, y se aumenta, para no dexarse vencer del frio: luego lo mismo hará nuestro estomago, cercado del frio, y acometido del frio del agua de nieve, que tiene dentro.

8 Respondo, que si para cocer la olla echassen en ella con la carne agua de nieve, no se cocerian tan presto, sino con dificultad mayor, que si fuese agua menos fria; sin que tuviese alli lugar el antiparistasis, como parece cierto. Y es la razon, porque tendria entonces el fuego que vencer mas contrarios, el frio de la carne, y el de agua de nieve. El argumento fuera bueno,

si

si el agua de nieve se pusiera fuera de la olla, y el fuego dentro della, para el antiparistasis. Pues por que no dirémos que sucede al mismo modo la coccion de la comida en nuestro estomago?

9 Ni los exemplos traídos en contra convienen, porque el agua que aviva la fragua, es muy poca, y por esso prevalece contra ella el fuego; el qual es cierto, que se apagaria del todo, si cargassen la mano en echarle agua: luego del mismo modo, aunque pueda prevalecer el calor del estomago contra vn poquito de agua de nieve que se beba, no podrá contra la mucha cantidad de la bebida vsual en las comidas, si es de nieve? Al otro exemplo de cocerse mejor la comida en Invierno, respondo, que es así; pero la causa es el estar mas vnido el calor del estomago, y su virtud entonces; y la virtud vnida, fortior est se ipsa dispersa, como es sabido en Philosophia todo lo referido.

QUESTION VIII.

En que ocasiones se pueda dar el agua de nieve por medicamento.

1 **N**O obstante los daños del agua de nieve, que se han apuntado, puede aprovechar su bebida en ocasiones, dada por medicamento, y se tocarán en breve. Digo, pues, que en principio, y aumento vniversal de la enfermedad, puede darse el agua fresca, y en moderada cauidad, como per-

severan en estos dos tiempos las fluxiones. En el estado, vigor, y declinacion se deve dar en mas cantidad, y mas caliente, para que cuega mejor la naturaleza; y en la declinacion, como en el estado natural, porque la naturaleza va entonces de vitoria.

2 En las accessiones, y crecimientos naturales se ha de advertir, que si dependen de causa caliente, se deven dar en las declinaciones de las accessiones bebidas frias con nieve, porque desechan el vapor que se ha llevado al cutis, y ayudan à la naturaleza à exorle por sudor. Pero si es procedida la accession de causa humoral fria, en qualquier tiempo se puede dar el agua àl enfermo muy caliente; porque ay entonces indicacion de la causa de la enfermedad de la parte, y de la ocasion, como se dexa entender todo ello facilmente. Se deve dar en las fiebres ardientes, y synocos, en colera morbo, que son vomitos, y camaras à vn tiempo; en los tenesmos, que son pujos; en ocasion de averse encolorizado, de aver caído, ò aver peleado; y à los robustos, despues de qualquier sangria se deve dar el agua de nieve, de que se escusan los del Armada, pues allà no ay nieve, ni en tierra con que comprarla.

(*)

QUESTION IX.

Del vino, de sus calidades, y daños.

1 **Q**ue cosa sea vino, mas lo ignora aquel que mas lo usa, que si bien lo supiera, no lo usara tanto. Es, pues, el vino, en opinion de todo, caliente, y humedo; caliente, desde el segundo al tercer grado, à diferencia de los alimentos semejantes à nuestra naturaleza, que han de ser calientes, desde el primer grado al segundo, porque con esso pueden tener forma de semejantes; y tanto quanto se apartare desta templança el alimento, ò por frio, ò por caliente, es menos alimentoso, y mas enemigo nuestro.

2 Dividefe el vino en blanco, y tinto. El blanco es menos alimentoso, y menos familiar al hombre, porque es mas seco, y es mas engañoso, que admite qualquiera mixtura, y adereço; mas el tinto no admite, sino arrope, y assi por todas partes es mejor el tinto. Deve tener el vino tres señales para que sea bueno; buen color, segun su natural, sin nieblas, ni perturbacion (que con esso las causa el mejor en las cabeças de los aficionados) buen olor de fragrança, que no decline à azedo; buen sabor, que ni sea dulce, ni amargo, àgrio, ni desahrido: calidades todas, que se comprehenden en el versillo antiguo:

Vina probantur odore, sapore, nitore, colore.

Y si declinare à dulce, porque no

està acabado de cocer todavia, ò porque tiene mezcla de arrope, bien se puede usar, porque por essa mezcla no se aparta de sus propias qualidades.

3 Casi el mismo fin que tiene el alimento tiene el vino, que es nutrir, y alimentar; pero no es alimento absoluto; porque no distribuye la comida, y porque no todos beben vino, y aun los que lo beben no se alimentan solo del; porque aunque sean extremadamente borrachos comen algo. Este es su fin, y sus efectos muchos; porque si es moderado, ayuda à la coccion, distribuye la comida, cria vehementes fuerças, consueta al coraçon, preparandole spiritus, provoca la orina, y sudores, embia humores, y vaporiza à la cabeça, aumenta las fluxiones de qualquiera region, los flemones, y dolores que nacen de ellas. En el Armada se devia negar à toda la Infanteria, porque son muchos todos, y con alimentos muy secos mueve gran sed, y causa tabardillos, y fiebres ardientes.

A quien deva negarse el vino.

4 **P**or las calidades que el vino tiene de suyo, aun tomado en cantidad moderada, deve prohibirse à muchos; y lo primero (por indicacion de enfermedad) no se ha de dar à los que tienen calenturas, inflamacion, ò flogrosis comun, ò particular, ni à los resfriados, ni à los que tienen gota universal, ni à los que tienen ardor de orina, ò catarro por resfriado. Por indi-

indicacion de causa deve tambien prohibirse al que padece de sola coiera; y si à este le amarga el agua sola, echarle en ella vn poco de yinagre, ò limon, porque lo azedo resiste, y corta lo amargo: pero esto se entiende, si el paciente no tiene algun miembro insignemente dañado, y debil, que en tal caso podrá darsele algun vino.

5 Por indicacion de parte, se deve tambien negar à los calientes, y robustos de estomago, à los que tienen dolor en higado por destemplança caliente, ò achaques doloriferos en los riñones, ò fluxos catarrales al pecho, y toses, ò fueren calientes de cabeça; y à los que tienen camaras, y pujos por llagas, ò solapacion de los intestinos. Finalmente, por indicacion de tiempo deve negarse en el principio, y aumento vniversal de la accesion; porque caminan, y corten por entonces los humores ad focum putredinis, y no avia de darse, sino quando es menester cocer, y expeler lo mismo en los tiempos particulares de las accesiones: y esto se entiende en los que han usado el vino, que si no lo han usado, en ningun tiempo se les deve dar.

A quien pueda permitirse el vino.

6 **P**ues he dicho à quienes se deve negar, dire tambien à quien puede permitirse; y digo desde luego, que à los que son flacos de estomago se les puede dar en todos tiempos, vniversales, y

particulares, en todas edades, en todos sexos, y en todos temperamentos, aun en los casos que acabamos de dezir, que no se ha de dar vino, se puede dar en aviendo flaqueza de estomago, contra indicacion de causas, de enfermedades, de partes, y de tiempo, que contra todas prevaleze la flaqueza dicha.

7 Por esta razon sola de flaqueza de estomago, y otras debilitades, le aconsejava, y permitia el Apostol San Pablo el uso del vino à su discipulo, quando le dize:

Vtere modico vino propter stomachum.

Et propter continuas infirmitates tuas.

8 Y adviértase, que no por ser muy flaco de estomago ha de beber el vino en mas cantidad, sino en menos para que le aproveche, no passando de medio quartillo el que mas tomare; y esto, quando coma bien. La qual parcimonia aconseja Sorapàn en su refran, ò aphorismo, quando dize:

Inter prandendum sit sapè parumquè bibendum.

Y Hipocrates mejor en el lib.4. Acutorum, donde dize: *Si homo parum edit, & parum bibit, vivit; malum è contra ipsis inducit.* Vive quien bebe poco, y come poco.

9 No solo en salud, por la debilidad del estomago, se puede dar vino, sino siempre que el paciente fuere flaco de estomago por naturaleza, ò por accidente antecedente, ò presente, y siempre que se

remiere que la enfermedad ha de llegar à destruirle las fuerças, que entonces mas cordura serà prevenirle esse lance, como bien lo discurrirè el Doctor Valles en el 4. del Methodo, diciendo: *Satius est immixentem morbum præcavere, quam præsentem curare.*

10 Ni es de omitir lo que el mismo Valles pondera de la virtud de el vino para reparar las fuerças debilitadas. Darè sus palabras Latinas en el Methodo, en lo de Victus ratione, text. 41. Epidemion, que son estas: *Solam arbitror illam celereim virium reparationem, quam præstat vinum; quod nulla alia portione aque suppleri potest. Atque ita cum pericula vini multum urgeant, non est aliud, quod ad ipsum cogat, quam debilitas, ob hanc igitur quibusvis alijs impediens, omni in morbo vinum concedimus.* No lo pondera menos Alexandro Tralliano, lib. 7. fol. 891. diciendo: *Vinum maximè subito, & celeriter vires collapsas refocillare potest; ac multos novi ex sola illius portione, præter spem periculum evassisse.* Y confirma esto ultimo el Doctor Sepulveda, tract. de *Alimentorum facultatibus*, donde en el capitulo 24. afirma, que en tiempo de peste vsò dar vino à muchos con felicissimo successo, con este prefer-

vativo.

§ ✕ §

QUESTION X.

Qual sea mejor vino para la salud, el añejo, ò el nuevo, el blanco, ò tinto.

1 **Q**uien para la salud necesitare de algun trago de vino, deseàrà saber qual serà el mas à proposito, si el añejo, ò el nuevo? y no seràn muchos los que deliberen en este punto, porque los mas son amigos de lo añejo; y yo, por complacerles en esto, me acomodo con ellos; pero es menester atender, que el vino es añejo de vn año, y que no es muy facil de probar, que sea mejor lo mas añejo.

2 Yo digo, que lo mas añejo es mas seco, y menos alimentoso, sin que adquiera por el mayor tiempo mas que mayor sequedad: y si sola esta mayoría tiene, respecto del otro, mas à proposito serà el otro, que llena dos fines, de humedecer, y calentar, quando el añejo solo llena vn fin, que es calentar; el qual fin solo, si huviera de atenderse, mejor sería el agua ardiente, que el mejor vino del mundo, pues calienta mas que el mejor vino.

3 Dixe, que el añejo solo adquire con el tiempo mayor sequedad, no calor, porque su calor virtual en su forma de vino està embebido, sin dependencia de algun agente extrinseco. A proporcion passa en el vino con el tiempo lo que se vè en el temperamento del niño, hasta que es consistente, que solo passa de humedo à seco en estado natural.

Lo

Lo mismo, del mismo modo, y aun mejor en el vino que es mixto omogeneo, y de partes semejantes: luego por la misma razon el vino tinto es mejor, porque es mas humedo, y mas semejante à la sangre, en sabor, color, y en el temperamento? Baste aquesto.

QUESTION. XI.

Que calidades, ò conveniencias tenga el vino aguado.

1 **D**el vino puro, y sin mezcla de otros licores, es lo que se ha dicho en lo antecedente del vino; y aora se pregunta, que tal sea para la salud el aguado? Dize se vino aguado, quando es mayor la cantidad del vino que la del agua que le echaron; así como se dize *agua envinada*, quando es mayor la cantidad del agua, que la del vino; por que en estas mixturas, de ordinario se toma la denominacion principal de la cantidad mayor de partes.

2 Hablando, pues, de las calidades del vino aguado, digo del, que absolutamente es frio; y pruebo de este modo: El vino, como todos los mixtos, tiene partes calientes, y frias, humedas, y secas; con que el vino se llama absolutamente caliente, porque tiene mas partes calientes. Pongo, pues, exemplo, y demos que vn quarrillo de vino tenga doze partes, ocho calientes, y quatro frias; demos otra de agua, que todas las partes son frias (que en el agua no ay parte caliente) estas doze juntas con las quatro par-

tes frias que tenia el vino, son ya diez y seis partes frias, que son mas que las calientes que el vino tenia: luego si antes se llamava el vino caliente, porque tenia mas partes calientes, aora se deve llamar frio, por que tiene mas partes frias? luego el vino aguado enfria, y no calienta?

3 Supuestas estas qualidades del vino aguado, digo ya del, que no es conveniente à la salud, sino dañoso. Conclusion es esta, en que vendrán facilmente los aficionados à lo puro; y con ella viene tambien la sentencia de que el dicho comun en Medicina, que *vinum aquatum cito potatum generat morbum.* Y la razon de todo ello es esta; porq el principal fin del vino es medicamento, para focorrer la flaqueza del estomago con aquel grado mas de calor que le puede comunicar al alimento: sed sic est, que en aguandolo se destruye, y pervierte este fin, pues se haze frio, como hemos visto: luego en vez de comunicarle al estomago, alimento en algun grado, ò grados de calor, le comunica de frio, con que le destruye?

4 De aqui es, que no solo no ayudará al agente, sino que entorpecerà, y enfriarà el alimento con que se hará dificultosa su elixacion; y depravado el fin, con hazerlo todo flematico, y grueso, no se podrá hazer buena sangre. De aqui nacen innumerables daños à nuestra naturaleza, los mas hipochondriacos, que son, opilaciones de higa-

gado,

gado, y bago, obstrucciones de las venas mayores, y menores, y cavidades de la region natural, las gotas arteticas, ventosidades continuas, inflamaciones de higado, y riñones, flemas saladas, dolores de espaldas, gonorreas, achaques de orina, y piedra, y otras purgaciones, dolores galicos, &c. porque à presència de la causa material, y su vltima disposicion, se introducen las formas, y no es menester que sea por contagio, como sucede cada dia en los tabardillos.

5 Infierefe de lo dicho, que el vino aguado no se deve dar en la comida; y assi aviendo comido por masticacion (sea à medio dia, à la noche, ò à la mañana) se deve dar, y beber el vino puro, y tras del el agua; y tantas vezes como bebiere agua el que come, puede echar el vino delante, por que estè mezclado con el alimento el vino quando llegue el agua, y con essa prevençion no le enfrie, y dañe. Y por el mismo fin, quando los flacos de estomago huvieren de comer solo cosa liquida, si quisieren beber agua, tomaràn primero vn bizcocho, ò otro tanto pan mojado en vino, y beberàn el agua tras del, y despues tomaràn la comida liquida, hasta los hurvos.

Confirmacion, y explicacion mayor de lo dicho.

6 Segun lo dicho en esto antecedente, materia llega à ser de irritacion, que aya Medicos, que manden el vino aguado à flacos de

estomago. De donde se puede colegir, que, ò ignoran lo que han de hazer, ò lo hazen porque tengan enfermedades: y no parece juyzio temerario, pues ha avido Medicos, que han dado el diezmo à Moyfes. Què bien harian escrupulo de otras defatenciones! Por cuyas experiencias es lastima que en España no se hagan pruebas à los Medicos, no solo de Christianos viejos, sin officios viles, sino de personas principales, y Cavalleros.

7 Yo les pregunto à los sobredichos Medicos, que razon ay para que à los flacos de estomago (que son à los que se deve dar siempre vino) les ordenen aguardiète, y mistelas, y no les ordenen que las aguen, siendo como son, las quintas essencias del vino? luego mucho menos se deve aguardarles el vino?

8 Dirà alguno à esto, que el aguardiente tiene fin de calentar no mas; y para esto, para què se le ha de echar agua? mas el vino tiene fin de alimentar. Yo respondo, que mejor es lo que calienta, y alimenta, que lo que solo calienta: luego si el vino, siendo puro, calienta, y alimenta, mejor es el vino puro, que el aguardiente, y mejor que el vino aguado, pues calienta, y alimenta aprovechando, quando (como hemos probado) el vino aguado alimenta enfriando, y dañando.

9 Como más apariencia de verdad podrá objetarme otro contra lo dicho, diziendo: aunque en las

las comidas se beba primero el vino puro, y despues del el agua, es inevitable el mezclarse allà en el estomago el agua con el vino, y aguarlo; pues si assi como assi allà dentro se ha de aguar, què importará que desde el principio se beba aguado?

10 Respondo (deshaziendo esta persuasion, y yerro comun) que el agua, quando ay comida en el estomago, no se mezcla en el con el vino, ni con algun otro alimento, sino solo le dà al alimento la humedad que ha menester para elizarse, dexandolo en su temperamento propio. El vino, assi el puro como el aguado, esse si que se mezcla con el alimento; y como el aguado es frio, enfria el alimento, y ocasiona los daños que diximos. Y porque no se tenga por paradoxa mia sin fundamento lo que digo, que el agua no se mezcla con el alimento, hagafe, y atiendale la experiencia siguiente.

11 Pongan vn vaso de vino, y otro de agua, y en cada vno dellos echenfe iguales porciones de pan, y se conocerà que el pan del vino, assi que se empapa en el, se và al fondo del vaso, incorporandose del todo con el vino, y su centro: mas el pan del agua, siempre se està encima, sin incorporarse, ni irse al centro del agua. De lo qual no puede aver otra razon, sino que el vino, y el pan son alimentos, y mixros, que tienen simpatia en principio, y fin, y assi facilmente se incorpora el vno con el otro; mas el agua, y pan tie-

nen antipatia (digámoslo assi) por que el pan es mixto, y el agua elemento; el pan se alimenta, y el agua no puede convertirse en nuestra naturaleza.

12 Cou essa experiencia se reconocerà el fundamento de mi doctrina; y si me la pidieren de lo que dixè, que el vino aguado se mezcla con el alimento, la podrà qualquiera hazer facilmente, poniendo vn vaso de vino aguado, y echando en el vna sopa de pan; esta veràn, que en empapandose se và al centro, è incorpora con el vino aguado: luego señal es cierta, que de fuyo el vino aguado se mezcla con los alimentos? Mas los navegantes no cometeràn este yerro, por no echar à perder el agua; pero si lo cometieren, mejor es que engendren ventosidades, y cndezas, que tabardillos, y fiebres ardientes.

Dos reparos contra la doctrina desta question.

13 **C**ontra lo discurredo en esta question, especialmente contra nuestra prueba del numero segundo, podras oponer: Cargando la mano en el vino que se mezcla con el agua, podrà salir el vino con tantas partes calientes, como frias: luego no serà frio entonces el vino aguado? Respondo, que es disparate, y es no conseguir el fin del vino, que es calentar el estomago, y alimento, sino antes el del agua, que es enfriarlo.

14 Con mas razon dirà otro, que

que parecé condenamos mucho el vino aguado, siendo así, que es bebida que la alaban muchos por vna cosa saludabilissima. Así lo dize del, y de quien lo vsa, Artheo: *Nihil salubrius (dize) quam qui vino modico, & temperato utitur*, que es lo mismo que aguado. Respondo, que distinguiendo tiempos de tiempos, se suelen concordar los derechos, y lo mismo avemos de hazer en este punto para acertar.

15 No le niego yo absolutamente su conveniencia al vino aguado, respecto de todos sujetos, y tiempos, sino en las comidas, porque entonces la enfria, y embarca la coccion; pero si está ya hecha la coccion, principalmente en los flacos de estomago, y tienen sed entre dia, bien podrán entonces tomar vn poco de vino aguado, que quita mucho la sed; que beber agua pura no les hará provecho, y vino puro no le es entonces necesario; y para el mismo fin podrán entonces, si quieren, tomar el agua envinada, que son seis partes de agua, y vna, ò dos de vino; como tambien qualquiera agua cocida.

16 Preguntaràme alguno (para concluir la question) si se ha de juzgar lo mismo de la mistela, que del vino? Y respondo; que sí, y consiguientemente la mistela se puede tomar en la comida; el aguardiente, despues de comer, y cenar, no en ayunas, menos que no sean los frios de higado; y à to-

dos es mejor tomar vnas sopas de la olla por la mañana, que no han menester vino, ni agua, ni aguardiente.

QUESTION XII.

De la bebida del chocolate.

1 **A** Gravio seria à tan generosa la bebida, que quando estoy tratando de bebidas convenientes à la salud, y temperamento humano, cerrassemos la boca al chocolate, y mas viviendo, y escribiendo en Cadiz, donde tanto se vsa. Es bebida ya tan común en nuestra España, como en la Nueva, merecedora de andar mas en los vanquetes de Principes, y estrados de Damas, y señoras, que entre la vulgaridad de las gentes. Es cosa de fuyo tan limpia, que si no está hecho con toda curiosidad, lo reconoce al punto el paladar: y es bebida tan noble, que no permite otra cosa en su lugar; y si acaso la permite cerca, es para que le sirvan de gentiles-hombres, como es algun dulce, ò vn bizcocho antes de beberle.

2 Tiene de bebida, y de alimento, porque sustenta mucho, y tanto, que aviendole tomado no se echa menos el no aver comido. Los efectos que tiene son excelètes, porque del se crian muchos espiritus vitales, conservase la cabeça con él en su templança, impidiendo la subida de humores, y humos; solo lo achacan algunos, que quita el sueño, pero yo digo, que tiene muy buen gusto el que se desvelare por chocolate.

3 Los

3 Los ingredientes naturales suyos, de que se compone su pasta, son cacao, açucar, canela, baynicas, ò en lugar dellas algo de almizcle; tambien vn poco de harina de maiz no le daña, aunque no le haze falta. Con esta ordinaria junta de ingredientes, es moderadamente caliente, y seco (contra la opinion de muchos, que le tienen por sobradamente calido) porque el cacao que lleva, es frio, y seco, con que templado de la canela, baynicas, y almizcle; y el açucar (que es el otro ingrediente) es algo mas templado, quando no sea fresca. Pues de donde le ha de venir al chocolate ser tan intensamente calido, y seco, como algunos imaginan?

4 De aqui infero, que à todos los enfermos que tengan enfermedades soñolientas, con accidentes soporosos, se les puede dar chocolate, aunque sean tabardillos; y no veo que aya fundamento eficaz para lo contrario. En ocasion que se come pescado, es tambien bueno tomar chocolate despues de comer, por lo que tiene de dessecante; pero nunca se tome frio con nieve, por que de esse modo es indigesto, y dañoso. Mejor sale hecho con agua la mas delgada, y la menos grave, que es la mejor siempre para el vsa de todos los hombres. Es el chocolate el mejor regalo de los navegantes, porque nunca se corrompe, y porque los demás, si son de carne muerta, se pudren; si son gallinas vivas, las hur-

ran, ò se mueren; si son otros regalos de dulces, no sustentan. Lo qual basta del chocolate.

TRATADO II. DEL RESTO DE LAS cosas no naturales.

QUESTION I. QUE SEA AYRE.

1 **E**L principal medio de la conservacion de todo el viviente, es el ayre entre las cosas no naturales, pues alcanza à todos; sin el qual ninguno se puede conservar; del se engendran espiritus vitales, y animales; con él se templado el ardiente calor del coraçon; por él se expelen vapores fuliginosos, que suelen impedir la moderacion, y templança de los humores, de donde se levantan; y finalmente, del se sustentan todos los vivientes, pues aunque toda especie tiene su pasto, y manjar determinado, es el ayre el pasto comun de todos, y mas general sustento, pues con él solo pasan los camaleones, que ya ay muchos de la naturaleza humana. Es el principe de la mar, que gobierna à todos los pasajeros.

2 Es el ayre por naturaleza caliente, y humedo, cuerpo diafano, cuyo centro está debaxo del fuego, y sobre el agua, con que es mas leve que el agua, y mas grave que el fuego: esto por la essencia phisica, y potencial; por la actual accidental se divide en quatro especies, Norte, Levante, Sur, y Oeste. El Norte es opuesto

al

al Sur en la esfera, y el Leste al Oeste.

3 El norte tiene todos estos nombres en Castellano, Septentrional, Cierço, Trasmontana, Aquilon, y Boreas. Es el Norte frio, y seco, sin el qual nunca nieva; malo para los arboles, y viñas que brotan; bueno para granar los panes, y engendrar ganas de comer. El Sur, Austro, ò Medio dia, Bendabal, es caliente, y humedo, nebuloso, pluvioso, tempestuoso, fulmineo, nocivo, y pestilente.

4 Leste, Levante, ò Solano es caliente, y seco, colerico, puro, saludable las mañanas de Invierno, y quando ay peste, ò epidemias de fiebres malignas; pero para los secos de cabeza, y locos, muy malo.

5 Oeste, Poniente, ò Favonio, caliente, y humedo, templado, aqueo, tonitruoso, rapido, indifferente para pestes, y epidemias, inquieta, y perturba los humores. Otras doze especies infimas ay de vientos debaxo destas quatro, que el arte de marear, y los Cosmografos consideran, que omito, porque no digan, que me muevo à todos vientos; pero Saavedra trata del con grande elegancia en sus Empresas politicas, Empresa 555. del Toro.

QUESTION II.

Què cosa sea el sueño, y la vigilia.

ENtre las cosas no naturales se ponen el sueño, y la vigilia, porque si son moderados

(como los alimentos) conservan nuestra naturaleza, y si son inmoderados la dañan. Preguntamos, pues, aora, que cosa es sueño, y vigilia? que ambas cosas es preciso tratarlas, y declararlas juntas.

2 Avicena, Fen. 2. lib. 1. doct. 2. cap. 13. definiò así al sueño: *Somnus quieti vehementi existit similis, & vigilia motibus dixerit similis.* Como si dixera, que el sueño es una cessacion, y quietud de las operaciones sensibles; y al contrario la vigilia, es un exercer à todas estas operaciones. Por este cessar de las operaciones sensibles dicen muchos, y bien, que el sueño es una imagen, y representacion de la muerte, como lo dixo en breve el otro Poeta:

Stulte quid est somnus, gelida nisi mortis imago?

3 Preguntaràs aqui, à que grado del viviente pertenezca, el sueño, y la vigilia? Y respondo, que en todos los animales pertenecen al grado sensitivo, y en el hombre, no solo à este grado, sino tambien al racional. La razon de entrambas cosas es facil, porque la vigilia (que es el exercer à las operaciones sensibles) pertenece al grado sensitivo, como es manifesto: luego tambien el sueño, que es el opuelto, y contrario de esta vigilia, porque *contrariorum eadem est disciplina, & subiectum?*

4 La misma razon persuade, que en el hombre pertenece el sueño, y la vigilia, no solo al grado sensitivo, sino tambien al racional; por-

porque la vigilia pertenece en el al grado racional (vitra del sensitivo) pues con el grado racional atiende à sus operaciones racionales: luego el sueño en el hombre pertenecerà tambien à este grado? Hase, pues, el sueño, y la vigilia comparado entre si, como la forma, y la privacion dessa forma, en sujeto apto, è idoneo; los quales por esto se oponen privativamente.

5 Diximos, que en el sueño cesan las operaciones sensibles de los sentidos, que unos son externos; y otros internos; y por aqui conoceremos qual sea el sueño perfecto, y qual el imperfecto. En el perfecto cesan todos los sentidos externos, è internos, aun los de la potencia racional, sino es quando se sueña, en que tambien convenimos con los brutos. De aqui se puede conocer el sueño imperfecto, que sera quando no cesan todos.

6 Dos modos, ò especies medicas pueden señalarse del sueño, uno natural, y otro violento, y ambos se conocen por razon del fin; porque si haze provecho, es natural; y si dañan, es violento, como en el letargo; porque se destruyen en el los espiritus animales, y en el natural sueño se engredran.

QUESTION III.

Quales sean las causas del sueño.

Las causas de donde se origina, y procede el sueño, avemos de rastrearlas del modo con que las propone Aristoteles en la

definicion, ò descripcion siguiente. Lo que causa el sueño, dize el, es una copia, y union de vapores elevados del alimento, que sucede en el estomago, y venas que van à la cabeza para engendrar espiritus animales, y en el coraçon vitales. De donde se colige ser dos causas del sueño, una proxima, y otra remota; la remota son los vapores que suben del estomago al cerebro; la proxima son los espiritus en quienes estan las especies impressas, los quales se recogen al cerebro; para no andar vagando de una parte à otra (y entonces se duerme) y si estos espiritus se mueven, estando los sentidos externos privados, entonces son los internos, y el soñar.

7 Pero à esto se haze un argumento: No es la causa inmediata del sueño la retraccion de espiritus, pues en el syncopio, y animo deliquio, ò desmayo, se dà retraccion de espiritus à las partes internas; sin que ay sueño: ergò. Pero respondo, que en estos symptomas ay retrocesso de espiritus de repente, por la novedad de la causa preternatural; mas en el sueño es poco à poco, yendo à un mismo tiempo vapores, que los van deteniendo, haziendo los vapores officio de guarda, y contienen à los espiritus; cò que unos, y otros son causa adecuada del sueño. De forma, que lo que impide el exito de los espiritus à las partes, y sentidos externos, y el ingreso à los internos, son los vapores, y así en el sueño estan mas espiritus en la parte interna, que en la externa del cuerpo;

cuerpo; y al contrario es en la vigilia.

3 De varios modos se interrumpe este sueño, ò se acaba: La primera manera es, por averse acabado ya la coccion del ventriculo, y gáñadose los humos que subieron al cerebro; con que quitado el sitio que tenían puesto à la plaça los vapores, salen los espiritus, y se despierta. La segunda manera de despertarse, por clamor, voz, ruido, ò ruido vehemente, con que se excita las especies impresas, y se desvanecen, y derraman los espiritus que las retenian.

Como dice el autor de este tratado en el capítulo IV.

Como dice el autor de este tratado en el capítulo IV.

Quientenas calenturas; que causan mucho sueño, y se despiertan de resistido, y áron impetuoso, que está el enemigo en casa, y quien tiene enemigos no duerme, sino es à sus horas acostumbradas. A los tales, para divertir el sueño se les deve poner bexigatorio, y lo mas ordinario será en las plantarillas, y muslos, por la parte de adentro, para revelar el humo, y humor, el qual en los letargos siempre procede de causa fria, y humeda, que por putrefaccion se calienta.

2 Al contrario sucede en las enfermedades que proceden de colera, con destemplança caliente, y feca, que es menester tener mucho cuidado con que duerma el enfermo. Lo mismo en las vigilia grandes, como sucede à los maníacos, y

freneticos, que entónces se les ha de procurar el sueño, y no ponerles bexigatorio alguno, ni hazerles remedio doloroso, que pueda desvelarlos; que estos remedios se guardan para quando ay sueño violento; del qual, y del sueño natural es el agente principal, y adecuado el cerebro, que por dos fines lo celebra, ò por lassitud, para descansar, ò para restaurar la virtud animal.

3 Para mejor conocerlo, es de advertir, que de tres maneras suele resolverse la virtud del cerebro, ò por obstrucion, que impide el transito de los espiritus, ò por alguna violenta evacuacion, ò por retencion propia de los ulimos espiritus, que se consumen, y gastan por alguna qualidad incompatible con su forma, ò manifiesta, ò oculta; porque como los espiritus son cuerpos tenuísimos, por introducirse mas intenso calor se destruyen, y resuelven; y si es remissó, tambien faltan, porque para conservarse, piden tal disposicion natural, y faltando esta, falta de los espiritus con facilidad la forma.

4 En el principio, y aumento de los crecimientos, y mas si son de fiebres continuas, se advierta con especialidad, que no se puede dexar dormir al enfermo, aunque no esté sobrado de sueño, porque puede darle apoplexia por los vapores que suben a la cabeça, y ocasionarle otros muchos accidentes, ò por lo menos aumentarle la fiebre.

QUES.

QUESTION V.
Què cosa sean, y de què conveniencias el movimiento, y quietud.

EL movimiento, y quietud son de las cosas no naturales, indiferentes para aprovechar, ò dañar, segun, y como se tomaren; y yo advierto desde luego, que no tomamos aqui el movimiento en otras acepciones philosophicas, que pudieran notarle, si fueran de nuestro intento; sino lo tomamos solo por el movimiento local; y la quietud (que es su opuesto) por la cessacion de esse movimiento.

2 Ambos, tomados à sus tiempos, y con moderacion, tienen bien saludables efectos, porque la quietud ayuda à la coccion, quita la lassitud, y cansancio, minora la ventilacion, la distribucion, y todas las evacuaciones. Por otro extremo, el movimiento ayuda à todas las evacuaciones, consume los espiritus animales, percipita las fluxiones, adelgaça los humores gruesos, y resuelve los tenues.

3 En el movimiento local moderado, provechoso à todos los vivientes sensitivos; à los hombres gruesos les es mas necesario que la comida, y bebida, pues deven comer, y beber poco, pero andar mucho. Estambien muy necesario à los opilados, à los hipocondriacos, à los hidropicos, à los melancolicos; y en fin, à todos los que tuvieren opilaciones particulares, ò comunes. En que tiempo deva exercitar-

se, no se puede definir, dando regla general para todos; mas no dexaré de advertir, y examinar un tiempo, que el Doctor Sorapàn señala para andar, que es despues de la cena, en un Aphorismo, ò restran cèlebre suyo.

Aphorismo del Doctor Sorapàn.

EL Aphorismo que pone Sorapàn es aqueste: *Post prandium parùm dormire, & post cœnam mille passus ire.* Dormir poco tiempo despues de comer, y andar buen rato despues de cenar.

4 Y señalandoles determinado tiempo à entrambas cosas, lo mas à que llegará el movimiento, será media hora; y lo mas à que podrá llegar el sueño, será otra media; con que se ponen ambos en la rectitud media, porque en media hora de sueño no se puede distraer el calor natural del estomago à la cabeça; pero si dura mas, puede hazer mucho daño; y aunque algunos no lo experimentan durmiendo dos, ò tres horas, de suyo es mas ocasionado à daño, que à provecho. Tambien el movimiento despues de aver cenado no puede ser mas que hasta el tiempo dicho de media hora, que es el tiempo en que se ha calentado ya en vltima disposicion el alimento para cocerse, y comienza ya à hervir, y hierve desde entonces mejor con la quietud.

5 Mas sobre este Aphorismo (que es recibido, y practicado comunmente) entra aora la razon de dezir: Si es bueno dormir despues

M de

de comer, por que no es bueno despues de cenar? Por que no es bueno andar despues de comer? Respondo, que el sobredicho Aphorismo està fundado en buena razon de Philosophia, que se tocarà yà brevemente.

6 Es de saber, que las horas diferentes del dia corresponden à diferentes elementos. La hora matutina corresponde al ayre, por ser caliente, y humeda, y el ayre corresponde à la sangre; y el humor que tiene la correspondencia del elemento de la hora, esse se mueve entonces. Por esto mas comunmente se sangran los enfermos por las mañanas, que en otras horas; porque entonces, por razõ de la hora, se mueve mas facilmente la sangre. El medio dia corresponde al fuego, y el fuego à la colera. El principio de la noche, hasta seis horas della, corresponde al agua, y el agua à la flema. Lo restante de la noche corresponde à la tierra, y la tierra à la melancolia, que es fria, y feca.

7 De aqueste presupuesto se collige yà la razon del Aphorismo de Sorapàn, y es esta, porque si al medio dia se anduviera despues de comer, con esse movimiento se resolvieran los vapores que entonces se levantan, que son calientes, y secos, como la colera, à que entonces corresponden; y resolviendose estos vapores, faltaran à la compañía de los espiritus vitales, y calor natural, y no se cociera con tanta perfeccion la comida.

8 Pero à la noche se deve an-

dar despues de cenar, porque en aquella hora predomina el agua, à que corresponde la flema, de la qual se levantan vapores frios, y humedos, que quieren ir rebueltos con los espiritus vitales; y si no se exalaran, y resolvieran con el movimiento, se cociera imperfectamente la cena, porque la frialdad, y humedad de los vapores de la flema, impidiera el calor de los espiritus, y el propio de la parte: luego entonces conveniente es andar, para que se resuelvan estos vapores, y no hagan à la coccion embarazo?

9 Opondrà alguno à este discursivo: Si los vapores, cõ ser gruesos, se resuelven con el movimiento, mas facilmente se resolveràn los espiritus, que son cuerpos mas sutiles. Respondo, que la naturaleza desecha los vapores de las partes internas à las externas, por antipatia que tiene con ellos, y recoge, y guarda los espiritus, por simpatia, y necesidad, que dellos tiene: y assi, aunque se resuelven algunos con el movimiento, son mas los que se reservan; con que no es considerable la falta de los que se pierden.

QUESTION VI.

Què movimiento sea el conveniente à los enfermos.

1 **E**L Consejo del movimiento local progresivo, de que se habló en la question antecedente, es para que los sanos, que pueden andar, conserven la salud: luego para los que necesitan de ad-

adquirirla, como los que están en la cama, es mas preciso este alivio? y yà que ellos no pueden usar este movimiento progresivo, estamos obligados à buscar para ellos otro que equivalga, y aproveche, que es movimiento à la qualidad.

2 Porque ay tres modos, ò especies de movimiento local, ò progresivo (que es lo mismo, y es del que se tratò yà) movimiento tambien à la qualidad, y movimiento à la cantidad. Por el movimiento à la qualidad se passa de vna qualidad, v.gr. de calor à frio, ò de vna qualidad remissa à qualidad intensa, ò al trocado. Y finalmente, por el movimiento à la cantidad se aumenta la moles quantitativa que avia; como quando vno passa de niño à hombre adulto, lo qual pertenece al grado vegetativo.

3 El movimiento, pues, principal, que se ha de buscar, y pretender en los enfermos, es el movimiento à la qualidad, y q̄ passen de vna qualidad dañosa que tienen, à otra proficua, ò de qualidades intensas dañosas à la remission de essas qualidades. Para cuya consecucion aprovecha grandemente, en lugar del movimiento progresivo que ellos avian de tomar, darles movimiento extrinsecos de friegas, y fletaciones.

4 Mas preguntará alguno, por que razon los Medicos ordenamos comunmente estas friegas de parte de tarde, y no por las mañanas? Y respondo, que los que las ordenan con indicacion racional, lo hazen

con fin de resolver vapores, que se levantan de los humores flematicos, humedos, y gruesos, que siempre son frios, y por la mayor parte putredinales, que van à la cabeça, à donde causan dolor, y resolucion de espiritus, y al coraçon, y à las venas, manchando la sangre, y queriendola corromper; y assi siempre que se levantan estos vapores se deven resolver, como enemigos de la naturaleza; y como ordinariamente ay mas copia dellos sobre tarde, es necessario à todos los enfermos, de qualquier enfermedad que sea, darles friegas de muslos, y piernas por la tarde. Remedio, que no solo no les puede hazer daño, antes siempre mucho provecho.

5 Y si es esto necessario hazerse antes de cenar, despues de aver cenado serà aun mas necesario; y pruebolo: Antes de cenar no avia alimento en el estomago, y con todo esto aun antes de cenar eran necesarias estas friegas, para exalar vapores enemigos de la naturaleza, que la procuran ofender: luego aviendo, como ay, aun mas vapores destos despues de cenar que han de causar mas daño (porque impediràn por frios, humedos, y putridos la union de los espiritus que han de cocer el alimento) mas necesario serà que se hagan estas friegas despues de cenar?

6 La utilidad deste remedio podrá experimentarla, aun en salud, qualquier pereçoso, que no tiene gana de andar, ni hazer exercicio despues de la cena. Haga que

le craigan las piernas antes de dormir, despues de aver cenado, y verá lo mucho que suplen estas friegas la falta del exercicio, y movimiento local. Y si me opulieras, que se gastaràn con las friegas muchos espiritus vitales, y se atraeràn del estomago con perjuizio de la coccion, te responderè lo mismo que respondi en la question antecedente, en el num. 10. A que añado, que el movimiento de las friegas de piernas es mucho menor que el movimiento local, y no tan efectivo como èl: y si aquel movimiento no haze daño, antes provecho despues de cenar, porquè tienen de hazer daño las friegas:

QUESTION VII.

Què cosa sean las passiones del alma, y quales.

Las passiones del alma, como inseparables de la vida, es preciso que nos han de acompañar; y como yà sean de parte de la naturaleza, y yà de parte de la enfermedad, se cuentan en el numero de las cosas no naturales, que por ello las trato en esta disputa; y como todas nacen del apetito sensitivo, tocarè tambien algo à cerca del.

2 Y para su inteligencia, tres cosas se han de notar en las passiones de nuestra alma: La primera, el conocimiento del objeto. La segunda es, la accion del apetito sensitivo, que es prosecucion del objeto, ò fuga del. La tercera es, el movimiento de los espiritus, y de la sangre, segun es el objeto propuesto. Af-

si Gale. 2. de *Causis symptomaticis*, y Avic. Fen. 2. l. 1. dicen, que el movimiento de la sangre, y espiritus siguen la accion del apetito, porq̄ si la accion del apetito es de alegría, ò deleite, los espiritus, y la sangre dilatan el coraçon, fomentandolo para que goze; y al contrario, enfriandolo, y comprimiendolo, para que la expela, si es accion de pena, ò tristeza: efectos todos de la accion del apetito.

3 Aunque es en los hombres (como tambien en los brutos) este apetito sensitivo vna sola potencia vital, è imanente, con todo esto, por las varias acciones vitales que tiene se divide en *irascible*, y *concupiscible*. La parte irascible es nuestro apetito, en quanto desecha, y huye de lo que daña al hombre. La concupiscible es el mismo apetito, en quanto abraça, y sigue lo deleitable, y provechoso à nuestra naturaleza, guiado con la noticia que le dà de los objetos el conocimiento, y sensación corporea dellos. De aqui es el dicho de Avicena, en el cap. 5. de Anima, part. 4. *Timor, autem, dolor, & tristitia, sunt de accidentibus trascinibiles; propter commotionem, quam habent virtutes apprehendentes.*

4 El asiento deste apetito sensitivo (en sentença comunissima) es el coraçon, y por esso à èl pertenece. A esta causa, èl solo teme, èl se entristece, se duele, ò se alegra: cuyos efectos bastantemente se conocen por el pulso, pues con la novedad del objeto se imuta con promp-

titud, mediante los espiritus, y la sangre que vienen, y van à èl. Para lo qual es de notar, que en todas las passiones ay movimiento de sangre, y espiritus; en las passiones tristes entran estos à socorrer al coraçon afligido; en las alegres, salen à la parte externa, porque el coraçon rico de espiritus, los cmbia por nuncios de su alegría. En las ocasiones de ira, y temor, dolor, y deleite, se mueve esta sangre, y espiritus de repente; en las demás passiones, poco à poco, como lo notò Avicena, cap. 14. de Anima, y Galeno, cap. 5.

5 Desearàs yà saber, quantas, y quales sean estas passiones de el alma; à que respondo, tocando primero las del hombre, que despues se advertirà las que caben en los brutos. Digo, pues, que si por el tacto ay subita mutacion, conforme à nuestro apetito, se dize, *deleite*. Si ella persevera, se dize, *gozo*. Si es violenta, se dize, *dolor*; y si es continua, se dize, *tristeza*. Si el objeto es alegre, y no està presète el apetito del, es *desseo*. Si el objeto es triste, y dificultoso de conseguirse, es *temor*, que tambien es, si por dificultad no se atreve el apetito. Si es con conocimiento de que no se puede conseguir, se dize, *desesperacion*, si se juzga que se ha de alcançar con dificultad; y si sin fundamento, se juzga conseguible, se dize, *temeridad*; mas si esto se juzga con fundamento, se llama, *atreuimiento*. Si por la dificultad no se atreve el apetito, se dize, *temor*, como ya tambien se dixo arriba.

6 Advertase, que à vezes obra el apetito, para conseguir el objeto, contra las cosas que lo impiden; lo qual pertenece à la ira, è irascible, y desta ira, y del temor resulta la *agonia*, porque por vna parte obra contra las cosas que le ponen temor, y le impiden la consecucion, y por otra teme; y de la junta, y lucha destas cosas contrarias resulta el coraçon afligido.

7 De las passiones referidas de nuestra alma, el *dolor*, y *deleite gozo*, y *tristeza*, *ira*, y *temor*, se hallan comunes entre el hombre, y los brutos, aunque con alguna distincion; porque aquellas passiones con los hombres son de qualidad manifesta, porque saben por què, conociendo la causa destes afectos. Mas en los brutos son à vezes de qualidad oculta, porque sin saber porquè, tiene su apetito fuga del objeto (como la oveja del lobo) y apetito de prosecucion à cosas que les son de conveniencia.

Particulares otras passiones del hombre.

8 **E**L consuelo en los hombres tiene las vezes del gozo, porque es remedio comun contra la triteza; y aunque por èl no se expela el objeto triste, conociendo el entendimiento, que no se remedia con el acto triste, toma otro medio para destruir el habito con el consuelo, el qual no es passion del apetito, porque supone conocimiento intelectual; y así se excluyen de consuelo los brutos.

9 Algunas otras particulares pasiones, y afectos del hombre pone Avicena en la part. 5. de Anima, cap. 1. entre otras que ya quedau tocadas en esta question; y no dexarè aqui de referirlas por sus palabras. Dize, pues, que ay en el hombre *venus amor, & odium, quibus invidia, & commiseratio accidit. Est etiã verus timor, spes verecundia, desperatio, audacia, temeritas, anxietas, sollicitudo, & admiratio.* Que son en Romance, amor, aborrecimiento, embidia, compasion, temor, esperança, verguença, desesperacion, atrevimiento, temeridad, congoxa, sollicitud, y admiracion.

10 Y porque començamos por el amor, y aborrecimiento, començaràs ya à oponer, diziendo: Ea los brutos ay tambien amor à sus hijos, y vn perro à su amo; en ellos ay tambien odio, pues lo tiene el perro al lobo, y el gato al raton: luego estos dos afectos de amor, y aborrecimiento no son particulares pasiones de hombre? Respondo, que solo el hombre, y no el bruto, conoce el objeto como bueno para quererlo, ò como malo para aborrecerlo; lo qual solo es propriamente amar, ò aborrecer. Pero el bruto, por natural instinto, y simpatia quiere à lo que quiere, y por natural aversion, y antipatia huye de lo que aborrece; y por esso propriamente no tiene amor, ni odio.

11 Llego à la admiracion, de que haze mencion Avicena por particular passion del hombre, como de verdad lo es. Esta admiracion

se ocasiona siempre de la novedad, que nos causa el objeto; y porque esta novedad puede ser de tres modos, de tres modos nos causa la admiracion. El primer modo es, quando la novedad es tanta, que arrebatada totalmente à si à nuestro entendimiento, abstrayendole de los demás conocimientos, consuma atencion de nuestra alma; y este se llama entonces, *extasis*, como le suceidiò al Toftago, D. Alonso Madrigal, Obispo de Avila, que abstraído en la consideracion, y contemplacion de lo que estava imaginando, se quemò vn brazo, sin advertirlo, ni sentirlo.

12 El segundo modo de novedad se ocasiona del conocimiento de cosas de la naturaleza terribles; y esto, si es de repente, se llama, *horrida admiracion*; pero si son cosas de incognita naturaleza, que agradan, y deleitan, es el tercer modo de novedad, y consiguientemente de admiracion. De aquestos tres modos de admiracion, succinctamente tocados, consta ya, que el primero, y tercero solo caben en el hombre, mas el segundo tambien en los brutos, los quales todas las cosas, siendo nuevas para ellos, las perciben como enemigas, y les causan temor, y admiracion.

13 Quando es cosa agradable la que le causa de repente novedad à los sentidos del hombre, suele à este causarle risa, de la qual se sigue el gozo, y desde la dilatacion del coraçon hasta la boca de el septo

trans-

transverso, y diafragma, de las ocasiones ya declaradas de la admiracion, inferiràs la razon del reirse mucho los poco entendidos; y es, porque todo lo mas se les haze novedad. De donde dezimos comunmente, que la ignorancia es causa de la risa, como lo advirtiò Valles, 5. Controv. cap. 9. y tambien lo es del llanto excesivo, porque este nace de ignorar los remedios, y motivos del contuelo.

QUESTION VIII.

Quales sean los instrumentos de las pasiones del alma.

1 **S**Ea en este punto la resolucion, que los instrumentos mediatos, y adequados con que obran en nosotros las pasiones del alma, son la sangre, y espiritus, los quales en las pasiones tristes se van al coraçon, y en las alegres dexan al coraçon, y se manifiestan à la parte exterior. Por esta causa, en ocasion de grandísimo dolor, ò alegria muy excesiva se puede quedar muerto vn hombre, porque en el gran dolor, ò tristeza, ò temor, con los muchos espiritus, y sangre que van al coraçon, este se sufoca; y en la grande alegria ay resolucion total de espiritus, que saliendo à las partes externas, y desamparando al coraçon, ocasionan la muerte.

2 Otros efectos se causan tambien de las pasiones del alma, quales son los efectos vertiginotos, en que se nos anda, al parecer, la cabeza alrededor; como nos sucede

quando estando mirando desde vn mirador, ò torre à lo hondo, se nos desvanee la cabeça: y es la causa, que con el temor de caer se excitan los espiritus, y la sangre, y acudiendo al coraçon, desamparan la cabeça, y celebro con que à vezes caemos en tierra. Entonces la passion del temor es la causa mediata, y la sangre, y espiritus la inmediata.

3 Pero dificultaràs, con ocasion de lo dicho, como en la ira, en la qual ay movimiento repentino de la sangre, y espiritus à la parte externa, no se causa tambien muerte, como en la ocasion de la excesiva alegria diximos? Mas respondo, que en la ira no ay total movimiento de espiritus, y sangre à la parte externa; antes, como se està mirando el objeto de la ira, del qual ay fuga en el apetito, como del objeto nocivo, se impide la total salida de espiritus à la parte externa, porque en los casos tristes se van à la interna. De aqui dixo Galeno en el 2. de Sanitate tuenda: *Ira est vehemens fervor caloris in corde*; y lo mismo repite en el 2. de *Differentijs februm*, cap. 3. que es dezir, que en las ocasiones de ira, los espiritus, y sangre que acuden al coraçon, lo encienden, como si hirviera de sufocarlo.

4 Deste mismo acudir de la sangre, y espiritus al coraçon, ò destruirle en las ocasiones de tristeza, ò alegria, se ocasionan muchas vezes las fiebres ephimeras, ò diarias, como advierte Avicena, Fen. 1. lib. 4. cap. 10. por estas palabras: *Febres*

ephimeræ sunt, que comparantur ad dispositiones animales; et que sunt ex angustia, tristitia, cogitatione, ira, vigilia, somno, tranquillitate, timore, & gaudio.

5 De donde se infiere, que de todas las pasiones del alma se pueden causar las fiebres ephimeras, porque el movimiento de espíritus, y sangre son causa de la enfermedad calida, como lo dize Galeno en el 11. del Methodo, cap. 4. y así por diferentes movimientos suceden diferentes efectos; con que en las pasiones tristes, como el corazón se debilita afligido, vienen entonces espíritus, y sangre à focorrerle; y en las alegres se queda destituido de espíritus. Las grandes pasiones tristes, por tan ocasionadas à grandes enfermedades, devemos corregir con el consuelo, de que no son capaces los brutos, pues con la continuada tristeza no se quitan, ni se minoran el pesar; como ni con el gran gozo se aumentan las fortunas. Así el docto Philosopho Socrates. *Puta nihil humanarum rerum stabile esse; sic enim neque felix eris si abunde lateris, neque infelix si tristitia arcum fundaris.*

6 Por esto importa tener habilidades para la diversion, de que necesitan siempre los hombres acomodados, porque con el ocioso empleo de su vida se inclinan à mas viciosas pasiones, que à licitos, y honestos desvelos; entre lo que se deven exercitar las armas, cavallos, instrumentos musicos, juegos de tablas, y pelota, pocos de naipes;

aquellos solamente, que no enciendan el animo de quitar al tercero su hacienda, con cuyo motivo la pierde el que lo piensa, porque es mas cierto perder, que ganar, y de camino la paciencia, y algunas vezes la honra, y la vida, como lo afirma Oracio, lib. 1. epist. ad Mœcenat.

Ludus enim genuit trepidum certamen, & iram.

Ira truces inimicitias, & funebre bellum.

Tambien divierten mucho los instrumentos musicos, pero finalmente, los libros son el mejor entretenimiento, de donde se saca fruto para el alma, porque dellos nace el deseo de la contemplacion, y oracion; y para el cuerpo, pues por ellos se discurre en las conversaciones de los discretos.

7 Por esto importa tanto, que los padres busquen buenos Maestros à sus hijos, de los que no es menester sean los mas doctos, y profundos ingenios, porque se les haze de mal aprendan otros de espacio, lo que ellos de priessa, enseñando sin folsiego, y con enojo, lo que no pueden tolerar los niños, que son vasos de pequeña boca, à quien echando el licor de golpe, lo arrojan, y desperdician; mas si se lo influyen como destilado, lo chupan todo, sin perderlo; porque es bueno que los que han de enseñar tengan reposo, y paciencia para sufrir, pues con el exemplo del poco sufrimiento, sin la culpa que pide reprehension, y castigo del Superior, y Maestro, adquieren los de tierna edad rebabios de intrépidos;

pidos; y así, no cansandose de ser preguntados, cuya tolerancia (que ocasiona cariño en los muchachos, y deseo de aprender, para facilitar el tiempo à la tarea) logra mejor el fin; que es muy proprio oír con gusto al que se ama, como con en-

fado al que se abortece. Todo lo qual consta en el Teatro del hombre, fol. 5. vida del Conde Marifio, §. 6. del muy erudito Don Juan de Zabaleta, Coronista del Rey y Nuestro Señor.

LIBRO CUARTO.

DE TODAS LAS MATERIAS medicas;

DE LAS COSAS PRETERNATURALES, y violentas al hombre, sus causas, acciones, y efectos.

Legamos yà à tratar en este libro de las cosas preternaturales al hombre, despues de aver tratado en este Compendio de las cosas que le son naturales, y de las no naturales. Hablando, pues, de las cosas preternaturales, estas son las que tienen disposicion de destruir al viviente, siendo violentas à su conservacion, y las que son contra naturales, que son las que inmediatamente se oponen à la vida; con que las preternaturales comprehenden todas las mediaras, è immediatas destructivas del hombre; todas las quales se reducen à enfermedad, causa, ò symptoma.

TRATADO PRIMERO.

De la enfermedad, sus causas, y symptomas:

Q U E S T I O N I.
QUE COSA SEA LA ENFERMEDAD.

Comengando, pues, en esta question por la enfermedad, difinese así en el mejor sentit

de la Medicina: *Es un affecto preternatural, que primaria, y sensiblemente daña por sí las operaciones del*

vioiente. En dezirse *afecto*, conviene la enfermedad con la sanidad, y con la neutra disposicion, de que diremos presto. Por la particula *pr. ternatural*, se diferencia de la sanidad, y conviene con la neutra disposicion, de la qual se diferencia por lo que se añade en la definicion, *que daña sensiblemente*, pues la neutra disposicion no daña sensiblemente, de modo que el Medico la pueda conocer sin la relacion del enfermo, como reconoce la enfermedad medica, que esta la conoce, independiente de la relacion del paciente.

3 Aquella particula *por si*, está puesta con advertencia, para denotar, que la enfermedad, inmediatamente daña las operaciones, à diferencia de la causa della, que es la que daña mediata, y remotamente; y à diferencia del sintoma, el qual no daña, sino es la accion dañada. El qual sintoma se diferencia tambien de la enfermedad, por la particula *afecto*, porque el sintoma es accion, y entidad modal, cuyas partes no están juntas, ni permanentes, sino successivas; pero la enfermedad es *afecto*, que es entidad absoluta, y permanente, sea por mucho, ò por poco tiempo; y sus partes están juntas, y permanentes, de tal modo, que para producirse no pueden faltar ningunas, y para destruirse han de faltar todas successivamente del modo que se produjo, y despues que se produjo puede durar mucho tiempo: lo qual no puede suceder en el sintoma, y ac-

cion depravada, que al acabar de producirse se acaba la accion.

4 Quieren comunmente los mas, que la enfermedad nazca de principio extraño, por ser la enfermedad cosa violenta, y por venir lo violento à principio extrinseco *passo non conferente vim*, como lo define el Philosopho. Pero con todo esso, en dezir lo contrario no ay inconveniencia, ni en que algunas enfermedades nazcan de principio extrinseco. Por esso abstraigo del punto en esta explicacion de la esencia de la enfermedad.

QUESTION II.

De quantas maneras sea la enfermedad.

1 **L**A enfermedad definida en la question antecedente, se divide lo primero, en enfermedad medica, enfermedad physica, y disposicion neutra. La enfermedad medica se dice aquella que puede el Medico reconocer por si sin la relacion del enfermo. La physica es aquella, que ni la conoce el Medico, ni el paciente, y consiste en que al viviente le falta algo del temperamento, ò de la composicion. La neutra disposicion es media entre estos afectos, que la reconoce el enfermo, mas no el Medico. Cosas todas accidentales à la esencia de la enfermedad en comun; y assi aquesta division viene à ser en la consideracion medica, *divisio subiecti in accidentia*.

2 Dividese lo segundo, la enfermedad en enfermedad de tempera-

ramento, y de composicion, la qual es division esencial. La enfermedad del temperamento es la que vicia el temperamento; y la otra, la que vicia la composicion, y averlas ambas, se prueba facilmente, porque el temperamento, y la composicion en estado natural, es la sanidad: luego lo que se apartare de qualquiera de essas dos cosas, ha de ser forçosamente enfermedad, que es lo opuesto, y contrario à la sanidad. Assi Galeno en lo de *Differentijs morborum*, cap. 3. y en el libro *Artis Medica*, cap. 5. donde dize: *Corpus simpliciter sanum, quod structuram perfectam, & debitum temperamentum habet, è contra in salubre*: que es la prueba nuestra, que acaba de ponerse en Romance.

3 Destas dos divisiones ay luego varias otras subdivisiones; porque la enfermedad de temperamento se divide en tantas especies, quantas son las especies de temperamento, de quienes se aparta. La enfermedad de composicion se subdivide del mismo modo proporcionalmente en otras muchas, que son, en enfermedad de magnitud, sitio, conformacion, y solucion de continuidad; porque de todos estos modos se puede apartar vna persona de la salud por la enfermedad.

4 Acerca destos modos de enfermedad ay que advertir, que la enfermedad de temperamento es propia de las partes similares, porque estas son las que pierden su temperamento con la enfermedad; mas la enfermedad de composicion es

propia de las partes organicas, como de la vena, arteria, nervio, hueso, &c.

5 Solo vna enfermedad ay comun à las partes similares, y à las organicas, que es la solucion de continuidad: y pruebo, porque aquello es enfermedad comun, que es recesso de la sanidad comun; sed sic est, que la sanidad comun del cuerpo es union de partes similares, y organicas: luego la division, y separacion dellas (que es la solucion de continuidad) será enfermedad comun à todas?

QUESTION III.

Si la enfermedad consiste en positivo, ò en privatio.

1 **E**Sto ay que averiguar despues de las divisiones de la enfermedad en comun; en lo qual (dexando por abreviar, opiniones) digo, que la enfermedad, y su esencia consiste en entidad positiva, y no en privacion, que assi la aprendi, entre otras muchas, del sapientissimo Doctor Don Miguel de Alba, Catedratico de Prima en la Vniversidad de Alcalá, y meritissimo Medico de Camara del Rey Nuestro Señor. Lo mismo dà à entender bien claramente Galeno en el lib. 1. de *Differentijs morborum*, c. 2. diciendo della, que lo mismo es dezir, *disposicion no natural*, que dezir, *enfermedad*. *Si non naturalem disposicionem dixeris, idem quoque significabis.*

2 Y de aqui se toma la razon; porque la enfermedad es vna disposicion

cion no natural, ò preternatural, por mejor dezir; la disposicion es entidad positiva: luego la enfermedad es entidad, y cosa positiva? Confírmase, porque segun el Philosopho, cap. 1. de *Qualitate*, la sanidad, y la enfermedad pertenecen à un mismo predicamento; sed sic est, que la sanidad pertenece al predicamento de qualidad, y es cosa positiva: luego del mismo modo será la enfermedad?

3 A que opondrà alguno, lo primero: La enfermedad consiste en aquello que mas se opondrá a la sanidad; sed sic est, que mas se opondrá a la sanidad su privacion, y carencia, que no vna entidad positiva: luego no consiste en esta vltima la enfermedad, sino en vna privacion de la disposicion de vida? Respondo à la mayor del argumento (en que está todo el engaño) que la enfermedad consiste en aquello que mas se opondrá *contrarie* a la sanidad, en orden à las operaciones devidas del viviente (y esso es la disposicion mala positiva) no en lo que mas se opondrá *contradictorie*.

4 Dixe con advertencia, que la sanidad, y enfermedad se oponen *contrarie*, en quanto a las operaciones, porque en quanto à sus entidades, no siempre se oponen *contrarie*, antes pueden ser de vna misma especie; que el calor como cinco, v. gr. es de la misma especie que el calor como siete; y con todo esso el calor como cinco producirà à vezes operaciones perfectas, y será sanidad; y el calor como siete las

producirá imperfectas, y será enfermedad.

5 Opondrà lo segundo: Si la enfermedad consistiera en qualidad positiva, no se darian diversas especies de enfermedades, pues en el tiempo de la enfermedad no ay qualidades diversas en especie de las que avia en salud: ergò. E instará de otro modo: La sanidad, en sententia de muchos, pertenece à tres predicamentos, *quantidad, qualidad, y ubi*, pues la proporcion de todos tres es necesaria para aver salud: luego, si la sanidad tiene por su contrario à la enfermedad, esta consistiría tambien en los tres predicamentos dichos (pues dezimos, que es cosa positiva) y no en sola qualidad? Y parece buena la consecuencia, porque *contrariorum eadem est ratio, & disciplina*.

6 Mas respondo, negando la ilacion del argumento; porque para aver diversa especie medica de enfermedades, no es necesario q' aya diversas especies de qualidades phisicas; sino basta que estén en diversa proporcion, y medida, como se dixo à la objecion postada. A la instancia digo, que en todo lo q' pretendo, no litigaré mucho, pues aunque sea como se pretende, se verificara todavia, que la enfermedad consiste en positivo (que es mi pretension principal) omitiendo por aora, que sea un positivo solo, ò tres positivos de *quantidad, qualidad, y ubi*; pues siendo en estos tres, mas bien consiste en posi-

yo,

QUES.

QUESTION. IV.

Quales sean en general las causas de la enfermedad.

1 **C**onociendo yà que cosa sea enfermedad, importa inquirir sus causas, para poderles aplicar el remedio: y es algun consuelo saber lo que prueba el erudito Bacon, Conde de Inglaterra, en el lib. 4. de *Augmentis scientiarum*, cap. 2. ad finem, que dize, que no ay enfermedad incurable de su naturaleza; porque la enfermedad (dize él) es accidente (y lo diximos tambien nosotros en la question passada) y el accidente es aquel *quod potest adesse, & abesse, sine subiecti corruptione*: luego el accidente de qualquier enfermedad puede faltar, y curarse?

2 Algun consuelo dixe que es esto, mas para solos aquellos que no han visto, que ay Hospitales, y salas de incurables, à los quales enfermos poco les consolaria Bacon có dezirles, que su mal no era cosa de substancia, sino de accidente, que de su naturaleza podia faltarles como accidente. Y ni aun esto prueba la definicion en que se funda del accidente; porque el dezir en ella, que puede aver, y faltar el accidente sin corrupcion del sujeto, se entiende, sin corrupcion metaphisica, ò destruccion de sus predicados esenciales, no sin corrupcion phisica del sujeto, pues muchas vezes la causa el accidente.

3 Punto mas seguro es para el remedio el inquirir las causas de la

enfermedad; y hablando aora de ellas en general, presupongo en el Medico la noticia de causas efficientes, formal, material, final, y exemplar; pues no hago aqui letura de Phisicos, solo advertiré algunos modos particulares dellas, necesarios para la materia en que estamos; Y sea el primero, saber que ay causa externa, è interna; externa se llama la que está fuera del sujeto en quien obra; y causa interna, la que está dentro del.

4 Y acercandonos mas à las causas de las enfermedades, la causa destas se divide tambien en causa antecedente, y conjunta, y en causa continente, y no continente. De las quales divisiones hizo mencion Galeno en el 3. de *Praesagat expulsi bus*, cap. vltimo, y se dará mas à entender con exemplos de las *exempligratia*; Si la substancia medular del cerebro, y humores que ay en él recibierò de causa externa, como del Sol, algun calor, que causa fiebre, este calor se llama causa interna antecedente, antes que produzga la fiebre; y quando la produce se llama, causa conjunta della: y si se conserva esta fiebre por el tal calor, y quitado él, se quita la fiebre, esse calor es entonces causa continente de la calentura.

5 Adviertase aqui, por remate de la question, q' los humores, y espiritus q' ay dentro de nosotros, pueden à vezes tener razon de causa externa, y la causa interna q' nos altera, y morbifica; como quado ay algun tumor, no todos los humores, y espiritus

que

que à él concurren son propios de la parte, sino muchos dellos le son violentos, que son de las partes vecinas.

6 De las partes no es dudable tambien que pueden tener razon de causa de la enfermedad; como quando viciado el pulmon con llaga, produce fiebre; ò inflamada la pleura, produce dolor de costado, y calentura. De todo lo qual se colige, que muchas vezes la causa eficiente de la enfermedad (por lo menos la inmediata) es causa interna; si bien esto no es necesario en todas: mas la que es necesaria en todas es la causa material, ò sujeto de inherencia, en quien se reciban, y estén los accidentes violentos, que son formalmente la enfermedad.

QUESTION V.

Quales sean las causas de la enfermedad caliente, de la fria, seca, y humeda.

Llegando ya en particular à las causas de las enfermedades, comencemos por las del temperamento, entre las quales tiene el primer lugar la enfermedad de calor, por ser agente mas valiente, y activo, que las demás qualidades. Cinco causas señala Galeno de la enfermedad caliente; y son la primera, *movimiento*, así corporal, como del alma, con cuidados, y vigilijs. La segunda es, *putrefaccion*. La tercera es, *obstruccion*. La quarta es, *alimento*. La quinta, finalmente, es *la vezindad à cosa caliente*.

2 Y por lo que toca al movi-

miento, es de saber, que por el movimiento en los entes virtualmente calientes, se produce calor, y en los virtualmente frios, se produce frialdad; siendo el movimiento condicion solamente para la produccion de aqueſſas qualidades. Así vemos que el agua, mientras mas la mientan en la cantimplora sobre la nieve, mas se enfria. Lo mismo los zaques de agua que ponen pendientes en el ayre la gente del campo, y los trasiegan, y mueven de vna parte a otra para enfriarlos, en el mayor rigor del Sol de vn Agosto.

3 Y mas declara esta verdad otra experiencia; que estando ya hirviendo vna olla de agua en el fuego, si la quitan de alli, y la ponen pendiente sobre vna esfera, ò candelada de fuego, de suerte que se mueva continuamente, no solo no proseguirá hirviendo, sino antes llegará à enfriarse con aquel movimiento. Tanto como esto ocasiona de frialdad el movimiento en los entes virtualmente frios (qual es siempre el agua) como por el contrario ocasionara de calor en los virtualmente calientes, quales son dos palos, que estregados vno con otro, se calientan, y a vezes levantan fuego.

4 Llegando à las otras causas la putrefaccion produce accidentalmente calor, que su primer fin intrínseco es, separar las partes humedas de las secas. Por la obstruccion, ò angostura se produce tambien por accidente el calor. El alimento lo puede producir por si, quando es

for

formal, ò virtualmente caliente, y la vezindad de cosa caliente, tambien lo produce por si.

5 Hasta aqui las causas de la enfermedad caliente; y las mismas son causa, por accidente, de la enfermedad fria, y seca, segun dize Galeno en el lib. de *Causis morborum*, cap. 4. *Siccantur omnia* (dize) *vel calefacta, vel refrigerata*. Y en el mismo capitulo: *Si quis autem magis evaporet minus autem nutriatur, in siccam incidet agritudinem: precipue si vigilis, ac curis fuerit deditus*. Y finalmente, de la enfermedad humeda es causa el alimento, y bebida, ò su vezindad, y cercanía.

QUESTION VI.

Qué cosa sea el symptoma, y quantas sus diferencias.

Como las enfermedades se constituyen en ser de enfermedad, porque se apartan del estado natural de la sanidad; à esse modo los symptomas son acciones dañadas, è imperfectas que se apartan de las acciones naturales, y devidas. Es, pues, el symptoma, en comun, *accion violenta, imperfecta, y lesa, que sigue à la enfermedad, como la sombra al cuerpo opaco*. De donde colegirás, que no puede aver symptoma sin enfermedad, pues della procede inmediatamente, y mediamente de su causa, como tambien no puede aver enfermedad medica sin accion lesa, que es efecto necesario suyo.

2 El symptoma se divide en comun por tres facultades, en symptoma de la facultad animal, de la vital, y de la natural; porque en estado natural no ay mas destas tres especies de acciones en el viviente, y cada vna destas tres especies de acciones se puede dañar de tres modos, ò *diminutivamente*, ò *abolitivamente*, ò *depravadamente*, que se declararán cõ exemplos: Accion lesa *diminuta*, es la que se produce en la perlesia, como privacion de todo el movimiento en alguna parte del cuerpo. Accion *abolita* (ò borrada totalmente) es la que se produce en la apoplexia. Accion *depravada*, como en la alferecia.

3 El symptoma, ò accion de la facultad animal se divide en dos; vna es, del sentido del tacto, otra del voluntario, ò apetitivo. El symptoma, ò accion de la facultad vital se divide tambien en otras dos; porque, ò es accion de la facultad principie, que engendra espiritus vitales, ò de las no principes, quales son las quatro facultades ministrantes; y todas estas padecen sus symptomas. Del mismo modo el symptoma, ò accion de la facultad natural, ò es en comun lesion de la apetencia à las comidas, ò de la distribucion dellas; ò en particular es symptoma, y lesion *de qualidad mudada, ò de lo que se expelle, y se retiene*.

4 La lesion sobredicha de *qualidad mudada*, se divide en quatro; en qualidad de color, de gusto, olfato, y tacto. Todas las quales apar-

randose del estado natural, adquieren nombre de síntomas. El síntoma de lo que se expelle, y se retiene, se divide en tres; vno es preternatural en todo genero, como el echar lombrices; otro es preternatural en toda substancia, y qualidad contraria à la naturaleza, como el criar piedra en la bexiga, y riñones; otro es preternatural en cantidad, como en la diarea biliosa la sobrada cantidad, que se expelle de colera, siendo la qualidad natural. Donde se advierta vltimamente, que el vomito de sangre es síntoma toto genere preternatural; mas los mefes de las mugeres, si son proporcionados, no son evacuaciones simpptomáticas, sino naturales.

QUESTION VII.

Qué síntoma sea el dolor, y en qué consista.

ES síntoma tan general el dolor, que por la mayor parte acompaña las enfermedades de que mas peligran las vidas; y pues de describirle deste modo, para que se conozca desde luego: *Es vna triste sensación, procedida de las qualidades activas, que de repente y violentamente alteran el passo, y la parte, haciendo solución de continuidad.* Pero queda agora question celebre, y harto controverfa en las Vniuersidades para averiguar, en qué consista propria, y formalmente la esencia del dolor.

2 Dize la primera sentença, que consiste el dolor en la fuga, ò aversión de nuestro apetito, que

siempre la ay al objeto doloroso. Dize la segunda sentença, que consiste la esencia del dolor en objeto doloroso, y alterado, que nos altera. Dize la tercera sentença, que no consiste, sino en la sensación del tacto que percibe el tal objeto: y yo à ninguna dellas asiento del todo, discurriendo por todas.

3 No à la primera, porque si consistiera el dolor en fuga de nuestro apetito, se seguiria, que en ausencia del objeto doloroso, ò que causa el dolor avria todavia dolor. Y pruebo, porque en ausencia de este objeto queda todavia en nosotros especie impresa del, con que puede caufarse especie expressa suya, y à esta especie expressa seguirse aversión, ò fuga en nuestro apetito: luego aun en ausencia del objeto doloroso avria dolor? que es claramente falso, ò absurdo.

4 No es mas verdadera la segunda sentença, que ponía el dolor en el objeto doloroso; porque este objeto es la enfermedad en concreto, y el dolor es acción que procede de la enfermedad: luego no ha de identificarse el dolor con el agente, ò causa de quien procede? La tercera sentença tiene tambien falsedad, porque es diminuta, y pone la esencia adecuada del dolor en la sensación del tacto; en la qual consiste solo parcial, è inadecuadamente, como ya verè:

mos en mi sentença.

(S)

Ver

Verdadera sentença.

ES, pues, mi sentença, y la que juzgo por verdadera, que el dolor consiste adecuadamente en dos cosas, que son, en la sensación del tacto, que percibe el objeto doloroso, y en la fuga, ò aversión del apetito sensitivo al tal objeto. Así es doctrina de Santo Thomàs, de Avicena, y del Doctor Pedro Garcia Carreto, por omitir otros. Para cuya prueba supongo vna cosa cierta, y es, que para que se dè dolor, es necesario que se dè objeto molestado de qualidades alterantes, que se quieren destruir, y hazer solución de continuidad. Lo segundo, es necesario que se dè violencia, y subita mutación. Lo tercero, que tenga repugnancia, y contradicción nuestro apetito para de fecharlo.

6 En este presupuesto (en que todos han de convenir) està la prueba de mi sentença, porque en aquello consiste la esencia del dolor, con lo qual se entiende formalmente que ay dolor, y sin lo qual no se entiende; sed sic est, que con la sensación dicha del tacto, y fuga de nuestro apetito, se entiende inevitablemente que ay dolor, y sin estas dos cosas no se entiende: luego en entrambas, collectivè, consiste? Y confirmase à contrario, porque el deleite consiste en sensación de sentido del tacto, y en complacencia del apetito, por el tal objeto que la ocasiona: luego por el contrario, consistirá el dolor en sensación del tacto, y fuga del apetito sensitivo.

7 Donde advierto, para inteligencia mejor desta doctrina, que la sensación triste del tacto, que se trae en el dolor, es por la resolución de continuidad que entonces ay, y essa es su objeto. Así lo siente, y dize Galeno en el 1. de *Symptomatum causis*, donde dixo: *Dolorè, & dissolvi idem est.* Y Avicena, Fen. 2. lib. 1. cap. 19. dixo: *Calor, & frigus dolorem non faciunt, nisi continuitatem solvant.* E insitiendo Galeno en la misma doctrina, dixo en el cap. 6. del dolor: *Quibus natura alteratur, & corrumpitur, dolores fiunt.*

8 Del dolor así explicado, se señalan comunmente quatro especies medicas, por diferentes sitios doloridos. Vn dolor se llama, *pulsatorio*, porque inflama las arterias, ò partes vezinas à ellas. Otro, se dize, *punctorio*, el qual està en las partes membranosas, y de ambos la causa es colera. El tercero se dize, *gravativo*, por plenitud en partes carnosas; y el quarto se llama, *tensivo*, por flatos que ay en las cavidades.

9 Opondrème alguno, por fin de la question, y esencia del dolor: De la sensación del sentido del tacto, molesta, y violenta à nuestra naturaleza, nace en nosotros el dolor; y en el apetito la fuga del objeto doloroso: luego en aquella sensación del tacto no puede consistir el dolor, ni parcialmente, pues no ha de consistir en su causa? E instaras de otro modo: En las ocasiones del dolor, lo q̄ el apetito huye, y aborrece

es el dolor : luego la fuga del apetito no constituye , ni parcialmente al dolor , sino antes lo tiene por objeto de su aversion?

10 Respondo en breve à esto , que quando ay dos constitutivos parciales de vn ente , el vno dellos puede ser primero que el otro (à lo menos con prioridad de naturaleza) y del vno puede nacer el otro parcial constitutivo ; pues vemos , que la materia , y la forma de cavallo constituyen adequadamente al cavallo , y con todo esso su materia primera precede à esta forma , y della nace esta forma . A este modo , pues , aunque la sensacion del objeto doloroso preceda à la fuga del apetito sensitivo , todavia la sensacion de esse objeto , y juntamente la fuga del apetito , podrán constituir adequadamente el dolor .

11 A la instancia de la objecion se niega el antecedente , porque el apetito huye entonces el objeto doloroso , no el dolor , à quien el constituye . Baste esto del dolor , que siempre es materia penosa .

QUESTION VIII.

Si se dà enfermedad , ò destemplança morbosa sin humor que la conserve.

POR varias causas puede acacer la destemplança morbosa , que se dize de la templança natural ; por que puede ocasionarse del demasado venus , en que quedan frias , y secas las partes del cuerpo , por resolucion del humedo radical . Puede tambien suceder por el uso

de alimentos , y bebidas , como en la ronquez , v.gr. por uso de agua fria , porque se enfria , y seca el toraz , y diafragma , y no se puede reducir à su propia templança , quedando debil la facultad ; y como la parte no puede adquirir su propio calor por si , queda por mucho tiempo aquella destemplança fria que el agua produjo .

2 De aquestas experiencias toman motivo los Medicos para dezir comunmente , que sin la causa material que lo produjo , se conserva el calor infacto , que resulta por putrefaccion . Y nosotros dezimos tambien (respondiendò directamente à la question propuesta) que puede darse destemplança morbosa , sin que la conserve el humor que la produjo . Apsi es doctrina assestada de Galeno , en el 1. del *Methodo* , cap. 1. donde dize , que en la fiebre hectica de la convulsion , y el hipo (que las dos se dàn por inanicion) no se dà causa material conservante .

3 Lo mismo supone Hipocrates , 5. Aphorism. text. 1. 3. & 4. donde dize : *Convulsionem , & singultum , precedente evacuatione malum esse* ; porque de la demasada evacuacion que ha auido queda mucha sequedad , la qual se conserva sin la evacuacion que le ocasionò , ò produjo : luego sin su causa material .

4 Por esto , para claridad de lo que se sigue , hemos de notar , que à la destemplança morbosa caliente llaman los Medicos , *infacto* , & *inferi* , con diversidad de quatro

mo.

modos : El primero , *infacto* , quando quitada la causa , dura el calor morboso . El segundo , quando todo està producido . El tercero , quando todas las partes estàn destempladas à vn mismo tiempo . El quarto , quando el calor violento solo depende de la forma del sujeto . Por los quatro modos es el *inferi* : El primero , quando quitada la causa , cessa . El segundo , quando todo no està producido . El tercero , quando las partes no estàn à vn mismo tiempo producidas . El quarto , quando no depende , ni del sujeto .

TRATADO II.
DEL MODO DE CONOCER
la enfermedad , su causa , la parte
afecta , y lo demás que conduce
à la curacion .

QUESTION. I.
QUANTOS ESTADOS TENGA
nuestro cuerpo , y de quantos mo-
dos sus enfermedades .

NO se podrá curar enfermedad alguna , sin ser conocida ; de donde vino à decirse con mucha razon , que *cognitio morborum , est remediorum materies* , ni se podrán conocer las enfermedades , sin señales comunes , y proprias por donde se distingan . A esta causa tiene la Medicina tres partes ; una se llama , *diagnostica* , que comprehende la salud , ò enfermedad presente ; otra *prognostica* , que mira el estado de salud , ò enferme-

dad venidera ; otra , *pharmacantica* , que comprehende los remedios contra las enfermedades .

2 Tenemos tambien de suponer , que los estados del cuerpo humano son en quatro maneras , por cuyas diferencias obra diferentemente el Medico . Vno es , estado de salud simpliciter , en que se deve procurar conservar al viviente . Otro es , estado de salud de presente , pero dispuesto à enfermar presto ; y entonces deve el Medico prevenir con remedios la enfermedad , como advierte Valles , en el 4. del *Methodo* , por estas palabras : *Satius est imminetentem morbum praeavere , quam presentem curare* ; y la misma razon natural lo està dictando . Otro es estado de enfermedad presente , y actual , en que luego deve curarse . Otro es , estado neutro de salud , ò porque tiene disposicion para enfermar , ò porque està convaleciente , en el qual se deve adietar solamente .

3 Quando la enfermedad es actual , y presente para entrar en su cura , ha de reconocer el Medico lo siguiente : Si es grande , ò pequeña ; si es larga , ò breve ; si es de peligro , ò no : y esta que es de peligro es enfermedad de quatro maneras : Vna se dize , *exacte per acuta* ; otra , *muy aguda* ; otra , *simpliciter aguda* ; y otra , *aguda ex dectidensia* : y si es larga , y mortal (que no puede ser de mayor peligro) se dize , *incurabilis* . De las quatro sobredichas , la *exacte per acuta* , quiere dezir , *exquisitamente aguda* , y esta determina à

sanidad, ò muerte al quarto dia, como en las synocos, y fiebres ardientes, y malignas. La *muy aguda* determina al sereno, como en las syncopales continuas, y malignas. La *simpliciter aguda*, en catorce dias, y la *aguda ex decedentia*, de aì en adelante.

4 De otros modos se computa tambien la enfermedad grande, porque puede serlo en tres maneras; ò porque està en parte principal, y noble, y està se llama, *grande por essencia*; ò porque se perjudica la facultad en accion principal, sin la qual no puede vivir; ò por cacocœtia, ò malignidad, como la llaga envejecida de la pierna, y otras semejantes; de las quales nace muchas vezes enfermedad maligna. La enfermedad de peligro es tambien en dos maneras; ò larga, ò breve; larga es la *aguda ex decedentia*, y la enfermedad *incurable*. La breve se divide en las tres especies yà dichas de aguda, que en breve tiempo passa los tiempos vniverfales.

QUESTION II.

Què otras cosas deva vn Medico observar antes de aplicar remedios.

ANtes de aplicar remedios, tenga ante los ojos el Medico lo que le advierte Galeno; y es, que para la buena curacion se requieren tres cosas; vna, que sea breve, y dure poco tiempo; otra, que sea con seguridad, de modo, que no buelva la enfermedad; otra, que sea sin trabajo del enfermo, y

que si ay remedios blandos, no vñen los violentos; y si pude curarse con pequeños remedios, no se cure con grandes, como con sangrias, ni purgas; y en todo tener presentes los escopos, ò fines de los remedios, que para conseguirlos se han de atender en todos quatro cosas, que son, *qualidad, cantidad, ocasion, y modo de usar del remedio.*

2 Y antes de intentarlos, se deve atender si el enfermo se podrá curar sin medicina por si, porque Galeno, 1. de *Locis affectis*, cap. 2. advierte, que se han de dexar algunos de curar, ò por la parvidad de la naturaleza, ò porque sola ella, sin ayuda de la medicina, puede desechar la enfermedad, como el defecto de carne, que solo la naturaleza lo suple; y no pocas vezes por tocar à los enfermos, que se pudieran curar sin medicinas, los matan las medicinas, como advierte Hipocrates, diciendo: *Multa mota nocent, que si non moverentur, non nocerent.* Punto, que està ya tocado tambien de nosotros en el tratado 1. deste Compendio, en la question 5. y regla 3.

3 Mas no por esso es de omitir aqui lo que doctamente dize Valles en este particular en el 4. del *Methodo*, cap. 1. *Maioris artis est (dize el) cessare dum expedit, quam facere oportuna; ad eo, quod detentius sit facere, cum cessandum est, quam cessare, cum faciendum est.* Y es la razon de todo el Aphorismo, y dicho comun, que *nullum est*

tam optimum medicamentum, quod aliqua ex parte non noceat; luego si aun el mejor medicamento del mundo daña algo, ninguno es bien aplicar, quando no insta por remedios la enfermedad, ò achaque?

4 Lo donoso es, que ay algunos Medicos, que los achaques que devian curar con toda asistencia, los dexan (quizà porque no se atreven à entrar en su cura) y los que devian dexar, y menospreciar, los curan: y hazen bien (à lo del mundo) porque en estos ganan dineros, y no pierden credito; y si vñen que empeoran los enfermos, entonces los dexan, diziendo que no se puede hazer mas, que lo demàs lo harà la naturaleza; pero bien entendida està yà la treta.

Continuase la doctrina.

5 **Y** Si estos son culpables, mucho mas lo son aquellos, q̄ sin comocer la enfermedad no ordenan remedios grandes, ni pequeños; cosa que en ellos reprehende gravemente Galeno, 2. de *Locis affectis*, cap. 5. por estas palabras: *Aberrare minus eos consentaneum est, qui ea non aggrediantur, que ignorant; quam qui illa trahant, que non cognoscunt.* Como si son calenturas, no conociendo la especie, dicen, que es fiebre maligna; si dolores arteticos, en no pudiendo curarlos, dicen, que son galicos: con que recurriendo a causas ocultas, confiesan honestamente su ignorancia; como bien pondera Mercado en la *Disputa de febres*, lib. 4. Fen. 534. *quæ 26. ad finem.*

6 Por lo qual à los tales les estuviera mejor tomar acompañamiento antes de obrar, haziendo en esto pundonor de ser cuerdos, y no de atrevidos, y sintiendo lo mismo que sentia, y dezia el otro Philosopho: *Non sôphus, sed Philosophus.* No foy sabio, sino aficionado à saber; que aquello quiere dezir Philosopho.

7 Conocida yà la enfermedad, si es en temperamento, ò en composicion, entra el curarla con sus contrarios; y si es en plenitud, con evacuacion: observando siempre en què tiempo està la enfermedad, si en el principio, aumento, estado, ò declinacion vniversal; porque en cada vno de estos estados se requieren diferentes remedios: observando tambien la causa de la enfermedad, què naturaleza, què efectos, què prognosticos; con que se podrán siempre acertar las indicaciones. Lo qual comprehendiò brevemente en dos versos Ausonio:

Qui morbus, que causa morbi, què casus ab illo.

Nascuntur; que cura modo, quis etiam denique finis.

8 Necesario es tambien advertir la parte que padece, que por ella se puede echar de ver por donde podrá la naturaleza desechar su enemigo; segun lo de Hipocrates, quando dize: *Quo natura vergit ea ducere oportet.* Y así, lo primero que se deve mirar, es la naturaleza, si es caliente, ò fria, humeda, ò seca; si es el enfermo, moço, ò viejo:

si es flaco de estomago, ò robusto; què virtud, y fuerças vitales tiene; porque estas son las primeras à que se haze comparacion de los tiempos de la enfermedad, para hazer el pronostico della: mas lleguèmos yà à sus señales.

QUESTION III.

Quales sean las señales comunes para conocer las enfermedades.

Señal es aquella, que fuera de la especie que representa al sentido, señala, è indica otra cosa; y estas señales se dividen, en comun, en esta materia medica, en señal saludable, è insaludable, y en neutra. Saludable es la que muestra salud, como el buen pulso, y orina. Insaludable, la q̄ muestra enfermedad, como la mala orina, ò pulso. Señal neutra, es la que media entre las dos sobredichas, ni del todo buena, ni del todo mala.

2 Dividense, lo segundo, las señales de las enfermedades en esenciales, y accidentales. Señal, ò signo esencial se llama aquel, que es inseparable de la enfermedad, señalando, y manifestando su grandeza, ò parvidad, y la parte que padece, y la causa de que nace; y estos se llaman tambien señales *patognomicos*. Así Galeno, 5. de *Loci affectis*, cap. 2. Deste modo el dolor pungitivo en el dolor de costado, es signo patognomiconico, y esencial, que manifiesta la parte que padece, la grandeza de la enfermedad, y la causa de que nace.

Por el contrario, la señal accidental, es la que es separable de la enfermedad, como lo es en el dolor de costado, que suba el dolor àzia la clavícula, ò baxe àzia los hipochondrios.

3 Dividense, lo tercero, las señales de las enfermedades en comun, en criticas, y simptomaticas. La critica es de buena costumbre; la simptomática es mala, è indicio de muerte; si bien estas dos señales se pueden reducir à las saludables, ò insaludables, que diximos en la division primera. Donde advierto, que algunas señales se llaman, *supervenientes*, porque sobrevienen à las enfermedades, como las señales de salud, y muerte, de coccion, ò crudeza; y otras se llaman, *comitantes*, especialmente las de buena, ò mala costumbre, porque acompañan, y asisten mas à su enfermedad, señalando su condicion.

4 Finalmente se advierta, que las señales todas de las enfermedades se pueden reducir, y encerrar en dos; la vna es señal de salud, ò muerte, y la otra es señal de coccion, ò de crudeza. Grave atencion del Medico, y medicina, y que pide de que de por sí lastoquemos.

QUESTION IV.

De què calidad sean las señales de coccion, ò de crudeza.

Son las crudezas, en general, escollo de la salud, y pueden conocerse, para evitarlas: y pa-

para ello advierto, que de dos maneras se entienda lo crudo; ò porque no estando cocido el humor, tiene aptitud para cocerse; ò porque està incapaz de cocerse. Del primer modo se hallan los humores en los principios vniverfales de las enfermedades; del segundo modo se hallan en las fiebres malignas, en cuyos tiempos ay tanta corrupcion de humor, que puede reducirse à que sea amigo de la naturaleza.

2 De ambos à dos modos es de temer la crudeza, la qual, si es de vientre en la camara se reconoce; si es de venas, en la orina; si es del pecho, en la saliva, y esputo. Dixe, que de ambos modos es de temer, y à esta causa todas las evacuaciones simptomaticas crudas se deven impedir, que siempre en ellas sale mas porcion del humor bueno con que se ha de conservar el viviente, que del malo; el qual hallandose apoderado del cuerpo se haze fuerte, y no quiere salir, sino arroja al otro bueno. Y para resistirse en estas peleas, y bregas del humor crudo con el bueno, procure siempre conservar le las fuerças al enfermo, teniendo ante los ojos aquella verdad, y Aphorismo de la Medicina, que *Vires conservare vitam custodire est*.

3 Hipocrates manifiesta las señales de buena crisis, que si con ellas empeora el enfermo, con simptomaticas, en el segundo de los Aphorismos, y son las siguientes: *Sanguinis cruptio, per ventrem evacuatio; urinarum copia, sudor*.

res, vomitus, collectiones, &c. Todas las quales generalmente son buenas, pero no son, quando no libran al enfermo; y esto, aviendo precedido señales de coccion.

4 Son, pues, las señales dichas; sangres de narizes, por gran dolor de cabeça, pulso pletórico, eminençia en los ojos, color roxo, picaçon en la cabeça, y narizes, evacuacion por camara, ruido en el vientre, dolor, ardor, poca orina, y la camara líquida. El *sudor*, acompañado con pulso vndoso, y blando, picaçon de cutis, y alguna detencion, y cortedad de orina, y dureza de camara. El *vomito*, con ascos del estomago, arcadas, y ganas de trocar, temblor en el labio inferior de la boca, y pulso duro. Las *colecções*, ò *florones*, con començon del cutis, y pulso sanguíneo.

QUESTION V.

Què tiempos, y quantos sean los de las enfermedades.

Vna de las cosas sumamente necesarias para acertar en la curacion, es la atencion à los tiempos de la enfermedad; porque segun ellos se han de aplicar al enfermo los remedios; y estos tiempos de la enfermedad son de dos maneras, vnos comunes, y vniverfales, y otros particulares. Desteos segundos se tocarà despues algo, y hablarèmos aora de los vniverfales, que se hallan en toda enfermedad, cuyo conocimiento es el mas necesario.

2 Quatro son estos tiempos vniversales de la enfermedad, que son, su principio, aumento, estado, y declinacion. En el principio della no aparecen algunas señales de coccion; en el aumento aparecen obscuras; en el estado están manifestas las señales del humor pecante en la orina, si es de las venas; y en la declinacion, finalmente está recogido, y blanco el humor; y en lo hondo del orinal; y si es colerica la causa, está en lo alto, como nubecilla.

3 Dixe, y buelvo à dezir, que es menester conócer estos tiempos, porque conforme ellos obramos, ò dexamos de obrar; porque si en los principios es menester evacuacion, aunque la enfermedad sea pequeña, y de treguas, no se puede aguardar al estado para los remedios grandes. Por lo qual dize Hipocrates, y le aconseja al Medico: *In principijs morborum, si quid mouendum videtur moue; vigentibus autem quietescere melius praestat.* Que es dezirles, que en los principios de la enfermedad, si pide evacuacion, se haga, y en el estado dexar quietar al enfermo. Y quando dize, *en los principios*, se entiende en principio, y aumento vniversal.

4 En la inteligencia deste dicho, y Aphorismo de Hipocrates ay grande alteracion entre los Medicos, en averiguar que entendió por el nombre de *mouere*, y *moue*, si lo dixo por sangria, ò por purga? Pero devemos dezir, que es mas proprio, y ajustado al medicamento purgante con advertencia,

que si ay muchas crudezas en la primera region, à que no puede alcançar ayuda, se purgue con lenientes, que explicaremos en su lugar proprio; y si ay turgencias, y tercianas perniciosas, dando el medicamento purgante, que toque en electivo, antes que se haga sangria, de la qual se deve abstener entonces, como bien lo advierte Valies en el 4. del Methodo: *Ventriculi cruditates (dize) impediunt sanguinis missionem*; cuyas inconueniencias prosigue bien à la larga.

5 Y yo prosigo con los tiempos vniversales de la enfermedad, y advierto, que si acaso, despues de aver satisfecho las indicaciones, se halla en el estado vniversal la enfermedad, aunque ay vrgencia de parte della, no aviendola de la causa, no se deve tocar al enfermo, que entonces está peleando la enfermedad con la naturaleza, y si à esta le quitan las fuerças, vencerà la enfermedad contra ella: pero en la declinacion vniversal, en que ya va la enfermedad de vencida, entonces se ha de purgar, y aguardar à que esté en mas perfecto estado, segun lo que dixo Hipocrates: *Concocta medicari oportet*, &c. que de las venas se ha de purgar, estando cocido el humor. Hasta aqui los tiempos vniversales, que los particulares tambien son quatro.

§ ❖ §

QUES:

QUESTION VI.

Què señales generales aya de la parte afecta que padece.

1 Digo sin mas preambulos, que por cinco cosas se conoce la parte afecta; vna es, por la accion dañada; otra es, por los excrementos; otra, por el sitio; otra por la propiedad, dolor, ò gravedad, ò flogrosis; y otra, por los accidentes propios; advirtiendo, que las señales del pecho, quando padece, solo se toma por esputo, ò saliva.

2 Otra señal ay bien general para conócer la disposicion de los humores, que es la orina, y por esto hago della especial mencion; y della deve advertirse, que solo representa lo que ay en las venas, y si no está en ellas el daño, podrá estar la orina buena, y malo el viviente. Pero algunas vezes representa tambien lo que ay en el vientre, como refiere, y prueba el Doctor Santa Cruz en el libro 3. de *Impedimentis magnorum auxiliorum*, fol. 202. con vn suceso notable que le passò à el con vn Consejero Real, para el qual le llamaron al dia 28. de la enfermedad. Tenia difficil respiracion, dolor intenso de espinazo, y del pecho; lengua negra, aspera, pulso veloz, y desigual, grande, y orina perturbada.

3 Con estos accidentes hallò al doliente el Doctor Santa Cruz; tocòle el vientre vniversal, y reconoció, que tenia muchas ventosidades, y crudezas; y estando mandado sangrar por el Medico que

le curava, el estorvò la sangria, y le mandò echar vna ayuda de coimiento emoliente con benedicta, y açucar. Hizo en ella quatro camaras de humor, y echò muchas ventosidades, con que mejorò, y felibrò de todos sus accidentes. A todo esto, el Medico que le curava insistia, diziendo, que aquella lengua negra del enfermo no podia ser, sino cosa maligna, y algun interno afecto inflamatorio. A que respondió con acierto el Doctor Santa Cruz, que de los humores que se pudrian en la primera region se levantavan aquellos hollines, que inflamavan la lengua.

4 Y que aya sido en esta ocasion genuino todo su discurso, se prueba, porque todas las señales de la fiebre humoral podrida de las venas se pueden hallar en las fiebres nacidas de crudezas, que se pudren en la primera region. Y se muestra, porque en estas fiebres, nacidas de crudezas, se halla pulso desigual, acre, y mordaz, intercadente, perturbado, pulso pequeño por esencia, y agravacion, por los vapores que agravan la facultad vital, y resuelven espiritus vitales, siendo ellos depravados, y malignos. Hallase tambien en tal caso orina rubia, y nidorosa, perturbada, y semejante à la de los synocos, y à las fiebres de las venas; como advirtió tambien Avicena, tratando de la ephemera por crudeza. Tambien lengua negra, porque está la tunica del estomago destemplada, y quemada de los humores que allí

se pudren: luego las mismas señales viene à tener aqui la fiebre que nace de la crudeza de vientre, que la que nace de las venas?

QUESTION VII.

Què tiempo, y dias sean los decretorios, y criticos de la enfermedad.

Hemos de notar, que los dias criticos, solo se hallan en las enfermedades agudas, no en las largas, ni en las fibres intermitentes, sino continuas; y que no se han de computar por los dias, sino por las accesiones, y crecimientos, como dize Hipocrates: *Non ex numero dierum, sed ex circuituum numero desumantur.* Lo qual ignorado, se engañan los Medicos en estas cuentas, diziendo, que se juzgan en seis dias, v. gr. y dias pares, lo que fue con siete accesiones; lo qual se ve en las fiebres, en que se adelantan los crecimientos tres horas, y mas, en que se embebe vn dia solar, que si se atrafan otros tres, podrá ser este juyzio el dia octavo, en que aparece la crisis dia par, como el sexto, y no lo es, porque comprehendieron estos dias siete crecimientos: luego solo se deven computar los crecimientos.

2 Las enfermedades de causa caliente son mas breves que las de causa fria, como las accesiones. Las enfermedades en que repiten los crecimientos àzia el medio dia, son mas breves que las que repiten por la mañana, que son mas breves que las que repiten por la tarde, que tã-

bien son mas breves las que repiten de noche, por la correspondencia que tiene qualquier humor con su elemento, que el de la noche es melancolico, el de la tarde flematico, el del medio dia colerico, y el de la mañana sanguineo. Todo lo qual consta en Galeno 3. *Crisibus*, cap. 4. y yo explicarè mas en el tratado de *Crisibus* deste Compendio.

TRATADO III.

DE FIEBRES, ASSI EN comun, como en particular.

QUESTION I.

Què sea la essencia de la fiebre, y quales en comun sus causas.

EL Etna, y bolcan que destruye con incendios nuestra naturaleza es la fiebre, ò calentura, assumpto deste Tratado, y materia dignissima del desvelo del Medico; cuya naturaleza yo propondrè brevemente, siguiendo los principios mas propios, y comunes. Es, pues, la calentura *vn calor encendido en el coraçon, comunicable à todo el cuerpo, que sensiblemente daña, inmediatamente por sí, las operaciones universales.*

2 Dizele, y es la fiebre *calor*, y calor muy intenso, por lo qual le llaman los Medicos, *calor ultimado*, y de naturaleza de fuego, para ponderar su intensión; y esto solo pretendi otros (aunque con malos terminos) quando dizen, que la

fie-

fièvre es conversion del calor natural à la naturaleza del fuego: y en este punto no difino aora el litigio comun en Philosophia, si el calor natural, y febril son de la misma especie que el calor elemental del fuego.

3 El sujeto deste calor febril es necesariamente el coraçon, que por esso se comunica con tanta promptitud à todas las partes del cuerpo. Dizele *comunicable à todo el cuerpo*, porque no es necesario que estè ya en todas partes comunicado, y actuado, para ser calentura; basta que informe las partes solas principales, como sucede en la fiebre lipiria, y epiala; y lo advierte Galeno, 6. *Epidem.* part. 1. comentario ante penultimo. Dize, que el coraçon es el sujeto del calor febril, lo qual deve entenderse de que es sujeto mediato suyo, no inmediato; que este es solo la cantidad del coraçon, la qual es el sujeto inmediato de los accidentes, assi como la materia prima es el sujeto inmediato de las formas substanciales.

4 Dizele, finalmente, en la definición, que el calor febril *daña inmediatamente por sí las operaciones universales*, en lo qual se declara la diferencia del calor febril al calor natural del viviente; y se insinúa tambien que la calentura daña por sí inmediatamente, à diferencia de su causa, la qual daña mediatemente las operaciones.

5 Estas causas en comun de la calentura preguntaras ya, quantas, y quales sean? Y respondo, que pue-

den ser cinco, que son, *movimiento local, y de pasiones del alma, vezindad de cosa calida, putrefaccion, obstruccion, y alimento calido.* Assi las señalan comunmente los Medicos, Valles, Vega, Mercado, y otros, siguiendo todos ellos à Galeno en el lib. 1. de *Differentijs februm*, cap. 4. & libro de *Causis morborum*, capit. 2.

QUESTION II.

Si la calentura nace de principio intrinseco al coraçon, ò extrinseco.

Controversia es la propuesta bien reñida, y grave en esta materia, en la qual ay dos sentencias: La primera, y mas comun afirma, que proviene al coraçon la calentura de principio extrinseco, que son los vapores, y hollines que se levantan del humor podrido, los quales (al modo de los que se elevan del fuego) son calidissimos, y encienden el coraçon en calentura: y es la principal prueba desta sentencia el dezir, que el calor febril es violento al coraçon, como parece cierto: luego le proviene de principio extrinseco, extraño, y violento; que son sufficientemente los dichos hollines?

2 La segunda sentencia dize; por el contrario, que el calor febril, ò calentura nace de la substancia misma del coraçon, y consiguientemente de principio intrinseco. Es del Doctor Mercado, tom. 2. lib. 1. de *Essentia febris*, en la enodacion de la opinion 7. fol. 208. de Pedro

Gar-

Garcia, disputa 38. de *Locis affectis*, cap. 39. *Sed ante omnia*; y tambien por abreviar, del Doctor Matamoros, tract. 1. *Selectarum*, disp. de *febris*, libro de *Essentia febris*, disputa, 7. fol. 41. num. 8. seqq. y yo, aunque à la primera sententia la tengo por muy probable, con todo à esta segunda mas me inclino.

3 Y pruebola, lo primero, con los sobredichos Autores; porque el fin de la respiracion es, templar el coraçon, y su calor: luego necesidad ay de quien le temple, para que del no brote mayor calor? lo qual hasta aqui parece manifesto: luego virtual, y eminentemente, mas calor ay, que puede brotar del coraçon, del que actual, y formalmente tiene en salud? luego en la ocasion de la calentura, del propio coraçon brotarà este mayor calor? Lo segundo, porque implica que aya cosa en nuestro cuerpo, ni por putrefaccion, ni por vsion, que sea mas caliente que el coraçon: luego la calentura no la producen humores, ni hollines, sino el coraçon proprio?

4 Resta responder al fundamento propuesto de la sententia contraria, que es breve, pero de peso. Al qual respondo, que el calor febril es violento, en orden al fin de las operaciones naturales, mas no en orden à su principio del, que es el coraçon en lo qual no ay absurdo alguno, como lo manifestarè con exemplo: El cerebro es frio, y humedo por principio, y

temperamento innato; al qual el coraçon remite espiritus vitales calientes para su nutricion. Estos espiritus le son naturales al cerebro à este fin de su nutricion, y por otra parte son violentos al temperamento, y principio interno del cerebro: luego à esta proporció no ay absurdo al contrario, q̄ el calor febril sea violento à nuestro coraçon, en orden al fin de las operaciones naturales, y juntamente no le sea violento, sino antes natural, en orden à su principio, que es el propio coraçon?

5 Instarà en esto alguno todavia, diciendo: Los hollines, putrefaccion, y humores, algo hazen en orden à calentar violentamente el coraçon: luego estos le causan calentura? Respondo, que la causan, no *per se*, sino *per accidens*, en quanto estas fuligines, y vapores calientan el ayre atraido por la traquiarteria à los pulmones, el qual avia de enfriar, y refrigerar el coraçon: y como no ay à esta causa quien le vaya à la mano à su incendio, y lo temple, brota mayor calor del coraçon, como de causa *per se*, equivoca del.

QUESTION III.

Qual sea la esencial division de las fiebres en consideracion medica.

1 **E**S punto el de la question bien necessario, porque segun la diversidad de las fiebres ha de ser su curacion. Dividese, pues, la fiebre en comun en tres especies medicas esenciales, segun tres suje-

tos diferentes, en quienes se recibe el calor febril: Vna fiebre es *diaria*, otra es *putrida*, y otra es *hectica*. La *diaria* se recibe en los espiritus vitales, y los vicia; la *putrida*, en los humores; la *hectica*, en las partes solidas vivientes del cuerpo.

2 La primera fiebre sobredicha se dize, *diaria*, porque no ha de durar mas que el termino de vn dia natural, que son veinte y quatro horas, y se divide despues en *exquisita*, y en *nottha*, ò bastarda. La *exquisita* es la de las veinte y quatro horas; la *nottha* suele durar muchos dias, y aun hazerse maligna, putrida, y hectica. La fiebre *putrida*, cuyo sujeto diximos ser los humores, se divide en fiebre putrida comun, y en particular. La comun procede de todos los humores, y plenitud de todos, y se llama, *synocho* (el qual se divide despues en *putre*, y *non putre*) la particular procede de algun humor.

3 Del *synoco putre*, que se llama, *ardiente*, ay tres especies; vna es, quando siempre va en aumento la calentura; otra, quando persevera con igualdad; y otra, quando se disminuye. El termino de todas estas, hasta el fin de salud, ò muerte, no dura mas que quatro dias naturales; las quales se llaman, *exacte per agudas*, y en ellas son menester las sangrias, hasta que se desmaye dellas el enfermo. El *synoco non putre*, es de hervor de la sangre, y este se ruedece à la calentura *diaria*, y se suele curar solo con refrigerar la sangre, y con no dar de comer, pero no escusar la sangria.

4 Preguntaràs, por que son tres especies solas estas del *synoco putre*? Y respondo, que estos *synocos* se causan por passar la sangre à otro diferente humor, como colera, melancolia, ò flemma: y como no ay mas de tres humores à que pueda passar, viciandose (porque no ay segunda especie de sangre à que pueda passar) por esso, quando causa enfermedad, es causando solas tres especies de *synoco*, ò fiebre putrida.

5 Finalmente, la otra especie medica esencial de fiebre, era la *hectica*, que es lo mismo que calentura *habitual*, la qual recibiendo en las partes solidas del cuerpo, va consumiendose lentamente, y à la larga al enfermo. Dividese en tres especies; la primera, porque ha gastado los espiritus vniversales; la segunda, porque gastò los humores; la tercera, porque consumidò las carnes; y partes solidas, que es la vltima parte del humedo radical, que se compone de espiritus, humores, y partes solidas.

QUESTION IV.

Què especies aya de la fiebre putrida, y particular.

1 **E**N el numero segundo de la question pasada dividimos la fiebre putrida en fiebre putrida comun (y señalamos tres subdivisiones della) y en fiebre putrida particular, que es la que peca en solo vno, ò otro humor; y desta hablaremos aora, señalandole sus especies medicas, que son tres las principales, *tertiana*, *quotidiana*, y *quar-*

tana; las quales se diferencian entre si por el principal humor que las causa; porque la *terciana* proviene de la colera preternatural; la *quotidiana*, de la flema; y la *quartana*, de melancolia.

2 Y comenzando por la *terciana*, esta se divide en *exquisita*, y *notha*, ò *espuria* (que es lo mismo.) Dividefe tambien en *intermitente*, y *continua*, en *simple*, y *doble*, en *subintrante*, y *absoluta*. Destas, la *terciana exquisita* es aquella que procede solo de colera preternatural, sin mezcla de otro humor, seafe colera flava, rufa, ò palida; y si la fiebre que della procede es continua, se llama, *fièvre ardiente*, y *synocopate*. De la qual fiebre ardiente rigorosa señalarè sus indicios, y señales (que no todos las saben) y son onze. El primero, vehemèntissimo ardor. El segundo, los enfermos sienten en todo el cuerpo gran lassitud, que à qualquir lado que se buelvan, parece que tienen espigas. El tercero, lengua aspera, y seca, y algunas vezes negra. Quatro, mordinamiento en el ventriculo. Quinto, excrecion biliosa, y tenue. Sexto, sed, y apetito à la bebida, vrgentiísimo. Septimo, vigilia. Octavo, algunas vezes delirio. Nono, amargura de boca. Dezimo, orina intensamente flava. Undezimo, pulso acelerado, y vehemente.

3 La *terciana notha*, tambien continua; que procede de mezcla de flema, ò flema salada (que es colera, y flema) tambien tiene estas onze señales, con poca diferencia, en las

quales se deven executar las sangrias con propituid, y largas, permitiendolo las fuerças. Estas continuas pueden ser sencillas, y doble; sencillas son, quando las accessiones solo repiten de tercer à tercer dia; dobles, quando todos los dias. La *intermitente* tambien puede ser sencilla, y doble; y dizefe intermitente aquella en que se limpia de calentura el enfermo.

De los subintrantes, quotidianas, y quartanas.

4 **T**erciana subintrante se dize aquella, quando al acabar de declinar el crecimiento entra otro de nuevo. Destas ay subintrante continua, è intermitente sencilla, y doble; y si es continua sin crecimientos, solo puede ser fiebre *synoco*, porque las fiebres podridas, fuera del *synoco*, siempre han de tener crecimientos.

5 Llego à las quotidianas, y quartanas; la *quotidiana* se divide en *exquisita*, y *notha*; la *exquisita* se haze de solo flema; la *notha* es con mezcla de otro humor. Oponense en las señales à la ardiente, y son continuas, ò intermitentes, pero siempre dobles, porque repiten todos los dias.

6 La *quartana*, finalmente, se divide tambien en *exquisita*, y *notha*; la *exquisita* es de solo humor melancolico; la *notha* trae mezcla de otro, ò otros. Esta *quartana* es continua, ò intermitente; la continua puede ser simple, que es repetir de quatro à quatro dias; y pue-

de

de tambien ser doble, que es repetir dos dias, con vno de intermission; y la simple puede ser *quintana*, *septimana*, y *nonana*. En todas especies de quartana se ha de recelar la sangria, en la qual sale mas porcion de sangre, y colera, que flema, y melancolia; con que si fuere necesaria, ha de ser por sangijuelas, en que sale mas melancolia, que de los demás humores; y en todas es mas proprio purgar; lo que se deve hazer con media onça de confeccion hamec, quatro adarnes de hoja de sen, infundidos en cocimiento puginò; del que colado tres onças, y otras de xarave de sen, y dado en la forma que se acostumbra, lo qual se deve hazer tambien en las quotidianas.

QUESTION V.

Què sea el foco de putrefaccion en las fiebres putridas.

Llamase en Latin, *focus putredinis*; y en Romance, *fogar de la putrefaccion*, aquel lugar dentro de nuestro cuerpo, donde se pudre, y corrompe el humor que nos causa las fiebres podridas. Y supuesta esta noticia de los terminos, digo, que en todas las fiebres podridas ay foco de putrefaccion, el qual en las fiebres continuas està en las venas mayores, y menores; pero en las intermitentes està en las menores venas: y ocasionase en todas ellas esta putrefaccion del humor por obstruccion procedida de abundancia de humor, ò de humor cra-

so, pegajoso, y lento. Desta obstruccion nace el prohibirse la ventilacion, de la prohibida ventilacion nace la putrefaccion, y desta la fiebre.

2 Desta verdad se colige, y rastreá la razon de ser vnas vezes las fiebres intermitentes, y otras vezes continuas. Son, pues, intermitentes porque se expela del foco al ámbito del cuerpo el humor podrido, con que cessa la calentura. Y por el contrario, se hazen continuas, quando no se puede expeler del foco al ámbito del cuerpo el humor; lo qual puede proceder de dos causas; la primera, por demasiada cantidad de humor; y la segunda, porque la naturaleza està tan debil, que no puede defechar la carga; como bien lo discurre el Doctor Don Gaspar Bravo de Sobremonte, meritiísimo Protomedico del Rey Nuestro Señor, en sus *Resoluciones medicas*.

3 De cuya autoridad se colige la causa del repetir los crecimientos à vna misma hora, ò de tres à tres dias, ò de quatro à quatro dias, ò de cinco à cinco, ò de seis à seis, ò de siete à siete dias, y aun de nueve à nueve dias, que de todo esto ay. Y es la razon de todo, porque despues que se acabò la accion del primer crecimiento, bolvió à començarse à pudrir de nuevo el humor que causa la fiebre podrida; y hubo menester para esto todo esse tiempo que hubo entre vno, y otro crecimiento; y por esta razon en las especies de quartanas, que llegan à quintanas, septima-

nas,

nas, y nonanas, como tiene tan poca humedad el humor melancólico, se pudre poco à poco, y así repite tan a lo largo, lo que no sucede en otra especie de calentura.

4 Razon es esta mas verisimil que la que otros dan desta repetición de los crecimientos; porque dizen algunos, que el foco de la putrefacción es en este punto como un vaso, v. gr. que coge cantidad determinada, al qual va cayendo el humor podrido, y en acabando de llenarse se irrita la facultad expultriz, y se comienza la accésion, queriendo desfechar la naturaleza su enemigo.

5 Mas este discurso tiene fabilidad, porque aquesto solo podia suceder en principio, y aumento uniuersales, que es quando fluye el humor; pero no en el estado, y declinacion, que ya no corre, y así, ni puede tampoco correr la razon dicha; y mas quando vemos, que las horas de las accésiones correspondientes se suelen variar, anteponiendose, ò posponiendose vna, dos, ò tres horas mas, ò menos, como mas sucede en el aumento uniuersal, ò en la declinacion; y así tengo por mejor la razon que nototros propusimos.

6 En las tercianas dobles intermitentes, y en las quartanas, puede, y deve durar todavia, si ay vno solo, ò dos focos de putrefacción; porque la vna vemos que dura ocho horas, v. gr. que en ella ay intensa sed, conexas cardialgias; y otra maquina de accidentes turbu-

lentos; y la otra vemos, que dura doze horas, y que no ay en ella sed, ni ansias: luego será porque la vna tiene diferente lugar, y diferente causa material que la otra? y yo a sí lo juzgo, porque destas suele faltar la vna, y quedar por algunos dias mas la otra: luego parece evidente que tenia diferente foco, y causa material, y por coniguiente, que cada vna dellas pide diferente curación, y atencion, pues son dos tercianas diferentes en especie, como lo muestran bien sus diferentes efectos.

QUESTION VI.

Quales sean tercianas perniciosas, y fiebre maligna.

1 **S**Eis diferencias señala, y con razon, el Doctor Mercado de las tercianas perniciosas; si bien no son diferencias esenciales. La primera especie dellas es, por ocasion de alguna parte noble, à donde se va el humor, como el estomago à donde viene la colera, y suele causar vomitos en los principios de las accésiones. Por esto en estas ocasiones al principio de la accésion se suele dar algo de comer, ò bebida muy fria, y afuera en el estomago verdolagas cocidas con vino tinto, y polvos de cora; y si no huviere verdolagas, sopa de pan con vinsgre rosado, ò zumo de linion, ò naranja. La segunda es, quando el humor es muy delgado, y muy podrido, que está cerca de perder toda la forma natural; en la qual

lucen

sucedan las mas vezes aver syncopes, que es lo mismo, que breve acabamiento de espiritus, y fuerças vitales.

2 La tercera especie es por depravados humores, engendrados de alimentos depravados, como colera vitelina, porracea, y colera negra. La quarta es, por copia de humor crudo craso, mezclado con tenue, y delgado. La quinta, porque se complica algun accidente, como sucede en los afectos vterinos. La sexta, por qualidad mordaz, acre, y contagiosa. Y en todas estas sobredichas especies de tercianas perniciosas, el Doctor Mercado, sin distincion, ni controversia, purga primero con medicamento electivo, antes de otros remedios, que tambien son necesarios, como sangrias muy cortas à pausas, sanguijuelas, ventosas fajadas, reparos de estomago, ayudas nutritives; cuya forma irá en su tratado, cordiales, y todos los requisitos, para curacion tan necessaria.

3 Siguesenos declarar la fiebre maligna. Esta es aquella que infiere mayores sintomas de las que representa, porque ella suele ser pequeña, y sus accidentes bien grandes; de quien se dice en nuestra facultad: *Febris aliquo modo mitis, quandoque valde maligna*; y esta es el agua manfa, de quien nos libre Dios; porque siendo en sí la fiebre muy pequeña, tiene muy postrado, y fatigado al enfermo con continuas congoxas, con vigilia grande, con sed insaciable, con privacion de gana de

comer, sin poder hallar quietud en parte alguna de la cama, y muchas vezes lengua negra.

4 Esta fiebre maligna puede ser comun à las putridas, diarias, y hecéticas, porque la qualidad venenosa, de que procede la fiebre maligna, es comun à todas las destemplanças calientes, comunes, y particulares. Pero distingue esta maligna de las tercianas perniciosas, porque la fiebre maligna procede de qualidad oculta venenosa, mas las tercianas perniciosas proceden de causa manifesta.

5 Distinguese tambien la fiebre maligna de la pestilente, porque la maligna procede de causa particular interna, ò externa, y no es tan contagiosa como la pestilente, que procede de causa comun de ayres, aguas, ò alimentos corrompidos, y son mas agudas, y se pegan mucho mas, y lo mas à quien se pegan mueren. Vea el Doctor Matamoros, à Bocangel, y à Pereda, entre otros modernos, quien quisiere ver tratado con mayor latitud aqueste punto.

QUESTION VII.

De la fiebre hecética, y sus señas.

1 **V**Na de las divisiones esenciales de la fiebre en comun, que señalamos en la question tercera deste tratado, era la fiebre hecética, que diximos ser el calor febril que está en las partes solidas. Destas febres hecéticas ay tres especies; vna es, incipiente, ò que

comiença; otra es, que sigue à alguna enfermedad; y otra es, *marasmodes*, que es la incurable.

2 Llamanse todas tres, enfermedades, y fiebres habituales, porque están en las partes solidas, y porque son dificultosas; pero con diferencia, porque la primera es difícil de conocerse, y fácil de curarse, conocida; la segunda es mucho mas difícil; y la tercera es incurable, que solo puede aver controversia en la práctica de la curación, sobre si es segunda especie, ò tercera; lo qual es difícil de distinguir, si tiene pocas carnes por naturaleza el enfermo, ò tiene alguna evacuación continua; que con estos accidentes, aun en la primera especie se han de consumir las carnes que tenia.

3 Varias son las señales desta fiebre hectica: La primera es calor, el qual aparece de dos maneras; en el primer tacto del Medico, es blando, y suave, pero perseverando las pulpas en la arteria, está acre, y mordaz, el qual no lo percibe el enfermo, porque *ab assuetis non fit passio*. La segunda señal es, la orina semejante à la de los sanos, porque los humores no se pudren. La tercera señal es, el pulso parvo, languido, frecuente, duro, y desigual; porque la dilatación es mas dilatada que la compresión. La quarta señal es, la forma, que no ay rigor, ni horror, porque no ay crecimientos. La quinta es, que dentro de dos horas de como se come en qualquiera hora del dia, se aumenta el

calor, y se haze el pulso mayor, porque con el nuevo alimento se aumentan los espiritus. Baste de señales de hecticas; cuya indicación en todas es, enfriar, y humedecer por fuera con baños de agua dulce templada, en ayunas, ò de noche; vnguento rosado al espinazo; por de dentro con ordeatas, ò con leche de vacas, ò cabras, y tomar agua caliente antes de almorçar, de comer, y cenar, y no tomar otra agua, ni sangrarse.

QUESTION VIII.

Què señales aya de las fiebres putridas, y de las diarias.

1 **C**oncluiremos con estas las señales de las fiebres; y començando por las putridas, digo, que estas traen consigo calor acre, y mordaz, pulso desigual, en quien la dilatación es mas breve que la compresión, porque ay mas necesidad de expeler fuligines, que de templar. La orina en el principio de ellas está cruda; la forma, que son las accessiones, con rigor las que proceden de colera, y con horror las que proceden de melancolia.

2 Viniendo à las diarias, antes de sus señales advierto, que supuesto que los espiritus son el sujeto de las diarias, el calor febril que los informa, no los puede corromper, ni pudrir, sino solo resolver; porque para que se pudricen, era menester que tuviesen humedad, y quietud; lo qual no pueden tener, y así, ni podirse. En quanto à sus señales, son las siguientes.

La

3 La primera es, que el calor de las diarias es suave, sin mordacidad, semejante al calor natural del cuerpo. Así Galeno, 1. Epidem. sect. 1. *egrototo* 424. La segunda, el pulso en ellas es grande, acelerado, vehemente, y desigual, con mayor dilatación que compresión, porque necessita mas de templarse el corazón. La tercera, la orina en ellas es semejante à la de los sanos. La quarta, en quanto à la forma no tiene accessiones, ni horror, ni rigor. La quinta señal es, que no tienen causa interna, sino siempre proceden de externa.

4 Advertirás, lo primero, à cerca de lo dicho, que la fiebre putrida, y hectica pueden estar en un sujeto, y complicadas, pero no la diaria. Adviértase, lo segundo, que pueden las fiebres esenciales aparecer como simpáticas, como suele suceder en la gota artetica, v.gr. que despues de aver corrido el humor sale la calentura; pero en la propiedad, en siendo esenciales no pueden ser simpáticas, sino en quanto al modo. De las quales dixo Galeno, 3. de *Locis affectis*, cap. 4. *Qua verò, neque ex proprijs symptomaticis exacte cognoscuntur, neque perpetuo permanent, sed alijs succedunt, per consensum accidunt.*

QUESTION IX.

Quales sean fiebres simpáticas.

1 **R**espondo en breve à la question, diciendo, que las fiebres que suelen ser mas simpáticas

que esenciales, ò que acontecen mas en estado de síntomas, son las fiebres lipirias, y epialas, que proceden de inflamación, por la mayor parte, y pocas vezes de las esenciales. Estas se ven quando à un mismo tiempo ay dos humores, uno frio en las partes externas, y otro caliente, y colerico en las internas, que se pudren à un mismo tiempo; de donde sucede quemarse por de dentro, y enfriarse, y elarse por de fuera. Así Galeno in *libello de inequali intemperie*, cap. 7. & Avicena, Fen. 1. 4. tract. 2. cap. 50. de *Lypiria*.

2 Donde se advierta, que la fiebre que nace de bubon, ò miembro podrido (la qual es propiamente simpática) no puede por esta parte tener forma de fiebre esencial; porque juntamente en ella se resuelven espiritus, se pudren humores, y se corrompen las partes vivientes; lo qual junto no cabe en ninguna de las fiebres esenciales.

3 Dirás: Lo sobredicho prueba, que la fiebre que nace de bubon, ò miembro podrido, es compuesta de las tres especies de fiebres esenciales, que son las diarias, putridas, y hecticas: luego la dicha fiebre no es simpática? Mas respondo, que aunque por el principio se les parece à las fiebres esenciales, y parece compuesta dellas, de verdad no lo es, como lo muestra, è indica el tener opuesta curación que las otras.

4 Advierto, por remate de la question, que para estas fiebres lipirias de bubon, y miembro podrido,

no son necesarias estas causas por conservantes, porque puede aver inflamacion, bubon, y miembro podrido, y no aver estas calenturas: como en la inflamacion de higado, y en la del pulmon, de donde necesariamente ha de aver fiebre *elo-*
des, y *typhodes*, que no se puede necesariamente curar, sino es curando la inflamacion. De donde se collige, que estas son necesariamente simptomáticas, y las otras accidentalmente: Las epialas, que es enfiarse, y calentarse à un mismo tiempo las partes externas, è internas; estas suelen mas nacer de obstruccion de poros del cutis, y juntamente podrirse humores cotericos, y flematicos. Baite dellas.

TRATADO IV.
DE ORINAS, Y PULSOS,
así en comun, como en particular.

QUESTION I.
QUE SEA LA ORINA,
y que indicaciones medicas
tenga.

I D Os de las mas célebres señales, que la Medicina tiene para conocer la salud, ò enfermedad del viviente, son, la orina, y el pulso; y ambos son assumpto deste tratado, y desta question primera la orina; cuya naturaleza explican comunmente los Medicos, diciendo (y bien) que es el suero de los quatro humores que labra el higado, el qual va atraído desde el higado à los riñones, y por las venteras passa à la bexiga, en la qual se recoge, para expelerse del cuerpo.

2 Es la orina señal propia de las venas, ò de lo que ay en ellas; si bien por accidente, tal vez representa lo contenido en el vientre, y mas en los que no tienen opilaciones. Otra cosa no señala la orina; q̄ aunque algunos pretenden, q̄ tambien es señal de la preñez, no les asiste en esto la razon, pues la orina no passa por el vtero.

3 Dividefe la orina en natural, y en violèta, ò preternatural; la violenta es la que en algo se aparta del estado natural que avia de tener; y la natural (por el contrario) es la que tiene todo lo que pide naturaleza; y todo lo que pide para ella naturaleza son tres cosas, es à saber, substancia, color, y contenido, ò contenido (que es lo mismo.)

4 La substancia de la orina es aqui lo mismo que su corpulencia, y segun esta, es la orina en tres maneras, es à saber, tenue, crasa, y medio-cra. La substancia tenue de la orina es perlucida, clara, y transparente, que se vè como en el agua, lo que ay detrás della. La crasa està perturbada, opaca, y muy cubierta. La medio-cra, es la que media entre estos extremos, y ni es tenue, ni perturbada; y aquesta es la substancia natural de la orina.

5 Llegando à su color digo, que el color natural suyo, puede ser palido, rufo, y flavo; estos son por mezcla q̄ ay de los humores biliosos en diversos sujetos, que piden cada colera de por si. El color albo, siempre es color preternatural de la orina, ò porque no se mezcla

algun

algun humor natural, ò porque estan poco en los que beben mucha agua, que no tiñe, ò por opilacion de las venas mayores, y menores, como sucede en los hipocondriacos, y mugeres, que por esto no tienen metes.

6 Y advierto de passo, que en la orina se puede dar, y aparecer buen color, teniendo mala substancia, perturbada, ò tenue; pero al contrario, no se puede dar buena substancia de orina sin buen color.

Prosiguese la explicacion del color de la orina, y su contenido.

7 **D** Ixe, qual sea en la orina el color natural, y bueno; dirè aora qual es el malo, y destes ay muchos, sanguineos, verde, negro, y livido, ò verdinegro. De color de sangre està à vezes la orina, por exceso que ay de sangre; y esse color significa vñion, è inflamacion, por putrefacció de humores. Quando està de color verde, es por mezcla de colera porracea, que indica grande, y vehemente calor. Quando està de color negro, semejante al vino tinto, es por vna de dos causas; ò porque se mezcla con el humor melancolico natural, que suele ser vitoria de naturaleza; ò porque se mezcla con humor colerico adusto, señal de grande incendio, y apartamiento del estado natural, y señal mortal de enfermedades agudas, como tambien lo es la livida, ò verdinegra, que aun es peor color que el negro en la orina.

8 **V**ltra destas orinas con señales, y colores malos; ay otras que llamamos *coliquantes*, y son vnas que tienen en lo alto vnas como telas, las quales, quando aparecen en enfermedades agudas, constando la vehemencia de accidentes contra el enfermo, son depravadas; y quando se aparecen estas telas en la orina en ocasion que no suele aver calentura, proceden de inflamacion de riñones, y la indican:

9 Restanos ya solo declarar, que sea el contenido, ò contenido de la orina, el qual es de tres modos; conviene à saber, nubecula, suspenso, ò rebufo (que es lo mismo) y sedimento; nubecula es la nieblecilla, que està en lo alto de la orina; suspenso, ò rebufo, la que està en medio della; y sedimento, la que està en lo baxo, como asientos de la orina, y todos estos tres contenidos no manifiestan mas, que la diferencia de tiempos de las enfermedades venosas.

10 Es, pues, de saber, que en diferentes naturalezas, como en los colericos, y flematicos, v. gr, son diferentes las señales de la orina, y su contenido. En los biliosos, ò colericos, con dificultad se vè contenido, hasta la declinacion; y entonces aparece en su orina la nubecula, arrojada de la colera à lo alto; porque como la colera corresponde al fuego, tiene su centro àzia arriba. Al contrario succede en el flematico, que desde el aumento se aparecen señales de

contenido en lo alto. En el estado ay rebulfo, ò suspenso, en medio de la orina, y en la declinacion ay sedimento en lo baxo, y quando mas perfecta declinacion, mas recogido, y blanco.

QUESTION II.

Qual sea la naturaleza del pulso.

Lego ya à hablar de la señal mas milagrosa de salud, ò enfermedad, que puso en los hombres la naturaleza, que es el pulso, el qual es el relox del cuerpo humano, y el índice que representa sus demasias, ò sus defectos. Por el solo se conocen las enfermedades mas peligrosas, y por el solo se puede hazer el tanteo del termino de la vida en los achaques.

2 La naturaleza del pulso se declara en la descripcion siguiente: *Es accion particular natural del coraçon, de donde nacen las arterias con el mismo movimiento, por dilatacion, y compresion de la facultad vital, con que se conserva la mediocridad del calor natural, y se engendran espiritus.* La qual, entre otras muchas, aprendi del doctissimo Doctor Don Francisco Enriquez de Billacorta, Catedratico de Prima de Alcalá, y degnissimo Medico de Camara del Rey nuestro señor. Hasta aqui la descripcion; y en ella se dize ser el pulso *accion particular*, porque la accion del movimiento local no puede ser comun. Dize-se *accion natural*, porque en ella se engendran *espiritus vitales*, y

porque de la compresion se expelen fuligines del coraçon. Es, finalmente, toda esta accion del pulso movimiento vital, y accion imanente en el coraçon, el qual se mueve por si.

3 Consta el pulso de movimiento, y quietud, y tiene el mismo fin su quietud, que el movimiento, y el mismo principio, porque proceden de vna facultad. Las quietes, ò morulas son parte esencial del pulso, porque aunque en nuestro sentir cessa en ellas el movimiento, y representan privacion del, con todo tiene el pulso accion positiva de la facultad conjunta à esta quietud, y morulas; que la naturaleza es principio, no solo de movimiento, sino tambien de quietud del sujeto, en quien está primariamente, y por si, y no segun accidente, como della discurre latamente Aristoteles.

4 Suele aqui examinarse, en que convengan el pulso, y la respiracion, y en que se diferencian? A lo qual respondo, que la respiracion, y el pulso convienen en el fin, que es engendrar espiritus, y conservar el calor mediocre, y natural; y se diferencian en el principio, porque el pulso nace del coraçon, y tiene arterias por instrumentos; mas la respiracion nace del cerebro, y tiene por instrumentos boca, narizes, ojos, futuras, y nervios; principios todos, è instrumentos muy diversos. Son tambien diferentes en el modo, porque el cerebro por las futuras mediante la compresion, atrae,

De orinas, y pulso, en comun, y particular:
atrae, y por la dilatacion expelle; al contrario de la dilatacion, y compresion del pulso.

QUESTION III.

De qué principios se tomen las diferencias de pulsos.

Como ay entre los pulsos tan notorias, y grandes diferencias, conviene averiguar desde luego de donde se tomen, y nazcan. En los qual digo, que los principios de donde se toman las diferencias de los pulsos, son siete, que son los siguientes: *Quantidad de movimiento; qualidad de movimiento; qualidad de iesto; qualidad de cuerpo de arteria; tiempo de la quietud; proporcion entre la dilatacion, y compresion; orden, y perturbacion de orden*, que se explicarán de por si brevemente.

2 De la *quantidad del movimiento* nace el pulso grande, ò pequeño, el qual se conoce, en que aplicados los tres dedos à la arteria, esta se manifiesta à los dedos en el primer tacto; y apretando vn poco mas la arteria, se manifiesta mas; y apretando con mas impresion, se manifiesta aun mas; y este es el pulso grande. Por el contrario, el pulso pequeño se manifiesta, en que en el segundo tacto ya casi no lo ay, ni se percibe, y en el tercero ya no se percibe.

3 De la *qualidad del movimiento* nace el pulso acelerado, ò tardo; el que anda mas en menos tiempo que el pulso natural de aquel suje-

to, es el *acelerado*; y el que se detiene mas que en estado natural, es *tardo*. La qual comparacion, siempre deve ser en orden al sujeto en quien se halla; porque vemos, que los pulsos de los niños suelen ser mas acelerados en estado natural, que los de los viejos con calentura. Tampoco es demonstracion por si solo, de calentura el que el pulso sea celer, como se ve en el que corre, en el que ha comido, en el que ha dormido, y en el que se ha enojado, &c.

4 De la *qualidad del iesto* nace el pulso vehemente, ò languido. Ser *vehemente*, es, moverse la arteria como hiriendo los dedos que la tocan. Lo contrario desto es ser *languido*. De la *qualidad del cuerpo de la arteria* nace el pulso duro, ò blando; *duro* es, quando está inobediente la arteria, que apretada la parte de vn dedo, v.gr. quiere aquel tacto representarlo al segundo, y al tercero dedo, haziendo resistencia; lo qual nace de abundancia en las venas; por plenitud, ò por sequedad, y flatos, como en los viejos. Al contrario deste es el *blando*.

5 Del *tiempo de la quietud* nace ser el pulso frecuente, ò raro; *frecuente* es el que se detiene poco en la quietud; lo qual sucede à los debiles por esencia, para satisfacer con la frecuencia de quatro vezes llevar, y traer, v.gr. lo que no puede de vna. De la *proporcion entre la dilatacion, y compresion*, si estas son iguales, nace el pulso igual; y si son desiguales, es el pulso desigual, q̄ es

fer mas breve la compresion, que la dilatacion, ò al contrario.

6 Finalmente, el *orden*, ò *per-turbacion de orden*, es vna compa-racion de vn pulso à otro, v. g. quando la segunda dilatacion, y compresion es semejante à la pri-mera, &c. se dice, pulso *ordenado*: pero quando ha passado vn pulso igual en dilatacion, y compresion, y sucede en la segunda ser desigual en la dilatacion, ò compresion, ò en ambas à dos, se llama, pulso *desordenado*.

7 Por remate destos princi-pios, y diferencias de pulsos, ad-vierto, que algunos han querido, que el pulso vehemente sea propio de la facultad robusta. A lo qual se responde, que supuesto que el pul-so vehemente solo aparece en oca-sion de enfermedad por irritacion de causa morbifica, no ay razon para que en estado de enfermedad estè la facultad mas robusta, que en estado natural, aviendo de es-tarlo mas en estado natural. Con que se puede afirmar, que nace de facultad robusta, è irritacion de causa material.

QUESTION IV.

Què dimensiones aya en el pulso, y què diferencias compuestas.

EN qualquier pulso pueden, y deven considerarse (con fundamento que para ello nos dàn) tres dimensiones, que son, *longi-tud*, *latitud*, y *profundidad*: y el pulso que es *magno*, y *grande* en

las tres dimensiones dichas, se di-ze grande adequadamente; y si es grande solo en alguna dellas, se llama inadquadamente grande. Destas tres dimensiones se originan nueve diferencias de pulsos (tres de cada vna) porque segun la longi-tud que tiene, ay pulso *largo*; *mo-derado*, y *breve*. Segun la latitud suya, ay pulso *lato*, *moderado*, y *angosto*; y segun su profundidad, ay pulso *alto*, *moderado*, y *pro-fundo*.

2 Ultrà destas diferencias di-chas, ay otras dos muy considera-bles, y practicas, que son diferen-cias compuestas; y son, pulso *igual*, ò *desigual*. Llamase el pulso igual, comparando vna pulsacion con otra; y quando en estas vna dilatacion con otra, y vna dimen-sion con otra son vniformes, es el pulso absolutamente igual; pero si en algo se diferencian, es el pulso absolutamente desigual; y à for-tiori, si se diferencian en todo, el qual es desigual con desigualdad colectiva; que explicaremos mas por extenso.

3 Es, pues, en dos maneras el pulso desigual con desigualdad co-lectiva; vno igualmente desigual, y otro desigualmente desigual. Pulso igualmente desigual, se dice aquel, q̄ en su desigualdad guarda vniformi-dad en las diferencias; como si la pri-mera pulsación fue mayor, la segun-da es menor, y la tercera mas peque-ña; y assi va baxando hasta q̄ parece que falta del todo; y este se llama, pulso *mutilo*, que representa la coia

de

de vn raton, al principio mas gruesa, al medio menos, y al remate delgadissima; y quando ya parece que ha faltado del todo, se llama, pulso *decurado deficiente*, el qual, si conserva aquella minima parvidad, se llama, *decurado reciproco*; pero si se aumenta, subiendo à la propor-cion que baxò, se llama, pulso *igualmente desigual*.

4 El pulso *desigualmente desi-gual*, es, quando en ninguna pul-sacion, ni diferencia guarda vni-formidad, y este se divide en *inter-curren-te*, è *intermitente*; *intercurren-te* es, quando entre dos pulsa-ciones, segun naturaleza, se halla otra violenta, y fuera del orden natural; lo qual sucede continuamen-te à los que tienen palpitation de coraçon. *Intermitente* es, quando despues de algun intervalo de tiem-po, de nuevo se mueve la arteria en las diferencias, de movimiento, y quietud, de que nace ser celer, ò frecuente, raro, y tardo; y este es en dos maneras, es à saber, *recipro-co*, y *no reciproco*.

5 De lo dicho se puede colegir facilmente, que vna pulsacion sola no tiene igualdad, ni desigualdad, y carece de proprio nombre; con que siempre ha de ser en compara-cion à otra dilatacion el ser igual el pulso, ò desigual; y quando es desi-gual, se advierta, que la dilatacion ocupa, ò vn mismo sitio de arteria, ò diferente.

6 Si ocupa vn mismo sitio, es de tres maneras, *interciso*, *inter-rup-to*, è *intermitente* (que son vo-

zes synonomas) ò es *recurrente*, ò *continuo dispar*. Si es de los prime-ros tres modos, se llama, pulso *di-croto*, el qual en medio camino in-terrumpe el movimiento, en el qual se hallan diferencias distintas, sin quietud manifesta, diferenciandose entre si poco con el *recurrente*. El *continuo dispar* es, quando la pri-mera parte de la dilatacion es mas breve que la segunda; y quanto fueren varias las diferencias, tantos pulsos seràn continuos dispa-res. Hata aqui quando el pulso ocupa vn mismo sitio, ò parte de arteria.

7 Mas si ocupa diferente lugar en vna dilatacion, del que ocupò en otra, este es abaxo, ò arriba, ò atras, ò adelante, ò à vn lado, ò à otro; el qual pulso no tiene nom-bre, pero es el peor de todos para esperar la vida del enfermo. Final-mente, à cerca de la desigualdad del pulso advierto, que ay desigual-dad compuesta, que se toma de las desigualdades simples; lo qual su-cede de quatro modos; vno es, quando la desigualdad colectiva se complica con otra colectiva; otro, quando vna colectiva se complica con vna simple; otro, quando vna con algunas otras; y otro, final-mente, quando muchas se compli-can con muchas, pero no todas.

8 Como he dicho de los desi-guales, dirè tambien de los iguales; y en estos, el pulso *rhythmico* es, quan-do ay proporcion entre la dilata-cion, y compresion, y vna, y otra quietud. Divide-se en *eurhythmico*, el qual no guarda proporcion, que es

pro-

proprio de la infancia, y puericia; y en *etherorhythmo*, que se aparta della mas que el primero, el qual es de la adolescencia; y en *pararhythmo*, que es el pulso de la juventud.

QUESTION V.

Què causas sean las que varian el pulso.

LAs causas que primero pueden variar el pulso, son en dos maneras; vnas se llaman, causas continentas, de las quales depende el pulso en hazrse, y en conservarse, de tal modo, que faltando alguna dellas, falta el pulso totalmente; y estas causas son tres, que son, *facultad*, *instrumento*, y *uso*; la *facultad* es el temperamento del coraçon; el *instrumento*, la arteria; el *uso* es, por quien se criò el pulso; y fue para dos fines, el vno, para generacion de espiritus vitales, y el otro, para conservacion del calor nativo.

2 Esta facultad, si es robusta, produce muchas diferencias de pulsos; la diferencia de magno, y robusto pulso, le es inseparable; las diferencias de vehemente, y acelerado, son diferencias familiares, que acompañan à la magnitud, y nacen de la facultad robusta. Nacen tambien de necesidad de uso, ò otra causa, que irrita: y assi, quando suceden los pulsos familiares, primero se introduce la magnitud, despues la vehemencia, y en tercer lugar la celeridad.

3 Sin que se mude alguna de causas continentas ya explica-

das, no se puede jamas mudar el pulso; pero para que se muden ellas, ay otros dos generos de causas, que alteran el pulso; vnas son *procatarticas*, y extrinsecas, que estàn siempre fuera del que se altera, como son, el ayre, el baño, y el exercicio demasado; otras son causas *antecedentes* internas, que anteceden à las causas continentas, como son, la acrimonia del humor, su muchedumbre, y su crassie; y estas alteran à las continentas.

4 Donde advierto, que ambos à dos generos de causas pueden à vezes concurrir todos juntos à variar, è imutar las causas continentas del pulso. Doy exemplo de todas: Si se constipa el cutis con el ayre ambiente frio, con lo qual se impide la exalacion de hollines, ò fuligines con estos se requema la sangre, y se altera la facultad, y consiguientemente el pulso. Aquí el ayre frio es causa procatartica, y extrinseca, y la sangre requemada, causa antecedente, è intrinseca de la imutacion del pulso.

TRATADO V. DE SANGRIAS, Y PURGAS, Y què practica deva observarse en ellas.

QUESTION I. QUE SEA LA SANGRIA, Y DE quantos modos.

I Despues de los accidentes de fiebres, y sus indicios (de que se ha hablado proxima-

mente) començaremos à hablar de los remedios en general; y en este presente tratado, de dos bien generales, y notorios remedios de las enfermedades, que son, sangrias, y purgas. Y començando por las sangrias, este es vno de los remedios mayores que tiene la Medicina, el qual necessita de muy particular atencion en el Medico; porque dada à tiempo vna sangria aprovecha sumamente, y dada fuera de tiempo, matará al enfermo.

2 Es, pues, la sangria, *evacuacion de todos los humores que peccan en cantidad*, guardada la *proporcion de cada vno*; y como ella es remedio, siempre mira à curar el daño del cuerpo; el qual daño es, aver crecido la sangre en mas cantidad de la necesaria; y assi solo à la plenitud se deve por propio remedio la sangria: la qual plenitud es en dos maneras; vna se dize, plenitud *ad vasa*, y otra se llama, plenitud *ad vires*.

3 Ay plenitud *ad vasa*, quando los vasos de la sangre, que son las venas, ya no pueden recibir mas, ni enfiarçarse, con que estàn mas cerca de romperse, y abrirse. Plenitud *ad vires* ay, quando las fuerzas naturales no pueden ya con tanta carga de humor; la qual si no se les alivia, se rendiràn, y postraràn, como el bruto à quien se le echa mas carga de la que llevar puede. Y en vna, y otra plenitud se deve hazer evacuacion por sangria; en la plenitud *ad vasa* se puede hazer larga, y en la plenitud *ad vires* muy

corta, por aver entoncés pocas fuerzas vitales.

4 Dixe en la definicion, que la sangria es *evacuacion de todos los humores*, guardada la *proporcion de cada vno*, porque en la sangria siempre sale mas humor, de aquel que redundaba en mas cantidad; y como el primero que abunda en mas cantidad es la sangre, el segundo la colera, el tercero la flemma, y el quarto la melancolia, de aquí es, que en las sangrias sale siempre mas copia de la sangre, que de los otros tres humores. Por lo qual, sino es quando abunda la sangre, no es bueno sangrar (porque seria perder mucha copia de sangre) y quando abundan los otros tres humores, tomar diferente rumbo de evacuacion.

5 La sangria ya explicada se divide en sangria *natural*, y en sangria *artefacta*; la *natural* es qualquiera evacuacion de sangre, abstracta de que sea simpromatica, ò critica, sea desta, ò de aquella parte, como sin instrumento, y Maestro, ò Sangrador. Al contrario es la *artefacta*, porque esta se haze con instrumento, y por Maestro, y se divide en artificial, hecha à punto de lanceta, en fajas de ventosas, en sanguijuelas, y en fuentes hechas, ò con hierro, ò con caustico, de que se dirà de por si en la question que se sigue; remitiendo la materia de fuentes à tratado particular.

(✕)

QUESTION II.
Qué practica deva usarse en todas las sobredichas sangrias.

EXplicando algo la practica de las sobredichas sangrias, comienço por las de punta de lanceta; para las quales (por la diferente direccion, y locacion de las venas que han de picarse) son menester tres diferentes especies, ò modos de lanceta; vna ha de ser, de punta de espino (que llaman) para alcançar à picar las venas mas profundas, ò hondas; otra, de hoja de oliva, para las venas menos profundas; y otra, de pico de gorrion, para las venas que estan mas superficialles.

2 De aquí verás (porque sirva de exemplo) que para aver de picar la vena frenetica, que está entre las ternillas de las narizes, siempre es necesario punta de espino, que es vena muy profunda. Para las demás venas en personas carnosas, será menester lanceta de oja de oliva; y para personas graciles, de pico de gorrion. Y por lo que toca a las venas que han de picarse, estas son comunmente la del *arca*, que está al juego del brazo, a la parte interna del medio; la *cephalica*, a la parte externa del mismo juego, que se comunica à lo alto de la muñeca, y en medio destas dos la vena *coman*, que participa de vna, y de otra; observando el distrito sangrador con los arañientos, no toques en

la vena del *arca*, ò escritorio, por que se darán por muy picados.

3 Son tambien las venas que se sangran las de hígado, y bazo; ambas están entre el segundo, y tercer dedo de cada mano, la del hígado en la derecha, y la del bazo en la izquierda; y à demás dellas, entran en esta linea las venas *almorranas*, que están en el orificio del siello, las externas tienen origen del bazo, y las internas de la vena *caba*. Ay, vltima dellas, en cada pie dos venas, que tienen por nombre, *saphena* mayor, y menor, que son del ramo descendente crural. Suele tambien sangrarse la vena de la frente, y las sangrias todas en estas diferentes venas, suelen hazerse por diversos fines, que se diran despues.

Prosíguese la misma materia.

4 **E**Ntran en el nombre, y esencia de sangrias todas las demás que propusimos en el numero vltimo de la question passada, y de todas resta que dezir brevemente; y hablando de ventosas, dividense en secas, y sañadas. Estas segundas son las propias deste instituto, y hazense de tres maneras, sus sañas, ò profundas, ò mediocres, ò superficiales; las quales deven deliberarse, segun las mas, ò menos carnes de la parte donde se aplican, v. gr. en las pantoñillas, en las asfentaderas, en los lomos, en la region del coraçon, ò en las costillas, por los dolores de costado, ò en el hígado, y bazo.

5 Las

5 Las sangrijuelas pueden aplicarse en tantas partes, en quantas huviere venas, para remedio de qualquier inflacion. Las fuentes se ha tambien de varios modos, y à por sedal en la nuca, y à detras de las orejas, para remedio de los ojos, ò la cabeça; y à en los brazos, y à en los muslos, y piernas, ò por parte de afuera, ò de adentro. Donde observe, que siendo, como lo son, las fuentes esencialmente sangrias hechas sin lanceta, y evacuacion perpetua de todos quatro humores, no ay porque no se juzguen, y llamen remedios grandes de la Medicina, como lo son las sangrias de lanceta.

6 Quien quiere enterarse mas por extenso de los modos con que se hazen todas la diferencias de sangrias arriba dichas, vea la Flebotomia de Diego Perez de Bustos, Sangrador de Camara de su Magestad, impresso el año de 1647. que para el intento deste nuestro Compendio, lo sobredicho, y apuntado basta.

7 Los fines de todos los sobredichos remedios, y modos de sangrias son tres, conviene à saber, rebulsion, derivacion, y evacuacion; la rebulsion es, atraer el humor à parte distante de la que padece; derivacion es, atraerlo de parte cercana de la que padece; y la evacuacion es, sacarlo absolutamente de la parte que está padeciendo.

(✕)

QUESTION III.
Qué cosa sea purga, y de quantas maneras sea.

1 **O**Tro de los remedios grandes que ay en la Medicina, es la purga; y llamase remedio grande, porque es bastante para satisfacer, para la perfecta sanidad, en todas las grandes enfermedades; al modo que lo es la sangria. Diferese, pues, la purga así: *Es evacuacion de los humores excrementicios, que pecan en qualidad.* Entiendese, *evacuacion activa*; esto es, remedio para causarla.

2 Es en dos modos la purga, vna *electiva*; y otra, *no electiva*; la *no electiva* es la que se dà para limpiar la primera region, que está embarazada, ò con saciedad, ò con crudeza de vientre, y esta es de tres maneras, *emoliente*, *lubricante*, y *compressiva*; *emoliente* es la que ablandando, saca con ceguedad lo que halla; lo qual haze bien el xarave de sen, y el maná, de vno, y otro hasta quatro, ò cinco onças, para las mugeres; el perfigo, hasta cinco, ò seis onças, con el xarave de Rey, y xarave de polipodio, à los hombres, y acibar, y pildoras de hiera simple de Galeno, hasta dos adarques.

3 *Lubricante* es la que lubricando, ò encrasando, purga, como el xarave de violetas de nueve, ò cinco infusiones, que conviene à los coelicos, que tienen destemplanças calientes de riñones, y hígados, y las excreciones son abrasantes.

res.

tes. Finalmente la purga *compressiva* conviene quando ay camaras; y esta se dà con mirabolanos tostados, y ruibarbo, con agua de llanten, xarave de rosa seca, y arrayhan, lo qual esprime, como de vna esponja, y queda la facultad expultriz, sin irritacion de la causa material.

4 La purga *electiva* es la que eligiendo el humor que conviene purgar, lo saca del cuerpo, y esta se divide en *minorativa*, y en *radical*; la *minorativa* deve usarse en los principios de las enfermedades (como tambien las no electivas) quando ay mucha chachochimia; y en las urgencias, que es quando ay vago movimiento de humores, de los quales se purga, si abunda colera, y flema, con ruibarbo; y si abunda melancolia, con agarico, sen, &c. y otras confecciones, de que harèmos mencion al fin deste libro. Todo lo qual es conforme al dicho de Hipocrates, bien repetido, que aconseja assi: *In principijs morborum, si quid movendum videtur, move: vigentibus autem quiescere melius prestat.*

5 La electiva radical es la que eligiendo el humor que peca, lo purga de raiz; la qual à esta causa se dà al fin de las enfermedades, conforme à lo de Hipocrates, que dixo: *Concocta medicari oportet.* Si se dexalle de hazer assi, se exponia el enfermo à recaldas, como el mismo Hipocrates lo advierte, diziendo: *Que relinquuntur in morbis post indicationem, recidivus facere consuevere.*

QUESTION IV.

Con que virtud obre la purga electiva, y por que caminos.

1 **E**Stas purgas electivas, dize Galeno 3. de *Simplicium medicamentorum facultatibus*, cap. 24. & cap. 19. lib. 5. que obran por familiaridad de substancia, y simpatia con el humor que atraen, y expelen; que es lo mismo que dezir, que lo atraen por semejança substancial que tienen con el tal humor; y deste modo discurren otros muchos.

2 Pero tiene esso no leve reparo; porque la semejança substancial, ò familiaridad, en esse sentido de vna substancia con otra; no es bastante para atraerla àzia si, como ni la sangre de la cabeça atrae àzia si al otro con aver entre todas estas cosas tanta familiaridad de substancia. Vltra de que, si essa semejança entre el medicamento electivo, y el humor bastasse para atraerlo, por la misma razon el humor contenido en las venas atraeria àzia si el medicamento electivo, y este se convertiria en substancia; porque no avria razon mayor para menearse el humor llamado, y atraido del medicamento; que para menearse el medicamento llamado, y atraido del humor; ergò.

3 Por lo qual juzgo por mas philosophico modo de hablar, y discurrir en esta materia, el dezir, que el medicamento electivo, por qualidad

dad oculta que tiene, y virtud atractiva suya del humor, lo atrae assi; la qual virtud atractiva no tiene el humor, respecto del medicamento. Al modo tambien que vemos, que la piedra imàn tiene virtud de atraer àzia si al hierro, y de hecho lo atrae, pero el hierro no tiene tal virtud de atraer àzia si à la piedra imàn, ni la atrae.

4 Añado, que como la virtud del medicamento purgante electivo es virtud medica, en orden à sacar del cuerpo lo que le daña, mas es en orden à atraer, y expeler los humores depravados, que no los sanos. Por la qual razon dixo Hippocrates: *Corpora sana difficulter ferunt medicationes;* y assi quando estàn los humores en estado natural, se suelen con facilidad convertir en substancia los medicamentos electivos.

5 Las partes de que purgan los medicamentos no electivos, son la primera region (como ya se dixo en la question passada) que comprehende estomago, y vientre, y llega hasta la parte cava del higado; pero los electivos purgan toda la parte venosa de todos los miembros vivientes, y se llaman, purga catarctica, ora se den en bebida, ora en piidoras ò en alguna otra substancia solida.

6 Y ya me pregunta alguno: Si el medicamento electivo atrae los humores depravados, y purga dellas las venas, como dezimos, por que caminos, ò atanores los atrae al vientre para expelerlos? Respondo,

que por las vias por donde entraren à las venas, buelven à salir dellas; y assi como desde el higado entraron los humores con la sangre en las venas, assi en tomandose la purga, buelven desde las venas al higado, desde este por las venas meseraicas suben al estomago; desde el estomago baxan al vientre, y desde este se expelen del cuerpo por la ordinaria via de los excrementos.

7 Suele à vezes despues de vna purga suceder super purgacion, ò nueva evacuacion de humores; lo qual ocasiona la demasiada cantidad que se diò de medicamento; y à vezes sucede por flaqueza de las venas, ò por plenitud de los orificios dellas, ò porque el medicamento purgante llevava veneno. Y advierrase, finalmente, que à mugeres preñadas no se han de dàr purgas, si ya no fuesse para librarlas de enfermedades agudas; que el darlas es cosa arriesgada à vn mal parto.

QUESTION V.

Que efectos tengan los clisteres, ò ayudas.

1 **E**N nombre Español de ayudas declara bien los efectos que tienen los clisteres, ò serviciales ordinarios que se echan, porque ayudan grandemente à la naturaleza para desembaraçarla, y limpiarla de excrementos la region del vientre; y assi se reducen à purgas no electivas, expuestas siempre à hazer mucho provecho, y nunca daño alguno.

2 Dióle al hombre advertencia deste remedio la naturaleza en el instinto que le dió à vna ave llamada *Ibis*, muy parecida à la cigueña en el tamaño del cuerpo, y longitud de su pico; la qual, como refiere Plinio en el lib. 8. de su *Historia natural*, cap. 27. en sintiendole embaraçada, y cargada del vientre, toma vn golpe de agua en su buche, y bolviendo la cabeça, y pico al orificio trasero de su cuerpo, se echa dentro aquel agua, y con ella se purga, y desembaraça el vientre.

3 Suelen à vezes los Medicos à personas muy extenuadas, y debilitadas, que no pueden tomar alimentos, ò substancias por la boca, recetarles ayudas de caldo de gallina, con desigño, al parecer, de que alimenten algo al enfermo. Lo qual no condeno, porque es contingente, que semejantes ayudas de substancia alcancen algo, y suban al estomago, donde se convierta la substancia en chilo, y descendiendo al higado se convierta en sangre, que es el inmediato, y vnico alimento del viviente, como queda ya dicho en el libro primero deste Compendio, tratado 8. question 8. Pero por ser los intestiaos de la misma substancia, y temperamento del estomago, ay opinion, y se deve inferir, que allí se convierte en chilo, y despues en sangre, como se haze de ssema tiempo de necesidad.

(✕)

QUESTION VI.

Si conviene sangrar à las preñadas, y de donde.

1 **P**OR experiencia yà es vsual sangrar las preñadas, de que no se duda al presente, y así la duda procede en las preñadas, que no tienen enfermedades peligrosas, pues las que la tienen se deben curar regularmente, que faltando la madre, falta la criatura, y perece: ita Sanchez de *Matrimonio*, tom. 3. libro 9. disputa 2. num. 19. *Si de vita matris, & fetus omnino desperatum sit, licetumerit Medico immoderatum applicare medicamentum matri, æque primò directum ad ipsius salutem;* & Dianæ, part. 7. lib. 5. resol. 34. *Si prægans post fetus animationem in periculum incidere possunt illi adhiberi medicamenta directè tendentia in curationem illius.* Solo la controversia procede de aquellas que en estado neutro, ò enfermedad sensible, de que no puede peligrar la madre, de donde se deva sangrar, para assegurar mas el feto, ò criatura?

2 En cuyo punto militan contrarias opiniones, la primera de Mercado, capitulo 22. Mercurial, libro de *Morbis mulierum*, capitulo, 1. Oracio, Eugenio, y Santa Cruz afirma, que de las venas de los braços, que son mas distantes del vtero. La segunda es de Zacuto; lib. 1. de *Historia medicorum principum*, quest. 21. y de Galeno, 11. 13. y 16. *Methodi*; con distincion, q̄ si la enfermedad está de medio cuer-

po

po arriba, las de los braços; y si de medio cuerpo abaxo, las de los tobillos.

3 Y pues las dos tienen tan grandes fundamentos, tan ponderados de los Autores, tengo de notar primero qual sea la anatomia de las venas, para fundamento matematico de la mejor opinion, aunque está declarada en el lib. 2. trat. 3. quest. 12. desde el num. 4.

4 No es contra la promptitud el repetirlo aqui. Es, pues, la vena cava el mar vniversal del viviente, divide se en ascendiente, y descendiente; del ascendiente salen muchos ramos, quedando vno muy grande, que camina al ventriculo derecho del coraçon (que se llama agios, porque no tiene compañía) que rodeandolo, sin perder su magnitud, llega à la degolladura, à donde se divide en dos ramos, vno derecho, y otro izquierdo; caminan por debaxo los braços, de donde salen las venas de arca, y comun, con ramo de la cabeça de vno, y otro. El descendiente se divide, baxando hasta el hueso sacro, en cinco ramos, que se llaman iliacos, vena sacra, hipograftica, epigraftica, y pudenda. Esta se va à los genitales viriles, y femeicos, de allí al montoncillo de carne del pubis, principio del miembro femeico. Despues, dilatado por la cavidad del abdo nen, raxando por las ingles à las piernas, se llama crural, de que salen muchas, que llegan al pie, de las quales solo quedan con nombre la saphena mayor, y

menor, naciendo junto las glandulas de la ingle; de donde la poplitea, y sural, quedando en remanso las venas vterinas, que se hazen de la vena hipograftica, y epigraftica. Cò esto se halla mas distancia desde las venas de los pies, que de los braços, al vtero.

5 Noto, lo segundo, que Zacuto, y otros graves Autores dicen, que en las preñadas, que padecen enfermedades abaxo de los riñones, se han de hazer siempre las sangrias de los tobillos; para lo qual señala siete casos, y en ninguna observacion manifesta que aya por esso malparido la preñada.

6 Noto, lo tercero, que Mercado dice, que en las mugeres que tienen supresion de meses, y detencion, nacida de plenitud, primero se han de sangrar de los braços, y luego de los tobillos: pero que si la plenitud ha nacido de supresion, y detencion de meses, primero se han de sangrar de los tobillos; y despues de los braços.

7 Noto, lo quarto, que Galeno, 9. *Methodi*, cap. 11. *Nam plenitudines à suppressis mensibus ortas perpetuò per crura evacubis, sive sanguinem mittere expediat, sive scarificare.* Manifestando, que quando la plenitud ha nacido de supresion, y detencion de meses, siempre se deven hazer las sangrias de los tobillos. Y aunque alguno podrá arguir, que esto se entenderà de la supresion violenta, y no de la natural, como se vé en las preñadas; se responde, que allí

R

tam

tambien ay sapresion violenta, porque no se alimenta la criatura de todo lo que se detiene, pues à algunas preñadas les vienen los meses: con que parece està yà manifiesta mi opinion.

8 Es, pues, que en todas las enfermedades de las preñadas, se han de hazer siempre las sangrias de los tobillos, desde el principio hasta el fin. Pruebafse, lo primero, porque las sangrias de los tobillos en los principios de las enfermedades, abstrayendo de hombres, y mugeres, niños, viejos, y mozos, frios, y calientes, està admitida, y en vfo de todos los Medicos, por la rebulsion exquisita à las tres partes principales, cabeça, coraçon, y higado; porque resuelve menos espiritus, y por esto enflaquece menos: luego deven comprehender à las preñadas, pues lo que es bueno para la madre, no puede ser malo para la criatura; y al contrario, porque la providencia tiene vn mismo fin, en orden à la madre, y à la criatura.

9 Pruebo, lo segundo (en tanto es mejor vn remedio, en quanto satisface mas fines.) La sangria de los tobillos assegura mas à la madre, y à la criatura: ergò. Pruebo la menor en la primera parte: La preñada deve convenir, en razon comun, y particular, con todos los hombres; està tan admitida la sangria de los tobillos para todos: luego es buena para la preñada? quod confirmat Galenus, lib. 2. Aphorism. 17. *Evacuatio autem om-*

nium humorum, equaliter fit per vena sectionem; proxima autem huic est per crurum scarificationem.

10 Pruebo la segunda parte: Muchas mugeres que quieren malparir se sangran de los tobillos, y no malpares; y otras, que siendo casadas, sin saber està preñadas, las sangran seis, ò ocho vezes de los tobillos, sin mal parir; luego no es mala para la criatura la sangria del tobillo? lo qual no es por milagro, sino por virtud natural, que conviene à los individuos todos de vna especie. A lo qual, si dixeren algunos, que tambien malpares (que esto solo entiendo yo que puede ser por demasiada cantidad que sale de los tobillos, lo que no se permite de los braços) respondo, que tambien malpares con las sangrias de los braços: luego si malpares con vnas, y otras sangrias, tan buena es vna opinion como otra para la criatura, por la madre es mejor: luego siempre serà mejor la sangria del tobillo? y pues està destruida la opinion que de los braços, por estàr menos distantes las venas al vtero, pues las de los tobillos estàr mas distantes por la anatomia.

11 Pero se podrá oponer alguno, diziendo, que si se hazen las sangrias de los tobillos, baxaràn al vtero mucha cantidad de humores; por la gravedad del centro, y impulso del movimiento, que dilatando los ligamentos, los romperàn, y malparirà la preñada: ergò: Respondefe, que todas las venas, desde

la

la cabeça à los pies, son centro de los humores, sin separacion local, estando juntos en ellas; y que si antes, con la demasiada plenitud que obligò à la sangria, no se rompieron, menos despues de hecha, pues tiene menos plenitud la preñada.

12 Si pudiera suceder por acrimonia de humores, menos despues de la sangria, porque quedan mas templados, y mas corregida la acrimonia. Tampoco pudiera suceder por movimiento, ni impulso que haràn al vtero, pues yà se ve que Galeno en el 4. de *Facultatibus naturalibus*, cap. 4. *Neque enim est invenire, neque in utero, neque in venis, neque utraque vexica, siue param sit, siue multum, quod in his continetur, pleni eorum semper sinus apparent.* Con que manifiesta, que así que se cierra la vena, se quedan los vasos con lo que cada vno se halla, como vemos, con que cessa el movimiento del continuo. Tampoco ay movimiento local, porque no pueden baxar por rectitud hecha la sangria del tobillo, pues quedan en remanso las venas vterinas, que se dexa la vena pudenta, tocando inmediatamente solo las venas mayores, de que puede satisfacer la copia que sale por la sangria, como se dixo en el numero 4. desta question; pues ay tantos rodeos, y es mas verisimil que el impulso de la rectitud se exercite mas en las venas mayores, mas en las que estàr mas derechas, que las que estàr arriaconadas, co-

mo en el vtero; que en el varon son mas rectas por no tenerlo: luego no ay razon alguna que obligue, à que se hagan en las preñadas las sangrias de los braços? Desde el tiempo que yo estoy en estos principios he sangrado, sin distincion de casos, à las preñadas siempre de los tobillos; y afirmo con verdad de Christiano Catolico, que ninguna destas ha malparido, aviendo sido muchas las que en estos casos he sangrado: pero tengo cuidado de mandar, que no se saque mas cantidad que dos taças, poco mas, ò menos, y que en algunas sea à pausas; que se defayunc antes la preñada, y se ponga reparo al estomago: que à mi no me mueve la passion de mi opinion en materia tan escrupulosa, à que cada vno se puede ajustar con la que quisiere, con la razon de su conciencia, sin la que se echa aperder todo en la Medicina.

QUESTION VII.

Si se pueden dar purgas à las preñadas.

1 Escusado le parecerà à alguno poner esto en question; pero nunca lo es el dar razon, y el aclarar las cosas, por ciertas que parezcan; si bien aqui no falta razon de dudar, porque si se purgasse à la preñada, avria en el ventriculo, tan cercano al vtero, grã concusion de humores depravados, que arrojarian vapores putredinales al vtero, y estos con su mordacidad romperian los ligamentos:

R 2

luego

luego por esta causa no será lícito, conveniente el purgarlas?

2 Mas no obstante aqueſta razón de dudar, deve decirſe, que pueden, y deven en las ocaſiones darſe purgas à las preñadas. Aſi lo ſupone Hipocrates en ſu Aphoriſmo vniverſal, quando dize: *Turgentibus eadem die purgare, tardare enim malum eſt*; de la qual vniverſal no excluye à las preñadas. Y mirando à la razón, eſta parece que lo conviene; porque la mas comun cauſa de los abortos, es por aver mordacidad, y chachochimia de humores, nacida de putrefaccion, ò acrimonia de colera: luego purgada eſta, no puede amenazarles à las preñadas peligro?

3 Pero deve moſtrarle aqui la prudencia del Medico, en no purgarlas como à detembaraçadas, ni con medicamento fuerte; ni las purguen los primeros tres meſes de la preñez, ni deſpues de cumplidos los ſiete; porque en eſtos eſta yà madura la fruta, y en aquellos en flor, y en entrambos eſtados corre yà mas peligro. Y concluyendo, digo, que no impide la criatera la indicacion de lo que deve hazerſe con la madre, ſino obliga, à variar à vezes con ella la ocaſion, y cantidad de las purgas; las quales pueden ſer de medicinas catarticas, y lenientes, electivas,

y no electivas.

(✕)

TRATADO VI. DEL METODO DE CURAR, de los dias decretorios, y años climatericos.

QUESTION I. QUAL SEA EL METODO racional de curar, y quantas ſus indicaciones.

1 **E**N el tratado primero, y proemial deſta obra queda ya declarado, como deve el Medico ſeguir en ſus curas el metodo racional, no el eſtilo meto dico, y empirico. El qual metodo racional diſiniò Galeno en el libro *Ad Traſibulum*, cap. 11. diziendo: *Es comprehenſion de lo que daña, y aprovecha fuera de experienciã, y obſervacion.* Y lo miſmo es en fraſe medica el metodo racional, que la indicacion racional; por lo qual, uſarèmos promiſcuamète de aqueſta fraſe, y terminos.

2 Eſta indicacion racional, en orden à la cura de las enfermedades, es de tres maneras; vna, es indicacion tomada de el ambiente; otra, de la naturaleza; y otra de la enfermedad: y es la razón deſte numero de indicaciones, porque indicacion racional es aqueſto, por lo qual deliberamos del remedio del mal; ſed ſic eſt, que por razón del ayre ambiente, y de la naturaleza del enfermo, y de ſu enfermedad, deliberamos del remedio de el mal: luego las tres ſon las indicaciones que ay racionales?

Donde

Donde advierto, que al ambiente ſe reducen tambien el tiempo, la region, el clima del Cielo; que de todo eſto ſe delibera la cantidad, y qualidad del remedio.

3 Dirà alguno contra la primera indicacion: El ayre ambiente es remedio, el remedio es indicado, y no indica: luego el ayre ambiente no indica? Pero respondo, que el ayre ambiente es remedio general (como neceſſario en ſin para respirar) y de eſte remedio general bien ſe puede tomar indicacion particular para otro particular remedio, indicado por el.

4 Deſpues del ambiente, la ſegunda indicacion es de la naturaleza, y complexion de enfermo, y della medimos el lapſo, y deſte la cantidad del remedio. No ſucede aſi en las fuerças, que eſtas en qualquiera indicacion piden ſiempre ſu conſervacion, pues *conſervar las fuerças, es conſervar la vida*: luego dellas no ſe delibera el remedio, ſi no lo permiten, ò no lo permiten? y aſi no ſon indicacion, ſino *coindicacion*, porque ſi ay fuerças naturales vitales, y animales, ſe pueden executar las indicaciones de los remedios, mas no ſin ellas; y por la miſma cauſa ſon *coindicaciones* la edad, la coſtumbre, y el ſexo; que tambien eſtas cosas permiten, ò no permiten la execucion de las indicaciones.

5 La tercera, y vltima indicacion es la de la enfermedad, à la qual ſe reduce tambien la que ſe toma del ſimptoma, y de todo aque-

llo que à la naturaleza es violento; mediata, ò inmediatamente. Eſta indicacion, que ſe toma de la enfermedad, es de vno de dos modos; ò ſimple, ò compueſta; ſimple es, quando nace de vna enfermedad ſola; compueſta, quando nace de muchas. Pero à vezes ſucede, que ſiendo vno el accidente, ò enfermedad, peca en cantidad, y en qualidad, como, v. gr. la colera preternatural; y en eſta ocaſion trae, y pide indicacion compueſta, quales ſon, retundir, y templar, y evacuar la demaſiada cantidad, que ſon indicaciones diverſas, originadas de diferentes principios, aunque todas en vn miſmo ſujeto.

QUESTION II. Què indicacion deua ſeguirſe quando concurren indica- ciones compueſtas.

1 **P**ARA reſponder à la dificultad, y pregunta (que es bien ſubſtancial) advierto, que las indicaciones compueſtas ſon vnas vezes *concordes*, y otras *discordes*; las concordes ſon las que conſpiran à vn miſmo remedio; discordes, las que conſpiran à remedios contrarios. Pongo exemplos.

2 Quando vna naturaleza es fria, en region fria, acostumbrada à cosas frias, y eſtã actualmente con calentura, todas eſtas ſon indicaciones concordes, porque conſpiran, y piden vn miſmo modo de remedios frios. Pero ſi fuere vna natu-

raleza calida, acostumbrada à comer cosas calidas en region calida, y actualmente estuviere en vna fiebre marasmo, v. gr. serian entonces las indicaciones discordes, porque por la indicacion de la naturaleza, y del ambiente devian usarse remedios calidos; pero por la fiebre, de frios, y humedos.

3 Estò supuesto, respondo à la pregunta de la question, que en concurso de indicaciones discordes, y opuestas, se ha de acudir, y atender à la que tiene mas dignidad, que es la que tiene mas fuerza, y mas urgencia; y la razon lo dicta, porque aquel es el mayor enemigo. A esta causa en el exemplo que acaba de proponerse de la fiebre marasmo, siendo, como es, tan grande su magnitud, devè vencer à las otras indicaciones, y atender à esta, porque aqui ay urgencia de parte de la enfermedad, y fiebre.

4 Y para mejor practicarlo, se advierta, que deve atender el Medico docto en las indicaciones, como entre los afectos, à tres cosas, que son, qual tiene mas urgencia, qual tiene razon de causa, que se deva curar antes de que, y que despues de que, y que con que (por usar aqui los terminos medicos, con que todos los explican.) Y en quanto à los afectos, aquel tiene mas urgencia, que amenaza mas peligro, que puede ser de tres maneras, es à saber, grande en essencia, como alguna llaga grande en parte principal, ò grande abertura en

parte principal, ò llaga; ò afecto antiguo mali moris, como carbun- clo, ò fiebre pestilente.

5 Pero si no ay urgencia, siempre se deve comenzar à curar por la causa de la enfermedad, como en la fiebre podrida, cuya causa es la putrefaccion. Desta viene la prohibida ventilacion, la obstruccion, y opilacion; deste, el lentor, la crasie, ò muchedumbre, que es por donde se ha de curar, ò comenzar à curar, y lo ultimo la fiebre; mas si huviere urgencia, comenzar por ella, no menospreciando el otro, ò los otros afectos, lo qual suelen llamar, *cura coacta*, ò *forçada*; pero es cura muy regular, aunque la llamen coacta.

QUESTION III.

De que modo se ayan de aplicar los remedios.

1 **L**O primero que le incumbe al Medico es, conocer la enfermedad, para poder curarla; por lo qual es axioma comun en la Medicina, *Cognitio morborum est remediorum materia*. Luego entra aplicarle el remedio, el qual se define así: *Est, quod corpori ad motum iuvat*. Remedio es el que aplicado ayuda (aunque no sea luego tan instantaneamente) y así, si no ayuda, ni aprovecha, no es remedio.

2 Requieren los remedios, quatro propiedades, y escopos (que aqui es lo mismo) *qualidad*, *quantidad*, *ocasion*, y *modo de usarle*; la *qualidad* es la especie, y naturaleza del medicamento; la *quantidad* es la

la copia en que se há de dar; y esta se delibera segun la naturaleza, y complexion del enfermo, conforme al comun aphorismo: *Natura metum lapsu, & à lapsu quantitatem remedij*. La *ocasion* es la façon en que deve aplicarse, quando no aya quien lo mal logre, antes quien lo pida. *Per absentiam impeditantium; & presentiam postulantium*. Y si al niente el *modo de usarle* (que es el quarto escopo) es, que se aplique el remedio con tolerancia para el enfermo, y con el menor trabajo, ò penalidad fuya que se pueda.

3 Pero antes que aplique el remedio, vea el Medico si el afecto es curable, y si vé que no lo es, no tocarle, como aconseja sabiamente Cornelio Celso en el lib. 8. cap. 2. diciendo: *Est enim prudentis Medici, qui sanari non potest, non attemptare*; que lo contrario seria infamarle à sí de indolcto, y desacreuitar los remedios de la Medicina, que à otros muchos aprovechan, como advirtio Galeno, diciendo lo mismo. *Ne infamentur remedia, que alijs fuere presidia*. Por lo qual conviene en tales casos pronosticar claramente, y defengañar al enfermo, para que recurra al Medico verdadero, que es Dios; si bien (para el consuelo del doliente, y su familia) hecha la protesta de ser ya incurable, puede hazer diligencia de remedios, por si acaso alguno aprovechar. Consejo bien prudente de Avicena, que dixo para estos casos: *Melius est aliquid cum periculo tentare, quam egrum in despera-*

tione relinquere; extremis morbis, extrema exquisita remedia sunt adhibenda.

4 Si reconoce el Medico, que la enfermedad procede de oculta qualidad, y à toda substantia (que llamamos) deve curarla con medicinas à toda substantia, como las fiebres malignas con medicinas cordiales, que obran à toda substantia; lo galico del mismo modo, y el veneno de la misma fuerte. Mas si no conociere la causa, de donde procede el afecto, se podrá curar por analogo, como nos sucede cada dia con los que tienen opilaciones antiguas, que aunque no proceden de galico, las curamos con los remedios galicos, porque en los galicos siempre ay opilaciones, cuyo efecto es semejante à los otros.

QUESTION IV.

Quales sean los dias decretorios, y criticos de las enfermedades.

1 **E**Sta observancia le toca tambien al Medico, como dize en la question septima de las señales comunes de las enfermedades, y por esso trato aqui della. Dizense, pues, dias decretorios aquellos en que juzgan las enfermedades, ò para sanidad, ò para muerte. Los quales se llaman tambien dias criticos, de la palabra *crisis*, que significa subita mutacion à salud, ò muerte, à mejoría, ò peoría. A ver en las enfermedades dias de estos, lo demuestra la experiencia de cada dia; pero el aver

guar la razon, porque sean dias decretorios, y quales ayan estos de fer, no es muy difcil.

2 Dixo Averroes, y dizen con el otros muchos, que el fer dias decretorios no proviene de los Cielos, ni de particular influencia de los Astros, sino de la pelea que ay entre la enfermedad; y la naturaleza (como entre otros qualesquiera contrarios) con que el dia que viene la enfermedad à la naturaleza (ò al contrario) aquel es dia decretorio, y critico de la enfermedad.

3 El opinar opuesto es de Galeno en el lib. 3. de *Diebus decretorijs*, el qual dize, que los dias criticos participan del movimiento de los Astros, especialmente de la Luna, de la qual (como la mas cercana à la tierra) dependen mucho nuestros humores; y así à ella con particularidad puede, y deve atribuirse (à lo menos parcialmente) el movimiento de los dias criticos. Y à este sentir, por ser de Autor tan grave, me inclino, y allego.

4 Atendiendo à este influxo continuo de la Luna en nuestros cuerpos, hizo Galeno distincion curiosa de tres meses de la Luna; al vno llama, mes *peragationis Luna*; otro, *illuminationis Luna*; y otro llama, mes *medicinal*. El primero consta de 27. dias, y 8. horas; el segundo consta de 26. dias, y 12. horas; el tercero (que es el medicinal) se haze de la mitad de los dos primeros; y como los dos juntos hazen 53. dias, y 20. horas (cuya mitad viene à ser 26. dias, y 22. horas) esta

mitad es el tiempo del mes medicinal, el qual contiene en si los terminos de los dias decretorios, que vienen à ser quatro. Con que divididos por semanas, tocan à cada criticos seis dias, y 17. horas, y media, que son casi siete dias; de donde se colegirá quales dias hazen mas fuerza para la buena, ò mala crisis.

5 Porque ay litigio entre los Autores no pequeño, si los dias *impares* tienen mas fuerza para el juicio de las enfermedades, que los *pares*; con Hipocrates, *qui 3. s. 7. 9. 11. & 14. iudicantur bonum*; y Galeno, 4. de *Ratione victus in acutes* coment. 46. y Archigenes afirma, que viò dos veces al 4. dia; y Galeno tambien en lo de *Crisibus*, cap. 4. que al 14. y 20. que son diez pares, porque el 4. el 14. y 20. son dias pares, respecto del principio; pero hecha la cóparacion con el primer dia de la hebdomada, es dia impar. De donde se colige; que supuesto que los dias pares no tienen principio para los dias decretorios, ni juicios de enfermedades, siempre que las agudas se juzgan por dias pares es mala crisis, nacida de mayor malicia de enfermedad.

QUESTION V.

Por donde deva hazerse la crisis buena, ò mala, perfecta, ò imperfecta, de la enfermedad.

1 **L**A crisis buena de la enfermedad, se constituye, porque venga la naturaleza à la enfermedad;

dad; y la mala, porque se avcinda de la enfermedad la naturaleza; la perfecta, que venga con perfeccion, para que quede asegurado de salud el enfermo; para que señalamos seis señales, que se dirán; la imperfecta puede ser buena, ò mala, sin estas condiciones. Para la crisis perfecta, la primera señal es, *nox gravis, ante accessionem*. La segunda, que esté cocido el humor que se ha de evacuar, y que peca. La tercera, que tenga el enfermo fuerzas. La quarta, que se evacue por region conferencia. La quinta, que sea con conferencia, y tolerancia. La sexta, que sea en dia indicado critico.

2 Y para mejor hazer este juicio, y crisis, observense las cosas siguientes: Conocer, lo primero, la especie, y naturaleza de la enfermedad; lo qual se toma de la causa della. Lo segundo, el rigor de la duracion de las accesiones, y el tiempo. Lo tercero, la propiedad de las horas de las accesiones, como si se anticiparan, es señal, que está la enfermedad en el aumento; si bien mejor se conoce por la orina.

3 Ultra de lo qual, tres señales en especie son necessarias para pronosticar; vnas son *proprias, y pathognomonicas*, como el dolor puntorio en el dolor de costado exquisito, v. gr. Otras son *accidentales*, aunque inseparables physicamente de la enfermedad, como en el dolor de costado, si este baja à las costillas mendasas, ò sube àzia la clavícula,

Otras se llaman *supervenientes*, que sobrevienen à las enfermedades, como las señales de coccion, ò cruudeza, de salud, ò muerte.

4 Destas vltimas, las señales de cocimiento, perpetuamente son buenas; las de crudo son en dos maneras, vna es de humor que se puede cocer, y solo tiene privacion de cocido; otra es de humor que tiene negacion de cocimiento, por inepto para cocerse; y este es depravado, y maligno, y del son señales lo livido, y lo negro, como sucede en los dolores de costado, en piernas, y achaques de pecho, del qual solo es señal el esputo, en que, si no se echa nada, está muy crudo (y de vno, y otro modo siempre es mala señal) mas si escupe facilmente, es señal de cocimiento.

5 Entre las señales supervenientes, son señal de muerte, ò de salud las fuerzas del enfermo; porque si está en los principios, si la enfermedad es grande, y las fuerzas del enfermo pocas, dà muy mala señal. Tambien se rastrea aqui por la naturaleza, y por la evacuacion de excrementos; y en quanto mas se apartaren las acciones del enfermo del estado natural, deve temerse por peor, y esperar mal suceso.

6 Por fin de la enfermedad, ò del enfermo suelen sobrevener otras señales, que se dizen, *decretorias*, y son en dos maneras, vnas, que son señales, y causas juntamente del daño; lo qual se ve en el vomito

sudor, camaras, sangre de narizes, y sangre menstua. Otras son señales tan solamente, como el dolor de sienes, esplendores de los ojos, vertigines, ò vaguidos de la cabeça.

QUESTION VI.

Quales sean los años climatericos de la vida.

Años climatericos de nuestra vida se llaman aquellos en que el hombre pelagra mas de perderla; y hallase por observacion, y experiencia, que esto sucede mas regularmente en vno de tres terminos, al parecer, por imutacion grande que en ellos padece nuestra naturaleza.

1 El primero de estos tres terminos se compone de siete vezes siete años, que es à los 49. años. El segundo se compone de nueve vezes siete, que es à los 63. años. El tercero se compone de onze vezes siete, que es à los 77. de la vida. Algunos añaden, que otro de catorce vezes siete, que es à los 98. años. A lo qual no ay que añadir mas que referirlo, ni que hazer mucho caso de la competencia vulgar que ay luego sobre aquestos terminos climatericos, qual dellos sea mas infalible, y fatal.

3 *Lo que yo me atrevo en esto à afirmar, es, que el mas terrible, y fatal climaterico es el que el hombre perece; y finalmente, no es el menos fuerte climaterico un mal Medico que llegue à curarlos, que en viendolo entrar por vuestras puer-*

tas, podéis juzgar con mucho fundamento, que estais ya en el climaterico mas formidable de vuestra vida.

QUESTION VII.

Promosico de los dias criticos que ay en cada vn año; segun los Astrologos son treinta y vndias.

Las personas que enfermaren en tales dias, tarde se levantaràn; y si sanaren, serà con mucho trabajo.

Y quien en tales dias se casare; no vivirá mucho tiempo casado, ni serà leal su muger, ni se querràn bien.

Y quien començare camino de su casa para otra tierra, negociará mal, y irá con peligro que le ficedan desastres con persona, y hazienda en tales dias.

Todo trato de ventas, y compras sucede muy mal: los tales dias son los siguientes.

<i>Enero.</i>	Tiene siete dias, 1. 2. 3. 9. 11. 15. y 20.
<i>Febrero.</i>	Tiene tres, 1. 7. y 8.
<i>Março.</i>	Tiene quatro, 15. 16. 17. y 18.
<i>Abril.</i>	Tiene dos, 7. y 15.
<i>Mayo.</i>	Tiene tres, 2. 7. y 20.
<i>Junio.</i>	Tiene vn dia, que es el 6.
<i>Julio.</i>	Tiene dos, 13. y 15.
<i>Agosto.</i>	Tiene dos, 18. y 20.
<i>Septiembre.</i>	Tiene dos, 15. y 18.
<i>Octubre.</i>	Tiene vn dia, que es à 6.
<i>Noviembre.</i>	Tiene dos, 15. y 17.
<i>Diziembre.</i>	Tiene dos, 6. y 7.

Con

Con estos tales dias ay tres muy malos, y perversos, que son, 15. de Março, 18. de Agosto, y 18. de Septiembre.

Tambien ay tres Lunes muy peligrosos para los que tienen trato con mugeres ajenas, y son primero Lunes de Abril, en el qual dia se perdieron las ciudades nefandas de Sodoma, y Gomorra, Atán, y Avirón. Y guardate en tal dia de actos deshonestos.

El segundo Lunes es, primer Lunes de Agosto, porque en tal dia nació Cain.

El tercer Lunes es, el primer Lunes de Septiembre, porque en tal dia nació Judas Escariote, el qual cometió la mayor maldad que se ha hecho en el Mundo, pues vendió à Christo N. S.

Y Dios sobre todo.

TRATADO VII.
DE LOS AFECTOS, Y ENFERMEDADES que están reguiados en la Medicina, y de sus remedios.

QUESTION I.

QUAL SEA EL MORBO galico.

YA començamos en este à coger el fruto de todos los tratados precedentes, dandoles remedio à las enfermedades, especialmente à aquellas que están ya reguladas en la Medicina; y comienço por vna, que es plaga bien general, la qual es el morbo galico, mal Francés, ò bubas, que es lo mismo.

2 Es, pues, el morbo galico enfermedad de toda la substancia, que inficiona el higado, y todos los humores contenidos en él, y en todo el viviente. Dizese enfermedad de toda la substancia, porque es de qualidad oculta, y venenosa; la qual sucede, ò porque se engendra en el mismo sujeto de humores corrompidos, y depravados, ò porque se ha heredado de los padres en la generacion, ò por contagio de mugeres, ò compañía de comer en vna mesa, dormir en vna cama con ellas, ò lavarse la ropa junto con la dellas, como sucede en todas las enfermedades de contagio.

3 Tiene esta enfermedad tres especies; en la primera, y los que la padecen, no ay dolores, y es difícil de conocerse. Rastreafe de ver que ay destemplanças de higado, y opilaciones en él, y flaqueza de estomago. En los galicos de la segunda especie suele aver gonorreas, y dolores vniversales, como artericos. En los de tercera especie ay gomas, y sobrehueffos; y en todas, finalmente, se halla lo que en la primera.

4 A todas tres especies se deve dar vn victus ratio en especie; y así à los galicos se les deve dar à comer cocido, y no assado, por tener, como tienen flaqueza de estomago; y segun Hipocrates, *mellius elixa, quam assata conquantur*, sino es que sean pollos, pichones, ò qualquiera otra cosa facil de digerir. Y aunque en todos los assados se puede hazer argumento, respecto

de

de lo mismo cocido; se responde, que en muchos assados faciles puede perfeccionar el estomago la coccion; y en carnes gruesas, y dificiles, como el carnero, ò baca, no puede, porque ha menester mas virtud.

5 A algunos dellos, ò à los mas, se les puede conceder en la comida, y cena antes del agua (que será siempre de çarça, y con vna raxa de canela) vna sopa en vino tiuto, que es mejor, y mas natural à nosotros, que el blanco: y lo mismo en todas enfermedades, y en todas naturalezas, en aviendo flaqueza de estomago actual, ò potencial, como notè ya en otra parte, con el Doctor Valles, quando tratè del vino. Pero siendo el sujeto robusto, se le deve quitar el vino, y todo lo caliente, porque todo esto es fomes de la qualidad maligna.

6 La cantidad de la comida se les deve dar corta, y en ella beban todo lo necessario, aunque no aya sed, y despues no beban entre dia; y si huviere necesidad de beber, sea calentado primero à la lumbre el agua cocida. Esto en quanto à comida, y bebida. Ayudaránles otras diligencias, que son, hazer exercicio corporal, mas que el acostumbado; andar bien abrigados; dormir moderadamente, guardarse de los serenos; lavarse las manos, y la cara à menudo; cortarse las vnias de manos, y pies; no cohabitar con mugeres, aunque sean casados, sino lo menos que puedan; no enojarse, ni entristecerse, ò melancolizarse, sino procurat divertirle contra qualquier pezar.

colizarse, sino procurat divertirle contra qualquier pezar.

Indicaciones desta enfermedad.

7 **L**A primera especie de galico tiene dos indicaciones, la vna, de la causa material, y la otra, de la qualidad galica. En la causa material se ha de atender al humor que peca, si es colerico, flematico, ò melancolico, la qual se perfeccionará con dos remedios, que es, con sangrias correspondientes à la plenitud; y con medicamento purgante, que mire al humor que peca. A la qualidad galica satisface la çarça, de la qual se dà en forma de xarave, para disponer, y para purgar.

8 De la misma nos aprovechamos para la segunda especie, para sudores, en forma de xarave, ò cocida con mucha çarça, y con açucar dà el cocimiento muy caliente, hasta vn quartillo, repitiendo esto mismo hasta que aya salud. Para curar la tercera especie de galico, se deve usar destos magistrales, y vniones vniversales, y particulares, à cuyo efecto no alcançan otros remedios. Donde se advierta, que antes de aplicar estos remedios deven preceder siempre evacuaciones vniversales de sangrias, y purga, ò muchas purgas, y magistrales, segun estuviere el sujeto bien, ò mal humorado, hasta que estè depuesta bien la causa material, porque trabaje menos el enfermo en las vniones.

¶ Ye

9 Yo he usado para algunos, que no han querido curarse de raiz, ò con indicacion racional, galicos de tercera especie (y consiguientemente de segunda, y primera) he usado digo la çarça en cantidad de seis onças, hecha troços, partida por medio, è infundida por veinte y quatro horas en doze quartillos de agua, hecha cocer à fuego lento, hasta que quede en agombre y media; y con ella amasar harina floreada, la que baste, quatro onças de sandalos en polvo, diez y ocho onças de açucar, vna onça de polvos de coral, y tres de polvos de fen. Esta masa así hecha se divide en tortitas de à tres onças, y cocidas al herno, cada mañana en ayunas se tomarà vna, con vnos tragos de agua cocida fresca (comando siempre antes desto vna taça caliente de la misma agua que bebe por vfo continuo) usando esto por veinte dias continuos, he visto, y verán otros felicissimos successos. A todos conviene el tabaco de humo.

QUESTION II.

Qué sea el frenesí, y quales sus remedios.

1 **E**S el frenesí delirio, y error de la razon, con fiebre aguda. Su inmediata causa es, inflamacion del cerebro; y la mediata es, congestion, ò fluxion de la sangre colerica. Sus señales son manifestas, en las palabras del enfermo, en su vigilia, inquietud, &c. En qualquiera es enfermedad peligrosa, y mucho

mas en los viejos. Es symptoma de la razon depravada; y siendo, como es, accion symptomatica, se deve curar la causa de donde depende. Tambien sucede por si, ò por consentimiento de otra parte, ò enfermedad.

2 Las indicaciones del frenesí son dos; vna es de la causa material, la qual se divide en antecedente, y conjunta; y à esta se deve acudir con evacuaciones, así por sangrias, como por cliiteres, y ayudas. La otra indicacion es, la del temperança caliente, y seca de la cabeça; à la qual se deve acudir con embrocaciones, quitado el pelo, que sear de cosas virtualmente frias, y actualmente tibias; y poner defensivos en la farta del espinazo, y en el pescueço. Si es frenesí maligno, tiene otra tercera indicacion, que es, dar antidotos de maligno, quales son todo lo que es cordial frio. Con la bebida, para templar, è influir sueño, que es necesario, como el xarave violado de rosa seca, y adormideras, de cada vno media onça, con quatro de agua de lechugas, o rosada, con dos granos de opio; y si fuere maligno con lo cordial, polvos de diamargariton frio, confeccion de jacintos, y vitriolo, quatro gotas, si fuere varon.

3 En esta enfermedad se deve procurar reconciliarle el sueño al enfermo, lo qual se haze con el xarave de violetas, de adormideras, de rosa seca, con dos granos de opio, y agua de lechugas, à donde se puede echar lo cordial. Y en estas

enfermedades agudas no descuidar en cosa.

QUESTION III.

Què sea letargo, vertigo, alferencia, melancolia, è incubo.

I D eclararélos con sus remedios por el orden de la pregunta. A la qual digo, que el *letargo es sueño profundo con calentura*; procedido de la flema, que se pudre, y se dilata por la estancia del cerebro. El *vertigo es aquella accion depravada de andar senos todo alrededor*, lo qual padece la cabeça por sí, ò por consentimiento de la primera, ò segunda region de vapores que suben arriba.

2 Vengo à la *alferencia*, la qual es, *convulsion, y movimientos depravados de todas las partes del cuerpo, no perpetua, con lesion de los sentidos, y entendimiento*; lo qual todo procede de humor craso, que obstruye los ventriculos del cerebro, cuyas señales son manifestas; y no menos lo son las de la melancolia, la qual enfermedad se define: *Delirio sin calentura, con miedo, y tristeza*. Es symptoma depravado de la razon, y su causa es, destemplança fria de la cabeça, que ha procedido de humor melancolico, ò orro que ha tenido esta virtud.

3 El *incubo*, su enfermedad es, *imaginacion depravada de las especies movidas en el cerebro*, por alguna cosa que sufoca, y oprime. Es symptoma depravado de la imaginacion, y puede ser por causa im-

diata, por destemplança fria, y seca del cerebro, ò por causa mediata; por obstrucción, y opilacion del vientre, ò algun tumor esciroso. Sus señales son, quando juzgan los enfermos que no pueden hablar, queriendo, porque se lo impiden algunos que ellos imaginan. Todos los quales symptomas se curan por sus causas materiales, como humores de donde proceden; porque los symptomas no tienen curacion propia suya; y porque destos, la alferencia es la enfermedad mas comun, y que affige mas que las demás deste capitulo, y tan executiva, que fuele matar con brevedad à muchos. Su curacion consiste en dos indicaciones; la primera, de la causa material, que es en dos maneras; la vna suelen ser las crudezas de vientre, de donde nace muchas vezes, porque en esta enfermedad es perpetuo remedio el ayuda hecha de cocimiento comun, con giliptiega, logodion, y coloquintida, xarave de fen, ò perfico, y azeite violado; y la otra en sangria de tobillos, sanguijuelas, ò ventosas sajas abaxo: y porque la mas piadosa opinion es, que consiste en qualidad oculta, es menester satisfacer esta tercera indicacion con todo lo cordial, y xarave de peonia.

QUESTION IV.

De la apoplexia, convulsion, temblor, obtalmia, sususion, catarro, y angina.

I **L**A Apoplexia es, privacion de sentido, y movimiento en todo.

todo el cuerpo, symptoma de la accion abolita, excepta la respiracion; porque los espiritus animales no pueden passar de vna parte à otra, por estar llenos, y ocupados de humor los ventriculos del cerebro, que es la inmediata causa. Puede este accidente suceder por sí, ò por consentimiento de otra parte, y sus señales son manifestas.

2 El prognostico della es por tres especies, que son, *mite, mediocre, y fuerte*. De esta vltima dixo Hippocrates: *Solvere apoplexiam fortem, impossibile est, debilem vero non facile*. La respiracion muy acelerada representa la *fuerte*, la qual es muy mala señal en todas las enfermedades agudas. Llámase la apoplexia, *accion abolita del sentido, y movimiento universal*, à diferencia de la perlesia, que lo es de algunas partes, procediendo de lo mismo que la apoplexia, en la qual todos los ventriculos están obstruidos, y en la perlesia alguno. La curacion de la *apoplexia* se haze por la indicacion de la causa material, la qual consiste en conjunta, y antecedente; à que se satisface con supositorios, hechos de hiera logodion, y coloquintida, con miel; è inmediatamente, sin descuido alguno, sangria de los tobillos, ventosas, y bexigatorios abaxo; y si no bastaren, pichones à las plantas de los pies, con mostaza; regulando esta curacion como los demás afectos de cabeça por las indicaciones de la alferencia, pero con mas presteza.

3 Vengo à la *convulsion*. Esta

es, *movimiento, y symptoma de las partes nerviosas, que se buelven àzia su origen*. Suele proceder de plenitud, quando de repente le sucede à vn sano: en que caso es menester sangrar largamente, y echar ayuda primero, para satisfacer las dos causas, de que se pudo hazer vna total; y de inanicion, quando sucede despues de algunas fiebres malignas, ò ardientes, por algunas evacuaciones antecedentes que ha avido. A esta convulsion es bien parecido el *temblor*, el qual es, *movimiento, y symptoma depravado, sucesivo de movimientos de arriba, abaxo, de adentro, y afuera*; y siempre procede de flaqueza.

4 Llego à la *obtalmia*. Esta es, *inflamacion de los ojos, total, ò parcial*; en los dos es total, y en el vno parcial, y en qualquiera dellas se inflama la tunica sclerótica, y adnata. Sus causas internas son, plenitud de sangre en todo el cuerpo, ò en las venas de la cabeça; y las externas son el ayre, Sol, humo, y calor, produciendo, ò provocando dolor: cuyas señales son manifestas. La *sususion* es, *humor en los ojos, que impide de la vista*; y sus causas son las mismas que en la *obtalmia*.

5 El *catarro*, achaque trivial; especialmente en tiempos del invierno, es, *fluxion de la cabeça*; si baxa à las narizes, se dize, *coriza*; si à las fauces, se dize, *rancedo*, y nos entronquece; si à los pulmones, se dize, *bronchio*, y *asma*. Sus causas externas son; constiparse los poros del cutis de la cabeça; y la interna

causa

causa es, abundancia de humor, del qual suben vapores à la cabeça, y della despues baxan.

6 Concluire esta questtion con la *angina*, que es lo mismo que inflamacion de las fauces; vna se dize, *exquisita*, que està en los musculos interiores della; y otra, *no exquisita*, que està en los exteriores. Sus causas son, por abundancia, y efervescencia de fangre; y las mas vezes ay causa externa de enfriarse, y constiparse los poros del cutis: y así antes que se llegue à la indicacion de la causa material, es menester abrir los poros del cutis, ò con baños de agua caliente en todo el cuerpo, ò con fomentos de azeites de mançanilla, ò almendras dulces, ò de azucenas, actualmente calientes. Despues desto si no estuviere bueno el enfermo, hazerle sangrias por rebalsion, derivacion, y evacuacion.

QUESTION V.

Del asma, perinacumonia, dolor de costado, pthyfica, palpitation de coraçon, syncope, y flaqueza de estomago.

EL *Asma* es, *denfa respiracion*, sin calentura; de la qual ay tres especies, y las causas de todas son, humor frio, ò algun humor que obstruye los bronchios del pulmon. Sus señales son, dificultad de respiracion, y algun lento dolor en los pulmones. La *perinacumonia* es, *inflacion de pulmon*; y sus causas son, humores pituitosos, y crasos. Las señales son, dolor grave en los pulmo-

nes, fiebre aguda, respiracion difícil, rubor en las mexillas, pulso blando, y esputo purulento, y con mezcla de fangre.

2 El tercer afecto en esta questtion, es el *dolor de costado*, que el Latino llama, *dolor lateris*, dolor del lado (terrible accidente, pues no lo ay mas terrible que vn mal lado.) Es este achaque, *inflamacion de la membrana que viste las costillas*; y es en dos maneras, ò especies, vno, *exquisito*, y otro *no exquisito*; del *exquisito* ay cinco señales inseparables, que son, dolor, fiebre aguda, pulso duro, y ferratil; respiracion difícil, y frecuente, y tós. En faltando alguna destas cinco señales, es la otra especie *no exquisita*, bastarda y Espuria. En siendo bastarda, puede proceder de cru dezas de viótre, y así tentarlo, porque no aya engaño que siempre se deve hazer en todas las enfermedades; y conociendose ocupado, no se puede hazer otra cosa antes de limpiarlo (que es el pecado original de todos los achaques) y si despues es menester sangrar, hazerlo con cuidado antes que se inflame la pleura, lo que en el exquisito no ay duda; y juntamente en vno, y otro hazer fomento de azeite de almendras dulces, ò azucenas, ò vnguento pleurítico à la parte; dar al enfermo xarave violado, y siempre agua caliente, porq̃ todo lo frio ofende al pech; tãbiẽ xarave de agofaisas, y orozuz.

3 El pronóstico desta enfermedad es malo, quando el humor està crudo, y el enfermo no echa na la

dél por la boca, y està con pocas fuerças; y en ambas especies de dolor de costado es menester purgar antes del catorceno, porque no se hagan empiemas, como advierte Hipocrates. Curanse ambos efectos, ò especies con vn mismo metodo; despues del victus ratio conveniente, con leche de cevada, y xarave de violetas, todo mezclado caliente, por la mañana, y por la tarde, antes de cenar. La comida seràn, sustancias liquidas, sangrias, las convenientes; y en el dolor bastardo, y no exquisito, muchas vezes es necesario purgar la primera region vna, ò muchas vezes, y con esto suelen curarse enteramente.

4 La *ptyffico* es, *llagan en el pulmon*, causada de empiema, ò fluxo de humor acre, y mordaz, que roe, y haze llaga. Sus señales son, suma extenuacion de todo el cuerpo, las narizes afiladas, las sienas vndidas, tós, y los ojos concavos; lo que expelen por la boca es fetido, y de mal olor, y la fiebre es eryca. Esta es enfermedad incurable.

5 La *palpitation del coraçon* es, *dilatacion, y compresion de serdenada, y violenta*. La causa son, vapores crasos, yã contenidos en el pericardio, yã porque vienen de otra parte, è irritan la facultad motiva del coraçon. Sus señales son, algunas vezes dolor en el coraçon, movimientos velozes, si procede de causa colerica, y por el contrario, si procede de humor frio. El *syncope* es, *repentino defecto de fuerças vitales*. Sus causas son, alguna grande

evacuacion por qualquiera region, ò algun veneno, que destruye los espiritus vitales. Las señales son, pulso pequeño, languido, y frecuente.

6 *Flaqueza de estomago* es, finalmente, *lesion del cocimiento del estomago*. Su causa es, ò por destemplança fria, ò simple, ò compuesta, con algun fluxo de humor dél, que ha sucedido por demasiada comida, ò bebida muchas vezes. Las señales se toman de la relacion del enfermo, y del tacto del estomago.

QUESTION VI.

Del bipo, hambre canina, inapetencia, colera morbo, diarrea, lienteria, disenteria, pujos, ò teneffimo, dolor coico, y dolor de bijada.

BASTANTE xarçia de achaques vãn en el titulo; vamos con ellos. El *bipo* es, *movimiento del estomago*, que se junta para expeler lo contenido en él, que le es *praternaturam*; lo qual suele ser ayre, ò humor. Sus señales son biẽ conocidas. La *hambre canina* es, *inmodica apertencia del alimento*; y sucede por destemplança fria del estomago, ò nuda, ò con fluxo de humor azedo, ò por inmodica dissipaciõ de las carnes, como sucede despues de alguna enfermedad grande. Al contrario della es la *inapetencia*, y fastidio, que es privacion del apetito de la comida, ò porque perece el sentido del orificio del estomago, ò porque no se haze chilo, ò porque todo el cuerpo està muy lleno.

2 La *colera morbo* es, *perturbacion del vientre*, en la qual ay vomitos, y camaras à vn mismo tiempo. Sus causas son, fluxion de humor colerico, que baxa de las venas mayores, ò de todo el cuerpo al estomago. Por esto conviene para remedio, agua muy fria de nieve, que beba el enfermo; y porque no diga alguno, que deste remedio se deve usar pasado el principio, porque el humor se puede ir à otra parte; yo pregunto: Supuesto que este humor baxa de las venas, quando baxa en el aumento, y en el estado (que se distinguen poco) à donde se irá? Antes, porque en estos tiempos estará ya flaco el estomago, parece inconveniente que se dè, y no se dè en el principio, que no tiene flaqueza, y se detiene el humor dentro de las vias, sin estravenarse, como enfermedades chirurgicas, que en el principio se ponen medicinas repercurfivas. La *diarrea* es, *fluxo preternatural por camara*. Sus causas son qualquier humor colerico, flematico, ò melancolico, que irrita la facultad expultriz, ò alguna crudeza de vientre.

3 *Lienteria* es, *evacuacion por la camara, de lo mismo que se come, sin cocerse, ni alterarse*; lo qual sucede siempre por debilidad de la facultad concoctriz; para lo qual se ponen pichones en el estomago por dos horas, ò perrillos, ò azeyses de nuez moscada, de clavos, de axonxos, y por dentro con poca comida, y à menudo se tomen quin-

tas essencias de canela al fin, y cosas semejantes, hasta media onça. No es menos trabajosa la *difenteria*, que es, *evacuacion del excremento con sangre*. Si sucede con pujo, es por llaga del intestino, de humores acres, y mordaces, que le han causado; si no será por fluxo hepatico, y mas quando es mas porcion de sangre, que de excremento. Lo vno, y otro es muy malo, pero peor el fluxo hepatico; pues de cien enfermos que le tienen, no fuele escarpar vno. Conocese tambien por dolor de higado.

4 El *pujo*, y *tenesmo* (que es lo mismo) es, *vehemente deseo de evacuar, y es poco lo que se evacua*. Las causas son, las que irritan, que es la pituita, contenida en el intestino recto, y las que agravan, que son las hezes, y excremento fecal; para los que es necesario siempre ayudas lavativas, vnturas frias al hijado, y vientre; bebidas muy frias, membrillos assados, y confortantes al estomago. El *dolor colico* es, *quando el colon (de donde toma el nombre) que es el segundo de los intestinos crasos, se desten pla por frialdad sola, ò por ventosidad, ò por pituita vitrea contenida, ò por humor colerido*. Las señales de humor vitreo, ò colerico, son, quando está fixo el dolor, y no se quita con algunos apósitos calientes. Si es de inflamacion, ay siempre calentura continua; en el qual es menester con ayudas nutritivas, y purgantes benignos evacuar, como caldo de pollo, con vna onça de diacatalicon, otra de

para-

xarave persico, vna onça de azeite violado, otra de açucar, y vna yema de huevo, y despues fuele ser necesario sangrar.

5 El *dolor de hijada*, que remata à los hombres, rematarà esta question; y es, *quando no se puede evacuar, por el dolor del intestino ilion, que se llama, hernia intestinal*. Su causa principal es, induracion del excremento fecal, por la qual resulta inflamacion, y a vezes evacuacion del excremento por la boca; en la qual ocasion se llama, *miserere mei*, porque escapan pocos. En esta no se han de comer otras cosas, sino sustancias bebidas, y leche caliente; al vientre, vnturas de mauteca de puercos, sino ay redaños, vna cala de oro al sieffo, y açogue por la boca, tres, ò quatro onças; como lo usò felizmente Fray Andrés de Villacastin con vn Monge de San Lorenzo el Real, su Convento, siendo alli Boticario.

QUESTION VII.

De la inflamacion del higado, de su obstruccion, y de la obstruccion del bazo.

1 **E**S la inflamacion del higado, *humor preternatural, contenido en él, cuyas causas son, colera, con los demás humores que se pudren, y calientan, inflamando el higado*. Este humor que lo inflama puede estar en la parte giba; lo qual se reconoce, porque el dolor llega hasta los intestinos, el estomago está irritado, y siempre inclinado à vomitar, cuyos vomitos

salen teñidos de alguna sangre, y con algunos humores que se pudre; suele aver camaras sangrientas, que es difenteria, y se fuele calificar por fluxo hepatico, mas casi incurables; suele tambien aver hipo.

2 Las señales comunes para vna, y otra, son, dolor, pulso duro (como en todas las inflamaciones internas) fiebre aguda, gran sed, y lengua negra. Las indicaciones de este afecto son dos, evacuar la causa material por sangrias, rebulsiones con promptitud, y ventosas traídas ellas, dando tantas sangrias, quantas puedan tolerar las fuerças, conforme al consejo de Hipocrates, que con ponderacion dize: *In vehementissimis doloribus, & maximis inflammationibus sanguis mittendus est, usque ad animi defectum*. Luego la derivacion, y despues la evacuacion de la basilica, y hepatica. Tras desto, ventosas sajasas al mismo higado, y juntamente satisfacer la indicacion de la destemplança caliente con bebidas refrigerantes, que miran al higado, fomentos à la region, ayudas atemperantes.

3 Para las bebidas conviene el xarave de chicoria, agua de chicorias, de boraxas, rolada, xarave de rosa seca, bolo armenico, sandalos en polvos, y vitriolo. Los fomentos serán buenos de las rosas rubias, el cumo de llanten, de acederas, y de azeite rosado. Para las ayudas será à proposito caldo de baca, de pollo, ò de gallina, yemas de huevo, cocidas en cocimiento de llanten, de rosas, y cebada; lo qual puede tener el

cocimiento de baca, ò pollo; aceite rosado, y pulpa de caña fistula. Dar tambien baños calientes de piernas con agua dulce, y despues de comer, y cenar, tener las manos en agua fria como cosa de vn quarto de hora.

4 La obstruccion del higado es opilacion de los bronchios, y venas que en el se distribuyen por ocasion de humor frio, y grueso contenido; y de la misma calidad es la obstruccion del bazo. Lo vno, y otro es manifesto al tacto.

QUESTION VIII

De la melancolia hipocondriaca.

LA Hipocondria (terrible accidente) toma su nombre de los hipocondrios, los quales son, el higado, y bazo. En estos se hallan contumaces obstruccion es en sus bronchios, venas, y atadores, con destemplança caliente, y seca, procedida de diferentes humores, que ineptos para convertirse en substancia viviente, se convierten en colera preternatural, quemados, y affados. La mayor parte de que proceden es, humor melancolico por aduccion de colera, ò melancolia preternatural; aunque pueden proceder de todos, por lo qual ay tanta variedad de accidentes en los hipocondriacos.

2 Estas destemplanças calientes suelen engendrarse en el higado, y bazo por sangre imperfecta, y à porque vâ del estomago al higado la substancia chiloza im-

perfecta, antes de cocerse suficientemente; y à porque el estomago, estando debil, no puede darle mas cocimiento; lo qual es muy comun en este afecto: lo que ocasionò dezir à Galeno, 3. de *Locis affectis*, cap. 7. siguiendo à Diocles, que el propio asiento de la melancolia era el estomago; si bien es mas cierto, que el estomago padece por los hipocondrios.

3 Y à la verdad, vno, y otro puede seguirse, respecto de ser el estomago laguna de flemas, segun Galeno, de las quales en el se engendran todos los humores preternaturales, sea por disposicion material, ò por virtud de el agente, que es el calor agente, que es la diferencia de los Autores, de Galeno, Valles, Pedro Garcia, de que haze mencion Manuel Martinez; y assi ordinariamente en estas enfermedades suele padecer toda la region natural, como son, mesenterio, pancreas, y tunicas, por ser, como son, de substancia blanda, y espongiosa, que con facilidad los enbeben en si, y embebidos, con dificultad se desechan.

4 Las causas destas destemplanças pueden ser de muchas maneras externas, y antecedentes, como son generalmente pan de salvado, y sin levadura, legumbres, queso, huevos duros, y fritos, aves aquales, carnes de ciervo, liebre, y baca, ò fiambres, con las demas que son dificultosas de cocer en el estomago, como carnero assado, &c. Tambien las pasiones del alma de mucho tiempo

tiempo principalmente tristeza, con la qual se refuelven muchos espíritus, y faltando estos, se debilitan las partes.

5 Ocasionalas tambien la quietud, y poca ambulacion, con que los excrementos se detienen, y engruesan; y assi por la mayor parte los hombres de letras, y papeles, que estan à pie quedo, padecen mas este achaque. En las mugeres se ocasiona de todo lo dicho, y tambien por supresion de los meses, que por demasiada cantidad detenidos, se preternaturalizan, y por la mala qualidad de su naturaleza adusta, y mordaz, con grossura en el refluxo de bolverse à los hipocondrios, porque no tienen por donde pasar.

6 El conocimiento desta enfermedad se toma, como en las demas, de las acciones, y sintomas; y entre sus señales, vna es como condicion, *sine qua non*, que es, padecer flaqueza el estomago, ò sea por propria passion, ò por consentimiento de los hipocondrios, que primariamente le començaron à robar su calor natural. Lo qual es dificil de averiguar, por aver siempre reciproca imperfeccion, y refluxo en sus terminos; porque si el estomago por las venas mesaraycas le embia al higado chilo crudo, è imperfecto, tambien el higado le embia al estomago sangre quemada, y cruda, por los ramos de la vena porta.

7 De todo esto suelen ocasionarse vomitos; si del estomago, con

crudezas; si del higado, ò bazo, con sangre. Suele tambien aver ruidos frequentes en el vientre, nacidos de ventosidades, dolores en el, y en los hipocondrios, que suelen llegar hasta los lomos, con dolores de riñones, supresion de camara, por intento calor morboso; tocando los hipocondrios, parece que que man. Otras vezes ay fluxo de vientre, porque ay mucha colera, ò nidoroso humor, que se mezcla con los hipocondrios. Ay variedad de orina, palpitation de coracon, por vapores elevados, los quales suelen inflamar la garganta, si alli hazen asiento, los pulmones, y diafragma, ocasionando dificultad de respiracion. Si vâ à las membranas del cerebro, causan dolor de cabeça; si al cerebro propio, ruido de oidos, sombras en los ojos, movimientos esfericos, miedo, tristeza, y delirios melancolicos. Si son mordazes, hazen alferecia; si ocupan los nervios, convulsion; si son frios, torpor, y perlesta espuria; si son muy calientes, y secos, vigilia intensa; si son en mucha cantidad, y mas de humor grueso, apoplexia, sueños perturbados, y estantofos.

Pronostico, y curacion deste achaque.

8 **A**Dviertase, que para que aya hipocondria no es necesario que se halle dureza en el higado, y bazo, basta que se hallen las señales sobredichas, por las quales se inferirà, que los malos humores estan en el mesenterio, pancreas,

omento, ventriculo. Y en quanto al pronóstico, sepase, que pocas vezes es mortal este afecto, pero suele ser muy largo; y suelen llamarse, *apote de Medicos*, ya por ser tan grandes los síntomas melancolicos, ya por las continuadas quejas de los pacientes, à los quales no puede satisfacer el Medico, y la medicina. En esta enfermedad, la orina crasa es mejor que la tenue; tener largo el vientre, mejor es que estreñido; el vomito le es vtil, como no perseverare mucho. El *capitis vertigo*, que es, andarse al paciente la casa al rededor, suele passar en esta dolencia à alferencia, ceguedad, ò apoplexia.

9 Con tres indicaciones se llama la curacion deste afecto: La primera es, abrir las vias que están tapadas, y enlodadas destes humores, aplicando aperientes incidentes. La segunda es, para la destemplança caliente dellas, evacuar el humor. La tercera, corroborando, y fortificando el estomago con pichones, y las entrañas con manteca de pierco, mezclada con algun aceite aperiente, y atemperante; deste en menor cantidad. La comida, y bebida conviene sea cocida, de las cosas mas facil de digerir, y nunca de cosa asada, guardandose de todas las cosas arriba dichas, que pueden causar este achaque.

10 La bebida sea agua cocida de raíces de grama (nunca de nieve) aunque fresca en la comida, y cena. Por la mañana antes del desayuno, tomar vna taça deste agua,

quanto mas caliente pudiere sufrirla el enfermo; y lo mismo à la tarde, quatro horas despues de aver comido si tiene sed. El desayuno sean vnas sopas abahadas del puchero, con las quales no es menester beber. El vino, olvidarlo del todo, y quando mas, si estuviere acostumbrado à el, tomar antes de beber el agua vna onça, ò dos de pan, mojado en vino tinto, pero no lo beba, como ni chocolate, sino es que sea mojado en sopa de pan. Llegar despues à los remedios medicos, si estuviere el vientre duro, echandole vna ayuda laxativa.

11 A las dichas diligencias se seguirá esta bebida. Tomar tres dragmas de sena limpio, que son seis adarmes; de simiente de anis, y de sal de tartaro, de cada cosa vna dragma; de hojas de borraja, de fanaria, ò palomina, y de azetosa, de cada vna medio manojo: de oroçuz, dos dragmas. Cueçanse hasta tres onças de cocimiento ruibarbo, que aya estado infundido con agua de lengua de buey, y con el nardo, en su permitida cantidad, hasta tres adarmes: cuelese, disuélvase en el cocimiento con media onça de pulpa de caña fistula, y vna onça de xarave de chicorias, compuesto doblado el ruibarbo; y bebase en la conformidad que se toman las medicinas purgantes. Despues se ha de hazer sangria, comenzando por el braço izquierdo, vena de aica, ò del bazo, poca sangre; y mejor es repetir, y acabar por el braço derecho, despues de

aver

QUESTION IX.

Del cirro del higado.

aver sangrado de cada tobillo. Lo qual hecho con suficiencia, ya de las fuerças del enfermo, ya de la qualidad de las partes (que à todo deve atenderse) vsar diez, ò doze dias de la siguiente bebida.

12 De raíz de esparraguera, de grama, y de chicoria, de cada qual media onça; de hojas de agrimonia, doradilla, culantrillo, agua de lengua de buey, y de chicorias, de cada vna medio manojo; sal de tartaro, adarme, y medio. Rellenese vn pollo, cueça como deve (que el Boticario lo hará) y del caldo tomar tres onças, echar en ellas media dragma de sal de tartaro, que es vn adarme; de virriolo seis gotas, si es varon; y tomese aquesta bebida muy caliente. Y si todavia están contumaces las obstrucciones, vsar de las recetas, que son mas eficaces para desopilar, y bolver à continuar la del pollo, ò en lugar deste, gallo.

13 Despues de muy bien purgada la persona, se ha de dar hasta diez, ò doze baños de agua mas que tibias, en que aya cocido cevada, y almendras quebrantadas en vn sacó, hojas de caña, rotas, y flores de violetas. Saliendo del baño, conviene vsar vnguento rosado sandalino, para el higado. Despues de todos los baños convienen sanguijuelas à las almorranas que se huvieren provocado, poniendo en lo mas alto dos, ò tres, que saquen hasta cinco, ò seis onças de sangre.

1 Cirro se llama vn tumor duro renitente, que se haze sobre el higado, ò bazo, embebido en su substancia, y endurecido; el qual, quando está sin dolor, se llama, *exquisito*, y quando con dolor, es *no exquisito*, è *incipiente*. Por la renitencia, y dureza, gravedad, peso, y dolor se conoce; si es insensible, se tiene por incurable; como dize Galeno, 2. *Ad Glaucomam*, c. 4. y si se siente, tiene curacion, pero difícil. Y en el capitulo 5 añade el mismo, que de cirros del higado curò muchas vezes, pero quando estos eran de mucho tiempo, ni el los avia curado, ni avia visto que otros los curassen.

2 Hazense por vna de tres maneras, ò por fluxion, ò por congestion, ò por inflamacion; por fluxion, quando el humor viene de otras partes; por congestion, quando en el higado ay humor craso, y glutinoso, que lo ocasiona; por inflamacion, quando se resuelve lo tenue del higado, y queda lo craso. Sus causas internas destes cirros son, por la mayor parte, humor melancolico natural, ò preternatural, ò flema, por aver alimentos frios, y humedos, y viscosos, y por tener angostos los bronchios, y cavidades el higado. Por las quales causas se engendran con facilidad en el higado, bazo, y riñones; como

24

ad

advirtió Galeno en el 13. del *Methodo*.

3 El cirro antiguo suele passar à hidropesia, y el que succede à la ictericia, es pernicioso. Ocasionalmente muchas vezes, como de causas externas, por uso de medicamentos resolutivos, ò por repelentes, y frios; tambien por crasie, ò frialdad de la materia. El *vistus ratio*, que conviene en todos ellos, es el que en las demás obstrucciones, caliente, y humedo, cuidando juntamente de fortificar el estomago.

4 Las indicaciones deste afecto, en orden à su cura, han de ser por la causa antecedente, è ir luego à la conjunta. La antecedente se quitarà por medicamento purgante, conveniente al higado, como con caña fistula, diacatalicon en cocimiento comun, y echarle el solutivo. Luego quitar las obstrucciones del higado con medicamentos aperientes, y evacuantes, como son, los caldos del pollo, con raizes diureticas.

5 Los mas practicos usan de la trementina en esta forma: De trementina lavada en vino blanco, onça, y media, de açucar polvoreado, media onça; tomese cada mañana dos adarmes; este mueve la orina, es aperiente, y emoliente: Luego se deven usar los medicamentos externos, y locales, aperientes, y resolventes. La bebida sea, vino clarete, de la infusion del azero. Zacuto, lib. 1. obser. 41. encarga para este achaque la conserva de los manrubios, con la qual dize, que curò à muchos en quarenta dias.

QUESTION. X.

Què sea, y como se cure la ictericia.

1 **L**A *ictericia*, que tambien se llama *morbo regio*, es, *efusion, y distribution de humor colerico, natural, ò adusto à todas las partes vivientes, embuelto con la sangre que va à ellas desde el higado*; y aunque la sangre, por ser sujeto apto, se convierte en chias, no assi la colera, por ser sujeto inepto para convertirse en las partes vivientes.

2 Las causas desta *ictericia*, y efusion de la colera, son, ù, debilidad del higado, que no puede separar la colera de la sangre, sin la qual separacion no puede tomar su lugar, que es la bexiga de la hiel; ò succede por obstruccion de la misma bexiga, que està ya llena, ò por estar tapado el cuello de la bexiga, que està afido à la parte cava del higado, ò porque los atadores que se tiene (vno va al intestino recto, para que se mezcle allí la colera con el excremento fecal; otro à la bexiga de la orina, para que se mezcle con el suero della, è irrita à la expulsion) están cerrados, y ocupados de humores gruesos. Con que por lo vno, ò por lo otro, ò por todo junto, no puede recibir, y assi se etparce la colera, y su color por todo el cutis universal.

3 Esto ocasiona llamarle à la *ictericia*, *morbo regio*, ò *real*, por que como rey, tiene potestad para señalarle en todas las partes vivientes, y en su color. El que tiene la

orina

orina en los atericiados, es cali ninguno, quando està obstruido el atador de la hiel, que va à la bexiga; y entonces sale la camara muy amarilla, y negra, teñida de la hiel que acude à aquella via. Y al contrario, sale la orina muy negra, ò amatilla, quando està desembaraçado el atador que va à la bexiga; y la camara es entonces blanca, obstruido el atador de la hiel que va à su via.

4 Las indicaciones deste mal son, depopilar el higado, purgando la causa material contenida en el, y tambien fortificarlo. Lo qual se deve hazer, procurando que aya evacuacion por la orina; para lo qual conviene el xarave de chicorias, y de assensios; agua de hinojo, y cristal de tartaro, y vitriolo, para cortar la opilacion. No comer assado, beber agua de açubre, y canela; y si huviere sed entre dia, tomar della muy caliente. Vntir con azeite de assensios el higado dos, ò tres vezes al dia, y si ay plenitud, evacuarla por sangria antes de estos remedios.

QUESTION. XI.

Què sea la hidropesia, y sus remedios.

1 **D**Os diferencias de *hidropesia* entena Hipocrates, vna *universal*, que ocupa todo el cuerpo, y otra *particular*, que ocupa sola vna parte. La *universal* (que es de la que se ha de tratar) se divide en tres especies, que son, *ascitis*, *tympanites*, y *anasarca*; y se

declararàn brevemente en el discurso desta question.

2 La *hidropesia anasarca* es tumor, ò hinchazon del abdomen, ocasionada de humor seroso, y aquoso, contenido en su capacidad. De aqui se deriva el tumor, ò hinchazon à los pies, piernas, y muslos, y al escroto; y muchas vezes comienza esta hinchazon por los pies. Es este humor seroso, de su naturaleza frio, y humedo; pero en quanto participa del salitre, y de lo tenue putrido, y craso de los vezinos, y compañeros, calienta, hasta que suele levantar calentura, mover sed, y otros graves accidentes.

3 Esta especie, mas suele proceder de hazerse algunas bexiguelas en el vientre inferior, no en el abdomen, y su capacidad. Mas en todas las especies ay desemplanca fria de higado; si bien no tanta, que por sangre aya de engendrar este suero, ò humor seroso, ò flema, ò flato, ni que sea causa primaria siempre, como succede en la *anasarca*, y en la *tympanites*. Assi lo advierte Galeno, Coment. 5. de *hidrope*, lib. 1. de *Morbis mulierum*, y Hipocrates, 2. *Prorethiconum*, dize, que se haze del higado, ò de la parte cava, como desde las costillas mendolas hasta las hijadas.

4 Prueba aquesta verdad Schenchio en la tercera observacion, con dezir, que abrió muchos hidropicos, y les hallò el higado sin lesions; y lo confirma tambien Mauricio Cordo en el Coment. 5. de Hipocra-

gra

crates, en el lib. I. y la razon lo persuade; porque si el higado engendrara todo aquel humor seroso, era preciso que lo sembrara por todas las partes vivientes, como passa en la ictericia. Tercian aqui algunos, diziendo, que de los alimentos, y bebidas se trae este humor a la vena porta, y caba, y que no passa del abdomen, porque estàn debiles las partes, y no pueden atraerlo. Pero la mejor sentencia es, que de los alimentos humedos va al bazo aquel humor antes de cocerse el chilo.

5 El higado, y el bazo, si dexan de atraerlo por debilidad, procede de muchas causas; ò por remisso calor nativo, que la frialdad intenta lo destruye, ò el calor grande putredinal lo resuelve, ò tambien se debilita el calor por sufocacion, quando ay mucha sangre en las venas, como suele suceder en las que estàn con el mes, ò como a los que se les detiene la sangre, teniendo costumbre de almorranas. Tambien se suele impedir el atraerlo, por las obstrucciones que ay, que estorvan el transito de lo seroso.

Otras dos especies de hidropesia.

6 **L**A segunda especie que propusimos de hidropesia, es la *tympanites*, la qual se llama assi, porque quien la padece tiene el tacto del vientre semejante al sonido de la campana. Esta procede de flato, y ventosidad, y muchas vezes se acompaña con humor seroso; si bien este siempre es menos, que el flato: pero quando ay tanta por-

cion de flato, como de suero, se duela como deva llamarle.

7 La *ascites*, que es la tercera especie de hidropesia, se haze de humor pituitoso, derramado en todo el cuerpo; el qual por esso se ve entonces humedo, y blanco. Engendrala el higado frio, en lugar de engendrar sangre nutrimentosa. Esta se llama tambien *leucopneumonia*; y quando comienza, se dize, *cachectia*. Diferencianse todas las tres sobredichas especies de hidropesia, segun mas, ò menos, de lo que predomina, teniendo todos vnos mismos principios, y modo de generacion.

8 Siempre en toda hidropesia ay imperfecta significacion, que es, engendrar poca sangre, ya por detemplança mas caliente, ò mas fria, ya por obstruccion grave, ya por cirro. Y adviértase, que el agua de que está hinchado el hidropico, no es la causa proxima de la hidropesia, sino efecto della: porque quando se recoge, y detiene en el cuerpo, ya le antecede la frialdad, y debilidad del higado (con las demás causas) la qual, no pudiendola regir, ni gobernar su naturaleza (y mas si se bebió muy fria) se entra, y estanca en el abdomen. De la qual hidropesia, procedida desta causa, refiere Carolo Pisco, que curò a vn mancebo con vna tablilla de diacarramo, que le aplicò; y faxò con aprieto; con cuya opresion se traspasò del abdomen el suero, y se purgò por la camara.

2 VI-

9 Ultra de todas las sobredichas causas, puede ser la hidropesia por vicio no solo del higado, y bazo, sino del mesenterio, pancreas, vientre, riñones, y bexiga; y en las hembras, del vtero. Por algun grande, y pernicioso afecto, que corrompe el propio alimento, y por coliquacion, lo convierte en humor seroso. Assi lo advierte Galeno, Aphorism. 55. y lo confirma la historia que refiere Senerto de vna esclava, que se le hizo en los testiculos vn tumor muy grande, el qual se le pudriò, y por coliquacion convertida la substancia en suero, y la hizo hidropica.

Sus causas, pronosticos, è indicaciones.

10 **Q**uedan ya declaradas las causas materiales de la hidropesia en cada vna de sus tres especies de por si. Solo añado à cerca de la causa material de la *tympanites*; que el humor crudo, stematico, y melancolico, que en ella levanta los vapores, y flatos, tiene su asiento en el ventriculo, y en los intestinos, pero mucho mas en el diafragma, de donde con dificultad puede arrancarse. Assi lo advierte Hipocrates. Aphorism. 11. sect. 6. diziendo: *Quibus termina, vel circa umbilicum labores, & lumborum dolor, qui neque medicamentis, neque aliter solvantur, in hidropem siccam firmantur.* Y como el mesenterio, por la parte anterior, se liga à los intestinos, y por la posterior à los lomos, de ai nace, que si ay doloren los intestinos, y en los lomos, nazca del mesenterio.

11 Viniendo al pronostico desta enfermedad, digo de ella en general, que toda hidropesia es peligrosa, y difficult de curar, y mas mientras mas antigua: con cirro en el higado, es incurable. Quando el cuerpo, y capacidad del abdomen se llena de agua, peliga de muerte el enfermo; conforme à lo de Hipocrates, Aphorism. 55. sect. 7. q̄ dize: *Quibus hepar aqua repletum in omentum eruperit, bis venter aqua repletur, & moriuntur.* Ni es contra este otro Aphorismo del mismo, que es el 14. de la sect. 6. donde dize, que assi el agua del hidropico: *Eventis in ventrem confluxerit, morbi sit solutio*; porque en este habla de la cavidad del vientre, y en el primero, de la capacidad del abdomen.

12 En la hidropesia seca, el estilicidio de orina es malo, y generalmente, poca cantidad de orina en los hidropicos, es mala señal, porque es indicio que en el vientre cae al humor potulento, seroso corrompido. Pongase entonces el enfermo todos los dias vn paño de lino al rededor del vientre; y si se aumenta el vientre, es muy malo; si se disminuye, es bueno. Abscessos, ò manchas en los hipocondrios, en piernas, y muslos, son malos; y lo confirma Hipocrates en el 7. de las Epidemias, con la historia de Bionte, que salicadole vn tumor en la rodilla izquierda, y supurado, se murì. Adviértase, finalmente, que los hidropicos, que por eficacia de los remedios se libran,

6

si despues buelven à recaer en la enfermedad, son mortales; porque manifesta que quedò algun rastro escondido, à quien no pudo vencer la medicina.

13 Las indicaciones deste mal son dos; vna es, evacuar la materia eterogenea; otra es, fortificar las partes, por cuya debilidad ha procedido. El victus ratio sea cocido, poco, y à menudo; de cinco à cinco horas; el agua de ruibarbo, saxifrax, china, ò çarçà, que sea poca, respecto de lo que se come, y lo mejor es, privarse del todo de la bebida; traer continuamente ruibarbo en la boca (como se trae el tabaco) y tragarle la saliva. No comer legumbres verdes, ni frutas húmedas, ni carnes gruesas indigestas, ni pescado, ni leche. Beber orines de persona sana en ayunas, ò agua de assensios; y si se huviere de hazer alguna evacuacion de las venas, sea por sanguijuelas en el siffo.

QUESTION XII.

De la supresion de orina.

LA supresion de orina es, *symptoma in excretis de la accion abolita, y privacion de orinar.* Llamase vulgarmente *ischuria*, y propriamente es, quando la bexiga està llena, y no puede evacuarle. Las causas dello son, obstruccion de los riñones, piedra, humores gruesos, carnosidades, callos, &c. Todo lo qual, y cada cosa della de por si, puede impedir el transito de los humores, ò la orina. Sucede tambien por flaqueza de la bexiga, an-

gostura, y tapamiento de la via, en la qual puede aver destemplança fria, y humeda, ò seca.

2 Parecida es à la supresion la dificultad de orina, el qual es *symptoma in excretis* de accion diminuta, porque se orina algo. Procede de las mismas causas que la *ischuria*, y se llama *aissuria*; *estrangurria* es, quando se sale la orina sin querer; y entonces, sucediendo sin delirio, procede de perlesia del musculo *sphinter*, de la bexiga, que es privacion de sentido, y movimiento del musculo, que està para portero de la bexiga, à voluntad del sentido comun.

3 Las indicaciones de la *ischuria*, y *diffuria*, son, evacuar los humores, y materiales que impiden, y corregir la destemplança, que es acudir à las causas. Para la primera indicacion parece contra toda razon usar diureticos, para mover mas humores à la orina: porque si los que ay allí no pueden salir, menos podrán, si van nuevos cuerpos, que ocupan mas lugar, y van las vias perdiendo la fuerça para poder arrojar lo que les daña. Con que precisamente se hallará el Medico docto obligado à hazer rebullion, ya por ayudas lenientes, ya por carminantes; y si no bastare esso, purgar enteramente la primera region, ò con xarave de sen, ò con perfico, ò con pildoras de hiera simple de Galeno; como lo aconseja Hipocrates, quando dize: *Fluentium humorum retractio medela est.*

4 Antes, pues, de dar diureticos;

QUESTION XIII.

Del calculo, ò piedra de los riñones, y bexiga.

TERRIBLE es este afecto de *piedra*, que se engendra en los riñones, ò bexiga. La causa material della es, el humor viscoso; y la causa eficiente es, el calor inmodico de los riñones; y muchas vezes de higado, ò bexiga. Sus señales son, dolor intenso en los riñones; por razon de la membrana que los viste; el qual se llama, *dolor nephritico*. Suele traer inclinacion à vomito, y lo que se vomita suele ser colera eruginosa. La pierna correspondiente al riñon que duele, suele estar como dormida; la orina, varias vezes es como sangre, otras clara, y siempre con algunas arenillas; y si estas son muchas, y el dolor se va mitigando, es señal que se convirtió la piedra en arenas. Suele salir la orina estilada, y gota à gota (que se llama *stilla de orina*) el qual, si no es por esta causa, es por debilidad de la bexiga, ò acrimonia de la colera que se mezcla con ella: en que caso se deven usar, por indicacion propria, ayudas nutritivas, refrigerantes, y purgantes de los humores colericos; tomar bebidas de agua de malvas, xarave violado caliente por las mañanas, y lo mismo à la noche al acostarse; vnguento refrigerante al higado, y riñones; porque en todos los casos de orina es menester usar siempre refrigerantes, por el

y hazer medicinas locales de vnturas, conveendrã, si ay plenitud en las venas, sangrar lo que baste, para que las venas no cmbien à las partes que padecen. Y quando ya està evacuada moralmente lo antecedente, se llega bien, y con metodo propio, y racional, à lo conjunto; à lo qual se acudirã con agua de saxifrax caliente, quatro onças; confection lyton tripou, dos dragmas; xarave de cinco raizes, onça, y media; vitriolo, seis gotas; y à las ingles, y testiculos, azeite de alacrancs; y a los riñones, vnguento de calabaza.

5 Despues de todo esto, dar xarave de violetas vna onça; de agua de malvas, tres; y de vitriolo, seis gotas, seis mañanas; tomando esto caliente, y usando de la vntura de riñones, y tomar desde entonces agua caliente, antes de desayunarse, y no les bolverã el achaque. En la ocasion del, no comer otra cosa mas de caldos, y sustancias de carne, y no tomar cosa alguna mascada, ò leche de cabras.

6 Contrario à la supresion, y dificultad de orina, es el orinar à menudo, y sin dificultad; lo qual proviene de facultad debil de la bexiga, como sucede à los viejos, y à los moços tambien, que tienen en ella destemplança fria, y humeda, ò caliente, por mezcla de humores acres, y mordaces.

(✕)

agante, ò destemplança caliente que siempre ay; porque deve curarse este calculo de los riñones con las indicaciones que la supresion de orina. Y si seguimos en esto al Doctor Valles, dà el medicamento purgante por remedio principal para las piedras, con experiencias que dize tener de su provecho. Así lo asienta en su Philosophia sacra, cap. 74. de parecer de Hipocrates, en el 6. Epidem. Dize así Valles: *Ad calculos renum iuvat uti pharmaco ex purgantibus scio certè illius usum solere destrudi.* Conviene los mismos que en la question 12.

QUESTION XIV.

Del orinar sangre, y de las lombrices.

SALE à vezes la sangre embuelta con el suero de la orina, por causas externas, como son, aver caído dandose algun golpe, ò herida, que ha tocado en alguna vena interna; ò por causas internas, que son, ò debilidad de la facultad, ò irritación de la causa material, por acre, y mordaz, ò por mucha cantidad de fangre, ò por trascolacion, ò ruptura de las venas; lo qual sucede por ser las tunicas de las venas muy delgadas, ò muy secas.

2 Esto (como tambien la piedra) es *toto genere praternaturam*, en los varones; que es lo mismo que apartarse en substancia, y en propiedad de region, de la natural evacuacion; como tambien la sangre por las narizes. En las mu-

geres es *simpliciter toto genere praternaturam*.

3 Las lombrices son *simpliciter toto genere praternaturam in excretis, & recentis*, de las quales ay tres especies; unas dellas son redondas, que se engendran en los intestinos menudos, y se suelen ir al ventriculo. Otras son grandes, que guardan la forma de los intestinos, que se llama, *cucarbitinae*, semejantes à las pepitas de las calabazas. Otras dellas se llaman, *ascarides*, y se engendran en el intestino recto; las quales son largas, y grandes.

4 Las causas de todas son casi de vna especie medica en lo material, como es, ò pituita putrescente, que es ya excrementicio, ò escremento fecal. La eficiente es calor putredinal, como dize Galeno en el 3. de *Locis affectis*. Las señales deste afecto son, aheleamiento de estomago, partes extremas frias, estridor de dientes, gana de vomitar, muchas vezes gran hambre, escorcor en el fiesso, picar las narizes algunas vezes, tòs seca, y calentura erratica.

5 Su curacion es, evacuar la causa material con xarave de fen, y luego con acibar, intundido en zumo de assensios, ò hecho pildoras, ò por sí; tomarlo todas las noches hasta dos adarres, ò pildoras de xalea de Galeno, que son de hiera simple, y todas las mañanas vna onça de xarave de hierva buena, con dos onças de agua de raizes de grama cocida, de la qual ha de beber en la comida, y cena. Tomar tam-

bien

bien al fin de la comida, y cena vn poco de miltela, para ir fortificando el estomago, así para que cuega bien (porque en estas ocasiones tiene flaqueza) como para que se vayan corrigiendo, y consumiendo los humores de que se engendran.

6 En quanto al pronostico deste afecto digo, que ay pocos (principalmente entre los machachos) que dexen de tener lombrices; y de los grandes, así varones, como hembras, todos los que tienen el color que declina à pallido, y mas si son comedores, suelen tenerlas. Las peor de curar son las redondas.

QUESTION XV.

De la supresion, y profluvia de meses.

LA Supresion de los meses en las mugeres, es de dos maneras; la vna, no teniendo muestra de meses en el tiempo que deven tener, que es desde los catorce años; y es *simpliciter in excretis abolito*. La otra es, teniendo alguna muestra dellos, pero no la que es necesaria segun el sujeto; que es *simpliciter in excretis diminuto*.

2 Ocasionalmente aquellas supresiones, ò por opilacion univèrta de las venas, ò por densidad, y angostura de la madre, nacida de la primera conformacion en su produccion, ò por compresion de los vasos del vtero; ò porque se llenan de humores gruesos, flematicos, y melancolicos, ò por mucha gordura del omento, como sucede

en las mugeres gruesas, las quales suelen, y deven engendrar menos fangre que las delmas, porque las mas dellas la convierten en gordura. Sucede tambien por destemplança fria, y seca de los vasos, y el vtero.

3 Al contrario de la supresion es el profluvio de los meses, y es quando este es demasiado, excediendo en la cantidad acostumbra, ò viniendo en mas numero de dias que el ordinario; lo qual se llama, *sangre livida*; y *simpliciter in excretis praternaturam in quantitate*. Las causas desto son, ò por apercion grande de los vasos univèrtales, que embian, y reciben; ò porque la sangre es muy colerica; y delgada; ò porque es muy humeda.

4 Así la supresion, como la sangre livida, son achaques de mucho cuidado, porque de las opilaciones, y supresiones de meses se engendran enfermedades mortales; y de la sangre livida, à la mas inmediatamente la muerte.

5 En la supresion es menester considerar si ay plenitud, y si esta nació de supresion, ò la supresion nació de plenitud; porque Galeno, 9. Methodi, cap. 11. traído en la question sexta, de sanguinis missione, deste tratado, num. 6. dize: *Nam plenitudines à suppresis mensibus ortas perpetuo percurantur evacuabilis.* Al contrario, si nació la supresion de plenitud, que se ha de comenzar por los brazos, y ha de acabar en los tobillos. Usar de atenuantes, y caijentes, para desopilar, y calen-

tar,

tar, con la receta traída en el num. 12. de la queſtión 8. de la melancolia hipocondriaca deſpues de aver ſangrado, y purgado. En la ſangre havía, encraſar, y refrigerar. En eſta tambien, ſangrar conforme à la plenitud à paufas, echando ventofas ſecas, rebullorias, por todo el cuerpo, hafta los pechos. Dar xarave adſtringentes de arrayhan, de membrillos, y roſa ſeca, y purgar con mirabolanos toſtados, ruibarbo, y raíz de mechoacan. En la otra, purgar con lenientes de la primera region, y deſpues ſangrar poco, para quitar la plenitud de las vanas. Deſpues ir purgando por epicraſim, con minorativas, y mirando el humor ſtematico, y gruelfo. Deſpues uſar los diureticos, como el xarave de altamiſa, de cinco raíces, agua de hinojos, atriaca de Toledo, ò miel, y azeite, y açafrañaliente, ò bebido, ò en ſopa de pan, por almuerço; y hazer mucho exercicio, hafta ſudar, en todos los trabajos domeſticos.

QUESTION XVI.

Del mal de madre, biſterica paſſion, ſufocacion, y almorranas.

DE la madre ſuele à las mugeres ocasionarſeles gran copia de vapores, y ventofidad, que las rudeden à graves accidentes, deſmayos, ſyncopes, dolor de cabeça intenſo, dolor del coraçon, de eſtomago, y higado, y ganas de vomitar. Lo qual ſuele ſucedérles mas à las mal acomplexionadas, y mal

conſtituidas de humores: y como la madre puede comunicarle con todas las partes principales del cuerpo (ſegun queda dicho en la anatomia del vtero) los vapores putridos, y corrompidos, que della ſe levantan, ocasionan tan equivocos, y peligrosos accidentes.

2 Para cuyos remedios (vltra de los ſahuimerios fetidos, de que ſe habló en el lugar citado) es bueno tomar vna taca de caldo de la olla, con vna, ò dos cucharadas de miel, ò cocido con flor de mançanilla; y luego colarlo, y echar la miel, y vn clavo, y otra tanta canela. Por ayuda, vino blanco, y azeite de ruda, y miel; emplaſto en el ombliigo de miel cocido con polvos de clavos, y canela, ò balfamo negro, y aſaſetida, y trementina; ò emplaſto de gracia Dei, ò de mal de madre, que lleva eſtas coſas. Comer tambien tortitas fritas con azeite, ſin huevos; y repaſſadas con miel, y clavos, y canela, hafta que ſe halle mejor; ò caldas de puchero, y ſubſtancias buenas: y ſi con eſto no ſe hallare bien, ſerà menefter ſangrarſe de los tobillos à paufas, y pueſtos reparos, y procurar purgacion de la madre con azeite de açafrañ, y medio higo, ſin carne; y ſi eſto no baſtare, todo lo mas eficaz, que puede llamar purgacion por la boca de la madre, como ſon los trociſcos de galia muſcata en forma de bellotas; y mientras ſe procura la purgacion, ir echando, de quando en quando vna ventofa ſeca ſobre el empeine para que la llama-

me.

me. Eſto en quanto al mal de madre.

3 El otro aſecto del titulo ſon las *almorranas*, mal cobarde, que acomete ſiempre à traicion; y ſon en dos maneras; vnas, *internas*, y otras *externas*; y vnas, y otras pueden ſer humedas, ò ſecas; las humedas ſon, en las quales ſe echa ſangre melancoica; las ſecas, en que no ſe echa, y ſe hincha el ſieſo: y todas ellas ſuponen plenitud, la qual es menefter evacuar primero por ſangria de los tobillos, y deſpues con ſanguijuelas à la miſma parte para ſatisfacer la caſa conjunta.

QUESTION XVII.

De las viruelas, y ſarampion.

SON las *viruelas* enfermedad, en compoſicion de magnitud aumentada de tan general achaque, que es raro el muchacho que dellas ſe eſcapa; y ſuelen ſer tan dañoſas como las fiebres malignas, à que acompañan ſiempre, y tan depravadas, que ſiendo epidemiales, y peſtileras à los mas que las conciben, matan, ſiendo de qualidad venenofa, y contagioſa, ſin litigar la cauſa; ſobre la que vnos dicen, que es de las reliquias de la ſangre menſtrua; otros, que de lo excrementicio del ſemen que miniſtrò la generacion; otros, que de los humores que actualmente ſe corrompen en las venas mayores, y menores del viviente: y como de qualquiera que nazca tienen vna miſma curacion, no

de vemos diſputar, para conſandir, y embarçar la brevedad.

2 Son varias las diferencias de viruelas, porque vnas ſe toman de la magnitud, entre las quales ſon mejores las mayores; otras, del color, de las que ſon las mejores las rubias, ſiendo las peores las negras, y las que ſe arriñaren à eſte color; cuya duracion mas, ò menos, ſe conſtituye por el humor que predomina.

3 Las ſeñales ſe califican de dos maneras; vnas ſon de las que han de ſuceder, como dolor de cabeça grande, intenſo calor en ſienes, y frente, inclinacion à ſueño peſado, eſpantos en èl, algunas vezes delirio, temblores, y convuſſiones, eſtomudos, ronquera, tòs, dificultad de respiracion, roxas las mexillas, en todo el cuerpo como dolor, y fatiga vniverſal con calentura ardiente; en las quales no es neceſſario aya todas eſtas ſeñales, baſtan algunas, con lagrimas involuntarias, como entumecido el roſtro, y eſplendor de los ojos, orina ſanguinea. Las preſentes no han menefter ſeñales.

4 Cuya curacion, aſi de las que ſe eſperan, como las preſentes, ſe deve perfeccionar con quatro indicaciones, ſin detenerte. La primera, por indicacion de la cauſa material, con ſangrias exquisitamente rebullorias, porque ſe libren los ojos de las que por demaſiado humor pueden ofender la cabeça, y cerebro, de alguna inflamacion, que pueda producir delirio, con ventofas, y

R. fric-

friegas; y si huviere rebeldia de cutis, hazer vntura vniversal con azeite comun caliente, que es segunda indicacion. La tercera es, dar cordiales, por la qualidad maligna que siempre se presume en las viruelas, con externos al coraçon. La quarta, procurar corregir los sintomas; si vigilia, pretendiendo sueño; si sueño grande, pretender la vigilia; si flaqueza de estomago, poner continuamente reparos, procurando estar abrigado el enfermo siempre; cuyas evacuaciones de sangre se harán hasta que se comiencen à podrir las viruelas. Todo lo qual se deve executar en el sarampion, que tiene las mismas señales, antes que se declare.

5 La comida deve ser, cosas liquidas, de buenas sustancias; la bebida, siempre deve ser, agua de lentejas, para todas las ocasiones, que necesite de beber el enfermo; de la qual se le pueden hazer limonadas calientes, quanto lo pueda sufrir por la mañana en ayunas, y frescas entre dia, y por la tarde. El dia que no evacuare el vientre, se deve echar ayuda ordinaria; y si tuviere algun ardor interno, deve ser lavativa, cuyo remedio corresponde à la indicacion primera de la causa. Y Dios nos libre dellas. Y si acaso quedaren hoyos en la cara, con febo de cabrito derretido, y mezclado con azeite de almendras dulces, se vntará toda la cara de noche, con que en seis, ò ocho dias quedará sin hoyos.

QUESTION XVIII.
Què sea gota artetica vniversal, y particular, y como se deve curar.

1 **I**mpia enfermedad es la gota, pues sin perdonar à los mayores Principes, con tal porña atormenta al que la concibe, que le persigue hasta la muerte: sobre lo que se han alcanzado de cuenta los mayores ingenios, pues no han hallado perfecta curacion para ella.

2 Pero con todo esto no cerramos los ojos à lo que no es, ni parece imposible; y mas quando Bacon, Conde de Inglaterra, lib. 5 de *Augmentis scientiarum*, cap. 2. ad finem, traído todo en el Prologo deste Compendio, fol. 2. donde afirma, que no ay enfermedad incurable en el principio; que por librarse de la infamia los Medicos de que no la supieron curar, siendo pequeña la llamaron incurable.

3 Y mas siendo cierto, que se ha hallado entera, y propia curacion para las enfermedades que consisten en qualidad oculta, y maligna, como el tabardillo, y gallico, no ay fundamento en la razon para que no se halle para las que tienen su causa manifesta, y conocida. Aunque con tanta diversidad de causas de que procede la gota, disculpados los ingenios de hallarse confundidos, al modo que el passagero, que perdió el camino entre montes, en desierto, no les embarace, pues, este laberinto, que buscando lo hallarán el camino real del acierto.

4 Es,

4 Es, pues, la gota, dolor de los articulos, y junturas, excitado del fluxion de humores que corren à ellos. Dividete en tres especies, *chiragra* de la mano, *podraga* del pie, *scbiatica* del anca, y juntura del musio. Todas las quales suelen proceder de vnas mismas causas, y à un mismo tiempo, en el sujeto, con dolor, vnas vezes agudo, por causa colerica, y otras vezes grave, por flematica.

5 Para lo que se puede dudar, que como corriendo à las partes nerviosas, y membrosas estos humores, no hazen convulsion? A lo que se responde, que estos humores, aunque corren en la gota, por la mayor parte, à las partes membranosas, no corriendo à los musculos, instrumentos del movimiento, no hazen convulsion, pues las membranas no son instrumentos del movimiento.

6 Para inteligencia clara hemos de sentar por cierto, que como para las demás fluxiones, para la gota hemos de dar quatro condiciones; la primera, la parte mandante; la segunda, la parte que recibe; la tercera, los humores que corren; y la quarta, por donde pasan. De donde corren, que es la parte mandante. Ferachio quiere que sea de la parte externa de la cabeça, entre la calvaria, y pericraneo, no de la substancia medular. Otros, de las entrañas de los hipocondrios; otros, del estomago; otros, del vientre inferior. De cuya pugna, y diversidad de opiniones ha nacido la confusion de los Medicos, que in-

clinandose cada vno à la que ha tenido por mas fundada, le ha parecido ser cierta para todos sujetos. Y como cada qual tiene muy bastantes fundamentos, y con ninguna divisivè, se ha conseguido la curacion perfecta desta enfermedad, es preciso parar en dezir, que en diferentes sujetos nace de la cabeça, y en otros de los hipocondrios, y en otros del estomago, ò del vientre inferior, y en algunos de todas estas partes: pues del mismo modo que todas las partes son aptas para recibir, tambien son aptas para embiar; porque no se puede dar parte fixa, que sea principio necessario de la gota: con que por lo menos es que quisiere curar la gota, no estando bien con qualquiera opinion, cure todas estas partes, y encontrará con la causa; si bien las partes mas capaces de humores son mas à proposito para embiar. Con que solo de la gota es causa inmediata la abundancia de humores; porque si no sobraran, la parte no pudiera embiar, ni la otra recibiera.

7 Este sobrar sucede de dos modos; ò porque sobra en cantidad, que es quando ay mas cantidad de los humores, que ya no caben en los vasos, y venas, para lo que solo conviene la sangre; ò porque solo son de mala qualidad, de que la naturaleza no se puede alimentar, por ser depravados; en que conviene precisamente purgar, siuo es con la excepcion de Galeno, 9. *Methodi*, capit. 11. *Sanguis autem inutilis natura b. fariam, vel*

R 2

quia

quia multitudine plevit ; vel quia propriam qualitatem ad unguem non servat.

8º Despues se deve sentar por cierto, que ay tres causas externas de lo que procede la gota : La vna, como los alimentos crudos, è indigestos, como tocino, baca, carnero asiado, que en substancia son indigestos : tambien crudo por el modo, como despues de comer, beber frio antes que estè hecha la coccion del estomago, con que no se buelve à cocer, y se queda cruda. Con que el que huvierè cometido este yerro, si tiene facilidad de vomitar, vomite, ò no cene aquella noche, tomando agua caliente para acostarse.

9º La segunda es, la embriaguez continua, el venus demasiado, y mas despues de comer, y cenar, que por esso se llama la gota, hija de Venus, y Baco. Es la que relaxa las partes, y articulaciones à donde corre, como el movimiento demasiado, quebradura, lucha, y demasiado exercicio corporal.

10º La tercera es el ayre ambiente frio, del que suelen proceder los catarros; porque tapando los poros vniversales del cuerpo, adelgazan los humores, y los hazen fluxiles; que así como corren à los ojos, narizes, y boca, corren tambien à las manos, y à los pies, &c. Lo qual conocido, si por la primera, y segunda causa ay crudezas de vientre, evacuar con medicamento purgante de primera region. Por la tercera, abrir los poros, ò con baño de

agua dulce caliente vniversal, ò con vntura de azcete comun, y luego limpiar muy bien con vna sabana caliente todo el cuerpo.

11º Pero parece, que esta causa humoral, que corre à las partes, se evacua con la sangria: luego no es menester buscar otro remedio, supuesto que este satisface à lo contenido en la causa conjunta, y la antecedente, que es causa adecuada de la gota? A que se responde, que la sangria solo satisface por la cantidad que sobra de sangre en las venas; no la que ay en las partes que causan inmediatamente la gota, ni por la qualidad depravada de los humores. Para lo que es absoluto remedio el medicamento purgante, pues por la sangria no solo no se evacua el mal humor; antes falliendo mas cantidad del bueno, quedan en el cuerpo mas cantidad de los malos en comparacion. Tambien se han resuelto con la sangria mas espiritus vitales, con que queda mas flaca la parte à donde corre el humor, no se abren los poros del cutis, que se cerraron por el ayre frio, antes se enfrían mas, y con esse mayor daño, no se corrigén las crudezas del vientre, pues con ellas es inconveniente sangrar, segun Valles, 4. Methodi, cap. 4. *Ventriculi cruditates, impediunt sanguinis missionem, &c.* con que quedá mas gruesas, y menos capaces de convertirse en substancia. Todo lo qual cura el medicamento purgante, sin contra indicacion alguna de las referidas: luego se deve

ve vsar poco la sangria en esta enfermedad?

12º Quien no conocerà, que si con las sangrias no se ha podido curar este afecto, que no son remedio para la gota las sangrias, aunque son de alivio en las ocasiones que ay mucho dolor? y al que con ellas dura la gota quarenta dias, sin ellas dura lo mismo, con el buen gobierno. Y supuesto que este remedio no ha aprovechado para curar la gota totalmente, à nadie parecerá mal que se busque otro, el qual si tiene mas fundamento para la curacion, aunque no aya estado en vso, se deve executar con mas atrevimiento. Todo lo qual se halla en el medicamento purgante; luego él ha de ser mas propio remedio?

12º Pruebo el antecedente: El medicamento purgante quita la plenitud, lo que sobra en la parte que ha de embiar, por lo antecedente; y lo que sobra, que ha embiado à la parte conjunta, no enflaquece la parte, no enfría el cutis, no haze mas rebeldes las crudezas de vientre: luego si satisface la indicacion de la causa, sin daño alguno del sujeto, que todo se halla en el medicamento purgante, pues con él se avacúan todos los malos humores, contratio à la sangria, que se evacuan los buenos, y quedan los malos; y *quod ab initio vitio, um est transu temporis convalescere non potest*; que aunque para otro intento lo traen los Juristas, viene bien aqui,

13º De donde se infiere la opinion, que mas se deve en la gota vsar el medicamento purgante, que la sangria. Pruebasse, porque Hipocrates dice, que en las turgencias el mismo dia se ha de purgar. En la gota ay turgencia; luego tambien en la gota? Tambien toda la Escuela medica sigue, que en las tercianas perniciosas, y syncopales humorales, se deve purgar: si Hipocrates, por la turgencia actual, en las perniciosas, por la turgencia potencial, porque no vaya el humor à parte principal: luego por la misma razon en la gota? Opondráse alguno, diciendo, que el movimiento de los humores en la gota, es determinado, y no vago: luego no tiene peligro, como en los demás achaques, que vaya à parte principal? A que se responde, que es determinado lo que ha corrido, pero lo que ha de cerrar no; pues lo mismo se deve entender en las potencias actuales, que en las virtuales, y remotas. Por esso mismo no huviera Medico alguno, que si conociera oy que el enfermo avia de tener turgencia mañana, que dexara de purgarle oy, pues *satius est imminetent morbum praevenire, quam presentem curare*: luego del mismo modo se deven tratar los humores con potencia remota para los efectos, que con potencia proxima en los que padecen gota, aunque no estèn con ella actual, parece que tienen potencia proxima los humores de correr? Con que los achaques de gota son curables,

bles, menos que no sea hereditaria y nodosa.

14 Dirá alguno: Si este afecto está complicado con otro, ó con calentura, no se podrá curar con esta regularidad. Respondele, que se vea qual tiene razon de causa, ó qual tiene mas urgencia.

15 Con todo esto no está hecha toda la curacion con el medicamento purgante, pues es menester tomar indicacion de las causas internas, y externas, partes que embian, y reciben. Para el humor que corre por causa antecedente, y conjunta, basta el medicamento purgante, el qual conviene de pildoras, que estas siendo para la especie del humor, ó humores que pecan, han de ser quotidianas víuales de arreticas mayores, y menores, hasta que se le aya olvidado al humor correr. Que así he curado á muchos, sin que les buelva.

16 Despues de bien evacuado el sujeto por la universal, y particular indicacion, á discrecion del Medico, fortificar las partes que han padecido la gota con emplastro confortativo de vigo, diaquilon menor, meliloto, y algunas vezes emplastro de ranas, quando estén complicados con galico. En quanto á la gota, è inflamacion actual, tratar las partes con remedios chirurgicos, segun los tiempos universales de principio, aumento, estado, y declinacion. Pero si ay gran dolor en las manos, ó en los pies, por humor que corre, con gran seguridad se podrán dar baños en los

principios con media açumbre de vino blanco caliente, vn quartillo de agua rosada, y otro de vinagre rosado, al instante se quita el dolor resolviendo lo contenido. Así lo vsè felizmente con el Excelentissimo señor Duque de Veragua, mi Capitan General, vna vez que fue menester. Si hubo causa externa de obstruccion de poros de cutis, al principio de hazer la curacion, con baño vniversal, como se dixo en el num. 9. si crudezas de vientre, como en el mismo num. 9. limpiar la primera region. Pero si tuviere urgencia de parte de las venas, sangrando; todos los dias tomar pildoras seis, ó ocho, vn quarto de hora antes de cenar; que ha de ser la cena, y almuerzo, si huviere leche de cabras, vn quartillo cada vez, y á medio dia, de buena olla vnas sustancias bebidas, sopas, á lo mas, ó panetelas, hasta que estén buenos.

TRATADO VIII. DE LOS MEDICAMENTOS purgantes, y correctivos de los humores, y afectos de el cuerpo.

QUESTION I. QUE MEDICAMENTOS purguen la colera.

1 ES menester aqui acordarse del tratado de purgas, que harto hemos visto, y dicho de los males, y enfermedades de nuestro cuerpo; veamos algo ya de sus

sus remedios. Y comenzando por los de la colera, digo, que vnos son simples, y otros compuestos; de los simples que la purgan, vno es el ruibarbo, desde vna dragma á dos; el acibar, de vna dragma á dos; el diagridio, de cinco granos á doze; los mirabolanos citrinos, con las otras dos especies, de vna dragma á dos; el maná, de tres onças á cinco; la cañasfítula, y tamarindos, desde vna onça á dos.

2 De los sobredichos simples, el maná, tamarindos, y cañasfítula, y todas especies de mirabolanos, son de primera region; los cuales pueden vsarse en todas las ocasiones, que se conozca estar el estomago embaraçado de crudezas, ó por alguna indigestion, y ahito. Y sepase tambien, que el correctivo del ruibarbo es la espica, echando della vn escrupulo á vna dragma de ruibarbo.

3 Los compuestos que purgan tambien la colera, son los siguientes: Xarave rosado de nueve infusiones, de dos onças hasta cinco; xarave de violetas de nueve infusiones, desde dos hasta seis onças; xarave del Principe, hasta seis onças; xarave del Rey, hasta seis onças; electuario de çumo de rosas, desde dos á quatro onças; el diacatalicon, desde media onça, hasta onça y media. Todos los cuales hasta aqui, pueden darse para primera region. Vltra dellos, pildoras agregativas, desde dos escrupulos hasta quatro; las pildoras cocias, desde vna dragma á quatro escrupulos; polvos de

hiera simple de Galeno, desde vna dragma á dos; pildoras de hiera simple de Galeno, desde tres á quatro escrupulos; confecçion de prunas solorivo; confecçion hamec simple, y compuesto desde tres dragmas hasta cinco.

QUESTION II. Que medicamentos purguen la flema.

1 LOS simples que purguen la flema, son los siguientes: El agarico en substancia, desde vna dragma hasta dos; si es infundido, de dos á tres dragmas; turbitih, desde vna dragma á dos; mirabolanos, desde quatro hasta seis. Y adviertase, que el correctivo del agarico es, agengible en la misma cantidad, y oximiel.

2 Los compuestos purgantes de la flema son, el electuario de diacartamo, y confecçion de diafenicon, desde dos dragmas á seis; electuario indo, menor, y mayor, y hiera diacoloquintida de Galeno, sin diagridio, ni eleboro, desde dos dragmas á cinco; pildoras agregativas de agarico, item del agarico, item de cocias, todo desde dos escrupulos á quatro.

3 Los simples que purgan la melancolia, son, el eleboro negro, desde vn escrupulo á quatro; hojas de fen, desde vna dragma á quatro; mirabolanos indos, de vna á dos dragmas; suero de cabras, desde tres onças hasta veinte y quatro, segun la edad. Y adviertase, que

el correctivo del eleboro negro son, simientes calidas, y aromáticas, con anís, ò caldo de gallina.

4 Los compuestos que purgan la misma fíema, son, confeccion hamec, simple, y compuesta, de los hasta quatro dragmas; confeccion diafena, hasta tres dragmas; pildoras agregativas de cocías, y de fumo terræ, y sine quibus, todo desde dos escrupulos hasta quatro; pildoras de piedra laçoli, desde media dragma hasta vna; pildoras lúcis minoris, & majoris, desde dos à quatro escrupulos.

QUESTION III.

Con que moderacion, y peso ayan de usarse los sobredichos purgantes.

Lo que se dà para la primera region.

Puede darse con agua dulce, ò con qualquier cocimiento purgante, pugno, ò de tamarindos, ò de fen; con advertencia, que cada onça de cocimiento equivale à dos dragmas, y à media hora despues de tomado, comer. En quanto a la cantidad, ninguna bebida purgante puede darse, que pafse la dosis de quinze dragmas al mas robusto. De las pildoras, ninguna entera receta puede passar de quatro escrupulos, y à cada vna le toca vn grano de diagridio. Y en esta materia, mas vale quedarfe cortos, que ser largos; porque lo poco se puede remediar, y ayudar, y lo mucho suele matar al enfermo.

2 Las formas de que vsa la Medicina, tiene diferentes pesos, y medidas que los ordinarios. Son los de la Medicina, libras, onças, dragmas, escrupulos, y granos. La libra tiene doze onças; la onça tiene ocho dragmas; la dragma tiene tres escrupulos, y cada escrupulo tiene veinte y quatro granos.

3 Conforme el humor que abunda mas, se puede hazer el medicamento purgante con los simples, y compuestos q̄ estàn referidos para cada vno de por sí; y comunmente se puede vsar para las bebidas de qualquiera xarave purgante; y del cocimiento, qualquiera purgante; de los quales el mas comun es el cocimiento purgino. Estas bebidas pueden darse en dos maneras; ò con los medicamentos en substancia, q̄ es menos seguro, y de mas trabajo para los enfermos; ò infundidos, q̄ es lo mas seguro, y es, echar en el cocimiento caliente los simples, y compuestos, y en enfriandose el cocimiento, colarlos por vn paño, y echar el cocimiento con el xarave suficiente.

De ayudas comunes, y particulares.

4 **L**as ayudas tienen los mismos fines, que los medicamentos purgantes; las quales se dividen en comunes, y particulares; las particulares se dividen en electivas, y no electivas, y nutrientes; las no electivas son ayudas comunes, que se hazen de muchas maneras, con miel, manteca de puerco,

azeite comun, sal, y orines. Tambien se pueden hazer de cocimiento de matvas, y salvado, miel, y manteca, de cada vno vna cucharada, como en la otra, dos onças de azeite de comer, y vn poco de sal, con vna taça del cocimiento. Tambien se puede hazer con vna taça de agua de là mar, miel, manteca, y azeite. Las otras pueden ser con todos los medicamentos purgantes arriba dichos, con singularidad, por el fin del Medico, si es conveniente que sea el medicamento *refrigerante*, que es con las yervas, y flores frias; ò *carminante*, que ha de ser con las yervas, y flores calientes: y si con estas no bastare, en lugar del cocimiento se puede echar caldo de la olla con sal, antes de las especias; con que tambien son nutrientes.

Ayudas para las preñadas que tienen dureza de vientre, y pujo junta aiente.

5 **A** las preñadas, y paridas siempre se deven echar ayudas nutrientes; vna taça de caldo, vna yema de huevo, batida con azeite, ò el caldo; vna onça de açucar, y otra onça de azeite violado, ò rosado, media onça de diacatalicon.

Para las paridas.

6 **E**N passando el tercer dia del parto, siempre vna taça de caldo, y vna onça de azeite de almendras dulces, y otra de açucar; y deven tambien los primeros seis dias comer assado, beber agua coci-

da de culantrillo todo el tiempo de la purgacion, que siempre se deve solicitar.

Para los dolores de bijada.

7 **C**onviene ayudas de vino, miel, y azeite de ruda; y si procede de causa caliente, los refrigerantes con el vino; y si se conociere que ha nacido de abito, à todas estas diferencias tomar mostaza por la boca con agua caliente, ò caldo de la olla repetidamente, y poner en la boca del estomago vnã tortilla de vn huevo, frita cõ miel, y manteca de puerco; miel mezclada con sal molida en la boca del estomago; vnguento de agripa, ò azeite de assensios, ò hazer con ello vna tortilla de huevo, ò empaparlo en vna rebanada de pan caliente, y ponerla sobre el estomago repetidamente, hasta que este sin abito.

8 Para purgar el vientre, segun su necesidad, ya està dicho arriba de las ayudas comunes, y particulares.

QUESTION IV.

Que medicamentos convengana à la cabeça, cerebro, y nervios.

1 **P**ara dezir algo de los medicamentos que miran los miembros de nuestro cuerpo por diferentes templanças, comienço en esta question por los de la cabeça. Digo, pues, que los que miran à curar la cabeça, por deste templança fria, son las almendras dulces, y amaras.

y amargas; el azeite dellas, la ruda, el acibar, la yerva-bueua, el anis, el vapor del agua de la mar, que este caliente; y otros varios, que pueden reconocerse en Dioscorides, y Matiolo Senense.

2 Los que miran la cabeza, por causa caliente, son, el vnguento rosado, el ajonjolí, con agua rosada, la verdolaga, el licor de la adormidera, solano de huerta, las hojas de los farmientos de las vbas. Los que purgan de la cabeza son, el perigil, las tueras, las acelgas, el llanten, el gūmo de cohombillos amargos, las vbas passas, el tabaco, y cevadilla: y estos se pueden mezclar con los correctivos.

Para reconciliarle à la cabeça el sueño.

3 ¶ Es bueno el lirio, las almendras amargas, la adormidera blanca, y negra, el acibar, la simiente de los juncos negros, el solano, y la raíz de mandragora.

Para excitarle malos sueños.

4 ¶ Conducen las habas, las lentejas, las zanahorias, y todo aquello de que se engendra humor melancólico. Hazenle estornudar la mostaza, el tabaco, cebadilla, y cebollas.

Para roborar el cerebro.

5 ¶ Son à proposito el ligno aloes, avellanas tostadas, y almendras.

Para curar las úlceras que se conservan en la cabeça.

6 ¶ Es bueno el incienso, el

nitro, ò salitre, la çarça, y la malva.

Para quitar el temblor del cerebro.

7 ¶ Es bueno el cerebro de la liebre, la brásica, el malvavisco, el castoreo.

Para las beridas de los nervios.

8 ¶ Son buenas las conchas terrestres, los gusanos de tierra, la manteca de puerco, y bacas, la raíz del narcisso: y para encrasarlos, es à proposito la ceniza de farmientos, la injundia de gallina, y de ganso.

QUESTION V.

Què remedios convengan à los ojos, oídos, y narizes.

Para borrar las cicatrices de los ojos.

1 **E**S buena la mirra, la orina humana, la hez del vino, el coral, la piedra hematites, las conchas terrestres.

Para quitar las nubes de los ojos.

2 ¶ Es buena la caña, la canela, la acacia, el incienso, la carne de vibora, las golondrinas, la ceniza dellas, el gūmo de hinojo, el agua de parra, el agua de guindas, el estiercol de lagarto, el aguardiente, el açucar cande, la lechuga silvestre, la centaura menor, los marrubios, la hez del vino, la piedra zaphiro.

Para las vñas de los ojos.

3 ¶ Conviene la boca del pez sepia, la raíz de la gliciriza, hecha polvos.

Para

Para las beridas recientes de los ojos.

4 ¶ Es buena la leche de muger, con incienso, la sangre de la perdiz, de la paloma, y la tortola, y la piedra hematites, con leche.

Para las llagas que tienen los ojos.

5 ¶ Es bueno el vapor del incienso, de la trementina, de la manteca, la corteza del incienso en substancia, la mirra, el cuerno de ciervo quemado; la piedra zafiro, infundida con leche.

Para las inflamaciones de los ojos.

6 ¶ Es bueno el vapor, y humo de la pez, del incienso, las flores del melocoton, à modo de emplasto, el açucar infundido, la verdolaga, la calabaza, y las ramas, el apio con pan, el çano de la gengiana, las hojas de la mandragora recientes, las ojas de las violetas roxas, los assensios, y la ruda, y el pero añado; con atutia.

Para quitar el dolor de los oídos.

7 ¶ Es bueno el gūmo de las vayas de laurel, y el ladano, y el opio con vino instilado; el cocimiento de rosas secas, el apio, con azeite de almendras amargas; açufrán, y mirra, instilado; la gordura del pulmon de la çorra, instilado; la orina del toro, el gūmo de llanten, con rosa caliente; el gūmo de mostaza, ò su cocimiento, instilado; el çano del oregano verde, y yerva-buena, y ruda.

Para contra la sordera.

8 ¶ Es medicinal el agua de pan, el azeite de yemas de huevo, y nuez noscada, y el veratro negro, metido en los oídos, y dexado hasta tercer dia.

Para la sangre que instila de las narizes.

9 ¶ Es bueno el incienso hecho polvos, y tomado como tabaco, y el çano de la simiente del puerro. Para el espató, y echar sangre por la boca, y en general para todas evacuaciones de sangre, tomar sangre de drago, coral rubio, preparado, bolo armenico oriental, piedra hematites; orosciscos de çarave, y de tierra sellada, de cada vno dos ajarmes, mezclarlos con çarave de rosa seca, de membrillos, de arrayan, y de verdolaga, de cada vno dos, ò tres onças, y tomar dos cucharadas antes de almorçar, de comer, y de cenar; y si faltaren algunos de estos ingredientes, añadir de los otros.

Para el polypo.

10 ¶ Son buenas las nuezes del ciprés, un higo majado, y aplicado allí.

Para mover estornudos.

11 ¶ Es eficaz la mostaza majada, el veratro blanco, el tabaco, y la cevadilla.

QUES

QUESTION VI.

Remedios para efectos de boca, dientes, angina, pecho, y pulmon, y desmayos.

Para la inflamacion de la boca.

1 **E**S à proposito el çumo de llanten, detenido en ella, el çumo del oregano, el alambre tostado, el cato, el bolo armenico Oriental, con cocimiento de cabeçuelas de rosas, y hojas de llanten.

Los dolores de dientes.

2 **¶** Los temple la corteza del plantano, cocido con vinagre; las lombrices de la tierra, cocidas con azeite, è insfilado el azeite en el oido contrario; el cocimiento de las raizes de esparragos, el de la simiente de aicaparra, el de assensios, y el de perçgil, cocidos con vinagre del malvavisco, de la veronica; con vino, y del cohombro silvestre.

Para afirmar los dientes quando se andan.

3 **¶** Es à proposito el vino solo blanco caliente al fuego, y azeite solo, à falta; y las hojas de orobal, que se llama *alquequengi* en las Boticas; el cocimiento de lentisco, el azeite de la oliva silvestre, la leche de asna, ò burra; el pollo seco, y tostado, reducido en polvos; el alambre, la sal roçada, y el cato: y hazer fuentecillas detras de las orejas, y con vino blanco enjugarse despues de comer, y à menudo.

Para la agina, ò aprieto de garganta.

4 **¶** Es buena la hiel de toro, aplicada con miel; assensios con miel, y con nitro para vncion.

Para las inflamaciones de garganta.

5 **¶** Conviene la leche gargarizada, agua vinagre, y açucar para lo mismo, y cocimientos de higos, gargarizado.

Para las asperezas de la trachiarteria, y de las fauces.

6 **¶** Es buena la phtifana de cevada, el çumo de la mostaza, tragacanto, que es alquitira, con miel, y leche gargarizada.

Para afectos del pecho.

7 **¶** Conduce la verdolaga, el llanten, la raiz de la centauro mayor, el acibar, la salvia, el malvavisco, la betonica, la escabiosa, las violetas, el culantrillo, açofaisas, orozuz, los marrubios, el polco, y los cominos.

Para el fluxo de sangre del pecho, y demàs partes.

8 **¶** Es buena la piedra *hematites*, corales rubios, fangre de drago, trociscos de charave, y tierra sellada; ò con xarave de rosas secas, ò de coral, ò de membrillos.

Para la tós, especialmente la antiçua.

9 **¶** Es buena la corteza del rabano, cocida con miel, y comida en ayunas, y con agua caliente.

la mirra, en cantidad de vna haba; la trementina de retina, y de Venecia; la simiente del lino, con miel; la arina de avena, el ajo crudo, el oregano, el agua miel, y la alquitira.

Para las inflamaciones de los pechos, ò tetas en las mugeres.

10 **¶** Es bueno el incienso rebuelto con vnguento rosado, y tambien los membrillos majados, y puestos sobre ellos, à modo de emplasto. Si estàn endurecidas las tetas, estrujar vbas del vino con sal, y majarlas hasta que se mezclen bien, y así aplicarlas.

Para quitar la leche de los pechos.

11 **¶** Es buena la cicuta majada, y puesta en ellos: y si quisieren que sean siempre pequeños los pechos en las mugeres, vlar desde los diez años hasta los catorce el ponerse por la Primavera, y Otoño, y quando quiere venir el mes, hasta que se quite, la cicuta majada, y aplicada encima dellos.

Para las recién paridas.

12 **¶** Con fin de impedir que se carguen los pechos, sin que se embarace la generacion de leche necesaria, se deve aplicar vnguento rosado, ò manteca de Flandes, lavada con agua rosada, ò manteca de puerco, con azeite violado, ò rosado. Y si no les viniere à las recién paridas leche, aviendo menester criar, vntarse con el vnguento zacarias, y medicinas, ò encerados ca-

lientes, que en otra ocasion no conviene. Tomar cristal preparado, vn adarme, con agua de azahar, en ayunas, ò comer puerros cocidos.

Para curar la inflamacion del pulmon.

13 **¶** Es medicinal la simiente de las ortigas, rebueltas en miel, ò agua miel.

Para los desmayos.

14 **¶** Es medicinal el cohombro aplicado à las narizes, y el polco con vinagre.

QUESTION VII.

Què remedios convengan para los vomitos, para los flatos, para obstruccion de los bays, y bajo, y para la hidropesía.

Para quitar los vomitos, y nauseas del estomago.

1 **E**S bueno vn pedaço de pan, cocido con habas, y comido; la lechuga mascada, è irle chupando el çumo; el agarico, hasta dragma, y media; la raiz de la genciana, la yerva buena, y el cocimiento de las vbas del vino bebido. Y si por el contrario, quisieres mover vomito, beber el cocimiento de hojas de laurel, ò de oregano.

Para quitar los flatos del ventriculo.

2 **¶** Es bueno tomar en ayunas onça, y media de miel rosada, vn dedo de agua ardiente, dos onças de agua

agua de hinojo caliente, ò vn bizcocho mojado en vino, vn poco de chocolate, tomando antes el agua caliente; no comer pescado, ni beber agua fria entre dia; cenar poco, andar mucho, no estudiar mucho, ni exercitar la cabeça, que este es el pecado original de todas las enfermedades grandes. Son tambien buenos los assensios, la yerva buena, los cominos, la aristoloquia redonda, la pimienta, el agengibre en polvo, las hojas de la betonica, con miel de poca cantidad; el culantrillo de poço, con vino, y el hipocràs.

Para las obstruções del bigado.

3 ¶ Es buena la corteza del laurel, bebida con vino, la betonica con vinagre, y miel bebida.

Para las del baço, y sus opilaciones.

4 ¶ El rabano puesto à modo de emplasto, la harina de lupulos, el nardo celtico, bebido en vino; el culantrillo bebido, el nardo montano, sacado en vino; el mastuenço, la simiente de alcaparras, el poleo, la rubia de Tintoreros, con oximiel; las hojas de betonica, el cristal de tartaro, las hojas de tabaco verde, puestas encima; el baço de lobo, recién sacado caliente, ò el de la cabra, ò macho puesto encima.

Para la hydropesia.

5 ¶ Es bueno el cocimiento de garvanços cocidos con romero, el ajo crado, y entero en ayunas, y

antes de comer; miel despues de comer, y no beber agua alguna, aunque sea la mejor del mundo.

QUESTION VIII.

Remedios para fluxo de camaras, para supresion de uias, ò de orina.

Para las camaras, quando son antiguas.

1 **E**S muy medicinal la sangre de macho, la de cabra, la de libre, y la de ciervo, frita en sartén, y comida. Y para las que quedan despues de los medicamentos purgantes, es bueno el ventriculo de gallo viejo, seco con sal à la sombra, hecho polvos, y estos bebidos con agua rosada, ò con conserva de rosas antigua, mezclados, y comidos.

2 Quando por el contrario ay supresion de camara, vntar el vientre con manteca de puereco caliente dos vezes al dia, y comer solas cosas liquidas, ò caldo liquido de la olla, lo qual es mejor, que andar echando ayudas.

Para dificultad de orina.

3 ¶ Echarse ayudas, tomar acibar embuelto en passas, con que se hazen algunos cursos; y si todavia quedare alguna dificultad, sentarse sobre cocimiento de malvas, malva visco, y todos los demás emolientes acostumbrados; aunque suele bastar el agua caliente.

Para

QUESTION IX.

Si sea licito dar remedios para que las mugeres que se han de casar paren donçellas.

Para quitar el paño que se cria, y entrapa en el rostro, y los hoyos de la cara antiguos.

4 ¶ Es buen remedio lavar lo con el agua de ybas negras, destilada, ò con vinagre destilado, tibio lo vno, y lo otro. Es tambien bueno el sebo de cabrito, con aceite de alazendras dulces, y tambien para curar, y quitar los hoyos de la cara en esta forma; al tiempo de quererte acostar lavarse con agua la mas delgada, ò vinagrillo destilado caliente, enjugarse con vn paño de lienço, y con el sebo caliente mezclado con el aceite hazer la vntura continuadamente, hasta que se quiten. Tambien se quitan las canas con agua de amapolas; y si no bastare, raerlas con navaja, ò quemarlas Nadie eche solman en la cara para la blancura, porque se corrompen los dientes, y se acredita de que aborrece su hermosura, pues la echa veneno, que la carcoma, que dà por de dentro, ò de fuera al leño, del mismo modo lo gasta; que solo se deve hazer diligencia para quitar las pecas, lo qual se consigue con comer bien, y buenas costumbres, que hazen siempre buena cara, pues con las malas ay enfermedades, y con ellas mal color, y mal gesto.

(✕)

1 **E**S la virginidad la mas excelente virtud de que la providencia adornò al hombre, pues parece se desvelò Dios en nacer, vivir, y morir debaxo del patrocinio virginal. Es excelente sobre la castidad, como lo afirma S. Tomás quæst. 150. de la prima secunda, pues para tratar desta virtud, que es tan propria de los Angeles, solo ellos la avian de explicar, de cuya dignidad son testigos en el Cielo.

2 San Cirilo la llamò, *Corona Angelica*; San Geronimo, *Compañera de los espiritus celestiales*, por la que dize San Basilio se haze el hombre semejante à Dios, cuya sabiduria eterna, disponiendo que su gloriosa Madre se huviesse de casar, fuesse con el purissimo San Joseph, para que ya que sus brazos aviã de ser cuna de la tierna infancia de nuestro Redentor, estuviesse adornados de la virginidad, que fue siempre el iman de sus cariños, pues amò mas à S. Juan, que à los demás Apostoles, en cuya compañía con la Reyna soberana, entregò el espíritu al Eterno Padre.

3 Esta honra hija mayor: ga de la virginidad, la qual (para conservarla) es solo permitido se pierda por el matrimonio. Gran yerro comete la que sin esta causa la pierde,

de , pues con la honra pierde el blason mas celebrado de la omnipotencia , por el mas mecanico deleite , y porque nos hazemos mas semejantes à los mas alquerosos brutos. Consiste , pues , la virginidad en que los varones , ni hembras no tengan acceso feminal ; lo qual si acaeciere , en el primero se pierde.

4 Pero ya que las mugeres ayan caído en esta culpa , de que deven tener grande empacho , procuren adelante guardar castidad , que se preserva con demonstracion de verguença , asi en la cara , como en la honestidad de las palabras ; que por esso la puso Dios mas en las mugeres , y si se pierde , con ella perecen los demás respetos ; pero conservandola pueden restaurar el credito. Porque algunas que se dedican à tomar estado de matrimonio , para parecer doncellas suelen buscar algunos adereços , porque se valen de algunas embusteras , que despues de quitarles el dinero , acostumbra pregonar su deshonor , acreditando sus desaciertos , y haziendo publico lo que quizá estava muy oculto , y secreto.

5 Y pues desto se sigue tan considerable daño , parece justissimo facilitarles aqui el remedio , para que con él pueda suplir la seguridad de su pérdida , que solo consiste en imaginacion , y se , como està probado en el libro segundo , tratado octavo , question tercera deste Compendio , afirmando , que es igual la estructura physica del

utero de la doncella , y la ramera , con diferencia de que vnos tienen la boca grande , y otros pequeña , à proporcion de las demás partes organicas en diferentes sujetos ; de que nace , que las víadas parecen doncellas , y las doncellas , víadas.

6 Y supuesto que esto no se puede hazer para ofensas de Dios , y apetitos lascivos (que es el peor estelionato , y culpa descomunal) qualquiera que para casarse entendiere que tiene la boca del utero grande , siendo , ò no doncella , podrá vsar remedios para hazerle mas estrecha ; con que quedará satisfecha la imaginacion del marido , pues para la sospecha basta , aunque sea doncella , que no lo parezca ; cosa que no desmienten potages , ni melindres. De lo qual siendo el casamiento dirigido solo al servicio de Dios , suele nacer el infierno de las almas : y porque injustamente han dado muerte à sus mugeres muchos ; porque es mas preciso el remedio , que será con la facilidad el siguiente.

7 Es , pues , lo que se deve hazer , siempre que se aya quitado el mes , seis , ò siete dias inmediatamente successivos , al tiempo de quererse acostar ; tomar vino blanco , en que aya cocido ceniza de sarmientos , cascarras de buervo , nuezes de ciprés , y arruyan , ò cascarras de granada ayria ; y aunque falte algo desto , echar mas cantidad de lo otros y con este bien caliente , despues de colado , lavarle muy bien la boca del utero , despues enxugarle , y

tener un pedaço de esponja , que aya estado mojada en el mismo vino , y esprimida , empaparla en sangre de gallina recién muerta , pollo , pichon , ò cabrito , y ponerla hasta por la mañana. La qual mientras mas vezes se hiziere , hará mas efecto ; pidiendo à Dios sea para mayor honra , y gloria suya.

TRATADO IX. DE LAS COSAS PRETERNATURALES , que pertenecen à la Cirugia.

QUESTION I. QUE COSA SEA EL TUMOR , Y la apostema.

Las enfermedades en composicion , que pertenecen derechamente al Medico , son las internas , las externas à los Cirujanos ; y à cada qual dellos importa no introducirle à la facultad del otro , sino dexar que exercite cada vno la suya ; como lo professa Hipocrates en su Juramento , quando dezia , para enseñanza nuestra : *Nec verò calculo laborantes secabo ; sed viris chirurgie operatis eius rei faciendū locum dabo.* Pero todavia tocarè en este tratado la especulacion de las cosas preternaturales , que à la Cirugia pertenecen , dexandoles la practica della à los Cirujanos.

2 Y comenzarè en esta question por el tumor , el qual es cosa preternatural donde la materia , y humor se estiende , llenando las cavida-

dades , y porosidades de la parte , haciendo la mayor en las tres dimensiones de longitud , latitud , y profundidad. Y así toda la enfermedad que aumenta las partes en las dimensiones dichas , se llama , tumor , como el polypo (que es carne aumentada en las narizes , v. gr.) berrugas , hidropesia , seafe aquella humoral , ò flatuosa ; la edema , el cirro , y la dissipula.

3 Todo lo sobredicho puede tambien llamarle *apostema* ; si bien Avicena , Fen. 2. lib. 1. dist. 1. cap. 3. que apostema propriamente es en quien se hallen tres enfermedades en composicion , que son , *solucion de continuo , dessemplança , y el movimiento de humor* , que ha de hazer longitud , latitud , y profundidad. Todo lo qual es así verdad , atendiendo à la propiedad , y rigor , de apostema.

4 Pero diràme alguno contra esto , puede darse verdadera apostema , sin aver solucion de continuo : ergò. Pruebafse el antecedente ; porque ay apostemas sin dolor , como son , el cirro exquisito , la edema , y las apostemas de los huesos : luego en ellas no ay solucion de continuo , pues desta proviene necessariamente el dolor ? Pero respondiendo , negando el primer antecedente ; y à los exemplos que se traen en su prueba digo , que si en estos tumores falta el dolor , y solucion de continuo , seràn verdaderos tumores , pero no rigorosas apostemas.

5 Opondràs , lo segundo : Las

cosas húmedas, y correosas se dilatan fácilmente; el cutis, y tunicas son cosas húmedas, y correosas: luego se dilatarán fácilmente en el apóstema, sin que hagan solución de continuo? Respondo, que no se hará apóstema propia, y rigorosamente, por mas que se dilate el cutis, y tunicas, si falta solución de continuo, que es condición precisa para la apóstema.

QUESTION II.

De quantos modos sean las apóstemas.

POR vno de cinco principios se toman las diferencias medicas dellas; por la cantidad; por el modo de la producción; por los accidentes; por la causa material; por las partes, ò sitios en que se hazen. Por razón de la cantidad del humor se dize la apóstema, *grande*, y *estendida*, ò *pequeña*. Por el modo de la producción se dize de dos maneras; ò *congestion*, que es de lo que queda del alimento, y nutrición; ò *abscesso*, si es el humor, que ha embiado alguna parte robusta à otra flaca, como sucede por la mayor parte en las enfermedades agudas, que la naturaleza remite el humor que causava la enfermedad de vna parte, à donde suele tener quatro terminaciones; porq̄ allí, ò se convierte en vapor, siendo tenue, ò se endurece, ò se pudre, ò se mortifica, y gangrena.

2 Por razón de los accidentes se dize la apóstema, *calido*, ò *frio*, *blando*, ò *duro*, deste, ò de aquel color; pero de donde se toman las

principales apóstemas, es de la causa material, con que tantas serán las diferencias de apóstemas, quantas fueran las diferencias de los humores. El que procede de sangre se llama, *flegmon*; el que de flema, es *edema*; el de colera es, *erispela*; el de melancolia, *cirro*; el que procede de agua, *aguoso*; y el de flatos, *ventoso*.

3 Si procede la apóstema de vn humor solo, es apóstema simple; si de muchos, se dize compuesto; el que es de colera, y sangre, se dize, *erispela flegmonodes*, ò *flegmon erispelatodes*. Ay otro tumor, que se llama, *aneurisma*, que procede de sangre espirituosa, ò por relaxación de arteria, ò vena, por ruptura, y solución de continuo, muchas vezes procedido de yerro de sangría, ò de alguna herida. Finalmente, por razón de la parte en que está la apóstema; si es en los ojos, se llama *optalmia*; si en las ingles, *incordio*; si en los testiculos, *hernia*.

Señales exteriores de las apóstemas.

4 **Q**ualquiera apóstema tiene particulares accidentes, y señales por donde conocerse. El *flegmon* es tumor duro, con dolor, y color roxo; la *erispela* tiene mas subido color, ardor, y casi ningun dolor, y poco tumor. Dividete en *erispela flegmonodes*, ò *flegmon erispelatodes*, en la qual, tigan la colera, que abunda con los demás humores, en el sujeto,

ES

es mas, ò menos el color. La color natural es palida, rufa, y flava; la preternatural es vitelina, porracea, y asfátoides.

5 Apóstema ay à vezes, que por debaxo del cutis se vâ de vna parte à otra; la qual se llama, *hernia militar*, si passa sin roer; pero si roe al passar, se dize, *corrosiva*. Desta naturaleza suele ser el *fuego persico*, ò *pruna*, à donde se suele aparecer vna costa negra, que se llama, *carbonco*; si muchas, *fuego persico*. Todas las quales diferencias se contienen debaxo de la apóstema *calido*.

6 La *edema* es humor floxo, blando, y blanco, que suele ser en gran cantidad; y se conoce en que comprimiendo con el dedo la parte, queda señalado en ella hoyo. Procede de humor flemático, del qual suelen hazerse vnas durezas, que llamamos *nudos*, que se andan de vna parte à otra, y se engendran de ordinario en partes carnosas. Quando están asidos, y sin movimiento, se llaman *nudos* con toda propiedad, y *glandulas*; y desto suelen nacer las *escrophulas*, nombre que significa la puerca parida; y son vn racimo de tumorillos mas duros, que se producen à vn mismo tiempo, como vbas, que dependen de vn racimo; las quales de ordinario se engendran en el cuello, è ingles.

7 Ultra de los dichos, suelen aparecer otros tumores carnosos, y otros llenos de sangre, que se llaman, *testudines*, los quales grandes

en las tres dimensiones, aunque por la mayor parte redondos, y blandos, sin mudar color. Estos, si nacen en el cuello, se dizen, *borio*; si en la cabeça, *talpa*; si en los testiculos, *hernia*; y de todos ellos ay poca diferencia en la figura, y color à los tumores carnosos; si bien se diferencian dellos las *testudines*, porque estas nacen de humor. La *lupia* es de naturaleza de nudos, que acontecen à las partes nerviosas, principalmente à los párpados.

8 El *cirro* viene à ser en dos maneras; vno exquisito, y sin dolor; otro, notho, y no exquisito, que es el que trae dolor. Ambos proceden de humor melancólico, natural, ò violento; y por la mayor parte succeden al hígado, y bazo, y à la región del vientre, y al vtero en las mugeres. Este no exquisito se divide en muchas naturalezas de cancer, ò cancro, el qual siempre tiene vnas venillas, à modo de pies de carnero; y quanto mas crecen, dan mayores accidentes, y dolores. Comiençan à modo de garvanços, ò habas; tienen diferente nombre, segun diferente parte en que están; si sobre la barba, se dizen, *noli me tangere*; si en las piernas, *lupo*; si en los pechos, *zaratan*; si en el cutis universal, se dize, *lepra*, y

sarna.

(X)

QUESTION III.

Quales sean los tiempos destas enfermedades chirurgicas.

LOs tiempos que admite en las enfermedades toda la Escuela medica, vnos son comunes; y otros particulares, los comunes son quatro, principio, aumento, estado, y declinacion vniversal. De cada vno destos se dan luego quatro particulares, que son; principio de principio, aumento de principio, estado de principio, y declinacion de principio; y así de los demás. La declinacion del principio, solo deve admitirse en las enfermedades que se acaban en el principio vniversal, pero no en las que pasan al aumento vniversal, pues sin cessar del fluxo del humor, desde el estado de principio pasan al aumento.

2. Esto supuesto digo, que es tambien doctrina comunmente recibida, que en todas las apostemas, y tumores, en el aumento vniversal se ponen dos partes de repercussivo, y vna de resolutive; y yo no hallo razon porque se deua así hazer. Lo vno, porque no ay señal propia para distinguir el aumento del principio vniversal. Lo otro, porque vna parte de resolutive con mas partes, y porciones de repercussivo, no puede satisfacer la indicacion de cocer lo conjunto, pues se deve siempre atribuir el efecto al agente que tiene mas virtud. Vltra de que, por la misma razon por

que se aplicò repercussivo absoluto al principio, se deve al aumento vniversal.

3 Ni me satisface la razon que dà el Doctor Luis de Lovera, Medico, y Cirujano docto, diciendo, que alli se deve aplicar repercussivo absoluto, per antiparistatim; porque vnido el calor interno, resuelve lo contenido. A lo qual se le deve inferir, y redarguir, que los repercussivos del principio absolutos, no obran repercutiendo, sino resolviendo, contra todo dictamen chirurgico. Fuera de que el *antiparistatim* no se haze por calidad virtual, sino por actual; y si no fuera así, faltara la propia indicacion, que era impedir el fluxo, y corregir la destemplança caliente, con que se excita el fluxo en el tumor.

4 Podra aqui dudar alguno, y dezir: Supuesto que en el estado vniversal es el fin del arte cocer, ò resolver lo contenido; en las quales ocasiones ponen los Cirujanos iguales partes de resolutive, y repercussivo, parece que devian poner mas de resolutive? A lo qual se responde, que las partes calientes de medicamento se vnien con la naturaleza, à quien ayudan à cocer, y con lo repercussivo esta en frenada la destemplança caliente para que no vuelva a correr de nuevo.

* * *

QUES

QUESTION IV.

De las enfermedades procedidas de solucion de continuo.

LA solucion de continuo es enfermedad comun; al temperamento, y composicion; si es en el hueso se llama, *fractura*; si es apartarse vn hueso de otro, se dice, *dislocacion*; si sucede en nervio, se llama, *punctura*; si en la parte carnosa, es *herida*; si en la arteria, ò vena, es, *aneurisma*. La *herida* se divide en simple, y compuesta; la simple no tiene de perdicion de substancia, ni dolor, ni inflamacion (la deperdicion de substancia es fluxu de sangre;) la compuesta es la que impide la vnion, teniendo algunos destos accidentes, ò todos.

2 Ay tambien à vezes en las partes carnosas llagas, que se llaman, *schymosis*, y son parte magullada, que suele hazer cardenal, y està la sangre extraviada. Estas tienen, como las apostemas, quatro tiempos de curacion, teniendo tambien como ellas tres terminaciones, que son, *resolucion*, *supuracion*, y *enduracion*. Estas se contienen, como dixè, debaxo de la razon de llagas, porque se hazen como las llagas las mas vezes, porque traen derramamiento de humor por el cutis, y hazen escara, como las llagas antiguas, y grandes, que se curan con dificultad. A las quales se asemejan las fistulas, que casi siempre se hazen en las

mas humedas partes; si en el intestino, se llama, *fistula*; si en el lagrimal, *rija*; si en el nervio, *punctura*; si es de causa externa; porque si es de causa interna, se dice, *movimiento convulsivo*, que solo irrita, y no puede penetrar.

3 Las llagas son entre sí diferentes; por razon de accidentes, ò de causa; por los accidentes; como quando ay carne aumentada; con dolor, è inflamacion. Por la causa, como quando ay contusion, ò corrupcion de hueso; ò raiz, que es quando alguna vena se enciende, y llena de sangre melancolica. La corrupcion del hueso sucede por mordacidad de la causa; ò sea porque ella era colerica, ò porque se corrompiò el humor; lo qual suele suceder à las llagas antiguas, por no tener cuidado de curarlas, y limpiarlas; y por lo mismo suelen criar gusanos.

4 Por esta causa mordaz suele la llaga llamarse *corrosiva*, y *escharata*; quando consume la carne la mordacidad del humor. Llamase tambien la llaga, *sordida*, quando ay mucha superfluidad glutinosa, y gruesa. Dizese tambien *putrida*, quando huele mal. Dizese *fistula*, y *carvernososa*, quando debaxo del cutis se reconocen cavidades, y escondrijos. De lo qual puede verse à Galeno en el 3. del Methodo, cap. 1.

(*)

S 3

QUES

QUESTION V.

Como deve hazerse el pronóstico de las enfermedades quirúrgicas.

EL pronóstico de las enfermedades medicas se haze por comparacion de la naturaleza vniversal, con las fuerças della, que es el enfermo, para ver si este puede passar los quatro tiempos vniversales de la enfermedad. Mas el pronóstico de las quirúrgicas ha de ser por comparacion de la parte que tiene la llaga, la apostema, ò herida, con la substancia, y fuerças del viviente; y si fueren curables, breves, ò largas, peligrosas, ò no, y si incurables, evidentemente mortales, por razon de la parte, ò de la enfermedad, ò sintomas, ò causas, no le deve llegar à aplicarles remedios inutilmente, y con costa del enfermo; segun queda ya dicho mas latamente en el tratado de signis deste libro, en la question de pronóstico.

Pero para declarar con acierto lo que deve en la facultad, sepa el Cirujano quales son herimortales, y quales peligrosas; porque ay muchas que de suyo no son peligrosas, y traen à peligro, por estar el paciente mal humorado, ò por complicarse con enfermedad peligrosa, v. gr. con vn tabardillo. Otras vezes traen à peligro, y muerte, por la inobediencia del enfermo, ò por la omision de no llamar à tiempo al Cirujano, ò por yerro

del que primero puso mano en la cura.

Y quales sean heridas mortales, declara Hipócrates en el libro de *ulceribus*, y Cornelio Celso, lib. 6. cap. 18. diciendo, que son heridas mortales la del cerebro, coraçon, diafragma, trachíarreria, ligado, bexiga, riñones, estomago, pulmon, tripa delgada, ò intestino yeyuno, ò arterias, ò venas grandes, en qualquiera parte que estén, porque con la mucha efusion de sangre se mueren los heridos; y las que estuvieren en partes cercanas à estas, son muy peligrosas. Por lo qual, si la herida de la substancia medular, y testos es mortal, la herida de la membrana tenue meninges (que le está muy cercana) es muy dificultosa, y peligrosa.

Las heridas de las venas manifiestas grandes, debaxo de los brazos, y corvas, son peligrosas, como tambien la de qualquier cavidad, y lugar vacío; la de la boca de la madre; la que estuviere en junturas; la que tocara en músculo, nervio, arteria, tela, túnica, hueso, ò ternilla. Todo lo qual, quien quisiere verlo con mas latitud tratado, vea à Fragofo, en su tratado segundo, fol. mihi 54r. cerca de las declaraciones que deven hazer los

Medicos, y Cirujanos.



TRA.

TRATADO VLTIMO DE TODAS LAS MATERIAS medicas, practicas de fuentes, sus utilidades, y modo de hazérlas; importantes para conservárlas, con el metodo de Matias

de Helera.

NO fuera justo, que quando trato de todas las materias medicas en este Compendio, en que van muchas, y muy particulares, leas de todos los auxilios de la Medicina, porque no falté cosa alguna para la curacion, deçara de tratar de las fuentes, socorro tan proprio de la naturaleza, que satisface por la tercera region, quando en la primera, ò segunda, tribunales inferiores se han podido librar de los achagues, pues las enfermedades que no se curan con medicamentos, se curan con hierros que no con hierro con fuego, porque las que no con fuego, son incurables.

QUESTION I. EN QUANTO EL SOCORRO

es mas importante se debe tratar con mas cuidado, que sea fuente, y sus diferencias, y que humores se evacua por ellas.

Porque en las importunas enfermedades, que con la fuerça de medicamentos no pudieron vencerse, como sucede en los galicos, y artericos, en quien se ha experimentado por tal auxilio las fuentes, por el mas seguro sin

daño de parte, ni inconveniente; sino es, que con el descuido de no curarse, y limpiarla dos vezes al dia, ha resultado alguna inflamacion, ò gangrena por culpa del enfermo; porque es necesario, por lo que toca al Cirujano, saber con gran propiedad donde se haze, si es parte mandante, ò recipiente, ò intermedia, como adiante se dirá.

Es la fuente segun Bienioy lib. 1. cap. 12. una llaga, que tiene las vezes de emisario, como canal hecho por el Cirujano, como el cauterio para la evacuacion de los humores, y vapores, que es la materia morbifica, que poco à poco se engendra. Y Capiuacio, lib. 1. de affectibus capitis, fuente es; ulcera redonda, hecha con medicamento caustico, ò con cauterio, de que se produce escara, ò bexiga; la qual caída, queda hecha ulceracion, por donde luego sale la materia. Fabricio, practica chirurgica, fuente es, ulcera pequena, hecha por arte, para tratar las enfermedades que dañan, y guardarse de las que pueden dañar.

Todas me parecen buenas, pero más me inclino à la de Capiuacio. Divilente estas en naturales, y artificiales fuentes; la natural es una llaga hiteca, fabricada de la naturaleza en la parte exterior del cuerpo, dependiente de algun humor mordaz, como las fistulas, que tratan de conservarlas abiertas, por el riesgo que se puede seguir de cerrarlas; como siente Cagophiliacio en su libro, cap. 7. artificial es lo que se haze por artifice.

4 Y como nuestros humores preternaturales se engendran en tres regiones; ò en el ventriculo; para lo que son menester ayudas, ò purgas no electivas; ò vomitorios. En la segunda region; desde el higado à todo el genero venoso, se engendran tambien; para lo que son menester sangrias, y purgas electivas. En la tercera, que es la parte viuentè, à que rara vez alcançan las purgas cartaticas, y que traen, y expelen mas, como las pildoras, à donde estàn aumentandose perpetuamente; si està viciada la parte, y con algun vestigio de mal humor corrupto, ò por fluxion de otra, ò por congestion, à donde poco à poco se engendra; à que no puede corresponder remedio mas eficaz en especie, ni en modo, que la fuente, pues esta evacua de la parte à donde ha fluido, ò se ha amontonado por congestion todo el humor contenido, y en especie eterogenea, correspondiendo en el modo, pues los evacua poco à poco: lo qual si se hiziera por sangria no tuuiera efecto, pues si huuiera dependido de fluxion, satisfacia solo la causa antecedente, y remota; y si dependió de congestion, à ninguna causa correspondia; y lo mismo si fuera por medicamento purgante de primera, ò segunda region, con que tambien podia hazer mucho daño, pues altera muchas vezes los humores: *Multa mota nocent, que si non moderentur, non nocent*, de Hipocrates.

3 Tampoco pudieran à esta

fluxion, ò congestion satisfacer por indicacion los baños vniuersales; porque aunque entonces pudiese el cutis, manifestos los poros, exalar algo de lo mas sutil en vapores; lo craso, y viscoso no se pudiera cocer. Con que no se halla para los achaques de tercera region otro focorro con mas propia indicacion, que las fuentes; las quales quando se deven hazer, han de ser despues de evacuaciones vniuersales de sangrias, y purgas; porque con esso quitan de la causa antecedente, assi para la fluxion, como congestion; que assi lo dize Hipocrates 7. Aphorismo vltimo.

QUESTION II.

En quantos modos aprovechan las fuentes; de que indicacion se deuen tomar, y en que efectos precisamente se han de hazer.

Tiene la fuente los mismos fines que la sangria, que saca de la segunda region, quando la fuente de la tercera. Por tres fines se haze, rebulsiõ, derivaciõ, y evacuaciõ: porque la rebulsiõ se deve exercitar de parte distante; la derivaciõ, de parte cercana, q̄ siuy tambien para la antecedente mas proxima, y vezinas; la evacuatoria corresponde por indicacion de causa conjunta, y parte asistida (que con exemplos se reconocera) como si del higado corre à la cabeça. Por rebulsiõ se deve hazer fuente en la pierna derecha, por la parte de adentro, por la rebulsiõ. La derivatoria se

harà

harà en el braço, y la evacuacion con sedal en la nuca, ò fuente en el occipicio; de las quales es la mas precisa en la pierna, por rebulsiõ, y lo contenido evacuarlo por erriños purgantes, adietando el enfermo en todas las cosas no naturales.

2 La fuente *derivatoria* se llama *interceptorã*, porque es en medio del camino, desde donde va el humor, hasta donde corre. De todas las quales, siempre tengo por mejor la rebulsiõ; porque mejor es quitarle el camino que detenerla despues que camina, pues es mas dificultoso; por lo de Hipocrates: *Fluentium humorum, retractio melius est*. La rebulsiõ de vn lado à otro tengo por inutil, por lo que dixo Galeno: *Quibuscumque in rectum eruptio sanguinis accidit, id summum commodum laborantibus adfert*. Quibus, è contra evenit, aut nihil iuvat, aut etiam interdum nocet. Y en lo de lienis inflamacione: *Affecto liene multum iuvat sanguinis ex sinistra manu detractio*. Por lo qual es mejor la rebulsiõ, y en segundo lugar la evacuatoria; contra Matias de Helera, que dize, que la *interceptorã*, y *derivatoria*, que es lo mismo, es la mejor. Por esto importa mucho que se conozca la parte mandante, para hazer la fuente de la mas cercana parte al origen, que se pueda.

3 Y porque es conforme à razon hazer mencion de los *indicantes*, *coindicantes*, y *contraindicantes* de las fuentes, con Gacophilacio, cap.

10. los *indicantes* se consideran à cerca de la causa material, su generacion, qualidad, cantidad, movimiento, y quietud. En quanto à la causa material, que se ha de evacuar por engendrarse cada dia, y ser preternatural, y excrementicia, y que se engendra en la tercera region, la quando inutil à la nutricion, ò se fue fraguando por congestion, ò fluxion, y corre à otra parte; y como se va engendrando con continuacion, ha menester continuo emisorio.

4 Por la qualidad se considera, que es preternatural, è inutil, y q̄ la naturaleza pretende desecharla, qual es eterogenea, por la mayor parte, y en los mas sujetos. La cantidad no se puede ajustar, que en diferentes sujetos, y partes, es siempre desigual; por la que en vnos sujetos es menester vna fuente, y en otros mas; en vnos rebulsiõs; y en otros evacuatorias; y en otros lo vno, y lo otro.

5 Tambien se ha de considerar por razon del movimiento, y quietud; porque si està la materia quieta, y embebida, y se hizo por congestion, se deve hazer esta fuente evacuatoria de la parte; si es por fluxion, se deve hazer rebulsiõ, ò derivatoria, ò las dos, que todas, por qualquier fin, siempre evacuan por las venas capilares.

6 Las partes *coindicantes* de las fuentes, son lo primero, la temperatura, y crassicia de cutis. Lo segundo, la edad florète. Lo tercero, el habito del cuerpo, por malos humores.

Los

Los *contraindicantes* son, los habitos macilentos del cuerpo, por razon de la penuria, y defecto del alimento: y así quando es por penuria, y abundancia de malos humores, se puede corregir por fuentes; pero siendo por depravado temperamento, y flaqueza vniversal, ò de estomago, poco podrá aprovechar, como dize Guido, lib. 7. cap. 10.

7 Y para mayor claridad, es necesario saber: para que efectos son precisas las fuentes por indicacion racional en las fluxiones antiguas, y habituales, para los que padecen almorranas, v. gr. varices, ò morbo articular, de cuyos efectos se ha privado la naturaleza algun tiempo mas distante de la costumbre, de que puede nacer algun achaque mas considerable, y algun af. cto catarral, dificultad de respiracion, pulmona, ò empiema, v. gr. antes que suceda algo; desto se deve hazer fuente rebulsoria, la qual siempre es en las piernas; que se deve hazer tambien aviendo sucedido algun efecto destes. Y si pasado algun tiempo no bastare, es menester entonces hazer fuente evacuatoria; y si puede llenar los fines con lo derivatorio, será mejor.

8 En la apoplexia, perlesia, y aponia, que es ronquera, y dificultad de respiracion, será de grande utilidad fuente en la cabeça, que alázan Capivacio, Fabricio, Ildano, Fienio, y Aqua Pendente, Juan de Migo, Gacophilacio, Abrea, Mercado, Lant-Franco, tratado 3. doct.

3. cap. 18. que se deve hazer en la cabeça siempre que depende la fluxion della. Son provechosas las fuentes para la sordera, fluxion de los ojos, narizes, garganta, y boca, palpitation de coraçon, flaquezas, almorranas, hidropesia, lepra, mania, melancolia, falta de memoria, falta de meses; para los que escupen sangre, para la esterilidad, para la tós, para andarse la cabeça alrededor, que se llama, *vertigo*; para flaqueza de vista, para mal de orina, inflamaciones de riñones, llagas en la bexiga, pasiones de mal de madre; para los lamparones, que vió este Autor al Licenciado Antonio de Oliver, Cirujano de Camara de su Magestad, dar à vna muger vnos cáuterios en el espinaço, de tres à tres, con vn palo, rodeado à él vn pañito azul, y atado lo encendia, y lo quemava; que procurava conservar en llagas, hasta que sanó el enfermo de los lamparones. Y en fin, para todos estos achaques, que no se han podido curar con otros remedios, es muy necesario este auxilio.

9 Esta doctrina de cauterios, y fuentes en el espinaço, es de autoridad de Hipocrates, y Rasis; con que el que quisiere hazer este remedio, por curar con esta propiedad, deve tomar por cuenta desde el occipicio los huesos del espinaço, y en el primer hoyo, desde el segundo al tercero hueso, con vn hierro acostumbrado en todos los hoyos que se van siguiendo, hasta el sexto, ò seprimo hueso, y espondil,

dil, se pueden formar las fuentes, y conservarlas hasta que se cure el enfermo; porque no es menester con el paño azul, ni el palo.

10 Pero se ofrece, por objecion, si saldrán en estas fuentes tambien humores naturales? A lo que respondo, que por estar todos juntos en las venas, es facil que salgan; pero aunque sean naturales en calidad, si sobran en cantidad, que no es de perjuizio; aunque me atreviera à defender, que no salian humores naturales por la simpatia de la naturaleza, con todas circunstancias filosoficas.

QUESTION III.

Como por las fuentes se evacuen los humores de nuestro cuerpo; y si son todos, y los v. pores, y flatos; y de qué partes.

1 **D**iximos en el capitulo antecedente, que si los humores están quietos, se ha de hazer la fuente evacuatoria, y cercana à la parte que padece; pero si se movieren, deve hazerse fuente rebulsoria, ò interceptoria, ò las dos, con los mismos fines que se hazen las sangrias, segun los tiempos vniversales.

2 Porque se duda si la fuente he ha por evacuacion tendrá lugar de ser por fin de revelo; siendo así, que la rebulsion se deve al humor que corre, cuya indicacion es, que no corra, lo que se consigue con que el humor se evacue por otra parte distante de la que recibe,

3 Porque devemos notar, que de dos modos puede correr el humor, ò en acto, ò en potencia; porque la rebulsion ha de corresponder de dos modos; vna, porque revele el humor, que está en acto, corriendo à la parte que recibe, que es propria; otra, que es impropria, mirando el humor que está quieto en la parte mandante; porque à la primera, ninguna la corrige mas que la sangria, porque ha menester impulso grande de retraccion, lo que actuamente está corriendo: luego por esta razon poco hará la fuente rebulsoria, ni la interceptoria, que facan lentamente, y menos esta derivatoria, pues no le impedirá el humor que llegue à la parte que busca para ofenar; aunque alguno defiende, que la fuente rebulsoria haze lo mismo en tiempo mas dilatado que la sangria; porque la costumbre haze naturaleza de rebulsion executiva con la continuacion, aunque lenta de la fuente, la qual por la semejança que tiene con la sangria rebulsoria, como en las enfermedades comunes.

4 Es la sangria del tobillo de todos tan admitida, y mas felizmente practicada por rebulsoria de las tres partes principales, la qual equi vale tambien à remedio grande, como si de vna vena pequeña, y capilar saliera en quatro horas tanta sangre, como la que saliera de vna vena grande en medio quarto de hora, en razon de la quantidad, tan grande es vna evacuacion como la otra, que solamente en el modo se

diferencia: luego de la misma manera se puede y perfeccionar la rebulcion, aunque con lento modo de salir por la fuente?

5 Con que supuesto que por la fuente salen todos los humores en especie, como por la sangria (que las fuentes son remedio vniversal) por muchas razones: La primera, porque se procuran fixar cerca de grandes venas. La segunda, porque equivalen a sangrias, y purgas. La tercera, porque corren, y purgan por mucho tiempo, y se puede multiplicar en numero, para q̄ en breve puedan hazer mucha evacuacion. Afsi lo fiente Guido deGauliaco, tratado 7. doct. 1. cap. 3.

6 Pero se puede dudar si las fuentes purgan solo de las partes superficiales, y en caso que sean de las internas, si son de las proximas, y no de las remotas; porque las venas capilares se distribuyen en la parte cutanea, y externa. A que se responde, que supuesto que las venas capilares se mantienen de las venas grandes, evacuando de las capilares las fuentes, es preciso que purguen tambien de las partes internas successivamente mediate, inmediate de las capilares, por vna oculta resudacion, que exercita la naturaleza, como se ve hecha la fuente en el brazo, cerca de la vna cesalica, que purga la cabeza; y cerca de la basilica, que purga el coracon; por las internas de las piernas, el vtero; por las externas, el bazo, y higado; aunque las venas grandes por qualquier parte lo alcançan todo.

7 Lo qual consta por experiencia, porque de la manera que trae la naturaleza del centro à la circunferencia, trae de la circunferencia al centro: ergò. Pruebo el anteceden- te, porque quando ay camaras, ò sangre de espaldas, ò alguna evacuacion sensible, el que tiene fuente, ò fuentes reconocerà, que por entonces no corren: luego es por que vinieron de la circunferencia al centro? luego del mismo modo para las fuentes, van los humores del centro à la circunferencia?

8 Restanos probar, que todos los quatro humores se evacuan por las fuentes; que pruebo deste modo: La llaga, en quanto llaga, es indifferente para todos quatro humores: luego la fuente, similiter? Y pongo exemplo en vn vaso lleno de leche, azeite, vino, y vinagre, todo rebuelto, ò no, por vn abujero que tengase ha de salir todo: luego del mismo modo por la fuente se evacuan todos los humores.

9 Solo se podia dudar si avia de purgarse el humor melancolico por la fuente, por que es craso, frio, y per consequens immobile. A que se responde que el, ni los demàs no se mueven por si; sino son movidos de la naturaleza, que provida siempre procura deshazer su enemigo, que redundando en todas las venas del cuerpo, à donde estan juntos los humores, y de que son centro todas las venas; porque tambien no se deve hazer disputa, si por tal fuente de tal parte saldràn, ò por tal, pues por qualquiera

sal-

saldrà humor melancolico, como los demàs humores, aunque de algunos mas que de otros: y si esto no fuera afsi, en vano era hazer fuentes, pues siempre se hazen por enfermedades diurnas, que penden de humores melancolicos, y hematicos. Con que las fuentes purgan todos humores, como afirma Valles, 2. *Epidem.* De donde se sigue, que los vapores, y flatos tambien se purgan por las fuentes, porque *quod potest ad magis, potest ad minus.*

QUESTION IV.

Què utilidades traigan las fuentes, si son provechosas para la cabeça, para la parte vital, y natural.

DIze Capivacio, lib. 1. capit. 27. que para el afecto cattarral, procedido de causa caliente, se deve hazer fuente en la cabeça, como no estè debil, porque enflaquecerà mas, y por esso correrà tambien mas, quanto antes, porque los humores acres, y merdaces no hagin llaga en el pulmon: y que si fuere por mucha carga de humores, se deve hazer tambien en el occipicio; pero si procede del ventriculo, con debilidad de la cabeça, ha de ser en el brazo, ò pierna, guardando la rectitud. Y en el capitulo citado dize, que en phthisica se deve hazer la fuente en la comisura coronal, ò usar del parche de la *tapsis* sobre las comisuras, como lo usò Galeno con la matrona Ro-

mana, que otros afirman fue la fuente; lo que califica Aquapendente, lib. 1. cap. 1. Por lo que dize Fernelio, que quando se presume que el humor està en el craneo, ò pericraneo, ò en las demas partes exteriores, es de grande utilidad en la comisura coronal, porque no baxen, ni hagan sensible daño.

2 Mercado dize, que en la alferencia en los niños, por ser de substancia tenue, conviene abrir fuente en el occipicio, antes que se firmen los humores. En los adolescentes, porque por la mayor parte procede de la segunda region, ha de ser en el brazo; con que se atiende à la parte mandante, y recipiente, que es la cabeça.

3 Si las mugeres padecieren este achaque, por consentimiento del vtero, ha de ser en la pierna, por la razon, porque se hazen las sangrias de los tobillos; y si està envejecida, se ha de hazer tambien en el brazo, como en todos los demàs afectos de cabeça envejecidos, abriendo siempre fuente en la pierna en las mugeres, principalmente las que tienen meses, ò están cerca dellos; por niñas, ò mayores, que ha poco que se les quitò. Todo lo qual es de Mercado, en la institucion 16.

4 Lant-Franco, con autoridad de Guido, trado 7. cap. 3. dize, que conocieron vn Medico muy aprobado, que acostumbra à dar cauterios redondos en la cabeça, teniendolos abiertos algun

tiempo con que curava à los vertiginosos, que es, andar la casa alrededor; y à los maniacos de qualquiera especie, que es, delirio sin calentura; cuyo sitio es mas à propósito en la comisura coronal, donde remata la sagital, à donde concurren dos comisuras; con que se conseguirá mas el fin, pues traerá mas humor del centro, que es el fin del Medico. Lo qual en los viejos no se puede hazer sin necesidad muy particular, à donde están las comisuras muy ciegas, duras, y torpes, y sanan con dificultad.

5 Porque será muy devido à estos casos el cuidado del Cirujano, busque la parte de donde dimanen los humores en mayor copia, que es à donde concurre mayor número de comisuras: y para esto puede aver dos lugares; el vno, donde se junta la comisura sagital con la coronal; à donde se junta la sagital con la occipital. Pero es mas justo elegir el primer lugar, donde tiene mejor asiento, y llanura para conservar la fuente; y porque la parte anterior es mas húmeda, y los hueffos, que la posterior, necesitan de mas prompta evacuacion. Lo qual confirma Aqua Pendente, diciendo, que yió à vn empiematico, que echava gran copia de flema por la boca, que arrancava del pecho con tós muy penosa; con que se le hizo la fuente en la comisura, por la qual purgò gran copia de humor con que sanò.

6 Los modos de buscar el lugar para estas fuentes, son, el prime-

ro, poner un hilo de punta à punta de oreja, doblado por medio, y en el remate de la mitad, desde la oreja, està en la comisura en medio de la mollera. Segundo es, rapan-do à navaja la cabeça, y hazer al enfermo, que apriete entre los dientes alguna cosa de cera; y à donde en la mollera se conoce, ò percibe movimiento, ò pulsacion, es el lugar. El tercero es, poner el dedo gordo sobre la extremidad de la nariz, subiendo con rectitud la mano à la mollera, y à donde remata el dedo de enmedio, es, que es el modo practicado hasta aora.

7 Aunque se puede ofrecer algo contra lo dicho, por dos cosas; porque todas las narizes no son de vna medida, y las manos de los enfermos desiguales. A que se responde, que es muy poca la diferencia, menos para los niños, con quien es menester usar lo del hilo, aunque por el tacto se conoce en estos el lugar por la ternura.

8 Adviértase, que el cauterio que se ha de hazer en la comisura coronal, deve llegar al cranio, ò casco; porque no se conseguirá el intento, si se queda en el pericraneio, que no podrán salir los humores que se pretenden; porque deve ser el instrumento con que se haga, en la proporcion mas larga que con el que se hazen en el brazo, y pierna, el qual se llama, *cauterio olivary*, que se ha de aplicar por canula, porque sea con mas seguridad, y tomar la medida con la mano del mismo enfermo.

QUESTION V.

Què utilidades tengan las fuentes en los achaques de la region natural; y de donde se devan hazer para la gota, y con que; y la parte como se ha de buscar.

9 Pero contra esto se ofrece vn argumento, diciendo, que los cauterios hechos hasta el casco, son de fano riesgo, porque se quemaràn algunas fibras, ò ataduras que salen por las comisuras para atar la dura mater al pericraneio; y que à demàs se ofenderá el cerebro, porque se calentará demasiado con el cauterio. A que se responde, que aunque se quemen aquellas fibras, tiene otras muchas con que està vnida la dura mater al pericraneio; y que siendo de mas emolumento, por lo que ha de evacuar, que de daño, por lo que corta, y consume el fuego, no se deve escusar. A la segunda parte, de que calienta mucho, respondo, que dura tan poco la obra, que no puede causar este daño.

10 Otro podrá hazer otro argumento, diciendo, que es de grave daño esta fuente, porque aviendo de durar mucho tiempo, resolverá muchos espiritus, y el ambiente alterará. A que respondo, que qualquiera evacuacion tiene resolucion de espiritus; pero que en esta por ser de evacuacion moderada, reudra poca resolucion; y que aunque alterará el ambiente, que no lo tengo por cierto, es mas el provecho de la evacuacion; y assi se deve hazer esta fuente con distincion à los moços, à los muchachos se ha de quemar poco; y à los viejos mas.

1 **A** Laba Capivacio en el lib. 3. cap. 8. que para la hidropesia, en que siempre padece el higado, las fuentes en las piernas, no estando hinchadas, porque se pueden hazer gangrenas, por las vlceras que se hazen; con que pueden ocasionar mas trabajo de curar las llagas, que la hidropesia: y por la misma razon no se deven hazer, pues sería mas el daño, que el provecho, por quedar destituida la parte de calor natural. Por lo qual se deve hazer sedal en el excreto, ò bolsa de los testiculos, que muchos lo han executado con felicissimo successo. Guido de Gaulaico aconseja, que se haga fuente debaxo del ombligo; pero en el tratado 2. de apostemas, cap. 6. afirma, que es mejor sedales en el escroto, y testiculos; y esto se entiendo en la ascites, y anafarea.

2 Pero quando el higado està obstruido, como no sea por copia de sangre, sino de causa material fria, se debe hazer fuente en la pierna derecha, Lib. 3. c. 26. y en el cap. 26. del mismo libro, el tal Autor dize, que en aviendo humor escirrososo en el bazo, se deven poner sobre el quatro bexigatorios por veinte dias; lo qual parece tiene inconvenien-

veniente; y porque se pone à riesgo de hazer vlceras cancerosas, que serà mas cierto, que deshazer el tumor; para lo qual parece mas fundamental, hazer fuente en la pierna del mismo lado.

3 Tambien son muy provechosas las fuentes para los afectos de gota, en las tres especies, por remedio de precancion; y para la fluxion actual, ya vñamos sangrias, ò purgas; pero si con las fuentes se pueden privar de padecer estos daños, aunque nadie podrá negar, que revelen las fuentes en la fluxion actual, y pueden ser tantas, que perfeccionen la rebulsiõ, y sean remedio total: porque como ay gota actual, que es quando actualmente corre, y otra potencial, es remedio rebulforio la fuente de la vna, y otra, pues quando està quieto, revela de la parte mandante, y quando corre, de la recipiente.

4 Adviertase, que si en alguna juntura se ha quedado embebido algun humor lento, craso, y viscoso, se deven aplicar medicamentos solo resolutivos, y despues aplicar ventosa seca, para que saque del centro à la circunferencia: para lo qual, por sentençia de Hipocrates, en el libro de *Locis in homine*; y Galeno, lib. 4. en la *Pharmaceutica*; conviene se haga fuente en la parte mas cercana; porque con otros remedios no se puede curar, pues no se pueden aplicar sajas à las junturas, como consta à los Cirujanos, tampoco cauterios, por las mismas causas; si son sanguijuelas, sacan lo

delgado, dexando lo mas grueso; y vitimamente, parece imposible la curacion con remedios topicos: con que demàs de la fuente, convendrán *pildoras coquias, de agarico, & sine quibus, & vnales quotidianas*, tomando cada dia media dozena, poco mas, ò menos, conforme à lo que obrare, vn quarto de hora antes de comer, ò cenar, ayan llegado à ser tophos, ò no.

5 Con la sentençia de Fernelio, que dize, que todas las enfermedades articulares proceda de la cabeza, se deven hazer fuentes, que se deve hazer por esto en el brazo izquierdo, y en la pierna derecha; como si el higado estuviere con destemplança caliente, se deve hazer en la pierna derecha, que confirma Gaçophilacio, cap. 16. de *Morbo articulari*; lo qual es manifesto bastantemente en la experienciã que califica Hipocrates en la historia de Mosco Calculoso, que tenia dos bubones grandes, y se le hizo vn ordeolo en el ojo derecho, que supurado los purgò, quedando sin ellas, y sin piedra. Tambien Valles: *Abscessus, licet parvus per multum tempus perseverans, liberat ab epilepsia, & à multis morbis magnis*. Y Mercado, en la institucion 16. Tambien es doctrina de Abreu; las quales siempre se deven hazer despues de evacuaciones vniversales.

6 Aunque la naturaleza haze fistolas, ò fuentes, suele errar el sitio, pero no la intencion. Son muchos los instrumentos con que

que se suelen abrir, pero el mejor, y mas seguro es el cauterio; porque el caustico suele acarrear inflamaciones, y de ai grandes daños, como llagas corrosivas, gangrenas, y espacelos. El cauterio corrobora, y conforta la carne, y haze la fuente redonda; el qual califica Lant-Franco, tratado 3. doct. 3. cap. 18. y los demàs Autores de la Cirugia. El qual cauterio no se ha de dár floxamente, sino apretando la mano al aplicarlo, poniendo, como en el leño verde mal aplicado à la lumbrera, que no se quema; que así lo siente Fienio, Portapalia, Ambrosio Pereo, Gaçophilacio, y otros.

7 Y porque ninguno ignore la diferencia de cauterios que ay, vnos son de palo, otros de raizes, de pebetes, de fogas, de plata, y de oro; que aunque son mas estimables en el material, que el de hierro, ninguno es tan à proposito; si bien el de oro, y plata tienen poca diferencia, pero ha avido algunos, que comunican mas calor à la parte, dexandola destemplada por algun tiempo despues del cauterio; lo que no haze el hierro, que es solo quemar el cutis.

8 Para el cauterio es necesario señalar la parte, y luego ponerle plancha abujereada, sea de oro, ò plata, cobre, ò hierro; el qual cauterio encendido, solo ha de assomar para hazer la quemadura del cutis solamente; porque tambien es bueno para la seguridad aver apretado la plancha, y al instante que toque

el cauterio, levantarlo: lo qual no ha de aver visto el enfermo, porque se suelen quejar adelantado, y en profecia; y en estos cauterios es menester hazer distincion del cutis, porque à los viejos se ha de quemar mas que à los moços, y niños.

9 Para esto es menester gran cuidado de prevenir en el sitio que se ha de dár el cauterio, sea siempre entre los musculos de la parte; y quando se pueda, cerca de las mayores venas que ay en aquel sitio, segun la orden del Medico: lo qual se puede hazer, si es en el brazo, doblandole por el codo, poniendo el artifice la palma de la mano izquierda debaxo del brazo, y apretarle àzia arriba, y con el dedo indice de la derecha se busque en medio del brazo, desde el codo al ombro, quatro dedos, ò cinco mas abaxo, donde ay vn hoyo como vna evevecuela, que remata el musculo, y puesto, y apretado el dedo, no perderà aquel lugar, aunque haga con el brazo quantas mudanças quisiere, que es en este lugar, y es el fin del musculo *toides*, hallará la division clara de los musculos, à donde se puede fixar la fuente, si es para curar achaque de la cabeza.

10 Otro lugar ay arrimado à la vena cephalica; porque aunque ay otro lugar mas àzia fuera, no alcanza vena grande, y por esto en este sitio son de poco fruto; con que solo junto de la vena cephalica, que se llama, *ilpuetto*, es de la parte adelantada, apartandose de los musculos

que doblen el codo; es muy provechosa para achaques de pechos; y la otra al remate del musculo *toides*, para los achaques de cabeça, oídos, cerviz, boca, y garganta. Esta medida dicha del hombre, se entiende en los braços de personas grandes, que baxando en la proporción es menester medida conforme.

11 Se suele hazer fuente en el muslo, sobre la rodilla, que no es buena, por tres razones; la primera por la poca constancia de la ligadura; la segunda, porque no ay tan buena disposición como en la pierna, por ser los musculos muy grandes, y al exercicio moverse con mas violencia; porque aunque tiene apariencia de canal muy grande, la cierran los musculos por diferentes movimientos, que son en los hombres necesarios. La tercera, porque no está cerca de venas grandes, como la de la pierna, muy cercana à la safena mayor; porque en la pierna purga mas, y porque la ligadura se ajusta mejor; y con la ligadura, que ya se vía, de la estrechura de calçones, se asegura mucho mas, porque de aquella mayor compresion llama mas humor, y no embaraça para andar à cavallo, como lo impide la del muslo, y como lo avrán experimentado muchos.

12 Para lo qual se ha de sentar al enfermo en alto, tomar la pierna derecha con su izquierda, y si izquierda, con su derecha, y con el dedo indice de la otra mano,

buscar el lugar, y division de los musculos, estando encogida la pierna, buscando la parte mas carnosá, y mas cercana à la atadura comun. Pero si se ofreciere en el muslo, es menester buscar entré tres, ò quatro dedos, arriba de la rodilla el sitio, hazerla donde huviere mas capacidad, y division de los musculos.

13 Los sitios de afuera en la pierna, solo son buenos para fin de curar ceatíca, espaldas, y riñones. Otro lugar ay en la parte de afuera del muslo, que es muy penoso, y de muy poco fruto; para lo que se deve siempre buscar los espacios mayores entre los muslos, y cercania de venas grandes, y perseverancia de ligadura, guardando la rectitud de la canal, porque se hazen profundas, purgando mas por esso.

QUESTION VI.

De que modo se han de administrar las fuentes, desde que se señalan, basta que quedan formadas; quando se inflaman, ò no purgan, ò se encallecen, como se han de curar.

I Dize Gordiano en el cap. 10. de *Cauterijis ad finem*, que nunca se haga fuente, hasta que preceda evacuar entera, y generalmente las causas, y humores antecedentes; porque se pueden precipitar los humores àzia las fuentes, y hazer grandes, como experimentados daños; menos que no sea con particular excepcion de la naturaleza;

seza: de cuyo parecer es Juan de Vigo, y todos los Autores que han escrito de fuentes.

2 Bolviendo, pues, à nuestra obra, antes de señalar la fuente se deve prevenir vn huevo, batirlo con la yema, y clara, con vnas gotas de azeite rosado, con que se mojarán vnos paños, que se pondrán sobre la escara; sobre la qual suelen algunos poner otros paños de vinagre aguado, que es bueno para asegurar lo repercusivo, y atemperante. El segundo dia se pondrá vn digestivo, hecho de yema de huevo, y trementina, y encima vn pegado de vnguento amarillo, con que se proseguirá, hasta que la escara esté humeda, y separable; el qual no se puede usar para los hidropicos, ni manteca, ni cosa humeda, por el peligro; porque se podia hazer vlcera putrida; con que convendrá el huevo, ò trementina. Suelese aplicar manteca de bacas, por digestivo, y siempre el vnguento amarillo encima, ò mezclada la manteca con el vnguento, partes iguales; pero quando se comienza à poner pelotilla de cera, y en estando con alguna profundidad, poner garvanços, lo qual no se puede usar con los biliosos, hasta que esté bien profunda; y siempre se deve procurar abreviar quitar la escara, porque salgan algunos vapores venenosos, que pueden hazer mucho daño; porque algunos doctos Cirujanos, viendo que se tardò la escara, al quitarla suelen echar ventosa seca sobre la fuente, con in-

tencion de sacar afuera lo maligno que se puede comunicar à parte principal, como sucede en los carbuncos, que no solo se deve hazer esto, pero sajarlos luego profundamente, pues con esto tambien el alexi pharmaco que se aplica, penetra la parte interna, corrige, y enfrena la malignidad del humor.

3 Otros, aviendo puesto el primer dia pelotilla, la suelen usar dos, ò otros dias, y luego poner garvanço muy pequeño, y el dia siguiente buelven à la pelotilla, que van usando alternativamente, hasta que está profunda la fuente: practica que suaviza mucho la llaga del paciente, y porque se suelen escusar dolores en ella, que podian ocasionar desfabrimientos, que obligaran al enfermo à contentarse de sus achaques, y privarse de la fuente; por esso es menester siempre la medicina suave. Pueden ser las pelotillas de cera, de yedra, de torovilco, de oro, de plata, de lirio, narangillas, ojos de besugo, &c.

4 El que tuviere fuente, no se deve alterar, porque vea en ella color blanco, negro, verde, ni amarillo, &c. porque todos los humores, y mas de los enfermos, pueden tener essa, y mayor variedad; y si esso no saliera, no fuera de provecho la fuente: solo deven quearse quando no les purga, si se baxa, ò se encallece.

5 Se deve curar la callosidad, sabiendo de la causa que procede, que es de limpiar las fuentes por dentro, ya con hilas, ya paños,

ya estriegos; lo qual no sucediera, si no hizieran algo desto; porque las llagas que se pretenden cicatrizar, se han de curar, y limpiar desde el centro à la circunferencia: luego la fuente que se pretende conservar, no se deve limpiar por de dentro, pues se encallecerà, porque siempre conviene solo limpiarlas en la circunferencia exterior? Pero si huviere adquirido callo, como cresta de gallo, cortarlo con tixera, y dexar salir alguna sangre; à que bastará poner encima vnas hilas secas, y si fuere mucha, mojarlas en clara de huevo, y nunca faltando garvanço, ò pelotilla en la fuente. Para impedir que no se hagan estos labios, se puede vsar de prevençion vna fortija de hilas sobre la fuente, y siempre traiga ajustada la ligadura, pues de la fiexidad se suelen hazer los labios.

6 Pero como no crezcan mucho los labios de la fuente, antes suelen importar para tener la fuente inmutable en su lugar, como no dèn dolor; pero si crecieren tanto, que dieren dolor, y embaracaen, solo se deven cortar, y no echar polvos de alumbre, ni de Juanes, que suelen à los malacomplexionados hazer las fuentes virulentas, y de mala calidad.

7 Si no quisieren, siendo poco lo calloso, podrán poner vnguento de cantaridas, con vnguento amarillo, ò de andosilla, mezclado dentro de la cavidad de la fuente, y por pegado, con vnguento amarillo; y si no bastare, se vsará del vnguento

solo de cantaridas; y si no bastare, se aplicarán los causticos que iran señalados en su lugar; y quando la callosidad fuere tan grande, que ocupando toda la redondez, en la parte alta tiene mucha dureza, se deve dexar cerrar, y luego formar otra de nuevo en la misma parte, à donde mas convenga; porque la callosidad impide el descenso del humor, que así lo afirma Fienso, lib. 4. cap. 26. y porque no se deve pretender quitar la callosidad, pues serà en vano, y molestar el enfermo sin provecho, y de que mas se suele seguir detrimento, como lo afirma Guido de Gaullaco, tratado 5. doct. 1. de *ulcere*, c. 8. son muy peligrosos los causticos, y corrosivos.

8 Quando la fuente se inflama, considerar si es por razon del todo, ò por causa solo de la fuente, ocasionada de diligencia del paciente, no continuar ya mas la diligencia; poner en la fuente garvanço, ò pelotilla, y en la circunferencia vnas planchitas de hilas con vnguento blanco, y encima de todas, vn pegado del mismo vnguento, raído, y picado, y sobre el vn paño con agua rosada, tres partes, y vna de vinagre rosado, ò qualquier vnguento fresco en lugar desto: pero si fuere sujeto colerico, no se ha de poner en estos callos garvanço, por lo sulfuginoso, sino otra qualquiera pelotilla, y espadrapos, ò pelotilla de hilas, mojada en agua de llanten, ò rosada, sin faltar el vnguento blanco.

9 Pa-

9 Para si sucediere por plenitud de las venas, ò acrimonia universal de los humores, por ser caliente el paciente por naturaleza, ò aver hecho algunos exercicios demasados, ò comidas, bebidas, ò otras demasias, avrà menester tambien luego sangrarse por rebulsion, con rectitud, templando tambien con bebidas frescas los humores, y con la dieta medicamentosa que se acostumbra. Y aun plegue à Dios, que con estas asistencias, y aciertos no pregonen los enfermos, que los Cirujanos tuvieron la culpa, que nunca la tienen sus malos humores: perdonenselo, pues así saben lo que se dicen, como lo que se hazen, quando concibieron en sus culpas sus achaques.

10 En tres partes se abren los sedales, ò setones, en el ombligo, ò debaxo del escroto, y principalmente en el occipicio. Estos se hazen con vsion, ò sin ella; aunque lo mas seguro es la vsion, que es fuego; porque es necessario à niños, ò hombres, à quien se hazen siempre por inflamacion de los ojos, ò rebeldes achaques de cabeza; para lo qual se ha de contar la primera, y segunda vertebra, que son los huesos del espinazo, y en aquella parte se ha de tomar el cuero, y algo de la carne con los dedos, apartando quanto sea posible de la espinal medula. Luego se pondrá la tixera en aquella parte, que levantando con los dos dedos, y apretandola mucho, parte que se adormezca, se meterà el cauterio

bien encendido, que ha de ser vna aguja larga, à modo de punçon, que entre bien holgada por los abujeros de las tixeras; y luego al instante, sin soltar la tixera, se metá el torçal, que ha de estar en vn aguja grande de plata, de plomo, ò hierro; como lo enseña Ambrosio Pe-
re, lib. 9. c. 24. en las heridas de los ojos; aunque la de plomo es mejor: para lo qual se ha de hazer à proposito, porque no se puede hazer bien con el cauterio de hierro en forma de aguja; porque es menester quien ayude à passar el sedal, y se pueden quemar las partes vezinas. Con que lo mas cierto, lo mejor, y menos embarazoso, es cauterio, que queme, y horade el cutis, y la carne, y aparte aguja, para que passe el torçal, que es mejor sea de seda encarnada, que de zerdas, como se vsava en la antigüedad, porque con su aspereza causava muchos daños. Algunos lo vsan de lana, que por esponjiosa no es malo. Finalmente, pasado el torçal se quita la tixera, dexando cada cabo por su lado, batido vn huevo, clara, y yema, con azeite rosado, se pondrán paños encima; y el torçal, para entrarlo ha de estar mojado en esto, guardando la misma orden que en las fuentes; y caída la escara, y estando blanda la parte, se ha de menear el torçal de vna parte à otra, quedando siempre dentro las partes vezinas del, quedando los extremos siempre fuera, y limpiarle bien.

11 Porque aunque en las fuentes

T 3

tes

tes no se ha de limpiar por dentro, porque no se encallezcan en los fedales, corre diferente razon, porque no se corrompa la parte de carne, y cuero que cubre el torçal, que los puede gastar, y pudrir antes de tiempo con la humedad que se podia allí detener, porque es necesario limpiar. Pero advierto, que antes que se saque el que está dentro, se vaya tirando de lo que ha de quedar; cuya orden se guardará en las demás partes de nuestro cuerpo; aunque los que se hizieren en el escroto no están tan sujetos al riesgo de romperse, por ser la parte mas carnosá, á donde se deve coger mas, y de cuero, que en el occipicio; advirtiendo, que los fedales se han de mudar cada semana vna vez, y dos vezes, si fuere muy humeda la parte, y corriere mucho humor. Deven ser los fedales atravesados, y no derechos, porque tuviera gran dificultad para formarse el cauterio, è introducir el torçal. Y quando por repugnancia del enfermo no se puede hazer fedal, en su lugar conuendrà fuente, que se ha de hazer de otro modo.

12 Esta fuente se ha de hazer vn dedo de través mas alto, quitando primero, como en el fedal, los impedimentos en el occipicio, á donde no se puede aplicar la planchuela ordinaria, porque no alcançara el cauterio, que deve ahondar mas que en otras, señalando la parte, y tirando del cuero por vn lado, quedará la señal á la parte alta, y á

pulso tocar con el cauterio, no queriendo mas que la cutis vera, que esta parte está muy peligrosa, por ser el origen de los nervios; porque se ha de procurar caleitar poco esta parte, guardando en esta fuente la orden, para la conservacion, y curacion, lo mismo que en las otras, procurando no limpiarla por dentro, porque encallece, y con esto no purgará.

13 Y en quanto á la ligadura que se deve hazer, irá tratado en lo de ligaduras. Esta fuente se haze á los muchachos, y recién nacidos, quando ha hecho señal de alfeecia, ò qualquier afecço capital durable, ò que se presume por los otros que se parieron, y no se lograron, que mas facil es preservarlos, que curarlos.

QUESTION VII.

Si conuene cerrar fuentes, que por achaque actual se abrieron, despues de aver faltado.

Tienen, pues, las fuentes dos fines, vno curativo, que es quando ay achaque presente, y otro preservativo. En quanto al curativo, si se hizo, y se curò, ya no se le puede quitar la fuente; con que entonces queda por preservativo, para que vaya purgando continuamente los humores de que nacieron los achaques, como dize Guido de Gauliaco, lib. 7. cap. 3. porque quitarla, seria coia de riesgo, no aventurando perder: pues quando en la presencia de achaques no

no se enflaqueció la naturaleza por la fuente, menos será quando está sano, en que se engendra mejor sangre, y mas espíritus. La parte preservativa conduce para librarfe de enfermedades hereditarias, y que son presumidas por otras razones.

2 Si se haze fuente al niño por precaucion, no quitarla hasta que ayan dexado de mamar; porque con el exercicio de correr, y jugar, gastan los humores que avian de purgar las fuentes. Otras vezes las quitamos del occipicio, y baxamos al braço. Solo á los que se le pueden quitar las fuentes, son á los que se la hizieron por precaucion, juvenes, ò consistentes, siendo bien complexionados. Para lo qual, como para hazerlas, es menester sanar, y purgar radicalmente; para lo que se ha de considerar la parte mandante, y la recipiente, el humor, la complexion, la costumbre, y el tiempo; si es presencia, ò consentimiento: y despues de quitada, se ha de tener buena orden de vida en todas las cosas no naturales, como en vna convalecencia por algun tiempo. Pero á los grandes, desde juvenes á consistentes; no se las pueden quitar, sin mucho peligro; que este se entiende solo los que se la hizieron niños, que si despues de grandes se hizieron las fuentes, es coia peligrosa quitarlas; porque mudaron de contextura, y complexion absolutamente, como afirma Cornelio Celso, lib. 4. cap. 22. y Gaçophilacio, cap. 14. que

en los viejos ha de durar hasta la muerte. En los quales, si se sista, aviendo purgado bien, por algun achaque peligroso, es señal de muerte.

3 Con que se infiere, que por las fuentes se han curado muchos achaques, que no ha podido enmendar todo el resto de la Medicina; y ya que en algunos no los aya quitado de raiz, los ha aligerado de modo, que pueden passar, sin los desconsuelos, que padecian antes de tenerlas.

QUESTION VIII.

Como se deva usar, y porqué de la diferencia de pelotillas.

Con la diferencia de sujetos que ay, que á vnos les purgan con garvanços bien las fuentes, á otros sin él; á otros con la simiente de la yedra; á otros solo con azeite comun, que es mas propio que el de almendras dulces, porque es mas humedo; otros con pelotillas, de que se hazen seis diferencias, vnas de cera simple, si se hallan bien; otras mezcladas con agarico, como no sean colericos, y tengan humores calientes, sin puitosos, y gruesos.

2 Si con estas no purgaren bien, se hazen otras con turbitb, genciana, agarico, de cada vno dos adarmes, que es vna dragmia, media de cardenillo, que es vn adarme, todo se bara polvos, y se mezclara con media onça de cera, de cuya masa se baran las pelotillas. Pero si criare por dentro, en la cavidad, carnosidad

quitarla, para entonces mezclar la *cera blanca, una onça, con media dragma*, que es vn adarme, de *polvos precipitados de Juanes*; con que purgará la fuente, è irá confumiendo la carne juntamente. Tambien se haze otra forma para que las fuentes purguen sin calentar, *cera blanca, tres onças, polvo de ruibarbo, dos escrupulos*, que son adarme, y medio, poco mas; *agarico crudo, vn escrupulo, y otro de genciana*. En la cera derretida se mezclan bien estos polvos, de que se formarán las pelotillas.

3 A algunos purgan mucho las fuentes, y es menester estos curantelas dos vezes al dia, y que se laven con vino blanco, para que se fortifique la parte, porque no roiga el humor, y perseverare la fuente en su lugar, ò con agua rosada, y despues polvorear, citando la fuente enxuta, con *polvos aromaticos*, y luego poner su garvanço, ò pelotilla, &c. Tambien destos polvos se suelen hazer algunos *saquillos*, y se ponen sobre la fuente. Pero si quisiere alguno ensanchar la fuente, ò mudarla puede usar *esponja*, en lugar de *garvanço*, ò *pelotilla*, ò hazerla de la medula del sahucó.

4 Pero si se destemplare la fuente, bolver al garvanço pequeño, ò pelotilla de cera simple, con que no es menester curarla cada dia, sino de tres à tres, y mas quando purgan poco, sin mudar la pelotilla, sino limpiar la misma, y bolverla à poner; y entonces se puede usar desta receta: *Tomar polvos de*

turbith, de peucedano, de agarico, y hermodatiles, y cardenillo, de cada vno vn adarme; polvos de cantaridas, doze granos, hecho polvos, mezclados se echará con doze adarmes de cera blanca derretida, y bien mezclada, y que se vaya enfriando, hazerlas pelotillas, que se han de usar. Y quando ay humor determinado, que es menester evacuar por la fuente, se pueden usar las pelotillas, hechas con *agarico, con polvos de sen, ruibarbo, eleboro, ò coloquintida*.

5 Pero siempre que aya callosidad en la cavidad de la fuente, se deve mezclar la cera con los polvos precipitados de Juanes, tambien solo con los polvos de fabina, ò calcanto, que es la alcaparrofa. Ninguna cosa de lo qual se deve usar en los biliosos, y mal complexionados; y en el que se usará, solo ha de ser vna vez, poniendo defensivo sobre la fuente por veinte y quatro horas, que es el tiempo que hará la escara; y quitada, quedará la fuente.

6 Las raizes de torbisco no se deven usar, porque son muy calientes, è inflaman mucho, y mas en sujetos colericos, y enxutos; ni las raizes de lirio, que hazen lo mismo; las de yedra son buenas, porque no calientan, ni dessecan tanto. Otros usan las narangillas quando brotan, que están como garvanços, que son buenas. Otros usan pelotillas de oro, ò plara, ò cristal, que se deven reprobar, porque no tienen qualidad de atraer, ni espongioidad para recibir; y por-

porque con su dureza encallecen la parte.

7 No se deven usar los ojos de besugo, porque con su glutinosidad, y falta de ventilacion, que impiden los apositos, se pudren por su humedad, con que por vezindad se pudre la parte; porque de todo lo mejor es el garvanço, por su glovo, y redondez, para la formacion, y conservacion de la fuente; y porque el garvanço es detergente, y atractivo: pero al glovo puede suplir la cera, quando el garvanço no se puede sufrir. Y quando por aduision los biliosos, y enxutos no se puedan poner estas pelotillas; solo se deven poner con el vnguento siguiente encima: *De vnguento de andosilla refrigerante de Galeno, y rosado, mezclado, de cada vno media onça*.

8 El vnguento de andosilla es el siguiente: *Azeite de almendras dulces, sebo de cabra, lavado con agua rosada; resina, y cera, de cada vno dos onças*. Con que el solo haze muy buenos efectos, haze purgar la fuente, la humedece, y templala los humores.

9 Tambien para los que à temporadas no purgan bien las fuentes, se deve aplicar *media onça de vnguento de andosilla, de cantaridas dos adarmes, mezclado*, que se ha de usar como el pasado, poniendole dentro de la fuente, y no por la circunferencia; y despues poner la pelotilla, ò garvanço, y encima el espadrapo, ò encerado. Otros sujetos ay mas robustos, y menos

sensibles, à los quales se puede aplicar mas fuerte medicamento, como es, *unguento basalicon, vnguento de cantaridas, de cada vno quatro adarmes, mezclado*. Esto ha de ser quando estuviere torpe la purgacion, mojando el garvanço, ò pelotilla para la fuente; y en lugar de encerado se usará *emplasto diaquilon mayor, y menor, y meliloto, de cada vno media onça, vna de vnguento basalicon, y otra de andosilla, se mezcle, ò en espadrapo*; el qual tiene virtud de molificar, suavizar, ablandar, y atraer, que es lo que pide la fuente rebelde en los robustos.

10 Otros, por mas rebeldia, deven usar el vnguento solo de cantaridas, mojado el garvanço; pero no se puede usar mas de vna vez, y los arriba dichos, muchas vezes, y quando se use el de cantaridas con el vnguento de andosilla, ò refrigerante, encima por ceroto. Tambien se deve usar en el garvanço el vnguento zacarias, quando no purgue la fuente, que contradice Fienio; por que las cosas pingues son causa material de putrefaccion, que se deve entender por las que purgan; pero el zacarias se aplica à las fuentes que están secas, y rebeldes, con que no tiene esse peligro.

11 Y quando suceda que en la fuente que purgue bien, ò poco, ò nada, aya começon, mudar su color à roxo, se deve hazer baño con agua de malvas, ò llanten, ò rosada; y en todas echar vnas gotas de vino blanco, para que sirva de vehiculo, por alimentoso, con que fortificará,

y no relajará; y no bastando, será necesario sangrar al paciente del tobillo del mismo lado, si no huviere baltado la dieta en la qualidad, y cantidad de las cosas no naturales; y si procediere por aver tenido mucha ropa encima la fuente, lo primero se le ha de quitar parte de la que sobra, y luego se vaya curando sucesivamente como está dicho.

12 Y si acaso se hiziere alrededor de la fuente salpullido à modo de herpes, lavarla con las cosas frescas tibias, y poner yema de huevo con unguento rosado, mezclado, encima, y un paño con dobleces sobre ello, mojado; y quando se feque por encima, sin quitar la ligadura mojarlo, ò espadrapos, que arriba se hizo mencion.

13 Lo mejor que se usa comunmente, son las hojas de yedra sobre las fuentes, con el sobrepañó, despues las hojas de parra: y comunmente, para que todos puedan tener aumento provechoso para conservar las fuentes, y enmendarlas de no purgar, y corregir alguna callosidad, sin trabajo del paciente, ni cuidado del Cirujano, y sin necesidad de consulta de Medico; porque deve estar en las Boticas hecho coridianamente, de que cada vno puede llevar media onça, y con esso le costará menos que hazer cada vno vna receta por la siguiente: Toma unguento basticon, que es amarillo, de andolofilla, y azeite dialtea, de cada vno vna onça, unguento de cantaridas, y zacarias, de ca-

da vno media onça; polvos de agartico, polvos de mechoacan, y polvos de lirio, de cada vno dos adarmes; sebo de macho, dos onças, polvos de ambar, ocho granos, ò almizcle, y se haga unguento segun arte. Con este también se pueden hazer espadrapos. Esto es quando no están inflamadas las fuentes, con que se moja el garvanço, ò pelotilla tambien. Cuya noticia dice el Autor la tuvo de Juan de Canfeco, dignissimo Boticario de la Serenissima Princesa, hija del supremo Emperador Carlos V. cuyo credito conserva Don Francisco de Canfeco en la mas curiosa, y prospera Botica; con Real titulo del Convento de Descalças Reales de Madrid, celebrado en el triunfo de la fanzidad; cuyo patrocinio le ha calificado en las prendas paternales, à que se le han consagrado los aplausos de mas benigno, y prudente en el exercicio de Fiscal del Protomedicato.

14 Hasta aqui hemos dado remedio à todas diferencias de fuentes; pero à los de naturalezas de humores acres, y mordaces, nos queda que dàr satisfaccion; porque si las fuentes estuvieren inflamadas con salpullido, ò flogrosis, ò dolor de causa caliente, aplicado, asì à las fuentes, como à la circunferencia. Este se llama, unguento surraceno, que es el siguiente: Tomar de litargirio, y albayalde, de cada cosa tres onças; azeite rosado, de cada cosa doze onças; agua rosada, y vinagre rosado, de cada vno dos onças; almizcle blanco, media onça; smin-

te de calabaca, tres dragmas, que son seis adarmes, y alcanfor, seis granos; hagase todo unguento. Estas recetas son las mas selectas para las fuentes, que por escusar la confusion dexo las que no se pueden aplicar.

QUESTION IX.

Què sea espadrapo, ò encerado, y sus recetas.

1 Aunque suelen en las fuentes ponerse hojas de yedra, y parra, que es lo mejor, y con provecho conocido; otras se usan poner sobre las fuentes papel de estraza, y con unguento amarillo matizado el papel, que es mas limpio para la gente principal, y curiosa, porque en ellos se pueden echar diferentes medicinas, que sean propias para la que cada vno ha menester, segun su natural, y complexion, se daràn aqui diferentes recetas, para que cada vno tome la que fuere mas propia à su necesidad. Y asì, à los que fueren duros de cutis, y melancolicos, serà buena la siguiente: Tomar dos onças de diapalma, otras dos de diaquilon menor, vna de cera, media de azeite de almendras dulces, dos adarmes de turbit, mezclado; y se derrita à fuego manso, y se mezcle con el lienço. Esto se ha de hazer en vna caçuela vidriada, ò perol de cobre, y derretido, echar cosa de vna quarta de lienço delgado, traído, y embebido en el bien, ponerlo sobre un bufete de nogal mojado, y tirandolo bien de las puntas, se bruñirà con

vna mano de almirez, que tambien se ha de mojar, ò otra cosa semejante, hasta que estè bien igual, y despues dexarlo enxugar al ayre.

2 Para sujetos mas blandos de cutis, y mas calientes, tomar dos onças de emplasto de diapalma, y dos de emplasto geminis, y vna onça de cera blanca, y media de azeite de almendras dulces, todo mezclado se haga espadrapo, como arriba está dicho. Para sujetos mas colericos, y mas blandos, toma dos onças de emplasto geminis, vna de sebo de cabrita, labado en agua rosada; media onça de cera blanca, vna quarta de azeite violado se haga espadrapo, como arriba. Para niños, y mugeres muy delicadas, se hazen de sebo de cabrito, labado en agua rosada, azeite de almendras dulces, ò violado, con la cera que baste.

3 Los espadrapos que se hazen en la Botica del Rey N. Señor, son los siguientes: Toma de litargirio, y azeite comun, de cada vno tres onças; manteca de puerco, onça, y media; cera, vna onça; resina media onça, todo junto se hará espadrapo, como arriba. Esta tambien es muy usual en la Botica: Toma azeite de almendras dulces, quatro onças de polvos de litargirio mineral, tres onças de mucilagos, de simiente de membrillos, malva viscos, y zargatonas, tres onças, mezclado à fuego manso, con dos onças de cera amarilla, de que se haga espadrapo. A esta se puede añadir albayalde, lavado muchas vezes en agua rosada, que es buena para todas naturalezas. Otras

diferencias ay, que no son necesarias en el uso de las fuentes, y con estas puede cada vno rastrear lo que mas importa para cada vno en particular. Unguento de vnciones se deve hazer en todas las Boticas de vna manera, para q sepan los Medicos lo que han de quitar, o añadir; porque en vnas partes se haze con unguento de agripa, de marciaton, o zacarias, con diferencia de hazer à cantidad destos unguentos, vnos à vna libra dos onças de mercurio, otros vna, y otros media, lo que se deve hazer, echando à vna libra de manteca de puerco dos onças de açogue; con que generalmente es bueno para todos, y se pueden añadir los unguentos calientes, o frios, segun la intencion del Medico, con la diferencia de complexiones à que se ha de aplicar.

QUESTION X.

Què sean ligaduras, y quantas sus diferencias.

AY vnas ligaduras con quatro ramales, abiertas hasta la coledura, en que quedan quatro, o seis dedos entre la venda, las quales son las peores, porque dexan en hueco las fuentes que se mudan por esso, o crian labios, y callosidad; porque las que tiene dos ataduras de mas bueltas fixas sobre la fuente, que deve estar siempre ajustada, quedando mas con aprieto, que floxa, porque con la compresion ahonda el garvanço, cuya compresion deve tener el

docto Cirujano siempre; para que esté la canal mas libre para la purgacion, con lo que duele mas tanto bien, porque quando está floxa, cria callosidad, lo que causa el dolor: luego si con la compresion no encallece, es mas segura, y dà menos dolor?

2 Otros usan vnos cabeçales colchados, de la medida del brazo, o pierna, y luego lo atan con vnos cordones cruzados, que llaman pie de gallo, en que se halla vn defecto, que es, que si no ajusta bien, pellizca con los cordones la carne, y para que ajuste, suelen cargar de ropa la fuente. La mejor ligadura es, vna venda larga, y à cada remate ponerle media vara de cinta blanca, y al vltimo tercio desta venda, se ha de hazer vn abujero largo como vn gemo, por el qual ha de ir entrando la venda, hasta concluir con las bueltas, procurando no se ate el nudo sobre la fuente; y en esta ligadura, ni otra no se haga repulgo. Otros pueden usar esta ligadura de colonia ancha, que se puede hazer en esta conformidad. Otros suelen echar cabeçales de cuero de ambar, aforrados en lienço, los quales, si no dessecan con el grande olor las fuentes, se pueden permitir.

3 Otros usan de planchillas de plata, cobre, o laton, lo qual no es curioso, porque se suelen llenar de mugre, aunque ajustan bien; pero estas ligaduras se deven permitir à soldados, Religiosos, y los que tienen poca quietud, para la

lima

limpieza, que es muy necessaria para las fuentes, los quales suelen poner papel de estraza, o naipes; y los que son enemigos de gastos, para su comodidad, y el traer ajustada la ligadura, es lo que deve, porque no se muda, ni se engendra carnosidad. La ligadura que se haze para la comissura coronal, es facil; la que se haze para el occipicio, es vna venda de quatro ramales, dos mas largos, se han de tirar al pecho, y cruzarlos, que rematen en la espalda; y cuidado, que en aflojandose los ramales del pecho, se cierra la fuente.

4 Otra ligadura ay muy curiosa, que es, hazer vna tira de dos lienços delgados, cada tira de dedo y medio de ancho, darle por enmedio vnas hastas, y echar vn hilo por los dos lados, que queden ajustados los dos lienços, tomar la medida de la cabeça hasta la frente, que venga ajustada, y en cada remate de la ligadura hazer dos ojetes, donde se ponga vna cinta para atarla, y en medio desta ligadura se ponga vn cabeçalito colchado pequeño, para que comprima el cabeçal que se pone debaxo, con que se conservará todo el tiempo que sea menester.

5 Y los que quisieren ver esto con mas laticud, vean à Fienio, Gaçophilacio, al Doctor Pedro de Salazar, en la Cronica de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardinal de España, lib. 2. c. 58. el millagroso cuerpo de Doña Sancha Alfonso, hija del Rey Don Alfonso X.

de Leon, y Galicia, padre del Santo Rey D. Fernando, y hermano desta Santa Doña Sancha. Arnaldo de Villanova, doct. 5. *Medicatio- nis*, cap. 45. Cardano, en los Comentarios de Hipocrates, lib. 3. Coment. 64. Guido de Gaualico, trat. 8. doct. 1. c. 3. Claudiano, tratado de cauterios; Trincavelo, lib. 1. de consejos, 35. Falopio, lib. de cauterios, c. 12. Ambrosio Pereo, lib. 6. de peste, capit. 12. de gotas; Capivacio, lib. 1. de *Affectibus capit- tis*, tratado de Cirugia, fol. 11. c. 24. y cap. 27. y lib. 2. cap. 7. y lib. 3. de las enfermedades del higado, desde el cap. 18. hasta el 26. y en el lib. 5. al fin de la sect. 1. y en el cap. 6. y 7. donde trata del veneno; y Corneio Celso, lib. 7. cap. 7. Fragofo, en su Antidotario; Pigreo lib. 10. cap. 19. Rasis, lib. 1. Maroxa, obser. 4. fol. 17. y octava, fol. 20. lib. 1. y en el lib. 2. fol. 62. y el Doctor Alfonso Romano, en su Compend. de Cirugia. cap. de causticos; Guillermo Fabricio, observac. 42. Costeo, lib. de fuegos; Silvatico, controv. 8. Oracio Augenio, lib. 3. cap. 1. 2. y 3. Mercado, instituciones medicas, 16. Fienio, lib. de Cauterios, Aqua Pendente, tratado de fuentes; Placentino, Abreu, tratado de fuentes; Gordiano, cap. de cauterios; Juanes de Vigo, lib. 8. c. 15. Godoy, lib. 2. de reminiscencia, y memoria, c. 6. sect. 9. Mercurial Foresto, Pedro Garcia Carrero, lib. 3. De todos los quales se hizo este tratado, para quitar la confusion, porque no se malogre obra

de

de tanta necesidad como son las fuentes.

QUESTION XI.

De venenos.

I Quien puede parecer bien tratado de venenos cerca de tanta copia de remedios, que van en esta Suma, para conservar la vida humana, y à que tan manifestamente se oponen los venenos? Y porquè Hipocrates con ser Gentil, afirma en su Juramento, que à nadie lo ha de dár, ni aconsejar; porque si el delito de matar con colera, *ira truces inimicitias, & funebre bellum genuit*, es culpa de muerte, mas atroz castigo merecerà el que frio el coraçon, con impulso de traidor, quita la vida con veneno. A que solo corresponde mi disculpa de hazer mencion del, por si despues de tomado se puede remediar; porque es necesario definirlo, dividirlo, y conocerlo por sus señales.

2 Es, pues, el veneno, *mixto preternatural, que como enfermedad, inmediatamente daña, y como causa mediate*, como lo afirma Galeno, lib. 5. de *Simp. medic. facult.* c. 10. sobre el qual vnos dizen, que obran por qualidades manifestas, como los que son extremadamente frios, y calientes. Otros, que obra por el modo de substancia; lo qual, si se entiende por qualidad segunda, no puede ser, porque ninguna qualidad segunda es activa. Otros, por qualidad oculta de antipatia, è

imposible, y opuesta à nuestra templança natural: y si entienden esto los que llevan el modo de substancia, como Galeno en el lugar citado. Fernelio, 1. de *Morb. c.* 7. Avicena, 8. de *Animalib. c.* 2. Mercurial de *Contag.* 1. de *Veneris*; tienen razon, porque el efecto de matar no se puede atribuir à las primeras, ni segundas qualidades: luego se deve solo atribuir à la qualidad oculta, à quien, si se acompaña intenso, y extremado calor, que dispone con mas actividad, como instrumento, mata mas presto, y en segundo lugar, si se acompaña de intenso, y extremado frio.

3 Por esto solo se deven admitir, no quatro modos de venenos; por las quatro primeras qualidades, *frios, y calientes, absolutos, y per accidens*. De los frios, y calientes ya hemos dicho; los *absolutos* son de dos modos; ò porque ofenden todas las partes del cuerpo (por que ay otros, que solo ofenden alguna;) ò porque naturalmente, por su forma substancial, son venenos, que comprehende desde las piedras hasta los hombres, que producen veneno con la vista, que suelen ser peores que basiliscos, ò como vivoras, que lo producen con la lengua. El veneno *per accidens* es alguna mixtura, y agregado de cosas que se vnen por artificio; la mordida del perro-rabioso, y los mixtos intensamente calientes, y frios, desde tercero à quarto grado. Así Galeno 6. *Epidemion*, par. 6. todos los quales obran mas presto, ò me-

nos;

nos, segun la resistencia mayor, ò menor del passo; en cuya diferencia no nos hemos de detener, por ser vna la curacion que todos han menester.

4 Entre los quales, los minerales, como el *soliman*, el *rexalgar blanco*, y *amarillo*, y el *oropimento*, tienen primer lugar, manifestando mas su presencia; cuyas señales son en dos maneras; antes de tomarse, si aplicado à la cosa que tiene algun veneno vna esmeralda, pierde el color, quanto mas activo veneno, lo muda tambien la cosa mixturada; empaña tambien el vidrio, y la plata ennegrece; y si se ha tomado, ya se conoce que la cosa en que se tomò tenia sabor desagradable, ò peregrino, de olor grave, y mal color; con que luego al punto suele aver tortijones de tripas, ascos en el estomago, nauseas, y ganas de vomitar, dolores en el vientre, pulso desigual, ardores vniversales, mudado el color, que si se va à livido, es peor: lo qual, si sucede todo de repente, con mal sabor, y amargura de boca, es señal que se tomò; porque todo esto se puede equivocar con los humores que se engendran en nuestros cuerpos, que se convierten en veneno, del qual suelen algunos morir de repente, aviendo estado antes sanos; en los que no se conoce mal sabor, ni amargura de boca muchas vezes, porque *ab assuetis non fit passio*.

5 Las señales del veneno caliente, despues de las comunes que hemos dicho, si ay vehemente in-

flamacion, eminencia de las venas, sudor, y encendimiento de rostro, angustia, y sed grande: Las señales del veneno frio, conocido el sabor ingrato, como insípido, con estupor de todo el cuerpo, con floxedad para moverse, con grande sopor. Así lo afirma Galeno, 8. de *Placitis*, Platon, Dioscorides lib. 6. cap. 1. Plinio, lib. 2. capit. 65. Si el veneno solo es por qualidad oculta, sudor frio, y *syncope*; si es hembra, histerica passion, privacion de sentido, y movimiento; donde se deve curar por analogismo por histerica passion.

6 Los vehementísimos venenos no obran tiempo determinado; porque los que obran así, es por pacto, como lo afirma Galeno, libro de *Partibus artis Medicæ*, en los que solo los Medicos deven hazer la curacion, y no se han de entregar à los hechizeros; aunque dize Santo Tomás, 4. distinctione 34. que en los que ay maleficio perpetuo, que no se puede remediar con remedios naturales, à que si acompaña la misericordia divina, se le puede atribuir la vitoria de la sanidad.

7 En los quales casos deve el Medico satisfacer las indicaciones para la cura del veneno; la primera, como de causa material, procurando la evacuacion por vomito, y despues inmediatamente dár medicamento electivo, que purgue de las venas. La otra indicacion es, que se ponga defensa al coraçon, si se presume que el veneno es calien-

te;

te, y la naturaleza, con alexi-pharmacos frescos, continuos; y si frios, y naturaleza fria, calientes, mejor opiatos, y conservas, que bebidas; por lo que en estos casos se deven escusar las bebidas liquidas, beber muy poco, y agua acosada de açogue con bolo armenico, y piedra laçuli, repetir purgantes en ocho dias, sin dexarlos de la mano; porque si se levantara alguna enfermedad, de que se podrán librar con la curacion; lo qual no conseguirán; si dexan el veneno hazer asiento en

las partes principales: siempre piadiendo à Dios sea su justicia con piedad.

8 Los mordidos de la rabia, se deven curar del mismo modo, los quales aborrecen ver cosas liquidas, porque tienen tan presente en la imaginacion al perro que les moradiò; que jurarán que lo ven en todas partes. El mitridates es sentenciade muchos, que se deve dar en todos los venenos.

TRATADO PARTICULAR, DE LAS VIDAS DE LOS DOZE PRINCIPES DE LA MEDICINA, Y PRIMERO DE LA VIDA DE APOLLO, CON CUYA ORDEN POR SUS ANTIGUEDADES SE IRÁN FIGUIENDO.

NO fuera justo en vn Compendio, que trata de toda la Medicina, se excusara la profapia de la familia Medica, quando entre los mas rudos, y toscos hombres no se han ignorado los progenitores que han ilustrado sus casas; à cuyo exemplo ninguno quiere perder lo heredado por lo menos. Lo qual conocido en nuestros Principes por oraculos de divinas, y humanas letras, de leyes politicas, y militares, y que à fatigas de su desvelo dexaron el mayorazgo de la ciencia medica; ninguno escufe el trabajo, para conservacion de estos creditos, yà que no le moviera el bien de la Republica, que es primero. Y comienza nuestra historia desde Apolo.

Vida de Apolo.

1 **N**Otrato de aquel Apolo, de quien hizo mencion San Pablo en la Epist. 1. ad Corint. cap. 16. que fue Discipulo de Christo Señor nuestro en la edad sexta del mundo; si aquel mucho antes,

celebrado de los antiguos, que por tan admirable no pararon hasta ponerle sobre las estrellas, con que se perdiò de vista, que apenas ha dexado noticia alguna à los Coronistas; hijo de Jupiter, y de Latona, que Reynò en Delphos; el que inventò

la

la cytara, y hallò la Medicina, como siente Ovidio, hablando por el: *Inventum Medicina meum est; opifexque per orbem dicitur; & herbarum subiecta patentia nobis.* Lo qual supone Hipocrates por cierto en el Juramento, y San Agustinò, lib. 7. de Civitate Dei, cap. 16.

2 Este Apolo es el assumpto deste tratado, que en aquella tierra fue tenido por Dios, dandole diversos epitetos, como Febo, Delfico, Cintio, y Fitonio, manifestando lo prodigioso de sus oraculos con estos renombres, por aver sido Autor de la Medicina, y de la musica.

3 Con la Medicina curava los achaques del cuerpo, y con la cytara los del alma; ita Valles, capit. 28. de sacra Philosophia, que el Ecclesiastico confirma, cap. 40. *Vinum, & musica letificat con.* Confirmate con el exemplo de Saul, que estando con la fuerza de su melancolia, se divertia con la musica. Lo que ultimamente se prueba con la historia de la Ciudad de Taranto, del Reyno de Napoles, à donde entre las mieses se cria vna fuerte de lagartija, que dizen, *tarantulas*, las quales picando, causan à modo de veneno diferentes efectos, segun la complexion de cada vno, porque vnos se rien, y otros lloran, otros duermen, y otros velan, otros andan como espantados, otros saltan, otros vomitan, y otros delirán: pero todos, con la diferencia de estos accidentes, en oyendo algun instrumento musico, comiençan à dancar; pero en cessando, se

caen de su estado con los mismos accidentes; y si con el bayle sudan el veneno, quedan buenos: pero hasta los mismos brutos se alivian con el canto, como los canarios, y otras aves, que con su canto recrean sus oidos; de ai es repetirlo tantas vezes.

4 Pero dirà algun grande humanista: Como fue Apolo inventor de la musica, si fue Tubal: *A quo Tabè fortassis dicta sunt*, Genes. 4. hijo de Lamec, y rebiznieto de Adán, enseñado de los golpes de su hermano Tubal Cain, que fue el primero que labrò hierro? A que se responde, que no porque fue Tubal esse, en aquel tiempo, en el diluvio que padecieron las gentes, no se comunicò à Apolo; y así fue inventor el vnicamente.

5 Fue inventor tambien de la Medicina, aunque no quedaron, ni han parecido sus escritos; los quales se juzga padecieron incendio con los demás en Alexandria de la Palla, à donde los Reyes de Egypto juntaron seis, los mas doctos de cada Tribu, para exposicion de los libros, que avia tantos juntos, que eran innumerables, cuya libreria se quemò.

6 No obstante esto, es averiguado, que Apolo fue tenido por el oraculo de aquellos tiempos, pues está recibido por el mayor renombre que se dà à qualquier Medico, decir, que es vn Apolo, y Virgilio.

Dic quibus interis, & ens mihi magnus Apollo.

Tres pateat Cœli spatium non amplius vlnas. V. Al

Al Sol llaman Apolo, que así como el Sol produce claridad, y luz, del mismo modo la dió Apolo en estas facultades; y como por algunos arcaduzes se ha rastreado, que el veleno fue hallado de Apolo, se llama, yerva Apolinar; y Galeno, lib. 7. *Trabeum*, compuesto con titulo de *Catapodium Apollinis*, vna composición de opio, veleno, mirra, y estoraque, partes iguales, con que se haze vna pildora, que se puede tragar, para quitar la tos importuna.

Vida de Chiron Centauro.

FUE Chiron Centauro inventor de la Cirugia, y de así se llama Chiron, que sale de *chyros*, que en Griego es lo mismo que mano en nuestro idioma; porque si los Cirujanos son obradores de manos, à diferencia de los Medicos, que como Consejeros, son causa moral de la salud, ò muerte de los hombres, y los Cirujanos, causa instrumental. Así Hipocrates: *Medici precipuum munus est, medicamenta instrumenta natura supeditare.*

2. Dixóse Centauro, porque de medio cuerpo abaxo le pinta la antigüedad en figura de cavallo, dando à entender, que las medicinas de la Cirugia sirven tambien à los brutos animales. Fue Chiron hijo de Saturno, en quien los Cirujanos tienen gran abuelo, que vivió muy vezino à los tiempos de Noè; y aunque despojado de la

Magestad Real, porque faltó à ciertas capitulaciones en Italia, à donde huyó, fue bien recibido del Rey Jano, à donde dió leyes, y enseñó la Política à sus habitantes, que vivian como bestias por los montes: con que à poco tiempo, por su sabiduria, y buen talle, se hizo divino entre aquella gente barbara. De donde se tiene por cierto subió al Impireo; y para aconsejarse mejor del, pusieron su nombre en el día ultimo de la semana, que entre los demás Astros del firmamento resplandece con nombre de Saturno.

3. Pero dirá alguno, que es contra el comun torrente de los Astrologos, porque dicen, que despues de los Cielos de los Planetas, que son siete, hasta el octavo, está mas arriba el Aqueo; ita Psalm. 148. *Et Aquæ, quæ super Cælos sunt, laudent nomen Domini.* Y ultimamente, sobre todo el Impireo, que no es redondo, à donde están los Bienaventurados, porque no se mueve, como los demás. A que pueden responder los Theologos, y Astrologos, porque solo me obliguè en este Compendio à hablar de las texas abajo.

4. En fin, de la Medicina se hizo tanta estimacion, que en tiempo de los Troyanos no se conocia otra; cuyos escritos pudo ser padeciesen incendio quando se quemó Troya, sino corrieron la fortuna de los de Apolo en Alexandria; con que Hipocrates en su *Therapentica*, à quien siguió Galeno, que la puso en la forma que bastó para curar con me-

todo,

todo, y de donde tantos Autores la han ennoblecido con sus heroicas plumas. No obstante otros han querido, que el principio de la Cirugia sea mas antiguo, y que se deva à Mizray, hijo de Chan, y nieto de Noè; otros, que à Lapis, Rey de Egipto; entre los quales ponen à Machaon. Por esso se dize por gran cosa, se ha hecho vna cura Machaonica.

Vida de Esculapio.

FUE Esculapio successor de Apolo, que amplió la Medicina, y estudió la Cirugia en la Escuela de Chiron Centauro; y aunque hubo de su nombre otros dos, como afirma Ciceron, no se pudieron equivocar con el hijo de nuestro Apolo, porque los otros no tuvieron profesión de habilidad, como nuestro Esculapio, que dicen con los remedios que le dió à Hipolito, resuscitó, con que se acreditó Esculapio mucho.

2. Pero aunque fue tenido por Príncipe de la Medicina, no parecen sus escritos, ni ay dellos traducción; si bien puede ser, que desde que murió, hasta el tiempo del Rey Artaxerxes de Persia, que comenzó Hipocrates, passaron sin Autor conocido, con metodo de Medicina, quinientos años. No se puede presumir ser de otro los escritos por donde se governavã; aunque pudieron correr la misma fortuna que las obras de su padre, y Maestro Apolo; y tambien pudo alcanzarlos Hipocrates, pues dize: *Neque enim ipsius*

inventor Esculapius, sed et ipse in multis à se ipso discessit, quæ in summo nobis scriptorum libri tradiderunt. Y Galeno, li. 7. de *Comp. med. purg. cap. 7. ad finem*, vn compuesto, ser de Esculapio de Epidaurò, à diferencia de los otros dos, que dizen huvo. Con que padre, y hijo fueron los que pusieron cimientos à la conservación del hombre.

3. Ay algunos Autores, que dizen, que en este tiempo fue San Pablo Medico, de quien no se cuenta otra cosa mas, de que aconsejó à Timoteo, que era flaco de estomago, vsasse vino puro quando comia, para que el agua no le hiziesse mal; y fue remedio conocido por provechoso (como lo deben hazer todos los flacos de estomago) con que el Santo fue Doctor de las gentes solo, y espiritual Medico; que es como aver dicho, que el vnguento de los Apostoles se hizo para curarse de sus dolencias dellos, ò por que ellos lo inventaron; siendo así, que le sacó Avicena del emplastro veneris de Aécio, segun refiere Francisco Alexandro en su *Pharmacopea*, ò por esso se llama vnguento veneris, y apostolorum, por el numero de los ingredientes, que lleva, que son doze. Otros dicen, que los primeros, antes de los dichos, fueron los Egipcios, à quien se atribuye la primera noticia de todas las ciencias, que hallaron en las columnas de Mercurio, escritas con grande abreviatura, que no ay otra tradicion, ni principio.

V 2

Vida

Vida de Hipocrates.

FUE Hipocrates Griego de nacion, natural de la Ciudad de Cod, descendiente de la familia de Esculapio, y de Crisanides, Rey. Fue pequeño de cuerpo. Huvo otros dos Hipocrates, que el vno fue gran Mercader, y el otro Capitan Syracusano; que siendo muchos años despues, no se pueden equivocar con el nuestro. Tenia Hipocrates gran cabeza, y tal, que si se pudiera balancear con el cuerpo pesara mas que el, de buena hechura, y conformacion, que manifestó con su grande ingenio, pues se adelantó tanto, que generalmente le dan nombre de divino. Tuvo buena cara, que Marcial dixo à otro por mala:

*Crine nuber, niger ore, brevis pede,
lumine laesus.*

Magnam rem praestas coile, si bonus es.

2 Que la buena cara acredita de buenas costumbres à los hombres, como la tuvo Hipocrates, que sin ser Christiano enseñava con ellas la luz de Dios. Fue de movimiento templado, de condicion apacible, contemplativo en la soledad. Oyó de Pythagoras, y otros la Philosophia; y de padre, y abuelo la Medicina; y llevado de vn sueño que tuvo vna noche, inmediatamente se salió de Cod, y caminando por la Grecia, exercitava la Medicina sin interés. Llegó su fama al Rey de Macedonia, à cuya instancia curó

de vna peste, que Hipocrates avia pronosticado à aquella Region; con que se hizo tan celebrado, que à porfia le deseavan tener todos, y el Rey Artaxerxes con mayor particularidad, pues le ofreció grandes tesoros, y hazerle Grande de su Corte, porque fuesse à curar la peste que padecia su Exercito. A que respondió, que ni la grandeza, ni tesoros le hazia falta, pues todo le sobrava entre los suyos; y por remate: *No me es licito usar de las riquezas de los Persas, ni librar de achaques, y peligros à los hombres barbaros, que son enemigos de los Griegos.*

3 Respuesta tan odiosa para el Rey, que de alli adelante aborreció tanto à los Medicos, que de irritado Artaxerxes, embió à dezir à Grecia, que si no le davan à Hipocrates, que los avia de arruinar. A que respondieron, que primero moririan todos, que entregarlo.

4 Y aviendo estado olvidada la medicina mas de quiniéto años, èl la resuscitó, con el metodo que todos hasta este tiempo observamos, como lo afirma Galeno, 1. de *usu partium*, cap. 7. y el mismo Hipocrates: *Secundò epidemion medicamentorum modos novimus, quibus singula quaque fiunt.* Fue el primero que halló los dias decretorios, tan importantes para la curacion en las enfermedades agudas; el primero tambien, que disputó la materia de los elementos; porque los antecedentes estavan contentos con saber, que solo avia vn elemento, y por consequens, vn humor en el vi-

vien

viente; lo qual queda por el contrario probado en el primer libro deste Compendio, y q̄ los Chymicos califican con sus experiencias, y la sangre q̄ saca el Barbaro en vna taza.

5 Fue à demàs gran Politico, y Moral; que si en su Juramento no dixera: *Juro à los Dioses*, pareciera Doctor de la Iglesia. Fue, pues, el juramento dezir, que à sus Maestros veneraria como à padres, que à sus discípulos los enseñaria sin interés, como a hijos; que curaria con toda atencion, y caridad; que no daria veneno, ni remedios para abortar; que seria casto; que no vlaría la Cirugia, porque no se quite à los Cirujanos lo que es suyo; que las cosas q̄ viesse, y oyesse, no las revelaria: y acaba, maldiciendose si los quebrantasse. Pero veanse sus sentencias, que se figuen, y se conocerà su gran talento, su gran virtud, y prudencia.

Qui vult liber esse, non cupiat, quod habere non potest.

Qui vult habere, quod cupit, cupiat quod habere potest.

Qui vult in hac vita pacifice vivere; similis fiat illi, qui ad convivium invitatur, qui de omni opposito gratias agit, & de defectu rerum non mormurat.

Apud me maior est sapientium ratio, quam auri.

Beati profecto sunt populi, qui tenet bonos viros, sua esse monumenta,

& non turre, neque muros, sed sapientium virorum consilia.

Ego etiam arbitror anima morbos omnes, vehementes esse insanias.

Misera est profecto humana vita, quoniam per totam ipsam intolerabilis apparet, velut hibermus ventus penetravit.

Aut non aequale peccatum esse putatis, hostes servare, & amicos mercede sanare.

7 Otras muchas sentencias destas pronunció, procurando exercitarlas todas en sus costumbres, como encarece Plutarco; y aun los Jurisconsultos resuelven por su doctrina muchos casos. Y la Ciudad de Abdera le embió à llamar para que curasse à Democrito, entendiendo se les avia buuelto loco; y consultandolo con Cratebas, se previno para la jornada, mas movido de compasion, que de los intereses grandes que le ofreció la Ciudad, para que se previno del eleboro, y algunas yervas, con que se cura este achaque; con que de camino enseñó à los Herbolarios à donde, y quando las avian de coger. Llegó, pues, à Abdera, y halló à Democrito apartado de todo humano comercio, menospreciando, como tan gran Philosopho, la vanidad, y adornos de las temporalidades deste mundo, debaxo de vn plantano, vestido humildemente, y descalço de pie, y pierna, sentado sobre vna piedra, y vn libro sobre las rodillas, cercado de animales muertos, en que estava haziendo anatomia, sin otra compañia mas, que la de vn arroyuelo. Fuese acercando nuestro Hipocrates, y notó, que estando escribiendo muy apriessa, se parava de repente pensa-

V 3

tivo

tivo; pero mirandose vno à otro, se saludaron con amorosas palabras. Mas Hipocrates, que iba con algun cuidado de la enfermedad, le comenzó à hazer algunas preguntas, entre las quales le preguntò, què era lo que escriuia al presente? Respondiò, que de infanzia; y que para esso tenia aquellos animales, para buscar el lugar de la colera, que tambien los brutos la tenian, pues se enojavan; y segun Aristoteles: *Qui non transitar, vel Deus est, vel lapis.*

8 De donde infiriò Hipocrates, que no solo no estava loco, pero de su prudencia, y aplicacion se devia tomar exemplo, pues de su cuidado tuvo tanta entrada el conocimiento de la naturaleza, y anatomia del hombre. Y finalmente, con la gran veneracion que le tuvo Grecia, y la Ciudad de Atenas, fue laureado con corona de oro de mil ducados, que fue ponerle en el numero de los Dioses. Viviò 85 años, que por sus grandes desvelos no vivió mas; porque era bien gobernado, y moderado en la comida. Dexò dos hijos, à quienes señaló la Ciudad de Atenas tanta muy cumplida. Sepultaronle junto à la Visa, en vn muy cèlebre monumento, donde, segun Sorano, se viò vn enxambre de abejas, que labrò muy largo tiempo, con que se curavan los achaques, y llagas de la boca de los niños.

9 Su doctrina fue rara, y su vida tan prodigiosa, que mereció nombre de divino; y mas lo ferà, si se salvò, de que no ay indicio, ni rastro.

Vida de Aristoteles.

1 FUE Aristoteles tan confundido en todas las ciencias, que le podemos poner entre los Principes de la facultad. Nació en la Ciudad de Estàgira, de donde se quedó con esse apellido, à diferencia de otros seis. Fue Griego de nacion, hijo de Meomaco, y Filitidas, ilustrísimos padres, nietos de Asclapiades; porque le suelen equivocar con Esculapio, y no puede ser, porque Hipocrates, que fue mucho antes, viene à estar en la dezima generacion de Esculapio.

2 Era Aristoteles atiplado de voz, como delicado de piernas; pero todas las fuerças se las unió la naturaleza para el ingenio. Fue à Atenas de diez y siete años, à oír à Platon, que leyò Philosophia, de donde en pocos años se adelantò à su Maestro, refutando muchas opiniones. Tuvo mas sequito en muy poco tiempo, pareciendoles mejores sus opiniones, que las de los demás. Gultava de andar siempre bien vestido, de cabellera, y preciosos anillos, y joyas, para ostentar su tan illustre estirpe. Passeavase siempre en vn zaguan quando leia; que se dezia Perypatum, de donde los de su opinion se llaman con él, Peripateticos.

3 Estando con esta ocupacion en Atenas, fue llamado de Filippo, Rey de Macedonia, para que enseñasse à su hijo Alexandro Magno, blasfonando el Rey, que mas se delei-

deleitava de que Aristoteles le enseñasse, que de que le huviesse nacido. Instruyò à Alexandro en todo genero de letras; por cuyo beneficio, estando yà arruinada la Ciudad de Estàgira, en que nació Aristoteles, se la reedificò; por lo qual los dest. Ciudad celebran fiestas todos los años dedicada à Aristoteles; y por essa se llama, Aristotelica festivitas.

4 Despues de dexar enseñado à Alexandro, se bolvió a leer à Atenas, que era el centro en que descansava, pues nunca se acostava sin despertador, que era vna bola de bronce en la mano, y en cayendo en vna vacia, con el ruido despertava, y bolvia à su tarea, sin poder estar ocioso, pareciendole, que aun el sueño le impedia la obligacion de Maestro (què al contrario lo presumen oy los que exercitan las ciencias, pues entienden, que es ocioso el estudio, y contemplacion de los libros; y mas los Medicos, que tienen mas obligacion que Aristoteles, por Christianos, à desvelarse por sacar à los Christianos de las miserias de los achaques que padecen.) Con esto vivia apartado de vicios, aunque algunos dicen, que fue devoto de Venus.

5 Fue muy sentencioso, y piadoso; y por aver librado à vn malhechor del suplicio, vn curioso se lo preguntò; à que respondiò: *Morum non lum miseris, sed hominum.* Que à los vicios solo devemos aborrecer, no à los viciosos; antes con alhagos procurarlos apartar. Pre-

gnitaronle otra vez, que què ganaran los que mienten; y respondiò: *Vt neque vera dicentibus, credantur.* Continuamente dezia sentencias, como *Honor est premium virtutis. Felicitas perpetua est usus virtutis. Virtuti non fit condignus honor. Amicus est anima vna in duobus corporibus. Peius est facere inturiam, quam pati. Facilius est consuetudinem mutare quam naturam. Disciplina est optimum viaticum ad senectutem.*

6 En memoria de su padre llamó à su hijo Nicomaco. Dedicò à su Maestro Platon Templo, y pone en el Escudo.

Popet Aristoteles pius, hoc Altare Platoni.

Quem laudare nephas ora profana foret.

Se enojava con los Atenienses, porque no observavan las leyes, y no cultivavan las tierras; con que le fue forçoso salir de Atenas, y se fue à Cacide à vivir, que por esto le aborrecieron. Escribió allí muchos libros, y lo mas de Medicina, de Milicia, y Política. Retirado ya, solo à tratar de la conservacion de vida, usava mucho poner aceite en la barriga por noche, y mañana, que es gran medicina para conservar el calor natural, y facilitar el vientre à la expulsion de lo nocivo. Puede llegar al pecho, si ay tos, por la boca haze vomitar, aprovecha à los convulsos, y otros muchos achaques, y por baños en todo el cuerpo, aprovecha para mas achaques, tan caliente como se toman los baños. T 4 An-

7 Antes que tuviese la enfermedad de que murió, dispuso su testamento, y su hacienda que era mucha, dexando libres sus esclavos; y llamando sus albaceas para su cumplimiento, cerrò su testamento. Despues le diò la enfermedad de que murió, en 63 años de edad, su climaterico; en cuya edad murió Diogenes, y Platon. Algunos dicen, su muerte fue violenta, de comer; otros, que se arrojò en el mar Euripio, que crece, y mengua siete vezes al dia. Pero no se puede creer, que quien se retirò de Atenas para conservar su vida, hiziera por donde perderla, siendo en todo tan prudente, como docto; si bien algunas opiniones tuvo erróneas por naturaleza; porque dixo, que este mundo era abeterno; y à cerca de la informacion de la nobleza. Todo importara muy poco, como el se huviera salvado, y conocido à nuestro Dios.

Vida de Dioscorides.

1 POCO devió à Apolo Dioscorides, que con tantos desvelos fue el que diò conocimiento à las plantas, y de quien nadie escribió, como si huviera nacido entre las malvas; si bien, como infiere Laguna en el primer libro de su Comento, fue hombre noble; porque dedicando sus obras à Arrio, gran Philosopho en Alexandria, le trata con gran familiaridad.

2 Fue Griego de nacion, y llamaronle Dioscorides Anacarbeo,

y el Pecosó, porque tenia muchas pecas en la cara. Floreció en la Grecia poco despues de la muerte de nuestro Redentor. Escribió de plantas quatro libros, dos de metales, y minerales, y otras cosas, que confesò Galeno ser muy buenas en el primer libro de *Antidotis*, capit. 2. Pero que mucho, si desde muchacho se avia inclinado à esta profesion, que no se adquiere, sino con larga experiencia suya, como así lo confiesa, y larga edad para hazerlas; aunque alcanzò muchas cosas por historias, y por relaciones de Cratebas, y Teofrasto, que antecedieron à Dioscorides.

3 Aunque se opone Galeno, 2. de *Aliment. facult.* Avicena, y Serapion, diciendo, que la berça es muy nociva para la vista, y que el dixo era provechosa: pero responde Mercurial, que Dioscorides lo dixo quando avia en los ojos humedades gruesas, que con la sequedad que produce la berça consume; y Galeno habló de los afectos que procedian de sequedad. Dizen que fue resuscitado de S. Juan Evangelista, con que tuvo obligacion à bolver à morir en gracia, de que no ay certeza; pero los Medicos se la tenemos muy grande para bolver por él, pues nos dexò tanta luz.

Vida de Galeno.

1 Nació Galeno en Añia, en la Ciudad de Pergamo, populosa, de gran nombre en toda la Grecia. Sus padres fueron muy ricos,

ricos, que le instruyeron en todo genero de letras, hasta en la musica, que fue consumado; pero en la Philosophia fue muy singular, de que dà bastante demonstracion lo científico que fue en la Medicina, à que no puede llegar alguno, sin ser gran Physico; cuyo titulo tenían de antes los Medicos. Le calumiaron de soberbio, y arrogante, como otros falsos testimonios que lo acomunaron (pension de los doctos, à que siempre pretende obscurecer la embidia) y él prueba con su modestia su humildad, pues quando estava sin dientes se lamentava à un discipulo, que no podia comer lechugas verdes, à que fue siempre tan aficionado, ya por apetito; y ya porque son provechosas para todos los hombres, pues se deven permitir à los oleados; y le respondió el discipulo, que las cociesse, y desde entonces las usò así: con que las lechugas por cocidas no mudan mas que hazerse blandas para la masticacion; y él que bien las puede mascar verdes, tengo por emplasto que las coma cocidas. Tuvo tan gran credito Galeno, que muchos que escribian, facavan en su nombre sus obras, para que tuviesen estimacion, como sucede à muchos Poetas motilonos de estos tiempos. Que mucho, si à los diez y nueve años de edad disputava la Medicina con admiracion de todos? Todas sus obras escribió en su lengua Griega nativa, ò materna (quien no procura primero pagar el tributo à sus Maes-

tros de la primera lengua, que es la nativa, no puede parecer agradecido à los beneficios que recibe; y que menos dará de gracia lo que no paga de justicia) aunque estudiò la lengua Latina, por ser tan comun en el mundo; y singularmente en Roma, à donde estava muchos años muchas vezes; exercitando la Medicina con todo aplauso, y muy favorecido del Emperador Antonino, que entonces reynava.

2 Aprendió la Anatomia del cuerpo humano; tambien aprendió la Cirugia con especial cuidado, de que le dieron gran lauro de la cura de los Gladiadores, siendo de edad de veinte y ocho años. No perdonava trabajo al estudio, en que de noche, y dia, se deleitava; pues estava violento en otro exercicio. Fue muy apartado de vicios, y tan parco en la comida que no cenava sino higos, y pan, porque los higos son peçtorales, ablandan el vientre, no son malos para los riñones, y bexiga, aunque son caelientes; si bien los granillos de los higos dicen son malos para la dentadura: pero no seria tan poco curioso, que no se limpiaria la boca despues de comer. Deven de ser segura comida, pues viniendo un Portugues de Roan à España, huvò una borrasca en alta mar, y fue à una arca, y facò de un talego algunas 16. libras de higos, y dixo: *Morra Marta, y morra farta*; y cesando la tormenta, se lamentò de averse los comido de una vez.

3 Finalmente, con esta tarea vivió Galeno 87. años; otros dicen que 140. pero no se puede creer, por lo mucho que trabajó en los estudios; si bien fue hombre membrudo, y fuerte, y que tenía buen aliento de boca; pero parece no conviene con usar tan continuamente los higos, pues afirman todos, que hazen el sudor de los pies muy fetido; aunque se puede responder por Galeno, que estos arrojan el mal humor, y se quedan con el bueno.

4 En la Medicina fue tan singular, como lo acreditan 150. tratados suyos, y las experiencias tantas; porque para vencer à los que dezian que el vinagre era caliente, se inflamò la pierna con la rapia, que solo curò con vinagre: pero todas las cosas azedas son frias, como el limon, el vitriolo, como afirma Ribero in capite de *curatione hipocondriorum*, & *si magis refrigerare volueris; vitriolo utere*; y Mesue, *Canonibus*, fol. 44. text. 1. *Res quoque acetosa adiuuabat incidendo, sed atque inflammationem, tam stomachi, quam cordis.*

5 Tratò de la forma ceutica, en que fabricò la atriaca, y mitridato, examinando con gran diligencia los simples en el libro de *Antidotis*, y la del philonio Romano, que es bueno para corregir las destemplanças calientes de la cabeza, y para dormir; pero no se puede dar arriba de seis, ò ocho granos. En fin, fue Galeno doctissimo, y si no huviera sentido mal del

Evangelio, tenía mucho andado para salvarse, porque conociò la absoluta cautà; pero queria como tan gran Philosopho, que todo se fundara en demostraciones naturales. Dizen algunos, que murió en la mar, que vn hombre tan grande devia buscar tan gran sepulcro; ò porque deviò de pensar, que la mar le limpiaria de las culpas de su secta para passar en gracia.

Vida de Rasis.

1 FVe Rasis vno de los primeros Medicos de Camara del Rey Almarçor. Fue Africano, y tuvo otro nombre de Zacarias en la edad de 180. con que no se puede equivocar con otro de los años de 976. que fue solo Historiador de nuestra España, y Monarquia. Sacò Rasis vn volumen grande de toda la Medicina, que le intitulò: *El continens*. Escribió otro de Alchimia, y otro de Astrologia, y otro, que Amato Lusitano, en el capitulo del Ericio tiene con vn Antidotario de muchos compuestos, que escribe al fin del *Continens*. De donde se infiere, no solo curar con simples, como el vulgo supone, sino con compuestos. Entre los quales fue Rasis autor de las pildoras cochias, del conocimiento del pelitre, que es bueno para el dolor de muelas, y dientes. Hasta aqui se puede dar noticia de Rasis, que no se halla otra cosa; de cuya vida se colige, que el primer Impresor fue Gutimbergo, Cavallero Alemán, de

de la Ciudad de Majancia, el año de mil quatrocientos y cinquenta y ocho.

Vida de Avicena.

1 Aunque la vida deste Principe fue escrita en Arabigo, y brevemente escrita de Sorfano, su discipulo, despues la traduxo en Latin Nicolao Massa. Nació Avicena en la Ciudad de Bocora, en el Reyno de Persia, de padre noble, como lo fuè Hali, que era vno de los Ministros que tenía el Rey, mas llegado en su Corte, debaxo de la secta de Mahoma. Supo todas las ciencias de 18. años, de Maestros, que en casa de sus padres se las enseñaron. Fue muy aficionado à la Astrologia, y Matematica; y para ello repasò cinco vezes à Euclides, en que fallò tan consumado, que pudo hazer cabeza de Academia; porque le seguia gran numero de discipulos, que iban à oirle de noche à su casa, que de dia no tenía lugar, por tener todos los papeles de su padre, con la ocupacion de Palacio, en que todo el dia se ocupava. Leia muchos libros de Medicina, en que hablava con tan grande elegancia, e inteligencia, que admirava à los Protomedicos, en que gustavan oirle, y los Principes de comunicarle sus enfermedades, que curava con todo acierto; porque llegaron à mirarle con singular estimacion, y del Rey, que le diò licencia para que hiziesse llave para su libreria, à donde continuamente estudiava, apuntando lo mas selec-

to que hallava, con papel, y tinea à mano, que es el mejor modo de estudiar; y esto con tanta continuacion, como si no tuviera tan gran patrimonio, que con èl se podian sustentar algunos Principes; de quien, y de hombres mas idoneos para los gobiernos era mas propia en la antigüedad la ciencia medica; como refiere Iliadas, cap. 3. *Non sum Medicus, & in domo mea non est panis, neque vestimentum, nolite me constituere Principem populi.*

2 Tenia por propiedad todos los dias, pedir à Dios con muchas oraciones le alumbrasse el entendimiento para resolver las dificultades que continuamente estudiava; porque muchas vezes se solia desta-
tarea levantar con flaqueza de estomago, y se bebia vn vaso de vino, sea, ò no, cò dispensacion de Mahoma, que algunas vezes dicen se embriagava, y que se hizo à èl tan aficionado, como lo era à la Venus. Padeçia algunos dolores de hijada, porque avia dia que recibia ocho ayudas. Tambien fue fatigado de continuos intensos dolores de cabeza, que à su parecer nacidos de calor. Se dedicò à usar bebida de nieve, y se hallò tan mal, que dexò toda la medicina, y tratò de ponerse en las manos de Dios; y ordenando, que su hacienda se diessè à pobres, y à sus esclavos libertad, se separò desta vida, vnos dicen de edad de 58. años, otros, que de 50. Lunares, que es como cuentan los Moros. No fue Avicena de Cordova, como dice el vulgo, y tuvo tan-

ta autoridad, que Alberto Magno, Santo Thomàs, y otros, le citan à cada passo.

Vida de Averroes.

Fue Averroes vna de las cabeças que ilustraron à Córdoba en tiempo de los Moros, tan gran Philosopho, y Medico, que comentó ingeniosísimamente à Aristoteles, como lo afirma Jacobo Martin, Medico Hebreo, que traduxo à Averroes en Latin, siendo Medico del Papa Leon X. à quien dedicò la version de los Interpretes destas obras Jacobo Hebreo. Escribió Averroes muchas vezes opiniones contra Aristoteles, Galeno, y Avicena, con aplauso; y en lo que le parecia bien, fue acerrimo defensor, porque fue amigo de la razon, y verdad, propia de Philosophos: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

2 Escribió, fuera de los Comentarios, vn tratado para Medicos, que se intitula: *El colliget*, en que pretendió recoger en breve la parte curativa; y si tuvo algun yerro, pide perdón, porque escribió en el aprieto de las lides, fatigado de nuestros exercicios. Sintió bien del Evangelista, que dixo: *Omnia per ipsum facta sunt*; pero murió en su secta, sin saber quanto tiempo vivió.

Vida de Mesue.

Fue Mesue Principe, hijo de Heben Mesue, y nieto de Abdela, Rey de Damasco, y Principe, y gran Capitan de la Medici-

na. Por lo primero se llamó Juan Damasceno, y por lo segundo, *Evangelista Medicorum*. Escribió muchos tratados, y canones, reglas importantes para la eleccion de los simples purgantes, correctivos, atemperantes, &c. con la dosis de todo para los compuestos, defendiendo, que los medicamentos purgantes obran por virtud oculta semejante al humor, que es la mejor opinion.

2 Escribió tambien nuestro Mesue vn Antidotario, que en Arabico llaman, *Guadin*, porque se hazen las medicinas en las Boticas. Tuvo Mesue grandes alambramientos de Christiano; no fue Arabe, porque èl se intitula Nazareno. Vivió por el tiempo de 1158. años, sin saber la edad que vivió.

Vida de Arnaldo de Villanova.

Aunque Campegio no pasó por Principe de la Medicina, à Arnaldo, sus obras, y el libro de las edades le acreditan por Principe. Vnos dicen, que nació en Girona, Reyno de Cataluña; otros, en vn pueblo Narbonense en tiempo de Raymundo Lulio, y Pedro Aponense, doctos en la Medicina, en los años de 1300. Sus estudios primeros fueron la Chimica, en que hizo el oro tan perfecto, como afirma Raymundo Lulio en su testamento, y otros secretos que descubrió. Hazese el oro sin pacto del demonio, ni encanto alguno, como sienten algunos

gunos Autores, desta manera; y el azeite de oro con la receta siguiente, que no he querido escusar, por poder blasonar, que desta obra se puede sacar oro. Es la siguiente.

2 *Toma açufre vivo. vna parte, otro tanto de salitre, y muele bien cada cosa de por si. Ponlo despues en vna vacia de vidrio, bien enlodada, y daie fuego lento por dos horas. Luego le aumentaràs, hasta que cesse el humo; despues del qual saldrà vna llama fuera del cuello de la vacia, que subirà en alto dos, ò tres braças; y en cessando la llama quedará el açufre fixo en el fondo; de color blanco. Sacalo de la vacia, y muelelo, junto con otro tanto de sal armoniaco, y ponlo à sublimar al principio à fuego lento, y despues mas fuerte, de modo que dure por quatro horas. Hecho esto, tomaràs las hezes, y lo sublimado, y todo junto lo bolveràs à sublimar seis vezes del mismo modo; con que el açufre quedará en el fondo del vaso, de donde sacado, lo moleràs, y pondràs sobre marmol, ò en vidrio, en parte humeda, y se convertirá en azeite (que sin duda es el hepatico, que se llama, azeite de oro) del qual tomaràs dos, ò tres gotas, que echadas sobre vn escudo de oro, derretido en crisol, hará azeite, que echado otra vez sobre marmol se congelará. Y últimamente, tomaràs desta materia assi congelada vna parte, y la echaràs sobre cincuenta partes de mercurio, bien purgado, y sacaràs oro perfectissimo.*

3 El Aquiles desta duda, que à

muchos ha espantado, es la piedra philosophal, de que se aprovechaa los Chemicos para hazer oro de la plata, ò de otra materia bien dispuesta con arte para recibir su forma. Dizese por otro nombre, *lapis trinus*, & *vnus*, porque conta de tres cosas, de cuerpo, espíritu, y alma materiales, à diferencia de los incorporeos, y espíritus, como el alma racional. El cuerpo es lo seco, y terreo, que detiene el espíritu, que es lo aqueo que lleva la tintura del oro; el oro es el alma, y esta copula tiñe, y dà la forma de oro, porque es quasi semina auri; con que de primo ad vltimum esta piedra viene à ser quinta essencia de oro purissimo, con virtud quasi feminal de hazer, y producir oro con su tintura, de qualquiera materia bien dispuesta. Tambien se llama esta piedra, *infans*, es tan parecida à la humana, que en nada difiere mas de en lo vital.

4 Escribió sobre el regimientto de la salud, que la Escuela de Salerno dispuso vn metro Poetico. Hizo tambien para Boticarios otro de simples, y Antidotario muy copioso de compuestos. Con que fenece el tratado de los Principes de la Medicina; que es medio para entender, que los Principes son aquellos que inventaron remedios para la curacion: lo qual consta de averles costado à todos singulares trabajos, desvelos muy continuos, no pretendiendo mas premio, que cultivar la conservacion humana; que siendo Gentiles, y no

conociendo à Dios, le dedicaron estos cultos, para su agrado, quizá entendiendo por esto avian de merecer la eternidad gloriosa. Y el que se dedicare à cumplir con su obligacion en este exercicio, adquirirá tambien nombre de Principe, como lo tiene Valles, Pedro Garcia, Cornelio Celso, Antonio Musa Montana, Donato Antonio Mercado, Matamoros, Santa Cruz, Pedro Miguel de Heredia, Protomedicos de los muy poderosos señores, y Reyes de España; que en mi tiempo lo fue el Doctor Pedro Mi-

guel del muy Catolico, y tan benigantísimo Rey Felipe IV. de eterna memoria (que de Dios goza) y tuvo el primer lugar, como sus obras, que ya están impressas, lo acreditan. Cuya compendiosa noticia, y recopilacion de los doze Principes se le deve al muy erudito, docto, y Religioso Fray Estevan de Villa, Monge de S. Juan de Burgos, y Administrador de su Botica; que como su docta pluma lo discurre se devia poner, à no ser la promesa desta mi obra escrita en Compendio.

TRATADO FINAL, Y EPILOGO deste Compendio, para que tenga efecto el fin del Autor.

HE propuesto hasta aqui todo lo que conduce para que se conserve, se recupere, y aumente la sanidad: pero nada de ello tendrá efecto, si no concurren quatro condiciones que señala Hipocrates en el 1. de los Aphorismos, de que con toda brevedad haré mención, que son, *que el Medico sea docto; el enfermo obediente; el enfermero puntual, y las medicinas buenas, y de satisfacion.*

2 Es la primera, que el Medico sea docto, el qual conociendo qual es el remedio para alcançar la sanidad, manda con imperio, y resolucion al enfermo lo que ha de

obrar, atendiendo mas à su salud, que à su gusto. Deve ser juez prudente, que ajusticie la enfermedad, no à quien la padece; en que si la enfermedad es aguda, procurar abreviar los remedios, sin precipicio, conservando las fuerzas, sin descuidarse del mas menudo que le pueda aprovechar: y si fueren las enfermedades largas, hazerlos con espacio, y siempre con tolerancia del enfermo.

3 Deve tambien ser muy politico el Medico, hablando à todos, y à cada vno en su lengua, para dexar gustosos los oyentes, y el enfermo; de cuya plausibilidad entrará

en concepto de que le curará con acierto: con que quietará su imaginacion, que importa mucho, segun lo que dixo Avicena: *Opportet fidem habere Medici;* y en otra parte: *Plus valet circa Medicum egrotantis fides, quam Medicus ipse valeat cum suis instrumentis.*

4 Deve tambien ser discreto, para sazonar la ocasion de ver el enfermo; porque si no ha podido en las vezes que le ha visitado de dia conocer la enfermedad, y de noche ay accidentes, que pueden motivar el conocimiento, à aquellas horas qualesquiera deve ir à visitar el enfermo, sin que le embarace la incomodidad del tiempo; para lo que se deve vestir de la caridad Christiana, con que se le hará mas gustoso este trabajo (virtud bien necessaria en esta ocupacion,) para tener tolerancia à vista de los asquerosos, è inmundos vasos que es necesario registrar para la curacion.

5 De donde se infiere, que no puede visitar à muchos, pues como es necessaria la variedad de horas para conocer el achaque, son menesterosas tambien algunas en la aplicacion de los libros, para que no falte el acierto de la curacion à los que tiene entre manos; y porque al Medico no le faltan las que necessita para su descanso, que sin él no se pueden visitar los otros; pues el que no tiene caridad consigo, menos la podrá tener para los demás: pues al contrario, visitar las casas de los enfermos, es solo de cumplimiento, por el estipen-

dio, no visitandolos en sus libros; y es de Ateistas que no escrupulizan la satisfacion de las vidas que de su descuido perecieron, ni el dinero que injustamente llevaron; porque ofrezco gran conveniencia à los que visitan pocos à vn mismo tiempo.

6 Lo primero, porque si ay doze enfermos, v.gr. que ha de visitar dos vezes al dia, à que le deve corresponder por lo menos dos horas de estudio, no sobrá tiempo, ni podrá tener ociosidad el Medico, con que todo el dia lo gasta en este trabajo; con que si creciere el numero, parece imposible cumplir esta obligacion: luego si fuere menor desta quartada, podrá tener algun rato de descanso, que es preciso muchas vezes à los hombres de letras? *Interpone gaudia curis.* Con que debaxo deste numero, con estas condiciones, el estipendio lo lleva justamente: luego si con esto no falta lo necesario para vivir, mejor es trabajar poco, que mucho, y mejor es vivir, veinte años mas, siendo pobre, que morir diez años antes con muchas riquezas? Las demás condiciones constan en el lib. 1. tratado 1. question 4. y 5. de *Officio Medici.*

7 Para el Medico destas calidades no ay competente premio, como afirma Valles in *sacra Philosophia*, fol. 587. diziendo: *Praestantissimis Medicis, etiam divinos honores tribuat antiquitas;* que califica Don Juan de Zabaleta en el libro de *Errores celebrados*, fol. 159. Como para los que faltan las de

ciencia, discrecion, y policia, no ay competente castigo, pues son lima torda de las vidas de los hombres, que matan con cuchillo de palo? Desalmamiento mucho mas culpable en los desta profesion, que vivimos à vista de tantos exemplares de muertes, que nos acuerdan la nuestra.

8 Por esto es preciso conocer à los que faltan las condiciones de la suficiencia, para que nos libreemos dellos, como de qualquiera enfermedad mortal; porq̃ por esta razon muchos mas se mueren de Medicos, que de enfermedades: y como para curarlas hemos menester conocerlas por sus señales, ellos nos daràn las bastantes, para que nos libre Dios dellos.

9 La primera es, que son embidiosos; efecto formal de la ignorancia, pues con su vana passion no se consiguen perfecciones, ni riquezas. La segunda es, que pocas vezes hablan verdad; porque no tienen fundamento con que probar su intencion contra la razon à que se oponen siempre; con que les parece que se acreditan mucho. La tercera es, que tienen inseparable ambicion de vanidad, porque se ataban de lo que no han hecho; por lo qual mas introduce rifa que respeto en los oyentes, que los devien perdonar, pues por no cansar no dizen los que han despachado con las quejas al Cielo. La quarta, que folicitan favores para la introduccion con que ponen cartelas de que nadie los busca, quando se al-

ban de que tienen cien enfermos cada dia que visitar, manifestando su ignorancia en su contradicion; pues quando esto fuera assi, es contra la justicia declarada en el numero 5. deste Epilogo.

10 La quinta, que no previenen los desayres à que se obligaron sufrir con los que pretendieron la introduccion; sufranos, pues no les ha costado dineros, ni trabajo la facultad: los quales no solo no se contentan con el estipendio, pero quieren tener mas credito que los doctos: porque como los gobierna la voluntad, y no el entendimiento, pretenden tiranizar lo que à otros les toca, errando, como en todo, el intento. Pues si menosprecian à los que han llegado à la mayor dignidad, en que los han de estimar à ellos? Y si la estimacion de los Medicos, por grandes, nacen de tres principios; ò por aver sido grandes Estudiantes en la Univerſidad; ò por aver llegado à los mayores puestos de la facultad; ò por tener buenos successos en la curacion; no teniendo algo desto, porque querràn el credito tan sin fundamento? Pero es para perder el entendimiento reparar en los profesores de otras facultades, aunque muy asistetes, y aplicados, que de cien Estudiantes, v. gr. apenas salen razonables diez, ò doze; y que siendo la Medicina la mas profunda, y dilatada, à todos quantos se les antoja cursar mucho, ò poco, estudiar, ò no, ò dezir que la han profesado, basta

pa

para que todos salgan doctos, sin mal lograrſe alguno. Gran milagro. No solo esto; pero de los que curan, que es raro el que escapa vivo, en siendo la enfermedad de cuidado; pero el que escapa queda con rastro de la muerte. La sexta es, que escusan tener juntas, y consultas con los doctos; cuyo fin serà menester consultar.

11 Porque no puede ser, porque de las juntas les quitan el estipendio; antes se deve, como es costumbre, mas crecido. Tampoco puede ser, porque en la consulta le avrà dado à vn ignorante el docto alguna puñalada. Ni puede ser, porque no le aprovecharà mas la consulta para aprender mas que muchos dias de estudio por si en los libros; por cuyo fin se devian escusar de la consulta con ellos los doctos, por no oir tantos disparates como suelen dezir: porque Galeno, 1. de *Consultandi ratione*, dixo: *Medicus delectatur in presentia Medicorum nobiliorum, è contra irascitur.*

12 Y si esto es assi, porque quando se hallan obligados à traer otros por acompañados, queriendo quitar la libertad à los enfermos, ò à los de su casa, pretenden sean como ellos? con que lo mismo es que se junten ciento, que vno. Es porque estos no conocen los yerros; y si los conocieron por el daño que nació de la aplicacion del remedio (que nunca es remedio lo que daña) como faltan razones para darlo à entender, dexan

el remedio, ò el daño en su mala fecta, y con buen credito al ignorante. Con que no hallo causa à que se puede atribuir el no querer concurrir con los doctos, sino que temen sea descubierta su ignorancia: pues los doctos no quieren encubrir facinorosos con daño de tercero, que son tantos.

13 Este escusar las consultas con los doctos, lo hazen de muchas maneras; ò diziendo que los doctos son contumaces en su opinion, siendo lo contrario, pues no ha avido sabio, que no se aya vencido con facilidad de la razon, que es del Espiritu Santo: *Sapientis est mutare consilium*, como en el num. 4. quest. 5. del Proemio. Con que es menester ajustar vna cuenta: Si el ignorante quiere vencer la opinion del docto por la suya sin fundamento, porque no se vencerà el de la razon del docto, para mudar de opinion? Es, que no conocen la razon; lo que enmendarán, si ven con cuidado la question 2. del tratado 2. lib. 4. hasta el num. 8.

14 O suponiendo que el docto es temerario, y que se enoja en las consultas: pero yo disculparè con facilidad su enojo. Quando ningun Christiano, viendo reñir à dos con vno, ha dexado jamàs de ponerse al lado del solo, con peligro de que le quiten la vida, por defenderla, sin averle pagado, ni solicitado esta defensa? Pues con quantas mas razon deve el Medico docto ponerse enojado al lado del enfermo, pues le paga la defensa de su

X

vi-

vida? Pero no obstante, respondo con la sentencia de Hipoc. *Qui non irascitur vel Deus est vel lapis.*

15 O se pretenden escusar, diciendo, que el acompañado que quieren llamar es muy moço, que èl es Medico ya de mucha experiencia; como si estuviera la ciencia vinculada en la vejez, en la que rara vez ay salud, teniendo los mas nieblas en los ojos, defecto en los oídos, perdido el tacto, confusa la memoria; quando para conocer las enfermedades requieren mas perfeccion estos sentidos, que admito en el que se escusa; à quien hago vna pregunta: Por aver llegado à esta edad, si en 20. años estudià cada dia vna hora, y el que tiene 10. años menos estudià dos, teniendo, igual entendimiento, podrá saber lo mismo que el de mas edad? luego si creciere en las horas de estudio, podrá saber mas? Y Hipocrates dixo en el num. 5. de su vida: *Apud me maior est sapientium ratio, quam auri:* luego mas autoridad tiene la ciencia, que la edad?

16 Pero podrá responder el antiguo, que es cierto, mas no podrá tener tanta experiencia. A que se le responde con Valles: *Scientia exercitatos facit, non exercitium peritos* (pues el que echò por el mal camino, no se supo apartar del, hasta que tuvo ciencia de otro mejor) lo qual confirma el exemplo del enano puesto sobre el gigante, que alcanza à ver mas que el gigante; y tambien que las experiencias de 400. años de los doc-

tos antiguos, con exercicio de 4. años se pueden saber todas. De donde se deve inferir, que el no querer concurrir con los doctos, es porque no sean descubiertas sus ignorancias, è imperfecciones; como sucediò, que sacando à vender, entre otras pinturas, vn gallo, viendo el Pintor que estava imperfecto mandò à vn aprendiz, que aquel dia no dexasse ningun gallo passar por la calle, porque no conociesen los defectos de la pintura.

17 Aunque quedo con vn grande escrupulo, pues se puede hazer este argumento: No ay razon para distinguir los doctos de los ignorantes, & è contra: ergo. Pruebo el antecedente: Los Medicos ignorantes hazen los mismos remedios que los doctos: luego no se distinguen? Confirmolo: Los Medicos ignorantes ordenan sangrias, purgas, ayudas, cordiales, tortillas, ventosas, perrillos, redaños, vnciones, bexigarorios, sanguijuelas, pichones, y fuentes; no ordenan mas los Medicos doctos: luego hazen los mismos remedios? A lo que se responde, que aunque son vnos en especie los remedios, los doctos solamente los aplican en ocasion, y sabiendo porquè se aplican; lo qual ignoran los necios.

18 Però contra esto se ofrece ya otro argumento: Como no pueden saber el quando los ignorantes, si saben mas que los doctos? Pruebo: Son tan entendidos, que con aver visto los titulos de los libros comprehendieron lo que con-

tie-

tienen; con que no necesitan de estudiar, como se experimenta. En esto se incluye el quando se deve aplicar los remedios: luego saben el porquè, y el quando? Yo no puedo responder al argumento, sino afirman, que ellos entienden que saben tanto, que si huviera tienda donde se vendiera ciencia, discrecion, y entendimiento, solamente ellos no gastàran su dinero en esso; aunque es cierto, que la mitad de los hombres que parecemos tontos lo somos; y la mitad de los que parecen discretos, tambien; con que desta cuenta solo queda, que de quatro partes solo vna es de entendidos: *In finitus est numerus stultorum.* Con que el que se conociere por estas pintas, y dixere. Yo soy este, se acreditarà de entendido. Pero ya se ofrece vna duda: Implica que sea entendido, y sea ignorante? ergo. A que se responde, que *respectu diversorum*, no tiene contradiccion, porque puede vno ser muy entendido por sí, è ignorar lo que professa, por falta de aplicacion, y estudio; porque son tan dilatadas las ciencias, que nunca se pueden comprender, sino es con mucha aplicacion.

19 Pero ya se ofrece otro, diciendo, que no se distinguen los ignorantes de los doctos; porque dicen, *ad invicem*, vnos mal de otros: luego tampoco en esto se distinguen? A que se responde, que los ignorantes dicen mal de los doctos, por malicia que tienen de

que los doctos dicen mal dellos: pero es con diferencia, que ellos lo hazen por desquitarse (como si en algo tuvieran voto; què bien conoceràn à los demàs los que à sí no se conocen) y para que no parezca cierta la verdad de los doctos; los que solamente lo dicen, para que dellos se guarden, cumpliendo en esto su obligacion precisa. Destos descuidos, è impropiedades ay causas bien conocidas, que por tan experimentadas dexarà este Epilogo en silencio: à los que no enternecen los llantos de los niños, ni lastiman las quejas de las mugeres, ni congoxan los gemidos de los hombres, de sus achaques afligidos, ni los suspiros de los que lloran à los que por su descuido perecieron. De todo lo qual parece cierto ser autora la ignorancia; y pues que matan por el pequeño interès de las visitas, no rehusaràn por dinero echar veneno en las bebidas; de que es buen coronista la experiencia.

20 Por este peligro es bueno no estàr enfermos; y por esto deviò de escribir Caton à su hijo Marcello, de lo que haze mencion el perfecto Medico, fol. 17. *Certificoos, bijo mio, que aunque las artes todas de la Grecia son sospechosas, mas lo es la Medicina; pues que ya que los Griegos no pudieron vencer à los Romanos con armas, les embiaron Medicos, para que los maten.*

21 Diligencia tambien, que parece hizo en las guerras Portugal con nuestra Castilla; y que por vno

éstos, que matava à tienda suelta, devió de dezir Marcial, que solo soñado quitò la vida à Andragoras, aviendo cenado gustoso, y con los amigos se avia lavado las manos, y amaneciò muerto.

*Letus nobiscum est, bilaris cenavit,
& idem.*

Inventus mane, mortuus est Andragoras.

Tam subita mortis causam Faustina requirit.

In somnis Medicum viderat Hermocrates.

22 Tales como Hermocrates son soñados algunos; què seràn esperados, y vistos? que por sanar de la enfermedad dån en sus manos.

Incidit in scylam, cupieas vitare caribidiam.

Qui fugiens morbos, incidit in Medicos.

Estos son à vezes peores que diablos, por los que se deve dezir lo del Espiritu Santo, cap. 15. del Eclesiastico: *Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eum, indicet in manus Medici.* Y como nuestro caer en las culpas, es caer en las manos del demonio, temo no sea lo mismo que caer en las manos de vn mal Medico; cuya doctrina califica Quevedo, sueño 10. de la muerte, fol. 60. y fol. 184. pragmática del tiempo.

23 Pero con todo esto, suelen vivir gustosos de que estè dellos contento el vulgo, procurando tener muchos aliados, idolatras de su opinion, con que adquieran riquezas; beneficio que haze nuestro Señor, à quien no le espera otro para

la vida eterna; que son entonces como garças que damos à los perros, que embueltas en buen manjar, quanto mas lo gusta el paladar, es para mayor precipicio de su muerte, y condenacion. Qué hombre, el mas curioso, querrà traer la cabellera muy pulcra, por la pensión de padecer siempre dolor de cabeça? Y quien pondrà foliman en la cara, para la blancura, à costa de que se le pudran los dientes, siendo, como es, mejor tener buena boca, que color blanco, quando à ninguno, menos al de la imagen de la muerte, ha dexado de acompañar la hermosura, la qual será mejor sin artificio?

24 Estos suelen capitular à los doctos de muy recetadores, pero esto deve de ser, porque alcançaron mas que todos los Principes de la Medicina, que dexaron la gran variedad, y maquina de remedios para la precisa diferencia de achaques, y complexiones: porque siendo los pies de los hombres tan parecidos en todo, cada vno ha menester horma diferente; porque vna no sirva à dos, sino es con conocida impropiedad del vno. Pues como siendo mas diferentes los achaques, y complexiones de los hombres, no avrà menester mas diferencia de medicinas? Estos suelen dezir por esto, que los otros curan al rebès, quando à todos los achaques no les aplican sangria; porque ellos no hazen otro, siendo lo que mas ignoran, pues los mas doctos apenas lo comprehenden,

den, y lo que necessita de mayor atencion. À que yo respondo, que para curar con acierto, que es sanar, es menester curar al rebès de ellos, que es matar; con que tienen mucha razon. De donde se colegirà, que los que no saben, porque aplican los remedios con toda la diferencia dellos en la de los achaques, y sujetos, no son Medicos. Pero què mucho, si no saben la Philosophia natural, que es el canto llano; como han de saber el contrapunto, que es la Medicina, y pura Philosophia? Los quales ven la enfermedad como los ciegos, que teniendo delante de los ojos vn quarto, ninguno lo halla, sino es à tiento; y en llegando el que tiene la vista clara, luego al punto lo determina.

25 Esto se dize, para que conozcan los Medicos su obligacion, que su descuido, es siempre con daño de tercero; no como en las demás ciencias, pues en la Jurisprudencia solo puede aventurar que se pierda la hazienda, por ignorar el Juez lo que ha de hazer, que se suele enmendar en otro Tribunal; importando menos que la vida del hombre, que si se yerra en la curacion, no es remediable. Y en la Teologia Escolastica, que importa que el otro sea gran Predicador, y el otros menos? Si bien en lo moral se deve entender todo lo dicho por los Medicos espirituales; de donde suele dimanar el que los penitentes ignorando ser sacrilegio lo que quizá no tienen por pecado

venial, no lo manifiestan en la Confesion. Por lo qual deven los Confesores preguntar à cada vno por su profesion, que son las mayores culpas, por ser el daño predicamental, y de tercero, y despues por sus costumbres personales. Lo qual, si ignoran los Confesores, es defecto de suficiencia, en que concurre el que le diò licencia para confesar. Y si el Cura, no ignorando esto, adulò al penitente en sus culpas, son mayores para èl, pues sin su provecho, ni gusto se las echò acuestas.

Del enfermo.

26 **H**Asta aqui he dicho del Medico, en que se deve entender tambien por los Cirujanos. Digo ya del enfermo, el qual, si quiere sanar, tenga puntual obediencia à quien le cura, que por falta della se mal-logran muchas vezes los aciertos del Medico corporal, como nos passa en los remedios del alma, pues siendo Christo, bien nuestro, tan sabio Medico de nuestras dolencias, y sus medicinas tan soberanas, las mal-logramos, quedandonos con nuestros achaques, por falta de aplicacion, sin la qual no obra en su esfera el agente natural, ni el sobrenatural, que es Dios, que no quiere hazer milagros, sino en alguna singular necesidad.

27 Y como el guardar este respeto, y tener esta obediencia el enfermo al Medico, es solo por su conveniencia, y provecho, deve

por los mismos motivos ser muy agradecido al Medico, procurando pagar con puntualidad, y demonstracion de estimacion; pues quanto en esto fuere mas, conocerá mas el Medico su cariño, y voluntad, pues siempre se desea no tener descontento al que se quiere; y en ninguna cosa se conoce mas que en la paga: obras son amores: *Operibus credite, ex fractibus eorum cognoscetis eos; opera enim illorum sequuntur illos.* Quando no fuera por otra cosa, solo por el cuidado, y deseo que tiene de la salud, y vida del enfermo; pues me parece, que si fuera posible, que para cada vno de los nacidos pudiera aver hecho vn libro para que se curara, se le llevara à cada vno à su casa sin interes; pero ya que esto no puede ser así, haga cada vno diligencia por donde conservar su vida, y salud.

28 Porque deve entender todo el mundo, que no es officio tan descansado el del Medico, que sabe cumplir con su obligacion; que si tuviera, sin dependencia deste exercicio, lo que huviera menester, aunque fuera con alguna cortedad, ningun Medico desta calidad lo fuera de ningun Principe, pues con todos, y cada vno en el exercicio, es bien manifesta la pension del sufrimiento; y mas si no es discreto el enfermo à que assiste, que creyendo mas el vulgo, que el acierto del Medico, pone escusas à la obediencia de la medicina, que tiene por mejor la mas barata. Con que de

aquí se infiere, que el que pagare mejor al Medico, dà à entender la estima mas, procurando su asistencia; pues de lo contrario deve inferir el Medico que no le haze falta.

29 Y entienden muy mal algunos, que con regalar al Medico le pagan, porque à todos los manjares sabe el dinero; lo qual despues de averle pagado es muy bien parecido, pues se le dà de gracia lo que entonces no se le deve. Y si se empachan de darselo en la mano, ò todos los dias, al fin de la enfermedad llevenlo à su casa, ò vn regalo, que sobrepuje à la paga; y si no tienen genio desta puntualidad, ò vna festividad, ò vn dia de algun gasto, parecerá muy bien que se lo embien todo, pues no ha hecho poca merced el Medico de averle visitado con puntualidad, sin averle pagado. Lo qual se deve hazer, no conforme ha sido costumbre, sino conforme se han crecido los precios, y los gastos del tiempo; porque es cierto, que si los gastos de aora cien años fueran como los presentes, en los Concilios se huviera decretado, que se diera de limosna de vna Misa, por lo menos seis reales. Pues porque seis visitas, v. gr. no avian de sustentar à vn Medico?

30 Ay otros, que se curan sin interes, por cierta amistad, ò parentesco, y estando con achaque leve, quiere que le visite dos vezes al dia, porque puede no enojarse quando le dexa de ver con puntualidad, si se acuerda, que si fue-

fuera otro, al pagarle la viata le pareciera, que el Medico tenia muy mala cara; con que diera por bien empleado, que le dexara de visitar.

31 Ay algunos, que tambien se escusan de pagar al Medico, porque dicen que son sus amigos; en que mas dan à entender, que son amigos de su dinero, que del Medico. Y pues este es punto de justicia, y no de gracia, no se puede escusar con ninguna formalidad de la paga, pues siempre queda obligado à la satisfacion; sin la qual (pudiendo) ningun Confessor puede absolver, ni el Medico tampoco justamente puede perdonar, si no es pobre de solemnidad. A que si el Medico tiene posibilidad, deve socorrer, y si no puede, negociar-le las limosnas posibles; porque no ay razon que el Medico dexa de visitar al que le paga bien, y con puntualidad, por visitar à otro que le paga mal, ò no le paga.

32 Otros quieren, que al respecto de sus riquezas el Medico les cure de valde, por la esperanza que podrá tener, que en tal ocasion le hará algun prestante. A lo que yo digo, que el Medico no necesitara de esso, como el, y los demás le paguen; porque el que no paga de justicia, menos se puede esperar hará alguna gracia, y porque los ricos lo son, porque no dan; pues todos están muy cerca de ser el rico avariento, que bien tendrá en que exercitar la caridad el Medico, pues son mas los de extrema necesidad en las Republicas, que los acomodados.

33 Tambien se suelen espantar algunos de que el Medico los dexa, porque no le pagavan, diciendo por esto, que el Medico es vn tirano, siendo el tirano verdadero el enfermo, que quiere quedarse, y defraudar el trabajo, passes, y estudios agenos. Y en esto ay raros abusos, pues quando el enfermo està de cuidado, pagan bien, y con puntualidad, y en mejorando pagan menos, ò nada, como si huviera sido delito averlo mejorado. Antes desto, tomar consejo de Plutarco.

Verecundior si fueris, paupertatem turpiter patieris.

Y mas abaxo:

Exige dum dolor est, nam postquam poena recessit.

Audiebit sanus dicere, multa de di.

Y mas abaxo:

Medicis in morbis totus promittitur orbis.

Morbo recedente, Medicus recedit à mente.

Con los tales no ay que fatigarfe, sino dexarlos encomendados al Barbero mas cercano, ò à algun Hospitaleso, por no faltar à la caridad, y no bolver para otro calor: porque no ay razon, que vinculando el enfermo su dinero, no vincule el Medico su libertad, pues no es el Medico esclavo, ni criado de la Republica, sino vn muy honrado ciudadano, digno de la mayor estimacion, por governador de las vidas, y salud de los hombres; à quien las Republicas tributan su asistencia.

34 Ni es menos insufrible, que algunos, pasciéndose todos los días en las plaças, pretendan que el Medico vaya a su casa à visitarlos; cosa que solo se puede hazer con vn muy amigo, ò con persona de mucha autoridad: pero ay algunos, que porque se llaman *Don Guindo*, les parece que tienen ya dominio sobre los nobles. Sea, pues, lo que se fuere, el que tiene pleito, si no està impedido, vâ à casa del Abogado; hagan, pues, lo mismo los que con su salud auvieran à pleito.

35 Quieren otros en la calle detener al Medico, que siempre vâ de prisa à sus visitas, para que les de remedio, porque ya que no les cueste dinero la medicina, no quieren que les cueste trabajo. A los quales no solo no se deve parar el Medico, pero ni responder, castigando descortesia tan crasa, como lo dize el Espiritu Santo: *Ne respondeas stulto iuxta stultitiam suam, ne efficiaris ei similis*. Y con lo de Seneca, epist. 40. *Quis Medicus agrotos, in transitu curat?*

36 Otros procuran hazer merito, dando à entender al Medico, que le defendieron de alguna calumnia, para que reciba esto en cuenta, por paga de sus visitas: lo que no admitirán los doctos, porque no pudo nada de su casa; pero puede ser bastante paga para necios, que siempre pretenden la adulacion, y vanidad. Mas sea lo que se fuere, son ya tantos los que quieren tener voto en las obras de los

Medicos; como si la Medicina fuera pintura, que se ven à los ojos las imperfecciones, siendo la Medicina la ciencia mas oculta que ay, pues aun los Teologos, con ser tan grandes Philosophos, no tienen voto, que harán los que están negados à todo genero de letras? que son por la mayor parte maldicientes; con que solo pueden reparar en los sucesos, y pronosticos, con que su opinion nada importa. Otros muchos abusos ay por culpa de los Medicos, que no digo, porque me defiendan del maldiciente, ya que me aborrezcan de verdadero, porque *veritas odium parit*.

Del enfermero, y medicinas.

37 **M**ucho importa que el enfermero sea de buena razon, caritativo, y humilde, para que no escuse lo mas infimo de los menesteres del enfermo; siendo cortés para cumplir con el los recados, y regalos cortesanos. Deve ser puntual para lo que el Medico dexò ordenado, pues aplicar las medicinas à tiempo es el medio de la sanidad: *Temporibus medicina valet, data tempore prodest*.

38 En quanto à las medicinas, deven ser las mejores; y porque las compuestas no se pueden conocer en propiedad, que esto mas consiste en Fè, importa mucho que la tengamos buena de que los Boticarios son buenos Christianos, que con el temor de Dios conocerán, que aunque las medicinas se llaman

drogas, no se pueden hazer drogas de las medicinas: de que importa cuiden mucho los Medicos, porque si permiten qualquier fraude, que es la misma culpa con el que las fabrica, merecen la misma pena: *Sentientes, & consentientes pari poena puniuntur*.

39 Conozcan, pues, los Boticarios, que solo han de ser amigos de los Medicos, por obrar bien, no por regalos, que en esto irán perdidos. Y pues los Boticarios no comen del trabajo del Medico, conozcan tambien los Medicos, que el Boticario no les deve dar las medicinas de valde para el gasto de su casa, porque le embia recetas; pues esto solo lo deven hazer para provecho, salud, y necesidad del enfermo, no del Boticario,

40 Recopilando, pues, todo lo dicho (para conclusion desta obra) porque se puedan fiar los hombres de los ministros de la Medicina, sea el Medico docto, juez, politico, discreto, y caritativo; el enfermo obediente, y agradecido al Medico; el enfermero, entendido, humilde, y puntual; las medicinas, buenas, y de satisfacion; con que se conseguirà el fin del Autor, que pide al lector sea bien intencionado (pues con el malo no ay trenguas) para conocer los defectos que manifiesta el Compendio; no por aciertos míos, que no los presumo, sino por beneficio desinteresado de mi voluntad para el bien publico; que ruego à Dios sea para honra, y gloria de su Magestad soberana.



INTRODUCCION AL LETOR.

SI entre solos tres combidados halla tan diferentes gustos Horacio , que apenas el vno conforma el suyo con el del otro: con mucha razon estoy rezeloso de que me será imposible satisfacer à todos ; pues como dize el Proverbio, *Quot capita tot sententia*. Vnos quisieran que este tratado , pues es parte de la Medicina , no saliera à luz en lengua vulgar, sino que se guardara la gravedad que à la facultad se deve , escribiendolo en la Latina , como tan vniversal , y medio por donde se pudiera comunicar à otras Naciones, y Reynos estrañeros. Otros quisieran el estilo mas subido , y que no tratara las cosas tan breve , y sucintamente , sino que disputara algunas questiones que en la materia tienen dificultad. A los quales respondo , que por escribir en esta , ó aquella lengua , no se defautoriza la Medicina : pues vemos que Hipocrates , Platon , Aristoteles , S. Basilio, y Gregorio Nazianzeno , y otros gravísimos Doctores Griegos , escribieron cosas muy altas , y estimadas de todos en su lengua vulgar. Y cierto que no carece de sospecha de ambicion , y tener algun color de invidia, no querer que se comuniquen à todos , lo que se inventò para bien comun. Esta enfermedad es ya en nuestros tiempos tan ordinaria, que casi cada vno sin parecer de Medico, ni Cirujano se cura en su casa: y supuesto que el negocio ha venido à estos terminos , me pareció que haria servicio muy grande à nuestro Señor , y à la Republica, en imprimir este libro , con que los Romancistas gozen alguna parte de las grandes riquezas que tenemos en la lengua Latina , y hagan menos yerros : pues es obra de caridad enseñar , y corregir al que no sabe. Los doctos hartos libros tienen Latinos , y Griegos de que valerse , disimulen con que se dà este gusto à los que no lo son tanto : y estos se contenten con la llaneza del estilo , pues la elegancia , y ahondar dificultades , no es para quien solamente escribe vn metodo curativo deste mal , ofreciendo lo que escogió de buenos, y graves autores, y ha visto por experiencia aver sido de provecho a muchos. Porque aunque es verdad que en los Hospitales de la Passion , y de los Italianos , donde ha mas de ocho años que curo, no se admitan enfermos con sospecha de mal Frances , antes si alguno viene con indicios del , le remitimos al de Anton Martin: con todo esso me han sucedido por la Villa tantos casos, que podè tener

voto en esta materia. Solo me resta aqui de advertir, que no he puesto la difinicion del morbo Galico, porque ninguna he visto hasta oy que no padezca mil impugnaciones. Vn moderno le difine desta manera. *Galicus morbus est , maligna qualitas fere semper cum soluta continuitate ab exustis humoribus per contagium in concubitu genita , à malignis quibusdam pustulis incipiens, pudenda plerumque, deinde reliquis corporis exteriores partes , caput precipue inficiens, de hinc intimas partes ingressa , dolores circa articulos , & ossa noctu precipue facit, atque abscessus duros , in pessima adeo ulcera, ut ossa quoque plerumque vitient , post longum tempus desinentes*. Pero esta mas tiene de descriptiva , que de quidditativa , y esencial. El Doctor Sepulveda , doctissimo varon en esta Corte muy recibido por tal , en muchas juntas que con èl he tenido , llegado à este punto, define este mal en esta forma. *Est affectus præter naturam , ledens operationes sensibiliter , proveniens à qualitate venenosa existenti in partibus spermaticis*. Qual dellas sea la verdadera , no es à mi proposito averiguarlo , pues , como dixè arriba , solo voy con intento de dezir con claridad , y sin altercacion , y disputas lo que yo he practicado , y observado. Querria que el benigno Lector recibiese mi voluntad , y deseo de servir la Republica con este pequenuelo trabajo : y que si algo hallare que le dà gusto , y le sea de provecho, dà à Dios la gloria por todo. *Vale.*



LIBRO UTIL, Y PROVECHOSO EN nuestros tiempos, de la origen, causas, señales, y cura del mal de las Bubas.

CAPITULO I.

Del sujeto desta obra.

Este mal de quien avemos de tratar, ha tenido siempre muchos nombres, así como mal Frances, mal Neapolitano, mal serpentino, ò contagioso, y en Castellano, bubas, y cerca de otros mal de simiente, no haziendo injuria à las naciones, atribuyendo à ellas su origen, y principio. Bubas sospecho que se llamaron de los encordios, que son ramo dellas, llamados bubones: acerca de los Doctores mal de Venus, ò mal de simiente se dize, por aver comenzado, como algunos afirman, de los actos, y tratos mugeriles: y por conservarse hasta agora con ellos mismos esta enfermedad muy fecunda, y preñada, và siempre produziendo muchos, y muy crueles hijos, es à saber, vnos del cuero, y otro de mas adentro, así como caerse los pelos, empeynes, sarna, culebrillas, erisipelas, granos de muchas maneras, berrugas, llagas del paladar, y de las partes baxas, apostemas, materias del caño, dificultad de respiracion, y maratmo: y estos dos accidentes, ò hijos son incurables, como nota Falopio. Los demás adentro son dolores en los murecillos, en las coyunturas, en los huesos, en las telas de los sesos, y las tunicas, à los quales dolores suelen seguirse corrupciones, y carcomas de los huesos. Serà pues el objeto, y blanco deste libro, este mal que llamamos Bubas, y el sujeto deste mal, serà el cuerpo humano, porque no sabemos que otro alguno lo padezca.

*Libro de
marbo Gal-
lico, c. 8.*

CAPITULO I.

CAPITULO II.

Si las bubas sea enfermedad nueva, y no conocida de los antiguos.

Esta es vna question mas curiosa que provechosa, pero para desengañar à muchos, no solamente de los vulgares, sino tambien de los Medicos, dezimos aver sido conocida esta enfermedad de los antiguos, como se colige de Plinio, el qual escribe, que vino à Italia en el principio del imperio de Tiberio Claudio, y que vn cavallero Perusino la truxo de Asia. Hipocrates Medico antiquissimo, tratando de la carcoma del hueso de la cabeça, haze mencion de los apostemas, y llagas, que suelen acompañar este mal. Valles en sus epidemias lib. 4. sectione 3. expone, y dize, que por muchos afectos que Hipocrates cuenta, tiene por cierto no aver cosa nueva en este mal, que los antiguos no la ayan conocido. Tambien Avicena, quando escribe del encienso, trata de la misma enfermedad. Y si preguntare alguno la causa, porque siendo tan antigua, se aya tenido por nueva, responderia yo, que de dos maneras se puede considerar este mal. La primera, quanto à su rayz, y origen, y así se dize ser muy antiguo. Lo qual prueba Nicolao Leoniceno, diziendo, que considerando ser los hombres de vna misma naturaleza, nacidos debaxo de vn mismo cielo, criados debaxo de vnas mismas estrellas, y estar siempre aparejados à caer en vnas mismas enfermedades, no es posible averse inficionado de tal manera nuestra edad, que las primeras no fuesen tambien contaminadas. Puedese considerar de la misma manera el mal por sus muchas avenidas, y acometimientos despues de muchos años, de fuerre que ninguno se acordasse de su primera rayz, y así se podria dezir enfermedad nueva, como se tiene comunmente por tal el tabardillo, no embargante los muchos testimonios que ay de ser conocido de los antiguos. Conforme à lo qual testifican algunos, que las bubas tuvieron su origen de cierta batalla que hubo en Napoles el año de 1493. porque como en aquel tiempo D. Christoval Colon huviesse traydo muchos Indios, y Indias de la Isla de Santo Domingo, y los llevasse al Rey Don Fernando, que estava en Napoles, los soldados de nuestra parte, que conversavan con las Indias que venian tocadas del mal, quedaron inficionados, y fue cundiendo por todos los exercitos. Otros afirman, y tienen por cosa mas cierta, que el año de 1456. vn cavallero llamado Juan, tuvo guerra con el Rey Don Alonso de Napoles, y por durar mucho

*Lib. 26. de
su hist. na-
tural. c. 1.
Libr. 1. de
morbis.
L. 4. Epi-
sect. 3.
Canon 2.
tract. 2.
cap. 532.*

*Lib. de mor-
bo Gallico.*

*Monardes,
c. del pala-
Santo.*

lican

Andrés Al-
cazar lib. 5.
de morbo
Gallico por
autoridad
de Hieroban-
te.

tiempo, saltando los bastimentos, y provisiones, llegaron á tan to extremo los dos exercitos, que los proveedores davan secreta- mente á comer á los soldados carnes humanas: de lo qual resultò que muchos tuviesfen dolores, y apostemas, y se pelassen: la qual calamidad se padeciò mas en los Franceses, por donde quedò mas arraygado el nombre de morbo Gallico, que quiere dezir mal Frances.

CAPITULO III.

De las causas desta enfermedad.

Lib. 5. de
sue vener.
cap. 4.

LA causa desta enfermedad es vna infeccion, ò corrompimien- to de la sangre, pegada, y adquirida principalmente de los actos deshonestos, y de mamar la leche, y de besarfe, y de comu- nicar mucho tiempo con personas que tienen el mal, y de ponerfe sus vestidos, y aun de beber con los vasos que los otros han bebi- do, como enseña Leonardo Borelo con el exemplo de vn grande amigo suyo. Si se haze la enfermedad por tener acceso carnalmen- te, se inficiona lo primero el miembro de la generacion. Si por ma- mar la leche, ò por besar, ò beber en vasos de personas inficiona- das, entonces padecen los labios, ò la lengua, las mexillas de adentro, las enziás, la garganta, ò el paladar. Si por comunica- cion larga, y tocamientos muchos, y uso de vestidos, entonces se dañan al principio las agallas, y partes interiores de la boca, los labios, las enziás, y no el cuero de las espaldas, ò el de los miem- bros mas salidos, por ser duro, y no alterarse, sino es en mucho tiempo. Esta infeccion, ò semilla, ò calidad maligna, y venenosa, quando està impressa, và cundiendo por todo el cuerpo, hasta infi- cionar los humores, carne, y huesos con los otros miembros du- ros, y no solamente los corrompe en el temperamento, sino tam- bien en toda la sustancia, en tanta manera, que apenas se halle miembro, que de alli adelante goze de mantenimiento que sea bue- no, y limpio. De lo qual resultan muchas superfluidades, y diver- sos generos de accidentes, como se dirà adelante. No negamos que el acceso à mugeres tocadas deste mal, y la herencia de padres, ò aguelos enfermos, ò de las amas que crian, no sean tambien causas de que se engendre en muchas personas: pero no se sigue de aqui, que aya venido por sola contagion, y pegarse de vnos en otros, co- mo han pensado algunos: porque si fuesse esto verdad, preguntaria yo, si el que tuvo primero el mal, fue por aversele pegado de otro? Y està claro que no, porque ayiamos de conceder que hubo otro

antes que el primero: lo qual es dislate: sino que hemos de confes- far, que aunque en nuestro tiempo venga esta plaga (como dizen) de mano en mano por la mayor parte, pero que en algunas vezes no es pegadiza. Y assi escribe Valles, que el demasiado uso del coito, sin aver contagion, puede ser causa desta enfermedad, por corromperfe la simiente.

CAPITULO IV.

Si el bigado, ò los humores que en el se engendran, sea el minero, y esca, y fuente desta enfermedad.

PORQUE diximos, que quando la mala calidad desta enfermedad està impressa, và cundiendo por todo el cuerpo, ay duda, si es el higado donde se imprime, ò alguno de los humores. Vnos afirman, que es la flema, porque dizen aver visto echarla copiosa- mente por la boca, y por el vientre los que padecen este mal. Otros, que es colera, por ver llagas corrosivas, y erysipelas. Otros, que es melancolia, por los apostemas escirrosos, llagas callosas, y so- brehuesos. Otros finalmente, que son varios los humores, por ver varios accidentes, y casi contrarios vnos de otros, y no solamente en diversos cuerpos, sino en vno mismo, y en vn mismo miembro, y à vn mismo tiempo. Leonardo Borelo resuelve la question, con que no ay humor peculiar, sino que el propio seminario es la mas- sa de la sangre que anda por las venas, y luego los miembros mas duros, y que no es destemplança caliente, y seca, como creyò Montano: al qual reprehende tambien Guillermo Rondelecio, di- ziendo, que es fria, y humida, pues se cura con remedios calientes, y secos. Pero porque nos engolfamos, segun parece, en cosas que no son de mucho provecho, passarèmos à otras de mas impor- tancia.

CAPITULO V.

A què personas fatiga, y atormenta mas esta enfermedad.

COSA es cierta, y averiguada que esta enfermedad acomete à hombres, y mugeres, pero no à los vnos, y à los otros igual- mente. A lo que yo puedo juzgar, las mugeres padecen menos, por causa de las purgaciones de cada mes, y casi todas aquellas se li- bran, à las quales sobrevinieron los meses, ocho, ò diez dias des- pues de aver tenido el acceso: y si antes deste tiempo aqndieren;

ternan mas seguridad. Si les dà el mal luego que han tenido la purgacion ordinaria, ò pocos días despues, reynara mucho en ellas. Aun especialmente si los menstros (como suele acontecer en muchas) se anticiparen sin ser acabado el mes: porque lo que estava inficionado de la sangre, juntamente se derriba con lo restante que naturaleza pretendia evacuar, y así queda el cuerpo limpio: pero quando estas evacuaciones de los meses andan cortas, ò vienen despues de mucho tiempo, el mal entretanto va echando sus rayzes, y apenas se puede curar sin los remedios, que el arte manda. A los hombres, à los niños, y à las amas que crían sin baxarles su regla, no puede naturaleza sola repararlos, porque no tienen por donde arrojar aquel veneno de la parte donde se ha recogido, salvo sino sobreviniessen à estas tales algunas camaras sangrientas, ò otra qualquiera evacuacion del vientre, ò continuo fluxo de almorranas, ò corrimientos de materias por el caño, ò encordios, ò muchos sudores, como acontece à los cozineros de los grandes señores, à los horneros, y panaderos, y à semejantes personas, que con el continuo exercicio, y trabajos acostumbrados consumen muchas vezes los malos humores: y por la misma razon no son tan apasionadas las mugeres, como los hombres, y sanan con mas facilidad.

CAPITULO VI.

De las señales desta enfermedad quando comienza.

Quanto es mas facil de curar esta enfermedad siendo nueva, tanta mayor dificultad tiene en conocerse. Lo que no acontece quando ya es vieja, y confirmada, porque entonces todos la conocen, y apenas se puede curar. Y así conviene que echemos el resto del ingenio, para conocerla quando comienza.

Las señales que luego parecen (especialmente quando el mal se pega por coito, ò acceso carnal) son las que enseña Fernelio, diciendo, que salen en las partes baxas, y deshonestas, postillas, llagas malignas, materias por el caño, y encordios. Aunque estas cosas mientras no echaren rayzes adentro, no las tiene por el mal, sino por vna señal, ò barrunto de que anda muy cerca. Suelen tambien las llaguillas que se hazen en estas partes, tener el cuero de alrededor descolorido, y con alguna dureza. Venfe asimismo estas llagas en los labios, ò pezones, quando el mal se pega mamando: pero si viene del coito, como deziamos, no solamente se hazen

*Libr. I. de
partit. mor.
bis, c. 20 de
lucen.*

en la glande, ò en el prepucio, ò en lo restante del miembro, mas tambien en los labios de la madre. Aqui nota Leonardo Botalo, que à los hombres que padecen nefandamente como mugeres, no solo se les hazen llagas, sino muchas berrugas à manera de crestas, y que no se osan mostrar, y descubrir el daño que tienen, hasta tanto que el dolor les aprieta. Tambien son señales de la enfermedad, llagas en la boca, granos en la frente, ò costras en la cabeça sin dolor. Tambien acuden gravísimos dolores de cabeça, y de los otros miembros, que affigen mas de noche que de día. Duele el hueso del pecho, llamado esternon: duele el ombro, y la espalda, por ser aquellos murezillos delgados, y nerviosos, y duele à la parte del colodrillo, y junto con esto ay dolor en la cadera, y se adelgaza el cuerpo, delante las cejas, y la barba, hazese la ssema salada que llaman, ò hendeduras en las palmas de las manos, y plantas de los pies. Tienen las vñas como leprosas, y mudan los cueros de la mano sin aver começon. Suelen los deste mal andar tristes, y ya que està tomada la possessión, pierden los brios que antes tenían, y se les relaxa el miembro de la generaciõ, sin que aya llaga dentro, ò fuera: porque (como nota Rondelecio) suelen las llagas algunas vezes provocar à luxuria, por causa de las superfluidades. Siempre encogimiento del pecho, con dificultad manifesta en la respiracion, y finalmente salen gomas, y tolundrones en algunas partes del cuerpo. Y notese, que destas señales à vezes se juntan muchas, à vezes todas, y à vezes algunas dellas.

CAPITULO VII.

De las especies, ò diferencias desta enfermedad.

Aunque es vna misma la essencia desta enfermedad, empero distinguese de diversas maneras, de las quales vna se tiene por mas liviana, y otra por mas grave, y enojosa: y así serán diferentes los remedios. La primera, y mas liviana diferencia de todas es aquella en la qual se caen poco à poco los pelos de la cabeça, y de la barba, sin aver otro daño en el cuerpo. Porque su malicia consiste en un vapor sutil, y delgado, el qual va saliendo al cuero àzia la rayz de los mismos pelos. Y como la calentura efemera difiere de las calenturas humorales, y podridas: así esta especie se distingue de las otras. La segunda diferencia es algo peor en la qual todo el cuero se hinche de vnas

manchas pequeñas, à vezes coloradas, y à vezes amarillas, que no se quitan, hasta que la rayz del mal està esirpada. Consiste su malicia en vna sangre sutilísima, y no la siguen accidentes graves. La tercera especie es mas grave, y se puede dezir mas propia, y verdaderamente que las passadas, ser la enfermedad de quien vamos hablando, en la qual salen granos prieros cerca de la frente, sienes, y orejas, y luego en la cabeça, y por todo el cuerpo, los quales son de figura redonda, secos, sin materia, y tenidos en poco: cunden alderredor, y se convierten en llagas virulentas, y fuzias; y las partes de junto al fiello, narizes, y boca como mas delicadas, y tiernas, suelen llagarfe primero. Vienen estas postillas por amanzillarse el higado, y la massa de la sangre, y de los otros humores, de la qual reciben notable detrimento las partes blandas, y carnosas. La quarta, y vltima especie es, quando creciendo mas la enfermedad, se arremete à las partes duras, como son los huesos, ligamentos, tunicas, y nervios: en los quales, por estàr viciados, se allegan muchas superfluidades gruesas, y malignas, que algunas vezes se meten por entre las cuerdas, y mas de ordinario entre los huesos, y sus tunicas. Y quando estos excrementos aparan la tunica del hueso, ò con su agudeza la hieren, levantan dolores gravísimos, y multiplicandose mas las superfluidades, hazense gomas, y corrompen los huesos, y al cabo se viene à consumir el cuerpo con los dolores excessivos, con el poco sueño, y poco comer, y con vna calentura lenta, hasta que se acaba la vida.

CAPITULO VIII.

Como se podrá defender cada vno despues del coito desta enfermedad.

Dizefe comunmente, que haze mas el que detiene, y prefera va à otro para que no cayga, que el que le levanta despues de caydo. A nuestro proposito no es de poca importancia defender à vn hombre desta mala enfermedad, quando corre peligro de caer en ella, especialmente pudiendose hazer à poca costa, y trabajo, y sin que sea menester mucho estudio. Ofreciendose pues la ocasion, y aviendo sospecha de contagio, no ay que tener miedo, si de presto se lavare toda la parte con agua caliente: metiendola despues por espacio de medio quarto de hora, alçado el prepucio, en vn vaso lleno de aquella agua, de suerte que se pueda sufrir, y si se enfriare, se tendrá aparejada otra

otra para templarla. Esto se hará dos dias tarde, y mañana. Las mugeres harán lo mismo, metiendose mechas de algodón muy mojadas en el agua. Y si para hazer esto no huviere buena comodidad, à lo menos será necesario lavar luego todo el miembro con orines, en especial la glande. Lo qual se hará facilmente, si al tiempo del orinar lavares con la orina que và saliendo, las orillas del prepucio. Y es de manera, que haziendo esto, no solamente no avrà que temer infección alguna, pero si alguna huviere, se quitará con que se haga el remedio dentro del quarto dia. Desta mesma manera se han de focorrer los labios de las criaturas que maman, y los peçones de las amas que dan leche. Bañarse tambien todo el cuerpo, preserva grandemente al que sin saberlo, ò no pudiendo hazer otra cosa, se acostare con alguno que estuviere inficionado. Algunos aprueban el vinagre con dos tanto de agua rosada, lavando muchas vezes todo el miembro, otros el vino, ò qualquiera otro licor, como vaya caliente: pero el agua simple se tiene por mejor, porque resuelve lo que es menester, y no deseca mas de lo que conviene, como hazen otras cosas: porque lo que se pretende aqui, es resolver livianamente con esta fomentacion del agua, y no dexar en el cuerpo alguna calidad, sino es la natural: y esto ninguna cosa lo haze mejor que el agua, ni tambien.

CAPITULO IX.

Si al principio deste mal, ò en la primera especie del conenga sangrar.

AY muchos que à los primeros encuentros desta enfermedad (como es aviendo algun escalentamiento, llaguiñas, ò cosa semejante) luego mandan sangrar al enfermo, con intencion de prevenir los daños venideros. Pero bien mirado esto, los que lo hazen, son como los que quieren echar agua por toda la casa, para matar vn pequeño fuego, que se enciende poco à poco en el mas vil rincón, el qual con poco trabajo, y à costa de vn calderillo de agua se puede apagar. Y así es de Medico prudente, quadrar, y ajustar los remedios à la enfermedad, y no dár en algunos de los extremos; quiero dezir, passar adelante, ò quedar atras de lo que conviene. Bien es verdad, que si fuesse el mal de mucho tiempo, y las llagas se abriesen, ò encalleciesen, ò se hiziesen podridas, seria necesario acudir à remedios mas poderosos, como es sangrar, y purgar, segun diremos despues.

CAPITVLO X.

De las llagas que se hazen en el miembro de la generacion.

LAs llagas deste miembro suelen, quando comiençan, ser muy pequeñas, y con algun encendimiento: y lo que se haze comunmente es lavarlas con agua aluminosa, y aplicar por toda la parte vn pañico de vnguento blanco, y si es mucho el escaldamiento, ponemos paños de agua de llanten, y rosada, con vn poco de vinagre. No obstante esto, siendo las llagas pequeñas, no tengo por malo lavarlas con el agua caliente dos vezes al dia: y si tuvierén alguna dureza, ò otro qualquier genero de malicia, hase de quitar con el polvo de Ioanes, aplicandole dos dias, y vna vez al dia, y holgar otro, dexando que descanse naturaleza: porque el vfo continuo destos medicamentos corrosivos, no solamente quita, y estorva con su sequedad la evacuacion de los vapores que suelen salir de la parte enferma, pero provocando dolor, acuden algunos humores, que hazen nueva dureza. Y si alguno alegare contra lo dicho, que el agua daña à las llagas, aviendo enseñado Hipocrates, que no se han de humedecer sino con vino: respondémos, que el agua fria es la que las ofende, y la caliente no, sino en caso que el cuerpo estuviéssé muy lleno de humores, porque entonces sería mas lo que acudiría à la parte, que no lo que se resolviéssé.

Pero si las llagas fuerén rebeldes, y de mucho tiempo, hase de preguntar al enfermo, si se hizieron de suyo, ò despues de aver aplicado algun medicamento fuerte. Si se hizieron luego que se puso la medicina corrosiva, hemos de quitarla, y aplicar otra que tenga alguna virtud de mundificar, y cozer, ò digerir, de tal manera, que si avia dureza, ò putrefacion antes, se venga à corregir. Para lo qual ninguno hallo mejor, que el vnguento rubio de Vigo: y si con todo esto no se mejoran, ò se va aumentando su malicia, ò se hizieron de suyo malas, en tal caso no se escusa sangrar al enfermo del brazo derecho de la vena del carca, y al dia siguiente purgarle conforme à las fuerças, y à la calidad del humor, y luego mundificar la llaga con la mezcla siguiente. De miel rosada, y de trementina de abeto, de cada cosa dos dracmas, y de polvo de Ioanes tres.

CAPITVLO XI.

Porque aviendo llagas en el miembro de la generacion, acude seca à la ingle: y que se le ha de hazer.

ALgunos piensan, que quando se haze seca en la ingle, ò en los sobacos, ò cerca de las orejas, que entonces engendran, ò escapen (como se dize comunmente) algunas llagas en las partes que corresponden à la misma seca. Como sea verdad lo contrario, que en la llaga, ò herida que està en la pierna, ò en el pie; ò en el miembro viril por causa del dolor se mueven humores, que segun orden de naturaleza han de correr al lugar del dolor, mayormente en cuerpos repletos, ò llenos de malos humores. Y como la carne destos dichos lugares (que llamamos emunctorios) sea rala, y esponjosa, y paffe por ella el humor que iba encaminado à la llaga, embevese alli, y levanta la seca. Por manera, que si la herida està en la mano, la seca dà en el sobaco: si està en la cabeça, dà en la garganta: y si en la pierna, ò en el miembro de la generacion, escupe luego à la ingle. Para estas secas vfo yo vn vnguento que resuelve, y mitiga el dolor, y se haze de enxundia de gallina, de azeite de lirio, y de mançanilla iguales partes, quajado con cera.

CAPITVLO XII.

Del prepucio, quando està tan hinchado, que no se puede descubrir la glande para curar las llagas.

PAra esto se cozerà la parietaria, y el tomillo salsero, y se lavará el prepucio con el cocimiento caliente. En el entretanto conviene xeringar las llagas con vn lavatorio hecho de tres onças de çumo de rosas, y vna de çumo de celidonia, y quatro de aguamiel. Echase tibio, y poco à poco. Y si no bastare este medicamento, usaremos de los otros, que conforme à la disposicion que tuvierén las llagas se deven usar: porque ya he visto muchas vezes, que aunque no se deshinche el prepucio, curandose las llagas, ò estando mejores, viene despues à deshincharse. Y si me preguntare alguno; que como se curarán, sino se veen; respondo, que por lo que sale dellas, y por los accidentes juzgamos, poco mas, ò menos, hasta donde llega su malicia.

cia: y por el conſiguiente los medicamentos que ſeràn neceſſarios. Con eſtos remedios, y con las evacuaciones de ſangria, y purga, ſe curarà la paſſion, ſin que ſea menefter hender el prepucio, como avifa algunos, para que deſcubiertas las llagas ſe curen mejor, en la qual ſe engañan.

CAPITULO XIII.

Que ſe ha de bazer, quando eſtando deſcubierta la glande ſe bincha el prepucio, ſin que ſe pueda bolver.

LO contrario de lo que acabamos de dezir, acontece muchas vezes, como yo he viſto, que es no poderſe cubrir la glande, por eſtår buelto atràs el prepucio, y averſe hinchado, dexando vn papo como media nuez, y vna llaga atraveſada, de apretarſe mucho. A la qual enfermedad llama Paulo Periphymosis, y à la contraria Phymus. Eſto viene por ignorancia, ò deſcuydo del enfermo, que por curar al deſcubierto las llagas, arremanga el prepucio, y dexafele aſi, no adivinando lo que le ha de venir: y hincaſe de manera, que no ſolamente no ſe puede bolver, pero inflamaſe mucho, y corre gran peligro de mortificarſe. Quando eſte aconteciere por deſcuydo, es menefter reducirle fuertemente con los dedos, ò con vn paño aſpero, apretando con los pulgares la glande àzia dentro, y con los demàs trayendole àzia fuera. Y ſi huviere alguna dureza que impida la reduccion, en tal caſo haraſe vn cozimientto, tomando de cortezas de rayzes de malvaviſcos, de alholvas, y de linaza de cada coſa vn puñado. Hierva todo junto, y cueleſe por vn paño, y en el agua ſe pongan dos onças de manteca de vacas derretida, y metaſe todo el miembro en eſte lavatorio caliente, y alli dentro ſe irà fregando con lana ſuzia, y deſpues ſe rebuelva por todo èl, vn paño mojado en lo miſmo, y à otro dia ſe reducirà por el orden que diximos. El agua de alarguez tiene gran fuerza en eſte caſo mojado paños en ella tibia: y tambien conviene ſangrar, y repercutir con agua roſada, y vinagre.



CAPITULO

CAPITULO XIV.

De otro mal que acaece al prepucio, y es quando corrompiendose el cuero en la parte mas alta, ſe haze vn abujero, por el qual aſſoma la glande.

Eſte caſo he viſto muchas vezes, y es no ſolamente muy feo, pero muy perjudicial, por el impedimento que haze para la generacion. La cura es, atar el prepucio, y apretarle, y deſpues cortarle, y irle tocando alrededor con vn cauterio de fuego, y curar como las otras llagas. Y porque digamos eſto de paſſo, el prepucio ſe corta por vna de cinco, ò ſeis cauſas. La primera es, por alguna llaga corroſiva que ſe haze debaxo del capillo, que no quiere obedecer à remedios, y ſe preſume irſe gaſtando la cabeça del miembro. La ſegunda, quando de llagas que ay debaxo del prepucio, vienen fluxos de ſangre, y no ſe pueden tomar. La tercera, que es la deſte capitulo, quando de llagas que ſe hazen en el prepucio, ſe come la mitad, ò tercia parte del. La quarta es, quando de enfermedades que padece eſte miembro, queda à vezes tan mal compuesto, que, ò por fealdad, ò por no poder cumplir con la muger, quieren muchos que ſe les haga la obra. Tambien ſe corta, quando el prepucio ſe hinche de berrugas por de dentro, y no ſe puede bolver: y finalmente quando precediendo alguna grande hinchazon, ſe viene à mortificar.

CAPITULO XV.

De la fiſtula, que ſe haze en el miembro viril, ſaliendo la orina por ella.

AOtro mal no menos grave que el paſſado eſtà ſujeto eſte miembro, y es, que de las llagas corroſivas, quando llega ſu malicia haſta el caño, ſale por ellas la orina, y entonces ſon diſcultoſas de conſolidarſe. La cura es, que mundificada la llaga, ſe meta por el caño de la orina vna como argalia de plomo hueca, de fuerte que por algunos dias ſalga por alli la orina, ſin que toque en la llaga. Porque aunque la orina tenga virtud de limpiar, y deſſecar, es húmida en la ſuſtancia, y como es aguda, podría morder, y enconar la llaga. Si eſto no baſtaſſe, es neceſſario hazer vna incision ſomera, y obliqua entre el miſmo caño, y pellejo del miembro, para que eſtendido el cuero àzia adelante, por la ligadura, y por el medicamento empláſtico, que

Historia.

se pusiere para cerrar, se aglutine el abujero por do salia la orina. Acontece tambien algunas vezes, que por el mucho curso que haze la orina de salir por las llagas fistulosas, este tapado el caño, de manera que no salga gota por el. Como aconteció à vn oficial, que tenia en el nacimiento de la verga tres abujeros por do orinava, sin salir nada por el caño, que estava totalmente cerrado, y todo lo que orinava, se le caía por las ingles, y se escozia, y defollava. Purgado el cuerpo, se hizo vna paja de plata del gordor de vna argalia maziza con vna punta roma, y se hizo vna bombilla como embudo de hoja de lata, de largura de vna pulgada, soldada en el cañoncico: la qual servia para orinar por ella, porque la orina no estorvase la consolidacion de las fistulas. Aparejado esto, se metia la paja hecha brasa por el caño, no tocando en la bexiga, y luego se metia la bombilla vatada con manteca de vacas, y esto hecho se quemaron los abujeros por do orinava, con vnos cauterios de fuego: y se pusieron muy al justo vnas planchillas de cera embueltas en sus hilas, y encima, y alrededor del miembro vna planchuela de plomobien delgada con ligadura. Acabada la cura, y haciendo fuerça para orinar, salia la orina por la bombilla, dexandola puesta de dia, y de noche por algunos dias: Este mismo caso, y enfermedad padece vn Medico desta Corte, el qual, persuadiendole esta cura, nunca la ha querido obedecer, y asi vive con mucho trabajo.

CAPITULO XVI.

De las berrugas, que se hazen en el prepucio.

LAs berrugas deste miembro se curan de muchas maneras, ò con medicamentos, ò cortandolas. El polvo sutil de los hermodatiles las derriba, y sana. Sino bastan, vso yo el polvo mezclado de Ioanes, y de alumbre. Tambien se estirpan con el agua fuerte, no tocando en las otras partes, porque no se llaguen. Si tienen el pie delgado, se cortan con la tixera, aplicando luego los polvos de Ioanes, y por encima el vnguento blanco: y si por ser muy grandes, no bastassen los medicamentos, hanse de cortar, y tocar la rayz con el agua fuerte. Y quando todo el prepucio dentro, y fuera, y la glãde juntamente estuviere cubierta, y rodeada de las berrugas, con mucha grandeza, y dolor de la parte, hase de cortar à la larga hasta la rayz de

de la glãde, y assi se descubriràn, y cessarà el dolor, aunque el prepucio quedarà sin que se pueda consolidar. Tambien acontece estar el cuero eminente, como vna carne berrugosa en la glãde, y en los peçones de las amas, y en los labios de los muchachos, y cerca del sifso, y de los testiculos. Lo qual no se cura con el agua fuerte, ò con otro caustico, sino fuesse templandolo mucho con el agua rosada; dado caso, que lo mas seguro es el polvo de Vigo mezclado con vnguento blanco. Tambien conviene à este accidente de las berrugas sangrar, y purgar, el palo, y çarça, ò las vnciones, quando pareciere aver en el cuerpo malas rayzes, y no hazer exercicio: aunque si fuere pobre, que ayà de acudir à sus negocios, traerà metido el miembro en vna ventosa, ò vaso semejante, de vidrio, porque con el topar de la ropa, no se acreciente el mal.

CAPITULO XVII.

De los que purgan materias por el caño.

Esta enfermedad se dize gonorrea virulenta, cosa muy diferente de la que es verdadera gonorrea, que es fluxo de la misma simiente, de la qual no tratamos aqui, ni es à nuestro proposito. Suele venir esta purgacion de tratar con mugeres, especialmente si ella poco antes huviere tratado con hombre que tenga el mesmo accidente. Tambien acontece estando la muger con purgaciones de materias blancas, ò teniendo acceso con ella, estando con la regla, ò poco antes, ò poco despues. Ayuda mucho à esta purgacion, tener la via del caño muy ancha. Comunicandose pues esta virulencia, y pongonia à los testiculos, mediante el coito, se relaxan, y entristecen (si asi se puede decir) y lo que acude à las venas, y arterias que en ellos se inxieren para su nutrimento, y para que se engendre la simiente, corre como crudo, y sin cozerse, estando abiertas, y relaxadas aquellas vias. Y de aqui se entiende el error del vulgo, que llama à este accidente, purgacion de los riñones, como en realidad de verdad no sea, sino de los testiculos, y de los vasos que se distribuyen por ellos. Aqui se note, que los que tienen en poco el principio del mal Francès, se ayudan grandemente con estas purgaciones de mucho tiempo, porque poco à poco lo que es dañoso se va saliendo con lo otro, que no estava corrompido, sino crudo: como en las mugeres à quien les vienen los meses. Curase

Nota.

al principio facilmente esta purgacion, si el enfermo se pone en buen regimen, porque con solo lavarle por entre el prepucio, y la glande con agua de cevada, y açucar, ò con xarave rosado, y el agua, vntarlos alrededor con vnguento rosado, fuele bastar, dexando lo demàs à naturaleza. Dixe, que se lave por entre el prepucio, y la glande: porque xeringando por el mismo caño, corre peligro de que cesse el corrimiento, y haga mayor daño.

Si esto no basta, iremos templando mas, encargando al paciente se abstenga del coito, y que tome xarave violado, y pepiradas à la hora del dormir, y que duerma con vna melezina hecha con agua de cevada, azeite rosado, y violado, y vna onça de açucar, y vna yema de huevo: xeringuese la parte con bavaça de zaragatona en agua rosada. Dexese el vino, y el vinagre. Las comidas sean de cosas templadas, que tiren à frialdad. El beber serà agua de cevada, ò agua de la fuente con açucar.

Quando la purgacion se continuare, y el enfermo estuviere entadado de tantas inmundicias, y desseare que se quite, purguese con trementina potable, que serà defatandola en vn mortero con vna yema de huevo, y vino blanco: ò sino tome de trementina de abeto lavada primero en agua de llanten, y despues en vino blanco, media onça, de ruybarbo escogido vna dracma, de azibar vn escrúpulo, con polvos de regaliz, y de azucar se hagan bozados. Despues se haràn fomentaciones con vino tinto estiptico: y el lavatorio para el caño serà, tomar suero, lexia, y agua rosada, de cada cosa quatro onças, de rosa seca Castellana dos dracmas, de atutia preparada, y de almartaga, de cada cosa tres dracmas: hiervan vn poco, y cuelese, y lavese dos vezes al dia blandamente para no enconar la via. Quando todo lo dicho no bastare, bastará con el favor de Dios tomar el agua de palo santo. Swelen algunas destas purgaciones traer grandísimo dolor al orinar, en el qual caso se meterà la parte en vn orinal, ò otro vaso lleno de leche, ò agua tibia.

CAPITULO XVIII.

De los Encordios.

Aunque es verdad, que se pueden hazer encordios sin causa deshonesta, pero comunmente se hazen de tratar mucho con muger inficionada, y à los que facilmente les duelen las ingles quando tienen acceso. Porque entonces procura naturaleza

despedir el humor vicioso, y corrompido que estava agredado de semejantes actos, y acontece librarse el que tiene este mal, de otros mayores: por lo qual se ha de procurar traerlos luego à maduracion, haziendo llamamiento con muchos fregamientos, y con aplicar ventosas sobre ellos. El fregarlos ha de ser con los dedos facilmente, ò vntados con manteca de vacas, para que se pueda hazer muchas vezes sin recibir pena: y esto harà el propio enfermo, hasta que la hinchazon no dè lugar à que se haga mas tiempo, y entonces se aplicarán emplastos que maduren. De los quales ay muchas maneras, que se diferencian en ser mas flacos, ò mas fuertes: y así los hemos de acomodar conforme à la necesidad, y disposicion que vemos. Porque si sale presto la hinchazon, y el humor no es muy grueso, ni rebelde, y la parte es flaca, y de rala contextura (como fuele acontecer en los mas tiernos, y mozos) entonces basta poner el triafarmaco de agua, azeite, y harina de trigo, que es como puches, añadiendole si queremos para el color, vn poco de açafrañ, y dos yemas de huevo. Pero si el humor està rebelde en salir, por el mismo caso serà malo de madurar, y entonces se aplicará emplasto mas fuerte, como el de rayzes de malvaviscos, y vnto sin sal: y sino bastare, pasaremos à otros mas calientes, cociendo rayzes de nueza con las de malvaviscos: y añadiendo levadura fuerte, y cevolla assada.

Yendo aplicando estos remedios, serà à proposito sangrarle del mismo tobillo, precediendo primero sangria del braço de la misma parte. Y si pareciere estar la sangre alterada, y corrompida se purgarà el cuerpo: porque acontece por virtud destas evacuaciones, madurarse mas presto los encordios, dificultosos, y rebeldes. Y aunque parece contra razon, deve ser la causa, que el humor que andava segregado por el cuerpo, en alguna manera divertia à la naturaleza. La qual exonerada con las evacuaciones de sangria, y purga, acomete con mas fuerza lo restante, y lo echa à las ingles, y lo cuece, y rompe. Despues de maduro, se ha de abrir sin esperar à que naturaleza lo abra, ò por mejor dezir, el humor podrido: y esto se harà con lanceta segun las arrugas, especialmente quando el apostema està inflamado, porque abriendo con lanceta, se echarà fuera aquella sangre dañada, que està entre cuero, y carne. Lo qual no saldria abriendo con causticos, demàs, y allende que algunas vezes acrecientan la inflamacion con dolor. Pero sino huviesse inflamacion, se podria abrir con caustico: porque de semejante abertura no suele salir sangre, la qual aprovecha en los abscessos frios. Tambien se abren

con cauterio de fuego, y mejor, que con causticos, si el enfermo consiente; abierto, se pone clara de huevo para el dolor, y la sangre, y otro dia digestivo, para digerir, y desenfocar los labios abiertos, y despues el mundificativo que mas convenga. Echa la abertura de sangre el mismo dia, ò à otro, si antes no estuviere sangrado, y aunque lo aya estado, si la sangre era mala, la sangria será del mismo brazo, ò del tobillo: y si pareciere ser mala, sangraráse otra vez el mismo dia, y echa alguna preparacion, se purgará de los humores viciosos. En lo que toca à la dieta, será segun las fuerzas mostraren, y el vicio de los humores. Andres Alcazar nota aver hallado por experiencia, que abrir vn encordio antes que se madure perfectamente, y tenerle abierto mucho tiempo, preserva de mal Frances.

Alcazar lib.
5. de Morbo
Gallico.

CAPITULO XIX.

De la cayda de los pelos.

Esta enfermedad de los pelos vnas vezes viene de bubas, y otras vezes no. Dize Matiola, que quando es de bubas, vniversalmente se caen los pelos por todo el cuerpo, y el cuero se desnuda dellos por todas partes, porque el humor vicioso que tiene su asiento en el higado, acude no solamente à la boca, pero à todo el cuerpo. Mas quando no es de la enfermedad dicha, solo faltan de la barba, y cabeza, de tal manera, que vnos se caen, y otros tornan à nacer. Notan aqui algunos Doctores que esta enfermedad suele librar de otras mas graves, fallendo por el cuero el humor vicioso, y maligno del cuerpo. Tratando Galeno generalmente deste mal, llamado Alopecia, dize, que el humor que peca, se conoce por el color de la parte: porque si es mas blanco de lo que conviene naturalmente, hemos de purgar la flemma (la qual por su aduision suele corromper las rayzes de los pelos, y así se sueltan) si es mas amarillo, peca la colera: si es mas negro, la melancolia, y al passo desto se ha de ordenar la dieta, mirando que sea contraria al humor. Hase de comenzar la cura por sangria de la vena cefalica; y si estuviere dañada la sangre, haráse el dia siguiente otra del otro brazo, y daráse la purga que fuere mas à proposito.

Sangrado, y purgado el paciente, cortado los pelos à rixera, se lavará con el lavatorio siguiente, que luego ataxa la cayda de los pelos, resolviendo el mal humor. De yerva buena, de cortezas de olmo, ò de las ojas si fueren verdes, y hojas de vid, de cada cosa dos manojos, y seis puerros: hiervan en vna herrada

Libr. 5. de
sus epistol.

Libr. 1. de
comp. far.
secund. lo-
cor, c. 1.

de agua bastanté: cuelese luego, y con esto se lave la cabeza vn dia si, y otro no haziendo vna liviana friccion: luego se aplique vna esponja ancha mojada en el mismo cocimiento tibio, hazien- dolo dos, ò tres vezes, y luego se bolverá à lo mismo. Tambien es experimentado este lavatorio de abrotano, de palomina, de la cauda equina, de romaza de cada yerva vn manajo: cueza en tres quartillos de vino blanco añejo, hasta consumir la mitad: lávese con vna esponja nueva, y luego se enxugue con paños calientes, para vntarse con algun vnguento, y à la mañana se lavarán las partes vntadas con el mismo lavatorio, y desta manera se vlará destes medicamentos cada tercer dia.

Y si con la cayda de los pelos huviere algunas vlcerillas por la cabeza, que no se mejoren con lavatorios, añade à lo dicho altramuzes, miel, nuezes de cipres, agallas, y algun agraz. Purgado segunda vez, es bueno sudar: porque aunque no parezca estar el daño si no en la cabeza, y barba, todas las partes cutaneas (como diximos) están sentidas, y tocadas del mismo mal. Y por esto manda Leonardo Boralo, que despues de purgado el enfermo, entre en vn baño el dia siguiente, en el qual esté media hora, y que sea de agua potable, y de calor que se pueda sufrir, y que vfe del dos dias, y dos horas antes de cenar: y que passados otros tres dias torne à bañarse otros dos.

Pedro Paulo Pereda sobre Pascual escribe, que se ataja el caerse los pelos, y que nacen los caydos, y ser remedio experimentado, quando es la enfermedad de bubas, vntar con el vnguento de azogue los ombros, y nudos del cuello detras de las orejas, hasta que comience à llagarse la boca.

El que huere deste remedio, y quisiere hazerse vna cura, ni tan breve como esta de las vnciones, ni tan larga como la primera, sangrese primeramente de la vena alta del brazo, vna, ò dos vezes. Purguese luego con pildoras cochias: Despues tomará cada mañana, ò à tercer dia por espacio de vn mes, vn escrupulo desta massa: pildoras cochias dracmas seis, de azibar escogido dos dracmas, hagase massa con oximiel esquilítico.

Echa la sangria, vna hora despues, ò à la tarde se lave la cabeza con agua caliente, en quien se ayan cocido puerros, y rosas secas: del qual lavatorio vfe por quatro dias siguientes vna vez al dia, à la mañana, ò à la tarde. Los dias siguientes, quitados los puerros, se echarán hojas, ramas, ò cortezas de olmo con las rosas. Con este lavatorio se lave tres vezes en la semana la cabeza, no haziendo mucho fregamiento, ni se enxugue, ni seque demasiado, y sea con esponja.

Tract. de lue
ven. ca. 15.

A vna señora, que se le caían los pelos, le ordenò vn Medico grave la cura siguiente: xarave de palomina, y de borrajas, de cada vno media onça, xarave de cantueso vna onça, agua de palomina tres onças: luego le diò estas pildoras, Pildoras de nítro, y cochias, de cada vno media dracma, haganse cinco doradas. Despues toma vn puño de culantrillo de poço, quatro onças de rayzes de cañas, de centauro vn manojo, dos, ò tres onças de palo de Indias escofinado, media onça de ladano. Cuega todo segun arte en azumbre, y medio de vino blanco, y gástele el medio, y echese vn poco de miel despumada al fuego: y con este cocimiento se lave cada mañana, y noche.

*Lib. de par.
mor. 69.
Symptom.*

Aquí se note, que aunque (como dize Fernelio) la mas liviana especie de todas las del mal Frances, sea esta de la cayda de los pelos, entiendete no aviendo otra ofensa del cuerpo: porque si la huviesse, no aprovecharian los medicamentos dichos: y así en los que tienen calentura habitual, y están hecéticos, se tiene por señal mortal, especialmente aviendo hinchazones de piernas, y muchedumbre de piojos.

Tambien se advierta, que no se ha de presumir, que qualquiera que se pelare, está tocado de bubas, sino concurrieren otras malas señales: aunque las mas vezes procede este vicio, por aver conocido muger inficionada, estando con su regla.

Y así escribe vn Doctór, que en cierto lugar curò diez pelados, que todos avian llegado à vna muger, estando con la purgacion ordinaria, segun se supo della mesma.

*Lib. de mor.
Gallico, c.
23 Lib. 25.
continent. c.
vltim.*

Tambien nota Andres Alcaçar, aver experimentado, que los que tienen este mal, encanecen, y despues que sanan, se buelven negros los cabellos como antes, aunque pocas vezes lo vemos: lo qual enseñò Rafis.

CAPITULO XX.

De los empeynes, y otras infecciones del cuero como sarna.

HAzense en esta enfermedad vnos empeynes, y manchas como de sarna maligna, y fea, por pereza de no quererse curar, y por falta de exercicio: y es de manera, que quando el cuero ha contraido mal habito es dificultosa la cura. Hase de comenzar por sangrias de braços, y piernas, y purgas apropiadas. A tercer dia àzia la noche entrará en vn baño de agua dulce por espacio de media hora. Conviene ventosas con sarna, vna, ò dos vezes en

en diversas partes del cuerpo que mas afligieren. Si la comezon aquexare, y no se pudiere corregir con los baños (que pocas vezes acaece) repitase la sangria, ò las ventosas, ò sanguijuelas en las partes mas necesitadas, y dese la çarçaparrilla. Vntese luego con açufre vivo, mezclado con manteca fresca de vacas, no todo el cuerpo juntamente, sino vn dia vna parte, otro otra, vna vez la derecha, y otra la izquierda. Sino basta, pongase el vnguento dicho en vn mortero de plomo: y echense tres onças de agua rosada, en que aya hervido vna dracma de soliman, y colado, traygase alderredor mucho tiempo, y despues exprimida bien el Agua, se vse del vnguento por la mañana en vna pierna, y por la tarde en otra, ò vn dia los braços, y otro lo restante. Desta manera no ay que tener sospecha de que se encierren los humores adentro, como algunos han pensado, antes se resolverá presto. El mantenimiento sea moderado, la bebida agua simple, ò con quarta parte de vino.

Acontece ser la sangre algo mas gruesa, y tocar el daño en las partes musculosas, y carnosas, y hanse de hazer sangrias, y lavar las partes dos vezes al dia con agua ardiente, y poner encima paños calientes, y lana suzia. Tambien aprovecha el agua de balsamo, ò azeite de balsamo de Juan de Vigo (lo qual hallará el que quisiere en su Antidotario, con nombre de agua, y de azeite de balsamo, y la alaba mucho Leonardo Borlalo para esto) lavando la parte que doliere con ella, con que se divierta primero el humor à otra parte, porque el Sol no puede seçar vn campo, si le está siempre regando vn rio, y así conviene purgar los humores, que andan por las venas, que son como arroyos, que humedecen el cuero carnosos de todo el cuerpo. Esto se haze, tomando vna dracma de agarico, de azibar media, de diafenicon tres dracmas: haganse bocados: ò fino toma de hojas de fen quatro dracmas, de turbit dracma y media, de canela vna dracma, de agua de achicoria quatro onças. Echase en remojo por la noche, y exprimidas, se añaden tres onças de oximiel simple, y se haga bebida: adelante sudarán con agua de palo, y çarça, purgándose de seis en seis dias.

*Lib. 8. an-
tidotarij, c.
22. Lib. de
lue ven. cap.
13.*

CAPITULO XXI.

De los dolores que acuden à las junturas, y huesos de los que tienen este mal.

LOs dolores de las bubas acuden à los artejos, y telas de los huesos. La cura es sangrar, y purgar el humor que peca. Del

Después se toma alguna apoziana, ò cocimiento apropiado en cantidad de cinco, ò seis onças cada mañana. Entretanto se han de lavar las partes que duelen con agua ardiente, poniendo encima lana suzia. Suelese hazer coleccion de humor en las junturas, especialmente en la rodilla, y son los dolores muy porfiados; y si se abren con cauterio, ò lanceta, para dar salida al humor, es causa que se doblen los dolores: y así dize Leonardo Botalo, que ningun remedio hallò mejor, que llamar à fuera lo que està dentro, con causticos, que hagan bexigas, que llamamos lepticos, ò con muchos cauterios superficiales sobre la parte mas blanda, y que parece hazer inundacion, porque siempre refudará algo. Bolviendo à lo primero, después de aver usado de las apozimas algunos dias, será muy à proposito tomar el agua del palo santo, y çarga para sudar, y purgarse de seis en seis dias con pildoras agregativas, arcticas, de fumaría, y de hermodactiles: y si dentro de los seis no hiziere camara, tomarà vna, ò dos pildoras de vn escrupulo. La comida será tres, ò quatro onças de bizcocho, y otras tantas de passas, y almendras: y si la flaqueza lo pide, se puede comer de vna ave asada. No obstante lo dicho, será el postrero remedio las vnciones de azogue, con que sin duda se quitan los dolores, aunque sobrevienen con ellos otros accidentes fastidiosos, por donde las aborrecen muchos.

CAPITULO XXII.

De las gomas, y sobrehueso deste mal.

LAs hinchazones que en esta enfermedad llamamos gomas, ò sobrehuesos, son de dos maneras: vnas osificas, que son como piedras, ò huesos, que los Griegos llaman exostotes, de quien Galeno hizo mencion en el 14. libr. de la Metodo, tratando de las cosas que redundan, y sobran: vnas de las quales dize, que es el texto dedo, y lo que en Griego se llama exostotes: la qual voz ha dado mucho en que entender, pero cierrase Joan Agricola en su escolio, en que son las eminencias que se hazen en los huesos, y que no puede entender que sean otra cosa. Ay otras gomas blandas, y son de tres maneras: vnas se llaman atheromas, otras steatomas, y otras meliceridas, que son las tres diferencias de abscessos improprios que enseña Galeno.

El lugar afecto donde estas se hazen, son los ligamentos, y las mas vezes los cuerpos de los huesos, y sus tunicas, ò periostios adonde adigen, y atormentan mas los dolores.

La

La causa destas gomas por la mayor parte son humores flematicos, y melancolicos gruesos, y viscosos, como la goma de los arboles (por do se llamaràn así) pero de mala calidad. Algunas vezes se mezcla colera, y hazese el meliceris: otras vezes la flemma no es tan gruesa, y melancolica, y hazense los steatomas, ò tofos. Aqui nota Falopio, que acontece hazerse estas gomas, por averse vntado con el azogue, y no aver sanado de la enfermedad, por que las partes vntadas quedan flacas, y vanse allegando, y amontonando en ellas excrementos malignos, hasta levantar estos tumores. Conocense lo primero en la dureza. Lo segundo aver precedido señales de mal Frances: y lo tercero en el dolor, que tienen de noche.

Tambien se note que estos tumores, ò gomas algunas vezes son simples, y algunas tienen corrupcion de huesos. Los de huesos corrompidos son de dos generos, es à saber, ateromatico, y mleco (y esto no es siempre necesario, sino por la mayor parte) en el tofaceo, y muy duro, el hueso està entero, y así no es necesario abrirse. Los melosos, y ateromaticos se han de abrir, y presto, porque el humor no corrompa el hueso. Leonardo Botalo, dize, que no ay cosa mejor que vn vesicatorio (que es medicamento que levanta ampolla) como las Cantaridas. Para esto se ha de tender levadura en vn paño, quanto se pueda cubrir la goma, y humedecer la levadura con vna pluma mojada en vinagre: luego se mezcle el polvo de las Cantaridas, que vaya muy sutil, y pongase. Pasados dos, ò tres horas, se desate, y romperse ha la bexiga con vna aguja en la parte mas baxa para que salga el agua. Luego se cubra con vna hoja de vid, ò de acelga, ò verça, haziendolo à menudo, porque no se seque: aunque tambien se pone manteca fresca de vacas: y desta manera se puede curar dos, ò tres vezes al dia, y à cabo de tres, ò mas dias que estuviere seca, se tornará à poner el mismo vesicatorio. Y si la goma no diere lugar à este remedio, especialmente siendo antigua, es menester quemar mas profundamente con el caustico del Gallego, ò con otro alguno. Aqui nota Botalo, ser grandísimo error usar de cerotos, ò emplastos resolutivos (aunque à vezes aprovechan) porque las mas vezes burlan el enfermo, y al Cirujano, por la grosseza, y pertinacia del humor, que no se puede vencer con los emplastos. Por lo qual entretanto, que se va teniendo esperanza de salud, con ellos se va estendiendo la superfluidad, y se entra por los huesos, los quales es menester raerlos; que no se puede hazer sin gran dificultad, y trabajo, y dolor del paciente, y à vezes no sin peligro

Z

de

de la vida, mayormente si el daño está en el casco, ò en alguna juntura: y así tiene por mas seguro lo primero, porque no se sigue mucho dolor, ni molestia, ni ay peligro de la vida.

Pero si la goma estuviere hecha absceso, y con blandura, entonces se abrirá con navaja, ò con algun cauterio cuchillar encendido, descubriendo el hueso, si pareciere estar corrompido: y haciendo dos incisiones á forma de cruz, para que se descubra mejor la carcoma toda. La qual se puede hazer en la cabeça, y en la parte anterior de la pierna longitudinalmente, y en el hueso de la espalda, pero cerca de las junturas es cosa sospechosa, abrir sin necesidad precisa.

Raer los huesos de los artejos no es licito, porque estos muchas vezes tienen vnas corrupciones escondidas, que andarlas á buscar có curiosidad, es mortal: y así en estos lugares basta abrir, para sacar la materia, y no para legar los huesos: y echa la abertura, lichinamos con claras de huevos, y poco azibar, y mas bolo Armenico, y otro dia (si el lugar lo permite) legamos hasta lo sano, ò cauterizamos, como no sea en la cabeça, en la qual conviene legar, y aun trepanar, si penetra la corrupcion todo el casco. Y es de notar, que si se legra, ha de ser hasta lo solido, humido, y blanco. Despues se aplican polvos para la descamacion, y salida del hueso.

Lib. de morbo Gallico, cap. 95.

Para las gomas que no se han de abrir, se tiene por experiencia tomar la çarçaparrilla, que como dize Falopio, es la Reyna en esto, y para los tofos es milagroso remedio, especialmente si tomando vn sudor por la mañana, se aplicasse á la noche á la pierna, ò braço, que padece la vncion del azogue.

Tambien se pone sobre el tumor vn emplasto de rayzes de malvavisco, y vnto de puerco muy añejo, aviendo estado en infusion de aguardiente las rayzes. El siguiente es probado: De emplasto de ranas, onça y media, de cinabrio dos dracmas, de diaquilon mayor dos onças, mezclado se tienda en cuero.

CAPITULO XXIII.

Del dolor de cabeza deste mal.

VNos de los accidentes que affigen á los que son tocados de bubas, es dolor de cabeça, que dura muchos dias, y viene despues á parar (aunque no siempre) en apostemas, y llagas. Padece la cabeça como las otras partes, por vicio de humores, ò por abun-

abundancia, ò por las dos cosas juntas, la qual por tanto se ofende con mas vehemencia: porq̃ como sea origen de todos los nervios, tambien está llena de membranas, y de nervios: y así por ocasion de qualquier destemplança, padece gravissimos afectos: y mas que por los muchos vasos, y anchura dellos, mas facilmente corren alli los humores: y tambien como sea la altura de todo el cuerpo cubierta con el casco duro, con facilidad recibe de repente los vapores fuliginosos, y los retiene, y dificultosamente los echa de sí, de lo qual resulta pesadumbre en todas aquellas partes, tension, ardor, dolor, y corrosion.

La cura se començará por sangria de la vena comun. Luego se darán vnos bocados en esta forma. Diafenicon tres dracmas, de agarico escogido media dracma, de ruybarbo dose scrupulos: con azucar, y polvos de cantueso se hagan los bocados, echando por encima vn poco de xarave rosado, porque no se perciba el amargor: y si no quiliere si no bevido, R. de cantueso vn puñado, de betonica medio manojo, de hojas de fen tres dracmas, de culantro, y anis, de cada cosa vna dracma: hagase cocimiento suficiente, y colado se desate dracma y media de ruybarbo, de canela vn scrupulo: estén en infusion ocho horas, y exprimido se añada de xarave, y infusiones vna onça, y de diafenicon dos dracmas y media.

Despues desta bebida se podrán vsar xaraves de çarça magistrales, y lavar la cabeça con lexia de sarmientos, en que se aya cozido almoradux: y hagase de quatro á quatro dias, porque no se desseque mucho la cabeça, ò se trayga mas humor, q̃ se resuelva.

Si con estos remedios, y con otras purgas que se pueden dar, no se quita el dolor, se puede sangrar la vena de la frente al lado del dolor, ò la de en medio, sino se diferencia, y sacar hasta seis onças: y hase de raer la cabeça, y echar encima vinagre bien aguado caliente, ò aplicar vna esponja mojada en ello, y exprimida por espacio de media hora. Si todo no basta, tomaráse el cozimiento del palo, hecho en agua có tercera parte de vino, porque como ayude al cozimiento dispone los humores, porque están mas fluidos.

Tambien se aplican los herrinos (que son medicamentos por las narizes) como agua miel, de hysopo, y de almoradux, ò el polvo siguiente, tomado, ò echado por las narizes. Toma de hysopo, de agarico de eleboro blanco, de cada cosa medio scrupulo, haganse polvos sutilissimos, para vsar dellos por la mañana, ò por la tarde antes de cenar, en cantidad, y peso de tres, ò quatro granos de trigo, porque atraen maravillosamente del celebre humores aguanosos, y flematicos. En alguna manera aprovechan los masti-

catorios, que son medicamentos aplicados por la boca, como la mostaza, gengibre, pelitre, agua ardiente, y almastiga.

Trat. de lue
vener. cap.
26.

Si pareciere que persevera el mal en su fuerza, aconseja Leonardo Botalo hazer llagas con caustico, ò con cauterio de fuego en diversas partes de la cabeza, y han de ser tales, que no excedan el tamaño de vna pequeña blanca, y que no lleguen al hueso, y que estèn en el derecho de las commissuras cercanas à la parte que duela, ò sobre ella misma. Hanse de tener abiertas mucho tiempo, gastando la carne con el polvo de Ioanes: y si esto no se pudiere sufrir, haganse otras muchas llagas con el caustico, dexando que se cierren las primeras, no olvidando el purgar de nuevo, porque à no hazerlo, podria ser que no aprovechassen las llagas.

Y si con todo esto aun no se mitiga el accidente, ò crece, no ay duda sino que debaxo del casco ay coleccion de algun humor que se podrece, especialmente pareciendo al enfermo, que se le ponen mosquitos, ò telarañas en los ojos. Lo qual nos obliga à abrir el casco, para dàr libre salida al humor, ò à los vapores encerrados, legrando, ò haziendo abujero de qualquiera manera hasta la dura mater, ora el casco estè sano, ora se halle corrompido: y si se hallare carioso, y no llegare la carcoma hasta la postrema tabla, bastará raerla toda: y si fuere el daño mas liviano, no se ha de hazer mas de tener la llaga abierta, hasta que de todas partes salga nueva carne por el hueso.

Para cumplimiento de lo dicho cortaremos el cuero con navaja (y no con caustico, como algunos hazen) porque se haze con menos dolor, y por causa de la sangre moderada, que sale, queda el paciente mas descargado. Abrase en cruz, y formese con claras de huevos, y azibar, y bolo Armenico. Si passados dos dias despues de la abertura, no se quitare, ò aliviare el dolor, entonces se horade el hueso: y si saliere la materia hedionda, como suele acóterecer en semejantes casos, pongase vn poco de agua ardiente, y del balsemo espiritual de Vigo, con tres partes de miel rosada: y adelante hazer como sucediere. A este proposito cuenta el Botalo vna historia de vn Contador mayor del Piamonte, de nacion Francès, el qual avia muchos meses que no dormia de vn grave dolor de cabeza cerca de la mollera, y de las sienas por causa de bubas: estava como ciego, aunque no parecia tener en los ojos alguna cosa estraña, puesto que dezia ver como mosquitos que volaban delante, y otras vezes telarañas, y aver perdido, poco à poco la vista: y como no le huviesse aprovechado remedios de Medicos, ni de mugerzillas, ni de otros empiricos, y charlatanes,

Historia.

le aconsejó que se pusiese vn caustico encima del hueso coronal, adonde mas le apretava el dolor: pero como no suirieste tener la abertura mucho tiempo, y la costra se cayeste de suyo, vino se le à cerrar, y murió de allí à quarenta dias. Abierta la cabeza, se hallò el casco corrompido cerca de la commissura coronal, y sagital, y despues de abierto, corrió gran cantidad de vn humor delgado, podrido, à manera de vna agua mezclada, como hollin de chimenea, y açafrañ, así por donde se abrió el hueso, como por los oydos, y narizes: las membranas por la parte que el casco tenia el daño, estavan corrompidas, y tambien el cerebro. Concluye el Doctor, q̄ si fuera obediente este enfermo, le pudieran aprovechar los causticos desde el principio del dolor, ò despues de abierto.

Amato Lusitano refiere otra historia parecida à esta, y dize de vn soldado, que tenia tan gran dolor de cabeça, que parecia que los ojos le querian saltar, y entendido que procedia de mal Francès, y despues de muchas curas, y remedios, que se le avian hecho, començò de nuevo à purgarse tres, ò quatro vezes con las pildoras de nitro de Alexandro: echaron se ventosas, hizieron se lavatorios, aplicaron se medicamentos que hiziesse ampollas, y tomò el agua del palo quarenta dias, y aunque el dolor se aliviava, despues bolvia con mas furia, y ninguna cosa le aprovechava. Resolviò se el Doctor en que se abrieste la cabeça, sospechando, y aun creyendolo firmemente, que estava corrompido el casco: y que si esto no se hazia, tenia por imposible que sanasse. Para esto sin aver hinchazon, ni llaga, rapada la cabeça, se abrió en cruz hasta el casco por donde avia mas dolor, y al dia siguiente, quando se pudo ver mejor el hueso, se hallò que estava livido, y denegrado: lo qual vulto se legò el casco hasta la tela del cerebro; con que començò à remitirte el dolor, y de allí à algunos dias salieron algunos huesos, y iba siempre mejorandò, en tanta manera, que tomada el agua del palo, quedò sano.

Centur. 1.
cura. 4.

CAPITULO XXIV.

De las talparias y llagas, que se hazen en la cabeza.

Las llagas de cabeza, que tienen origen de bubas, se hazen de tumores escirrosos, ò de talparias con corrupcion en el casco, y así acontece corromperse este hueso, antes que la carne de encima, como sintió Hipocrates. La corrupcion se conoce al toque muchas vezes, aun sin aver llaga: y si ay llaga, es certissimo el daño, si se puede ver con los ojos, ò tocar con la tiento: y sino

2. de morbo.

se puede ver, puede se facer por conjeturas, y barruntos, como si han pasado muchos dias, y no se cierra la llaga, y si salen materias delgadas, y en mas cantidad de lo que conviene à su grandeza. Si fuere llaga, y la parte no fuere segura para manifestar, por aver venas, arterias, ò nervios, formese con mechas, ò con esponja lavada con vino, ò enfanchese con medicinas corrosivas: pero sino ay cosa que lo impida, ora sea llaga, ora apostema, abriremos en forma de cruz, y descubriremos el casco. Luego se formará con mechas mojadas en claras de huevos con azeite rosado: à otro dia se pondrà digestivo con yema de huevo, y azeite rosado, y vn poco de azafran. Digesta la llaga (que suele ser en quatro dias) trataremos del huefso para que salga. Lo qual se haze (rayendole como dize Paulo) si es solamente alteracion la que tiene, y no carcoma: y si lo es ponémus encima polvos de caparrosa quemada, de fuerte que no toque en los labios, y luego mechas secas, que hinchen todo el vazio. Hase de echar el polvo cada dia, hasta que parezca estar negro el casco, y quando lo estè, procuraremos que se ablande, para que cayga presto la escama, aplicando mechas mojadas en azeite rosado, y en lo restante secas, y por de fuera pegados de vnguento basilicon. Lo qual se hará hasta que el huefso se aparte de todos cabos. Y conociendo con las pinças, que se ha soltado, tiraremos del con algun instrumento que mas convenga, y luego pondremos hilas secas, y de fuera vnguento de gumielemi, con que se acabará la cura. Pero si la llaga fuere muy vieja, y estuviere dañado todo el casco, en tanta manera, que la dura mater estè muy suzia, ò con carne superflua, conviene curarse con polvos de Ioanes, como las otras llagas: y porque no dè dolor, por ser la cabeza parte principal, y de mucho sentido (especialmente en lo interior) templarase con mezclarle vn poco de miel rosada, ò con vn poco de vnguento blanco.

Y porque se presume, como enseñan los mas, que en el hgado està la primera manzilla, y corrupcion, aviendo fuerças para sangrar, y purgar, será cosa de mucha importancia: y para sanar mas presto, tomese el agua del palo.



CAPITULO XXV.

De la cura desta enfermedad con las vnciones que llevan azogue.

ANte todas cosas notemos, que las vnciones no se administran de vna manera, sino de muchas, tomando indicacion del tiempo de la enfermedad, de la disposicion del enfermo, de la columbre, y de sus fuerças. Porque los ricos, y nobles, que se han de curar con este remedio, quieren las vnturas mas delicadas, y olorosas: los pobres se contentan con las que bastan para sanarlos, los muchachos, y hombres delicados, y otros que facilmente sudan, y resuelven, se han de tratar con mas delicadeza, y blandura. Los mas rezios, y robustos, y que tienen el humor mas adentro, con medicamentos mas fuertes.

En el Estio conviene vnguentos de menos fuerça, y menos calientes, en el Invierno mas fuertes, y mas calidos.

Esto presupuesto, propondrèmos algunas maneras, ò exemplos de vnturas acomodadas à diversas personas, y son de Leonardo Botalo. Vnguento liviano. R. de manteca de Vacas fresca cinco onças, de azeite de almendras amargas tres onças, de azogue tres onças, de cera blanca tres onças.

Otro tambien liviano, y de poca costa. R. vnto de puerco seis onças, de azeite rosado dos onças, de azeite nardino vna quarta, de cera blanca dos onças y media, de azogue muerto tres onças.

Otro algo mas fuerte. De vnto de puerco seis onças, de azeite de almendras amargas, de tuetano de ternera, de cada cosa dos onças, de azeite de laurel onça y media, de estoraque liquido media onça, de azeite nardino quatro onças, de azogue tres onças, de cera blanca dos onças y media.

Otro: De manteca de Vacas fresca tres onças, de vnto de puerco, que no sea añejo, por su color pesado, ocho onças, de azeite de almagica onça y media, de azeite nardino dos dracmas, de estoraque liquido media onça, de euforbio dos dracmas, de incienso, y almagica de cada cosa tres dracmas, de trementina de abeto vna onça, de azogue bien quebrantado con azeite de almendras amargas tres onças, de cera blanca dos onças, haga-se vnguento segun arte.

Otro para nobles, y delicados, que no pueden sufrir olores pesados. De manteca de vacas fresca, y de vnto fresco de puerco,

de cada cosa tres onças, de azeyte recién sacado de almendras amargas, de tuetano de ternera, y de enxundia de gallina, de cada cosa dos onças, de azeyte de clavos tres dracmas, de cera blanca dos onças y media, de azogue tres onças: añadase al fin vn escrupulo de almizcle, y de ambar medio escrupulo.

Què partes del cuerpo se han de vntar.

¶ Vntanse todas las coyunturas, y aun todos los miembros à la larga. El espinazo no es menester vntarle, sino tuviere dolor. No se han de vntar la cabeza, pecho, ni vientre, aunque si se vntan poco, no se sigue daño notable.

Què cantidad de vnguento para cada vez, segun las edades.

¶ Para los muchachos basta poner vna onça, ò algo menos para cada vez: para los mancebos onça y media, y para hombres mayores dos onças, ò tres.

A que tiempo se ha de hazer la vntura.

¶ Hanse de vntar por la mañana, ò vn poco antes de comer, ò à la tarde antes de cenar.

Què lugar se ha de escoger para vntar.

¶ El lugar mas convenible para las vnciones, es debajo de vn pavellon en vn aposento abrigado con brasero de lumbre, para que el ayre de la pieça esté caliente, y el frío no impida la penetracion del vnguento por el pellejo, y por las otras partes, y así conviene, que como se tuere vntando cada parte, se vaya cubriendo con paños calientes.

Acabada la vntura que cosas se han de mirar.

¶ Echa la vntura, se ha de cubrir desde el cuello hasta la planta del pie con vna savana grande, y estése sudando vna hora, poco mas, ò menos, si las fuerças no dieren mas lugar, y en acabando de sudar, se limpiará todo el cuerpo, sin ayrearle, con vnos paños calientes de lienço, y blandos, y despues se vista vna camisa caliente, usando de los mismos paños, y lienços todo el tiempo que durare la cura, con que se pongan à secar, y el limpiar sea à la ligera.

Pa

Para que no desfaye el enfermo, que se ha de vntar.

¶ Y porque acontece, ò por el calor, ò por el trabajo, ò por el olor, ò por la pesadumbre de todo el cuerpo, ò por falta del mantenimiento, venir à desfayar algo los enfermos, será de importancia vn poco antes de la obra dar vna topa en vino, y beber encima vn poco, porque con esto no solamente se reparan las fuerças, pero tambien se provoca el sudor.

Quantas vezes se han de vntar al dia.

¶ El vntar basta que sea vna vez al dia, y à los flacos à tercer dia.

Hasta quando se han de continuar las vnciones.

¶ El tiempo, ò los dias que se han de tomar las vnciones, ninguno lo puede limitar con razon, sino ir las dando, hasta que las encias se comiencen à hinchar, ò el vientre à correr, ò hasta que las llagas se cicatrizen, ò hasta que los dolores se quiten. Aquí se advierta, que algunas vezes se mueve el vientre, y las encias se hinchan, y no acabar de salir el humor. Pues quando vieremos, que naturaleza anda perezosa para evacuar, conviene bolver à las vnturas, passados dos, ò tres dias, vn dia si, y otro no, ò à lo menos cada ocho dias vna vez, no dexando los negocios acostumbrados sino fuere el dia de la vntura, que se ha de dar blandamente.

Como se han de aver los pobres con las vnciones.

¶ Los pobres, ò mendigos, ò siervos, que ni tienen lugar para curarse, ni con que, despues de averse sangrado, y purgado, se pueden vntar blandamente con sus proprias manos todas las coyunturas, ò las que mas pareciere que hazen al caso, usando de algun vnguento liviano de los dichos, y despues se vestirán, y acudirán à sus negocios, y en viendo alguna de las señales que diximos, cessará el vntar. A estos (como nota Botalo) les será licito cada dia, ò al tercero, tomar vna pildora de palomina, ò cochia en cantidad de vn escrupulo, porque los humores no acudan impetuosamente à la garganta.

Tambien les aprovecha à estos, y à los ricos aplicar à los miembros en lugar de las vnciones algunos cerotos, como es el famoso de ranas de Juan de Vigo, ò en su lugar otro, que no es de menor virtud, y es mas facil de hazer en esta forma, R. vnto de

puex

puerco no muy añejo vna libra, de enjundia de gallina tres onças, azeyte de trementina dos onças y media, eufordio, castorco, de cada cosa tres dracmas, de estoraque onça y media, de bermellon vna onça, cera lo que bastare para hazer ceroto que no manche, y al fin se añaden de azogue tres onças, las quales cosas se mezclan juntamente, hasta que toda la massa estè fria, porque lo que es mas pesado, no se vaya à lo hondo. A este se suelen seguir los mismos accidentes, que à las vnturas, y assi convendrá alzar mano del, quando pareciere, que es tiempo.

Si se han de sangrar, y purgar primero los que se vntan.

¶ No se pusiera en disputa lo del sangrar, y purgar para tomar las vnciones, sino diera ocasion vn Rui Diaz de Isla, que escribiendo desta enfermedad, à quien èl llama serpentina, dixo que avia quarenta años, que curava deste mal, y que desde los treinta hasta los quarenta tuvo por costumbre no purgar à ninguno, con que se hallava muy bien: y que de lo contrario no viò provecho alguno. Fundalo principalmente, en que como esta enfermedad sea vn error de la digestiva del higado, la purga no puede rectificalla, y assi no conviene: y que como estos humores no se pueden digerir, no se pueden purgar. Concluye, que el azogue es el verdadero laxativo, y el que cura este mal. No obstante lo dicho (que no convence à ningun buen entendimiento) la comun opinion de todos los Doctores que desto tratan, tiene lo contrario, sangrado conforme à las fuerças, y purgado con bebidas, bocados, pildoras, y tabletas conforme al gusto del paciente, y al humor vicioso.

Como se han de regir los que se vntan.

¶ Acerca de la comida, y bebida de los que se vntan, yerran grandemente, los que les dan mucho à comer, y à beber vino, especialmente quando estan baveando, y con inflamacion, y llagas en la boca, por miedo que tienen à las fuerças del enfermo, porque comiendo mucho, hinchen se los cuerpos de stema, y acude con tanto impetu à la garganta, ò al vientre, que muchas vezes parece que espanta; y assi es mas segura la comida templada, y la abstinencia del vino, sino es muy aguado. Conceden se carnes de buen mantenimiento, mientras que pueden comer, ò piltos, quando ay mal de boca, y sopas de buenos caldos, que facilmente se pasan sin malcarle. Quando la boca està libre, se darà

comi.

comida, y cena à las horas acostumbadas. Pero quando no lo està, se daràn tres, ò quatro bebidas al dia, como almendras, hordiates, y las sopas que diximos. La bebida serà agua de cevada, ò regaliz con vn poco de canela, que se eche al cabo del cocimiento, ò el agua simple de la China, ò agua de fuente con quarta parte de vino clarete.

Què personas podrán tomar las vnciones.

¶ Las personas que se podrán vntar, son las de buena edad, assi hombres como mugeres, sino estuvieren preñadas: aunque tambien se pueden vntar niños de dos años, y de vno, y las preñadas con que sea templadamente, y con mucha prudencia. Notando (como enseña Leonardo Botalo) que al principio desta enfermedad no se ha de vsar de las vnciones, sino tratar remedios mas livianos. Bolviendo à los niños que se han de vntar, conviene que se purguen sus amas, con echar polipodio, y hojas de sen à cocer en las ollas. Y si alguno preguntare. Como es posible q las vnciones aprovechen à los niños? Responde el Doctor en la Historia nombrada, que vn niño aun no de dos años, estando inficionado de su ama que tenia este mal, mamando tambien de su madre, la inficionò, la qual se lo pegò à su marido, y sobreviniendoles algunos accidentes, y viendo al niño con postillas en la boca, y que el ama avia confessado la verdad, dieron se por vencidos los padres, y tuvieron por bien de tomar las vnciones. Quiso Dios, que sobrasse vn poco del vnguento, y que se guardasse secretamente la madre del niño: y visto quan bien les via sucedido, assi à ella como al marido, y que el mal del niño iba siempre peor, por estàr con dolores, y con vnas llagas berrugosas cerca de la boca, y del sieso, compadeciendose mucho, le vntò livianamente vn día si, y otro no, con la vncion que tenia escondida, y se librò totalmente de la enfermedad, y con este exemplo se libraron otros muchos de su edad.

Què tiempo serà apropiado para las vnciones.

¶ El mejor tiempo para las vnciones es el Verano, que llamamos Primavera, luego es el Otoño, luego el Invierno, y el vltimo lugar tiene el Estio algo templado, por correr vientos frescos, se puede tambien en el hazer la cura. Y assi yerran los Medicos, que asidos à la opinion del vulgo, persuaden à los enfermos,

mos,

mos, que aguarden al Otoño, ò à la Primavera: como si el arte no pudiesse hazer del Invierno Verano, con algunos adereços, y lumbres; y del Estio tiempo templado, y fresco, con apesentos enramados, y verduras, y fuentes artificiales, que alteran el ayre de la pieça, no regando el suelo, sino echando agua fresca, y à menudo en vasos grandes. La razón que conuence poder vsar las vnciones en todo tiempo, es, que para curar otras enfermedades, no se miran los tiempos para hecho de no vsar de sangrias, y purgas, y las otras cosas necessarias, por el peligro que amenazan sino se curassen. Pues no le ay menor en esta enfermedad, por ser de tal condicion, que sino muestra agudeza de presente, parecenseha despues: aviendo hecho muy grandes, y notables daños en las partes solidas del paciente. Quanto mas, que si miramos lo que escribe Cornelio Celso, enseñando que ay dos generos de curas: vnas en que no es licito escoger tiempo, sino vsar del que tenemos presente: y otras que no ay peligro en la tardança, y aguardar es cosa muy segura, y facil. Dà por exemplo no aver dolores que atormenten, porque si lo ay, no se ha de diferir el remedio. Pues si las vnciones son principalmente para quando ay dolores, figuese, que siempre que los huviere, se les ha de procurar esta cura.

CAPITULO XXVI.

Porque los vntados suelen caer en accidentes graves, y como se han de socorrer.

SVelen sobrevenir à las vnciones diversos accidentes, que muchas vezes espantan, y son de mayor peligro que la enfermedad principal, assi como llagas en la garganta, y en la lengua, y hinchazon de toda la boca, que no solamente estorua el comer, y el beber, pero tambien el respirar, de tal manera, que no acudiendo con los remedios, corre peligro de ahogarse el enfermo. Otras vezes acuden los humores al vientre, y dan camaras de sangre muy penosas.

La causa interior de todos estos accidentes tan malos es vna, conviene a saber muchedumbre de humores, que impetuosa, y desenfrenadamente se mueven. Las causas de afuera que remueven, son muchas: los medicamentos muy fuertes, el vso de demasiada de las vnciones, y los sudores superfluos. Los medicamentos, ò vnguentos se pueden hazer fuertes de muchas maneras, ò metiendo mucho azogue, ò mezclando cosas calientes, ò con la tenaci-

nacidad de la vntura. Acerca de lo primero está claro, que la mucha cantidad del azogue obra con mas forraleza. Acerca de lo segundo, las cosas calientes que se mezclan, abren mas los poros para la penetracion del azogue. Acerca de lo tercero, la tenacidad de los vnguentos es causa que estèn mas apegados, y afidos al cuero. Tambien acarrea temerosos accidentes el demasado cuydado de las vnturas. Assi mismo ofende el porfiar à que vengan sudores, porque la fuerza del azogue se imprime con mas violencia en el cuerpo: y porque no es posible aver tanto cuydado, y providencia en las cosas dichas, para que se puedan escusar los accidentes, ditèmos algunos remedios contra ellas.

Quanto à lo primero, mientras babeare el enfermo, se ha de lavar la boca con agua, y vino partes iguales: y si tuviere camaras de sangre, no se haga cosa los dos dias primeros que puedan detener la evacuacion, aunque será licito, que reciba clisteres de caldo de pollo, con miel rosado, ò açucar, ò vna ayuda lavativa. Y si todo esto no basta, acudir con clisteres que lleven sebo de cabron, y purgas de ruybarb o con xarave de 9. infus. para que naturaleza ayude con el medicamento, eche en vn dia, lo que por su flaqueza despide en muchos. Despues se hará vna fomentacion sobre todo el vientre con esponja caliente, mojada con diez libras de vino tinto, agua de la fuente seis libras, de agallas, y balaustias, de cada cosa dos onças, de rosas Castellanas coloradas, y fecas vna onça, hiervan suficientemente. Tambien se echen clisteres que aprieten, y enfrien medianamente, como de cocimiento de llanten, de yerva mora, de rosas, y cauda equina, y se harán los demás remedios que pareciere ser provechosos. Creciendo mas los accidentes, y aviendo tantas llagas, y tales, que dificultosamente se puede comer, mudará lo que tuviere vestido, y la ropa de la cama, y pondráse cada dia camisa limpia: y si passare adelante la hinchazon, lavese todo el enfermo con lexia caliente, y limpie se con esponjas, y haga gargaras con agua de cevada, y llanten, y zumo de granadas, y no vaya sino tibio: porque lo frio repercute, y aprieta, y lo caliente no siempre es provechoso, quando crece el corrimiento, porque llama, y atrae. Y si con estos remedios no se aliviare el mal, sangrese luego la vena cefalica del brazo mas cercano al mal: y si passadas quatro horas no se hallare notable disminucion; dese el mismo dia, ò el siguiente, vna bebida para purgar, como sería xarave de 9. infus. tres onças, letuario rosado de Mesue tres dracmas, en agua de cevada, ò chicoria, ò en caldo de pollo: ò sino, dense quatro onças del xarave con

va cocimiento de hojas de fen. Algunos ay que tienen por sospechosos estos remedios de sangría, y purga, diciendo, que divierten à naturaleza de la obra, que ha comenzado mas: como enseña Botalo, antes ella se alivia, vsandolos con buen metodo, y no haziendolos, corre peligro de ahogarse, ò à lo menos corromperse toda la cara. Despues se haràn fregamientos à las piernas, ò braços.

Quando estuviere mejor el enfermo, se lavará la boca, tomando ocho onças de agua de cevada, de miel onça y media, hiervan vn poco, despues se cuelen, y añade quatro onças de agua rosada, de oximiél simple dos onças, ò fino de vinagre esquilítico, porque este lavatorio quita el mal olor de la boca, repara las enziás, y cicatriza las llagas, sin que impida la obra de naturaleza, mezclando tambien vn poco de alumbre, quando se fuere acabando el corrimiento.

CAPITULO XXVII.

Què el azogue no sea veneno, ni dañe à los cuerpos humanos, salvo sino vsaren mal del.

NO es mucho que la gente vulgar, y plebeya sienta mal de las vnciones, pues que algunos autores graves han tenido esta cura por cruel, y peligrosa, entre los quales fue vn Montano que probò con Galeno, alegandole falsamente ser veneno. El otro fue Fernelio, el qual reprueba esta manera empírica de curar este mal con el azogue, diciendo, ser tanta su ferocidad, que al segundo, ò tercero dia comienza el enfermo à descaecer: y al fin dize, que se cura con el agua del palo, con medicinas bezoaríticas, y con algunos emplastos, y aguas que enseña. Tambien dize aver visto muchos que les diò gota coral, porque al tiempo del curarle, les entrò el azogue por los oydos, y cerebro. Alega finalmente estos Doctores, que repercute los humores adentro, y que tocando miembros principales mata como veneno, y que à los vntados se dañan las enziás, y la lengua, y se les caen los dientes, y à algunos les queda la cara torcida, y à otros la boca como pasmada: y que ni siempre sanan, ni perfectamente, sino que es como cura de entretenimiento, ò paliativa. Del contrario parecer fue Leonardo Botalo, Gabriel Falopio, Ambrosio Pareo, el famoso Nicolao, Bernardo Deslenio Cronemburgio en el lib. 9. de *compositione medicamentorum*, sobre vn unguento para matar los

piojos

piojos, y otros tambien que escrivieron desta enfermedad en lengua vulgar, y Castellana, todos los quales aprueban el vto del azogue. El qual dize Botalo que cura este mal, lançando los humores sutiles, y gruesos: los sutiles, y que estàn cerca del cuero, por sudor: los gruesos, y de muy adentro por la boca, y por el vientre, ò irritando la virtud expulsiva: y que no es venenoso, pues està experimentado, que tomado por la boca en gran cantidad, no mata, antes con su peso baja de presto sin ofensa alguna. Y à lo que dizen de los accidentes que provoca el azogue, responde, que esto acontece, viendo mal del, ò por descuido, ò por destemplança, y mal regimiento del enfermo: y pruebalo con vn simil, que ninguno echa culpa al fuego, porque queme vna casa principal por negligencia de los criados. Dize mas, que el succeder accidentes, no lo causa el azogue, sino los humores viciosos: y que sino sanan algunos, es por la delicadeza, ò por la destemplança, ò impericia, ò la vehemencia del mal, ò las pocas fuerças del paciente. Y à lo que oponen del hedor de la boca, y ternura, ò caymiento de los dientes, y semejantes cosas: responde que no es en todos, y quando es en algunos, que no es tan malo, como estar con perpetuos dolores, ò llagas abominables, y à peligro de muerte. Y à la objecion de que repercute los humores al estomago, y à los pulmones, responde, que dado caso que esto fuesse verdad, sale luego por la boca, ò por el vientre. Y finalmente satisface à los que dizen ser la cura peligrosa, respondiendole, que no se niega, pero que tambien lo son los otros medicamentos, ò por muy calientes, ò frios, ò purgativos, ò corrosivos: y aun el manjar, y la bebida no carecen de peligro, si se dà mas de lo que conviene, y fuera de tiempo, y fazon.

Gabriel Falopio aprobando el azogue escribe, que Iacobo Carpense fue el primer inventor de las vnciones con azogue, y que se hallò aver ganado à ellas quarenta mil escudos en oro, sin la moneda de plata, y otras joyas: y que èl solia dezir, que de baxo del Sol avia dos mixtos milagrosos, que le causavan admiracion, conviene à saber, la piedra ymàn, y el azogue: Dize mas: *Quaratione hoc faciat, vt ingenuè fatear, nescio; que sit huius medicamenti facultas ignoro.*

Ambrosio Pareo nota, que ay quatro generos de remedios, que principalmente estàn recibidos para curar esta enfermedad. El primero es, el cozimiento del guayacan, ò palo santo. El segundo, las vnciones. El tercero emplastos. El quarto, sahumerios: y todos se componen con el azogue, excepto el primero, que es

Nico-

Lib. de lue
venereis, c.
17.

Cap. 25.

Lib. de mor.
Gallico, c.
76.

Lib. 18. de
lue vener.
c. 6.

Nicolao Massa, después de aver enseñado diversos vnguentos de azogue, cuenta sus admirables efectos, diciendo, que digieren los humores flematicos esparcidos por todo el cuerpo, y que no obedecieron à muchos medicamentos, que mueven evacuaciones sensibles, è insensibles, que templan la malicia de los dichos humores, que mitigan dolores, sanan granos, resuelven, y maduran apostemas, mundifican, y digieren las llagas, provocan, y confortan la virtud expulsiva, para evacuar las superfluidades, y limpiar la sangre inficionada: y finalmente sin las evacuaciones ordinarias de la boca, y vientre, lançan por sudor las superfluidades de la quarta digestion, y la ferosidad de la sangre por orina, y los excrementos que se convierten en vapor, sacan insensiblemente por los poros: y concluye confirmando lo dicho con la autoridad de Serapion, de Avicena, de Halyabas, y Rasís, y de otros muchos antiguos.

C A P I T V L O XXVIII.

De la cura desta enfermedad con sahumerios.

ENtre los principales remedios que para este mal pueden aprovechar, después de las vnciones, y emplastos, se cuentan los sahumerios que llevan cinabrio. Los quales se prefieren, y alaban en personas robustas, y fuertes, quando ay llagas malignas en alguna parte del cuerpo especialmente en las narizes, ò garganta, que no se han podido curar con otros remedios, ò por el oficio de la parte, ò por el sitio, ò figura, que no dan lugar à que puedan estar mucho tiempo aplicados, y asidos los medicamentos. Pero no se dan à los que tienen camaras, ni à los asmaticos, ni hecticos, ni à los que tienen calenturas agudas, ni à los muy flacos, ni à los de complexion caliente, ni à los que tienen tòs, ò alguna destilacion de la cabeça, ò à los que escupen sangre. Hase pues de aparejar vna silla horadada por medio, à manera de vn bazin, y vn pavellon hecho de vnas savanas estendidas con su arco redondo por de dentro, y cubrate por encima el pavellon con otras mantas, de suerte que por ninguna parte pueda salir el humo, ò en lugar de vn pavellon vna estancia de tablas, ò de piedra, y cal como hornillo, dexando vna ventanilla pequeña, que se pueda abrir, y cerrar; por la qual el enfermo oprimido con el humo, y calor puede respirar alguna vez, teniendo el rostro azia ella, y donde estuviere sentado el enfermo desnudo, se ponga debaxo vna caque-

la

la de lumbré, y echese dentro vn trocisco para cada vez, de nueve que diremos luego. Y después que aya sudado vna hora, se lleve muy cubierto à la cama, en la qual estará todo el dia, y la noche. Lo mismo se hará otros dos dias, echando tres trociscos para cada sahumerio, hasta gastar todos nueve. El regimientò ha de ser como en las vnciones.

El sahumerio es, R. de cinabrio quebrantado dos onças, y media, de encienso, y estoraque liquido de cada vno dracma, y media: mezclese, y hagante nueve como panecillos.

Otro, que no es tan fuerte, R. de cinabrio vna onça, de estoraque, y benjuy, de cada cosa media onça: repartase en quatro vezes para quatro dias: salen para cada dia quatro dracmas, que se echen en tres vezes sobre la lumbré. Acabado el sudor, se limpie, y se vista camisa.

Si huviere fuerças, dese el sudor dos vezes al dia, y fino, basta vna vez: y aviendo flaqueza, no se dè sino à tercero dia.

La hora mas acomodada será por la mañana, ò à la tarde, passadas cinco horas después de la comida.

Antes que el enfermo entre al sudor, coma vna sopa, ò vn bizcocho mojado, y luego beva.

Avisen al enfermo, que si estando en el sudor, desmayare haga que le abran la ventanilla para tomar ayre.

Hase de continuar esta cura, hasta ver mal de boca, ò camaras, ò que se cierren las llagas de la garganta, narizes, ò de otras partes.

Y si con estas llagas huviere dolores en junturas, ò partes carnosas, no será fuera de proposito vntarlas blandamente, estando en el pavellon con algunos de los vnguentos q̄ llevan azogue.

Y si quedare estreñido el enfermo, tome media dracma de piladoras de fumaría, ò cochias, ò tres dracmas de confeccion Hannec, con cocimiento de hojas de fen: y aun se puede sangrar, inflamandose mucho la garganta.

A gente mas comun, y ordinaria se dan estos perfumes, estando echados en su mesma cama, con poner vna caja entre las piernas, y dentro de la caja vna caçuela con fuego, para recibir el medicamento, y que el enfermo esté del todo desnudo, ò alçada, y subida la camisa, y la cabeça muy tapada con paños, para que no se ofendan los humos, quedando ella fuera, y el cuerpo muy bien cubierto.

CAPITULO XXIX.

De la cura deste mal con çarça, china, y palo.

Los medicamentos que provocan sudores en esta enfermedad, limpian tan bien por los riñones, y la bexiga las venas mayores, y lançan los humores corrompidos, que andan esparcidos por el cuerpo. El tiempo acomodado para este remedio, es despues de averse sangrado, y purgado el enfermo, sin que pasen algunos dias: porque no precediendo estas evacuaciones, los tales sudores no serian de provecho, sino de notable daño: porque goiarian por las venas mas pequeñas los humores gruesos que están en las tripas, y el fuero recogido en las venas mayores: y así el cuero, y las otras partes se ofenden mas. Por lo qual es necessario purgar por intervalos, y como dizen, de quando en quando medio, y en fin de los sudores: porque los humores gruesos que se allegan cada dia en los intestinos, y en el entre-sijo, salgan fuera por el vientre.

Para cumplir con este intento, es muy alabado el palo santo, que llaman guayacan, especialmente de Fernelio, y de Andrés Laguna, el qual le ordena en la forma siguiente. Toma de aquel leño escogido, y escofinado vna libra, de la corteza dos onças, de la rayz de aristoloquia redonda polvorizada media onça, de la palomina seca media onça. Todas estas cosas estén en remojo vn dia natural dentro de quinze libras de agua en vna olla vedriada, y muy bien cubierta. Passadas veinte y quatro horas se pone à cozer à fuego manso, y sin humo, meneandolo de rato en rato con vna espatula hecha del mismo leño, hasta que se consuma la media parte, la qual consumida, se cuele el agua que queda, y se guarde en vna redoma de vidro bien tapada.

Acabado esto, se torna à echar sobre las mesmas cosas yà cocidas otra tanta cantidad de agua, y se dexa hervir, hasta que se gaste la quarta parte: la qual gastada, se cuele el resto, y se guarda. A Fernelio le parece que se tome para el agua simple otra media libra del polvo del guayacan, y que se eche à remojar con diez libras de agua tibia por espacio de quinze horas, y que menque, hasta quedar en siete.

Danse del cocimiento primero comunmente caliente nueve onças à la mañana, y otras tantas à la tarde desde à doze horas, para que sude el enfermo con ellas.

AL

Algunos(como nota Leonardo Botalo) temen el calor deste palo: y visto que se puede templar, añadiendo mas cantidad del agua, y quitando del palo, ò, como dize Laguna, si se teme calor del higado, en lugar de la aristoloquia del primer cocimiento, poniendo vn puño de rayzes de chicorias, y lengua de buey, y vna onça de regaliza, quedará remplada. Del otro cocimiento segundo se bebe à comer, y à cenar, y entre dia.

Tambien nota Andrés Laguna, que à los de complexion flaca, y fria, en lugar del cocimiento segundo, se dà vino preparado en esta forma. Sobre todas aquellas cosas antes que se ayan cocido, puestas en vn barril, se echan quatro açumbres de muy buen vino blanco hirviente, y tapada la boca del vaso, se dexa así tres dias: los quales passados, se cuele el vino, y se guarda para beber ordinariamente.

De la china no se haze tanto caudal, sino es en mal no muy grave, ò para preservarse, ò para cumplir con el desseo del paciente, que está inclinado à ella.

Tomanse quatro onças desta rayz cortada menudamente, y à vezes cinco, y seis, y echense en tres açumbres de agua, y cuezan à fuego manso, hasta quedar en vn açumbre. Del qual se pueden dàr mañana, y tarde de ocho onças hasta doze. El agua simple se haze, echando à la china cocida otra tanta agua, hasta consumir la quarta parte à fuego manso.

La çarça se cuece como la china, que es poner en doze libras de agua, quatro, ò seis onças de la çarça, que se remoje doze horas, y despues hierva mansamente, hasta quedar en la tercera parte, que es vn açumbre, y quatro libras.

Hase de tener gran cuydado (como está dicho) en regular la remplança del agua con la del paciente, y advertir, que si el paciente es de naturaleza muy caliente, no se tape en demasia, ni tampoco esté mucho en el sudor: y lo contrario podrá hazer el que abundare de humores flematicos, y serofos.

CAPITULO XXX.

Del modo que se ha de tener en administrar los sudores de agua de las cosas dichas.

Ante todas cosas se ha de advertir, como nota Botalo, hecha la consideracion de que sea tal el aposento qual conviene, y la alteracion del ayre que en tal caso se requiere, que

A a 2

estos

*Trat. de lue
venerea, ca.
de ebano,
sobre Dios-
cor.*

*Libr. de lue
veneer. cur.
raia. c. 29.
de sudor.*

estos sudores si se pueden dar à dieta entera, que es comiendo passas, y almendras, y bizcocho de pan solo, fino à media dieta, que es dando vn pecho de ave assado à la comida, y à la cena las passas, y almendras: y si no pudiere sufrir su flaqueza del paciente esto, que à la comida coma lo dicho, y à la cena dos huevos. Sino pudiere sufrir dos sudores, que no se le dà mas de vno: y si no pudiere sufrir vno, que se le dà à tercero dia, y con esta consideracion se conseguirà lo que se pretende, que es salud. Ha de ser en esta manera. Dos horas salido el Sol, tomarà el paciente la cantidad de agua, que en el capitulo precedente està dicho, caliente: y luego quitada la camisa, le embolveran en vna savana caliente, estando entre el colchon, y la dicha savana vna fraçada buena, y embuelto en la savana, y luego en la fraçada, encima se le echarà la demàs ropa, que pueda sufrir, dexandole libre el rostro para poder respirar. Y esterà vna persona advertida, que de quando en quando le limpie el rostro: y si durmiera en el dicho sudor, es bueno, porque esterà mas quieto, que es lo que importa. En esta forma ha de estar, si es posible, dos horas, à lo menos hora y media: pero si fuere demasiada su flaqueza, y los sudores le congoxaren demasiado, echarlecha menos ropa: y aun puede ser tanta la flaqueza, que serà bien con sola la ropa ordinaria darle su sudor, y no darle sino vna vez al dia, ò al tercero dia, como està dicho. Quando se faca del dicho sudor, ha de tener abundancia de paños exutos, y calientes, y limpiarle muy bien, y ponerle su camisa caliente, y vn jubon con mangas, y su tocador, y dentro de vna hora drale de comer por el orden dicho.

CAPITULO XXXI.

De otro modo que ay de cura sin sudor, ni unción.

Bien es verdad, que en buena medicina se ha de aplicar tan grande remedio, que corresponda à la grandeza de la enfermedad: pero algunas vezes està obligado el Medico prudente, viendo al paciente muy debil, y esta enfermedad muy señoreada: asì de lo espirituoso, y humoral, como de lo solido, que si se huviese de aplicar remedio tal, y tan grande padecerìa el enfermo: y viendo q̄ el ojo derecho deve el Medico poner en naturaleza, por tanto conviene à los tales procurar que se reduzgan à mejor estado, dando al que le avian de sanar unciones, sudores, y al que

que sudores, esta manera de cura: de la qual los mas de los modernos agora vñan en esta forma. Hechas las evacuaciones universales, aviendole dado algunas vezes de alguno de los xaraves magistrales, que despues diremos, se dà vna larga bevida de agua hecha en esta forma. De çarçaparrilla buena tres onças, vna de cortezas de palo santo, de polvos de fumarìa dos onças: echarlo en remojo por veinte y quatro horas en agua de la mejor fuente que se hallare quatro açumbres. Luego cueza à fuego manso, hasta que mengue la mitad: y si fuere menester hazerla mas fresca, echar vnas rayzes de chicoria, de escorçonera, de lengua de buey, y flor de borrajas, y de lengua de buey, ò cevada. Desta agua ha de tomar el paciente en levantandose, quartillo y medio caliente, y de alli à tres horas con vna dozèna de almendras tostadas, tomarà vn quartillo à su comida, beberà agua simple, y tres horas despues de aver comido tomarà otro quartillo: pero solo la primera vez de la mañana ha de ir caliente, y despues frio. Ha de comer assado, ave, ò carnero, perdiz, ò conejo, ò aves montesas, cenar vnos huevos. Con este modo han de passar por lo menos 26. ò 28. dias: y en este medio de cinco en cinco dias purgarle con pildoras de lapidè lazuli, ò confecion Hamec, ò cosas semejantes: con lo qual hemos visto à muchos sanar, estando muy estropeados. Otros echan en este mismo cocimiento al 4. ò 5. dia vna onça de hojas de sen, entibiandolo vn poco de parte de noche, y en la mañana colarlo, y tomar la mesma cantidad. Otros hazen con estos mesmos simples, y en lugar de agua, vino muy bueno, y esto en sujetos abundantes de humores flematicos, y gruesos suceden muy bien: y otros vsan de estos mesmos simples en forma de conserva, como irà puesto adelante.

Ay otra manera de curar esta enfermedad con cerotos en esta forma. El que tiene necesidad urgente de acudir à sus negocios, y de ningun modo puede tomar el agua dicha, aunque ella pocas vezes sana, si la enfermedad està apoderada de las partes solidas. Hazense cerotos en esta forma, de azogue tres onças muerto con azeite de abeto, y de diaquillon mayor cinco onças: mezclese, y estienda se lo mas sutilmente, sin llegar à la lumbre, en olanda, y pongase deste pegote, ò espadrapo en todas las junturas, y en las partes que aya sobrehueffos, comiendo assado, y guardandose de serenos, y frios: de modo que vienen à babear, de la mesma manera, que quando toman las unciones, y finalmente sanan.

CAPITULO XXXII.

De las calidades del palo santo, çarça, y china.

D El guayacan, ò palo santo, ò palo de Indias (que es toda vna cosa misma) se halla grande cantidad en la Isla de S. Domingo, como muy bien trata Monardes, el qual lo pone por caliente, y seco, en quanto à sus calidades manifestas: pero tiene mas, que es bezoartico, ò por mejor dezir, tiene calidad oculta contra esta enfermedad, y así le dãn primer lugar entre los remedios contra este mal. Dexo opiniones de muchos, que vnos han dicho que es ebano, otros especie de box, &c.

Pero realmente (como dize Monardes) en el lugar alegado, este es vn arbol como encina, ò carrasca: despide la corteza quando se seca: tiene grande coraçon, que tira à negro: la corteza es gumosa, la hoja pequeña, y dura, la flor amarilla, el fruto redondo, con pepitas de dentro. Es el fruto tan grande como vna nuez. Tambien dize el mesmo Autor, que en San Juan de Puerto rico ay de estos arboles, aunque mas pequeños. Es mas aromatico, y al gusto amargo: y deste vltimo es el que traen à esta tierra. Es caliente, y seco en segundo grado: aunque es verdad, que la corteza tiene la mesma prerrogativa, en quanto alexifarmaco mas buena que el coraçon.

Esta rayz que traen de la China, è Indias, es vna rayz como la de la caña, y con algunos nudos: es colorada por de fuera, y dentro de vn color blanco, tirante à roxo. La eleccion della es, la mas fresca, solida, pesada, sin carcoma, ò agugerillos, sin sabor, algo xugosa. Es esta rayz caliente en primero bien remisso, y seca en segundo grado. Hallase tambien en la Nueva España.

Botalo dize de la çarçaparrilla, que no se deve estimar en menos que la china, ni el palo, porque mueve sudor maravillosoamente, y tambien orinas. Y dize Monardes, que no solo vale para mal Frances, pero que tambien para corrimientos envejecidos, y abundantes de humores flematicos, y resfriados: y à mugeres achacosas de la madre, de que tienen en ella superfluidades, les es de grande provecho.

Es pues la çarçaparrilla la mejor, la mas fresca, que quebrandola no tenga polvo, y rajandola, vaya la raja con correa, y fortaleza. Es buena la que es mas gruesa, la que en su color tira à negro. Es algo mas caliente, que la china, y en sequedad tieae vn

gra-

grado mas. El que la llama smilax aspera, se engaña, que la smilax aspera, es la mesma que acá tenemos junto à los rios, y partes humedas; y así su nombre propio es smilax Indica, ò India.

CAPITULO XXXIII.

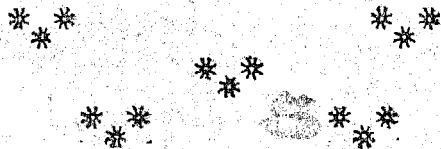
De algunas particularidades acerca desta cura.

DE los accidentes que mas suelen affigir al enfermo, que deste mal se cura, tomando las vnciones, es el mal de la boca, el qual suele ser tan grande, que yo he visto muchas vezes echar los pedaços de la lengua podrida, y à otros los dientes, y otros verse tan affigidos, que desean la muerte, por no passar tanto dolor, ardor, y pesadumbre, hedor, y à las vezes fluxos de fangre: otras vezes suelen ser algunos tan rebeldes, que aunque se les den mil vnturas, no les haze mas sentimiento, que sino se les diesse ninguna. Otros que comiençan à escupir, y tener mal en la boca, y el Medico poco docto mandales, que se laven con cosas frias, y secas, y hazen que el humor, que avia de ser llamado à la boca con vn poco de vino blanco aguado, y cibio (que esta es la mejor medicina) cesse, y así no sucede la cura como conviene: y así ayudado con el vino aguado, como està dicho, y teniendo en la boca algunas cosas de oro, el qual atrae para si el azogue, escupe bien sin congoxa, ni pesadumbre: y ya quando lo que se baba, ha dias que persevera, y està mas cocido, y las llagas estàn muy suzias, es bien el vino aguado con agua de cabeçuelas de rosas, y deshazer vn poco de vnguento Egipciaco, añadiendo, ò quitando, segun se fueren limpiando las llagas: y si fuere mucha la destemplança caliente, y la boca estuviere muy hinchada, lavarse con cocimiento de cevada, y rosas, echando miel rosada, y vn poco de piedralumbre, ò en el cocimiento echar vn poco de oximiell squilitico, vntalle cada noche con azeite de almendras dulces, y de lombrices, y enxundia de gallina; la garganta. Algunas vezes suelen estar los sobrehueffos tan envejecidos, que aunque quede algo dellos, puede quedar muy bien curado el enfermo, y quedar aquel tumor tan seco, que no aya en la parte rastro del mal, y quedar empedernido aquello. Solemos quando son rebeldes, despues de averse curado, poner paños de aguardiente caliente, y despues de enxuto, dalle con el vnguento encima, y dexar vn paño del vnguento sobre ellos.

Otras vezes se fomenta el tumor con vinagre squillitico, y limpio se pone el vnguento: y sino gustare el enfermo del vnguento, puede se poner vn pegado de diaquilon mayor con vn poco de foliman, y la tercera parte del emplastro de azogue muerto con azeyte de castoreo. Este pegado haze mas efecto que el de ranas, y tambien vsamos el de ranas, y otras vezes del verde de Galeno.

Ofrecefe vna dificultad, la qual yo nunca he hallado Autor que la diga, tratando deste mal, y la he comunicado con Medicos doctos, y vnos dicen de vna manera, y otros de otra: y es, que sea la razon, que vemos que se junta vn hombre muy estropeado, y perdido desta enfermedad, con vna muger muy sana, y dormir, y habitar juntos algunos años, y no ofenderla, ni pegalle mal ninguno? Otros que estàn muy sanos, y ellas muy enfermas, y quedar buenos el vno, y el otro? Otros, que el varon està muy perdido, la muger sana, y quedar ella perdida, y èl vivir, y quedar muy sano: y otras al rebes, està ella dañada, y èl sano, y quedar èl perdido, y ella buena: y otros que el vno, y el otro lo quedan: y esto es lo mas ordinario. Pero verdaderamente en buena Filosofia no tiene esto dificultad, y así digo, que de la mesma manera que en todas las acciones naturales se requieren tres cosas, que aya causa que haga, sujeto dispuesto à recibir, y aproximacion: pues agora digo, que el que està dañado deste mal, allegandose à aquella que està sujeta à recibir, puede ella està tan dispuesta à recibir, y èl tan robusto para arrojar, que quede ella con toda la infeccion, y èl libre, ò al rebes.

Y con esta razon se concluye con todos los demás casos:
con lo qual se dà fin à este
capitulo.



ANTI-

ANTIDOTARIO BREVE DE LAS diferencias de xaraves Magistrales, apocimas, vnguentos, pegados, polvos, conservas, y vinos, que por nuestras Españas se vsan para la cura de este mal.

Apocima para despues de purgado, y sangrado el enfermo, si de su naturaleza fuere flematico.

Toma doradilla dos manojos, fumaría vn manajo, flor de borrajas, y de lengua de buey, de cada vna vn puñado, de la corteza de la rayz del cardo corredor vna onça, hojas de sen, epitimo, y polipodio de cada cosa vna onça, mirabolanos Indos, y chebulos, de cada vno dos dracmas, de palo de las Indias raspado vna onça, de zarzaparrilla dos onças: echese en infusion en seis libras de agua, por vn dia, y vna noche: cueza despues à fuego manso, hasta que se gaste la mitad: enlese, y colado, se le añadirá xarave de fumaría, y miel rosada, de cada cosa ocho onças, y desta se toma cada vez cinco onças.

Apocima para quando el que tiene mal Frances tiene debil el estomago.

¶ Toma doradilla, y fumaría, de cada vno vn manajo, de betonica manajo y medio, de flor de borrajas, y de lengua de buey, de cada vno vn puñado, hojas de sen, epitimo, y polipodio, de cada vno tres dracmas, anís vna dracma, rayzes de escorçonera dos onças, cueza todo en seis libras de agua, hasta que gaste la mitad: quando lo aya colado añada de xarave de fumaría cinco onças, de xarave de cantueso quatro onças, de corteza de cidra vna onça.

Otra apocima muy buena.

¶ Toma palo santo raspado vna onça, doradilla, y fumaría, de cada vno dos manojos, flor de las dos biugosas dos puñados, zarzaparrilla dos onças y media, cevada descortezada dos puñados, rayzes de escorçonera, y de achicoria, de cada vno dos onças, hojas,

hojas de fen, epitimo, y polipodio, de cada vna media onça, mirabolanos Indos, y chebulos, de cada vno media onça, echenfe en remojo por espacio de veinte y quatro horas en quatro libras de agua: cueza despues à fuego manso, hasta gastar la tercera parte, y despues de colado, xarave de fumaria, y miel rosada, añade de cada cosa seis onças, y mezclese.

Xarave Magistral de palo santo.

¶ Toma palo santo raspado tres onças, cueza en seis libras de agua, hasta que gaste las dos partes: cuelese, y con azucar hagase xarave segun arte.

Electuario de palo santo.

¶ Toma de la corteza del palo santo raspado, y despues muy molido vna libra con xarave de fumaria, segun arte, hagase el electuario.

Vino del palo santo.

¶ Toma doradilla, fumaria, y escabiosa, de cada vno vn manojito, cueza todo en seis libras de agua, cuelese, y à lo colado añadase de la corteza del palo santo, hecho polvo, media libra; de vino blanco bueno diez libras. Estese así por veinte y quatro horas, cueza despues à fuego manso, hasta que gaste la quarta parte, cuelese. Hase de tomar cada mañana quatro, ò seis onças en ayunas, estando purgado el paciente.

Otro vino de palo santo.

¶ Toma de vino blanco muy bueno treinta libras, que son dos açumbres escasas, palo santo hecho polvos libra y media, polipodio, hojas de fen, y epitimo, de cada vno vna onça, encienso vna dracma por 24. horas esté en infusion, añadiràs luego de aguardiente seis onças, à fuego manso cueza, hasta gastar la tercera parte, y luego lo colaràs. Deste vino se tomarà de cinco à siete onças en ayunas.

Pegado.

¶ Toma emplastro verde de Galeno, y estienendolo en cuero à la forma que quieras.

Confer-

Conserua magistral de çarça.

¶ Toma de çarçaparrilla, y hojas de fen, de cada vno dos onças, de palo santo vna onça, de pan bizcochado vna onça; hagase todo polvo, y con vna libra de miel hagase vna confection.

Xarave magistral de çarça, que se usa en Sevilla.

¶ Toma de palo santo, y çarçaparrilla, de cada cosa quatro onças, de cevada dos puñados, rayzes de escorçonera, y chicoria, de cada vno quatro onças, polipodio, y hojas de fen de cada vno tres onças, de las quatro flores cordiales dos puñados, turbit vna drama, cueza todo en suficiente cantidad de agua, segun arte, añade despues de colado el açucar que bastare, y hazlo xarave.

Otro electuario de çarça.

¶ Toma çarçaparrilla quatro onças, polipodio, hoja de fen, de cada vno dracma y media, diagridio vn escrupulo, de pan bizcochado dos onças, de agua ardiente cinco onças, miel vna libra: hagase segun arte electuario.

Xarave Magistral de çarça.

¶ Toma de lupulos, y fumaria de cada vno vn manojito, chicorias, y borrajas de cada vno dos manojos, corteza de palo santo, y de çarçaparrilla de cada vno quatro onças, flores cordiales vn puñado, polipodio dos onças, hojas de fen, y epitimo de cada vno vna onça, de hermodatiles media onça: echele todo en remojo en suficiente cantidad de agua, cueza à fuego manso segun arte, y toma deste cozimiento tres libras, xarave de fumaria vna libra, xarave de borrajas media libra, con açucar lo que bastare, hagase xarave.

Otro xarave Magistral de palo.

¶ Toma palo santo raspado vna libra, de la corteza del mismo palo dos onças, çarçaparrilla seis onças, segun arte se corte, y apareje, y echele en diez y seis libras de agua por vna noche, y vn dia: despues pongase à cozer à fuego manso, hasta que gaste

la

la mitad, y despues de aver mucho rato cozido echaràs polipodio seis onzas, de orozuz tres onzas, rayzes de lengua de buey, de lupulos, y chicoria, de cada vno quatro onzas, hojas de cardo santo, y doradilla, de cada vno vn manojo, ciruelas passas seis onzas, passas sin granillos dos onzas, guardando la graduacion, cueza, y cuelese, y en la prensa se exprima: toma deste cozimiento ocho libras, y cueza en el de hojas de sen ocho onzas, de hermodariles dos onzas, turbit media drama, epitimo media onza, flores cordiales, romero, y lupulos, de cada vno vn puñado, anis, canela, y cortezas de cidras, de cada vno tres dracmas, cuelese, y con prensa se exprima, y con azucar hagase xarave.

Otro xarave Magistral de çarça.

¶ Toma çarçaparrilla, y palo santo de cada vno ocho onças: echase en remojo vna noche, y vn dia en veinte libras de agua, despues cueza, hasta gastar las dos partes, y mientras cueza, echaràs polipodio quatro onças, rayz de dictamo blanco vna onça, chicorias con rayzes, borrajas, lupulos, fumaria, doradilla, cardo santo, y salvia, de cada vno vn manojo, ciruelas passas, y passas, de cada vno quatro onças: guarda la graduacion segun arte, y cuelese, y colado, se infundirà hojas de sen diez onças, epitimo vna onça, turbit media onça, anis media onça, canela vna onça, flores cordiales dos puñados, cueza segun arte, y cuelese, y con açucar hagase xarave.

Otro xarave de çarça.

¶ Toma quatro onzas de zarza, polipodio quercino cinco onzas, hojas de sen ocho onzas, epitimo quatro dracmas, ciruelas passas doze, flores cordiales tres puñados, anis, y canela, de cada vno dos dracmas, infundase segun arte por 24. horas en doze libras de agua, y cuezase à fuego manso segun arte, y en la expresion se añada tres libras de azucar, y dos libras de nueve infusiones, y buelva à cozer segun arte, hasta que tenga punto de xarave. Dosis tres onzas.

Pildoras Magistrales para el mal Frances.

¶ Toma zarzaparrilla vna libra, cueza en suficiente cantidad de agua, hasta que queden solas ocho onzas: embevanse estas en dos onzas de azibar hepatico, y sobre ello polvoriza de mirra vna

quar

quarta, azafran vn eserpulo, vino blanco vna onza, zumo de hojas de tabaco, y de cardo benedicto, y hojas de sen, de cada vno media onça de todos, reduzelo en forma de pildoras.

Vnguento para el mal Frances.

¶ Toma enxundia de puerco sin sal vna libra, vnguento Marciaton, y de Aragon, de cada vno vna onça, y cera onça de triaca magna, azogue muerto en la enxundia ocho onças, dialten, y vnguento de Agripa de cada vno vna onça, ceniza de farmièto quatro onças, azeite de laurel dos onças, azeite de arrayan, y estoraque liquido, de cada vno dos onças, encienso, y almaciga hecho polvos, de cada vno media onça, hagase vnguento segun arte, trayendolo con la espátula, hasta que se incorpore el azogue.

Pegado.

¶ Toma diaquilon mayor dos onças, soliman molido vna dracma, mezclese, y estienda se en pegado para los sobrehuefios.

Otro vnguento.

¶ Toma enxundia de puerco quatro libras, azeite de laurel vna libra, ceniza de famientos quatro onças, mirra, almaciga, y encienso, de cada vno vna onça, triaca magna onça y media, azogue vna libra, hagase segun arte.

Otro vnguento.

¶ Azogue extinto en oro vna libra, enxundia de puerco tres libras, vnguento de Aragon, y Marciaton de cada vno tres onças, azeite de laurel, y estoraque liquido, de cada vno dos onças, triaca magna vna onça, de azeite de mançanilla dos onças, cera en el azeite primeto mezclada onça y media, hagase vnguento.

Otro vnguento, que es el que usan en Toledo en el Hospital de Santiago de los Cavalleros.

¶ Toma enxundia de puerco libra y media, azeite de mançanilla, de almastiga, eneldo, de cada vno dos onças, azeite de laurel vna onça, estoraque liquido vna onça, rayz de ebula, y de

la

la enula, de cada vna quatro onças, de cantiuelo, y esquinanto de cada vno vna onça, euforbio dos onças, vino blanco dos libras, cuezase junto hasta que se gaste el vino: cuelese, y añade de litargirio quatro onzas, almastiga, y encienso, de cada vno vna onza, de resina, y trementina de abeto, de cada vno dos onzas, cera blanca dos onzas, azogue muerto quatro onzas, triaca magna dos onzas, hagase vnguento segun arte.

Otro vnguento.

¶ Toma enxundia de puerco sin sal dos libras, manteca de vacas ocho onzas, almastiga, y encienso, y oropimente, marquetitas, resina, trementina, dialtea, barniz de espaderos, y alvayalde, de cada vno vna onza, azeite vulpino, de laurel, de eneldo, y de lombrizes, de cada vno vna onza, azogue ocho onzas, vermellon vna onza, hagase segun arte.

Otro vnguento.

¶ Toma enxundia de puerco quatro onzas, azeite de laurel seis onzas, azogue muerto con el azeite quatro onzas, vnguento de Agripa vna onza, triaca magna tres drammas, con vna onza de estoraque liquido, hagase vnguento.

Vnguento para los bubefos casi becticos.

¶ Toma vnguento refrigerante de Galeno tres onzas, azogue muerto en azeite de almendras dulces vna onza, hagase segun arte.

Polvos para los que tienen bubas.

¶ Toma hojas de fen, y epitimo, de cada vno dos onzas, mirabolos Indos, y chebulos, de cada vno drama, y media, culantro preparado vna onza, zarza onza y media, muclase no muy sutil, y añade onza y media de azucar.

Otros polvos.

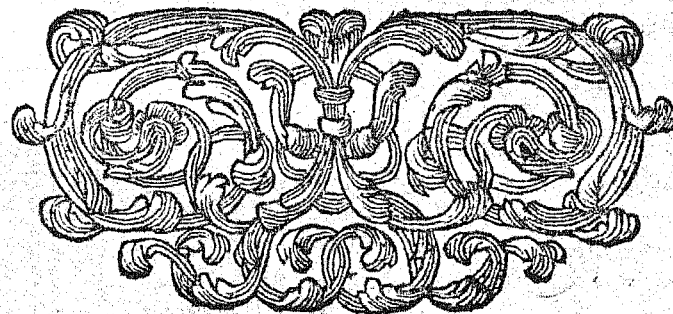
¶ Toma hojas de fen, epitimo, y polipodio, de cada vno tres dracmas, mirabolanos Indos, y chebulos de cada vno dos dracmas, rayz de cardo corredor, y de la canuala, de cada vno drac-

dracma y media, culantro preparado media onza, muclase medianamente, y añadanse trociscos de canforas tres dracmas, azucar vna onza, y mezclese.

En esta Corte se tiene en vso el cocimiento de fen Magistral, que el Doctór Puxino tiene escrito para mezclar con estos xaraves, y no solo con ellos, pero es cosa maravillosa su buen efecto, y así se mezcla con las demás medicinas purgantes. Es esta la recepta.

Toma hojas de fen, y polipodio, de cada vno dos onzas, passas de corinto tres onzas, ciruelas passas num. 20. canela, y gengibre, de cada vno dos dracmas, anis quatro dracmas, cocimiento de cevada quatro libras: echese en remojo por seis horas, despues cueza, hasta que gaste la quarta parte, y entonces añade flor de violetas, y de las dos buglosas, de cada vno dos puñados, cueza otro poco, y cuelese.

Con lo qual se dà fin à este libro à honra, y gloria de Dios nuestro Señor, de su benditissima Madre, y de los gloriosos Apostoles San Pedro, y San Andrés, mis abogados.



INDICE

DE LOS LIBROS, TRATADOS, y cuestiones deste Compendio.

LIBRO PRIMERO.

DE LAS PARTES ESSENCIALES del cuerpo humano, que la Medicina considera.

TRATADO PRIMERO, PROEMIAL.

DE LA ESSENCIA DE LA MEDICINA,
de su objeto, ò materia, y del sujeto que ha de
practicarla.

Question 1. Què sea Medici-
cina, y si merece el nom-
bre de ciencia.

Question 2. Qual sea el objeto
material, y formal de la Me-
dicina.

Question 3. En quantas mane-
ras sea la Medicina.

Question 4. De la suficiencia del
Medico, y sujeto de la Me-
dicina.

Question 5. Què metodo Esco-
lastico se deva observar en
las curas; què obligaciones
tenga, què estilo, y de què
ornato aya de vsar el Medi-
co.

TRATADO II.

*De la essencia del cuerpo huma-
no, en quanto viviente, y en
quanto mixto.*

Question 1. Qual sea la essencia,
y compacion del hombre
en su natural estado.

Question 2. Què cosa sean con-
tra la naturaleza del hombre.

Question 3. Si es cuerpo mixto,
ò elemental el del hombre.

Question 4. Examinele si las
formas mismas de los ele-
mentos estàn en los mixtos.

Question 5. Si se dàn en el mix-
to partes que correspondan
à diversos elementos.

T R A

substancia tan perfecta como la
perdida, y evitarse de esse modo
la muerte.

Question 2. Si la muerte natural
puede suceder sin dolor, y enfer-
medad.

TRATADO III.

*De la essencia, y numero de los tem-
peramentos.*

Question 1. Què cosa sea tempera-
mento.

Question 2. Quantos sean los tempe-
ramentos.

Question 3. Dadase si ay cuerpo tem-
plado ad pondus.

Question 4. Si se dà temperamento
de accion, y reaccion de las partes.

Question 5. Si el cuerpo templado ad
pondus tenga mejores operacio-
nes que el templado ad iusticiam.

Question 6. Del temperamento de
las partes.

TRATADO IV.

*De la naturaleza, y numero de las
edades.*

Question 1. Què cosa sea edad, y el
temperamento innato, y nativo.

Question 2. Quantas sean las edades,
y qual el temperamento de cada
vna.

Question 3. Qual sea el temperamen-
to de la adolescencia, y juven-
tud.

Question 4. Què edad sea la de con-
sistencia.

Question 5. De la subsistencia, y ve-
jez, y sus temperamentos.

Question 6. Como se produzgan las
edades, y sean segun naturaleza.

TRATADO V.

*De la muerte natural, y sus
causas.*

Question 1. Si se puede reparar la

TRATADO VI.

*De las partes del cuerpo hu-
mano.*

Question 1. Quales sean las partes
del cuerpo humano.

Question 2. Quantas sean las partes
organicas del cuerpo humano.

TRATADO VII.

*De las facultades del cuerpo
humano.*

Question 1. Què sea facultad, y
quantas aya en el hombre.

Question 2. De la facultad vital en
particular.

Question 3. De la naturaleza, y ofi-
cios de la facultad natural.

Question 4. Si las facultades pro-
pias de las partes obran por si, co-
mo por fin, ò por todo el viviente.

Question 5. Quales sean los instru-
mentos de las facultades naturales.

TRATADO VIII.

De los humores del cuerpo.

Question 1. Què cosa sea humor, en
la acepcion medica.

Question 2. Quantos sean los humo-
res en el cuerpo sano.

Question 3. Si los humores piden
mate-

B b

materia determinada, de la qual se hagan.

Question 4. Qual sea la causa eficiente de los humores.

Question 5. Porque fin se ayan hecho los humores.

Question 6. Si se alimenta el cuerpo de todos quatro humores, ò de sola la sangre.

Question 7. Què cosa sea sangre, y si ay della mas de vna especie.

Question 8. Que sea flema, y quantas sus especies.

Question 9. Què sea colera, y quantas sus especies.

Question 10. Què sea melancolia, y quantas sus especies.

Question 11. En què lugar del cuerpo se produzgan los humores preternaturales.

TRATADO IX.

Del humor de la facultad generativa, que es el semen.

Question 1. Què cosa sea el semen del viviente sensitivo.

Question 2. Què parte sea productiva del semen, y con què accion.

Question 3. Si ay en las mugeres verdadero semen, y activo, como en los varones.

Question 4. Si es necessario para la generacion concurso del semen del varon, y de la hembra.

Question 5. A quien deva atribuirse la semejança, y propiedades del feto.

Question 6. En què espacio de tiempo sea la concepcion del feto, y el parto.

Question 7. Què partes se formen primero en el feto.

TRATADO X.

De los espíritus del viviente sensitivo.

Question 1. Què cosa sea espíritus, y quantas sus especies.

Question 2. Si se hazen los espíritus por coccion.

TRATADO XI.

De las acciones especialmente de la coccion, y putrefaccion.

Question 1. Què cosa sea coccion, en la consideracion medica.

Question 2. Quantas especies aya de coccion.

Question 3. Si la coccion del viviente se haze por calor.

Question 4. Si en la coccion se perfecciona el calor por los opuestos passibles.

Question 5. Si las cosas que se cuecen se buelven mas calientes, mas secas, y crasas.

Question 6. Si las cosas ya cocidas pueden encrudecerse.

Question 7. Què cosa sea la putrefaccion, accion opuesta à la coccion.

Question 8. De que modo concurren el calor, y humedad à la putrefaccion.

Question 9. En què regiones del cuerpo se engendre el sedimento, y podre del alimento.

Question 10. Qual sea la accion que produce el sedimento, y el pus.

LI.

LIBRO SEGUNDO.

DE LA ANATOMIA, Y PARTES integrales del cuerpo humano.

TRATADO I.

Qual sea, en comun, la anatomia, y fabrica del hombre.

Question 1. Què sea anatomia, quanta su necesidad, y qual su objeto.

Question 2. Qual sea la fabrica, y composicion phyfica del cuerpo humano.

Question 3. Què diferencias tenga el cuerpo humano à los brutos.

Question 4. Que moralidades encierra la fabrica del hombre.

Question 5. De quantos modos sean las partes del cuerpo.

Question 6. Que necesidad aya de las tres partes principales del cuerpo.

Question 7. Que partes sean las que se forman del semen, y las que se pueden rehazer por si.

TRATADO II.

De la naturaleza, fin, y variedad de los huesos del cuerpo, especialmente de la cabeça.

Question 1. Què sea hueso, y en quantas maneras sean en nuestro cuerpo.

Question 2. Qual sea el numero de los huesos del cuerpo.

Question 3. De que modo sea la fa-

brica de huesos, y anatomia de la cabeça.

Question 4. Què partes se contengan en lo exterior, è interior de la cabeça.

Question 5. Qual sea la anatomia de los ojos.

Question 6. De que modo se haga la vista, ò accion visiva.

Question 7. Qual sea la fabrica de los oidos.

Question 8. La anatomia, y fabrica de la nariz, qual sea.

Question 9. De la boca, y lengua, y su anatomia.

Question 10. Si la locucion sea cosa natural à la lengua del hombre, ò artificial.

TRATADO III.

De la anatomia del tronco del cuerpo, y partes que le pertenecen.

Question 1. Qual sea la composicion del cuello, ò garganta.

Question 2. Qual sea la forma, fin, y anatomia del toraz.

Question 3. De las partes carnosas, continentes del toraz, especialmente de los pechos, ò tetas.

Question 4. De otras partes contenidas antes del toraz.

Question 5. De las partes contenidas

del torax , especialmente del coraçon.

Question 6. Qual sea el principio , y causa eficiente del movimiento del coraçon.

Question 7. De la anatomia del vientre, y partes en el contenidas , especialmente del estomago.

Question 8. Qual sea la naturaleza del higado.

Question 9. Que señales externas aya del temperamento del higado.

Question 10. De la naturaleza, y numero de las venas del cuerpo.

Question 11. Del camino , y ramos de la vena porta.

Question 12. Del camino , y ramos de la vena caba.

Question 13. Quales, y quantos sean los intestinos ; que sea el fiello , y mesenterio.

Question 14. Qual sea la composicion del baço, hiel, riñones, y cirbo.

Question 15. Qual sea la anatomia de bexiga, y vreteras.

TRATADO IV.

De los miembros que sirven para pro- pagar la especie.

Question 1. Qual sea la composicion de los testiculos, y miembro viril.

Question 2. Què composicion aya del vtero en las mugeres.

Question 3. Quantas sean las partes del vtero.

Question 4. Si es invariable en las mugeres el vtero , y que movimientos tenga.

Question 5. De què manera sienta los olores la madre, ò vtero.

Question 6. Comunicacion de la ma-

dre, ò vtero con varios miembros del cuerpo.

Question 7. Como se forma el feto en el vtero, y que sea su perferacion.

Question 8. De que modo esta el feto en el vtero.

Question 9. Si en la dificultad de los partos sea factible sacar con violencia la criatura.

Question 10. Que causas estorven la concepcion del feto.

TRATADO V.

De lo que conserva el feto y a produ- cido, y lo que le daña.

Question 1. Què alimento sea proporcionado al feto recién producido.

Question 2. Si ay enfermedad de mal de ojo , que inficiona à los hombres , y principalmente à las criaturas.

Question 3. Què remedios tenga el mal de ojo.

Question 4. Si puede el demonio causar el mal de ojo , ò alguna otra enfermedad en los hombres.

TRATADO VI.

De la parte anatomica, de la reminiscencia, y memoria.

Question 1. Què cosa sea memoria, y qual su officio.

Question 2. Donde tenga su asiento la memoria sensitiva.

Question 3. De que modo se produzgan en la memoria las especies.

Question 4. De que modo se exciten ; ò se perturben las especies para la memoria.

Question 5. En que se diferencien la reminiscencia, y memoria.

LI.

LIBRO TERCERO.

DE LAS COSAS NO NATURALES al hombre.

TRATADO I.

Del numero de las cosas no naturales, especialmente de la comida, y bebida.

Question 1. Quantas sean las cosas no naturales.

Question 2. Què sea el victus ratio, así en comun , como en particular.

Question 3. Què calidad, y sustancia de alimento convenga al enfermo.

Question 4. Quando , y en què ocasion se aya de dar la comida al enfermo.

Question 5. Què sea la bebida, su naturaleza, y fines.

Question 6. Què conveniencias tenga la bebida de agua caliente.

Question 7. Què conveniencias tenga , ò que daños la bebida de agua de nieve.

Question 8. En què ocasiones se pueda dar el agua de nieve por medicamento.

Question 9. Del vino, de sus calidades, y daños.

Question 10. Qual sea mejor vino para la salud , el añejo , ò el nuevo.

Question 11. Què calidades, ò conveniencias tenga el vino agnado.

Question 12. De la bebida del chocolate.

TRATADO II.

Del resto de las cosas no naturales.

Question 1. Què sea el sueño, y vigilia.

Question 2. Quales sean las causas del sueño.

Question 3. Como deva atajarse el sueño dañoso.

Question 4. Què cosa sean, y de que conveniencias el movimiento, y quietud.

Question 5. Què movimiento sea el conveniente à los enfermos.

Question 6. Què cosas sean las pasiones del alma, y quales.

Question 7. Quales sean los instrumentos de las pasiones del alma.

* * *

* * *

* * *

Bb 3

LI.

LIBRO CUARTO, DE LAS COSAS PRETERNATU- rales, y violentas al hombre sus causas, acciones, y afectos.

TRATADO I.

*De la enfermedad, de sus causas, y
síntomas.*

Question 1. Qué cosa sea la enfermedad.

Question 2. De quantas maneras sea la enfermedad.

Question 3. Si la enfermedad consiste en positivo, ò en privativo.

Question 4. Quales sean, en general, las causas de la enfermedad.

Question 5. Quales sean las causas de la enfermedad caliente, de la fria, seca, y humeda.

Question 6. Qué cosa sea el síntoma, y quantas sus diferencias.

Question 7. Qué síntoma sea el dolor.

Question 8. Si se dà enfermedad, ò destemplança morbosa, sin humor que la conserve.

TRATADO II.

Del modo de conocer la enfermedad, su causa, la parte afectada, y lo demás que conduce à la curacion.

Question 1. Quantos estados tenga nuestro cuerpo, y de quantos modos sus enfermedades.

Question 2. Que cosas deva vn Medico observar antes de aplicar remedios.

Question 3. Quales sean las señales comunes para conocer las enfermedades.

Question 4. De qué calidad sean las señales de coccion, ò crudeza.

Question 5. Qué tiempos, y quantos sean los de las enfermedades.

Question 6. Qué señales generales aya de la parte afectada que padece.

TRATADO III.

De fiebres, así en comun, como en particular.

Question 1. Qué sea la essencia de la fiebre, y quales en comun sus causas.

Question 2. Si la calentura nace de principio intrínseco al coraçon, ò extrínseco.

Question 3. Qual sea la esencial division de las fiebres en consideracion medica.

Question 4. Qué especies aya de la fiebre putrida particular.

Question 5. Qué sea el foco de putrefaccion en las fiebres putridas.

Question 6. Quales sean tercianas

nas

nas perniciosas, y fiebre maligna.

Question 7. De la fiebre hectica, y sus señales.

Question 8. Qué señales aya de las fiebres putridas, y de las diarias.

Question 9. Quales sean fiebres simp-tomaticas.

TRATADO IV.

De orinas, y pulsos, así en comun, como en particular.

Question 1. Qué sea la orina, y qué indicaciones medicas tenga.

Question 2. Qual sea la naturaleza del pulso.

Question 3. De qué principios se tomen las diferencias de pulsos.

Question 4. Qué dimensiones aya en el pulso, y qué diferencias compuestas.

Question 5. Qué causas sean las que varian el pulso.

TRATADO V.

De sangrias, y purgas.

Question 1. Qué sea la sangria, y de quantos modos.

Question 2. Qué practica deva usarse en todas las sobredichas sangrias.

Question 3. Qué cosa sea purga, y de quantas maneras sea.

Question 4. Con qué virtud obre la purga electiva, y porque caminos.

Question 5. Qué efectos tenga los clisteres, ò ayudas.

TRATADO VI.

Del metodo de curar, de los dias decretorios, y años climatericos.

Question 1. Qué sea el metodo racional de curar, y quantas sus indicaciones.

Question 2. Qué indicacion deva seguirse quando concurren indicaciones compuestas.

Question 3. De qué modo se ayan de aplicar los remedios.

Question 4. Quales sean los dias decretorios, y criticos de las enfermedades.

Question 5. Por donde deva hazerse la crisis buena, ò mala de la enfermedad.

Question 6. Quales sean los años climatericos de la vida.

TRATADO VII.

De los afectos, y enfermedades que están regulados en la Medicina, y de sus remedios.

Question 1. Qual sea el morbo gálico.

Question 2. Qué sea el frenesi, y quales sus remedios.

Question 3. Qué sea letargo, vertigo, alferencia, melancolia, è incubo.

Question 4. De la apoplexia, convulsion, temblor, obtalmia, sufusion, cararro, y angina.

Question 5. Del asma, perimneumonia, dolor de costado, phthisica,

palpitacion de coraçon, syncope, y flaqueza de estomago.

Question 6. Del hipo, hambre canina, inapetencia, colera morbo, diarrea, hienteria, disenteria, pujo, y tenefmo, dolor colico, y dolor de hijada.

Question 7. De la inflamacion del higado, de su obstruccion, y la obstruccion del baço.

Question 8. De la melancolia hipochondriaca.

Question 9. Del cirro del bigado.

Question 10. Què sea, y como se cure la ictericia.

Question 11. Què sea la hidropesia, y sus remedios.

Question 12. De la suprefsiõ de orina.

Question 13. Del calculo, ò piedra de los riñones, y bexiga.

Question 14. Del orinar sangre, y de las lombrices.

Question 15. De la suprefsiõ, y profluvio de meses.

Question 16. Del mal de madre, y sufocacion, y almorranas.

Question 17. Què sea viruelas, y sarampion, y sus remedios.

Question 18. Què sea gota artetica, y sus remedios.

TRATADO VIII.

De los medicamentos purgantes, y correctivos de los humores, y afeçtos del cuerpo.

Question 1. Què medicamentos purguen la colera.

Question 2. Què medicamentos purguen la sîema.

Question 3. Con què moderacion, y peso ayan de vsarse los sobredichos purgantes, y que sean ayu- das comunes, y particulares.

Question 4. Què medicamentos con- vengan à la cabeça, cerebro, y nervios.

Question 5. Què remedios conven- gan à los ojos, oïdos, y narizes.

Question 6. Remedios para afeçtos de boca, dientes, angina, pecho, y pulmon, y delmayos.

Question 7. Què remedios conven- gan para los vomitos, para los fla- tos, para obstruccion de higa- do, y baço, y para la hidropesia.

Question 8. Remedios para el fluxo de camaras, para la suprefsiõ dellas, ò de orina; y para quitar el paño del rostro.

Question 9. Què remedios podrá li- citamente vsar, para encubrir su defecto la que no es doncella.

TRATADO IX.

De las cosas preternaturales, que per- tencen à la Cirugia.

Question 1. Què cosa sea el tumor, y la apostema.

Question 2. De quantos modos sean las apostemas.

Question 3. Qualen sean los tiem- pos destas enfermedades chirur- gicas.

Question 4. De las enfermedades procedidas de solucion de con- tinuo.

Question 5. Como deva hazerse el pronostico de las enfermedades chirurgicas.

TRA-

las fuentes, por aver faltado el achaque porque se abrie- ron.

Question 8. Como se devan vsar, y porquè de la diferencia de pelotillas.

Question 9. Què sean espadrapos, encerados, y sus recetas.

Question 10. Què sean ligadu- ras, y quantas sus diferencias.

Question 11. De venenos.

TRATADO XI.

De las vidas de los doze Principes de la Medicina.

Vida de Apolo.

Vida de Chiron Centauro.

Vida de Esculapio.

Vida de Hipocrates.

Vida de Aristoteles.

Vida de Dioscorides.

Vida de Galeno.

Vida de Rasis.

Vida de Avicena.

Vida de Averroes.

Vida de Mesue.

Vida de Arnaldo de Villanova;

TRATADO XII.

Epilogo deste Compendio para que tenga efecto el fin del Autor.

Del Medico.

Del enfermo.

Del enfermero, y medicinas.

TRATADO X.

De todas las materias medicas, practicas de fuentes, sus utilida- des, y modo de hazerlas, impor- tantes para conservarlas; de don- de se devan hazer, y como se deva buscar la parte.

Question 1. Què sea fuente, y sus diferencias.

Question 2. En quantos modos aprovechan las fuentes; de què indicacion se devan tomar, y en què afeçtos se devan hazer.

Question 3. Como se evacuen los humores de nuestro cuerpo, y si todos, y los flatos se evacuan por las fuentes.

Question 4. Què utilidades traigan las fuentes, si son provechosas para la cabeça, parte vital, y natural.

Question 5. Què utilidades traigan las fuentes en los achaques de la region natural, y de don- de se devan hazer para la go- ta, y con què instrumentos, y la parte como se ha de bu- car.

Question 6. De què modo se han de administrar las fuentes des- de que se señalan hasta que quedan formadas; y quando se inflaman, se encallecen, ò no purgan, como se han de curar.

Question 7. Si conviene cerrar

INDICE ALPHABETICO,

de las cosas mas particulares, contenidas
en este Compendio.

A

Accesiones, porque repiten
vide crecimientos.
En las accesiones no se dà de co-
mer lib. 3. trat. 1. quest. 4. à n. 1.
Achaques leves, dexarlo sin cura,
lib. 1. trat. 1. quest. 6. num. 5. &
lib. 4. trat. 2. quest. 2. num. 2.
Accidente, que sea, lib. 4. trat. 1.
quest. 4. num. 1.
Acciones naturales de la vida,
quales sean, lib. 1. trat. 2.
quest. 1. num. 10.
Accion, y reaccion no ay en las
partes del mixto, en estado na-
tural, lib. 1. trat. 3. quest. 4. per
totam.
Acciones, de quien proceden en
las partes organicas del vi-
viente, lib. 1. trat. 6. quest. 1.
num. 5.
Azeite comun para todos los
achaques, vida de Aristoteles,
num. 6.
Años venereos consumen al vi-
viente, y porque, lib. 1. trat. 9.
quest. 2. num. 3.
Adolescencia, qual sea su tempe-
ramento, lib. 1. trat. 4. quest. 3.
à num. 1.
Admiracion se ocasiona de la no-

vedad, lib. 3. trat. 2. quest. 6.
num. 11.
Ay tres modos della, ibid. à
num. 11.
Agua caliente es bebida medica-
mentosa, lib. 3. trat. 1. quest. 6.
à num. 1.
Remedio de sanarlo todo, num. 12.
Fue muy aplaudido su uso entre
Romanos ibidem.
Agua de nieve, generalmente es
dañosa, *vide* beber.
En ocasiones es su bebida medi-
camentosa, lib. 3. trat. 1. quest. 8.
per totam.
Agua ardiente, y mistelas, son
quintas essencias del vino, ibid.
quest. 11. num. 7.
Agua no se mezcla en el estomago
con el vino, ni con otro ali-
mento, ibidem. à num. 10.
Aguilas son mas perspicaces de
vista, que el hombre, lib. 1.
trat. 3. quest. 5. num. 5.
Alferecia, y sus remedios, lib. 4.
tratad. 7. quest. 3. num. 2.
Alquimia fabricò Rasis, num. 1.
de su vida.
Alimento, su naturaleza, y fines
lib. 3. trat. 1. quest. 2. à num. 1.
Alimento es la principal atencion
para la cura, ibid. quest. 3.
num. 1.

Pa-

Para recetarle al enfermo, ha de
aver tres intenciones del Me-
dico, ibidem num. 2.
Alimentos sean opuestos à la en-
fermedad, ibid. num. 3. & 6.
Alimento se cuece, y convierte
por calor, lib. 1. trat. 11. quest.
3. à num. 1.
Son los alimentos opuestos passi-
bles en frase de Aristoteles, ibid.
quest. 4. à num. 1.
Por la coccion se calienta, y se-
can, y encrasan, ibid. quest. 5.
num. 2.
Passan por tres regiones, ibid.
quest. 9. num. 1.
Almorranas, mal cobarde, lib. 4.
tratad. 7. quest. 16. num. 3.
Amas para el pecho, que calida-
des de van tener, lib. 2. trat. 5.
quest. 1. num. 2.
Amor, y aborrecimiento, que
sean, lib. 3. trat. 2. quest. 6.
num. 9.
No se hallan propriamente en los
brutos, ibid. num. 10.
Anatomia es necessaria al Medi-
co, Cirujano, Boticario, y
Barbero, lib. 2. trat. 1. quest. 1.
à num. 1.
Por la Anatomia començavan
los Medicos antiguos, ibid.
num. 5.
Angina, que sea, y sus remedios,
lib. 4. trat. 7. quest. 4. num. 6.
Años climatericos, quales sean,
lib. 4. trat. 6. quest. 6. per
totam.
Antojos de las preñadas imutan à
la criatura, lib. 2. trat. 5. quest.
1. num. 18.

A Antonio Musa ponen estatua en
Roma, Prologo, num. 6.
Aphonia ronquera, tratado de
fuentes, lib. 4. quest. 2. num. 8.
Apetito sensitivo tiene su assien-
to en el coraçon, lib. 3. trat. 2.
quest. 6. num. 4.
Apolo fue inventor de la Medi-
cina, y oraculo de aquellos
tiempos, en su vida, num. 7.
Apolinar yerva, fue hallada de
Apolo, num. 7.
Apoplexia, y sus especies, lib. 4.
tratad. 7. quest. 4. num. 1. & 2.
Apostema, que sea, lib. 4. trat.
penult. quest. 1. num. 3.
De apostemas son varias especies,
ibid. quest. 2.
Arbol de la vida preservava de
muerte, lib. 1. trat. 5. quest. 1.
num. 3.
Arre, no en todo imita à la natu-
raleza, lib. 1. trat. 9. quest. 7.
num. 11.
El arte asegura los aciertos, Pro-
logo, num. 3.
Arte muda es la Medicina, Pro-
logo, num. 5.
Asma, y sus remedios, lib. 4. trat.
7. quest. 5. num. 1.
Atis, siendo mudo prorumpió en
vozes, lib. 2. trat. 2. quest. 10.
num. 8.
Atraccion por las fibras, como se
haga, lib. 1. trat. 7. quest. 5.
num. 5.
Atraccion no se haze por calor,
ibid. num. 7.
De atraccion es causada per acci-
dens el dolor, ibid. num. 8.

Atra-

Atraccion de lo exterior, es para nutrirse, lib. 1. trat. 8. quest. 3. num. 2.
 Atrabilis, ò colera negra, que sea, lib. 1. trat. 8. quest. 10. num. 1.
 Atriacia fabricò Galeno en su vida, num. 5.
 Autoridad se gana con las buenas costumbres, lib. 1. trat. 1. quest. 7. num. 3.
 Ayre vernaculo en los oídos, que sea, lib. 2. trat. 2. quest. 7. à num. 4.
 Ayre entra al pecho por diferente via que la comida, lib. 2. trat. 3. quest. 1. num. 2. en comun, trat. 2. quest. 1.
 Ayuno, llevanlo mas bien los flematicos, y porque, lib. 1. trat. 8. quest. 3. num. 5.

B

Baço su forma, y sitio, lib. 2. trat. 3. quest. 14. num. 1.
 Baños con moderacion, aprovechan, lib. 3. trat. 1. quest. 1. num. 5.
 Basilisco mata con la vista, lib. 2. trat. 2. quest. 6. num. 3. & trat. 5. quest. 2. num. 25.
 Bebida, su disinicion, y fines, lib. 3. trat. 1. quest. 5. per totam.
 Beber agua entre dia, y antes de comer se reprueba, lib. 3. trat. 1. quest. 5. num. 5.
 La bebida no passa del ventriculo, hasta calentarse, ibid. quest. 6. num. 5.

Beber agua de nieve, es generalmente dañoso, ibid. quest. 7. à num. 1.
 Brevidad alabada en el estilo, Prologo. num. 5.
 Brutos, algunos se entienden entre si con voces no articuladas, lib. 2. trat. 2. quest. 10. num. 7.

C

Cabeça, casco, ò cranio del hombre, compuesta de ocho huesos, lib. 2. trat. 2. quest. 2. à num. 1.
 Cabeça, y cerebro, que medicamentos pidan, lib. 4. trat. 8. quest. 4. à num. 1.
 Calentura, vide fiebre.
 Calor infacto, ò infieri, qual llamen los Medicos, lib. 4. trat. 1. quest. 8. num. 4.
 Calor separa de las viles las partes inutiles, lib. 1. trat. 1. quest. 3. num. 2.
 Calor proprio, y natural del viviente, quales sean, ibid. n. 6.
 Calor de los opuestos posibles se perfecciona en la coccion, ibid. quest. 4. à num. 1.
 Calor es causa eficiente, ò disposicion para los humores, lib. 1. trat. 8. quest. 4. num. 3.
 Cambio, que cosa sea en la nutricion, lib. 1. trat. 8. quest. 6. num. 4.
 Causas de la enfermedad, vide enfermedad, como se curan, lib. 4. trat. 7. quest. 8. num. 4.

Ge

Cerebro, y coraçon, que temperamento tengan, lib. 1. trat. 3. q. 6. n. 6.
 Cerebro labra espíritus animales, y el coraçon vitales, ibid. num. 2. & 3.
 Cerebro su anatomia, tiene tres ventriculos, lib. 2. trat. 2. q. 4. à num. 5.
 Cerebro es la parte mas excelente del cuerpo, lib. 2. trat. 1. quest. 6. num. 4.
 Chiragra, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 17. num. 2.
 Chocolate es bebida, y alimento; lib. 3. trat. 1. q. 12. n. 2.
 Sus efectos son excelentes, ibid.
 Deve darse à enfermos que tengan accidentes soporosos, ibidem, num. 4.
 Chilo es la materia ordinaria de los humores, lib. 1. trat. 8. q. 3. num. 1.
 Ciatica, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 17. num. 2.
 Cirro del higado, que sea, ibid. q. 9. per totam.
 Cifre canta antes de morir, lib. 1. trat. 5. q. 2. num. 1.
 Clisteres, ò ayudas, que sean, lib. 4. trat. 5. q. 5. per totam.
 Inventòlas el ave llamada *Ibis*, ibi.
 Coccion propia, y perfecta es propia de los mixtos, lib. 1. trat. 1. q. 1. num. 8.
 Coccion es termino equivoco, ibid. num. 2.
 Por la coccion se perfecciona el viviente, ibid. à num. 4.
 Coccion de alimentos, de humores, y del viviente, son analagos de atribucion, ibid. q. 2. à n. 1.
 Cocciones imperfectas son la elixacion, y assacion, ibid. num. 4.
 En las cocciones imperfectas se muda à vezes la forma substancial, ibid. à num. 5.
 Coito, inmediato à la comida, ò cena, es dañoso, lib. 2. trat. 4. q. 7. num. 2.
 Colera es para distribuir la sangre por las venas, lib. 1. trat. 8. q. 5. num. 3.
 Es el humor mas calido del viviente, ibid. q. 9. n. 1.
 Ay tres especies della en estado natural, ibid.
 La colera preternatural es de siete modos, ibid. à num. 2.
 Todas ellas se engendran por aduision, ò por putrefaccion, ibid. num. 4.
 Colera, que medicamentos la purguen, lib. 4. trat. 8. q. 1.
 Colera morbo, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 6. num. 2.
 Concepcion de la criatura, vide formacion.
 Conocimiento de la enfermedad es principio del remedio, lib. 4. trat. 2. q. 1. num. 1.
 Consistencia, que edad sea, lib. 1. trat. 4. q. 4. à num. 1.
 Consistencia comienza en muchos desde los 35. años, ibid. num. 6.
 Convulsion, y catarro, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 4. n. 3. & 5.
 Coraçon, su sitio, y substancia, lib. 2. trat. 3. q. 5. num. 1. & 2.
 Tiene dos ventriculos, ò senos, ibid. n. 3.

Tem

- Templale el pulmon, y el pericardio, *ibid.* n. 4.
- El movimiento del corazón es semejante al de los Cielos, *ibid.* q. 6. n. 1.
- Es su movimiento de compresion, y dilatacion, *ibid.*
- Al corazón no le mueve inteligencia alguna, ni su calor, sino el alma, *ibid.* 1. n. 2.
- Muevelo el alma segun su grado sensitivo, y vegetativo, *ibid.* num. 8.
- Del corazón, y cerebro diversas señales ay en varios, *ibid.* q. 9. à num. 6.
- Si el corazón es la última parte que muda, es dudoso, *lib.* 1. trat. 9. q. 7. n. 9.
- Cordiales, deven darse calientes à los flacos de estomago, *lib.* 3. trat. 1. q. 6. n. 11.
- Costumbres se maman con la leche, *lib.* 2. trat. 5. q. 1. n. 4.
- Buenas, hazen buena cara, *lib.* 4. q. 8. n. 4.
- Costumbre envejecida, altera mucho el mudarla, *lib.* 3. trat. 1. q. 5. n. 4.
- Crecimientos, porque repiten à vna hora, con poca diferencia en el día à que corresponda, *lib.* 4. trat. 3. q. 5. n. 3.
- Crisis de la enfermedad, que sea, y como se haga, *lib.* 4. trat. 6. q. 5. per totam.
- Crudo, y crudeza en los humores, es de dos modos, *lib.* 4. trat. 2. q. 4. num. 1.
- Crudeza, en que se reconozca averla en el cuerpo, *ibid.* n. 2. 3. & 4.
- Crudezas de la primera region impiden las sangrias, *ibid.* q. 5. num. 4.
- Crudeza es cosa positiva, *lib.* 1. trat. 11. q. 6. n. 1.
- Cuerpo sano, que sea, *lib.* 4. trat. 1. q. 2. n. 2.
- Cuerpo humano tiene tres estados su disposicion, *lib.* 4. trat. 2. q. 1. num. 2.
- El cuerpo humano sano, es objeto total de la Medicina, *lib.* 1. trat. 1. q. 2.
- El cuerpo humano es mixto, no elemental, *lib.* 1. trat. 2. q. 3. à num. 3.
- Cuerpo mixto, no viviente, puede aver templado ad pondus, *lib.* 1. trat. 3. quest. 3.
- Cuerpo puede ser leve, y grave, en grados remissos, *ibid.* n. 10.
- Cuerpo, no se mueve estando en su centro, *ibid.*
- Curacion pide tres circunstancias, *lib.* 4. trat. 2. q. 2. n. 1.
- Circo, ò redaño, su composicion qual sea, *lib.* 2. trat. 3. q. 14. n. 4.

D.

- Delirios, de que se causen, *lib.* 2. trat. 6. quest. 2. num. 6.
- Demades, Philosopho, doctrina importante suya, *lib.* 1. trat. 1. q. 2. num. 8.
- Democrito, inventor de la Anatomia, vida de Hipocrates, num. 7.

Lo

- Lo demafiado es dañoso à la naturaleza, *lib.* 1. trat. 3. quest. 5. num. 8.
- Demonio puede causar enfermedades varias en los hombres, *lib.* 2. trat. 5. q. 4. à n. 1.
- Diaphragma, que sea, *lib.* 2. trat. 3. q. 4. n. 2.
- Tiene venas, arterias, nervios, y musculos, *ibid.* n. 2. & 3.
- Digestion primera de la comida, en la boca, *lib.* 2. trat. 2. q. 9. n. 1.
- Disposiciones neutras, quales sean, *lib.* 1. trat. 4. q. 6. num. 6.
- Dolor, que sea segun Ciceron, *lib.* 1. trat. 5. q. 2. n. 1.
- Dolor consiste en sensacion de el tacto, y fuga del apetito, *lib.* 4. trat. 1. q. 7. à n. 5.
- El dolor es por la solucion de continuidad, *ibid.* num. 7.
- Del dolor ay quatro especies medicas, *ibid.* num. 8.
- Dolor de costado, y sus remedios, *lib.* 4. trat. 7. q. 5. à n. 2.
- Destemplança morbosa ay, sin que la conserve el humor que la produjo, *lib.* 4. trat. 1. quest. 8. num. 2.
- Diarrea, que sea, *lib.* 4. trat. 7. q. 6. num. 2.
- Dias criticos, y decretorios, quales sean, *lib.* 4. trat. 2. q. 7. à num. 1. & trat. 6. q. 4. per totam.
- Disenteria, que sea, *lib.* 4. trat. 7. q. 6. n. 3.
- Diuria, que sea, *ibid.* q. 12. n. 2.
- Dolor colico, y de hijada, que sean, *ibid.* q. 6. n. 4. & 5.
- Doncellas, no se distinguen de ca-
- sadas en substancia de vtero, *lib.* 4. tratado de medicamentos, q. 9. à n. 1. ad 2.
- Don Francisco de Canseco, tratado de fuentes, q. 8. n. 12.
- Don Francisco de Saavedra, Don Diego Bolero, Don Diego Guierrez de Paz, al fin de la primera question, despues del Prologo.
- Doctor Don Francisco Enriquez de Villacorta, *lib.* 4. trat. 4. q. 1. num. 2.
- Doctor Don Gaspar Bravo de Sobremonte, Protomedico de el Rey nuestro Señor, *lib.* 4. trat. 3. q. 5. num. 2.
- Doctor Don Miguel de Alva, *lib.* 4. trat. 1. q. 3. n. 1.
- Doctor Manuel Martinez, *lib.* 4. trat. 7. q. 8. n. 3.
- Don Juan de Zabalera, *lib.* 3. trat. 2. n. 7. y en el Epilogo, n. 7.
- Don Salvador Jacinto de Garay, *lib.* 2. trat. 2. q. 5. n. 3.
- Don Christoval Muñiz y Correa, *lib.* 2. trat. 5. q. 2. num. 21.

E.

- Edad, que cosa sea, *lib.* 1. trat. 4. q. 1. per totam.
- Edades, son tres esenciales, por tres temperamentos, que constituyen toda la vida del hombre, y cinco accidentales, *ibid.* q. 2. per totam.
- Edades, su espacio, y tiempo, *ibid.* à num. 8.

Edad

- Edad de consistencia, qual sea, lib. 1. trat. 4. q. 4. à n. 1.
 Edad de subsistencia, qual sea, ibid. q. 5. à n. 1.
 Edades, y su variedad, son segun naturaleza, ibid. q. 6. à n. 1.
 Eleboro cura la infania, Vida de Hipocrates, n. 7.
 Elementos, quantos sean, y de que calidades, lib. 1. trat. 2. q. 3. n. 2.
 Tienen dos solas primeras qualidades, ibid. n. 1.
 Elementos no están formalmente en los mixtos, ibid. quest. 4. per totam.
 Elementos son transmutables entre si, lib. 1. trat. 8. q. 3. n. 7.
 Enfermedades, las haze à vezes incurables la ignorancia del Medico, Prologo, num. 3.
 Enfermedad physica, y medica, que sean, lib. 1. trat. 5. q. 2. n. 5.
 Enfermedades se curan por su indicacion, lib. 2. trat. 1. q. 1. n. 3.
 En las enfermedades, acudir à Dios, y à remedios naturales, lib. 2. trat. 5. q. 3. à n. 4.
 Enfermedad, en comun, como se define, lib. 4. trat. 1. q. 1. à n. 1.
 Ay enfermedad medica, y physica, y disposicion neutra, ibid. q. 2. num. 1.
 Enfermedad de temperamento, y composicion, es la division esencial, ibid. n. 2.
 Enfermedad, y su essencia, consiste en positivo, ibid. q. 3. n. 1.
 Enfermedad, ninguna ay incurable, en sentença de Bacon, ibid. q. 4. num. 1.
 De la enfermedad, quales sean las causas, ibid. n. 3. & 4.
 De la enfermedad caliente dà cinco causas Galeno, ibid. quest. 5. à num. 1.
 Enfermedad peligrosa, es de quatro maneras, lib. 4. trat. 2. quest. 1. num. 3.
 Enfermedades se curan con sus contrarios, ibid. q. 2. num. 7.
 La enfermedad tiene quatro tiempos, ibid. q. 5. n. 2.
 Enfermedades procedidas de solution de continuo, quales sean, lib. 4. trat. 9. q. 4. per totam.
 Enfermos, y enfermeros sean obedientes al Medico, trat. ultimo; n. 2. & 3.
 Empiratico, curado solo con fuente, trat. de fuentes, quest. 4. n. 5.
 Entendimiento, en la cabeza, y porque, lib. 2. trat. 1. quest. 4. num. 3.
 Equivocarnos hablando, de que provenga, lib. 2. trat. 6. quest. 4. num. 6.
 Esophago, que sea, lib. 2. trat. 3. q. 1. num. 2.
 Espadrapos, que se hazen en la Botica del Rey N. S. quest. 9. num. 3. y para Frayles, y soldados, quales convengan.
 Especies intencionales de blanco, y negro, no son contrarias, lib. 2. trat. 2. q. 6. n. 8.
 Espiritus del cuerpo son calidos, y humedos, lib. 1. trat. 10. quest. 1. num. 3.
 Espiritus, los animales son del cerebro,

F.

- bro, los vitales del coraçon, ibid. num. 4.
 Los espiritus vitales no son mas calidos que el coraçon, ibid. num. 7.
 Los espiritus todos se hazen por coccion, ibid. q. 2. à num. 1.
 De los vitales se hazen à vezes los animales, ibid. n. 2. & 3.
 Espiritus, que cosa sean, lib. 1. trat. 2. q. 1. n. 8. & trat. 10. q. 1. à n. 1.
 Estatua de Antonio Musa, Prologo, num. 6.
 Estimativa, que sea, lib. 1. trat. 3. q. 6. num. 2. & trat. 7. q. 1. n. 4.
 Estomago es causa eficiente de la flema, lib. 1. trat. 8. q. 4. n. 1.
 Estomago, sus partes continentes, y contenidas, lib. 2. trat. 3. q. 7. n. 1. & 2.
 Su forma, qual sea, ibid. n. 3. & 4.
 Su cabidad, y circunferencia tiene tres tunicas, ibid. n. 4.
 Estomago cuece mejor la comida en Invierno, lib. 3. tr. 1. q. 7. n. 9.
 Esterilidad de la muger, y sus señales, lib. 2. trat. 4. q. 10. n. 4. & 5.
 Evacuaciones simptomáticas crudas deven impedirse, lib. 4. trat. 2. q. 4. num. 2.
 Evacuaciones se hagan al principio de la enfermedad, ibid. q. 5. à num. 3.
 Estilo racional, metodico, y empirico, lib. 1. trat. 1. q. 5. per totam.
 Excelentissimo Señor Duque de Veragua, Prologo, num. 8. y en la question 18. de gota, n. 16.
 Estranguria, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 12. n. 2.
 Facultad en el hombre, que sea, lib. 1. trat. 2. q. 1. à n. 7. & trat. 7. q. 1.
 Facultad animal, vital, y natural, quales sean, ibid. q. 1. à n. 7.
 Facultades del viviente obran segun sus disposiciones, lib. 1. trat. 5. q. 1. num. 8.
 Facultad vital es vna, pero con varios officios, lib. 1. trat. 7. q. 2. à num. 1.
 Facultad natural reside en el higa- do, ibid. q. 3. n. 1.
 Facultades ministrantes, y ministradas, quales sean, ibid. à n. 1.
 Facultad nutritiva reside en todas las partes del cuerpo, ibid. num. 4.
 Facultad expultriz asiste en qualquier parte del cuerpo, ibidem.
 La facultad expultriz, no siempre necesita de conocimiento, ibid. num. 5.
 Las facultades de las partes obran por si, y por el todo, ibid. q. 4. à num. 1.
 Fascinio, ò mal de ojo, muchos lo niegan, lib. 2. trat. 5. q. 2. n. 3.
 Exemplos, y experiencias prueban que lo ay, ibid. à n. 2.
 Fascinum se dize en Latin, y porque, ibid. n. 26.
 Es enfermedad natural, ibid. n. 28.
 Quales sean sus remedios, ibid. q. 3. à num. 1.
 Feto, en quanto tiempo se forme en el vtero, lib. 2. tr. 4. q. 7. à n. 3.

- El feto en el vtero está en buel-
ro en dos tunicas, *ibid.* quest. 8.
num. 1.
- Alimentase allí de la sangre vmbi-
lical, *ibid.*
- No tiene en el vtero respiracion,
ibid. num. 3.
- Para sacar el feto, factible es abrir
la madre, *ibid.* q. 9. per totam.
- Fiebre, su definicion, y sus causas,
lib. 4. trat. 3. quest. 1. à num. 1.
- Fiebre, nace de principio intrinse-
co, que es el coracon, *ibid.*
quest. 2. per totam.
- Dividese en diaria, putrida, y hec-
tica, *ibid.* quest. 3. à num. 1.
- De fiebre putrida ay tres especies,
ibid. quest. 4. à num. 1.
- De la fiebre ardiente rigorosa, que
señales ay, *ibid.* num. 2.
- De fiebres heclicas, la primera, y
segunda especie son curables,
lib. 1. trat. 5. quest. 1. num. 4.
- Fiebres, porque sean intermiten-
tes, ò continuas, lib. 4. trat. 3.
quest. 5. n. 2.
- Fiebre maligna, qual sea, *ibid.* q.
6. à num. 3.
- Procede de qualidad oculta vene-
nosa, *ibid.* num. 4.
- Fiebre pestilente mata à los mas,
ibidem. num. 5.
- Fiebre heclica es de tres especies,
ibidem. q. 7. à num. 1.
- La tercera especie della es incur-
able, *ibid.* num. 2.
- De la heclica señales varias, *ibi-
dem.* num. 3.
- De fiebres putridas, y diarias, las
señales, *ibid.* quest. 8. à num. 1.
- Fiebres esenciales, à vezes parecen
simpromaticas, *ibid.* num. 4.
- Fiebres lypiricas, y simpromati-
cas, quales sean, *ibid.* quest. 9.
à num. 1.
- Fingir ciencia los Medicos d. ñosif-
simo, lib. 1. trat. 1. q. 6. num. 7.
- Flaqueza de estomago, y sus seña-
les, lib. 4. trat. 7. q. 5. num. 6.
- Flema, que medicamentos la pur-
guen, lib. 4. trat. 8. quest. 2.
- Flema, porque fin sea en el vivien-
te, lib. 1. trat. 8. quest. 5. n. 2.
- Què calidades tenga, *ibid.* quest. 8.
à num. 1.
- Flema salada, dulce, y azeda, co-
mo se hagan, *ibidem.*
- Flor virginal, que sea, lib. 2. trat.
4. quest. 3. num. 2. & 4.
- Foco de putrefaccion, que sea, lib.
4. trat. 3. quest. 5. num. 1.
- Aylo en todas las fiebres podri-
das, *ibidem.*
- Dos focos ay en tercianas, y quar-
tanas, *ibid.* num. 6.
- Formacion de la criatura, en quan-
tos meses sea, lib. 1. trat. 9. q. 6.
num. 1.
- Formacion de las partes principa-
les es à vn tiempo, *ibid.* q. 7. à n. 1.
- Fray Estevan de Villa, Monge, vi-
da de Arnaldo de Villanova,
numero vltimo.
- Friegas, y fletaciones son prove-
chosas, lib. 3. trat. 2. q. 5. n. 3.
- Fruta del arbol de la vida prefer-
vava de muerte, lib. 1. trat. 5. q.
1. num. 3.
- Frutas, se conservan mejor en el
sitio nativo, lib. 2. trat. 5. q. 1.
num. 3. Fuen-

- Fuente en la comissura coronal,
trat. de fuentes, n. 4. y 5. y en la
pierna por la parte de afuera,
para que fines, quest. 5. trat. de
fuentes, num. 13.
- Fuerças, se le deven conservar al
enfermo, lib. 4. trat. 2. q. 4. n. 2.
- G.**
- Gluten, que cosa sea en la nutri-
cion, lib. 1. trat. 8. quest. 6. n. 4.
- Gota artetica, y sus remedios, lib.
4. trat. 7. q. 17. à n. 1.
- Gusto de la comida en la lengua,
paladar, y garganta, lib. 2. trat. 2.
q. 9. n. 3.
- H.**
- Habitos, no los ay en las potencias
necessarias, lib. 2. trat. 6. q. 4. n. 2.
- Hambre canina, que sea, lib. 4.
trat. 7. q. 6. num. 1.
- Hembras pueden mudarse en va-
rones; y como, lib. 2. trat. 4.
q. 4. per totam.
- Hembra, porque se engendra mas
que varon, *vide* varon.
- Hermafroditas, porque se engen-
dren, lib. 1. trat. 9. quest. 4. n. 7.
- Hermafrodita, que sea, lib. 2. trat.
4. q. 4. n. 3.
- Heridas del peritonio; y vtero, no
son mortales, *ibid.* q. 9. n. 5.
- Higado, su figura, y substancia, lib.
2. trat. 3. q. 8. à num. 1.
- Su sitio es en el hipocondrjo dere-
cho, *ibid.* n. 1.
- Es el fabricador de la sangre, y ori-
gen de las venas, *ibid.* n. 1. & 2.
- Del temperamento del higado ay
diversas señales, *ibidem.* quest.
9. per totam.
- El higado es causa eficiente de los
quatro humores, lib. 1. trat. 8.
q. 4. num. 1.
- Hiel, que officio, y fines tenga en el
cuerpo, lib. 2. trat. 3. q. 14. n. 2.
- Historia de Herodoto, de dos mu-
chachos, lib. 2. trat. 2. quest. 10.
num. 3.
- Hijos, son semejantes en especie à
sus padres, lib. 1. trat. 9. quest.
5. num. 1.
- Tambien en accidentes, y porque,
ibidem. à num. 2.
- Hipo, que sea, lib. 4. trat. 7. quest.
6. num. 1.
- Hipocondria, sus señales, y reme-
dios, *ibid.* q. 8. per totam.
- Hipocrates, Principe del metodo
racional, lib. 1. trat. 1. q. 5. n. 2.
- De Hipocrates el Juramento cele-
bre, *ibid.* q. 7. n. 2.
- Hoyos de la cara, como se curan,
lib. 4. trat. 7. q. 8. num. 4.
- Hombre, que cosas tenga essencia-
les, en frase medica, lib. 1. trat.
2. q. 1. à num. 3.
- Al hombre, que cosa se sean con-
trnaturales, y no naturales,
ibid. q. 2. à num. 1.
- El hombre es cuerpo mixto, *ibid.*
q. 3. num. 1.
- Del hombre, varios epitetos, lib.
2. trat. 1. q. 2. à num. 1.
- Es mundo pequeño, y porque, *ibi-
dem.* à num. 2.

Del hombre varias diferencias à los brutos, *ibid.* q. 3. per totam.
 Porque le criaron desnudo, *ibid.* q. 4. num. 5.
 Horas diferentes del dia corresponden à diferentes elementos, lib. 3. trat. 2. q. 4. n. 7.
 Horas de las accelsiones, porque se varian, lib. 4. trat. 3. q. 5. n. 5.
 Hueßos, su composicion, y calidades, lib. 2. trat. 2. q. 1. à n. 1.
 Hueßos, ay en el hombre 185. *ibid.* q. 2. n. 6.
 Humedo radical se destruye en la vejez, lib. 1. trat. 5. q. 1. n. 10.
 Humores, son todos formalmente humedos, lib. 1. trat. 8. q. 1. n. 2.
 Son quatro en el cuerpo sano, *ibidem.* q. 2. à n. 1.
 Humores diversos se aumentan en los quatro tiempos del año, *ibid.* num. 3.
 Humores, de ordinario se hazen del chilo, *ibid.* q. 3. n. 1.
 No son transmutables entre si sino es la flemà en sangre, *ibid.* à n. 4.
 No son eficientes vnos de otros, *ibidem.* q. 4. n. 2.
 Para los humores es el calor, ò causa, ò disposicion, *ibid.* n. 3.
 Humores preternaturales, por quien se engendran, *ibidem.* q. 11. n. 1. & 2.
 Humores, & spiritus, son à vezes causa de la enfermedad, lib. 4. trat. 1. q. 4. n. 5.
 Humor, que cosa sea, lib. 2. trat. 1. q. 1. n. 5. & trat. 8. q. 1.
 Hidropesia, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 1. per totam.

L.

stericia, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 10. per totam.
 Imaginativa, que sea, lib. 1. trat. 3. q. 6. n. 2.
 Mueve à vezes los humores del cuerpo, lib. 1. trat. 9. quest. 5. num. 3. & 4.
 Imagination, que pueda, ò no pueda, lib. 2. trat. 5. q. 2. à n. 10.
Impressor primero fue Cutimbergo; vida de Rasis, n. 1.
 Inapetencia, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 6. num. 1.
 Incubo, enfermedad, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 3. n. 3.
 Indicaciones concordés, y discordes, quales sean, lib. 4. trat. 6. q. 2. per totam.
 Indicacion racional, es en tres maneras, *ibid.* quest. 1. à num. 2.
 Inflamacion del higado, y bazo, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. quest. 7. per totam.
 Instrumentos de las facultades naturales, quales sean, lib. 1. trat. 7. quest. 5. à num. 1.
 Intestinos gruesos, no se alimentan de fecales excrementos, lib. 1. trat. 8. quest. 6. num. 7.
 Intestinos, tres tennes, y tres crasos, lib. 2. trat. 3. q. 13. à num. 1.
 Sus varios hóbres, y sitios, *ib.* à n. 1.
 Iphis, muchacha, se bolvió varon, lib. 2. trat. 4. q. 4. n. 2.
 Icuria, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 12. n. 2.
 Isterica passion, lib. 4. trat. 7. q. 16. num. 1. J.

J.

Japeto, hijo de Esculapio, dios de la Medicina, Prologo, n. 5.
 Juramento de Hipocrates, *vide* Hipocrates.
 Juventud, qual sea su temperamento, lib. 1. trat. 4. q. 3. à num. 1.
 Hasta la juventud es humedo absolutamente el viviente, *ibid.* n. 3.
 En la juventud ay mas coleras, que en otras edades, *ibid.* n. 9.

L.

Lapis trinus, & vnus, es la piedra philosophal, vida de Arnaldo de Villanova, tom. 3.
 Latitud de la Medicina, desalienata, Prologo, n. 2.
 Leche, *vide* tetas, como se impide, y como se sollicita, lib. 4. q. 6. n. antevltimo, y en la quest. 6. num. antepenultimo.
 Leche, qual sea de buena calidad para las criaturas, lib. 2. trat. 5. quest. 1. num. 1.
 Lengua nace su raiz del hueso *laurda*, lib. 2. trat. 2. quest. 9. num. 2.
 Lengua, y su hablar, milagro de la naturaleza, *ibid.* num. 4.
 Lengua Hebrea, en sentencia de algunos, es natural al hombre, lib. 2. trat. 2. q. 10. num. 2. & 6.
 Lenguage significativo, no es natural al hombre, sino artificial, *ibidem* à num. 15.

De las setenta y dos lenguas de Babel, su Autor fue Dios, *ibid.* num. 23.
 Letargo, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 3. num. 1.
 Leyes del Reyno, para los grados del Medico, lib. 1. trat. 1. q. 4. à num. 9.
 Lobo, viendo al hombre, lo enronquece, es ficcion, lib. 2. trat. 2. q. 6. n. 5.
 Locucion significativa articulada, no es natural al hombre, *vide* lenguaje.
 Lombrices en el cuerpo, que sean, lib. 4. trat. 7. q. 14. à num. 3.
 De la Luna dependen los humores del cuerpo, lib. 4. trat. 6. q. 4. n. 3.

M.

Madurez, ò maturacion, que sea, lib. 1. trat. 11. q. 2. num. 4.
 Mal de madre, histerica passion, y remedios, lib. 4. trat. 7. quest. 16. num. 1.
 Marrubios quitan las opilaciones, lib. 4. trat. 7. q. 9. num. vltimo.
 Medicos buenos, y su obligacion, quest. 4. y 5. del Proemio, y desde el num. 1. del Epilogo; y en la vida de Aristoteles, num. 4.
 Malos, li. 4. tr. 3. fol. 119. & 120. num. 5. y en el lib. 3. trat. 2. fol. 102. & 103. n. 6. y en el Epilogo, desde el n. 8. Soñados matan, num. 20. del Epilogo; y en el lib. 4. trat. 2. quest. 2. num. 4. ad finem.

- Medicina, que sea, lib. 1. trat. 1. q. 1. num. 1. y quest. 2. num. 4. Es practica, y especulativa, num. 5. y 6. y es Arte, num. 8. es indefectible, y eterna, n. 1 r. Su objeto material es el cuerpo humana, el formal es, porque procura la sanidad, quest. 2. n. 2. Conserva, y repara la salud, num. 6. Preserva de los achaques, num. 7. Sus divisiones, quest. 3. No cura, lo imposible, num. 4. Tiene tres partes, libr. 4. quest. 1. num. 1.
- Medicamento cierto, se ha de aplicar, ò el mas probable, lib. 1. trat. 1. q. 6. n. 2. & 3.
- Medicamento, ninguno dexa de hazer algun daño, lib. 4. trat. 2. q. 2. num. 3.
- Mediasteno, que sea, lib. 2. trat. 3. q. 5. num. 4.
- Melancolia, enfermedad, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 3. n. 2.
- Melancolia, y sus calidades, lib. 1. trat. 8. q. 10. n. 1.
- Que especie della sea la peor, ibid. num. 4.
- Memoria es intelectual, ò sensitiva, lib. 2. trat. 6. q. 1. n. 1.
- Memoria sensitiva ay aun en los brutos, ibid. num. 2.
- Tiene su asiento en el tercer ventriculo del cerebro, ibid. q. 2. à num. 1.
- Las especies fuyas, donde se reciben, ibid. num. 4.
- Las especies de la memoria, como se exciten, ò perturban, ibidem, quest. 4. à num. 1.
- Memoria no está prompta despues de comer, ibid. q. 4. n. 9.
- Memoria, y reminiscencia, son vna potencia, ibid. q. 5. n. 3.
- Menstruo de las mugeres es dañoso à muchas cosas, lib. 2. trat. 5. q. 2. num. 2 2.
- Mesenterio, que sea, lib. 2. trat. 3. q. 5. num. 4.
- Meses, su supresion, ò profluvio en las mugeres, lib. 4. tr. 7. q. 15.
- Metodo racional, è indicacion racional son lo mismo, lib. 4. tr. 6. q. 1. per totam.
- Metodos de curar, quantos sean, lib. 1. trat. 1. q. 5. per totam.
- Metodo, y estilo prudencial del Medico, ibid. q. 6. per totam.
- Miembros tienen entre si conformidad, y vnion, lib. 2. trat. 1. q. 4. num. 4.
- Miembro viril, su composicion, y substancia, lib. 2. trat. 4. quest. 1. num. 6.
- Qual sea el estimulo de su ereccion, ibid.
- Mytirates, vida de Galeno, n. 5. antidoto de todos los venenos, quest. de venenos, num. vltim.
- Mixtos traen todas quatro primeras qualidades, y segundas, lib. 1. trat. 2. q. 3. n. 1.
- Mixtion ay propria, è impropria, ibid. num. 3. & 4.
- Mixtos no constan de las formas substanciales de los elementos, ibid. q. 4. per totam.
- Corresponden à diversos elementos ibid. q. 5. per totam.
- El mixto hecho de materia calida, puede

- puede proceder de frio, lib. 1. tr. 4. q. 2. num. 4.
- Morbo galico, y sus especies, lib. 4. trat. 7. q. 1. per totam.
- Mosto, porque coccion se haga vino, lib. 1. trat. 11. q. 2. n. 4.
- Movimiento local progresivo, es muy provechoso, lib. 3. trat. 2. q. 4. à num. 2.
- Acerca deste exercicio, aphorismo de Sorapan, ibid. à num. 4.
- Movimiento causa calor en lo virtualmente caliente, y lo contrario en lo frio, lib. 4. trat. 1. q. 5. n. 2. & 3.
- Muerte, puede suceder en ocasiones de grande dolor, ò alegria, lib. 3. trat. 2. q. 7. n. 1.
- Es inevitable à la naturaleza, lib. 1. trat. 5. q. 1. per totam.
- Es la linea vltima de lo visible, ibid. num. 1.
- Es la mas terrible de las cosas, segun Aristoteles, ibid. quest. 2. num. 4.
- Puede ser sin dolor, no sin enfermedad, ibid. à num. 1. ad 9.
- Mugeres crian verdadero semen, lib. 1. trat. 9. q. 3. à num. 1.
- Tienen vasos para el, como los varones, ibid. num. 2.
- Su semen es necessario para la generacion, ibid. q. 4. à num. 1.
- Mugeres, pueden hazerse varones, siendo hermafroditas, lib. 2. trat. 4. q. 4. per totam.
- Mugeres que crian no tienen meses, ibid. q. 6. num. 4.
- A mugeres algunas han salido los meses por los pechos, ibid. n. 3.
- Mugeres doncellas no se distinguen en vtero de vsadas, trat. de medicamentos, lib. 4. q. 9. à n. 1. ad 3.
- N.
- Narizes, por ellas se descarga el cerebro, lib. 2. trat. 2. q. 8. num. 2.
- A la nariz baxan nervios del cerebro, ibid. num. 3.
- A las narizes, que medicamentos les convengan, lib. 4. trat. 8. q. 5. num. 5.
- Niñez, y niños, son de naturaleza calidos, y humedos, lib. 1. tr. 4. quest. 2. à num. 2.
- O.
- Obtalmia, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 4. num. 4.
- Objeto de la Medicina, qual sea, lib. 1. trat. 1. q. 2. à n. 1.
- Oficio, pide suficiencia en el Maestro del, lib. 1. trat. 1. q. 4. num. 5.
- Ojos, porque están en lo alto del cuerpo, lib. 2. trat. 1. q. 4. à n. 1.
- Ojos, y oídos son dos, y sola vna lengua, ibid. num. 2.
- En los ojos ay tres humores, y seis tunicas, lib. 2. trat. 2. q. 5. à n. 4.
- No embian los ojos rayo al objeto, ibid. q. 6. à num. 1.
- A ojos, y oídos, que medicamentos convengan, libr. 4. trat. 8. q. 5. à num. 1.
- Oídos, y paladar tienen correspondencia, lib. 2. trat. 2. q. 7. à n. 6.
- En los oídos ay quatro cavidades, ibid. n. 1.

Olor bueno ofende à las paridas, y por què, lib. 2. trat. 4. q. 5. num. 5.
 Olores malos, por què se aplican en las histericas pafsiones, ibid. n. 6. & 7.
 Olor alimenta, y nutre, lib. 1. tr. 8. q. 3. num. 3.
 Olvidarnos de lo que estava prompto, de què provenga, lib. 2. trat. 6. q. 3. à n. 7.
 Orina representa lo que ay en las venas, lib. 4. trat. 2. q. 6. à num. 2. & trat. 4. q. 1. num. 2.
 Orina es el suero de los quatro humores, lib. 4. trat. 4. q. 1. n. 1.
 Es tenue, ò crasa, ò mediocre, ibid. à num. 4.
 Puede, siendo de buen olor, ser de mala substancia, ibid. num. 6.
 En la orina, qual sea nubecula, suspenso, y sedimento, ibid. à n. 9.
 Orinar fangre, de que provenga, lib. 4. trat. 7. q. 14. à num. 1.
 Oro, como se haze, vida de Arnaldo de Villanova, num. 2. sin pacto, ni encanto, num. 1.

P.

Pacto con el demonio, què obre, y como, lib. 2. trat. 5. q. 2. n. 5.
 Palabra articulada, ninguna es significativa de su naturaleza, lib. 2. trat. 2. q. 10. à num. 15.
 Paño del rostro, como se quita, lib. 4. trat. 7. num. 4.
 Parabolanos llaman algunos à los Medicos, Prologo, num. 5.
 Palpitacion del coracon, con sus

remedios, lib. 4. trat. 7. quest. 5. num. 4.
 Paridas, por què les ofende el buen olor, vide olor bueno.
 Parte, en comun, que sea, lib. 1. tr. 6. q. 1. num. 1.
 Partes ay similares, y organicas, ibid. num. 2.
 Las partes todas del alma corporea concurren à la accion organica, ibid. num. 7.
 Partes principales de nuestro cuerpo, tres, ibid. q. 2. à num. 1.
 Partes del mixto no tienen accion, y reaccion entre si, lib. 1. trat. 3. quest. 4.
 Partes principales del cuerpo se forman à vn tiempo. lib. 1. tr. 9. q. 7. à num. 1.
 Partes del cuerpo, de quantos modos sean, lib. 2. trat. 1. quest. 5. per totam.
 Parte irascible, y concupiscible; que sean, lib. 3. trat. 2. q. 6. n. 3.
 Parto natural de quantos meses sea, lib. 1. trat. 9. q. 6. à num. 1.
 El de ocho meses no es parto natural, ibid. num. 3.
 El de siete meses, ò sietemesino, es parto natural, ibid.
 Pafsiones del alma, tres cosas traen consigo, lib. 3. trat. 2. q. 6. num. 2.
 Son muchas en el hombre, ibid.
 De las pafsiones son instrumentos fangre, y spiritus, ibid. quest. 7. num. 1.
 Pafsiones ocasionan fiebres ephimeras, ibid. num. 4.
 Pecas, como se curan, lib. 4. trat. 7. num. 4. quest. 8.

Pechos,

Pechos, vide tetas, como seràn pequeños, lib. 4. trat. 8. n. 11.
 De los pechos, los peçones indican las disposiciones del vtero, lib. 2. trat. 4. q. 6. n. 6.
 Indican tambien el sexo de lo que ay en el vtero, ibid. num. 7.
 Pelitte bueno para dolor de muelas, vida de Rafis, num. 1.
 Pericraeo, que sea, lib. 2. trat. 2. q. 4. num. 1.
 Perimneumonia, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 5. num. 1.
 Phantasia, que sea en el hombre, lib. 1. trat. 7. q. 1. n. 4.
 Philonio Romano, vida de Galeno, num. 5.
 Platon, vida de Aristoteles, num. 2.
 Phrenesi, y sus remedios, lib. 4. tr. 7. q. 2. per totam.
 Pia mater, qual sea, lib. 2. tr. 2. q. 4. num. 2.
 Piedra, ò calculo de riñones, ò bexiga, lib. 4. trat. 7. q. 13. per totam.
 Piedra philosophal, vida de Arnaldo de Villanova, num. 3.
 Pildoras, cantidad de sus recetas, lib. 4. trat. 8. quest. 3. num. 1. y cocias, vida de Rafis, num. 1.
 Pituita, vide flema.
 Pleura, què sea, lib. 2. tr. 3. q. 2. n. 3.
 Plenitud ad vasa, y ad vires, que sean, lib. 4. trat. 5. q. 1. n. 3.
 Plinio, sentencia tuya, à cerca de los Medicos, lib. 1. trat. 1. q. 6. num. 7.
 Polipo, que sea, lib. 4. trat. de Cirurgia, q. 1. num. 2.

Porte del Medico en sus visitas, lib. 1. trat. 1. q. 3. per totam.
 Podagra, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 17. num. 2.
 Potencia, no es en vano, por no reducirse à acto, lib. 2. trat. 2. q. 10. num. 20.
 Prepucio, que sea, lib. 2. trat. 4. q. 1. num. 6.
 Priapismo, que sea, lib. 2. trat. 4. q. 10. num. 1. & 3.
 Pronostico de las enfermedades chirurgicas, lib. 4. trat. 9. q. 5.
 Pulso, es el indice del relox humano, lib. 4. trat. 4. q. 2. n. 1.
 Consta el pulso de movimiento, y quietud, ibid. num. 3.
 Sus diferencias, de donde se tomen; ibid. q. 3. à n. 1.
 Pulso igual, y desigual, qual sea, ibid. q. 4. à n. 2.
 Las causas, que le alteran, quales sean, ibid. q. 5. per totam.
 Purga, remedio grande de la Medicina, lib. 4. trat. 5. q. 3. n. 1.
 Vna es electiva, y otra no electiva; ibid. à num. 2.
 La electiva obra por qualidad oculta, ibid. q. 4. num. 3.
 Pujos, que sea, lib. 4. trat. 7. quest. 6. num. 4.
 Putrefaccion, es por calor, y humedad, lib. 1. trat. 11. quest. 7. num. 3.
 Putrefaccion, separa lo humedo de lo seco, lib. 4. trat. 1. quest. 5. num. 4.
 Putrefaccion, vna es natural, y otra violenta, lib. 1. trat. 5. quest. 2. num. 8.

Q.

Q.

- Quadrupedes, algunos, aprenden del hombre à hablar, lib. 2. trat. 2. q. 10. n. 11.
- Qualidad ilustrante en sentir de algunos, que sea, lib. 1. trat. 7. q. 2. n. 2. & 3.
- Qualidades primeras, quantas sean, y quales, lib. 1. trat. 3. q. 1. n. 1.
- Qualidades segundas, quales, ibid.
- Quartanas, que fiebres sean, lib. 4. trat. 3. quest. 4. num. 6.
- Quotidianas, que fiebres, y quales sean, ibid. n. 5.

R.

- Redaño, vide, cirbo.
- Remedio, qual sea su definicion, lib. 4. trat. 6. q. 3. n. 1.
- Los remedios piden quatro propiedades, ò escopos, ibid. à num. 2.
- Aplicar remedios à males desesperados, à vezes aprovecha, ibid. num. 3.
- Remedios para varios afectos particulares, lib. 4. trat. 8. à quest. 6. vsque ad 8.
- Si es licito hazer remedios para parecer doncellas las que se han de casar, ibid. q. 9.
- Reminiscencia, es acto reflexo de memoria, lib. 2. trat. 6. quest. 5. num. 3.

- No la ay en los brutos, ibidem.
- Republicas deven prevenir los contagios, lib. 1. trat. 1. quest. 2. num. 9.
- Respiracion, es para templar el coraçon, lib. 4. trat. 3. quest. 2. num. 3. & trat. 4. q. 2. n. 4.
- Risa, nace de la novedad, lib. 3. trat. 2. q. 6. n. 13.
- Ay mucha risa en los poco entendidos, ibid. n. 13.
- Riñones, su forma, y sitio, lib. 2. trat. 3. q. 14. n. 3.
- Ros, que cosa sea en la nutricion, lib. 1. trat. 8. q. 6. n. 4.

S.

- Sangre, à vezes se haze de la flema, lib. 1. trat. 8. q. 3. n. 2.
- Es el vnico alimento del viviente, ibid. quest. 6. à num. 1. por narizes, y boca sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 5. num. 9.
- No ay dos especies de sangre, ibid. q. 7. n. 3.
- Sangre menstrua, es materia para el feto, lib. 2. trat. 1. quest. 7. num. 4.
- Sangrias, porque son de ordinario por las mañanas, lib. 3. trat. 2. q. 4. num. 7.
- Sangria, es de los remedios grandes de la Medicina, lib. 4. trat. 5. quest. 1. à num. 1. y lo mas dificultoso, Epilogo, num. 24.
- En las sangrias, que practica de lancetas, ibid. q. 2. per totam.
- Sanguijuelas, su vfo, y practica, ibid. num. 5.

San

- San Pablo, vida de Esculapio, n. 3.
- Santiguadoras, son de ordinario embufteras, lib. 2. trat. 5. quest. 3. num. 3.
- Sanidad, que sea, lib. 4. trat. 1. q. 2. num. 2.
- Pertenece à tres predicamentos, en opinion de algunos, ibid. q. 3. n. 5. & 6.
- Sanidad, es objeto formal de la Medicina, lib. 1. trat. 1. quest. 2. num. 2.
- Semen del viviente sensitivo, su definicion, lib. 1. trat. 9. quest. 1. n. 2. & 3.
- Algunos dixerón ser agua, ibid. n. 4.
- Labrase en los testiculos, ibid. q. 2. n. 1 & 2.
- No está animado el semen, ibid. num. 5.
- Tiene partes eterogeneas, lib. 2. trat. 1. q. 5. n. 4.
- El semen organiza la materia para el feto, ibid. q. 4. n. 4.
- Sedimento del alimento, que sea, lib. 1. trat. 11. q. 9. à num. 1.
- El sedimento, y el pus se haze por la coccion, ibid. q. 10. à n. 1.
- Semejança de los hijos à los padres, en que, y porque, lib. 2. trat. 1. q. 5. à n. 1.
- Senedud, es putrefaccion natural del viviente, lib. 1. trat. 11. q. 7. num. 2.
- Señales de la enfermedad, quales sean, lib. 4. trat. 2. q. 3. num. 2.
- De los Medicos malos, trat. vltimo, y Epilogo, de sde. el num. 7.
- Señales de la parte, que padece, cinco, ibid. q. 6. num. 1.
- Señales de fiebre humoral podrida, ibid. num. 4.
- Sentido coman, que sea, lib. 1. trat. 7. q. 1. n. 4.
- Sexo, y su diferencia, en que consistan, lib. 2. trat. 1. quest. 4. num. 8.
- Sienteria, que sea, lib. 4. trat. 7. q. 6. num. 3.
- Soliman pudre los dientes, y gasta la cara, como la carcoma al leño, lib. 4. trat. 7. q. 8. n. 4.
- Sieso, y musculo suyo para abrir, ò cerrar, lib. 2. trat. 3. quest. 13. num. 3.
- Solucion de continuidad causa el dolor, lib. 4. trat. 1. q. 7. n. 7.
- Subsistencia, edad, qual sea, lib. 1. trat. 4. q. 5. n. 1.
- Sueño crudo, que sea, lib. 1. trat. 8. q. 8. n. 2.
- Sueño, es cessacion de las operaciones sensibles, lib. 3. trat. 2. q. 1. num. 2.
- Pertenece en el hombre al grado sensitivo, y al racional, ibid. num. 3. & 4.
- El sueño lo causan los vapores, y espíritus, ibid. q. 2. n. 1.
- Para quitar el sueño dañoso, bexigatorios, ibid. q. 3. num. 1.
- Sueño es dañoso en los crecimientos, ibid. n. 4.
- Su perferacion, que sea, lib. 2. trat. 4. q. 7. à n. 6.
- No puede averla en los brutos, ibid. num. 8.
- Sufision, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 4. n. 4.
- Supresion de orina, que sea, lib. 4. tra-

tratad. 7. quest. 12. per totam.
 Simptoma sigue à la enfermedad como sombra al cuerpo, lib. 4. trat. 1. q. 6. n. 1.
 El simptoma se divide por tres facultades, *ibid.* n. 2.
 Synocoputré, ò ardiente, es de tres especies, lib. 4. trat. 3. q. 3. num. 3.
 Syncope, y sus señales, lib. 4. trat. 7. q. 5. n. 5.
 En los syncoptes, y animæ deliquios, ay retraccion de spiritus, lib. 3. trat. 2. q. 2. n. 2.

T.

Tarantulas, que son, vida de Apolo, num. 4.
 Temblor, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 4. n. 3.
 Temperamento, que sea, lib. 1. trat. 2. q. 1. n. 4.
 Resulta de primeras, y segundas qualidades, *ibidem.*
 No es quinta qualidad, *ibidem.*
 Temperamento *ad pondus*, y *ad iustitiam*, qual sea, *ibid.* trat. 3. quest. 2.
 Temperamentos ay simples, y compuestos, *ibid.* n. 2.
 Temperamento de varones, y hembras, y sus calidades, *ibid.* q. 6. n. 7.
 Temperamento innato, y nativo, que sean, lib. 1. trat. 4. quest. 1. per totam.
 Temperamento de las edades,

qual sea, *ibid.* quest. 2. per totam.
 Tenefmo, que sea, *vide* pujo.
 Terciana, que sea, lib. 4. trat. 3. q. 4. à num. 1.
 De tercianas perniciosas, seis especies, *ibid.* q. 6. à n. 1.
 Testiculos, son dos en los hombres, lib. 2. trat. 4. quest. 1. à num. 1.
 Su composicion, figura, y sitio, *ibid.*
 Testiculos ay en las mugeres, *ibid.* num. 7.
 No son parte principal del individuo, sino de la especie, lib. 1. trat. 3. q. 6. n. 5.
 Tetas, en las doncellas son pequeñas, y duras, lib. 2. trat. 3. quest. 3. num. 1.
 Porque estèn en la parte anterior del pecho, *ibid.* n. 2.
 Porque son dos no mas en las mugeres, *ibid.* n. 3.
 En sus peçones se reconocen los achaques del vtero, *ibidem.*
 No se cria en ellas leche perfecta, sin aver concebido, *ibid.* n. 4.
 Tiempos de la enfermedad, *vide* enfermedad.
 Tiempos de las enfermedades chirurgicas, lib. 4. trat. 9. quest. 3. per totam.
 Toraz, es la cabidad, ò arca del pecho, lib. 2. trat. 3. quest. 2. num. 1.
 Sus partes, vnas continentes, y otras contenidas, *ibid.* n. 2.
 En medio del toraz està el coraçon, *ibidem.*
 Trachiarteria, que sea, lib. 2. trat. 3. q. 1. n. 2.

Tubal, vida de Apolo, n. 5.
 Tumor, que sea, lib. 4. trat. 9. q. 1. num. 2.

V.

Vaguidos, de que se caufen, lib. 3. trat. 2. q. 7. n. 2.
 Vapores, los desecha la naturaleza, *ibid.* q. 4. n. 10.
 Varones se forman en la parte derecha del vtero, lib. 2. trat. 4. q. 3. num. 5.
 Varon, porque se engendre mas que hembra, lib. 1. trat. 9. quest. 4. à num. 6.
 En la vejez, mas partes se resuelven, que se adquieren, lib. 1. trat. 4. q. 4. n. 3.
 Vejez, y viejos, son frios, y secos, *ibidem.* q. 5. à n. 1.
 Venas, son cosa diversa de arterias, y nervios, lib. 2. trat. 3. quest. 10. num. 1. & 2.
 Todas las del cuerpo nacen de la caba, y porta, *ibid.* n. 3.
 Cinco son las principales del cuerpo, *ibid.* n. 9.
 La vena, porta, y caba esparcen innumerables ramos, *ibid.* quest. 11. & 12.
 Las venas pueden corregir el humor preternaturalizado, lib. 1. tratad. 11. quest. 9. n. 5.
 Alteran, y disponen la sangre para su nutricion, *ibid.* n. 9.
 Venda para la fuente del occipicio, lib. 2. trat. 2. quest. 10. num. 3.

Vexiga de la orina debaxo del hueso *pubis*, lib. 2. trat. 3. quest. 15. num. 2.
 Ventosas, su division, y practica, lib. 4. tratad. 5. quest. 2. à num. 4.
 Vertigo, y sus remedios, lib. 4. trat. 7. q. 3. n. 1.
 Vinagre es frio, como todas las cosas azedas, vida de Galeno, num. 4.
 Vino, ha de tener el bueno tres señales, lib. 3. tratad. 1. quest. 9. num. 2.
 Aunque sustenta, no es alimento, *ibid.* num. 3.
 Deve negarse à los calenturientos, *ibid.* n. 4. & 5.
 Puede permitirse à los flacos de estomago, *ibid.* à n. 6.
 El vino repara mucho las fuerças, *ibid.* n. 9.
 El mas añejo es menos alimentoso, *ibid.* q. 10. n. 2.
 El vino quando sea aguado, ò agua envinada, *ibid.* quest. 11. num. 1.
 El vino aguado es absolutamente frio, *ibid.* n. 2.
 El vino aguado es dañoso, *ibid.* num. 3.
 No lo es, si està hecha ya la coccion, *ibid.* num. 15.
 Virginidad perdida, como se puede licitamente curar, lib. 4. trat. 8. quest. 9. à num. 1. ad vltim.
 Vomito de sangre, es simptoma preternatural, lib. 4. trat. 1. q. 6. num. 4.

Voca buena mejor que color blanco, n. 24. del Epilogo.
 Vracos, que sea, y quando sirva, libr. 2. tratad. 3. quest. 15. numer. 4.
 Vreteras, que composicion, y sicio tengan, lib. 2. trat. 3. quest. 15. num. 1.
 Vtero en las mugeres, que sea, libr. 2. tratad. 4. quest. 2. numer. 1.
 Llámase la *madre*, y por qué, ibid. num. 1.
 Es origen de enfermedades, ibid. num. 1.
 Del vtero, su composicion, y anatomia, ibid. à n. 4.
 Consta de quatro partes organicas, ibid. q. 3. à n. 1.
 Vtero, se conforta con los buenos olores, ibid. q. 5. n. 2.
 No percibe los olores como tales, ibid. num. 3.
 Tiene especial correspondencia con los pechos, ibid. quest. 6. à num. 2.

Viviente, desde el principio de la vida hasta el fin se va secando, lib. 1. trat. 4. q. 3. num. 5.
 Viviente se enfria, resolviendo partes humedas fuyas, ibidem, num. 7.
 Viviente, como se caliente, y seque en la nutricion, lib. 1. trat. 11. q. 5. n. 3.
 Voz, que cosa sea, lib. 2. trat. 2. q. 10. n. 10.
 Instrumentos para la voz, son nueve, ibid.
 Unguento de los Apostoles, vida de Esculapio, num. 3.
 Unguento de andofilla, tratad. de fuentes, q. 8. n. 7.
 Unguento de vnciones, como se deva hazer en todas las Boticas, lib. 4. tratado de fuentes, q. 9. num. 3.
 Vtero es igual en las virgines, y en las que han parido, libr. 2. trat. 4. q. 3. num. 4.

F I N.

T A B L A

DE LOS CAPITULOS
 contenidos en este Tratado de Morbo
 Gallico.

- Cap. Primero del sujeto de la obra, pag. 332.
 Cap. II. Si las bubas sea enfermedad nueva, y no conocida de los antiguos, pag. 333.
 Cap. III. De las causas desta enfermedad, pag. 334.
 Cap. IV. Si el higado, ò los humores que en él se engendran, sea el minero, y fuente desta enfermedad, pag. 335.
 Cap. V. A que personas fatiga esta enfermedad, pag. 335.
 Cap. VI. De las señales desta enfermedad quando comienza, pag. 336.
 Cap. VII. De las especies, y diferencias desta enfermedad, pag. 337.
 Cap. VIII. Como se podrá defender cada vno despues del coito, desta enfermedad, pag. 338.
 Cap. IX. Si al principio deste mal, ò en la primera especie del con venga sangrar, pag. 339.
 Cap. X. De las llagas que se hazen en el miembro de la generacion, pag. 340.
 Cap. XI. Por que aviendo llagas en el miembro de la generacion, acude seca à la ingle, y que se le ha de hazer, pag. 341.
 Cap. XII. Del prepucio quando està tan hinchado, que no se puede descubrir la glande, para curar las llagas, pag. 341.
 Cap. XIII. Que se ha de hazer, quando estando descubierta la glande, se hincha el prepucio, sin que se pueda bolver, pag. 342.
 Cap. XIV. De otro mal del prepucio, quando corrompiendose el cuero, se haze vn abujero, que se assoma la glande, pag. 343.
 Cap. XV. De la fistula que se haze en el miembro viril, que sale la orina por ella, pag. 343.
 Cap. XVI. De las berrugas que se hazen en el prepucio, pag. 344.
 Cap. XVII. De los que purgan materia por el caño, pag. 345.
 Cap. XVIII. De los encordios, pag. 346.
 Cap. XIX. De la cayda de los pelos, pag. 348.
 Cap. XX. De los empeynes, y otras infecciones del cuero, como sarna, pag. 350.

Cap.

TABLA

- Cap. XXI. De los dolores que acuden à las junturas, y huesos de los que tienen este mal, pag. 351.
- Cap. XXII. De las gonias, y sobrehuesos deste mal, pag. 352.
- Cap. XXIII. Del dolor de cabeça deste mal, pag. 354.
- Cap. XXIV. De las talparias, y llagas que se hazen en la cabeça, pag. 357.
- Cap. XXV. De la cura desta enfermedad, con las vnciones que llevan azogue, pag. 359.
- Cap. XXVI. Por què los vntados suelen caer en accidentes graves, y como se han de socorrer, pag. 364.
- Cap. XXVII. Que el azogue no sea veneno à los cuerpos humanos, salvo si no vñaren mal del, pag. 366.
- Cap. XXVIII. De la cura desta enfermedad con sahumerios, pag. 368.
- Cap. XXIX. De la cura deste mal con çarça, china, y palo, pag. 370.
- Cap. XXX. Del modo que se ha de tener en administrar los sudores de agua, pag. 371.
- Cap. XXXI. De otro modo que ay de curar sin sudor, ni vncion, pag. 372.
- Cap. XXXII. De las calidades del palo santo, zarza, y china, pag. 374.
- Cap. XXXIII. De algunas particularidades acerca desta cura, pag. 375.
- Antidotario de las diferencias de xaraves Magistrales, apocimas, vnguentos, pegados, polvos, conservas, y vinos, que por nuestras Españas se vñan para la cura deste mal, pag. 377.

LAUS DEO.

